

**COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE**

**ESTUDIO ECONOMICO
DE AMERICA LATINA
Y EL CARIBE**

1990

Vol. I



NACIONES UNIDAS

SANTIAGO DE CHILE, 1991

LC/G.1676-P

Diciembre de 1991

Copyright © Naciones Unidas 1991
Todos los derechos están reservados
Impreso en Chile

NOTAS

Las **signaturas** de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La simple mención de una de tales **signaturas** indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

PUBLICACION DE LAS NACIONES UNIDAS

Número de venta: S.91.II.G.2

ISSN 0257-2176
ISBN 92-1-321360-3

INDICE
Primera Parte
LA EVOLUCION ECONOMICA DE AMERICA LATINA
Y EL CARIBE EN 1990

	<i>Página</i>
I. RASGOS PRINCIPALES	9
II. EL NIVEL DE ACTIVIDAD	19
III. LA OFERTA Y LA DEMANDA GLOBALES	29
1. Tendencias regionales	29
2. Comportamiento de la demanda	29
3. Apertura, transferencia de recursos al exterior y cambios en la estructura de la demanda	31
4. La inversión y su financiamiento	33
IV. LA INFLACION	43
1. Intentos de estabilización en regímenes de alta inflación	44
2. Los procesos de estabilización en marcha	50
3. Aceleración de los incrementos de precios en los países con regímenes de inflación moderada	53
V. EMPLEOS Y SALARIOS	59
1. Transformaciones del mercado de trabajo en los años ochenta	59
2. Evolución del empleo y los salarios en 1990	63
VI. EL SECTOR EXTERNO	75
1. Impacto de la crisis del Golfo sobre el balance comercial de América Latina	79
2. El comercio exterior y la relación de precios del intercambio	80
3. El balance de pagos en cuenta corriente	86
4. Las corrientes de capitales y las reservas internacionales	87
5. La transferencia de recursos al exterior	88
VII. LA DEUDA EXTERNA	109
1. Tendencias principales	109
2. La renegociación de la deuda	111
VIII. EVOLUCION DE LAS ECONOMIAS DEL CARIBE EN 1990	133
1. Tendencias principales	133
2. Evolución sectorial	137
3. Comercio exterior y balance de pagos	140
4. Deuda externa	142
5. La situación fiscal	142
6. Precios	143
7. Empleo	143

Segunda Parte
LA ECONOMIA INTERNACIONAL

1.	Tendencias del producto y las políticas a nivel mundial	153
2.	Comercio internacional	166
3.	La transferencia neta de recursos entre países	171
4.	El Mercado internacional del petróleo	175

Tercera Parte
LAS FINANZAS PUBLICAS DE AMERICA LATINA
EN LA DECADA DE 1980

1.	Evolución del gasto público	190
2.	La evolución de los ingresos fiscales	206
3.	La magnitud del déficit fiscal	217
4.	El financiamiento del sector público y el "impuesto inflación"	224
Anexo		
	Estudio del proyecto regional de política fiscal CEPAL/PNUD	259

PRIMERA PARTE

**LA EVOLUCION ECONOMICA DE
AMERICA LATINA Y EL CARIBE EN 1990**

LA EVOLUCION ECONOMICA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE EN 1990

I. RASGOS PRINCIPALES

En América Latina y el Caribe, se continúa buscando, en medio de grandes dificultades, la superación definitiva de la crisis que la agobia desde hace ya casi una década. Las esperanzas se basan en los resultados de las transformaciones estructurales profundas e irreversibles que se están llevando a cabo en los países de la región; sin embargo, aún se muestra esquivada la recuperación de los impulsos de su desarrollo: el peso del sobreendeudamiento y de la transferencia negativa de recursos continúa siendo excesivo, los procesos de inversión demoran en consolidarse, el poder adquisitivo de amplios segmentos de la población está deprimido, el aparato fiscal de los países aún se muestra frágil y la capacidad de maniobra de la política económica se halla limitada. El estancamiento, la inflación y el grave deterioro acumulado de las condiciones de vida, dan testimonio de la dificultad con que avanzan los procesos de transformación estructural, del tiempo que requieren para cristalizar y de la enorme magnitud de los obstáculos que encuentran en el camino. Estos se ven agravados por la insuficiencia de capitales externos, por la debilidad de los mercados de las principales exportaciones y por las restricciones que se imponen al comercio.

En 1990 el nivel de actividad de la región se mantuvo estancado. Con ello, la tasa de crecimiento de largo plazo –entre 1980 y 1990– se redujo a apenas 1.2% anual, y el producto por habitante continuó descendiendo, hasta situarse en un nivel 9% inferior al de principios de la década anterior. (Véanse el cuadro 1 y el gráfico 1.)

En este resultado han influido decisivamente la agudización de las presiones inflacionarias y los drásticos programas aplicados para

controlarlas, que pasaron a primer plano, sobre el trasfondo de las restricciones financieras externas. En la mayoría de los países de la región los saldos comerciales han continuado siendo positivos, pese a lo cual una parte del peso de la deuda externa en el balance de pagos se ha traducido, en un gran número de casos, en una acumulación de atrasos en el servicio de la misma.

Los procesos inflacionarios, el control de la demanda agregada y los ajustes fiscales se han combinado, con pocas excepciones, para profundizar el deterioro de los salarios reales, para aumentar el desempleo abierto y para agravar las situaciones de subempleo.

Mediante severas medidas de estabilización, se ha logrado contener los procesos hiperinflacionarios que comenzaron a manifestarse durante el año anterior en algunos países, en varios de los cuales, los ritmos mensuales de inflación disminuyeron a cifras de entre 5 y 15%. Pese a lo anterior, el indicador promedio de inflación de la región –ya extremadamente alto– aumentó considerablemente. En 1990 también se incrementaron las presiones inflacionarias en los países restantes, incluso en las pequeñas economías exportadoras, que tradicionalmente mostraban una relativa estabilidad de precios.

Estas presiones, que ya se habían hecho sentir en el primer semestre del año, se acentuaron por efecto del alza súbita del precio internacional del petróleo. Su repercusión en el nivel de precios internos en los meses de setiembre y octubre representó, en algunos casos, una complicación seria para los procesos de estabilización que estaban en marcha.

Como consecuencia de la crisis del Golfo, las perturbaciones en el mercado mundial del

Gráfico 1

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

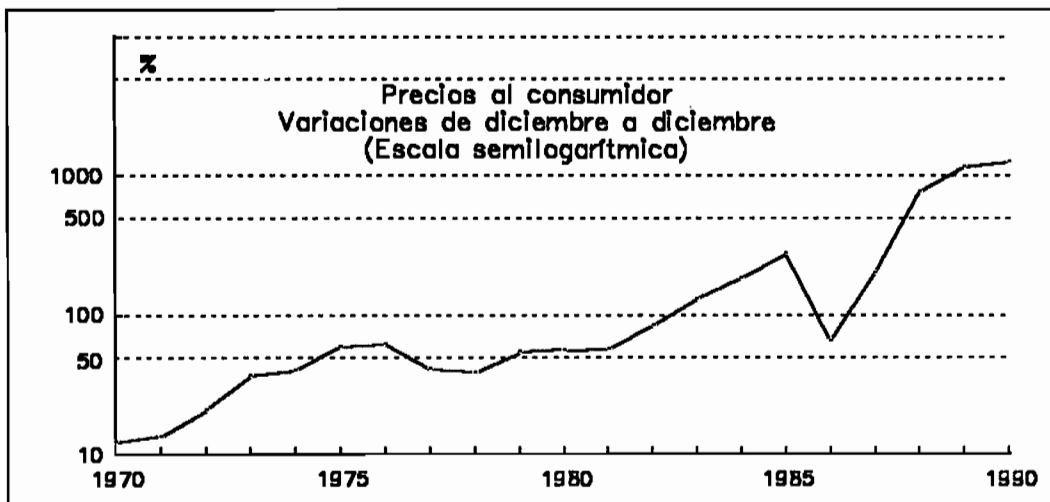
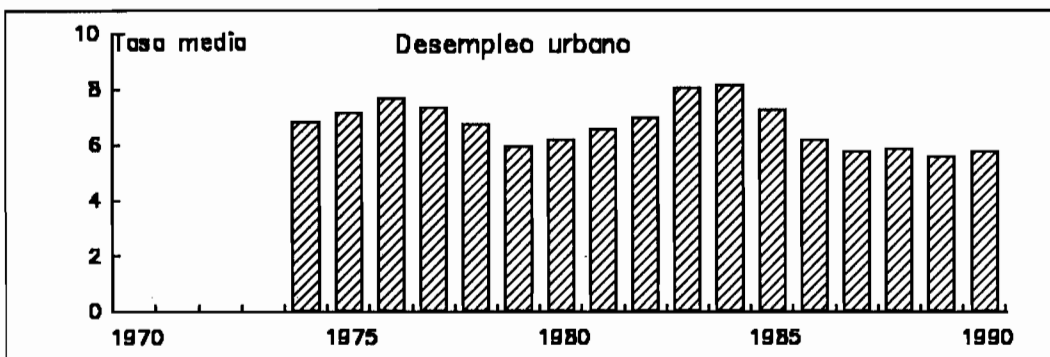
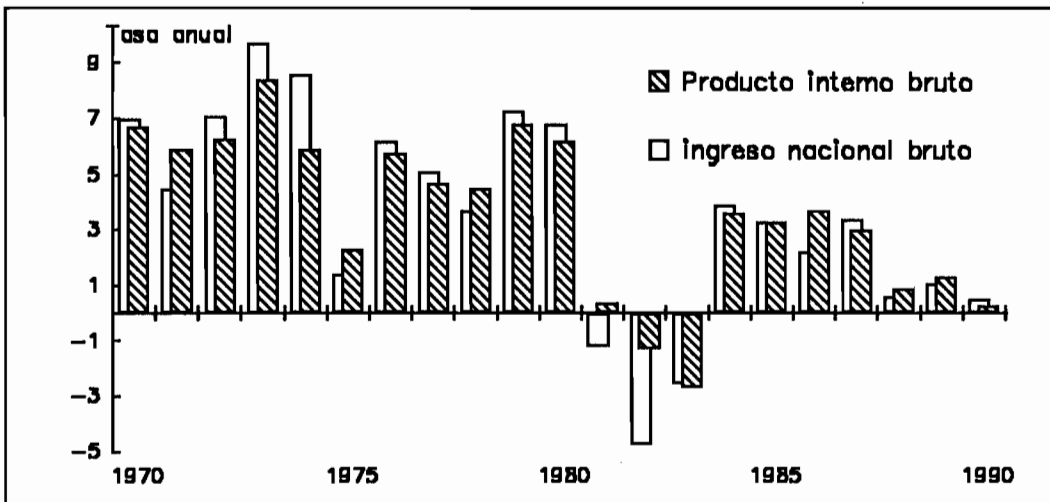
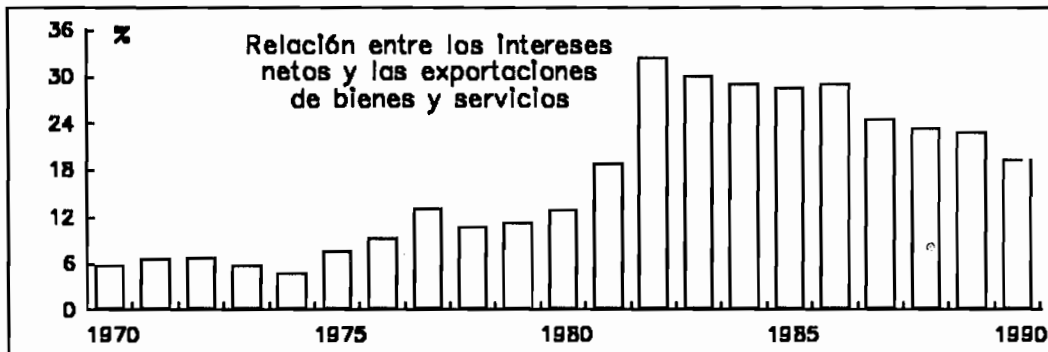
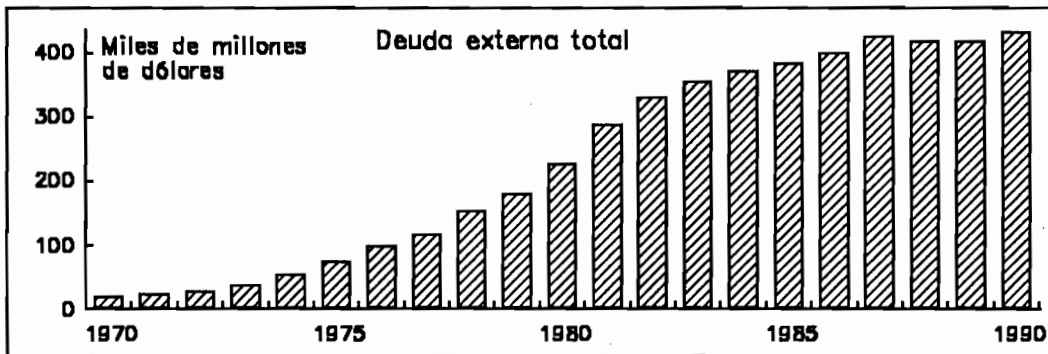
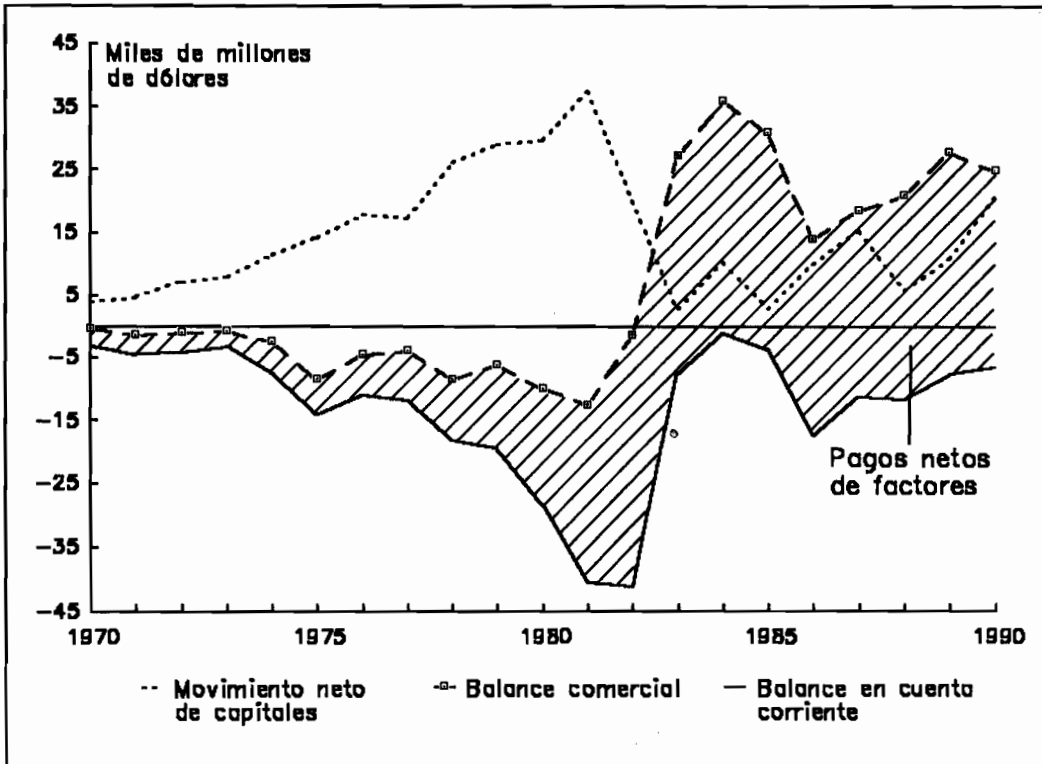


Gráfico 1 (conclusión)



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

petróleo incrementaron el valor de las exportaciones netas del conjunto de la región en los últimos meses de 1990 en 5 000 millones de dólares, lo que contribuyó a evitar la disminución que ya se insinuaba. El aumento de los ingresos de los países exportadores de hidrocarburos, sobre todo México y Venezuela, excedió ampliamente el incremento de los costos de abastecimiento de petróleo importado, que debieron asumir principalmente Brasil, Chile y los países pequeños no petroleros. Con ello, las exportaciones de bienes de la región ascendieron a 122 000 millones de dólares. Sin embargo, como el valor de las importaciones ya mostraba una visible tendencia al alza antes de los acontecimientos que perturbaron el mercado petrolero, el superávit del comercio de bienes de América Latina y el Caribe se redujo algo, quedando en 28 600 millones de dólares.

El mantenimiento de cuantiosos superávits comerciales constituye la otra cara de un serio motivo de preocupación en cuanto al funcionamiento y a las perspectivas de desarrollo de las economías de la región. En efecto, tales superávits se utilizan en gran medida para hacer posible el continuo drenaje de recursos hacia los centros financieros internacionales. La transferencia neta de recursos al exterior disminuyó en 1990, aunque sigue siendo excesivamente alta: alrededor de 16 000 millones de dólares. La reducción se debe, en buena parte, a las inversiones directas y a los capitales de corto plazo captados por un limitado número de países, así como a la disminución de la tasa internacional de interés. Pero también obedece a que los atrasos de muchos países de la región en el servicio de su deuda externa aumentaron respecto al año anterior; de hecho, la transferencia neta de recursos financieros de la región sería considerablemente mayor de no ser por los mencionados atrasos en que continúan incurriendo la mayoría de los países. El mantenimiento de saldos en mora introduce, sin duda, serios elementos de incertidumbre en el entorno de la política macroeconómica, pero constituye el camino que un numeroso conjunto de países se ha visto obligado a tomar: les ha sido imposible servir cabalmente la deuda, dados los efectos desestabilizadores que ello produciría en sus frágiles finanzas públicas y en sus

comprimidos mercados monetarios, o bien, en sus insuficientes flujos de divisas.

La transferencia negativa de recursos externos a que ha estado sometida América Latina y el Caribe desde hace casi una década impone a las economías una doble exigencia: generar permanentemente voluminosos superávits comerciales y lograr que los estados obtengan recursos excedentes que les permitan atender la carga financiera de la deuda externa. Los superávits comerciales se han producido, mediante la retracción del nivel de actividad o por medio de esfuerzos por ampliar las exportaciones. Más difíciles de lograr han resultado los ajustes fiscales necesarios para que los estados dispongan de recursos que excedan sus necesidades.

La mayoría de las naciones de la región actualmente están llevando a cabo o consolidando ajustes fiscales de gran magnitud, que suponen una profunda reestructuración del aparato público. Entre 1989 y 1990, un considerable número de países ha realizado ajustes del déficit fiscal que han representado varios puntos del producto. Si bien el esfuerzo ha sido enorme, subsisten presiones inflacionarias larvadas en aquellos casos en que la estabilidad macroeconómica se asienta sobre bases precarias. Así sucede cuando es excesiva la gravitación financiera de la deuda externa e interna en los presupuestos públicos, y cuando existen dificultades para captar recursos privados para atenderla por la vía de los impuestos; cuando hay recesión del nivel de actividad; cuando se hacen sentir las consecuencias de la monetización de abultados superávits de divisas, o cuando existen distorsiones subyacentes de los precios relativos.

Puede afirmarse, en general, que los países en que el Estado capta directamente recursos para transferir al exterior (como sucede, por ejemplo, en los casos de la propiedad estatal de importantes actividades de exportación, como son la explotación petrolera o minera) han avanzado más rápidamente hacia el ajuste fiscal exigido para atender el servicio de la deuda externa. En cambio, en los países donde ello no ha ocurrido, el ajuste fiscal se ha hecho más difícil debido a que el Estado no ha logrado recaudar internamente los recursos suficientes

para adquirir el excedente de divisas que debe transferir al exterior.

Es evidente que algunas economías de la región han avanzado más que otras hacia la consolidación de sus reformas estructurales y se encuentran en mejor pie para iniciar procesos de crecimiento sostenido. Cabe observar, sin embargo, que los procesos de transformación actualmente en curso, que se encaminan hacia patrones de crecimiento basados en una inserción más abierta y competitiva en la economía mundial, se encuentran en una fase particularmente vulnerable, y a que diversos factores pueden debilitar los avances que tanto trabajo ha costado obtener: la recesión de los países industriales, los efectos de las presiones proteccionistas, la persistencia de los problemas de sobreendeudamiento o las perturbaciones súbitas de sus mercados externos.

Más aún, en muchos países de la región, consolidar las transformaciones estructurales, lograr la recuperación económica y realizar avances sociales pueden parecer sólo lejanos espejismos. De ahí que si el aparato gubernamental de esos países no logra estabilizar las finanzas para apoyar las políticas sociales y de desarrollo, si sus empresarios no encuentran en los mercados internacionales y en la reactivación interna espacio para desplegar su iniciativa y su capacidad de inversión, y si sus trabajadores no pueden percibir mejoras en su nivel de bienestar que reparen el ya elevado costo social de los ajustes, la prolongación de la crisis continuará alejando las metas señaladas.

En 1990 el producto interno bruto del conjunto de la región aumentó ligeramente con respecto al nivel del año anterior (0.3%), en que sólo había aumentado 1.3%. Con ello, el producto por habitante disminuyó por tercer año consecutivo, esta vez en 1.8%, retrocediendo así al nivel registrado tanto en 1977 como en 1983.

En ese resultado general influyeron principalmente dos factores: la recesión de las cuatro economías que en los últimos años habían experimentado aguda inestabilidad macroeconómica, y las políticas de contención de la demanda aplicadas en otros países para controlar rebotes inflacionarios. El nivel de actividad continuó contrayéndose en Nicaragua (-4.4%) y Perú (-4.9%), y entró en recesión en Brasil (-4%). Asimismo, en Barbados, Guyana,

Haití, Honduras y República Dominicana se registraron caídas del producto. Por otro lado, el crecimiento se desaceleró (con tasas de entre 2 y 3%) en Bolivia, Chile, Guatemala, y Paraguay, así como en Costa Rica (con 3.6%) y Jamaica (con 3.8%). El nivel de actividad registró sólo una ligera recuperación en Argentina (0.4%) y modestos crecimientos de alrededor de 1% en las economías de Cuba, Trinidad y Tabago y Uruguay. La acumulación de estos resultados, que restringen el crecimiento regional, sólo se ha visto contrarrestada por la evolución económica de aquellos países exportadores de petróleo cuyos ritmos de expansión se mantuvieron estables –como Colombia (4.1%) y México (3.9%)–, o se recuperaron de las recesiones experimentadas el año precedente –como Ecuador (1.7%) y Venezuela (5.8%).

El escaso dinamismo de la actividad económica tuvo como consecuencia la caída del producto por habitante en quince países y su virtual estancamiento en otros cinco. En cambio, en Colombia, Costa Rica, México, El Salvador, Jamaica, Panamá, Venezuela y los países de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS) se registraron aumentos del producto por habitante de 1% o más; en los casos de El Salvador, Panamá y Venezuela, la cifra constituyó sólo una recuperación del retroceso registrado durante el año anterior.

Este magro desempeño de la economía de América Latina y el Caribe se reflejó también en un virtual estancamiento de la disponibilidad interna de bienes y servicios y en un escaso crecimiento de la oferta global, todo lo cual hizo que se mantuviera el cuadro que ha caracterizado el panorama regional desde 1988 y que continúa deteriorando los niveles de bienestar.

El estancamiento de la demanda interna debe atribuirse, por un lado, a la caída de la formación bruta de capital (-0.3%), que mantuvo la fuerte retracción observada a lo largo de la década de 1980, y por otro, al escaso crecimiento del consumo (0.4%), que se desaceleró nuevamente, después de la leve recuperación del año anterior.

Las recesiones continuaron estando bajo el signo de las agudas aceleraciones del ritmo inflacionario de las economías y de las medidas de estabilización posteriormente adoptadas para controlarlas. Pero también los casos de desaceleración del crecimiento tuvieron relación

con programas que se estaban ejecutando o que se pusieron en práctica en 1990 en procura de estabilidad macroeconómica. De hecho, al finalizar el año la gran mayoría de los países de la región se encuentra sometida a severos controles de la demanda agregada, que en algunos casos permanece a niveles sumamente deprimidos.

Los países de la región están realizando ajustes fiscales de enorme magnitud o bien consolidando los efectuados en años anteriores. Este esfuerzo implica profundas y difíciles reestructuraciones del sector público. Entre 1989 y 1990, un considerable número de países ha llevado a cabo ajustes de las cuentas públicas cuyos órdenes de magnitud son de entre 3 y 8% del producto interno bruto. En 1990, se destacaron los esfuerzos desplegados por Brasil y Ecuador –que convirtieron sus cuantiosos déficit en superávit operativos–, y por Argentina, Perú y Uruguay, que redujeron drásticamente el déficit fiscal. También en Bolivia, Colombia, Guatemala, México y Venezuela se bregó por disminuir el déficit por debajo de los niveles anteriormente logrados, en Chile se continuó registrando superávit en el sector público no financiero.

La magnitud de los ajustes fiscales estuvo determinada parcialmente por los desajustes que el enorme peso del servicio de la deuda externa había producido en las cuentas públicas. En muchos casos, los ajustes en curso –pese a su magnitud– no han hecho sino restaurar la limitada capacidad de atender la deuda pública externa. El peso del endeudamiento externo llevó además, en algunos casos, a la acumulación de deuda pública interna, bajo distintas modalidades. Esta no sólo ha representado una carga adicional para las cuentas públicas, sino que también ha dificultado un manejo de la liquidez que contribuya a las metas de estabilización. Ello ha forzado, en ciertos casos, a aplicar drásticas reformas financieras para restablecer el margen de maniobra de la política monetaria.

En 1990, el aumento de las presiones inflacionarias fue generalizado. Además de las economías con alta inflación crónica, que registraron elevadísimos ritmos de aumento de precios, la mayoría de los restantes países de la región anotó una aceleración de la inflación, con

tasas de entre 27 y 60%. De esta forma, el incremento medio regional de los precios al consumidor ponderado por la población alcanzó a un máximo histórico cercano a 1 300% anual.

La casi totalidad de las economías de alta inflación crónica bordearon la hiperinflación durante el primer semestre de 1990. Los ritmos mensuales de aumento de los precios al consumidor alcanzaron a niveles máximos de 96% en Argentina y de 84% en Brasil (en marzo); 126% en Nicaragua (en mayo), y 397% en Perú (en agosto); esta última cifra incluye el efecto de las medidas de liberalización adoptadas a principios de ese mes. Todos estos episodios constituyeron, entre otras cosas, el desenlace de procesos de aceleración inflacionaria resultantes de la incapacidad de controlar el déficit público (agravado, en algunos casos, por la carga financiera de la deuda interna) y de la incertidumbre sobre la evolución económica, que provocó éxodos hacia las divisas. Aun al finalizar el año, y tras varios meses de vigencia de las medidas de estabilización, el aumento de precios alcanzó a 1 300% en Argentina, a 1 800% en Brasil, a 13 500% en Nicaragua y a 7 600 en Perú. En Uruguay, aunque no se registraron desbordes de naturaleza parecida, el ritmo de incremento de los precios alcanzó a 130% anual.

Los países que han registrado procesos recientes de alta inflación y que llevan a cabo programas de estabilización mantuvieron altos ritmos de aumento de precios, que oscilaron entre 30 y 75% anual. En México se registró un rebrote inflacionario que significó un incremento anual de precios de 30%. Lo contrario ocurrió en Venezuela, pues gracias al programa de estabilización puesto en ejecución el año anterior, el ritmo inflacionario se desaceleró, aunque superó el 36%. En Ecuador y en República Dominicana continuaron registrándose elevadas tasas de inflación, pero mientras que en el primer caso se logró una ligera reducción (a 50% anual), en el segundo hubo un rebrote que llevó la variación anual de precios a un máximo histórico de 100%.

Se observaron, asimismo, aumentos de las presiones inflacionarias en países en que se han registrado inflaciones moderadas durante varios años. La variación anual de precios subió de 26 a 32% en Colombia, de 10 a 27% en Costa Rica, de 21 a 27% en Chile, de 20 a 61% en Guatemala,

de 11 a 35% en Honduras y de 29 a 44% en Paraguay.

Las agudas recesiones experimentadas por las economías de alta inflación han afectado negativamente sus niveles de empleo, en tanto que la desaceleración del crecimiento en otras economías de la región ha limitado la expansión del empleo. Las remuneraciones, afectadas también en algunos casos por la aceleración inflacionaria, siguieron descendiendo en la mayoría de los países. El desempleo se incrementó en casi todos ellos, excepto en Argentina y Bolivia, y la tasa media ponderada de desempleo en los centros urbanos aumentó con respecto a la del año anterior.

En 1990 el sector externo no representó, en la mayoría de los países, una restricción para la capacidad efectiva de importar, en virtud de que se mantuvieron o ampliaron las exportaciones, se postergó el servicio de la deuda externa o se recibieron capitales. En algunos casos, incluso, la demanda de importaciones se mantuvo deprimida por efecto de la recesión o de las medidas adoptadas para contener la expansión de la demanda efectiva. En estas circunstancias, los procesos inflacionarios o los ajustes internos fueron los factores que más incidieron en la recesión o el estancamiento de los niveles de actividad. Sin embargo, esos procesos y ajustes todavía tienen como trasfondo, en muchos casos, la restricción externa, representada por una capacidad para importar que permanece constreñida por la transferencia negativa de recursos al exterior y por la inestabilidad de las corrientes de capital de corto plazo.

El amplio superávit comercial que en el conjunto de la región se mantiene desde los inicios de la crisis registró en 1990 sólo una ligera reducción. Esta no fue mayor gracias al efecto neto favorable que ejerció en los últimos meses del año la evolución del mercado del petróleo, afectado por el conflicto del Golfo Pérsico.

El súbito y considerable aumento de los precios del petróleo en el mercado internacional, iniciado en agosto, tuvo amplias repercusiones en América Latina y el Caribe. Para la región en su conjunto y en el corto plazo, cada dólar de aumento en el precio del petróleo significa un incremento de 106 millones de dólares en el valor de las exportaciones mensuales y de casi 38

millones de dólares en el valor de las importaciones.

El valor de las exportaciones regionales en 1990 se ha visto incrementado en 5 100 millones de dólares, por efecto de los mayores precios del petróleo registrados a partir de agosto y, en menor medida, por el incremento de los volúmenes exportados. Venezuela y México han sido los principales beneficiarios del cambio en la situación del mercado internacional del petróleo, la que les ha aportado 3 900 y 2 000 millones de dólares adicionales, respectivamente. En los casos de Colombia y Ecuador, los ingresos adicionales por este concepto han sido del orden de 400 y 200 millones de dólares, respectivamente. El fuerte aumento registrado en Venezuela incluye la ampliación de sus embarques por un monto superior a 1 000 millones de dólares.

De otra parte, la crisis que afecta al mercado del petróleo también ha contribuido a aumentar el valor de las importaciones regionales en 2 000 millones de dólares. De este total, 1 400 millones corresponden a Brasil, 280 a Chile, 100 a República Dominicana y 200 millones de dólares al conjunto de los países centroamericanos. Si bien todos los países importadores de petróleo han sido afectados, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Chile, Haití, Paraguay, Costa Rica, Guatemala, El Salvador y Honduras han sido —en ese mismo orden— relativamente los más perjudicados, por la cuantía de las importaciones petroleras en relación con el producto interno bruto.

Considerando el efecto positivo atribuible a la situación del mercado mundial del petróleo, el valor de las exportaciones de bienes de América Latina y el Caribe logró aumentar casi 10%. Con ello, sin embargo, se atenuó levemente el ritmo de incremento de años anteriores, que entre 1987 y 1989 había alcanzado a un promedio anual de 12%.

En los países exportadores de petróleo, a la expansión de las exportaciones de bienes (de casi 10 000 millones de dólares) se agregaron la reducción de 1 100 millones de dólares en los egresos netos de utilidades e intereses y el aumento de 2 000 millones de ingresos netos de capitales. Se amplió así su capacidad para importar o acumular reservas en una cifra del orden de 13 000 millones de dólares, monto

equivalente a 32% del valor alcanzado por sus importaciones durante el año anterior.

En cambio, el valor de las exportaciones de los países no exportadores de petróleo se expandió ligeramente (0.4%), lo que se debió esencialmente a la contracción (-9%) registrada en Brasil, ya que las exportaciones de los demás países se ampliaron en proporciones significativas en un buen número de casos. Asimismo, como las utilidades e intereses devengados se redujeron en casi 9%, la relación de éstos con las exportaciones de bienes disminuyó de 35 a 32%.

El valor de las importaciones de América Latina y el Caribe continuó elevándose, esta vez 14%, alcanzando a casi 93 000 millones de dólares. Más de la mitad del aumento correspondió a la expansión de las importaciones de México, pero en casi todos los demás países éstas también se ampliaron significativamente. Con ello, el saldo positivo del comercio de bienes disminuyó de 29 600 millones de dólares a 28 600 millones. Como esta reducción fue menor que la baja registrada en la corriente devengada de utilidades e intereses, el superávit del comercio de bienes representó 83% de estos egresos, que habían alcanzado a 76% durante el año anterior.

La corriente de utilidades e intereses devengados por los países de la región se redujo más de 3 000 millones de dólares, por el efecto combinado de la disminución de las tasas internacionales de interés y de las reducciones de la deuda acordadas por algunos países con la banca acreedora. Por otro lado, como el superávit del comercio de bienes disminuyó sólo ligeramente, el déficit en cuenta corriente se redujo a menos de 5 000 millones de dólares.

Dicho déficit se financió mediante un ingreso nominal de capitales de 18 000 millones de dólares, monto que duplicó el del año anterior. La mayor parte de este aumento en el ingreso neto de capitales a la región es atribuible al incremento de la entrada de capitales a Chile y a México, como asimismo, al reingreso de capitales privados de corto plazo a Argentina, Panamá y Perú; por lo contrario, en Venezuela, aumentó significativamente la salida neta de capitales; sin embargo, cabe atribuir una parte significativa del mayor ingreso nominal de capitales al aumento del monto de los atrasos en el servicio de su deuda

externa en que debieron incurrir en 1990 los países de la región.

Como el ingreso neto de capitales resultó muy superior al déficit en cuenta corriente, las reservas de los países de la región continuaron recuperándose; esta vez, casi 13 000 millones de dólares. Por otro lado, el aumento del ingreso neto de capitales –reforzado marginalmente por la disminución de los egresos por concepto de utilidades e intereses– contribuyó a reducir significativamente la transferencia neta de recursos al exterior a 16 400 millones de dólares. Disminuciones similares tuvieron lugar tanto en los países exportadores de petróleo –en los que aún la transferencia representa 10% del valor de las exportaciones de bienes y servicios–, como en los países no exportadores de petróleo, en los que aún representa 12% de dichas exportaciones.

En 1990, la deuda externa nominal de la región aumentó a 435 000 millones de dólares, luego de haber descendido levemente durante el año anterior. El factor que más contribuyó a elevar la deuda fue que a la mayoría de los países no le fue posible asumir los pagos de su servicio, lo cual los obligó a incurrir en una mora de 11 000 millones de dólares. Otros factores que incidieron en el aumento fueron la devaluación del dólar, que afectó a la parte de la deuda denominada en monedas distintas al dólar, y el hecho de que unos pocos países que habían logrado proyectar una imagen de solvencia, tuvieron acceso a montos significativos de capitales voluntarios. De menor importancia fueron los factores de contracción, entre los que se destacaron los diferentes tipos de operaciones de reducción de la deuda y la eliminación de líneas de crédito comercial de corto plazo en algunos países.

Para la región en su conjunto, la relación entre la deuda y las exportaciones disminuyó ligeramente a 284%. La que vincula los intereses devengados con las exportaciones sufrió una reducción más significativa (de 29 a 25%). Con todo, ésta continuó siendo muy elevada y ha permanecido muy por encima de los niveles convencionalmente considerados aceptables.

En 1990 continuó desarrollándose la quinta ronda de renegociaciones de la deuda externa de los países de América Latina y el Caribe con los bancos privados, en su mayor parte dentro del marco general establecido por el Plan Brady. Se

concretaron o iniciaron cuatro acuerdos de reducción de la deuda: los de México, Costa Rica, Venezuela y Uruguay. Chile y Jamaica, por su parte, firmaron acuerdos más convencionales de reprogramación. Asimismo, se llevaron a cabo siete reprogramaciones de deuda oficial bilateral, en el marco del Club de París, algunas de las cuales incluyeron condiciones nuevas y más favorables. En cuanto a la deuda con los

organismos multilaterales, persistieron los problemas de mora, aunque en algunos casos se aplicaron nuevos mecanismos para regularizar los pagos. Con todo, la estrategia internacional frente a la deuda continúa revelando serias insuficiencias para alcanzar su objetivo final que consiste en eliminar el problema del sobreendeudamiento.

Cuadro 1
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS^a

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^b
Indices (1980=100)								
Producto interno bruto a precios de mercado	96.1	99.7	103.3	106.8	110.0	111.0	112.5	112.8
Ingreso nacional bruto	90.6	94.3	97.5	99.7	103.0	103.6	104.8	105.2
Población (millones de habitantes)	373.1	381.4	389.8	398.2	406.8	415.4	424.1	432.8
Producto interno bruto por habitante	89.9	91.1	92.4	93.5	94.3	93.2	92.5	90.9
Ingreso nacional bruto por habitante	84.7	86.2	87.2	87.2	88.2	86.9	86.0	84.7
Tasas anuales de variación								
Producto interno bruto	-2.9	3.7	3.6	3.4	3.0	1.0	1.3	0.3
Producto interno bruto por habitante	-5.0	1.4	1.4	1.2	0.8	-1.1	-0.8	-1.8
Ingreso nacional bruto por habitante	-5.3	1.8	1.2	0.0	1.2	-1.5	-1.0	-1.6
Tasa de desocupación urbana ^c	8.1	8.2	7.3	6.2	5.8	5.9	5.6	5.8
Precios al consumidor ^d	130.8	184.8	274.7	64.5	198.3	759.4	1 157.6	1 260.1
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios	-1.1	4.7	-4.7	-10.7	-0.3	1.0	0.4	-0.5
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios	-0.6	11.1	-4.6	-12.8	14.0	13.8	11.0	10.3
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios	-28.2	3.7	-0.5	3.9	10.7	13.9	6.7	15.5
Miles de millones de dólares								
Exportaciones de bienes y servicios	102.4	113.8	108.6	94.7	108.0	122.8	136.3	150.3
Importaciones de bienes y servicios	75.3	78.1	77.7	80.8	89.4	101.9	108.6	125.4
Saldo del comercio de bienes y servicios	27.1	35.7	30.9	13.9	18.5	20.9	27.6	24.9
Pago neto de utilidades e intereses	34.6	37.3	35.3	32.5	31.3	34.3	37.3	34.2
Saldo de la cuenta corriente	-7.3	-1.0	-3.6	-17.4	-11.1	-11.5	-6.0	-4.7
Entrada neta de capitales	2.8	10.2	3.0	10.0	15.4	5.9	9.3	18.0
Saldo del balance de pagos	-4.5	9.2	-0.6	-7.4	4.3	-5.7	3.3	13.3
Deuda externa total desembolsada	356.7	373.5	385.1	401.0	427.6	420.9	419.7	434.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Las cifras correspondientes al producto interno bruto y a la población se refieren al conjunto de países incluidos en el cuadro 9 (excepto Cuba), y las de precios al consumidor a las del cuadro 11. Los datos sobre ingreso nacional bruto y del sector externo se refieren a los países mencionados en el cuadro 30. ^b Cifras preliminares. ^c Tasa anual ponderada de 18 ciudades incluidas en las 25 ciudades más pobladas de América Latina. ^d Variación de diciembre a diciembre.

II. EL NIVEL DE ACTIVIDAD¹

En 1990, las economías de América Latina y el Caribe, en su gran mayoría, estuvieron sujetas a severos procesos de ajuste interno. Por este motivo, la región se mantuvo prácticamente estancada durante ese año, y se agudizaron los efectos negativos sobre el empleo y el nivel de vida producidos por el escaso dinamismo de los dos años anteriores. (Véase el cuadro 2.) El producto por habitante se deterioró nuevamente, en 2%; su nivel retrocedió al de 1983, que a su vez fue inferior en 10% al registrado en 1980. Con ello, se perdió la modesta recuperación alcanzada con posterioridad a la crisis. (Véase el cuadro 3.)

El producto cayó en un número considerable de países. Así ocurrió por tercer año consecutivo en Perú (-4.9%), y Guyana (-6.9%), y por séptimo año en Nicaragua (-4.4%). A esto se agregó la recesión de la actividad en Brasil (-4%), y una caída de la producción en la República Dominicana (-4.8%), Barbados (-3.1%), Haití (-0.7%) y Honduras (-2.3%). En otro conjunto de países, el dinamismo económico fue menor que el del año anterior: el caso más notorio fue el de Chile, cuyo crecimiento fue de sólo 2% luego de haber alcanzado casi 10% en 1989; también se observaron desaceleraciones significativas –aunque de menor magnitud– en Costa Rica, Guatemala, Jamaica y Paraguay. De este modo, economías que representan alrededor del 60% del producto regional se contrajeron o se desaceleraron. Por el contrario, Colombia, El Salvador y México aumentaron su dinamismo, mientras que Ecuador, Panamá, Trinidad y Tabago y Venezuela se recuperaron total o parcialmente de caídas anteriores y Argentina tuvo un leve crecimiento (0.4%). Por último,

Bolivia, Cuba y Uruguay continuaron incrementando su producto a los modestos ritmos de los años previos. (Véase el cuadro 2.)

Las elevadas tasas demográficas de la región transforman las evoluciones anteriormente reseñadas en magros o negativos resultados en cuanto a producto por habitante. Así, la mitad de los países registró descensos en este indicador de bienestar; en la otra mitad, sólo Colombia, México y Panamá tuvieron aumentos en torno a 2%, mientras que el de Venezuela superó el 3%. El deficiente desempeño en la mayor parte de las economías regionales durante los años ochenta determinó que sólo un reducido número de países alcanzara en 1990 niveles de producto por habitante superiores a los que registraron en 1980: Cuba (31%, referido al producto social global), Colombia (17%) y Chile (12%), mientras que Paraguay recuperó prácticamente el mismo nivel que tenía entonces. En el extremo opuesto, las mayores reducciones del producto por habitante en ese mismo período estuvieron en Nicaragua (-40%), Perú (-28%), Bolivia (-25%), Argentina (-22%), Venezuela (-21%), Haití (-20%), Guatemala (-18%), Honduras (-16%) y Panamá (-16%), El Salvador (-15%). (Véase el cuadro 3.)

En **Argentina** la actividad productiva, como ya se había observado el año anterior, disminuyó durante la turbulencia creada por un nuevo episodio hiperinflacionario y se recuperó una vez superadas esas condiciones extremas. Así, el producto interno bruto tuvo un incremento de sólo 0.4%, luego de dos años de caída pronunciada. Las exportaciones fueron nuevamente el único componente expansivo de la demanda agregada, no obstante la rápida

¹En esta sección, así como en las cuatro siguientes, se analizan sólo los países de América Latina (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela). Los países del Caribe no mencionados precedentemente se analizan más adelante.

valorización real de la moneda a partir de marzo; ello fue posible por el aumento de la oferta agropecuaria y la orientación al exterior de algunas ramas industriales. En cambio, volvió a declinar la inversión (-14%), con lo que se acumuló una contracción superior al 50% en los tres últimos años. Como consecuencia de ello, el coeficiente de inversión, en 1990, fue muy inferior al de hace un decenio y su nivel probablemente no alcanza a cubrir la amortización de instalaciones y equipos. El consumo, por su parte, se contrajo algo más de 2%. El alza del producto agrícola se originó en el incremento de las áreas sembradas y las favorables condiciones climáticas, lográndose altos rendimientos para los principales cultivos. El nivel de la actividad manufacturera, por el contrario, se redujo por cuarto año consecutivo, esta vez en alrededor de 5%; al igual que el año anterior, evolucionó en forma irregular. En el primer trimestre, el producto del sector fue negativamente afectado por los efectos que tuvieron sobre la demanda interna la conversión en bonos externos de los depósitos en el sistema financiero, el rebrote inflacionario de febrero y el nuevo ensayo de estabilización en marzo. En los meses siguientes, la actividad se fue normalizando; pese a los bajos niveles del producto, se observaron algunos signos de reactivación. Hacia fines de año, la demanda interna de productos industriales era mayor que a comienzos del período y las exportaciones manufactureras eran todavía sostenidas, pese a la fuerte caída del tipo de cambio real. La construcción disminuyó por tercer año consecutivo y su producto se redujo a la mitad del nivel alcanzado en 1987. (Véanse los cuadros 4 y 5.)

La aplicación de un severo programa de estabilización a partir de marzo, que entre otras cosas implicó el congelamiento de dos tercios de los activos financieros, generó una reducción de 4% en el producto interno bruto de Brasil. La producción recibió el impacto de las medidas económicas, y acusó una brusca reducción del nivel de actividad en abril, seguida por un breve período de readecuación a las nuevas condiciones. Si bien a mediados de año se inició una leve recuperación, la política monetaria restrictiva, adoptada para combatir el rebrote de la inflación, mantuvo deprimidos los niveles de

producción. El descenso de los salarios reales afectó mucho los niveles de demanda interna; las empresas, que habían acumulado inventarios antes de marzo, debieron atender sus necesidades financieras con la liquidación de aquéllos, en desmedro de la producción. Al mismo tiempo, la formación de capital fijo sufrió una violenta contracción (-8%), dado que la del sector público se redujo al mínimo indispensable, en tanto que la inversión privada se paralizó debido a las altas tasas de interés y a las desfavorables expectativas en materia de recuperación. Esa evolución de la demanda efectiva afectó en mayor medida a la construcción, a las industrias de bienes de consumo duradero –en especial la automotriz– y de bienes de capital, de importante ponderación en el producto manufacturero. Por otra parte, la sobrevaluación de la moneda nacional registrada durante gran parte del año desalentó las exportaciones manufactureras, que también fueron afectadas por huelgas en las industrias siderúrgica y automovilística y por dificultades en la obtención de líneas de crédito. Todos estos factores determinaron una caída del producto manufacturero de casi 9%. A ello se agregó la disminución de la producción agrícola (-3.7%) y el descenso de la construcción (-8%), mientras que el producto del conjunto de los servicios se estancó.

En el Perú, los niveles de la demanda interna, persistentemente bajos desde 1989, fueron deprimidos aún más por el programa de ajuste de agosto e indujeron una tercera caída consecutiva del producto interno bruto. Este se contrajo 4.9%, con lo cual se acumuló en el trienio un descenso de 23%. En los dos primeros trimestres se observó una ligera reactivación de la demanda en relación con los bajísimos índices de 1989, debido a los subsidios cambiarios a los insumos y a cierta recuperación del salario real. Sin embargo, la producción global del tercer trimestre resultó ser 18% menor que la del mismo período del año anterior, ya que el impacto del programa de ajuste sobre la demanda interna fue de tal magnitud que durante el primer mes de su aplicación la actividad económica quedó virtualmente paralizada. La congelación salarial dispuesta a partir de octubre mantuvo deprimida la demanda interna, de manera que la industria manufacturera orientada al mercado interno sufrió una reducción de considerable magnitud;

el producto del sector declinó 20% en el segundo semestre en relación con la primera mitad del año. La producción agrícola también volvió a caer, esta vez en forma muy significativa (-8.6%), como resultado de una sequía, el fuerte aumento del precio de los insumos y la escasez de crédito agrícola. La actividad pesquera se redujo debido a las limitaciones establecidas con miras a la conservación de los recursos del mar, en tanto que la producción minera se vio afectada por conflictos laborales y la acción de los grupos subversivos.

En **Colombia**, el producto volvió a crecer, esta vez en 4.1%, no obstante los conflictos derivados de la violencia desatada por narcotraficantes y guerrilleros. El crecimiento de 1990 se debió principalmente a la demanda externa, ya que la interna aumentó sólo en forma leve. El volumen físico de las exportaciones se incrementó 17%; a ese crecimiento contribuyeron algunos productos no tradicionales y los de la minería y el café. Los problemas de orden público desalentaron la inversión nacional y extranjera, por lo que la formación bruta de capital volvió a decrecer, mientras que la expansión del consumo privado redujo su ritmo a 2.4%, afectado por la caída de los salarios reales. Como en el año anterior, la minería fue el sector más dinámico, gracias a los aumentos de la producción de carbón, hierro, níquel y petróleo, pese a los frecuentes atentados a oleoductos e instalaciones. La actividad agropecuaria creció 6.7%, tasa superior a la de 1989, especialmente gracias a la producción de café, que se recuperó después de la fuerte caída del año anterior. El producto industrial se incrementó en 6.6%, más del doble del año anterior, debido al excelente desempeño de las exportaciones de manufacturas. La construcción tuvo su peor año en mucho tiempo, al registrar una caída de 6.7%, en parte por la paralización de los trabajos de edificación de viviendas populares. (Véanse los cuadros 4 y 5.)

El crecimiento de **México** (3.9%) fue superior al del año anterior gracias a la significativa expansión de la demanda global (6%), en la que destaca un fuerte aumento (más de 13%) de la formación bruta de capital fijo. Ese comportamiento de la inversión, en buena parte extranjera, respondió al proceso de modernización del aparato productivo

emprendido con el fin de incrementar los niveles de productividad y competitividad, dada la liberalización del comercio exterior y la disminución del tipo de cambio real. Dicho proceso se vio favorecido por la moderación de las tasas de interés y la desregulación económica. Al mencionado aumento de la inversión se sumó la expansión de las exportaciones, en particular las no petroleras, y del consumo privado, lo cual impulsó el dinamismo de la demanda global. Sin embargo, parte de esta expansión de la demanda se volcó hacia las importaciones, que aumentaron 21%, llegando a duplicar el nivel que habían registrado tres años antes. La reducción de la transferencia de recursos al exterior otorgó un mayor margen de maniobra a la política económica, lo que sin duda atenuó los efectos del programa de ajuste sobre la demanda de consumo y las actividades industriales relacionadas con ella. A pesar de la insuficiencia de la capacidad instalada en determinados sectores productores de bienes intermedios y los efectos de la apertura comercial, la producción industrial se incrementó en 5%, tasa algo inferior a la registrada en el año anterior, pero con fuerte expansión en el segundo semestre. El rubro de maquila expandió notablemente su actividad, y aumentó en 25% su generación de divisas. La construcción continuó la recuperación iniciada durante el año anterior y experimentó un crecimiento de casi 8%, gracias a las inversiones en infraestructura y en instalaciones industriales. La agricultura, por su parte, después de dos años de decrecimiento, tuvo una moderada expansión debida a las mejores condiciones climáticas, pero sin alcanzar los niveles de 1987. La explotación de minas y la producción de petróleo también aumentaron, aunque esta última enfrentó limitaciones de capacidad productiva para aprovechar mejor la súbita ampliación de sus mercados a raíz de los acontecimientos en el Golfo Pérsico.

La actividad económica en **Chile** tuvo una desaceleración notoria respecto al crecimiento de los años anteriores. El producto subió 2% en el marco de un programa de ajuste económico orientado a restringir una sobreexpansión del consumo y así reducir las presiones inflacionarias observadas a fines de 1989. El nuevo gobierno estableció una política monetaria restrictiva mediante el aumento de la tasa de interés real, lo

que frenó rápidamente la expansión de la demanda de consumo. La lenta desaceleración de los precios internos, junto a la contracción monetaria, prolongaron el cuadro recesivo que sólo al finalizar el año mostró señales de reactivación. En este escenario, la industria manufacturera se estancó, luego de haber crecido 12% en 1989. También la construcción se desaceleró fuertemente y la minería decayó. Asimismo, la pesca mostró una caída superior al 7%, por agotamiento del recurso, mientras que las actividades de transporte, comunicaciones y almacenamiento continuaron su vigorosa expansión. Desde el punto de vista de la demanda agregada, si bien el consumo privado detuvo su expansión, como respuesta a la política restrictiva, y las existencias disminuyeron, la inversión bruta fija creció 7%; con ello, la tasa de inversión bordeó el 18% del producto, con una importante proporción de origen extranjero. Igualmente las exportaciones continuaron mostrando un alto dinamismo, atribuible a los rubros no tradicionales. (Véanse los cuadros 4 y 5.)

El producto interno bruto de **Bolivia** volvió a registrar un modesto ascenso de 2.6%, manteniéndose así alrededor de la tasa media de crecimiento que ha tenido desde 1987, año en que se puso en marcha el programa de estabilización. En este resultado influyó una caída de la inversión (-6%), que en los últimos años ha estado muy deprimida, con una disminución acumulada de 28% desde 1980 y un coeficiente de formación bruta de capital de apenas 11% del producto. Desde el punto de vista productivo, el sector minero y, en menor medida, el manufacturero continuaron siendo los más dinámicos, mientras que la construcción redujo de modo importante su contribución al crecimiento. El incremento de las ventas a los países limítrofes —que sufrieron importantes ajustes cambiarios en sus economías— contribuyó también al aumento del producto. El sector agropecuario registró una nueva reducción debido a los efectos de una prolongada sequía en algunas zonas y de inundaciones en otras. Aunque la minería tuvo la tasa sectorial más alta de crecimiento, con un total acumulado del orden de 50% en el trienio, su producción siguió todavía por debajo de los niveles obtenidos a comienzos del decenio de 1980.

El producto interno bruto de **Uruguay** aumentó sólo 0.8%, lo que casi significó la inmovilidad del producto por habitante, completándose un trienio de estancamiento productivo. En esta situación incidió, en gran medida, una persistente transferencia de recursos hacia el exterior, que en ese período bordeó el 4% del PIB. El nuevo ascenso del volumen físico de las exportaciones fue contrarrestado por el repliegue de la demanda interna. El mejoramiento de la capacidad de competencia con Argentina y Brasil, por sendas revaluaciones de sus monedas nacionales frente al dólar, incrementó las exportaciones de bienes hacia Brasil y las compras hechas por los turistas de ambos países limítrofes, revirtiendo rápidamente la situación dominante a este respecto en el año anterior. Por el contrario, la inestabilidad de las economías vecinas y la aceleración inflacionaria en el país afectaron la demanda interna. En un escenario de alta incertidumbre, la inversión se redujo 4%, con lo cual el coeficiente de formación bruta de capital, que ya era muy bajo en años anteriores, descendió a menos del 10% del PIB. Por otra parte, el deterioro del salario real y la política de restricción del gasto público coadyuvaron a contener el consumo privado y el gasto, corriente y de capital, del gobierno. La industria manufacturera, la construcción y el comercio fueron los sectores más afectados por el descenso de la demanda interna; también se contrajo la pesca por reducción de la biomasa de captura, y por conflictos laborales. El resto de los sectores compensó estas caídas; en particular, continuó teniendo importante incidencia el conjunto de los servicios financieros y los prestados a las personas.

En **Venezuela** se produjo una recuperación significativa de la actividad económica, tras la caída experimentada en 1989 a raíz de la puesta en marcha de un severo programa de ajuste. El crecimiento alcanzado (5.8%) se originó tanto en el importante aumento de la producción petrolera posterior al estallido de la crisis en el Golfo como en la expansión del gasto público. En concordancia con el objetivo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de contrarrestar la disminución en la oferta mundial de petróleo crudo provocada por aquella crisis, Venezuela expandió progresivamente su producción a partir de septiembre. Además, se

observó una reactivación del producto no petrolero, sobre todo el de los bienes transables, cuyo crecimiento llegó al 3%. La industria manufacturera privada y la construcción fueron las que tuvieron mayor recuperación de la pérdida ocurrida el año anterior, pero continuaron por debajo de los niveles registrados en 1988. La inversión pública constituyó el principal factor de impulso de la demanda interna: se expandió 20% –recuperando niveles cercanos a los registrados antes de la recesión– a pesar de una demora en la aprobación y aplicación del plan de inversiones adicionales del gobierno central; fueron de gran importancia los gastos realizados por la industria petrolera en obras de construcción y bienes de capital. También hubo signos de reactivación del consumo privado.

En **Ecuador** el producto interno bruto creció 1.7%, después del virtual estancamiento de 1989. La crisis petrolera del Oriente Medio no repercutió significativamente en la extracción de hidrocarburos debido a problemas relacionados con la producción y la capacidad de almacenamiento. La agricultura creció casi 3% gracias al extraordinario aumento de los productos de exportación (banano, café y cacao), mientras que los cultivos para el consumo interno registraron caídas, debido a factores climáticos adversos como sequía y heladas en los primeros meses del año. La crianza de camarones tuvo que enfrentar problemas derivados de la escasez de larvas y de la presencia de una bacteria que afectó el desarrollo de ese crustáceo. La leve recuperación del producto industrial, así como el de la construcción, se logró en el marco de la continuación del programa de ajuste y estabilización vigente desde el año anterior, que ha contenido la demanda de consumo. La construcción fue afectada asimismo por limitaciones en la inversión pública.

En **Paraguay**, la desaceleración del crecimiento a 3%, luego del 6% del año anterior, se debió a un escaso aumento de la producción agropecuaria, al ser afectadas las cosechas por el exceso de lluvias, y a la reducción del ritmo de expansión de la actividad industrial. En este último incidió la disminución del tipo de cambio real, que hizo más competitivas las importaciones de sustitutos de la producción nacional.

Los países agrupados en el Mercado Común Centroamericano (MCCA) sufrieron en general una reducción en su dinamismo, como consecuencia de la caída en los precios de sus productos de exportación y del impacto negativo de los precios del petróleo. La excepción fue **El Salvador**, país en que se observó una elevación del ritmo de crecimiento, que alcanzó 3.5% gracias a la significativa alza de la producción agrícola; el favorable comportamiento de este sector, que es el de mayor peso en la economía, compensó el menor crecimiento de otras actividades, en las cuales incidió en buena medida el encarecimiento de las importaciones originado en importantes ajustes cambiarios.

El crecimiento de la economía de **Guatemala** se redujo a 3.3%. En parte, ello fue el resultado del escaso aumento de la inversión, por la incertidumbre asociada al proceso eleccionario, y de la lenta evolución del consumo interno. El sector agropecuario continuó creciendo, especialmente en los segmentos orientados a la exportación; el producto manufacturero prosiguió su lenta expansión, y se destacó el incremento de las actividades de maquila y las exportaciones de vestuario, productos de madera y de mimbre y legumbres elaboradas.

Aunque también **Costa Rica** redujo su ritmo de crecimiento a 3.6%, su producto por habitante aumentó por quinto año consecutivo. La demanda externa continuó representando un importante factor dinámico, mientras que la caída de la relación de precios de intercambio y la fuerte disminución del financiamiento de los organismos multilaterales operaron en sentido contrario. El sector público actuó en forma expansiva durante la primera mitad del año, pero el aumento de su desequilibrio financiero y la ampliación de la brecha externa, llevaron a la adopción de medidas de ajuste que desaceleraron la actividad económica en el segundo semestre. De todos modos, la demanda interna continuó en ascenso, aunque a una tasa menor que en el año anterior; en particular, el vigoroso incremento de la formación de capital fijo hizo que la inversión creciera 6%, con lo cual llegó a representar el 22% del PIB. En este contexto, hubo un desempeño singularmente positivo de los sectores que orientan su producción al mercado internacional (agricultura de exportación,

maquila, turismo). En cambio, la industria manufacturera evolucionó más lentamente y disminuyó la construcción.

El cambio de gobierno en **Nicaragua** implicó una radical modificación de la política económica; las reformas y el programa de estabilización agudizaron la recesión, con lo que el producto interno bruto bajó por séptimo año consecutivo, esta vez en 4.4%. Todos los sectores productivos decrecieron notablemente, registrándose las mayores caídas en la minería y la construcción. El nuevo aumento de las exportaciones constituyó el único factor positivo de la demanda, ya que la demanda interna descendió, por la simultánea retracción del gasto público y del consumo privado.

En **Honduras**, el producto interno bruto disminuyó 2.3%. La actividad de la construcción, tanto pública como privada, se retrajo fuertemente (-25%), en tanto que la recesión alcanzó también a los sectores de servicios. La producción agrícola se estancó, ya que los conflictos laborales afectaron la cosecha de banano, y lo mismo sucedió con la producción manufacturera.

La recuperación parcial del producto en **Panamá** (4%), luego de dos años de descenso se apoyó en la sostenida expansión del consumo privado y la recuperación de la inversión, ya que el gasto de consumo del gobierno continuó contrayéndose. Así, se reactivó la construcción (24%) en función de los proyectos de reconstrucción. Por su parte, la industria manufacturera continuó con la recuperación iniciada el año anterior, aunque sin alcanzar los niveles registrados en 1987. La actividad agropecuaria se incrementó moderadamente, en especial el banano, la caña de azúcar (estimulada por el restablecimiento de la cuota azucarera por parte de los Estados Unidos) y la ganadería. El transporte se mantuvo estancado, luego de un bienio de fuerte retroceso, debido a la disminución del tonelaje transportado a través del Canal y del flujo por el oleoducto transistmico, mientras que el comercio creció significativamente, alentado por la mayor disponibilidad de crédito y por la reposición de

inventarios perdidos durante los acontecimientos del año anterior. A su vez, los servicios financieros iniciaron su recuperación, con la normalización de la actividad bancaria.

La recesión fue nota común en los países del Caribe, también básicamente afectados por las desfavorables condiciones del entorno internacional. Entre ellos, está la **República Dominicana**, cuyo producto decreció 4.8%. Al impacto externo –caída de los precios de exportación y aumento del precio del petróleo– se sumó el efecto de un ajuste interno que, al elevar el tipo de cambio y los precios y tarifas públicas y controlar los salarios y el gasto fiscal, determinó una depresión de la demanda interna que contribuyó a una recesión generalizada en todos los sectores.

En **Haití**, hubo una reducción del producto cercana a 1% determinada por los acontecimientos políticos y los problemas derivados de la caída del precio del café y de la aguda sequía que afectó a la primera estación agrícola. La contracción tuvo lugar en la mayoría de los sectores orientados al mercado interno, e incluso en varias de las ramas exportadoras. La actividad del sector de las maquiladoras disminuyó en 12% debido a los paros, los retrasos en la entrega de pedidos, los problemas con el suministro eléctrico y la evolución poco alentadora del mercado norteamericano, principal cliente de los subcontratistas.

La actividad económica en **Cuba** estuvo afectada por la virtual desaparición del comercio con algunos países de Europa del Este y por las dificultades en las relaciones económicas con la Unión Soviética derivadas de los problemas internos de este último país. Esta situación entorpeció el abastecimiento de materias primas y repuestos, así como el de petróleo. El producto social global creció sólo 1%, en el marco de severas medidas de austeridad para mejorar los niveles de eficiencia en el uso de los recursos materiales, en particular los energéticos. A nivel sectorial, las actividades agropecuarias y de la construcción sostuvieron el nivel del producto, en tanto que la industria y el transporte sufrieron deterioros.

Cuadro 2
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL
(Tasas de variación)

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^a	Variación acumulada 1981-1990 ^a
América Latina y el Caribe^b	3.7	3.6	3.4	3.0	1.0	1.3	0.3	12.8
Países exportadores de petróleo	2.8	2.2	0.3	2.5	2.3	0.0	3.6	14.8
Bolivia	-0.6	-1.0	-2.5	2.6	3.0	2.7	2.6	-1.4
Colombia	3.8	3.8	6.9	5.6	4.2	3.5	4.1	43.7
Ecuador	4.8	4.8	3.4	-9.5	15.4	-0.3	1.7	24.5
México	3.6	2.6	-3.8	1.8	1.4	3.1	3.9	17.1
Perú	4.8	2.2	8.7	8.0	-8.4	-11.4	-4.9	-10.6
Trinidad y Tabago	-2.2	-4.2	-2.1	-5.5	-2.5	-0.2	1.3	-20.0
Venezuela	-0.6	-0.1	6.6	3.8	5.9	-7.8	5.8	4.0
Países no exportadores de petróleo^b	4.4	4.7	5.9	3.4	-0.1	2.3	-2.3	11.2
Sudamérica	4.7	5.2	6.2	3.3	-0.1	2.3	-2.5	11.0
Argentina	2.4	-4.4	6.0	2.1	-2.8	-4.4	0.4	-11.2
Brasil	5.7	8.7	6.5	3.4	-0.2	3.3	-4.0	16.4
Chile	5.6	2.2	5.7	5.7	7.5	9.8	2.0	32.7
Guyana	2.2	1.1	0.2	0.3	-2.6	-4.9	-6.9	-28.6
Paraguay	3.2	4.0	-0.3	4.5	6.7	5.9	3.0	36.5
Suriname	-1.9	2.0	0.8	-6.2	7.1	2.0	0.2	2.1
Uruguay	-1.7	1.7	8.3	7.9	-0.2	0.6	0.8	0.6
Centroamérica y el Caribe^b	1.4	0.5	2.5	4.4	0.0	3.2	0.5	13.5
Bahamas	3.0	13.5	3.6	4.9	4.5	4.0	0.2	53.3
Barbados	3.6	0.9	5.2	2.6	3.5	3.5	-3.1	9.4
Belice	2.8	2.4	2.7	13.3	7.1	5.1	0.2	40.4
Cuba ^c	7.2	4.6	1.2	-3.9	2.2	1.0	1.0	43.7
Haití	0.4	0.4	1.0	0.1	1.3	0.7	-0.7	-2.5
Jamaica	-0.8	-5.4	2.2	6.7	1.1	6.3	3.8	19.3
Panamá	-0.4	4.8	3.5	2.0	-16.0	-0.7	4.0	4.2
República Dominicana	0.3	-1.9	3.0	7.9	1.0	4.5	-4.8	21.7
Mercado Común Centroamericano	2.2	0.2	1.8	3.3	1.9	2.9	1.8	8.4
Costa Rica	7.8	0.7	5.3	4.5	3.2	5.5	3.6	25.4
El Salvador	2.3	1.8	0.5	2.7	1.5	1.1	3.5	-1.0
Guatemala	0.7	-0.2	0.5	3.7	4.1	4.2	3.3	8.5
Honduras	2.0	2.0	4.1	4.9	5.1	2.3	-2.3	17.7
Nicaragua	-1.6	-4.1	-1.0	-0.7	-10.9	-2.9	-4.4	-16.1
Países de la OECO^d	6.2	5.7	7.1	6.0	7.2	5.2	4.3	67.3
Antigua y Barbuda	7.4	8.8	9.7	9.0	7.7	5.2	2.7	83.5
Dominica	5.5	1.7	6.8	6.8	8.0	-1.2	6.3	54.3
Granada	5.5	5.0	5.4	6.0	5.3	5.7	5.3	57.8
Saint Kitts y Nevis	9.1	5.5	6.4	4.8	6.9	12.1	2.6	74.2
Santa Lucía	5.0	6.0	5.8	2.2	6.8	3.5	3.7	49.5
San Vicente y las Granadinas	5.5	4.6	7.2	6.4	8.6	7.2	6.6	86.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales transformadas en dólares a precios constantes de 1980.

^a Cifras preliminares. ^b Excluye a Cuba. ^c Se refiere al producto social global. ^d OECO = Organización de Estados del Caribe Oriental.

Cuadro 3
**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCION DEL
 PRODUCTO INTERNO BRUTO POR HABITANTE**
(Tasas de variación)

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^a	Variación acumulada 1981-1990 ^a
América Latina y el Caribe^b	1.4	1.4	1.2	0.8	-1.1	-0.8	-1.8	-9.1
Países exportadores de petróleo	0.4	-0.2	-2.0	0.2	0.1	-2.2	1.4	-8.9
Bolivia	-3.3	-3.6	-5.1	-0.2	0.2	-0.1	-0.2	-24.9
Colombia	1.7	1.7	4.8	3.5	2.2	1.5	2.1	17.3
Ecuador	2.0	2.1	0.7	-11.8	12.5	-2.8	-0.8	-4.4
México	1.2	0.2	-5.9	-0.5	-0.8	0.9	1.7	-6.9
Perú	2.4	0.0	6.4	5.8	-10.3	-13.2	-6.8	-28.3
Trinidad y Tabago	-3.9	-5.8	-3.7	-7.2	-4.2	-1.8	-0.3	-32.5
Venezuela	-3.3	-2.8	3.7	1.1	3.1	-10.1	3.2	-20.8
Países no exportadores de petróleo^b	2.3	2.6	3.8	1.3	-2.1	0.3	-4.1	-9.4
Sudamérica	2.6	3.1	4.2	1.3	-2.0	0.4	-4.3	-8.9
Argentina	1.0	-5.7	4.6	0.8	-4.1	-5.6	-0.9	-22.4
Brasil	3.4	6.4	4.2	1.2	-2.3	1.2	-5.9	-6.1
Chile	3.8	0.5	4.0	3.9	5.7	8.0	0.3	12.3
Guyana	1.4	0.4	0.0	0.1	-2.6	-4.9	-7.2	-31.9
Paraguay	0.0	0.9	-3.3	1.5	3.6	2.9	0.2	0.4
Suriname	-4.0	0.2	-1.1	-8.1	5.2	0.0	-1.7	-14.6
Uruguay	-2.3	1.1	7.6	7.3	-0.7	0.1	0.2	-5.2
Centroamérica y el Caribe^b	-1.0	-1.9	0.0	1.9	-2.4	0.8	-1.8	-10.7
Bahamas	0.7	11.6	1.9	2.7	2.4	2.3	-1.0	27.3
Barbados	3.2	0.5	5.2	2.2	3.5	3.1	-3.1	6.8
Belice	0.3	0.0	0.3	10.0	4.2	2.8	-1.4	9.6
Cuba ^c	6.2	3.5	0.2	-4.8	1.1	0.0	0.0	30.4
Haití	-1.5	-1.5	-1.0	-1.9	-0.8	-1.3	-2.7	-19.6
Jamaica	-2.4	-6.8	0.9	5.4	-0.1	5.1	2.6	3.7
Panamá	-2.6	2.6	1.3	-0.1	-17.7	-2.7	1.9	-15.7
República Dominicana	-2.0	-4.1	0.7	5.5	-1.2	2.3	-6.8	-3.3
Mercado Común Centroamericano	-0.4	-2.5	-1.0	0.5	-0.9	0.1	-1.0	-17.4
Costa Rica	4.8	-2.1	2.4	1.7	0.5	2.8	1.1	-5.0
El Salvador	1.3	0.5	-1.2	0.8	-0.5	-1.1	1.2	-14.7
Guatemala	-2.1	-3.0	-2.4	0.8	1.1	1.3	0.3	-18.4
Honduras	-1.6	-1.4	0.7	1.5	1.8	-0.9	-5.3	-16.1
Nicaragua	-4.8	-7.3	-4.3	-4.0	-13.9	-6.1	-7.5	-40.0
Países de la OECD^d	5.0	4.9	6.1	5.2	6.0	4.8	3.7	54.0
Antigua y Barbuda	7.4	8.8	9.7	9.0	7.7	5.2	2.7	81.1
Dominica	2.8	0.5	5.5	6.8	6.6	-1.2	6.3	37.4
Granada	5.5	6.2	5.4	7.2	5.3	6.9	5.3	67.0
Saint Kitts y Nevis	9.1	5.5	6.4	4.8	6.9	12.1	2.6	74.2
Santa Lucía	3.4	3.7	3.5	0.0	4.6	2.1	2.3	23.6
San Vicente y las Granadinas	3.6	3.6	6.2	4.5	6.7	6.2	5.7	65.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales transformadas en dólares a precios constantes de 1980.

^a Cifras preliminares. ^b Excluye a Cuba. ^c Se refiere al producto social global. ^d OECD = Organización de Estados del Caribe Oriental.

Cuadro 4
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, A PRECIOS DE MERCADO
(Tasas anuales de variación)

	Agricultura		Minas y canteras		Industrias manufactureras		Construcción		Subtotal de bienes		Servicios básicos		Otros servicios	
	1989	1990 ^a	1989	1990 ^a	1989	1990 ^a	1989	1990 ^a	1989	1990 ^a	1989	1990 ^a	1989	1990 ^a
América Latina y el Caribe^b	0.6	0.6	1.5	6.1	1.6	-2.7	-2.7	-2.6	0.8	-0.9	3.8	3.0	1.5	0.8
Argentina	-2.4	9.8	3.2	-1.5	-6.9	-4.8	-31.6	-18.8	-7.2	-1.5	-2.5	2.3	-2.6	0.3
Barbados	-7.8	-3.2	-6.9	-1.2	5.2	-3.2	8.0	-3.1	2.0	-3.1	5.1	-3.1	3.8	-3.1
Bolivia	-1.5	-1.5	15.1	9.2	3.5	3.7	6.4	1.7	4.4	2.9	2.6	3.2	0.7	2.4
Brasil	2.9	-3.7	4.0	2.8	2.9	-8.7	3.3	-8.3	2.9	-7.0	6.9	1.7	3.1	-1.4
Colombia	4.5	6.7	12.9	8.0	2.9	6.6	0.4	-6.7	4.6	5.5	4.0	4.1	3.2	3.3
Costa Rica	7.3	3.9	3.8 ^c	2.9 ^c	12.4	-3.0	6.2	2.8	7.5	6.4	4.6	4.0
Cuba ^d	1.2	0.9	...	9.1	...	2.0	...	0.0 ^e	...	-1.4 ^f	...
Chile	4.4	3.0	8.3	-0.9	12.2	0.2	12.7	2.5	10.0	0.8	11.0	7.9	7.7	2.3
Ecuador	3.0	2.7	-6.4	2.7	-3.8	1.1	-1.2	1.0	-3.1	2.3	4.8	2.3	-3.3	1.4
El Salvador	0.5	7.9	5.7	-8.9	2.5	3.0	3.6	-12.8	1.4	4.4	1.1	6.0	0.7	2.4
Guatemala	3.4	3.5	-14.0	-4.1	2.4	2.4	19.4	-7.4	3.9	2.1	5.4	7.3	4.3	3.3
Guyana	-1.0	-11.0	-20.5	-27.0	-15.4	-16.7	-1.7	3.4	-7.5	-12.5	-4.3	-3.2	-1.9	-0.9
Haití	1.5	-0.9	-18.2	-16.7	-1.3	-0.8	1.2	-18.4	0.7	-2.9	3.4	-2.2	0.1	2.8
Honduras	2.2	0.2	13.2	-23.2	1.7	0.0	3.4	-25.1	2.5	-2.8	2.8	-2.7	1.9	-1.7
Jamaica	-4.2	3.8	37.9	3.8	7.1	3.8	19.3	3.8	13.2	3.8	5.3	3.8	3.4	3.8
México	-4.6	3.4	-0.7	3.2	7.1	5.2	2.1	7.7	3.2	5.0	5.4	6.1	2.7	2.8
Nicaragua	2.7	-3.4	41.2	-26.3	-7.0	-3.3	-14.9	-9.4	-2.6	-4.1	3.8	-2.3	-4.5	-5.2
Panamá	3.1	3.3	-11.1	34.4	5.5	7.2	-29.1	24.2	0.7	6.5	-6.2	0.1	0.6	2.1
Paraguay	7.7	1.7	5.7	5.8	5.9	2.5	2.5	2.8	6.6	2.1	5.3	5.4	5.1	3.8
Perú	-4.9	-8.6	-5.5	-4.2	-17.0	-5.7	-14.7	3.3	-11.0	-5.2	-9.7	-6.5	-10.9	-4.3
República Dominicana	2.3	-6.2	-0.7	-10.9	2.2	-8.8	13.2	-15.5	4.1	-9.5	4.2	-3.6	5.0	-0.4
Trinidad y Tabago	14.8	15.2	-1.2	1.7	5.6	2.8	-6.5	-4.6	0.0	1.9	-1.1	2.8	-0.4	-1.5
Uruguay	1.5	1.9	0.0	-3.3	-0.2	-1.5	3.3	-6.1	0.6	-0.7	1.7	3.0	2.3	1.4
Venezuela	-5.1	-0.3	-0.2	16.9	-11.8	4.1	-27.1	6.7	-9.2	8.7	-4.6	2.1	-6.0	3.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales transformadas en dólares a precios constantes de 1980.

^a Cifras preliminares. ^b Excluye a Cuba. ^c Incluye minas y canteras. ^d Se refiere al producto social. ^e Se refiere sólo a transportes y comunicaciones. ^f Se refiere a comercio y otras actividades productivas de la esfera no material.

Cuadro 5
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: VARIACION DE LOS COMPONENTES
DE LA DEMANDA GLOBAL
(Tasas anuales de variación)

	Consumo				Inversión bruta				Demanda interna		Exportaciones de bienes y servicios		Demanda global	
	Privado		Gobierno		Fija		Interna							
	1989	1990 ^a	1989	1990 ^a	1989	1990 ^a	1989	1990 ^a	1989	1990 ^a	1989	1990 ^a	1989	1990 ^a
América Latina y el Caribe^b	3.0	0.5	-2.2	2.2	-1.8	-0.3	-6.7	-1.8	0.5	0.3	4.8	4.7	1.3	1.1
Argentina	-3.9	-2.5	^c	^c	-27.1	-13.6	-30.6	-6.5	-7.4	-2.9	3.6	12.3	-5.5	0.0
Bolivia	5.1	-0.1	3.7	5.2	3.3	-4.6	-11.0	-5.5	2.8	-0.1	18.5	20.7	5.4	3.7
Brasil	4.2	-1.3	^c	^c	1.2	-8.0	^d	^d	3.7	-2.8	3.8	-6.8	3.7	-3.3
Colombia	3.1	2.4	4.0	4.5	-0.9	-1.1	-6.0	-1.0	1.5	2.0	8.2	16.9	2.6	4.5
Costa Rica	6.0	4.0	3.5	2.5	15.4	13.7	7.6	5.8	6.0	4.2	12.6	7.0	8.3	5.2
Chile	8.3	0.5	0.9	1.6	20.8	6.9	32.5	-2.5	11.6	0.0	14.2	7.0	12.2	1.8
Ecuador	-1.4	0.9	1.1	2.0	-0.5	2.2	2.5	-6.3	-0.4	-0.3	-0.1	3.9	-0.3	0.9
El Salvador	3.3	-0.3	-1.2	-1.4	9.1	-17.3	34.5	-32.4	6.9	-6.2	-18.2	53.4	2.2	2.7
Guatemala	4.0	-1.8	3.5	-1.0	7.8	1.7	2.7	-1.5	3.7	-1.6	12.4	16.1	5.2	1.5
Haití	-1.4	-2.9	^c	^c	-3.9	-3.6	-1.8	-3.0	6.9	-3.9	-0.6	-3.2
Honduras	0.9	-3.1	2.1	-6.0	4.3	-11.6	-5.0	4.0	0.2	-2.5	6.3	0.4	1.7	-1.8
México	6.9	5.1	-0.7	1.7	6.5	13.4	5.1	11.1	5.6	5.8	2.6	6.6	5.0	6.0
Nicaragua	3.4	-2.2	-26.1	-5.6	-19.3	-10.2	-8.5	-9.1	-10.9	-4.7	26.8	13.8	-7.5	-2.4
Panamá	20.8	10.2	-3.4	-14.8	-14.7	20.9	-58.9	164.5	6.0	10.5	-3.6	7.1	2.6	9.4
Paraguay	0.6	8.3	5.4	2.9	10.7	2.5	10.1	2.2	2.7	6.7	26.3	15.1	6.3	8.2
Perú	-13.8	-3.4	-14.4	-4.5	-19.2	4.3	-33.3	8.1	-18.0	-1.5	19.2	-5.7	-13.1	-2.2
República														
Dominicana	7.6	-6.7	1.5	-10.1	9.2	-12.9	8.4	-12.9	7.3	-8.5	3.0	5.9	6.7	-6.3
Uruguay	0.2	-4.4	1.6	4.2	1.4	-4.0	-11.8	-2.7	-1.0	-2.8	5.0	7.5	0.4	-0.3
Venezuela	-9.9	3.4	-2.3	6.9	-25.5	-2.8	-52.6	-8.7	-20.5	2.0	3.8	9.7	-14.1	4.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales transformadas en dólares a precios constantes de 1980.

^a Cifras preliminares. ^b 19 países; el consumo y la inversión incluyen estimaciones de los datos que faltan en algunos países.

^c El consumo del gobierno se incluye en el consumo privado. ^d La variación de existencias se incluye en el consumo privado.

III. LA OFERTA Y LA DEMANDA GLOBALES

1. Tendencias regionales

En 1990 la economía de América Latina y el Caribe, en su conjunto, volvió a registrar un magro desempeño, que se reflejó en un virtual estancamiento del nivel de actividad y de la disponibilidad interna de bienes y servicios y en un escaso crecimiento de la oferta global, todo lo cual hizo que se mantuviera el cuadro que ha caracterizado el panorama regional desde 1988 y que continúa deteriorando los niveles de bienestar.

La expansión de la oferta global se desaceleró por cuarto año consecutivo: su incremento fue levemente superior a 1%, mientras en 1986 había alcanzado a poco más de 4%. (Véase el cuadro 6.) El volumen de las importaciones regionales creció a una tasa elevada (9%), superior a las registradas en años anteriores; sin embargo, el nivel de las importaciones en 1990 fue aun 9% inferior al registrado en 1980. En este resultado influyeron especialmente los considerables incrementos observados en México, Panamá, Paraguay, Perú y, en menor medida, en Bolivia, Brasil y Costa Rica. Por el contrario, en otros países, como Argentina, Guatemala, Haití, República Dominicana y Venezuela, tuvieron lugar contracciones significativas. El volumen de exportaciones creció casi 5%, esto es, igual que en 1989, aunque esa expansión se situó muy por debajo de las tasas registradas en 1987 y 1988. El aumento fue generalizado, especialmente, el de las exportaciones de Argentina (12%), Bolivia (21%) y El Salvador (53%) anotándose descensos en sólo cuatro países: Brasil, Haití, República Dominicana y Venezuela.

Aunque el crecimiento real de las importaciones fue superior al de las exportaciones, la disponibilidad interna de bienes y servicios prácticamente se estancó, dado que el producto declinó levemente y el nivel de la oferta importada fue notoriamente más bajo que el de la demanda externa. Con ello, se mantuvo 10% por encima del nivel alcanzado en 1980, aunque en términos por habitante fue 18% inferior al de ese año.

El estancamiento de la demanda interna debe atribuirse, por un lado, a la caída de la formación bruta de capital (-0.3%), que mantuvo la fuerte retracción observada a lo largo de la década de 1980, y por otro, al escaso crecimiento del consumo (0.4%), que se desaceleró nuevamente, después de la leve recuperación del año anterior. (Véase el cuadro 6.)

La remuneración neta de factores pagada al resto del mundo se redujo de manera considerable (-15%), lo que permitió un ligero incremento (0.5%) del ingreso nacional bruto real, pese a la evolución desfavorable de la relación de intercambio. Aun así, el ingreso nacional por habitante volvió a declinar, con lo cual resultó 15% inferior al de 1980, como consecuencia del incremento de los pagos de factores al exterior y del deterioro de la relación de intercambio, registrados en los últimos diez años. A su vez, como resultado de esos mismos fenómenos, el ingreso nacional fue 9% inferior al producto, mientras que en 1980 había sido sólo 3% más bajo. (Véase el cuadro 6.)

2. Comportamiento de la demanda

El estancamiento del producto regional en 1990 obedeció, por un lado al ya indicado escaso

dinamismo de la demanda interna con lo cual se mantuvo el estancamiento observado desde

1988, y por otro, a que el saldo del comercio no constituyó un aporte neto al crecimiento. Las exportaciones de bienes y servicios mostraron un cierto dinamismo contribuyendo a un aumento de la oferta global equivalente a 1% del producto interno bruto. Sin embargo, ese impulso fue compensado con creces por la canalización de la demanda hacia mayores importaciones, lo que se reflejó en la caída del saldo positivo del balance comercial y en su contribución levemente negativa al producto, a diferencia de lo ocurrido en 1989. El consumo sólo registró un ligero incremento, menor que el anotado en años anteriores, por lo que contribuyó en sólo 3% del producto interno bruto al aumento de la demanda global, mientras que la continuada disminución de la inversión anuló el efecto positivo del consumo.¹ (Véase el cuadro 7.)

En la evolución a nivel regional, sin embargo, subyacen cambios importantes que afectan los componentes de la demanda de los países, en los cuales se observaron diferentes tendencias en 1990. Así, la demanda interna, expresada en puntos porcentuales del producto, disminuyó en doce de los diecinueve países de los cuales se dispuso de información. Las caídas mayores se registraron en República Dominicana (-9 puntos), El Salvador (-7 puntos) y Nicaragua (-6 puntos), países en que hubo reducciones del consumo privado y de la inversión bruta fija. En Argentina, Brasil, Haití y Uruguay, la demanda interna se contrajo alrededor de 3 puntos porcentuales del producto; en los cuatro países la caída de la inversión tuvo efectos adversos, pero salvo Brasil, la disminución del consumo privado repercutió más en la retracción de la demanda interna. Sin embargo, en diez de los doce países en que descendió la demanda interna, mejoraron los saldos comerciales –por disminución del déficit o por aumento del superávit–, lo que permitió atenuar el deterioro del nivel de

actividad e incluso, en algunos casos, alcanzar cierto crecimiento del producto (Ecuador), y aun una expansión considerable del nivel de actividad (El Salvador y Guatemala). En Brasil y Perú, en cambio, además de la disminución de la demanda interna se deterioraron los saldos comerciales, lo cual contribuyó a intensificar a la fuerte caída del producto en ambos países. En la demanda interna Chile no tuvo variación, lo que contrastó con la elevada expansión de 1989, en que había ascendido a casi 11 puntos porcentuales del producto; en estas circunstancias, la contribución positiva del saldo comercial –apoyada en la desaceleración de las importaciones– se tradujo en el aumento del nivel de actividad. (Véase el cuadro 7.)

Por su parte, los incrementos más significativos de la demanda interna se registraron en Panamá (9 puntos), Paraguay (7 puntos), México (5 puntos) y Costa Rica (4 puntos). En los dos primeros, la expansión se concentró en el consumo privado, mientras que en México la inversión bruta fija contribuyó también en forma significativa y en Costa Rica el aumento de la demanda interna correspondió principalmente a la inversión. En todos esos países el estímulo originado en la expansión de la demanda interna se reflejó en un crecimiento satisfactorio del producto, pese a que una parte del mismo se orientó hacia el exterior, a consecuencia del deterioro de los saldos comerciales.

Fue también positivo, aunque modesto, el aporte de la demanda interna en Colombia y Venezuela. En ambos casos, el principal estímulo al crecimiento provino de la mejora de los saldos comerciales, lo que permitió aumentar el dinamismo en Colombia y lograr una recuperación importante en Venezuela, después del desplome anotado durante el año anterior. (Véase el cuadro 7.)

¹Cabe destacar que este análisis de las contribuciones de los componentes de la demanda a los cambios en el producto no incorpora el efecto de las variaciones de los términos de intercambio, ya que se basa en la contabilidad de los flujos reales. Por esta misma razón, las variaciones de cada uno de los componentes de la demanda interna tampoco reflejan el efecto real de los cambios en los precios relativos, los que han adquirido considerable importancia en la fase actual de los procesos de ajuste.

3. Apertura, transferencia de recursos al exterior y cambios en la estructura de la demanda

La estructura de la demanda de la región tuvo cambios significativos durante la década de 1980, a raíz de los procesos de ajuste, con un incremento de la demanda externa de casi 6 puntos porcentuales del producto. Entre tanto, la formación bruta de capital registró una disminución de una magnitud equivalente y la participación del consumo permaneció virtualmente estable. El coeficiente de exportaciones de bienes y servicios, que había llegado a 16% del producto en promedio en la década de 1970, se fue incrementando paulatinamente en el transcurso de los años ochenta hasta alcanzar a 21.6% en 1990. En cambio, el coeficiente de importaciones disminuyó en ese lapso, al limitarse algunas y sustituirse otras de 15% en el período 1971-1980 a 13.3% en 1990; esta participación representó, sin embargo, una moderada recuperación con respecto al nivel más bajo (10.7%) registrado en 1985, proceso que se acentuó considerablemente en 1990. (Véase el cuadro 8.)

El aumento del coeficiente de exportaciones fue bastante generalizado, ya que entre 1980 y 1990 se elevó en 13 de los 19 países de los que se dispuso de información, incluidas las tres economías más grandes de la región. Costa Rica exhibió la mayor ampliación, equivalente a 20 puntos porcentuales del producto, en tanto que Argentina, Chile, Ecuador, México, Paraguay y Uruguay tuvieron aumentos del orden de 10 puntos en sus coeficientes de exportaciones. En Brasil, éste se elevó en 4 puntos del producto, con lo cual llegó a algo más de 13%, constituyendo con mucho, el coeficiente más bajo de la región. En la gran mayoría de los países centroamericanos y del Caribe se redujeron los coeficientes de exportaciones. A su vez, entre los países sudamericanos, sólo en Perú se registró una disminución de dicho coeficiente. (Véase el gráfico 2.)

Los coeficientes de importaciones en el producto durante el decenio de 1980 se redujeron prácticamente en todos los países; las excepciones fueron México y Paraguay. Las caídas más pronunciadas se observaron en Argentina, Ecuador, Honduras, Panamá, Uruguay y Venezuela, con reducciones de entre

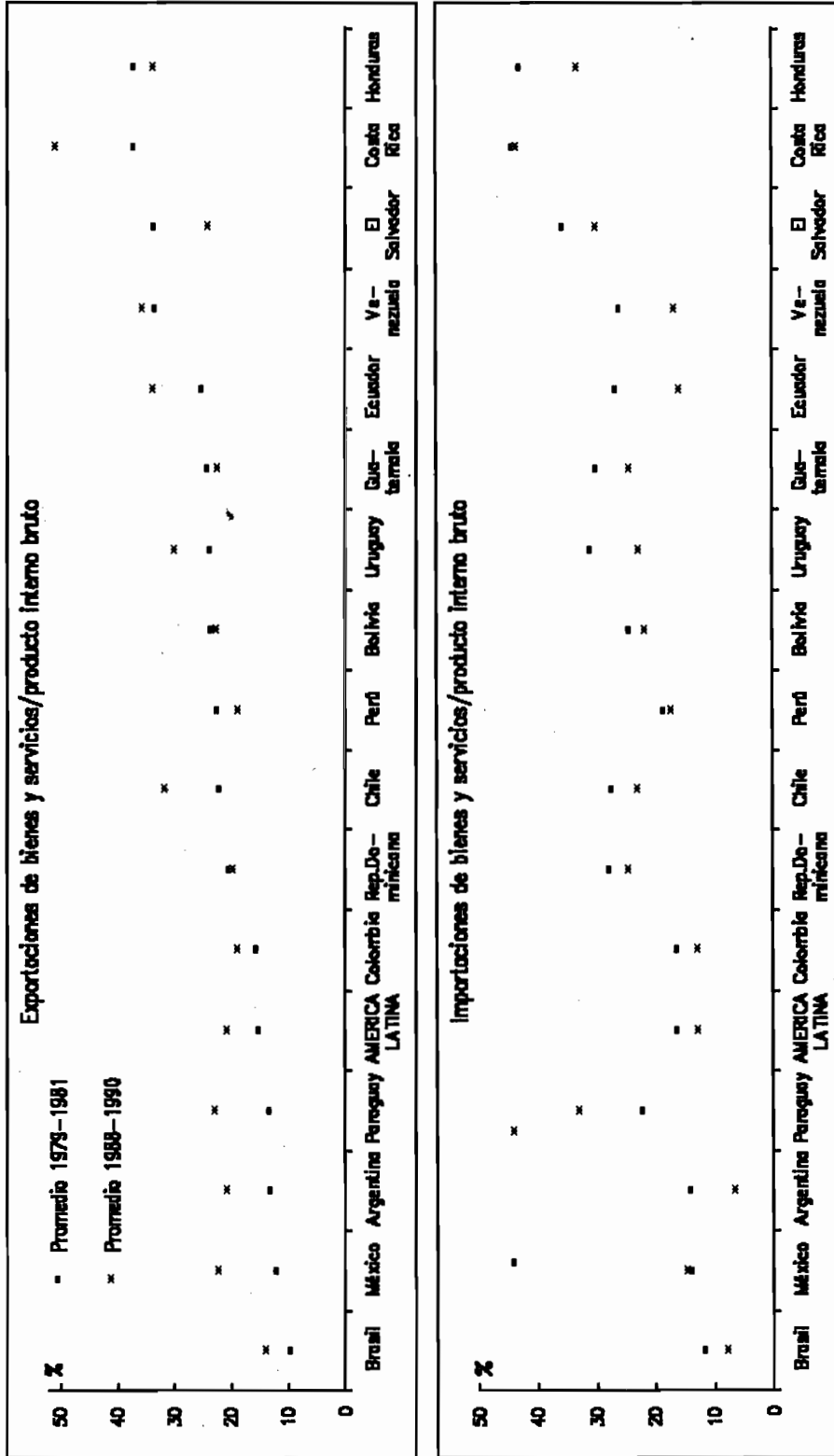
7 y 12 puntos porcentuales del producto. El coeficiente de importaciones de Brasil registró una disminución de 11% a menos de 7% del producto entre 1980 y 1985, pero luego se recuperó, alcanzado a 8% en 1990, lo que de cualquier manera fue un nivel muy bajo. (Véase el gráfico 2.)

Los casos en que aumentaron los coeficientes de importaciones en el decenio obedecieron, sin embargo, a causas diferentes. En México el coeficiente de importaciones disminuyó 7 puntos porcentuales entre 1980 y 1983, período en que se desencadenó la crisis de la deuda; posteriormente, tuvo una paulatina recuperación, para recién en 1989 recuperar el nivel de 1980 y superarlo por amplio margen en 1990, merced a la política de apertura comercial, la sobrevaluación cambiaria de los últimos años y la sustancial reducción de la restricción externa. En Paraguay, el coeficiente de importaciones también experimentó descensos significativos al comienzo del decenio, pero luego se expandió rápidamente hasta llegar a 31% entre 1986 y 1989, y a casi 38% del producto interno bruto en 1990, lo que representó en parte como consecuencia de cambios en la cobertura del registro de importaciones y en parte debido a la gran importancia que han ido adquiriendo las ventas de productos importados a visitantes de los países limítrofes.

La evolución de las exportaciones e importaciones cambió sustancialmente los balances comerciales de los países de América Latina. En el conjunto de la región, se pasó de un déficit de 1% del producto interno bruto anotado en el período 1980-1981, a un superávit de casi 8% en 1990. El mayor poder de compra fue absorbido en una porción importante (más de 5% del producto) por el deterioro de la relación de precios del intercambio ocurrida entre 1981 y 1990. Otra porción significativa se destinó al pago neto de factores al resto del mundo, que en los últimos años se ha mantenido cercano a 4% del producto regional. Ello significa que la región de América Latina y el Caribe transfirió recursos corrientes, a precios de 1980, equivalentes a 9% del producto interno bruto, como consecuencia del descenso de la relación de intercambio y de

Gráfico 2

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: COEFICIENTES DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RESPECTO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO ^a



Fuentes: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a La ordenación se efectuó de acuerdo con el coeficiente de las exportaciones en el período 1979-1981.

los pagos de factores (en su mayoría intereses) al resto del mundo, con lo cual el ingreso nacional bruto real en 1990 fue inferior al producto real en esa misma magnitud. (Véase el cuadro 8.)

La elevada transferencia de recursos corrientes al exterior se financió principalmente mediante la reducción de la formación bruta de capital, cuya participación en el producto disminuyó a menos de 16% en 1990, mientras que en el decenio de 1970 había sido superior a 22%. La participación del consumo, por su parte declinó más de dos puntos porcentuales del producto entre 1981 y 1990, contribuyendo así en menor proporción que la inversión al financiamiento de la transferencia de recursos. Sin embargo, el consumo por habitante —que creció 0.4% en 1990— se mantuvo 10% por debajo del nivel de 1980, merced a las reducciones registradas principalmente en la primera mitad del decenio de 1980. (Véase el cuadro 8.)

En 1990, en sólo cuatro países (Costa Rica, México, Panamá y Paraguay) mejoró significativamente el consumo privado por habitante, mientras que en otros dos (Colombia y

Venezuela) se lograron tan sólo pequeños avances. En estas circunstancias, la retracción del consumo privado por habitante en el período 1981-1990 fue generalizada: sólo en dos de los 19 países de los cuales se dispuso de información (Colombia y Paraguay) se registraron incrementos significativos, aunque en el segundo caso cabe tener presente que el agregado denominado consumo final privado incluye las ventas a visitantes de los países limítrofes, que en los últimos años tuvieron una expansión extraordinaria. Chile y Panamá, por su parte, lograron restablecer los niveles de consumo privado por habitante registrados en 1980. Los descensos acumulados más agudos se registraron en Nicaragua (-58%), Argentina (-33%), Haití, Guatemala, Costa Rica y Venezuela (más de 20%), mientras que el consumo privado por habitante se redujo entre 10% y 20% en Bolivia, El Salvador, Honduras, Perú, República Dominicana y Uruguay. En Brasil, en que se observó una declinación de casi 4% en 1990, la disminución acumulada desde 1980 ascendió a alrededor de 8%. (Véase el gráfico 3.)

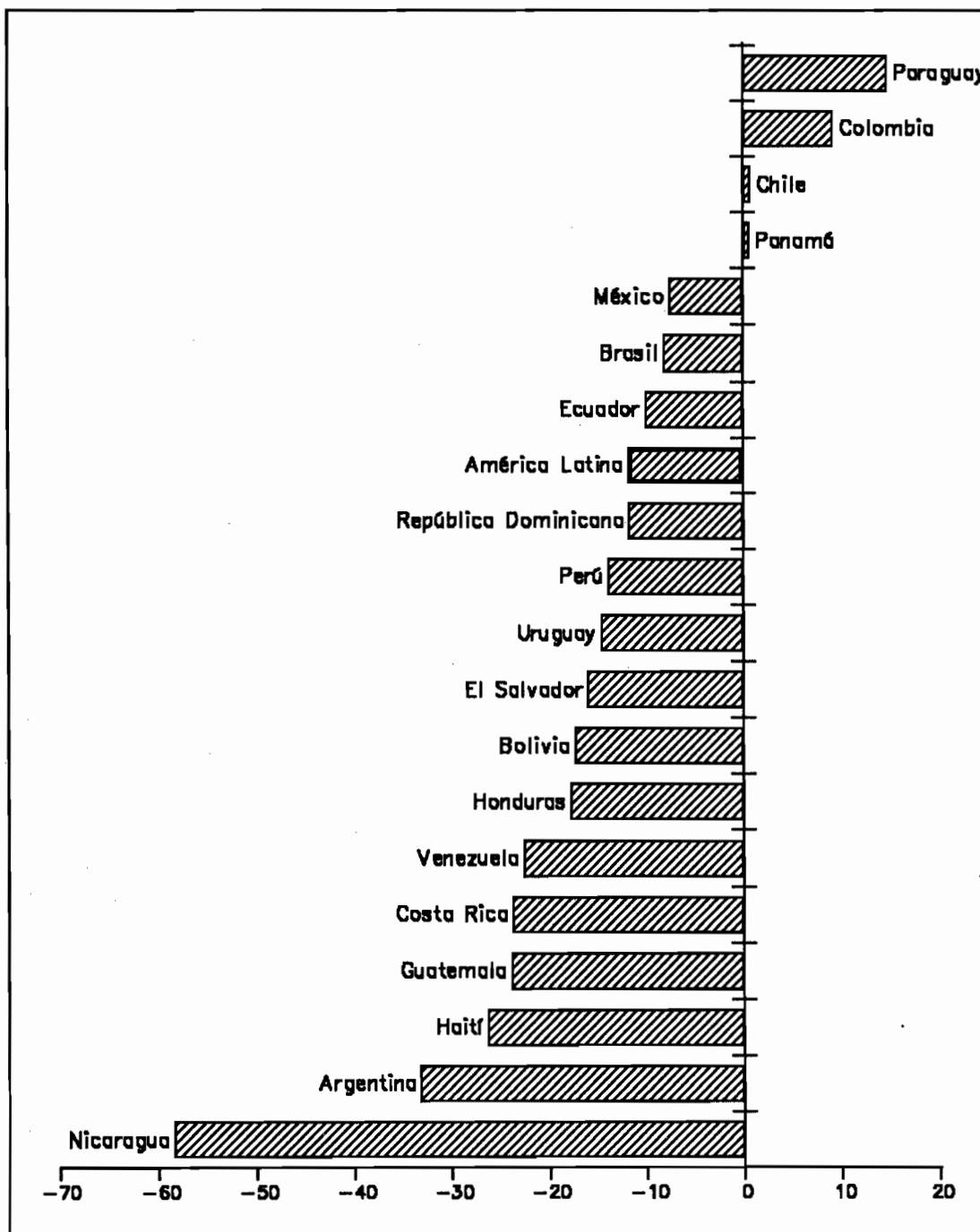
4. La inversión y su financiamiento

La nueva caída de la inversión en 1990 contribuyó a reducir a menos de 16% el ya bajo coeficiente regional de formación bruta de capital respecto al producto, que ha venido declinando desde los primeros años del decenio de 1980. En la mayoría de los países de la región se redujo el coeficiente de inversión con respecto a 1989; en este sentido, cabe destacar los casos de Argentina (de 8.7% a 7.5%), Brasil (de 16.7% a 16%), El Salvador (de 15.8% a 12.6%), Haití (de 18.2% a 14.8%) y República Dominicana (de 27% a 24.7%). Sólo en tres países aumentó la tasa de formación bruta de capital: Costa Rica, en que llegó a 23.2% del producto; Chile, en que ascendió a 17.7%, y México, en que alcanzó a 18.9%, países en que continuó en 1990 la expansión de sus respectivos procesos de acumulación. En Panamá y Perú, en cambio, se registraron sólo recuperaciones de los descensos observados durante el año anterior. (Véase el cuadro 9.)

En este marco, el coeficiente regional de inversión en el período 1988-1989 alcanzó sólo a 16%, considerablemente inferior al 22% que registrara en el período 1979-1981. La reducción fue generalizada, aunque no tuvo las mismas características en todos los países de la región. En el último trienio, la mayoría de ellos registró coeficientes promedio significativamente menores que los observados antes de la crisis, mientras que un grupo reducido de países, después de una fuerte caída inicial, recuperaron rápidamente las tasas de inversión. Así, entre los períodos señalados, en Panamá, Argentina y Venezuela el coeficiente de inversión cayó 15, 12 y 10 puntos porcentuales del producto, respectivamente, en tanto que en Brasil, Ecuador, Honduras, México, Paraguay, Perú y Uruguay, dicho coeficiente disminuyó entre 5 y 8 puntos del producto. En Bolivia, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Haití, la inversión no alcanzó a recuperar la proporción del producto registrada en el período 1979-1981. Los únicos

Gráfico 3

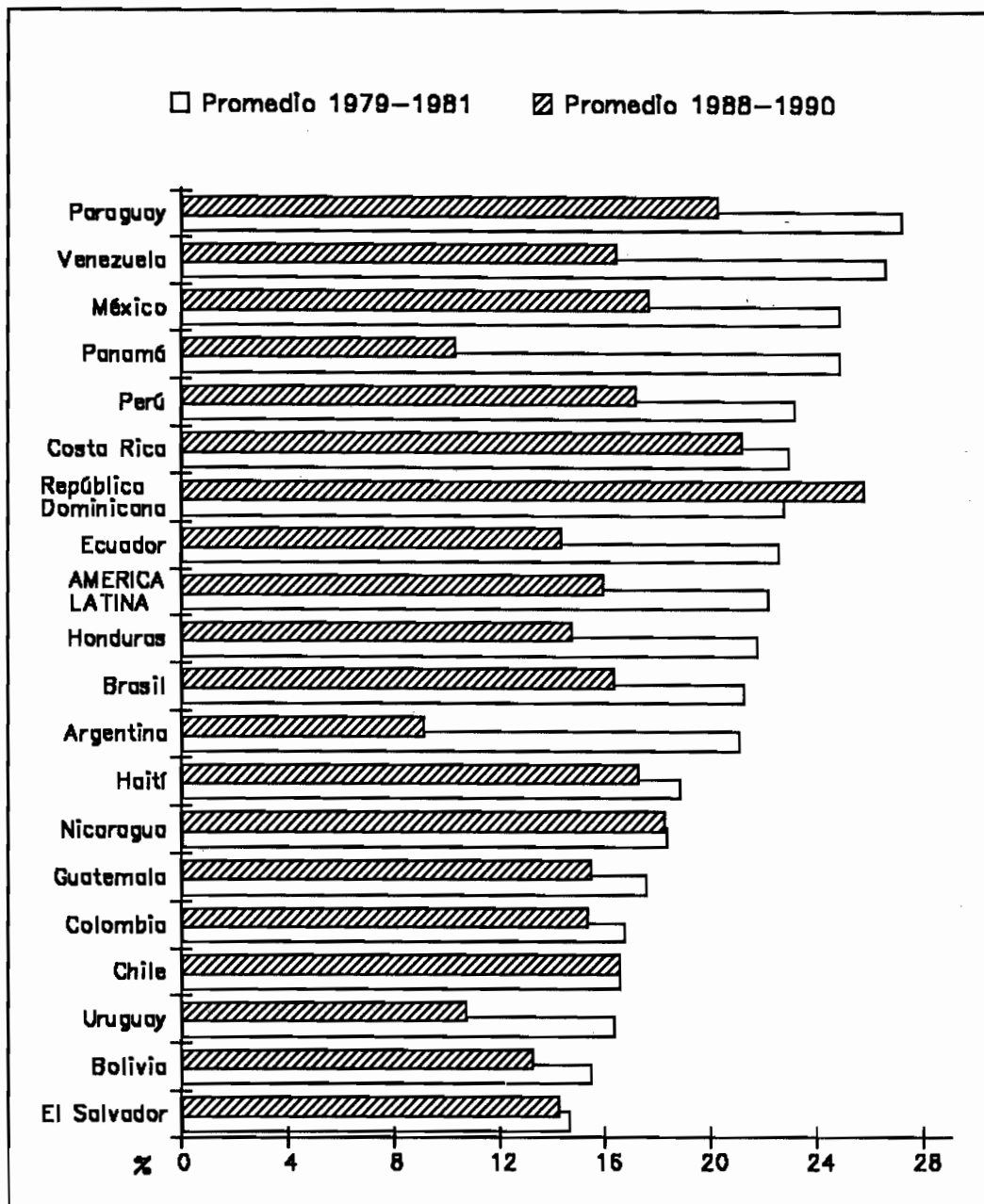
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: CONSUMO PRIVADO POR HABITANTE
(Variación porcentual acumulada 1981-1990)



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Gráfico 4

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: COEFICIENTE DE LA INVERSION BRUTA EN CAPITAL FIJO RESPECTO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO ^a



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a La ordenación se efectuó de acuerdo con el coeficiente de inversión del período 1979-1981.

países que lo lograron fueron Chile, Nicaragua y República Dominicana, aunque en los últimos dos casos se registraron retrocesos en 1990. (Véase el gráfico 4.)

El ahorro interno declinó ligeramente con respecto al año anterior, hasta llegar a 24% del producto en 1990 –habiendo alcanzado a casi 25% en 1987-1988–; con todo, siguió siendo elevado, al anotar 8 puntos porcentuales del producto más que el coeficiente de inversión. El ahorro nacional, en cambio, se mantuvo en algo más de 15%, del producto regional. El ahorro externo, que en 1989 ya había representado menos de 1% del producto, se redujo aún más, contribuyendo así con menos de 3% al financiamiento de la inversión. (Véase el cuadro 10.)

La enorme diferencia entre la tasa de ahorro interno y el reducido coeficiente de inversión proviene de la pérdida de ingresos atribuible al deterioro progresivo de la relación de

intercambio desde 1980 (que se acentuó en 1990), al pago neto de servicios de factores (principalmente intereses de la deuda externa), y al virtual racionamiento de las corrientes netas de ahorro externo. En efecto, el empeoramiento de la relación de intercambio con respecto a 1980, que representa casi 6% del producto real, absorbe una cuarta parte del esfuerzo de ahorro interno, en términos reales. Por otro lado, las corrientes de intereses y utilidades devengadas hacia el exterior siguen comprometiendo –pese a la disminución que registraron en 1990– otro 15% del ahorro interno bruto. De este modo, dado que 40% del ahorro interno se canaliza hacia afuera y que además, el aporte de capital externo es muy escaso, los niveles de inversión resultan inevitablemente reducidos. De esta manera, la crisis y las secuelas que aún afectan a la mayoría de los países de la región no sólo han deteriorado los niveles de vida, sino que han comprometido también su crecimiento futuro.

Cuadro 6
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCION DE LA OFERTA GLOBAL,
DE LA DEMANDA INTERNA Y DEL INGRESO NACIONAL BRUTO^a
(Indices y tasas de variación)

	Indices (1980 = 100)			1986	1987	1988	1989	1990 ^b	Variación
	1988	1989	1990 ^b						acumulada
									1981-1990 ^b
1. Oferta global (2 + 3)	107.2	108.6	109.8	3.8	3.3	1.8	1.3	1.1	9.8
2. Producto interno bruto a precios de mercado	111.2	112.7	112.9	3.4	3.0	0.9	1.3	0.2	12.9
3. Importaciones de bienes y servicios	83.0	83.7	91.0	7.1	5.5	9.1	0.8	8.8	-9.0
4. Exportaciones de bienes y servicios	151.2	158.4	165.9	0.4	9.0	7.6	4.8	4.7	65.9
5. Disponibilidad interna de bienes y servicios (2 + 3 - 4) = demanda interna (6 + 7)	100.9	101.4	101.7	4.5	2.2	0.6	0.5	0.3	1.7
6. Gasto de consumo final ^c	107.4	108.4	108.9	3.8	2.1	0.9	1.0	0.4	8.9
7. Formación bruta de capital fijo	79.0	77.5	77.3	7.7	2.6	-0.8	-1.8	-0.3	-22.7
8. Remuneración neta de factores pagada al resto del mundo	170.5	171.8	147.0	-4.2	-9.4	3.6	0.8	-14.5	47.0
9. Ingreso nacional bruto real (2 - 8) ^d	103.6	104.8	105.2	2.2	3.4	0.6	1.1	0.5	5.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales transformadas en dólares a precios constantes de 1980.

^a 19 países. ^b Cifras preliminares. ^c Incluye variación de existencias. ^d Incluye el efecto de la relación de precios del intercambio.

Cuadro 7
**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: CONTRIBUCIONES AL CRECIMIENTO DEL
 PRODUCTO INTERNO BRUTO**
(Porcentajes medios anuales)

País y período	Demanda global					Total	Oferta global	
	Consumo		Inver- sión bruta fija	Demanda interna	Exporta- ciones de bienes y servicios		Importa- ciones de bienes y servicios	Producto interno bruto
	Gobierno	Privado ^a						
América Latina y el Caribe								
1981-1983	0.2	-2.1	-2.4	-4.4	0.9	-3.4	-2.0	-1.3
1984-1987	0.3	2.3	0.6	3.2	0.8	3.9	0.5	3.5
1988	0.3	0.4	-0.1	0.6	1.4	2.0	1.0	0.9
1989	-0.3	1.0	-0.3	0.4	1.0	1.4	0.1	1.3
1990	0.2	0.1	0.0	0.3	1.0	1.3	1.1	0.2
Argentina^b								
1981-1983	-0.3	-4.2	-3.3	-8.1	1.3	-6.6	-2.9	-3.5
1984-1987	0.5	1.6	0.0	2.0	-0.3	1.7	0.3	1.5
1988	0.4	-5.2	-2.1	-6.8	3.0	-3.9	-1.0	-2.8
1989	0.3	-3.8	-3.1	-6.6	0.7	-5.9	-1.5	-4.4
1990	0.0	-1.4	-1.2	-2.5	2.5	0.0	-0.3	0.4
Bolivia								
1981-1983	-0.3	-0.2	-2.0	-2.5	-1.2	-3.7	-1.0	-2.7
1984-1987	-0.2	0.8	1.1	1.6	-0.7	0.9	1.3	-0.4
1988	-0.5	-0.8	0.3	-0.9	0.7	-0.2	-3.2	3.0
1989	0.4	1.9	0.4	2.8	3.6	6.4	3.7	2.7
1990	0.6	-0.1	-0.6	-0.1	4.7	4.6	2.0	2.6
Brasil^b								
1981-1983	0.2	-2.5	-2.5	-4.8	0.9	-3.8	-1.3	-2.4
1984-1987	0.4	3.9	1.4	5.6	0.7	6.2	0.2	6.0
1988	0.4	-1.4	-0.9	-1.9	1.5	-0.4	-0.1	-0.2
1989	-0.6	3.8	0.2	3.4	0.5	3.9	0.7	3.3
1990	0.3	-1.3	-1.3	-2.4	-0.9	-3.3	0.6	-4.0
Colombia								
1981-1983	0.3	2.5	0.6	3.3	-1.4	2.0	0.3	1.7
1984-1987	0.4	1.5	0.2	2.1	2.8	4.8	-0.3	5.0
1988	1.0	3.7	1.6	6.3	-1.1	5.2	1.0	4.2
1989	0.4	1.2	-0.1	1.4	1.4	2.9	-0.6	3.5
1990	0.5	1.6	-0.2	1.9	3.1	5.0	0.9	4.1
Costa Rica								
1981-1983	-0.7	-5.5	-3.4	-10.2	1.9	-7.8	-5.1	-2.4
1984-1987	0.4	2.6	2.3	5.1	2.9	7.6	3.4	4.6
1988	0.5	-0.3	-0.8	-0.6	4.3	3.7	0.4	3.2
1989	0.6	1.9	3.0	5.5	6.1	11.6	6.1	5.5
1990	0.4	0.5	2.9	3.8	3.6	7.5	3.8	3.6
Chile								
1981-1983	-0.3	-4.5	-2.2	-7.3	0.4	-6.8	-3.6	-3.0
1984-1987	-0.1	2.2	1.7	3.7	2.6	6.0	1.4	4.8
1988	0.5	6.5	1.6	8.6	1.7	10.3	2.9	7.5
1989	0.1	7.2	3.2	10.5	4.3	14.8	5.1	9.8
1990	0.1	-1.3	1.2	0.0	2.2	2.2	0.2	2.0

Cuadro 7 (continuación)

País y período	Demanda global					Total	Oferta global	
	Consumo		Inversión bruta fija	Demanda interna	Exportaciones de bienes y servicios		Importaciones de bienes y servicios	Producto interno bruto
	Gobierno	Privado ^a						
Ecuador								
1981-1983	-0.2	-0.1	-2.5	-2.7	0.4	-2.3	-3.6	1.2
1984-1987	-0.2	1.1	0.4	1.3	2.0	3.2	2.5	0.7
1988	-0.7	4.4	-0.4	3.4	6.2	9.5	-5.9	15.4
1989	0.1	-0.4	-0.1	-0.3	0.0	-0.3	0.0	-0.3
1990	0.2	-0.8	0.3	-0.3	1.3	1.0	-0.7	1.7
El Salvador								
1981-1983	0.2	-2.9	-1.2	-3.9	-2.5	-6.7	-1.9	-4.6
1984-1987	0.8	0.6	0.9	2.3	-0.5	1.8	0.0	1.8
1988	0.5	3.3	0.5	4.3	-2.9	1.4	-0.1	1.5
1989	-0.2	6.2	1.3	7.3	-4.4	2.9	1.8	1.1
1990	-0.3	-3.9	-2.7	-6.9	10.4	3.6	0.1	3.5
Guatemala								
1981-1983	0.2	-1.8	-2.5	-4.2	-1.7	-6.2	-3.4	-2.6
1984-1987	0.4	1.0	1.1	2.5	-0.2	2.3	1.2	1.2
1988	1.0	2.5	0.5	3.9	1.1	4.9	0.9	4.1
1989	0.4	2.3	1.2	3.9	2.5	6.4	2.2	4.2
1990	-0.1	-1.8	0.3	-1.7	3.6	1.9	-1.4	3.3
Haití^c								
1981-1983	0.2	-4.0	0.1	-3.7	1.1	-2.5	-0.6	-1.9
1984-1987	0.3	1.3	0.2	1.7	-2.0	-0.1	-0.6	0.5
1988	0.0	0.6	0.0	0.6	-1.4	-0.9	-2.1	1.3
1989	0.0	-1.5	-0.5	-2.0	1.2	-0.8	-1.5	0.7
1990	-0.2	0.3	-3.4	-3.3	-0.7	-4.0	-3.4	-0.7
Honduras								
1981-1983	0.0	-0.1	-2.2	-2.3	-1.4	-3.7	-3.3	-0.4
1984-1987	1.1	1.8	-0.3	2.7	1.5	4.0	0.9	3.2
1988	0.6	4.7	0.9	6.2	-1.0	5.3	0.2	5.1
1989	0.3	-0.8	0.6	0.2	2.1	2.3	0.0	2.3
1990	-0.9	0.2	-1.8	-2.5	0.1	-2.4	-0.1	-2.3
México								
1981-1983	0.5	-1.6	-2.6	-3.7	2.5	-1.0	-2.3	1.2
1984-1987	0.2	0.4	0.0	0.7	0.9	1.5	0.5	1.0
1988	-0.1	3.1	0.9	4.0	0.9	4.9	3.5	1.4
1989	-0.1	4.0	1.1	5.0	0.6	5.6	2.5	3.1
1990	0.2	2.9	2.8	5.4	1.5	6.9	3.0	3.9
Nicaragua								
1981-1983	5.1	-6.5	1.7	1.0	1.4	2.4	-0.6	3.0
1984-1987	2.9	-1.6	-0.1	1.4	-3.2	-1.6	0.2	-1.9
1988	-0.5	-9.1	-0.3	-9.9	-3.2	-13.1	-2.2	-10.9
1989	-14.0	3.7	-4.1	-14.4	3.5	-10.9	-8.0	-2.9
1990	-2.3	-1.6	-1.8	-5.6	2.4	-3.3	1.1	-4.4

Cuadro 7 (conclusión)

País y período	Demanda global					Total	Oferta global	
	Consumo		Inversión bruta fija	Demanda interna	Exportaciones de bienes y servicios		Importaciones de bienes y servicios	Producto interno bruto
	Gobierno	Privado ^a						
Panamá								
1981-1983	1.3	0.3	-0.7	0.9	0.6	1.5	-1.5	2.9
1984-1987	0.9	1.1	0.5	2.4	0.3	2.7	0.3	2.5
1988	-4.2	-12.5	-11.0	-27.8	-1.1	-28.9	-12.9	-16.0
1989	-0.7	7.4	-1.6	5.0	-1.7	3.3	4.0	-0.7
1990	-3.1	10.5	2.0	9.3	3.2	12.6	8.6	4.0
Paraguay								
1981-1983	0.5	2.4	-1.9	1.1	-0.6	0.5	-1.1	1.6
1984-1987	0.2	3.8	0.6	4.4	2.6	6.8	4.2	2.9
1988	0.2	6.6	0.8	7.6	0.8	8.3	1.6	6.7
1989	0.4	0.5	2.1	3.0	5.2	8.2	2.3	5.9
1990	0.2	6.5	0.5	7.2	3.5	10.7	7.7	3.0
Perú								
1981-1983	0.1	-0.5	-1.6	-2.1	-1.2	-3.3	-0.5	-2.7
1984-1987	0.3	5.9	0.8	6.8	-0.1	6.7	1.0	5.9
1988	-1.7	-4.2	-2.6	-8.5	-2.1	-10.6	-2.2	-8.4
1989	-1.4	-13.6	-3.4	-18.4	3.0	-15.4	-4.0	-11.4
1990	-0.4	-1.7	0.7	-1.4	-1.2	-2.6	2.3	-4.9
República Dominicana								
1981-1983	0.8	2.4	-1.6	1.7	-0.3	1.4	-2.1	3.4
1984-1987	-0.2	1.1	2.1	2.9	0.4	3.3	1.1	2.3
1988	0.7	-4.3	2.5	-1.1	2.2	1.2	0.2	1.0
1989	0.1	5.1	2.4	7.6	0.6	8.2	3.7	4.5
1990	-0.8	-4.8	-3.5	-9.1	1.1	-8.0	-3.2	-4.8
Uruguay								
1981-1983	0.1	-8.3	-3.2	-12.1	1.4	-10.3	-4.5	-5.2
1984-1987	0.6	4.7	-0.4	5.0	0.0	5.0	1.1	4.0
1988	-0.4	-1.7	0.5	-1.6	1.4	-0.2	-0.1	-0.2
1989	0.2	-1.3	0.2	-0.9	1.4	0.5	-0.1	0.6
1990	0.6	-2.8	-0.4	-2.6	2.3	-0.3	-1.1	0.8
Venezuela								
1981-1983	0.1	-1.7	-2.7	-4.4	-1.7	-6.3	-3.2	-2.9
1984-1987	0.3	2.6	-0.6	2.3	1.0	3.2	0.9	2.4
1988	1.4	5.0	1.7	8.1	3.0	11.1	5.2	5.9
1989	-0.3	-13.3	-5.0	-18.5	1.2	-17.3	-9.5	-7.8
1990	1.0	1.1	-0.4	1.6	3.6	5.1	-0.7	5.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales transformadas en dólares a precios constantes de 1980.

^a Incluye variación de existencias.^b El consumo de gobierno fue estimado sobre la base de información parcial.^c El consumo

de gobierno y la variación de existencias fueron estimados sobre la base de información parcial.

Cuadro 8
**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: COEFICIENTES DE PARTICIPACION DE
 LOS COMPONENTES DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO Y DEL
 INGRESO NACIONAL BRUTO, A PRECIOS DE MERCADO ^a**

(Producto interno bruto = 100)

	Gasto total en consumo final ^b	Formación bruta de capital fijo	Demanda interna	Exporta- ciones de bienes y servicios	Importa- ciones de bienes y servicios	Efecto de la relación de precios del inter- cambio	Pagos netos de fac- tores al resto del mundo	Ingreso nacional bruto real
1971-1980	76.7	22.4	99.1	16.0	15.1	-2.3	2.2	95.7
1981	78.2	22.9	101.1	15.7	16.8	-0.8	3.9	95.4
1982	77.3	20.3	97.5	16.4	13.9	-2.7	5.3	92.0
1983	76.0	16.8	92.8	18.1	11.0	-3.1	5.2	91.8
1984	76.2	16.0	92.2	18.9	11.1	-2.6	5.5	92.1
1985	76.2	16.2	92.4	18.3	10.7	-3.2	5.0	91.9
1986	76.5	16.8	93.3	17.8	11.1	-4.7	4.7	90.9
1987	75.8	16.8	92.6	18.8	11.4	-5.0	4.1	91.2
1988	75.8	16.5	92.3	20.0	12.3	-5.2	4.2	90.9
1989	75.6	16.0	91.5	20.7	12.2	-5.4	4.2	90.9
1990 ^c	75.7	15.9	91.6	21.6	13.3	-5.8	3.6	91.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales transformadas en dólares a precios constantes de 1980.

^a 19 países. ^b Incluye variación de existencias. ^c Cifras preliminares.

Cuadro 9
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: COEFICIENTES DE INVERSION
 (Inversión bruta fija como porcentaje del PIB)

	1980	1982	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^a
América Latina y el Caribe	23.2	20.3	16.0	16.2	16.8	16.8	16.5	16.0	15.9
Argentina	22.2	15.1	12.4	11.5	11.8	13.1	11.4	8.7	7.5
Bolivia	14.2	10.2	10.2	12.4	13.4	13.7	13.6	13.7	12.7
Brasil	22.9	19.5	16.2	16.2	18.7	17.9	17.0	16.7	16.0
Colombia	16.8	17.8	17.2	15.7	15.8	15.1	16.1	15.4	14.6
Costa Rica	23.9	14.3	17.7	18.5	19.6	20.7	19.3	21.1	23.2
Chile	16.6	13.0	12.4	13.4	13.5	14.9	15.3	16.9	17.7
Ecuador	23.6	21.0	14.3	14.6	14.7	17.0	14.4	14.4	14.4
El Salvador	13.6	12.6	11.6	12.6	13.4	14.3	14.6	15.8	12.6
Guatemala	18.0	16.5	10.3	10.1	11.8	15.4	15.2	15.8	15.5
Haití	17.2	18.5	19.2	21.1	18.6	19.0	18.8	18.2	14.8
Honduras	24.3	15.6	22.4	20.1	16.7	14.9	15.0	15.3	13.9
México	24.8	22.2	17.0	17.9	16.4	16.1	16.8	17.3	18.9
Nicaragua	14.6	18.0	18.7	19.8	18.7	19.1	21.0	17.5	16.4
Panamá	24.3	26.3	19.0	19.4	20.6	20.2	10.9	9.4	10.9
Paraguay	27.2	24.3	20.1	19.4	20.0	20.4	19.8	20.7	20.6
Perú	23.5	25.5	18.1	15.7	17.1	18.8	17.7	16.1	17.7
República Dominicana	23.9	16.2	18.8	18.0	18.1	23.6	25.8	27.0	24.7
Uruguay	21.0	19.1	10.8	8.5	8.8	10.4	10.9	11.0	10.5
Venezuela	29.2	28.7	17.9	19.1	19.6	18.9	19.4	15.7	14.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales transformadas en dólares a precios constantes de 1980.

^a Cifras preliminares.

Cuadro 10
**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: FINANCIAMIENTO
 DE LA FORMACION BRUTA DE CAPITAL ^a**

	1971- 1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^b
Coefficientes respecto al producto interno bruto											
1. Ahorro interno bruto	24.6	23.0	23.4	23.0	23.8	24.7	23.9	25.0	25.2	24.6	24.1
2. Pagos netos de factores al exterior	2.2	3.9	5.3	5.2	5.5	5.0	4.7	4.1	4.2	4.2	3.6
3. Transferencias unilaterales privadas al exterior	0.1	0.1	0.0	0.1	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.5	0.5
4. Efecto de la relación de precios del intercambio	-2.3	-0.8	-2.7	-3.1	-2.6	-3.2	-4.7	-5.0	-5.2	-5.4	-5.8
5. Ahorro nacional bruto (1 - 2 + 3 + 4)	20.3	18.4	15.4	14.8	15.9	16.7	14.7	16.2	16.1	15.4	15.3
6. Ahorro externo	3.4	5.7	5.5	1.0	0.1	0.5	2.5	1.4	1.4	0.6	0.4
7. Formación bruta de capital (5 + 6)	23.7	24.1	20.9	15.8	16.1	17.2	17.2	17.6	17.5	16.1	15.7
Otros coeficientes											
Ahorro interno en relación con la formación bruta de capital	103.8	95.4	111.7	145.5	148.3	144.2	138.8	142.2	144.4	152.8	153.2
Deterioro de la relación de precios del intercambio respecto del ahorro interno	-9.1	-3.4	-11.4	-13.3	-10.8	-13.0	-19.8	-20.0	-20.6	-22.0	-24.0
Pagos netos de factores al exterior en relación con el ahorro interno	-8.8	-17.0	-22.9	-22.8	-23.0	-20.3	-19.5	-16.4	-16.7	-17.0	-14.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales transformadas en dólares a precios constantes de 1980.

^a 19 países. ^b Cifras preliminares.

IV. LA INFLACION

En 1990 se observó un incremento generalizado del ritmo inflacionario, que en algunos países bordeó la hiperinflación. Ello obligó a reimplantar políticas de estabilización rigurosas en la mayoría de los países de la región. Sólo Barbados, Bolivia, Panamá, Trinidad y Tabago y los pequeños Estados del Caribe fueron la excepción, con incrementos de precios inferiores al 20% anual. Con esto, más el influjo de los casos ya mencionados de hiperinflación en el primer semestre, el índice medio regional de precios al consumidor se elevó por cuarto año consecutivo, de 1 160% en 1989 a 1 260% en 1990. (Véase el cuadro 11.) Sin embargo, esta cifra es el resultado de comportamientos bastante distintos según el país y la época del año que se considere. Así, las medidas adoptadas en aquellos casos de inflación más aguda desaceleraron abruptamente el incremento de precios y redujeron la tasa inflacionaria regional a menos de 200% anual en el último trimestre; en cambio, varios países caracterizados por su baja inflación o que realizaron ajustes exitosos en los últimos años mostraron una significativa aceleración de la inflación en ese mismo período.

Casi todas las economías con alta inflación crónica bordearon la hiperinflación o cayeron en ella en 1990. La variación en doce meses del índice de precios al consumidor alcanzó un máximo de 20 000% en Argentina (marzo), 6 600% en Brasil (abril), 13 500% en Nicaragua (diciembre) y de 12 400% en Perú (agosto), aunque en este último se suma el efecto de un conjunto de medidas encaminadas a producir un choque estabilizador. En Uruguay, el ritmo de aumento de precios fue creciente, pero con un máximo (130% anual, en noviembre) muy inferior al de los casos anteriores.

Aunque con comportamientos distintos, y con una sola excepción, las economías con procesos más o menos recientes de alta inflación mantuvieron ritmos elevados de aumento de

precios, que oscilaron entre 30 y 70% anual. En México, luego del éxito de los años anteriores, se produjo un rebrote inflacionario del 30% anual. En Venezuela, en cambio, gracias al severo programa de estabilización del año anterior, la tasa de inflación se desaceleró a 36% en 1990. Ecuador y República Dominicana continuaron registrando las elevadas variaciones de precios que se observan desde 1988, pero mientras el primero mostró una ligera reducción a 50% anual, el segundo registró un desborde que hizo crecer los precios internos en un 100%. La excepción, dentro de este grupo de países, está constituida por Bolivia, cuya inflación se mantuvo por debajo del 20% anual.

La tendencia al aumento de la inflación se observó, asimismo, en aquellos países que por varios años han registrado inflaciones moderadas. La tasa anual subió de 26 a 32% en Colombia, de 10 a 27% en Costa Rica, de 21 a 27% en Chile, de 20 a 60% en Guatemala, de 11 a 24% en Haití, de 11 a 35% en Honduras y de 29 a 44% en Paraguay.

Los países con inflación reducida fueron muy escasos. Por un lado, Trinidad y Tabago registró un aumento de precios superior a 10%. Panamá, por su parte, continuó mostrando las ínfimas variaciones que se observan desde 1984, mientras que en Barbados los precios crecieron sólo 3%.

Por ende, en este ámbito se destacan dos comportamientos distintos. Por un lado, el de aquellas economías que lograron reducir las presiones más agudas, pero que todavía presentan una inflación mensual elevada. Por otro, el de numerosos países que sobrepasaron con creces su ritmo inflacionario normal. Sin embargo, en algunos países no es probable que continúe esa aceleración inflacionaria a los ritmos más recientes. En Centroamérica, en particular, el grueso de las grandes alzas registradas en 1990 podrían corresponder a un

brote inflacionario aislado –derivado, principalmente de correcciones cambiarias efectuadas luego de muchos años de estabilidad del tipo de cambio, o por la incidencia del alza del petróleo– sin que esto pueda considerarse, necesariamente, como el tránsito definitivo a regímenes de mayor inflación. Por el contrario, en los países con alta inflación, la rápida desaceleración de precios de los últimos meses –aunque todavía registren tasas mensuales de variación que en algunos casos son extremadamente altas– coincidió con recesiones considerables y una significativa reducción del tipo de cambio real. En estos casos, la fuerte astringencia monetaria –que implica altas tasas de interés real–, la liberalización cambiaria y la inercia inflacionaria en el corto plazo, han derivado en una revaluación de las monedas locales; si bien ello ha contribuido al logro de objetivos antiinflacionarios, ha tendido a debilitar las estrategias exportadoras.

A su vez, el descenso del tipo de cambio real en algunos países grandes afectó el control inflacionario de sus vecinos más pequeños, pues desvió la demanda hacia estos últimos. Tal fue el caso de Bolivia, Paraguay y Uruguay, que enfrentaron un rápido aumento de las compras de visitantes de Argentina, Brasil y Perú durante el segundo semestre.

La agudización de las presiones inflacionarias ha llevado a la implantación o intensificación de severos ajustes fiscales. La mayor presión tributaria, el aumento generalizado de los precios de bienes y servicios públicos, un control más riguroso de los mecanismos de recaudación de impuestos y la reducción del gasto público permitieron, en muchos países, disminuir la brecha financiera del sector público y, por consiguiente, su demanda de crédito bancario. Es más, en aquellos casos con episodios

hiperinflacionarios, la gestión fiscal se ha llegado a guiar por una óptica de flujo de caja, en que los gastos sólo se sufragan hasta por el monto de los ingresos percibidos mensualmente; con ello, se ha buscado independizar la expansión monetaria de las necesidades de financiamiento del sector público. Esta estrategia se acompañó de atrasos en los pagos del servicio de la deuda, tanto interna como externa, lo que constituye un financiamiento involuntario de los acreedores y, a su vez, un aumento del elevado endeudamiento, del sector público. Sin embargo, en esos casos las presiones inflacionarias vinculadas a ofertas monetarias superiores a la demanda del público, continuaron presentes, dado que la conversión en moneda nacional de los abultados superávits comerciales externos del sector privado, amplía súbitamente la reducida base monetaria real que sobrevive luego de procesos inflacionarios agudos y que mantiene reprimida la propia demanda de bienes del sector privado. Por un lado, cuando la autoridad monetaria adquiere toda la moneda extranjera que el sector privado está dispuesto a canjear, se produce una expansión monetaria que convalida la inflación inercial, posibilitando que las demandas reales de dinero y de bienes no comerciables se hagan efectivas a precios mayores, lo que puede derivar en un nuevo brote inflacionario. Por otro lado, cuando el banco central se retira del mercado, el tipo de cambio real tiende a caer por debajo de los niveles que estimulan las corrientes exportadoras. En estas circunstancias, los considerables ajustes externo y fiscal ya obtenidos que han coincidido con notorias situaciones recesivas, no han bastado para solucionar el problema de la inestabilidad de precios en la mayoría de los países de América Latina.

1. Intentos de estabilización en regímenes de alta inflación

Los nuevos estallidos hiperinflacionarios determinaron programas de estabilización rigurosos en los países con alta inflación crónica. En Argentina, la inflación mensual descendió abruptamente de casi 100% en marzo a algo más de 10% en abril y se mantuvo así hasta septiembre, para volver a disminuir a partir de octubre hasta llegar a 5% en diciembre. En Brasil

la inflación mensual se redujo de 84% en marzo a 8% en mayo, pero luego comenzó a escalar paulatinamente hasta alcanzar a 18% en diciembre. En Perú, la inflación se redujo abruptamente después de agosto (cuando había registrado un incremento mensual de 400% por efecto de las medidas de estabilización) aunque repuntó espectacularmente en diciembre con una

variación de 24%. En Uruguay, la variación mensual de precios descendió de 15% en septiembre a 5% en noviembre y diciembre. En Nicaragua, en cambio, los precios mostraron una evolución diferente a los cuatro casos anteriores, ya que la inflación recrudeció retomando al elevadísimo ritmo registrado en períodos pasados, a raíz de que el nuevo gobierno introdujo profundas reformas en la política económica. (Véase el gráfico 5.)

En Argentina, los precios subieron algo más de 1 300% en 1990, aunque hacia fines de año la inflación se había reducido nítidamente; de una variación media del índice de precios al consumidor de casi 80% mensual en el primer trimestre a 6% mensual en el último. El pasaje de la espiral hiperinflacionaria a tasas aún elevadas, pero menores respondió al endurecimiento de las políticas fiscal y monetaria y coincidió con movimientos intensos de los precios relativos. En especial, el tipo de cambio real mostró una abrupta disminución, lo que tuvo como contrapartida un alza precipitada de los precios relativos de los servicios privados.

A fines de 1989 se había producido una rápida fuga de los activos internos hacia las divisas, lo que puso fin al programa de estabilización anterior. En respuesta, las autoridades dispusieron la conversión de los depósitos a plazo fijo, superiores a cierto mínimo, en títulos públicos de largo plazo denominados en dólares. Esta medida hizo que el sector público redujera bruscamente sus deudas exigibles a corto plazo, en particular los encajes remunerados sobre depósitos; al mismo tiempo, hubo una brusca disminución del volumen de activos financieros en moneda nacional. Con ello, se produjo un súbito exceso de oferta de divisas, que ocasionó una considerable reducción del tipo de cambio. La inflación se moderó durante algunas semanas, en tanto que la liquidez se recompuso rápidamente. A principios de febrero, un importante ajuste de las tarifas públicas, la mayor oferta monetaria y la agudización de las expectativas inflacionarias presionaron sobre el tipo de cambio. Otra vez se observaron comportamientos típicos de hiperinflación: se dolarizaron los precios, se restringió la oferta de bienes y cayeron marcadamente las tenencias reales de dinero. Ante el nuevo brote, se adoptaron medidas para reforzar la gestión del

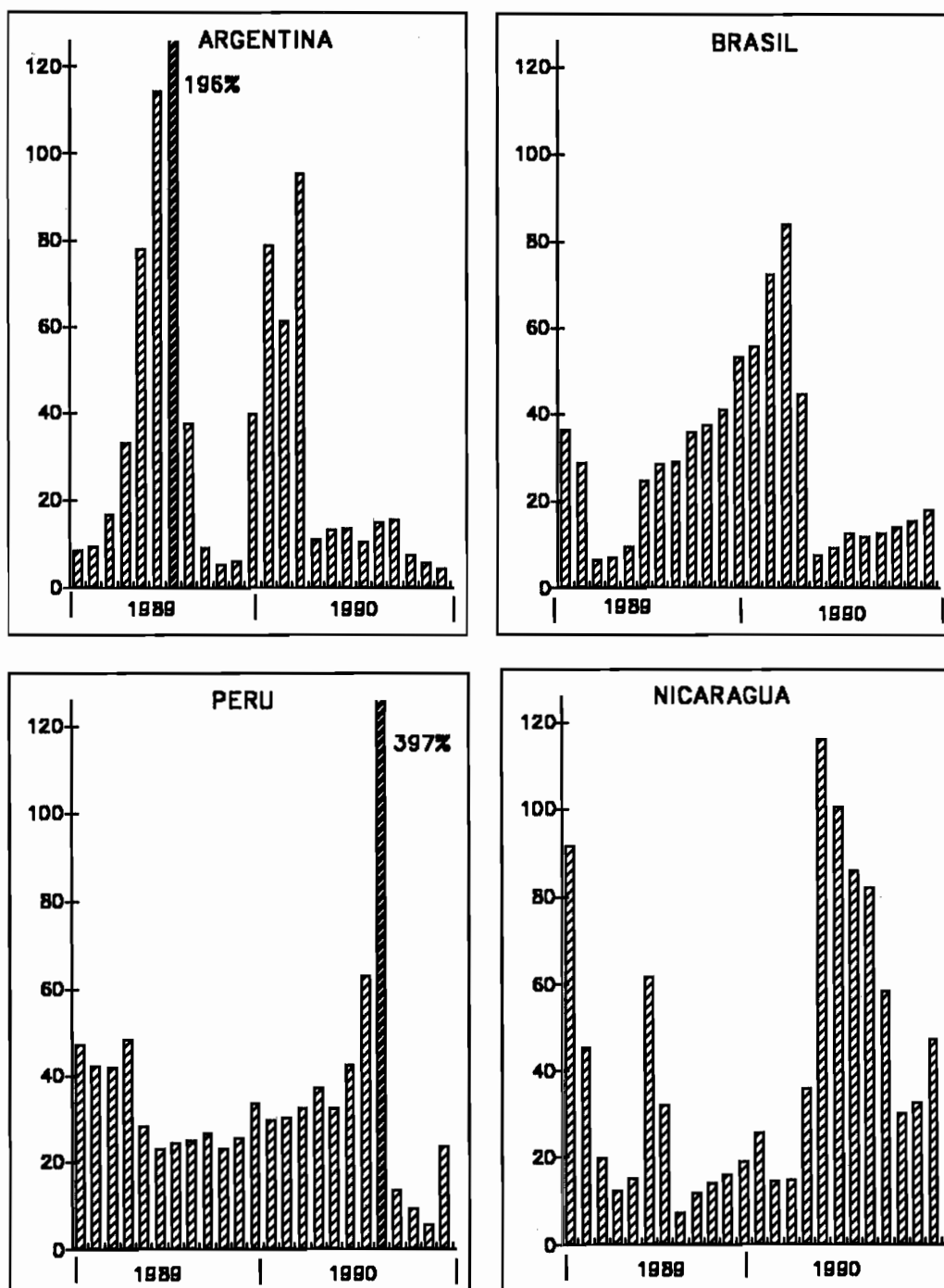
Tesoro Nacional y reducir la expansión monetaria. Se dispuso que las finanzas de las empresas públicas se manejaran mediante una caja única bajo la supervisión del Ministerio de Economía, se suspendieron las compras y pagos a proveedores, se redujeron los subsidios y se disminuyeron los descuentos. Estos anuncios fueron eficaces para detener la fuga de la moneda nacional; la cotización del dólar cayó y los precios se desaceleraron. No obstante los ingresos públicos relativamente bajos, el Tesoro obtuvo superávit primarios en el segundo y tercer trimestres. La demanda de dinero se recuperó hasta junio, desde los reducidos niveles anteriores, lo que descomprimió el mercado de divisas. El Banco Central realizó cuantiosas compras de moneda extranjera, aumentando sus reservas, mientras que el tipo de cambio mostró una tendencia levemente creciente. Si bien los precios se desaceleraron, la tasa media de inflación del segundo trimestre fue de 13% mensual.

En agosto la inflación superó el 15%, al acelerarse el ajuste de las tarifas públicas y subir el tipo de cambio, a lo que se agregó una reducción del superávit primario del Tesoro y una baja de la demanda de saldos monetarios reales. Frente a esto, las autoridades dispusieron medidas adicionales para refinanciar las deudas del Estado y endurecer la gestión de caja del sector público, especialmente en las empresas. También se anunció un alza importante de los bienes y servicios del sector público y un estricto programa monetario. Como había sucedido anteriormente, la menor oferta de dinero redujo en 10% el tipo de cambio nominal entre agosto y noviembre. Tras un período en que los precios continuaron creciendo con cierta intensidad, la inflación se redujo a cerca de 7.5% en octubre, 6% en noviembre y menos de 5% en diciembre.

La distinta evolución de los precios internos y del tipo de cambio determinó fuertes oscilaciones del tipo de cambio real. Durante los episodios hiperinflacionarios de 1989 y de principios de 1990 se dolarizaron muchas transacciones, pero, en términos generales, los precios internos se movieron mucho más que el valor de las divisas, y en particular, fueron menos flexibles a la baja. De este modo, mientras que el valor real del dólar (en relación con el índice de precios al consumidor) fue elevado durante el

Gráfico 5

VARIACIONES MENSUALES DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
EN ARGENTINA, BRASIL, NICARAGUA Y PERU
(Porcentajes)



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

primer trimestre, en noviembre cayó por debajo del rango de variación de los últimos años. Los salarios reales, por su parte, registraron una caída considerable a principios del año y una recuperación posterior; hacia fines de 1990 las remuneraciones reales en la industria manufacturera eran inferiores a sus promedios históricos, pero superaban los bajos niveles de los períodos de hiperinflación.

En **Brasil**, la inflación anual de 1 800%, aunque similar a la del año anterior, encubre enormes cambios ocurridos durante 1990. En el primer trimestre la economía bordeó la hiperinflación con un incremento de precios de 84% en marzo, la indización muy extendida y un alto déficit fiscal que se cubría con emisión de nuevos títulos públicos a tasas de interés nominal cada vez más elevadas lo que implicaba un continuo aumento de las necesidades de financiamiento del sector público. El nuevo gobierno, que asumió en marzo, aplicó inmediatamente un draconiano plan de estabilización basado principalmente en el congelamiento de dos tercios de los activos financieros, en la creación de una nueva moneda (el cruzeiro) y en la reestructuración de las finanzas públicas. Asimismo, se congelaron precios y salarios, se estableció la flotación del tipo de cambio y se eliminó la corrección monetaria. El congelamiento de títulos públicos –diferiendo su rescate por 18 meses– y la capitalización de sus intereses implicaron una reducción inmediata de las necesidades de financiamiento del sector público. En el mismo sentido operaron la creación de nuevos tributos –entre ellos un gravamen especial a las operaciones de conversión de moneda–, la elevación de los impuestos existentes, la suspensión de incentivos fiscales y subsidios, y la intensificación del combate contra la evasión fiscal. Para reducir los gastos públicos se procedió a eliminar organismos oficiales y se anunciaron disminuciones de personal. Todas estas medidas estaban encaminadas a reducir drásticamente el déficit fiscal –incluso se preveía la obtención de superávit en las cuentas públicas– y romper la inflación inercial, revirtiendo las expectativas.

Los resultados del Plan fueron inmediatos y espectaculares: la inflación cayó abruptamente en abril como consecuencia de la extrema

iliquidez. Simultáneamente, se paralizó la actividad productiva, mientras los agentes económicos se adaptaban a las nuevas condiciones de liquidez, con el consiguiente aumento de la desocupación y el deterioro de los salarios reales. Ante la gravedad de la recesión, las autoridades económicas optaron por ampliar las posibilidades de conversión de activos financieros en cruzeiros, especialmente para cancelar tributos y financiar el pago de salarios. Estas medidas, junto con la compra masiva de dólares por el Banco Central, determinaron la ampliación de la base monetaria en más de 150%.

La mayor liquidez y la incertidumbre reinante respecto al destino de los activos financieros promovieron la recuperación del gasto de consumo, pero también provocaron un rebrote inflacionario que en junio ya llegaba a 10% mensual. Ante ello, las autoridades liberaron los precios, restablecieron la libre negociación de salarios e introdujeron nuevos títulos públicos no indizados, a la vez que comenzaron a estructurar una rígida política monetaria y mantuvieron una tasa flotante en el mercado cambiario. Esto último, en un contexto de elevado superávit comercial, llevaba a una apreciación del cruzeiro, que fue atenuada por las compras de dólares por el Banco Central lo que complicó sin embargo el manejo de la política monetaria.

En el segundo semestre, la brega antiinflacionaria se hizo más ardua. La tasa inflacionaria aumentó paulatinamente llegando a fines de año a más de 18% mensual y con tendencia creciente. Gran parte de la dificultad para reducir la inflación radicó en la estructura oligopólica de una serie de mercados de manufacturas, lo que permitió el mantenimiento de altos márgenes de utilidad; por otro lado, la reciente apertura comercial no había contribuido por entonces a reducir los márgenes de intermediación. En este contexto, el Banco Central trató de mantener la severidad de la política monetaria, pero con grandes fluctuaciones, hecho que se reflejó en las fuertes oscilaciones de la tasa de interés. La política antiinflacionaria enfrentó, además, dificultades derivadas de la debilidad del sistema financiero que obligaron a la intervención del Banco Central en apoyo de algunas instituciones bancarias. Por otro lado, la recesión comenzó a afectar la recaudación fiscal. La reactivación de la

inflación hizo reaparecer la indización de modo informal, especialmente en las remuneraciones salariales del sector privado y en las operaciones financieras, facilitada por la gran experiencia que tienen las empresas y los bancos en esta materia. Aún así, el salario real medio abonado por la industria manufacturera habría mermado en más de 10%. La tasa de cambio subió vertiginosamente en octubre y noviembre por la reducción abrupta de los saldos comerciales. Si bien esa fuerte devaluación ha permitido mejorar la competitividad, ha contribuido también a acelerar la inflación, especialmente en un contexto cada vez más indizado. (Véase el gráfico 6.)

También en el **Perú**, la hiperinflación y su control dominaron el escenario económico durante 1990. El cambio de gobierno a mediados de año definió dos períodos notoriamente diferentes; mientras la tasa anualizada se acercó a 5 000% en los siete primeros meses, el severo programa de ajuste instrumentado por la nueva administración permitió que, luego de un fuerte impacto inicial, esa tasa fuese de 200% entre septiembre y noviembre, para volver a repuntar en diciembre. En consecuencia, el crecimiento de los precios en 1990 alcanzó a 7 650%, triplicando la ya elevada tasa registrada en 1989.

Hasta julio, la persistencia de desequilibrios fiscales, que ocasionaban una fuerte expansión monetaria, y la distorsión de los precios relativos, en particular los bajos niveles del tipo de cambio y de las tarifas y precios controlados, alimentaron expectativas desfavorables y un ritmo inflacionario promedio de 38% mensual, con tendencia creciente. En ese marco, la producción continuó deprimida mientras que las reservas internacionales cayeron debido a que se mantuvieron los incentivos cambiarios que desde el año anterior beneficiaban a las importaciones. A partir de abril, sin embargo, esa política fue modificada y la devaluación del tipo de cambio se aceleró, casi duplicándose mensualmente, con lo cual la situación se revirtió y el saldo comercial se tornó favorable.

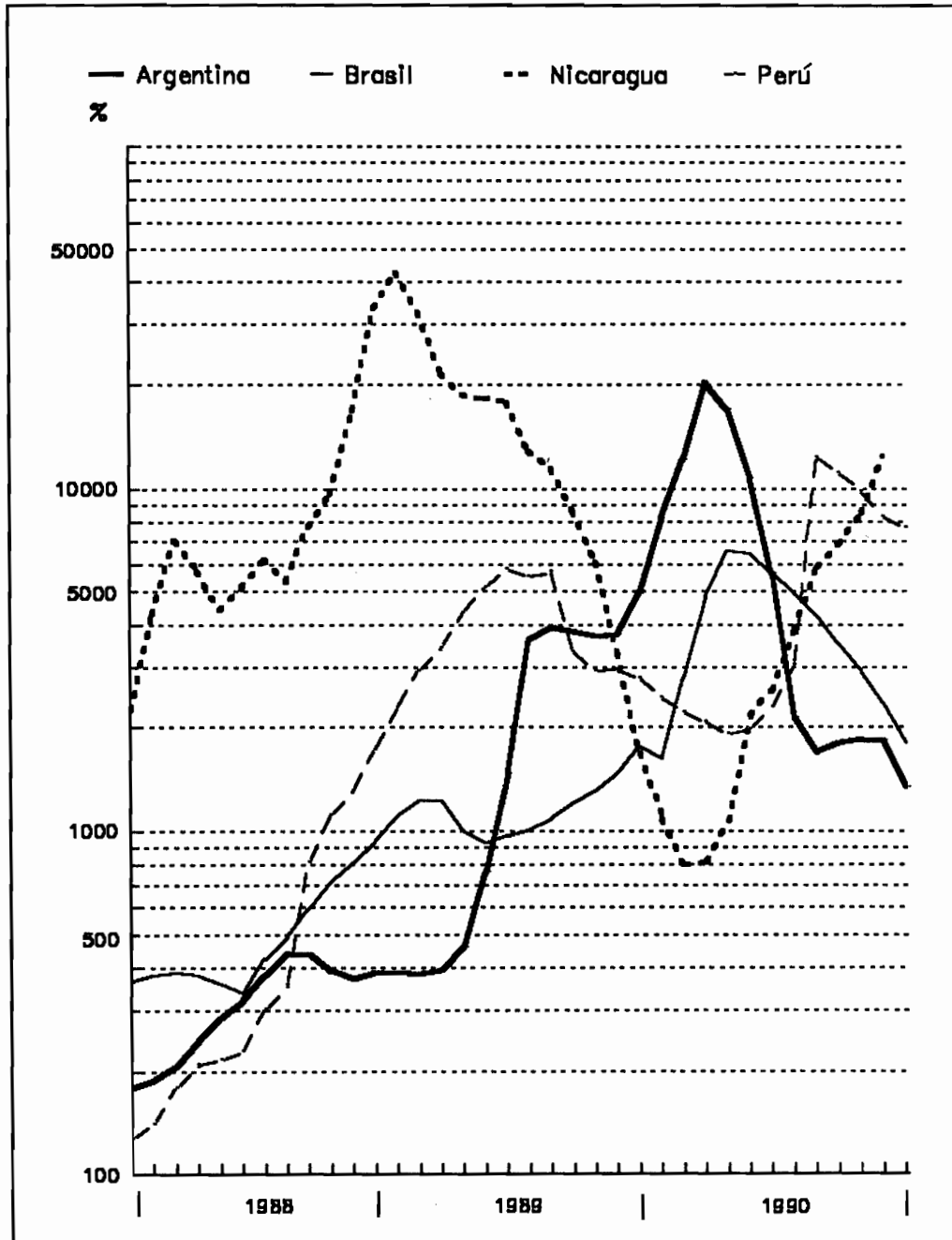
A partir de agosto las nuevas autoridades aplicaron una severa política de estabilización y ajuste interno. Se liberaron los precios controlados con lo cual se elevaron entre 200 y 300%, mientras que el precio de la gasolina aumentó 3 000% y las tarifas de los servicios

públicos fueron reajustadas entre 1 000 y 2 000%. En el área fiscal, se abolieron las exenciones tributarias, se redujo el impuesto sobre las ventas –con el propósito de ampliar la recaudación al disminuir el alto grado de evasión– y se aplicó un criterio de flujo de caja para los gastos. Por otro lado, se rebajaron las tasas arancelarias. También se eliminaron los regímenes cambiarios diferenciados y se liberalizó el tipo de cambio, cuyo efecto inmediato fue un abrupto incremento de éste a inicios de agosto y una reducción posterior. El Banco Central intervino luego en el mercado cambiario para evitar una apreciación del inti, originada en la mayor oferta de moneda extranjera derivada del saldo comercial superavitario y del ingreso de capitales privados del exterior atraídos por una alta tasa de interés en moneda local. Las medidas adoptadas incrementaron el índice de precios al consumidor en 397% en agosto, para reducirse luego a menos de 10% mensual hasta noviembre. Sin embargo, un repunte de los precios de los combustibles lo elevó nuevamente a 23% en diciembre. La política salarial buscó atenuar la caída de los ingresos reales durante los primeros meses del ajuste, pero luego se anunció la congelación del salario mínimo tendiente a aminorar las presiones inflacionarias, sin perjuicio de la realización de negociaciones bilaterales entre asalariados y empleadores. Con todo, el salario real medio en diciembre continuaba siendo inferior al promedio del primer semestre. Por otro lado, el rigor del ajuste restringió la demanda de crédito, tanto del sector público como del privado, de modo que a partir de agosto la expansión monetaria obedeció en su mayor parte a la extraordinaria acumulación de reservas; en los tres primeros meses del programa el Banco Central aumentó sus reservas internacionales en 700 millones de dólares. (Véase el gráfico 6.)

La elevadísima tasa de inflación que registra **Nicaragua** desde 1985, volvió a recrudecer a 13 500% anual en 1990. Como en los casos anteriores, la adopción de medidas antiinflacionarias permitió reducir el ritmo de variación de precios en octubre y noviembre a alrededor de 30% mensual, pero en diciembre se reactivó la inflación, aproximándose al 50%. El programa de estabilización adoptado el año anterior había desterrado la hiperinflación

Grafico 6

AMERICA LATINA: VARIACIONES EN DOCE MESES DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN ALGUNOS PAISES



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

disminuyendo la tasa anual de 33 600% en 1988 a 1 700% en 1989. El conjunto de medidas puesto en práctica por el nuevo gobierno a mediados de 1990 implicó reformas sustanciales respecto a la política aplicada por la administración anterior, ya que se pasó de un sistema centralmente planificado a uno de mercado. El nuevo programa incluyó privatizaciones de empresas, modificaciones en la política fiscal y una reforma monetaria. Se implantó una nueva unidad de cuenta, el córdoba oro, con una paridad equivalente al dólar, y se transformaron a esa nueva unidad los activos y pasivos del sistema financiero. La política fiscal contempló la reducción de subsidios, la indización de las tarifas de servicios públicos y de los tributos—mediante su expresión en la nueva moneda—, cambios en el sistema tributario y reducciones arancelarias. A pesar de ello, la recaudación del gobierno central retrocedió en seis puntos porcentuales del producto como consecuencia de la aceleración inflacionaria, la recesión y dificultades administrativas derivadas del cambio de autoridades, con lo cual el déficit fiscal se elevó de 6% a 14% del PIB. La casi totalidad de esta abultada brecha financiera se cubrió con emisión, la que creció vertiginosamente durante el segundo trimestre; en el año la base monetaria se multiplicó por 65. Se realizaron, además, fuertes devaluaciones tendientes a unificar el sistema cambiario; como resultado, el tipo de cambio medio se multiplicó por 20 entre abril y septiembre, y más que se duplicó posteriormente entre este mes y diciembre. En estas circunstancias, los precios crecieron a gran velocidad, pasando de una tasa mensual de 36% en abril a 116% en mayo y 101% en junio. Durante el segundo semestre, el ritmo de

variación de los precios internos fue cediendo gradualmente, aunque continuó a niveles considerablemente elevados y hacia fines de año se incrementó nuevamente en forma significativa. (Véase el gráfico 6.)

En Uruguay, la inflación se aceleró a 130% anual a pesar de un exitoso ajuste fiscal que redujo a la mitad (3% del PIB) el déficit global del sector público. La combinación de un aumento significativo de los ingresos fiscales (10%) y una contracción de los gastos (-5%) equilibró las cuentas del sector público no financiero, con lo cual disminuyó considerablemente la creación monetaria originada en el otorgamiento de crédito al gobierno. Este incluso resultó negativo, dado que se obtuvo financiamiento en moneda extranjera mediante la colocación de títulos públicos. Sin embargo, los medios de pago se duplicaron con creces en el año debido principalmente a los requerimientos del déficit cuasifiscal del banco central (3% del PIB), destinado al pago de intereses. La mayor demanda de los visitantes de países vecinos, derivada de la apreciación cambiaria en éstos, y el alza del petróleo contribuyeron también a incrementar los precios internos. Por último, la vigencia de procedimientos de indización generalizados constituyeron un factor inercial que afectó significativamente las expectativas de los formadores de precios. En este sentido operó, en particular, el sistema de corrección salarial del sector privado; éste se basaba en ajustes cuatrimestrales equivalente a la inflación de igual período anterior, los que pasaron a ser trimestrales al ponerse en vigor una cláusula "gatillo" que disponía la corrección salarial una vez que el incremento de precios alcanzara determinadas cotas. (Véase el gráfico 7.)

2. Los procesos de estabilización en marcha

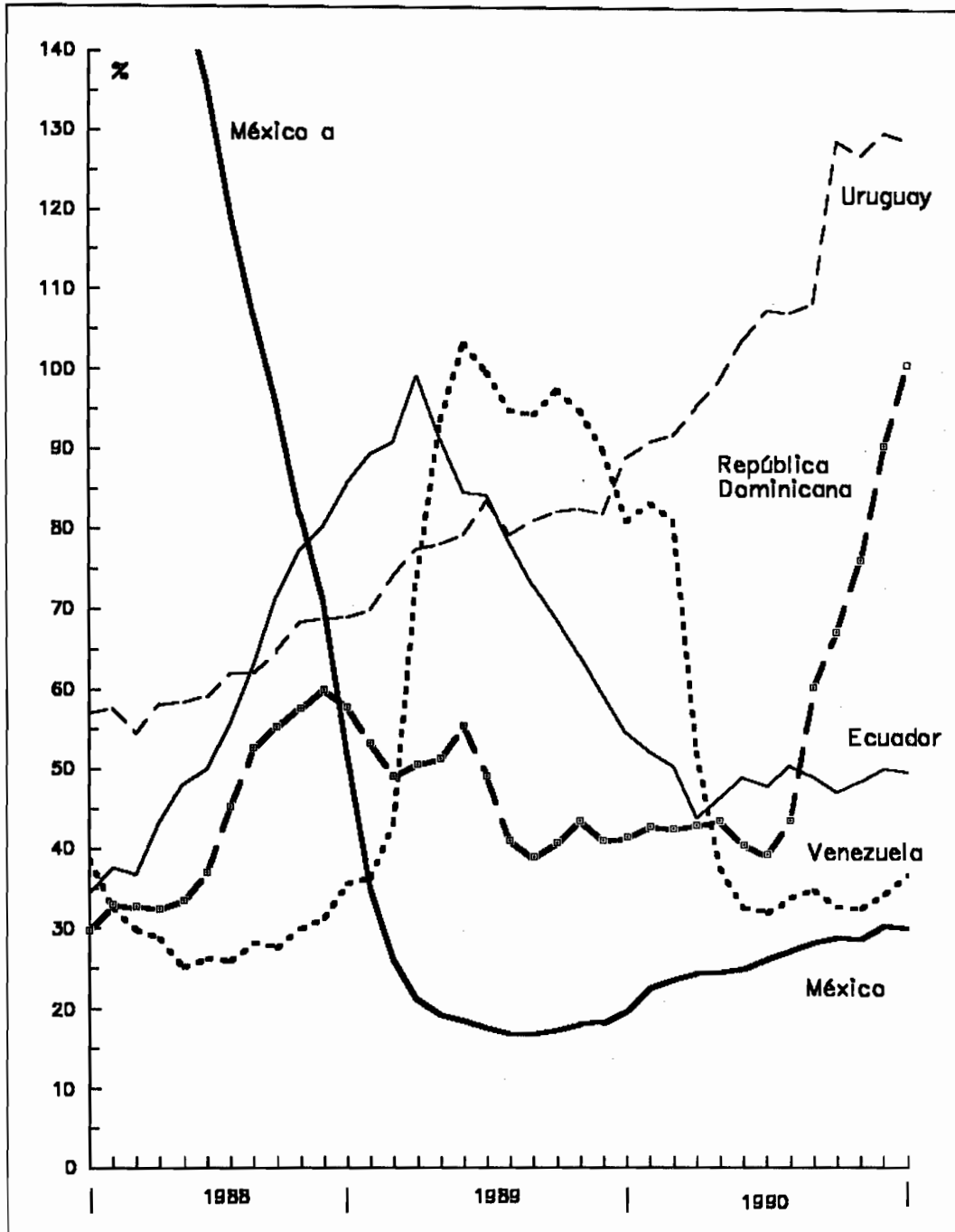
La mayoría de los países con alta inflación reciente mantuvieron los programas de estabilización iniciados en años anteriores, con resultados disímiles. La desaceleración fue notable en Venezuela, de 81% en 1989 a 37% en 1990, merced al plan de estabilización implantado el año anterior. En Ecuador hubo una ligera reducción del ritmo inflacionario, que de todos modos fue de un 50% en 1990. En cambio, en México hubo un rebrote inflacionario

significativo de 20 a 30%. En Bolivia hubo una ligera alza en la tasa de inflación, pero inferior al 20%, continuando con los bajos incrementos de precios observados desde 1987.

En Venezuela el éxito alcanzado fue el resultado de los progresos logrados en la restauración de los equilibrios macroeconómicos básicos. La disminución del aumento anual del índice de precios al consumidor de 81% en 1989 a 37% en 1990 se explica en parte por la

Gráfico 7

AMERICA LATINA: VARIACIONES EN DOCE MESES DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN ALGUNOS PAISES



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.
a Excluye el período enero a junio de 1988, en que la inflación bajó de 176.9 a 135.8%.

atenuación de las presiones derivadas de las correcciones de precios relativos, entre ellos el tipo de cambio, que el año anterior habían llevado la inflación a niveles históricamente altos. La política financiera mantuvo una orientación generalmente cautelosa, aunque el aumento reciente de los ingresos petroleros planteó algunos problemas en el manejo de las variables monetarias. En la primera parte del año, las cuentas fiscales mostraron cierto deterioro debido a los desfavorables resultados operacionales de algunas empresas estatales no petroleras y al retraso en disponer el incremento programado del precio interno de los hidrocarburos. Además, se había traspasado a 1990 una parte importante de las pérdidas fiscales originadas en la garantía cambiaria parcial otorgada para el pago de las cartas de crédito de importaciones realizadas bajo el anterior régimen de cambios múltiples. En julio, para hacer frente a esta situación, se decidió aumentar el precio de la gasolina en 35%, pero en forma escalonada a lo largo de seis meses para evitar una repetición de las violentas protestas sociales que había suscitado su duplicación en febrero de 1989. También se redoblaron los esfuerzos para reestructurar las empresas públicas y se adelantó el programa de reducciones arancelarias, en especial el relacionado con productos agropecuarios, a fin de ampliar su oferta. Con el propósito de evitar que el mayor crecimiento de los agregados monetarios de los primeros meses tuviese consecuencias adversas sobre la inflación y el mercado cambiario, en mayo y junio las autoridades tomaron medidas para drenar liquidez del sistema bancario mediante un incremento en el encaje mínimo legal y el ofrecimiento de tasas de interés más altas para sus instrumentos financieros. Además, a principios de julio se elevó la tasa general de redescuento de un 33% a un 43%. Sin embargo, a partir de agosto las mejores perspectivas para el sector externo produjeron una entrada de capitales privados, y en septiembre el Banco Central permitió que el rendimiento de sus efectos comerciales a corto plazo bajara bruscamente para prevenir una apreciación no deseada del tipo de cambio. Los mayores ingresos de divisas y el aumento del gasto fiscal interno, expandieron la base monetaria y la liquidez más allá de lo previsto, lo que se reflejó en la mayor demanda por activos

financieros denominados en moneda nacional. En los últimos meses del año las finanzas públicas se vieron favorecidas por los mayores ingresos provenientes de las exportaciones petroleras, que prácticamente lograron eliminar el déficit fiscal. Habida cuenta del carácter temporal de estos ingresos adicionales, el gobierno adelantó planes para retener gran parte de los mismos en un fondo de estabilización con el fin de impedir un aumento excesivo del gasto público. Este aflojamiento de la política de ajuste por esa mayor holgura externa y fiscal contribuyeron a acelerar el proceso inflacionario en los últimos meses del año. Con ello, el incremento de los precios en el último trimestre se elevó a 3% mensual, en comparación con 2% en los primeros meses del año. (Véase el gráfico 7.)

En Ecuador la inflación se redujo levemente en el marco constituido por la eliminación del desequilibrio fiscal y una política salarial restrictiva. Contribuyeron también el incremento moderado del tipo de cambio y el inicio de una apertura gradual del comercio exterior. Con ello, la inflación que había alcanzado una tasa anualizada de 65% entre enero y abril, bajó a 35% anual entre mayo y agosto. Sin embargo, fue difícil controlar la expansión monetaria provocada por la inesperada ganancia de reservas internacionales proveniente de los mayores ingresos petroleros. Para contrarrestar esa presión expansiva se aumentó el encaje bancario y se dispuso un mayor control sobre el reembolso de la deuda externa privada, que había sido transformada anteriormente en moneda nacional. El alza del petróleo a raíz de la crisis del Golfo y la decisión de mantener el pago de los intereses de la deuda externa en el 30% del monto devengado aliviaron, por otra parte, la presión sobre las cuentas públicas. En definitiva, el ritmo de aumento de precios en 1990 fue de 50%, cifra algo inferior a la del año anterior. (Véase el gráfico 7.)

En México la inflación se elevó a 30% anual, tras haber retrocedido de 159% en 1987 a 20% en 1989. El ritmo de aumento de los precios internos se aceleró en los primeros meses del año, luego de diversas correcciones de tarifas y precios de los servicios públicos y de los alimentos básicos que coincidieron con una política monetaria más holgada. La continuidad del Pacto para la

Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE) vigente desde el año anterior –aunque con un manejo más flexible de sus instrumentos–, el descenso del ritmo de devaluación a 12% anual y el mantenimiento de una política fiscal cautelosa coadyuvaron a una sensible reducción de la tasa de inflación a partir de marzo, la que se mantuvo hasta octubre a un ritmo levemente superior a la observada en el transcurso de 1989. En noviembre y diciembre repuntó la inflación, al parecer transitoriamente, motivada por ajustes en los precios administrados de la canasta básica y las tarifas de los servicios públicos, la elevación paralela de los precios de los servicios privados –cosa que suele ocurrir en estas circunstancias– y la mayor liquidez estacional. Esas medidas de ajuste se adoptaron en el marco de la extensión del PECE hasta fines de 1991, junto con establecer una norma de devaluación menor para ese lapso. (Véase el gráfico 7.) El ajuste fiscal siguió siendo un elemento importante dentro de la lucha antiinflacionaria. El déficit del sector público se redujo nuevamente, volviéndose a obtener un cuantioso superávit primario; en particular, el desequilibrio financiero del gobierno central disminuyó de 5% del PIB en 1989 a menos de 3% en 1990. La menor transferencia de recursos al exterior por la renegociación de la deuda externa, que permitió a su vez mejorar la capacidad de las autoridades para manejar la deuda interna, y la

favorable coyuntura del mercado petrolero en los últimos meses del año apoyaron el comportamiento de las finanzas públicas y, con ello, redujeron las presiones inflacionarias para financiarlas. La menor necesidad de crédito del sector público contribuyó a reducir la tasa de interés real; a su vez, la disminución del gasto público por este concepto liberó recursos que se destinaron a subsidios, entre otros al consumo de alimentos básicos.

En **Bolivia** continuó aplicándose el riguroso programa de estabilización de los últimos años; así, la variación de precios en 1990 fue de 18%, es decir levemente superior a la inflación registrada en 1989. Sin embargo, los bajos tipos de cambio real de los países limítrofes introdujeron una presión adicional sobre la demanda agregada interna que elevó el ritmo de variación de precios en el segundo semestre. Si bien las políticas monetaria y fiscal mantuvieron los principales lineamientos de los años anteriores, la mayor capacidad de competencia con sus vecinos, todos con tipos de cambio real en descenso, incrementó la demanda de bienes y servicios y aumentó, por ende, la tasa de aumento de los precios internos. Estos, luego de evolucionar a un ritmo anualizado de 5% durante los primeros cinco meses, se elevaron a una tasa anualizada de 40% en el último trimestre de 1990. (Véase el gráfico 8.)

3. Aceleración de los incrementos de precios en los países con regímenes de inflación moderada

En ocho países con tasas inflacionarias moderadas en el pasado reciente se aceleró en algunos casos vertiginosamente, el ritmo de variación de sus precios internos en 1990; en cinco de ellos (Colombia, Costa Rica, Chile, Haití y Honduras) éste osciló entre 25 y 35%, en tanto en Paraguay llegó a 44%, en Guatemala a 60% y en República Dominicana se duplicó. La inflación se aceleró inusitadamente en la mayor parte de los países centroamericanos. Además de las circunstancias específicas de cada economía que alimentaron estos procesos, el alza del petróleo constituyó un factor común que avivó las presiones inflacionarias en todos ellos.

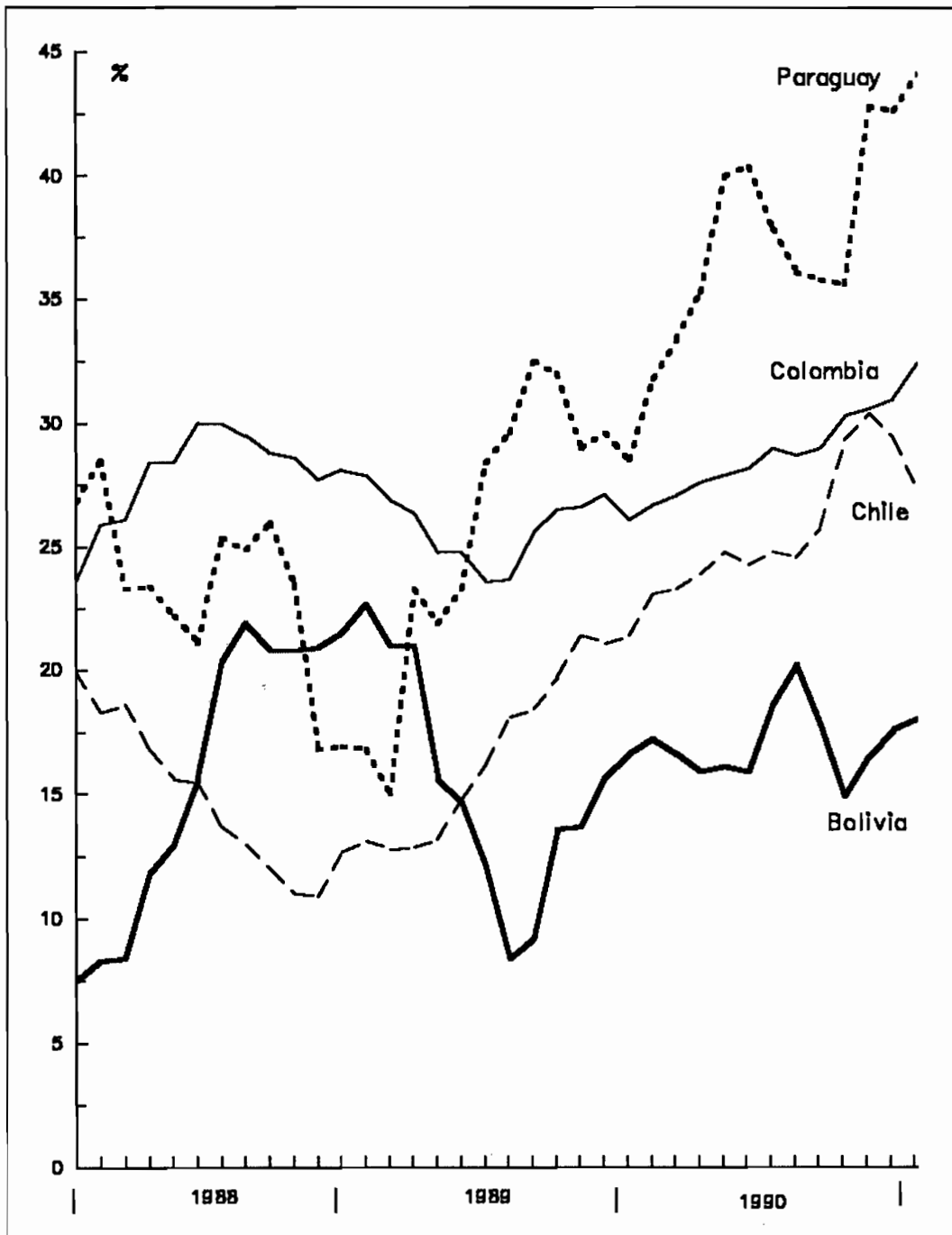
En **Colombia** los precios crecieron por más de 32%, porcentaje algo superior al del trienio anterior, que rondaba el 26%. Esta aceleración

inflacionaria coincidió con un aumento de similar magnitud de la expansión monetaria que respondió principalmente al incremento de las reservas internacionales, ya que las cuentas fiscales tuvieron un papel menos expansivo, acorde con la disminución del desequilibrio fiscal. Dado que la devaluación de la moneda local superó el ritmo inflacionario, el tipo de cambio real aumentó de modo sostenido. En general, los salarios urbanos acompañaron el ascenso de los precios internos. (Véase el gráfico 8.)

En **Chile** la inflación anual aumentó a 27%, a pesar de que, en un contexto de equilibrio fiscal, se adoptó una rigurosa política monetaria que desaceleró rápidamente la sobreexpandida demanda interna que había elevado

Gráfico B

AMERICA LATINA: VARIACIONES EN DOCE MESES DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN ALGUNOS PAISES



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

significativamente el ritmo de aumento de precios a fines de 1989. Sin embargo, la inercia inflacionaria implícita en la indización de ciertos contratos y las presiones de costos ejercidas por las altas tasas de interés, el aumento del impuesto al valor agregado, el ascenso del salario mínimo y, luego, el incremento del precio del petróleo, retardaron la atenuación del ritmo inflacionario. En los primeros meses de 1990 el Banco Central elevó las tasas de interés real –que ya se encontraban en torno a 12% anual– con el fin de desacelerar la rápida expansión de la demanda interna, que había sido de 13% en 1989. Las mayores tasas de interés real abonadas (que en marzo alcanzaron un máximo de 16.5% anual) permitieron recuperar la capacidad de colocación de documentos emitidos por la autoridad monetaria, particularmente de largo plazo, mejorando así la estructura de vencimiento de sus pasivos. Esto estimuló el ingreso de divisas mediante operaciones de compra de moneda extranjera con pacto de retrocompra (swaps), que ocasionaron un persistente aumento de reservas internacionales y una presión a la baja del tipo de cambio real. A fin de mantener el efecto astringente de la política monetaria, la expansión de dinero derivada de lo anterior llevó a sucesivas reducciones del crédito interno. El Banco Central ajustó las normas de ingreso de swaps, así como las modalidades de venta y las tasas de interés de sus documentos, lo que contuvo esa corriente a partir del segundo trimestre y contribuyó a disminuir las tasas de interés desde octubre. Con todo, las altas tasas reales abonadas hasta esa fecha y el masivo ingreso de capitales de corto plazo mantuvieron baja la cotización del dólar durante la mayor parte del año y propiciaron una vigorosa acumulación de reservas internacionales. El sector público colaboró con el ajuste de la demanda interna a través de una reducción del gasto real y el pago de su deuda con el Banco Central que sobrepasó con creces lo establecido legalmente. Aún cuando los ingresos tributarios disminuyeron el buen precio internacional del cobre permitió que se lograra un equilibrio fiscal. Sin embargo, a pesar de que la restricción monetaria y las elevadas tasas de interés detuvieron rápidamente la expansión de la demanda agregada, el ritmo de la inflación tuvo una resistencia mayor que la esperada. En particular, cierta inercia inflacionaria y el

impacto del precio del petróleo –que agregó alrededor de cinco puntos porcentuales al índice de precios al consumidor– retrasaron hasta fines de año la desaceleración de los precios. (Véase el gráfico 8.)

En **Costa Rica**, luego del significativo descenso de la tasa de inflación durante el año anterior (de 25% a 10%), ésta retornó a 27% en 1990. El aumento del desequilibrio fiscal originado en una expansión de los gastos más rápida que la de los ingresos, el incremento del ritmo de devaluación en un contexto de mayor debilidad de la balanza de pagos, y los efectos derivados del alza del petróleo, se combinaron para acelerar el aumento de los precios internos, cuya variación se mantuvo en torno al 2% mensual. (Véase el gráfico 9.)

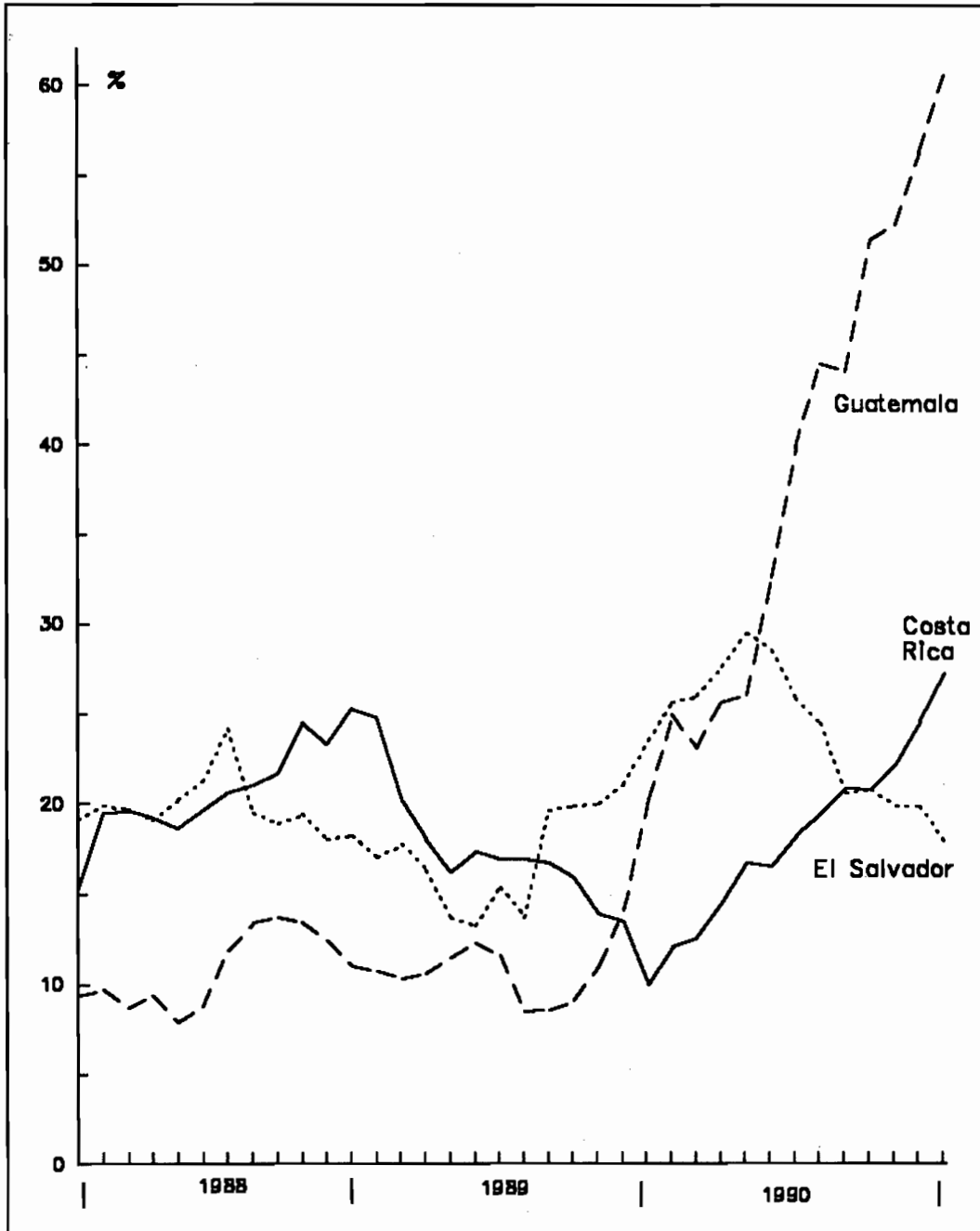
La inflación se aceleró en **Paraguay** (de 29% a 44% anual), alimentada principalmente por la expansión monetaria derivada del incremento de crédito al sector privado y del significativo aumento de las reservas internacionales. En esto último incidió en buena medida, durante el segundo semestre, la apreciación cambiaria ocurrida tanto en Argentina como en Brasil, lo que acrecentó las compras efectuadas por visitantes de ambos países y agregó presiones inflacionarias de demanda. Esta circunstancia repercutió también en la evolución del tipo de cambio, el que se mantuvo sin mayores variaciones. La estabilidad cambiaria constituyó, entonces, un factor que atenuó las presiones sobre los precios internos derivadas de la expansión monetaria. A mediados de octubre se adoptaron medidas para restringir el monto de los descuentos y aumentar su tasa de interés; se liberalizó también la tasa de interés bancaria. (Véase el gráfico 8.)

En **Haití** el índice de precios aumentó 24%, hecho poco usual que contrasta con el 11% de aumento registrado en 1989. El recrudescimiento de la inflación coincidió con una importante depreciación de la moneda local respecto al dólar en el mercado paralelo, cuya cotización llegó a situarse 45% por encima del tipo de cambio oficial.

En **Honduras**, el ritmo anual de aumento de los precios internos ascendió a 35%, lo que significa también un máximo histórico y representa una fuerte aceleración respecto al 11% registrado en 1989. Contribuyeron a ello la

Gráfico 9

AMERICA LATINA: VARIACIONES EN DOCE MESES DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN ALGUNOS PAISES



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

modificación del sistema cambiario—que incluyó la eliminación de la relación de dos lempiras por dólar vigente por décadas— y la creación de un mercado interbancario. El alza de los combustibles, como en el resto de países centroamericanos, resultó otro factor que gravitó bastante en el inusitado crecimiento de precios de este año.

En **Guatemala** la inflación se desbordó, los precios al consumidor crecieron algo más de 60%, lo que constituye una tasa anual sin precedentes en este país y contrasta con el ritmo inflacionario de 20% registrado en 1989. En un contexto influido por el proceso electoral para elegir nuevas autoridades nacionales a mediados de noviembre, la inestabilidad del mercado cambiario, que se tradujo en una depreciación de más de 50% de la moneda local frente al dólar, la expansión monetaria derivada del incremento del déficit fiscal y el impacto del alza del petróleo reforzaron el proceso inflacionario que tendió a acelerarse hacia fines del año. En el cuarto trimestre la tasa de inflación anualizada llegó casi a 90%.

La inflación recrudeció en **República Dominicana**; luego del descenso de 58% a 42% del año anterior, el nivel de precios se duplicó en 1990. En los primeros meses los precios subieron a un ritmo similar al de 1989; pero a partir de agosto las tasas mensuales pasaron a ser de dos dígitos, de modo que durante el segundo semestre se acumuló una inflación cercana a 80%. Esta fuerte aceleración inflacionaria estuvo muy ligada a las devaluaciones y al impulso proveniente del alza del petróleo, así como a la

emisión para financiar al sector público. Las subas de los combustibles, que oscilaron entre 80 y 110%, tuvieron alta incidencia en el índice general de precios, y su efecto sobre los costos resultó amplificado por la crisis en el suministro de energía. Las sucesivas devaluaciones incrementaron en alrededor de 80% la cotización oficial del dólar. La escasez de productos esenciales (provocada por compras especulativas) y los ajustes de precios provenientes de cambios en la política de subsidios gubernamentales fueron los factores que en distintos momentos contribuyeron a la aceleración inflacionaria. (Véase el gráfico 7.)

En **El Salvador**, a diferencia de los demás países centroamericanos, la inflación declinó respecto al año anterior (cuando fue 24%), situándose nuevamente por debajo de 20%. La aplicación de una política monetaria y crediticia restrictiva a partir del segundo trimestre y una mejoría de la situación de las finanzas públicas contribuyeron a esa reducción del ritmo de variación de los precios durante el segundo semestre. El establecimiento del mercado libre de cambios contribuyó a una formalización creciente de las transacciones externas; propició, además, la dolarización de las importaciones que anteriormente se efectuaban mediante arreglos informales con países vecinos, lo que elevó los precios internos. El efecto sobre los precios del aumento de 20% del tipo de cambio nominal fue contrarrestado en parte por la continuación del programa de desgravación arancelaria, que redujo el arancel máximo de 55% a 35%.

Cuadro 11
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCION DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR
(Variaciones porcentuales de diciembre a diciembre)

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^a
América Latina y el Caribe	130.8	184.8	274.7	64.5	198.3	759.4	1 157.6	1 260.1
Antillas Neerlandesas	2.4	3.3	4.0	3.2
Argentina	433.7	688.0	385.4	81.9	174.8	387.7	4 923.8	1 343.9
Aruba	3.6	1.8	3.5	3.9	4.3	...
Bahamas	3.5	4.5	4.8	5.4	5.8	4.5	5.3	4.7
Barbados	5.5	5.1	2.4	1.3	3.4	4.8	6.2	3.1
Belice	...	5.8	-0.6	3.3	2.0	2.9	2.2	4.0
Bolivia	328.5	2 177.2	8 170.5	66.0	10.7	21.5	16.6	18.0
Brasil	179.2	203.3	228.0	58.4	366.0	933.6	1 779.1	1 794.8
Colombia	16.7	18.3	22.7	20.7	24.6	28.3	26.1	32.4
Costa Rica	10.7	17.3	11.1	15.4	16.4	25.3	10.0	27.3
Chile	23.6	23.0	26.4	17.4	21.5	12.7	21.4	27.3
Ecuador	52.5	25.1	24.4	27.3	32.5	85.7	54.2	49.5
El Salvador	15.5	9.8	30.8	30.3	20.1	18.2	23.5	17.9
Guatemala	15.4	5.2	31.5	25.7	8.6	11.0	20.2	60.6
Guyana	9.6	13.3	25.2	8.2	29.4	43.1	61.3	...
Haití	11.2	5.4	17.4	-11.4	-4.1	8.6	10.9	26.1
Honduras	7.2	3.7	4.2	3.2	2.9	6.7	11.4	35.2
Jamaica	16.7	31.2	23.9	14.8	6.7	8.3	14.3	22.0
México	80.8	59.2	63.7	105.7	159.2	51.7	19.7	29.9
Nicaragua	32.9	50.2	334.3	747.4	1 347.3	33 602.6	1 689.9	13 490.1
Panamá	2.0	0.9	0.4	0.4	0.9	0.4	0.1	1.2
Paraguay	14.1	29.8	23.1	24.1	32.0	16.9	28.7	44.1
Perú	125.1	111.5	158.3	62.9	114.5	1 722.3	2 775.8	7 649.7
República Dominicana	7.7	38.1	28.4	6.5	25.0	57.6	41.2	100.7
Suriname	4.2	4.5	15.6	30.2	52.2	7.3
Trinidad y Tabago	15.4	14.1	6.6	7.1	10.8	7.8	11.3	11.4
Uruguay	51.5	66.1	83.0	76.4	57.3	69.0	89.2	129.0
Venezuela	7.0	18.3	5.7	12.3	40.3	35.5	81.0	36.5

Fuente: Fondo Monetario Internacional, Estadísticas financieras internacionales y cifras proporcionadas por los países.

^a Cifras preliminares.

V. EMPLEOS Y SALARIOS

1. Transformaciones del mercado de trabajo en los años ochenta¹

Como consecuencia de los procesos de ajuste, del incremento de la inestabilidad macroeconómica y de los cambios estructurales subyacentes que experimentaron las economías latinoamericanas durante la década de 1980, se observaron importantes transformaciones en las características básicas de funcionamiento del mercado de trabajo, y un aumento de la heterogeneidad estructural. Ello contribuyó a agudizar la subutilización de la mano de obra y a acentuar la precariedad del trabajo.

El deterioro registrado en el mercado laboral durante la década de la crisis se manifestó en una pérdida de calidad de las ocupaciones ofrecidas, en un aumento inicial del desempleo y en una caída generalizada de las remuneraciones de los trabajadores. Como resultado de lo anterior, en el período 1980-1989 el empleo total se expandió 3% anual en promedio, mientras que los ingresos laborales reales cayeron a un ritmo medio de 3.8% anual. Ello hizo que la masa de los ingresos laborales decreciera en términos reales a razón de 0.6% al año, y que el producto se incrementara en 1.2% anual, en los países considerados en este análisis.² Estos magros resultados deben atribuirse al hecho de que en los años ochenta disminuyó significativamente el ritmo de creación de empleo en las empresas medianas y grandes y además, se hizo más precaria la actividad laboral. La población que se encontraba en actividades informales o desocupada aumentó de 31% en 1980 a 35% a finales de la década, con lo cual se incrementó la subutilización de la

fuerza de trabajo. Estos cambios en el mercado laboral fueron el resultado de la dinámica de la oferta de trabajo, de la reestructuración del empleo urbano y del comportamiento de la ocupación rural. La caída de los salarios reales afectó al sector moderno, pero el deterioro fue mayor en el sector de las pequeñas empresas y en las actividades informales.

a) Tendencias de la oferta laboral

Durante los años ochenta el incremento de la población económicamente activa se redujo a 2.8% anual (tras haber anotado 3.1% en la década anterior), como consecuencia de los efectos demográficos derivados de la atenuación del crecimiento de la población en edad de trabajar –proceso iniciado en los años setenta–, que contrarrestó con creces el incremento de las tasas de participación. A su vez, la composición de la fuerza de trabajo cambió en forma apreciable, al aumentar la participación femenina de 32% en 1980 a 38% en 1988.

En la población joven, por su parte, prosiguieron registrándose las tendencias declinantes observadas en décadas anteriores, con lo cual disminuyó la presión de este grupo etario sobre el mercado de trabajo. Esas tendencias se debieron principalmente a que continuaran descendiendo las tasas de participación del grupo de 15 a 19 años; en cambio, las del grupo de 20 a 24 años mantuvieron su incremento, porque la mayor

¹Esta sección se basa en análisis y estimaciones contenidos en el siguiente documento: Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), *Empleo y equidad: desafío de los 90*, Santiago de Chile, octubre de 1990.

²En el mismo período, el conjunto de la región creció en 1.4% anual.

participación femenina compensó la caída de las tasas de participación masculina.

Hubo, además, cambios importantes en la localización de la oferta de trabajo. La población económicamente activa no agrícola siguió creciendo vigorosamente en la década de 1980 (3.7% anual), en tanto que se desaceleró aun más la expansión de la población económicamente activa agrícola (0.7% por año). En virtud de estas tendencias, a finales de los años ochenta, 74% de la fuerza de trabajo regional estaba dedicada a actividades no agrícolas y 26% a labores agrícolas. (Véase el cuadro 12.)

b) Reestructuración del empleo urbano

Durante los años ochenta, el empleo urbano experimentó una importante reestructuración, en virtud de la baja capacidad de absorción de los sectores modernos. La ocupación estrictamente moderna (sector público y empresas medianas y grandes del sector privado) aumentó en promedio alrededor de 1% anual, ritmo notoriamente inferior a la expansión de la población económicamente activa no agrícola, lo que redujo su participación en ésta de 55% en 1980 a 44% al finalizar el decenio. Más aún, las ocupaciones en empresas medianas y grandes del sector privado, que en 1980 representaban el 40% de la población económicamente activa no agrícola, se expandieron a sólo 0.5% anual, reduciendo su participación en la población económicamente activa no agrícola a 30% en 1989. (Véase el cuadro 13.) El bajo ritmo de absorción de fuerza de trabajo por parte del sector privado moderno se vio decisivamente determinado por la brusca contracción del nivel de actividad con que se inició la crisis, por la desaceleración de largo plazo del crecimiento económico y por las profundas reestructuraciones del aparato productivo de los países. Asimismo, hizo que se elevara la tasa histórica de desempleo y la concentración de los nuevos empleos urbanos en los sectores de menor productividad (empresas pequeñas y actividades informales), con lo cual se revirtió la tendencia decreciente de subutilización de la fuerza de trabajo registrada en las tres décadas anteriores.

En el esquema en que se basaron de manera predominante las políticas de ajuste, el mercado

de trabajo moderno debía jugar un papel central en la reasignación del empleo desde los sectores no transables hacia los sectores transables, así como en la reducción de los salarios reales, para adaptarlos a la nueva situación externa. Sin embargo, la respuesta del sector moderno no fue homogénea. Por una parte, ante las graves recesiones desencadenadas por la crisis y los programas de ajuste, la ocupación de las empresas medianas y grandes disminuyó más de 2% al año entre 1980 y 1983. Ello, sumado al deterioro de los salarios reales, permitió a las empresas contrarrestar en gran parte el efecto del alza de los costos financieros derivados de la recesión y del aumento de las tasas de interés. Por el contrario, en esta fase recesiva el empleo público tuvo un carácter claramente anticíclico, con una expansión superior a 4% anual. (Véase el cuadro 13.)

Posteriormente, en el período 1984-1986, se recuperó el empleo de las empresas privadas grandes y medianas, gracias a la reactivación económica, a una tasa de 3.2% anual, que fue sólo medio punto inferior a la expansión del producto no agrícola (3.8%). Al final de la década, tendió a incrementarse a un ritmo bajo (menor a 1%), coincidiendo con el estancamiento del producto no agrícola, pero manteniendo una elasticidad relativamente alta con respecto a éste. De esta forma, la tasa de crecimiento de las ocupaciones en el sector moderno privado fue en promedio de sólo 0.5% anual en los años ochenta. Por su parte, en el sector público se acentuó la política compensatoria, con lo cual el empleo gubernamental creció casi 5% al año entre 1984 y 1986. Al final de la década, sin embargo, y a raíz de la necesidad de reducir el déficit público y de la reestructuración del aparato estatal de los países, se contrajo sensiblemente la capacidad de absorción de empleo por parte del sector público, a razón de 2% al año. Con todo, la ocupación en el sector público se incrementó en 3.7% anual entre 1980 y 1989, lo que contribuyó a atenuar la evolución desfavorable del empleo en el segmento privado del sector formal. (Véase el cuadro 13.)

Frente al escaso dinamismo del sector moderno, el incremento de la fuerza de trabajo en las áreas urbanas fue absorbido por la expansión del empleo en sectores de menor productividad,

constituido por pequeñas empresas³ y actividades informales, lo que impidió que aumentara aún más el desempleo abierto.

A comienzos del decenio de 1980, el empleo en las empresas pequeñas creció vigorosamente, pero luego se atenuó, con lo cual su participación en la población económicamente activa se incrementó de 15% en 1980 a 21% en 1989; así, este sector generó 40% del total de puestos de trabajo creados en el área urbana durante ese período. Aun cuando la contribución de las pequeñas empresas a la generación de empleo fue importante durante la crisis, es difícil determinar en qué medida constituyó una tendencia estructural, ya que ello se debió a fenómenos de diversa naturaleza, entre los que se señalan los procesos de recomposición del tamaño de las empresas medianas y grandes, así como la tendencia del sector moderno a sustituir la contratación de trabajo por subcontratos con empresas pequeñas.

Las actividades informales tuvieron un papel aún mayor en el ajuste del mercado laboral urbano, al absorber 45% de las nuevas personas ocupadas durante la década. La mayoría de trabajadores en actividades informales⁴ están en sectores terciarios (80%) y residualmente en los sectores industrial (10%) y de la construcción (10%), con bajos niveles de productividad e ingresos. La implicación del sector informal urbano significó que la participación de éste en la fuerza de trabajo urbana aumentara de 24 a 30% en el decenio de 1980. (Véase el cuadro 13.)

Hasta 1980, las tasas de desempleo abierto eran reducidas, ya que el mercado laboral se ajustaba por medio de cambios de la estructura ocupacional y no del número de desempleados, como sucede habitualmente en los países desarrollados. Sin embargo, como consecuencia de la crisis, este comportamiento se modificó,

provocando un incremento significativo del desempleo abierto. Así, durante el período recesivo (1981-1983), la conjunción entre el aumento de las tasas de participación y la caída del empleo en el sector privado moderno no pudo ser totalmente contrarrestada por la rápida expansión de la ocupación en los sectores de más baja productividad. De este modo, el mercado de trabajo no pudo responder al ajuste solamente mediante el aumento del subempleo, como en el pasado, sino también con un mayor desempleo abierto, el que se amplió de 7% a 9% de la población económicamente activa en sólo tres años. Con la reactivación económica iniciada en 1984 se redujo progresivamente el desempleo abierto, pero tomó seis años que la tasa media de desempleo volviera a los niveles observados antes de la crisis. (Véase el cuadro 13.)

Por otra parte, el perfil de los desocupados registró cambios importantes. En los primeros años del decenio de 1980 se incrementaron las proporciones de jefes de hogar, de hombres y de personas en edades de mayor actividad (24 a 44 años), en el total de los cesantes. Asimismo, el aumento de los trabajadores manuales con bajos niveles de educación entre los cesantes refleja que la desocupación afectó esencialmente a los trabajadores no calificados. Los esfuerzos por absorber el desempleo abierto a partir de 1984 hicieron que éste se redujera de manera significativa entre los jefes de hogar, pero continuaron siendo elevadas las tasas de desocupación de las mujeres y de los jóvenes.

c) Evolución del empleo rural

Durante la década de la crisis, el empleo agrícola en la región creció a razón de 0.6% anual, favorecido por el crecimiento de la agricultura, que fue más alto que el de las actividades no agrícolas.

³Las pequeñas empresas urbanas han sido definidas por el PREALC como aquellas unidades productivas que tienen un tamaño de hasta diez ocupados y combinan características de los sectores moderno e informal. Los ocupados en este segmento intermedio del mercado laboral tienen un nivel de productividad y de ingresos superior al del sector informal e inferior al de los asalariados en el sector moderno de la economía urbana. De acuerdo con información proveniente de encuestas de hogares en algunos de los países de la región, se ha establecido que alrededor de 30% del empleo en este segmento es generado por pequeñas empresas vinculadas al sector moderno, mientras que el 70% restante corresponde a empleos en microempresas de hasta cinco personas ocupadas, con niveles de productividad e ingresos más cercanos al sector informal urbano tradicional.

⁴En este segmento se incluye a los trabajadores por cuenta propia no profesionales, a los trabajadores familiares no remunerados y de los del servicio doméstico.

La estructura del empleo agrícola en la región contribuyó en cierta forma a la estabilidad del mercado laboral. Ocurre que 60% de las personas ocupadas en la agricultura latinoamericana está constituido por pequeños productores y sus familiares, que poseen reducidas extensiones de tierra, en general dedicadas a la producción de alimentos para la subsistencia y para el mercado interno. Por consiguiente, este grupo ocupacional no está expuesto a las fluctuaciones coyunturales de la demanda de empleo. Más aún, en algunos países el sector campesino absorbió mano de obra durante el decenio; sin embargo, no se sabe con certeza si en todos los casos esa mano de obra fue absorbida productivamente, pues es preciso considerar que ello se produjo en el sector de las pequeñas fincas, donde la productividad es baja y el subempleo es común. (Véase el cuadro 12.)

Sin embargo, la situación de los trabajadores sin tierra y de los asalariados permanentes y temporales se agravó, como consecuencia de la recuperación de la crisis en los mercados laborales. Estos trabajadores se vieron afectados más en sus ingresos que por contracción de la demanda de empleo. En efecto, durante la década, los salarios mínimos reales en la agricultura disminuyeron en promedio en alrededor de 20% en el conjunto de la región.

d) Ajustes de los salarios y reducción de los ingresos laborales

Las consecuencias de la crisis externa y de las políticas de ajuste interno en mercados de trabajo altamente segmentados, como son los la región, tuvieron efectos negativos y diferenciados en los ingresos laborales, lo que se manifestó en una reducción de los salarios reales del sector moderno, acompañada de una caída mayor aún de los ingresos medios del sector de las pequeñas empresas y de las actividades informales. (Véase el cuadro 14.)

En el sector privado moderno –compuesto por empresas medianas y grandes– el ajuste salarial dio lugar una reducción de 7% en promedio de los salarios medios reales, y a un aumento de la dispersión intersectorial. La aceleración inflacionaria provocó, en la mayoría de los casos, una pugna distributiva entre los distintos agentes productivos, en la cual los trabajadores del sector

moderno no dispusieron de mecanismos institucionales –más allá de la indización salarial vigente en algunos países y durante ciertos períodos– que les permitieran reajustar los salarios nominales al ritmo del aumento de los precios. En general, el aumento del desempleo abierto y del subempleo debilitó el poder de negociación de los trabajadores organizados.

Por otro lado, las políticas seguidas con respecto al salario mínimo facilitaron su deterioro durante el período. Los salarios mínimos reales tuvieron una reducción acumulada de 24% a lo largo de la década, lo que les restó importancia como mecanismo regulador del ingreso de los trabajadores menos calificados y sin capacidad de negociación. Esta caída de los salarios mínimos fue notoriamente más alta que la del salario industrial, lo cual podría indicar que aumentó la divergencia entre las remuneraciones correspondientes a los estratos más altos de los asalariados y las remuneraciones de los trabajadores menos calificados. Asimismo, aumentó la disparidad al interior del sector formal, en el sentido de que las remuneraciones medias reales en las empresas pequeñas tendieron a reducirse mucho más significativamente que las de los asalariados en las empresas medianas y grandes. (Véase el cuadro 14.)

A diferencia del sector privado moderno, el ajuste salarial del sector público fue el resultado de las políticas de empleo público en un contexto de crecientes restricciones presupuestarias. Así, la expansión del empleo público fue acompañada de una caída equivalente de las remuneraciones reales (-4% anual) en el transcurso del decenio.

En los ingresos del sector informal suelen predominar los ingresos del trabajo por cuenta propia, por lo que la evolución de los mismos está estrechamente relacionada con el comportamiento de la demanda interna y en particular del consumo privado. En consecuencia, es factible que, en el mejor de los casos, el ingreso total de las actividades informales haya crecido moderadamente; sin embargo, como la ocupación en estas actividades se incrementó notablemente durante el decenio, los ingresos medios se redujeron de manera significativa.

2. Evolución del empleo y los salarios en 1990

Las agudas recesiones experimentadas por las economías de alta inflación han afectado negativamente sus niveles de empleo, en tanto que la desaceleración del crecimiento en otras economías de la región han limitado la expansión del empleo. Las remuneraciones, afectadas también en algunos casos por la aceleración inflacionaria, siguieron descendiendo en la mayoría de los países.

La tasa de desempleo abierto en los centros urbanos aumentó de manera importante durante la primera mitad del año, aunque mejoró algo en el segundo semestre. Aun así, la tasa media ponderada de las 20 ciudades de mayor tamaño de la región fue superior a la del año anterior. Las tasas medias de desempleo urbano aumentaron en casi todos los países, excepto en Argentina y Bolivia. (Véanse los cuadros 15 y 16.)

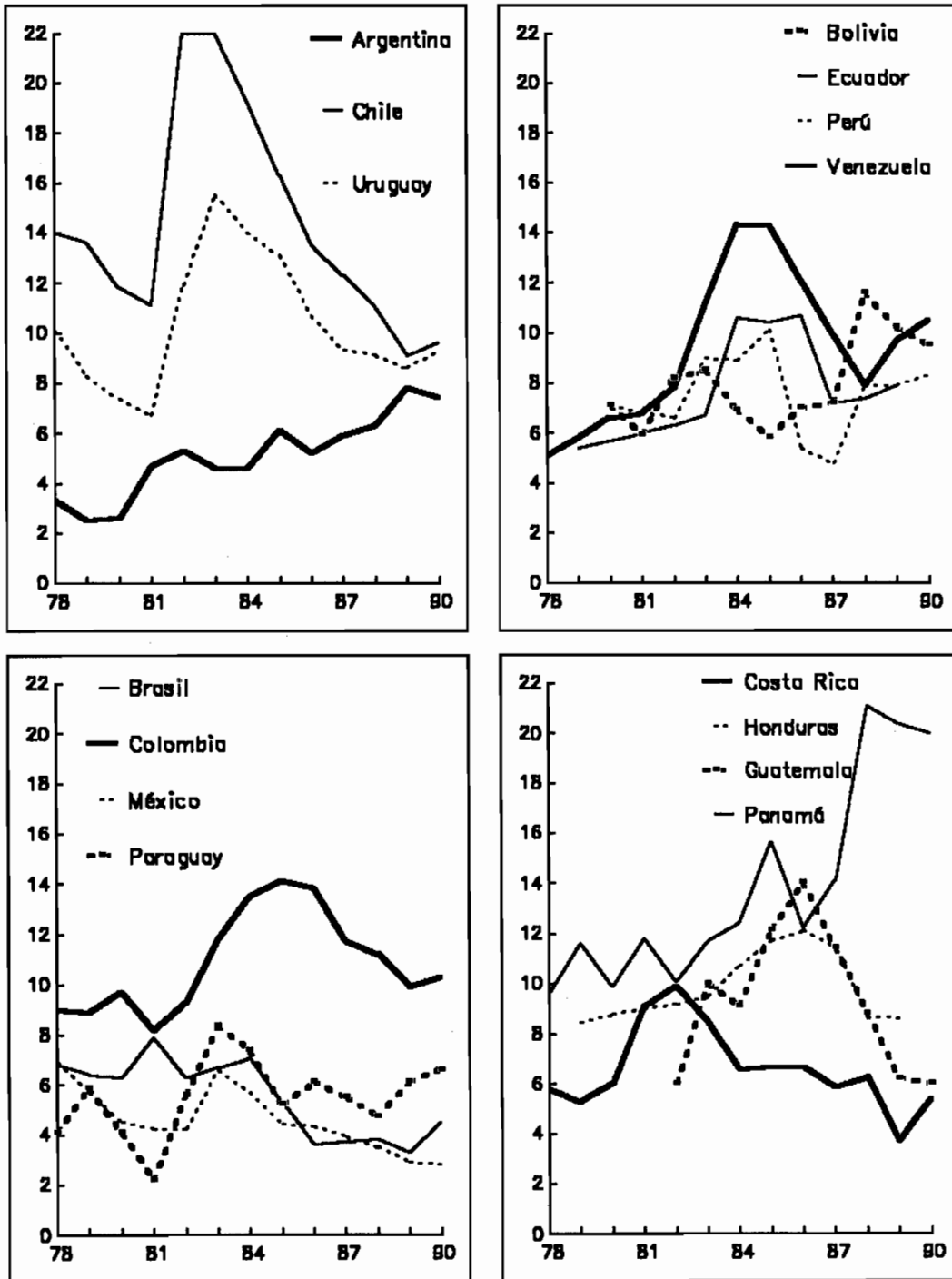
Durante el decenio de 1980 el empleo industrial cayó o se mantuvo estancado en un número importante de países; sólo se registraron tendencias ascendentes en Cuba, Panamá, Guatemala, Venezuela, y en la industria de la maquila en México; en Chile y Costa Rica, aumentó el empleo manufacturero durante el último trienio, después de haber anotado bruscas reducciones a comienzos de la década. En 1990, se acentuó la tendencia declinante en Argentina, Brasil, Nicaragua y Perú, países en que la actividad industrial disminuyó drásticamente con la consiguiente pérdida de empleos. A pesar de la recuperación experimentada por la industria en Venezuela, se observó por segundo año consecutivo una reducción en la cantidad de empleos, que volvió al nivel de 1987. Por su parte, en Costa Rica y Chile se registraron incrementos de 1.6% y 1.7%, respectivamente, en el empleo industrial, que fueron de menor magnitud que el crecimiento de la fuerza de trabajo. En México la maquila continuó absorbiendo una importante cantidad de mano de obra aunque a menor ritmo que en años anteriores, de tal modo que el número de personas ocupadas aumentó 7%, mientras que en la industria manufacturera (sin considerar la maquila), prácticamente se mantuvo al nivel del año anterior. En Guatemala y Panamá el número de personas ocupadas en la industria aumentó 2 y 3%, respectivamente. (Véase el cuadro 17.)

El deterioro de las remuneraciones reales medias fue generalizado en la casi totalidad de los países de la región que cuentan con información, con la sola excepción de Costa Rica y Chile, que mostraron incrementos reales inferiores a 2%. Así, la crisis que afectó a América Latina en los años ochenta y que se reflejó directamente en la evolución de los sueldos y salarios, configuró una "década perdida" en cuanto a mejoras en los niveles de remuneraciones. En 1990, en la mayoría de los países dichos niveles fueron similares o inferiores a los percibidos diez años antes, destacándose como excepciones los casos de Colombia, Chile y el sector industrial de So Paulo. Los salarios mínimos reales sólo aumentaron en forma significativa en Chile y Haití, mientras que en Costa Rica el salario mínimo creció menos de 1%. En el resto de los países el salario mínimo decreció: menos de 3% en Panamá y Colombia; entre 3 y 10% en Paraguay, Perú y El Salvador; entre 10 y 20% en México, Uruguay, Ecuador y República Dominicana, y más 20% en Venezuela, Brasil y Argentina. Con ello, presumiblemente aumentó la dispersión salarial en estos países, así como la divergencia entre los segmentos de las empresas grandes y pequeñas. En el año que se examina, en un número importante de países el salario mínimo registró valores reales equivalentes a menos de la mitad de los de comienzos de la década; en el otro extremo, sólo tres países (Colombia, Costa Rica y Paraguay) registraron valores reales superiores a los de 1980. (Véanse los cuadros 18 y 19 y el gráfico 10.)

En Argentina se observaron niveles de desocupación y subocupación sin precedente durante el primer semestre, como reflejo de la inestabilidad de la actividad económica. Sin embargo, en la segunda mitad del año las cifras de desempleo abierto bajaron a los niveles del año anterior. Al respecto, es probable que en parte esta disminución se haya debido a que, frente a las condiciones imperantes en el mercado de trabajo formal, una porción de la fuerza de trabajo haya buscado actividades alternativas en el sector informal, incrementando la subocupación. En términos regionales, la zona más afectada fue el Gran Buenos Aires, donde la

Gráfico 10

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCION DEL DESEMPLEO URBANO EN ALGUNOS PAISES
(Tasas anuales medias)



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

disminución de la tasa de actividad fue mayor. Por otra parte, el empleo industrial mostró un descenso cercano a 6%, continuando el ritmo descendente experimentado durante la mayor parte de la década. Las pronunciadas fluctuaciones del ritmo inflacionario determinaron severas oscilaciones de los salarios reales, los que experimentaron un desplome a consecuencias del rebrote inflacionario del primer trimestre. Por otro lado, las negociaciones salariales de fines del primer trimestre tuvieron en cuenta una disminución de la inflación menor que la que se produjo en definitiva, elevando así los salarios reales. Como este fenómeno se mantuvo –en un contexto de recomposición de la demanda– incluso después de la aceleración inflacionaria del tercer trimestre, la recuperación de los salarios reales continuó casi hasta finales del año. Con todo, si se hubieran deflactado los salarios nominales con el índice de precios del mismo período, el salario real habría caído más de 5%; en cambio, se habría elevado algo si esos valores se hubieran deflactado con un estimador del índice de precios al final de cada mes. Los salarios públicos permanecieron frenados por la severa restricción presupuestaria vigente, por lo que su nivel real continuó deteriorándose. El salario mínimo se mantuvo fijo hasta septiembre, cuando se reajustó en 260%; pese a ello, con un aumento de precios cercano a 800% durante el mismo lapso, dejó de ser pertinente como indicador salarial.

La importante caída de la producción en **Brasil**, especialmente en el sector manufacturero, provocada por las medidas económicas de marzo y la brusca disminución del nivel de actividad ocurrido en abril, determinó una drástica reducción del nivel de empleo en la primera parte del año. En el segundo semestre, éste comenzó a recuperarse, aunque el promedio en las áreas metropolitanas se situó por encima del de los últimos cuatro años. El persistente proceso inflacionario brasileño hizo que se redujeran gradualmente los salarios reales, acelerándose la caída durante el último bimestre, ya que frente al marco recesivo, las empresas suspendieron los anticipos a cuenta de los reajustes en el momento de la negociación colectiva. Así, el promedio anual del salario medio real en 1990 fue 15% inferior al del año anterior en la actividad industrial de São Paulo y

cerca de 20% en la de Río de Janeiro. Los salarios mínimos por su parte cayeron 26% en términos reales.

En Colombia se registró un leve aumento del desempleo, acompañado de una mayor tasa de participación, con lo cual se puede afirmar que la situación del empleo en general permaneció estable en comparación con la del año anterior. Aunque casi todos los sectores tuvieron una evolución satisfactoria, el agudo descenso de la construcción impidió un mejor desempeño del empleo. Por su parte, la inflación se aceleró por encima del 26% en que fueron reajustados los salarios mínimos produciéndose una reducción de los mismos en términos reales; como éstos a su vez suelen servir de indicador en las negociaciones del sector formal, las remuneraciones medias cayeron cerca de 3%.

En el caso de **Chile**, el proceso de ajuste de la demanda interna –en un contexto de restablecimiento de los derechos laborales– desaceleró el ritmo de crecimiento del empleo, que en la industria fue inferior a 2%, de modo que éste alcanzó una tasa inferior al aumento de la población económicamente activa. En el Gran Santiago, donde se observó un incremento del desempleo abierto a partir del último trimestre de 1989, la tendencia se revirtió en el cuarto trimestre del 1990. Respecto de las remuneraciones, las nuevas autoridades lograron un acuerdo con los empresarios y trabajadores, a fin de recuperar en parte la pérdida acumulada en los salarios mínimos a partir de 1983. Con ello, se logró un incremento real cercano a 10%, que permitió proteger a los sectores de menores ingresos del costo del ajuste. Las remuneraciones medias en las actividades no agrícolas, por su parte, aumentaron 1.6%.

En **Costa Rica** la tasa de desempleo abierto se incrementó con respecto a 1989 –año en que había experimentado un fuerte descenso– debido a la desaceleración del crecimiento y a las medidas adoptadas para reducir el tamaño del Estado. Sin embargo, la moderada creación de empleos nuevos en la industria y otros sectores permitió que la desocupación continuara por debajo de la tasa observada en años anteriores. A pesar del severo ajuste aplicado a mediados del año, las remuneraciones reales crecieron cerca de 2%, gracias a los mayores aumentos otorgados

por el sector privado. El salario mínimo, por su parte, aumentó 1% en términos reales.

En **México**, el nivel de empleo prosiguió su lento mejoramiento, con lo cual el desempleo abierto continuó la tendencia decreciente mostrada a partir de 1984. La creación de empleos se vio favorecida por el dinamismo experimentado por la industria maquiladora y el buen desempeño de otras actividades. También se observó el efecto positivo del crecimiento de la construcción, apoyado en las inversiones en infraestructura y en las ampliaciones industriales. Ello ocurrió por segundo año consecutivo, pese al estancamiento del empleo industrial. El rebrote inflacionario, en ausencia de mecanismos de indización automáticos, trajo consigo una disminución de las remuneraciones medias reales cercana a 4%, mientras que los salarios mínimos cayeron más de 10%.

El modesto dinamismo de la producción en **Panamá**, luego de dos años de contracción, conjuntamente con el incremento de la tasa de participación, mantuvieron el alto nivel de desempleo abierto, especialmente en la región metropolitana, que registró cifras del orden de 20%. Aunque se incrementó la ocupación en los sectores del comercio en la industria y la construcción, también creció el número de personas en busca de empleos, en parte por el retorno de población a la ciudad y en parte por la reducción de empleos en el sector público. La crisis económica y los altos índices de desempleo urbano dieron origen a nuevas modalidades contractuales, observándose reducciones en los sueldos y salarios medios nominales, con lo cual su valor real cayó más de 6%. Los salarios mínimos nominales se mantuvieron constantes, por lo que experimentaron una baja de 1.2% en términos reales.

El descenso de la producción agrícola en **Paraguay** hizo que se desplazara mano de obra al área metropolitana, con lo cual se incrementó a 6% el desempleo. Por otro lado, la aceleración inflacionaria en el marco del sistema de indización del salario mínimo redujo el valor real de éste en más de 4%, mientras que las remuneraciones medias –que tampoco se encuentran indizadas– cayeron cerca del 6%, volviendo a los niveles de 1988.

La recesión económica que enfrentó el **Perú** en el último trienio afectó gravemente los niveles

de ocupación, desplazando masivamente la mano de obra hacia actividades informales. El desempleo abierto en la zona metropolitana de Lima continuó aumentando y superó el 8%; sin embargo, el subempleo alcanzó magnitudes aun superiores a las muy elevadas del año anterior. Por otra parte, el empleo industrial mostró una baja de 2.6%, acumulando una reducción cercana al 15% en los últimos tres años. Simultáneamente, los sueldos y salarios se deterioraron por tercer año consecutivo. Durante el primer semestre se mantuvo la política de reajustes mensuales según la inflación del mes anterior; sin embargo, el nuevo gobierno liberalizó las negociaciones salariales, manteniéndose sólo la fijación administrativa del salario mínimo. La elevación de precios ocasionada por la implantación del programa de ajuste y la inflación posterior superaron los reajustes nominales; en definitiva, ello repercutió en una caída de 5% de las remuneraciones medias reales del sector privado, con lo cual el promedio del año 1990 equivalió a 40% del nivel de 1980. Las remuneraciones medias del sector público experimentaron un deterioro aún mayor. El salario mínimo vital, por su parte cayó cerca de 7%, acumulando una reducción superior a 75% durante la década.

* En **Uruguay** se revirtió la tendencia decreciente que registraba la desocupación, a partir del alto nivel alcanzado durante la crisis de principios de los años ochenta: la tasa media aumentó de 8.6% en 1989 a 9.3% en 1990. La caída de la demanda interna experimentada por la economía uruguaya afectó principalmente a los sectores de la construcción y de la industria manufacturera, con las consiguientes repercusiones sobre el empleo. El cambio introducido en la política de ingresos tendiente a la desindización de los salarios, conjuntamente con la aceleración de los precios, determinaron un descenso –por primera vez en cinco años– de 8% en las remuneraciones medias reales, mientras que los salarios mínimos acumularon una pérdida de poder de compra superior a 11%.

Aunque la recuperación de la actividad económica en **Venezuela** produjo un incremento de las ocupaciones, ello no incluyó a la industria, sector en que se redujeron los empleos, ni fue suficiente para evitar un nuevo aumento de la desocupación urbana. La tasa media nacional

pasó de 9.7% en 1989 a 10.5% en 1990. En el primer semestre, aumentó el desempleo, ya que a las consecuencias de la recesión económica del año anterior se sumó al término de la vigencia del decreto de inamovilidad laboral, aplicado en 1989. En el segundo semestre se revirtió el proceso, lo que hizo disminuir sensiblemente las tasas de desocupación. El desempleo en el área metropolitana de Caracas mostró un comportamiento similar, aunque con tasas inferiores a las nacionales. Por otro lado, el reajuste de 25% en los sueldos y salarios dispuesto a comienzos del año no fue suficiente para evitar que éstos bajaran nuevamente en términos reales, lo cual añadió un deterioro de casi 5% a la reducción de 43% acumulada en el período 1987-1989. Los salarios medios reales cayeron a menos de la mitad del nivel promedio del año 1980 en tanto que el salario mínimo, experimentaba un deterioro real de 22%, situándose en la mitad del valor de dicho año.

Aunque en Ecuador se logró desacelerar la inflación, la restrictiva política de remuneraciones produjo una nueva caída del salario mínimo real, ésta vez superior a 18%, continuándose así la tendencia iniciada en 1981

y sólo interrumpida en 1986. De este modo, el nivel real del salario mínimo en 1990 fue equivalente a 39% del que regía en 1980.

La crisis económica de la **República Dominicana** repercutió en forma aguda en las remuneraciones, y aunque a fines de año se ajustaron los salarios mínimos nominales, ello no fue suficiente para contrarrestar las presiones inflacionarias, registrándose una baja de 16% en términos reales. También en **Guatemala**, la aceleración inflacionaria trajo consigo una caída de 18% de las remuneraciones reales, aunque el nivel de empleo mejoró 2%. En **El Salvador** continuó observándose un deterioro del salario mínimo acumulado, que configuró una reducción real de 65% durante la década.

En el caso de **Nicaragua** se observó un nuevo incremento en el salario medio real, aunque de menor magnitud que el del año anterior; sin embargo, a pesar de haberse acumulado un aumento superior a 200% durante el bienio, éste es aún más de 70% inferior al de 1985. Por último, en **Haití**, el reajuste del salario básico industrial a fines del año fiscal 1989 permitió la recuperación de éste en términos reales.

Cuadro 12
AMERICA LATINA: EVOLUCION ESTIMADA DE LA ESTRUCTURA DEL EMPLEO, 1980-1989
 (Porcentajes)

	Composición				Tasas anuales de variación 1980-1989
	1980		1989		
Población total					2.2
Población en edad de trabajar					2.6
Población económicamente activa total (PEA)	100		100		2.8
PEA no agrícola	68		74		3.7
Ocupación no agrícola	63	100	70	100	3.9
Sector informal	47	75	48	69	3.0
Sector formal	16	25	22	31	6.7
Desempleo no agrícola	5		4		
PEA agrícola	32		26		0.7
Ocupación agrícola	31	100	25	100	0.6
Sector moderno	13	42	10	40	0.5
Sector campesino	18	58	15	60	0.6
Desempleo agrícola	1		1		
Indicadores de subutilización					
Tasa de desempleo	6		5		
Urbano	7		5		
Rural	2		3		
Tasa de subempleo (sectores tradicionales/PEA)	34		37		

Fuente: Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), *Empleo y equidad: desafío de los 90*, Santiago de Chile, octubre de 1990.

Cuadro 13
**AMERICA LATINA: EVOLUCION ESTIMADA DE LA
 ESTRUCTURA DEL EMPLEO URBANO, 1980-1989**
 (Porcentajes)

Area urbana	Composición				Tasas anuales de variación			Indices 1989	
	1980	1983	1986	1989	1980- 1983	1983- 1986	1986- 1989	1980- 1989	(1980= 100)
Población					2.2	2.2	2.1	2.2	121.6
Población en edad de trabajar					3.6	3.6	3.4	3.5	136.3
Población económicamente activa total	100	100	100	100	4.1	3.7	3.4	3.7	139.1
Ocupados	93	91	93	95	3.3	4.7	3.8	3.9	141.5
Sector público	15	15	15	14	4.3	4.8	2.0	3.7	138.4
Sector formal privado	55	50	50	51	1.1	4.1	3.4	2.9	128.8
Empresas medianas y grandes	40	33	32	30	-2.1	3.2	0.9	0.5	104.9
Empresas pequeñas ^a	15	17	18	21	8.6	6.4	7.4	7.5	191.6
Sector informal	24	26	28	30	7.1	6.3	6.6	6.7	172.4
Desocupados	7	9	7	5	14.4	7.7	-3.0	0.8	107.5

Fuente: Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), *Empleo y equidad: desafío de los 90*, Santiago de Chile, octubre de 1990.

^a Corresponde a empresas que ocupan hasta diez trabajadores.

Cuadro 14
**AMERICA LATINA: EVOLUCION DE LOS SALARIOS E INGRESOS
 MEDIOS REALES POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y POR
 SEGMENTOS DEL MERCADO DE TRABAJO**
 (Porcentajes)

	Tasas anuales de variación				Indices 1989
	1980- 1983	1983- 1986	1986- 1989	1980- 1989	(1980=100)
Ramas de actividad económica					
Agricultura ^a	-4.3	0.4	-3.3	-2.4	80
Industria manufacturera	-1.8	0.6	-0.6	-0.6	95
Construcción	-2.1	-2.7	2.5	-0.8	93
Segmentos del mercado de trabajo					
Sector formal privado					
Empresas medianas y grandes	-4.5	4.8	-2.4	-0.8	93
Empresas pequeñas ^b	-3.1	-3.4	-5.1	-3.9	70
Sector público	-6.4	-1.9	-3.5	-3.9	70
Sector informal	-10.3	-0.3	-6.5	-5.9	58
Salarios mínimos					
Mínimos urbanos	-3.4	-2.0	-3.7	-3.0	76

Fuente: Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), *Empleo y equidad: desafío de los 90*, Santiago de Chile, octubre de 1990.

^aRepresenta la evolución de los salarios mínimos agrícolas en la mayoría de los países. ^bCorresponde a empresas que ocupan hasta diez trabajadores.

Cuadro 15
AMERICA LATINA Y EL CARIBE : DESEMPLEO URBANO
(Tasas anuales medias)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^a
América Latina y el Caribe^b	7.0	8.1	8.2	7.3	6.2	5.8	5.9	5.6	5.8
Argentina ^c	5.3	4.6	4.6	6.1	5.2	5.9	6.3	7.8	7.4
Bolivia ^d	8.2	8.5	6.9	5.8	7.0	7.2	11.6	10.2	9.5
Brasil ^e	6.3	6.7	7.1	5.3	3.6	3.7	3.8	3.3	4.5
Colombia ^f	9.3	11.8	13.5	14.1	13.8	11.8	11.2	9.9	10.3
Costa Rica ^g	9.9	8.5	6.6	6.7	6.7	5.9	6.3	3.7	5.4
Chile ^h	22.1	22.2	19.3	16.3	13.5	12.3	11.0	9.1	9.6
Ecuador ⁱ	6.3	6.7	10.6	10.4	10.7	7.2	7.4	7.9	...
El Salvador ^j	9.4	8.4	10.0
Guatemala ^k	6.0	10.0	9.1	12.1	14.0	11.4	8.8	6.2	6.0
Honduras ^l	9.2	9.5	10.7	11.7	12.1	11.4	8.7	8.6	...
México ^m	4.2	6.6	5.7	4.4	4.3	3.9	3.5	2.9	2.8
Panamá ⁿ	10.1	11.7	12.4	15.6	12.6	14.1	21.1	20.4	20.0
Paraguay ^o	5.6	8.4	7.4	5.2	6.1	5.5	4.7	6.1	6.6
Perú ^p	6.6	9.0	8.9	10.1	5.4	4.8	...	7.9	8.3
Uruguay ^q	11.9	15.5	14.0	13.1	10.7	9.3	9.1	8.6	9.3
Venezuela ^r	7.8	11.2	14.3	14.3	12.1	9.9	7.9	9.7	10.5

Fuente : CEPAL y PREALC, sobre la base de cifras oficiales.

^a Cifras preliminares. ^b Promedio ponderado para 20 ciudades entre las 25 de mayor tamaño demográfico de América Latina.

^c Nacional urbano: promedio de abril a octubre; 1986: sólo octubre. ^d Nacional urbano, estimaciones de la Unidad de Políticas Económicas (UDAPE). A partir de 1987, los datos se basan en la Encuesta permanente de hogares del Instituto Nacional de Estadística. ^e Áreas metropolitanas de Río de Janeiro, São Paulo, Belo Horizonte, Porto Alegre, Salvador y Recife: promedio de doce meses. ^f Bogotá, Barranquilla, Cali y Medellín: promedio de marzo, junio, septiembre y diciembre; 1985: promedio de marzo, julio, septiembre y diciembre; 1986: promedio de abril, junio, septiembre y diciembre. ^g Nacional urbano: promedio de marzo, julio y noviembre; 1984: promedio de marzo y noviembre; 1986: promedio de marzo y julio; a partir de 1987: julio. ^h Gran Santiago: promedio de cuatro trimestres. A partir de agosto de 1984, las cifras se refieren a la Región Metropolitana de Santiago. Desde octubre de 1985 las cifras no son estrictamente comparables con las anteriores debido al cambio en el diseño y tamaño de la muestra. ⁱ Total del país. Estimaciones oficiales. A partir de 1986, Encuestas de hogares en Quito, Guayaquil y Cuenca. ^j Nacional urbano. 1988 y 1990: enero a abril; 1989: octubre de 1988 a febrero de 1989.

^k Total del país. Estimaciones de la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica SEGEPLAN. ^l Total del país. Estimaciones oficiales. Desde 1986, los datos se basan en la Encuesta de fuerza de trabajo urbano; 1987: marzo, distrito central. ^m Hasta 1982, áreas metropolitanas de Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. A partir de 1983, promedio de 16 ciudades; promedio de cuatro trimestres. ⁿ Área metropolitana. Agosto de cada año; 1990: estimaciones. ^o Asunción, Fernando de la Mora, Lambaré, y áreas urbanas de Luque y de San Lorenzo. 1982: primer trimestre; 1983: promedio de septiembre, octubre y noviembre; 1984: promedio de agosto, septiembre y octubre; 1985: promedio de noviembre y diciembre.

^p Área metropolitana de Lima. ^q Montevideo. Promedio de cuatro trimestres. ^r Nacional urbano: promedio de dos semestres; 1986: segundo semestre.

Cuadro 16
**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCION DE LA TASA DE DESOCUPACION
 EN LAS CIUDADES PRINCIPALES**

	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^a	1989				1990 ^a			
							I	II	III	IV	I	II	III	IV
América Latina y el Caribe^b	7.3	6.2	5.8	5.9	5.6	5.8	6.0	6.1	5.3	4.9	5.5	6.4	5.7	5.5
Argentina^c														
Buenos Aires	5.3	4.6	5.3	6.0	7.4	7.4	...	7.6	...	7.0	...	8.8	...	6.0
Córdoba	5.0	5.8	5.2	5.5	8.1	5.8	...	8.8	...	7.3	...	7.4	...	4.2
Gran Mendoza	3.7	4.2	3.4	4.4	4.3	5.9	...	4.4	...	4.1	...	6.0	...	5.8
Gran Rosario	10.7	7.0	7.8	7.6	10.8	8.5	...	14.2	...	7.3	...	10.4	...	6.5
Brasil^d														
Río de Janeiro	4.9	3.7	3.3	3.1	2.8	3.5	3.0	2.8	2.6	2.6	3.2	4.0	3.4	3.4
São Paulo	5.0	3.3	3.8	4.0	3.5	4.6	4.6	3.8	3.2	2.3	3.6	5.3	4.8	4.6
Recife	7.2	4.6	5.2	5.6	5.3	5.7	6.1	5.4	5.6	4.2	5.3	6.6	5.9	5.1
Porto Alegre	5.4	4.4	3.9	3.7	2.6	3.7	3.3	2.8	2.3	2.0	2.8	4.3	3.9	3.8
Colombia^e														
Bogotá	12.8	13.2	11.1	10.5	8.0	9.4	9.7	8.5	7.4	6.3	7.9	10.1	8.8	10.9
Barranquilla	15.7	16.4	13.0	11.4	11.7	11.0	13.9	11.2	11.5	10.2	12.1	11.8	10.4	9.8
Medellín	16.0	15.2	12.2	12.9	12.4	12.5	12.7	12.2	11.8	12.8	11.5	12.4	13.7	12.5
Cali	14.4	12.7	12.4	11.3	10.3	9.5	10.5	11.3	7.6	11.7	10.9	9.9	8.3	8.7
Costa Rica^f														
San José	6.5	6.1	4.8	6.7	2.7	2.7
Chile^g														
Santiago	16.3	13.5	12.3	11.0	9.1	9.6	9.9	9.3	8.3	9.0	9.5	9.7	9.9	9.3
México^h														
Ciudad de México	4.9	5.1	4.1	4.4	3.7	3.2	4.0	3.9	4.0	3.0	2.9	3.5	3.6	2.9
Guadalajara	3.4	3.2	3.1	2.6	1.7	1.5	1.6	1.7	2.0	1.5	1.2	1.4	1.9	1.6
Monterrey	5.4	5.4	5.5	4.1	3.1	3.6	4.0	2.0	3.7	2.6	3.3	3.1	4.1	3.7
Paraguayⁱ														
Asunción	5.2	6.1	5.5	4.7	6.1	6.6	6.1	6.6	...
Perú^j														
Lima	10.1	5.4	4.8	...	7.9	8.3	...	7.9	8.3
Uruguay^k														
Montevideo	13.1	10.7	9.3	9.1	8.6	9.3	8.5	8.5	9.2	8.0	9.3	8.6	9.6	9.7
Venezuela^l														
Caracas	13.2	9.6	7.9	5.8	7.3	8.3	...	7.4	...	7.1	...	8.9	...	7.7

Fuente : CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Cifras preliminares. ^b Promedio ponderado de 20 ciudades de entre las de mayor tamaño demográfico de América Latina.

^c Cifras correspondientes a abril y octubre. ^d Promedio de doce meses. ^e Cifras de marzo, junio, septiembre y diciembre.

1985: marzo, julio, septiembre y diciembre; 1986: abril, junio, septiembre y diciembre. ^f Área Metropolitana: Cifras correspondientes a marzo, julio y noviembre; 1988 y 1989: julio.

^g Corresponde a Gran Santiago, cifras correspondientes a marzo, junio, septiembre y diciembre. ^h Promedios trimestrales. ⁱ Incluye Fernando de La Mora, Lambaré y las áreas urbanas de Luque y de San Fernando.

^j Área metropolitana de Lima, 1985: estimaciones oficiales; 1987: junio.

^k Promedio de cuatro trimestres. ^l Área metropolitana de Caracas. Promedio de dos semestres; 1985: primer semestre.

Cuadro 17
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: INDICADORES DE EMPLEO INDUSTRIAL

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
(Indices 1980=100)									
Argentina ^a	82.8	85.5	88.0	84.7	81.3	81.0	72.1	66.6	62.9
Brasil									
Áreas metropolitanas	85.3	79.0	78.1	79.1	86.9	89.7	88.2	90.6	87.7
Río de Janeiro	93.2	89.1	89.0	93.4	99.5	103.3	101.5	103.8	100.7
São Paulo ^b	88.5	81.6	81.5	91.7	100.9	103.0	101.0	103.1	99.9
Colombia ^c	90.4	84.4	83.4	81.6	81.3	83.8	86.1	85.7	...
Costa Rica	92.7	96.2	99.3	99.8	100.4	97.7	104.4	105.0	106.7
Cuba	109.9	115.6	125.3	129.9	133.0	133.2	136.1	140.7	...
Chile	71.3	74.3	81.8	86.6	93.1	100.3	111.2	114.9	116.9
Guatemala ^d	89.0	93.7	83.7	94.1	94.2	94.4	124.5	121.9	124.4
México ^e	103.0	93.1	92.2	94.3	93.4	93.4	93.5	95.2	95.4
México ^f	122.0	151.0	167.0	177.3	207.6	254.0	310.1	361.6	387.6
Nicaragua	88.7	92.8	92.8	87.6	87.6	88.7	92.8	86.6	78.4
Panamá ^g	113.4	114.6	121.4	133.6	117.0	123.1	126.7
Perú ^h	99.7	94.3	84.4	83.4	88.4	95.9	92.4	83.5	81.3
Venezuela ⁱ	102.0	100.3	98.9	99.9	102.6	110.7	119.3	116.1	111.7
Tasas de variación (Porcentajes)									
Argentina	-5.3	3.3	2.9	-3.8	-4.0	-0.4	-11.0	-7.6	-5.6
Brasil									
Áreas metropolitanas	-6.0	-7.4	-1.1	1.3	9.9	3.2	-1.7	2.7	-3.2
Río de Janeiro	-3.2	-4.4	-0.1	4.9	6.5	3.8	-1.7	2.3	-3.0
São Paulo	-4.9	-7.8	-0.1	12.5	10.0	2.1	-2.0	2.1	-3.1
Colombia	-5.2	-6.6	-1.2	-2.1	-0.5	3.1	2.7	-0.5	...
Costa Rica	-2.0	3.8	3.2	0.5	0.6	-2.7	6.9	0.5	1.6
Cuba	4.2	5.2	8.4	3.7	2.4	0.1	2.2	3.4	...
Chile	-27.6	4.2	10.1	5.9	7.5	7.7	10.9	3.3	1.7
Guatemala	-3.7	5.3	-10.7	12.5	0.1	0.2	31.9	-2.1	2.1
México	-2.5	-9.6	-1.0	2.3	-1.0	0.0	0.1	1.8	0.2
México	-6.2	23.8	10.6	6.2	17.1	22.4	22.1	16.6	7.2
Nicaragua	-14.0	4.7	-	-5.6	0.0	1.2	4.7	-6.7	-9.5
Panamá	1.0	5.9	10.1	-12.4	5.2	2.9
Perú	-1.4	-5.4	-10.5	-1.2	6.0	8.4	-3.6	-9.7	-2.6
Venezuela	2.0	-1.7	-1.4	1.0	2.7	7.9	7.8	-2.7	-3.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Obreros ocupados en la industria manufacturera.

^b Datos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE).

^c Obreros en la industria, excluida la trilla de café.

^d Número de personas que cotizan en el seguro social.

^e Personal

ocupado en la industria manufacturera. Excluye maquiladoras.

^f Personal ocupado en industrias maquiladoras.

^g Empleo

en la producción manufacturera según las encuestas de hogares.

^h Personal ocupado en la industria manufacturera en el Área

Metropolitana de Lima.

ⁱ Cifras de la Encuesta industrial de la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI). Indices

1981=100.

Cuadro 18
**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCION DE LAS
 REMUNERACIONES MEDIAS REALES**

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^a
Indices promedios anuales (1980 = 100)									
Argentina ^b	80.1	100.5	127.1	107.8	109.5	103.0	97.3	83.3	78.7
Brasil									
Río de Janeiro ^c	121.6	112.7	105.1	112.7	121.8	102.4	107.1	107.2	86.2
São Paulo ^d	107.2	94.0	96.7	120.4	150.7	143.2	152.1	165.2	140.0
Colombia ^e	104.7	110.1	118.1	114.6	120.1	119.2	117.7	119.4	115.9
Costa Rica ^f	70.8	78.5	84.7	92.2	97.8	89.2	85.2	85.7	87.2
Chile ^g	108.6	97.1	97.2	93.5	95.1	94.7	101.0	102.9	104.8
Guatemala ^h	124.7	126.2	114.8	99.2	81.0	86.5	91.0	95.8	78.5
México ⁱ	102.2	80.7	75.4	76.6	72.3	72.8	72.1	75.4	72.5
Nicaragua ^j	95.8	83.4	78.5	55.0	19.8	13.6	4.8	9.2	14.8
Panamá ^k	99.7	100.8	105.0	105.6	108.4	109.9	101.2	108.9	102.1
Paraguay ^l	102.4	95.2	91.8	89.8	85.9	96.5	103.9	109.8	103.5
Perú ^m	110.2	93.4	87.2	77.6	97.5	101.3	76.1	41.5	39.4
Uruguay ⁿ	106.5	84.5	71.1	68.1	71.9	75.4	76.3	76.3	70.0
Venezuela ^o	100.0	98.4	93.5	84.2	85.4	74.5	66.0	48.4	46.2
Variación porcentual^p									
Argentina	-10.4	25.5	26.4	-15.2	1.6	-5.9	-5.5	-14.4	-5.5
Brasil									
Río de Janeiro	12.1	-7.3	-6.7	7.1	8.1	-16.0	4.6	0.1	-19.6
São Paulo	2.4	-12.3	2.9	24.4	25.2	-5.0	6.2	8.6	-15.3
Colombia	3.4	5.2	7.3	-3.0	4.8	-0.7	-1.3	1.4	-2.9
Costa-Rica	-19.8	10.9	7.8	9.1	6.1	-9.7	-4.5	0.6	1.7
Chile	-0.2	-10.7	0.1	-3.8	1.7	-0.3	6.6	1.9	1.8
Guatemala	6.0	-1.2	-9.0	-13.6	-18.3	6.8	5.2	5.3	-18.1
México	0.9	-22.7	-6.6	1.6	-5.6	0.7	0.9	4.6	-3.8
Nicaragua	-5.2	-12.9	-5.9	-30.0	-63.9	-31.3	-64.9	92.0	61.1
Panamá	2.9	1.1	4.2	0.6	2.6	1.4	-7.9	7.6	-6.2
Paraguay	-2.8	-7.0	-3.6	2.2	-4.3	12.3	7.7	5.7	-5.7
Perú	8.3	-15.2	-6.6	-11.0	25.6	3.9	-24.9	-45.5	-5.1
Uruguay	-0.6	-20.7	-15.9	-4.2	5.6	4.9	1.2	0.0	-8.3
Venezuela	...	-1.6	-5.0	-9.9	1.4	-12.8	-11.4	-26.7	-4.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Cifras preliminares. ^b Salarios totales medios mensuales en la industria manufacturera. ^c Salarios medios en las industrias de base, deflactados por el IPC de Río de Janeiro. ^d Salarios medios en la industria manufacturera en el estado de São Paulo, deflactados por el índice de costo de vida de la misma ciudad. ^e Salarios de obreros en la industria manufacturera. ^f Remuneraciones medias declaradas de las personas adscritas al seguro social. ^g Remuneraciones medias de los asalariados de los sectores no agrícolas. ^h Remuneraciones medias de las personas adscritas al seguro social. ⁱ Salarios medios en la industria manufacturera. ^j Remuneraciones medias de las personas adscritas al seguro social. Deflactado por el índice de precios implícito del producto interno bruto. ^k Remuneración industrial media en la ciudad de Panamá. ^l Salario obrero en Asunción. Promedio de los meses de junio y diciembre. ^m Salarios obreros del sector privado en el Area Metropolitana de Lima. ⁿ Índice de salarios medios reales. ^o Ingreso medio por persona ocupada en las zonas urbanas, deflactado por la variación de precios al consumidor en el Area Metropolitana de Caracas. ^p Se refiere a igual período del año anterior.

Cuadro 19
AMERICA LATINA Y EL CARIBE : EVOLUCION DEL SALARIO MINIMO REAL URBANO

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^a
Indices promedios anuales (1980 = 100)									
Argentina ^b	97.8	136.9	167.7	117.1	111.1	122.3	95.6	69.9	...
Brasil ^c	106.8	95.9	87.4	88.9	89.0	72.6	68.7	72.1	53.4
Colombia ^d	103.6	107.9	113.5	109.4	114.2	113.0	109.9	110.8	107.9
Costa Rica ^e	85.9	99.3	104.4	112.2	118.7	117.9	114.6	119.4	120.5
Chile ^f	117.2	94.2	80.7	76.4	73.6	69.1	73.9	79.8	87.5
Ecuador ^g	75.9	63.6	62.8	60.4	65.0	61.4	53.4	47.3	38.6
El Salvador ^h	86.6	76.5	76.8	66.2	57.5	46.0	43.6	37.0	34.8
Guatemala ⁱ	120.7	115.3	111.4	94.0	61.1	78.5
Haiti ^j	100.8	94.0	87.1	91.3	84.8	94.7	94.8	95.7	99.7
Honduras ^k	104.5	96.5	92.1	89.1	85.3	83.3	79.7	72.6	...
México ^l	92.7	76.6	72.3	71.1	64.9	61.5	54.2	50.8	45.5
Nicaragua ^m	74.4	56.7	63.6	45.1
Panamá ⁿ	89.6	103.7	102.1	101.0	101.1	100.1	99.7	99.9	98.7
Paraguay ^o	101.9	94.2	93.8	99.6	108.3	122.6	135.2	137.5	131.6
Perú ^p	79.6	80.6	62.3	54.4	56.4	59.7	52.0	25.1	23.4
República Dominicana ^q	86.4	80.8	82.2	80.2	86.0	84.1	87.4	77.7	65.2
Uruguay ^r	103.9	88.6	88.8	93.2	88.5	90.3	84.5	78.0	69.1
Venezuela ^s	78.5	73.9	66.5	96.8	90.4	108.7	89.5	64.6	50.7
Variación porcentual^t									
Argentina	0.0	40.0	22.5	-30.2	-5.1	10.1	-21.8	-26.9	...
Brasil	0.8	-10.2	-8.9	1.7	0.1	-18.4	-5.4	5.0	-26.0
Colombia	4.8	4.2	5.2	-3.6	4.4	-1.1	-2.7	0.8	-2.6
Costa Rica	-5.0	15.6	5.1	7.5	5.8	-0.7	-2.8	4.2	0.9
Chile	1.3	-19.6	-14.3	-5.3	-3.7	-6.1	6.9	8.0	9.6
Ecuador	-11.9	-16.2	-1.3	-3.8	7.6	-5.6	-13.0	-11.4	-18.4
El Salvador	-10.5	-11.7	0.4	-13.8	-13.2	-19.9	-5.3	-15.1	-5.9
Guatemala	-0.2	-4.5	-3.4	-15.6	-35.0	28.5
Haití	4.7	-6.7	-7.3	4.8	-7.1	11.7	0.1	0.9	4.3
Honduras	-1.0	-7.7	-4.5	-3.3	-4.2	-2.4	-4.3	-8.9	...
México	-9.0	-17.4	-5.6	-1.7	-8.7	-5.6	-11.8	-6.3	-10.4
Nicaragua	-17.5	-23.8	12.2	-29.1
Panamá	-4.0	15.8	-1.6	-1.0	0.1	-1.0	-0.4	0.2	-1.2
Paraguay	-1.9	-7.6	-0.4	6.2	8.7	13.2	10.3	1.7	-4.3
Perú	-6.4	1.3	-22.7	-12.7	3.7	5.9	-12.9	-51.7	-6.8
República Dominicana	-7.1	-6.5	1.7	-2.4	7.2	-2.2	3.9	-11.1	-16.1
Uruguay	1.6	-14.7	0.2	5.0	-5.0	2.0	-6.4	-7.7	-11.4
Venezuela	-8.9	-5.9	-10.0	45.6	-6.6	20.2	-17.7	-27.8	-21.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Cifras preliminares.

^b Salario mínimo nacional.

^c Salario mínimo para la ciudad de Río de Janeiro, deflactado por el

IPC correspondiente. ^d Salario mínimo en los sectores urbanos altos. ^e Salario mínimo nacional. ^f Ingreso

mínimo. ^g Remuneración mínima vital general, calculada sobre la base del salario mínimo vital anual y de las bonificaciones

legales complementarias. ^h Salario mínimo para actividades no agropecuarias en San Salvador. ⁱ Salario mínimo

nacional. ^j Jornal mínimo pagado en las empresas industriales. ^k Salario mínimo en el Distrito Central y en San Pedro

Sula en la industria manufacturera. ^l Salario mínimo en Ciudad de México, deflactado por el IPC correspondiente. ^m Salario

mínimo de los trabajadores de la industria en el departamento de Managua. ⁿ Salario mínimo válido para todas las

actividades, excepto la construcción y el servicio doméstico. ^o Salario mínimo en Asunción y Ciudad del Este. ^p Salario

mínimo en el Área Metropolitana de Lima en las actividades no agropecuarias. ^q Salario mínimo nacional. ^r Salario

mínimo nacional para mayores de 18 años. ^s Salario mínimo nacional en las actividades no agropecuarias, deflactado por

el IPC correspondiente al cuartil más bajo de ingresos. ^t Se refiere a igual período del año anterior.

VI. EL SECTOR EXTERNO

La evolución de las economías de América Latina y el Caribe fue particularmente afectada en 1990 por acontecimientos en la economía internacional que repercutieron tanto en los mercados de exportación de la región como en el costo y el volumen del financiamiento externo.

Por una parte, el ritmo de expansión de las economías desarrolladas de mercado se atenuó por segundo año consecutivo, a 2.4% anual, en comparación con 3.3% en 1989 y 4.3% en 1988. Si bien a raíz del crecimiento registrado en Alemania y Japón el comportamiento de los países desarrollados no resultó tan desfavorable en relación con las previsiones, la región resultó relativamente más perjudicada por cuanto la desaceleración de actividad se concentró en el importante mercado norteamericano, donde los Estados Unidos y Canadá redujeron la expansión de sus economías de 2.5% y casi 3% en 1989, respectivamente, a sólo 1% en 1990. (Véase el cuadro 1 de la segunda parte.)

Como era previsible, el comercio mundial se vio afectado por ese bajo dinamismo de las economías industrializadas: en particular, los precios de los productos primarios registraron declinaciones bastante generalizadas.¹ En lo que atañe a los productos que la región exporta, las cotizaciones medias del café, el trigo, el maíz, la soya, la lana, el cobre, el estaño y el zinc registraron bajas significativas en 1990, mientras que las del azúcar, el banano, el algodón, el hierro, y el plomo mostraron aumentos. (Véase el cuadro 26.) El índice medio de productos básicos, excluido el petróleo, registró una caída de 6%, lo que contrasta con la evolución de los precios de los productos manufacturados exportados por los países desarrollados, que aumentaron significativamente. Por su parte, el promedio para 1990 de los precios de los hidrocarburos exportados por la región se incrementó en 22%,

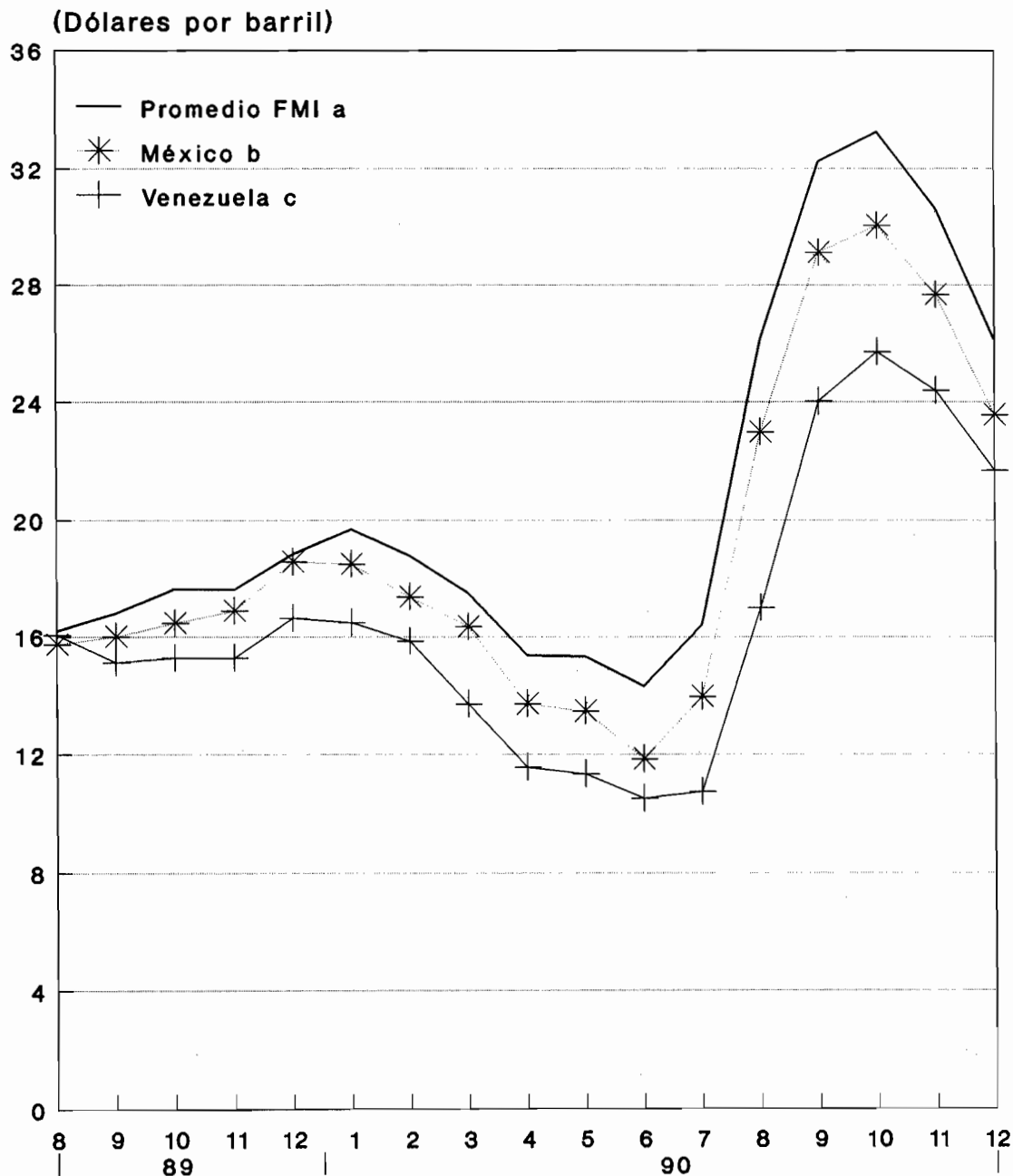
debido a la crisis del Golfo Pérsico. (Véase el gráfico 11.)

La mayoría de los países desarrollados continuaron con sus políticas monetarias restrictivas y elevaron sus tasas de interés a fin de contrarrestar las presiones inflacionarias. Estados Unidos constituyó una de las excepciones, manteniendo una política expansiva, con lo cual las tasas de interés en dólares declinaron en promedio 1%. (Véase el gráfico 13.) En vista de que más de la mitad de la deuda de la región tiene tasas flotantes de interés y de que la mayor parte de ella está denominada en dólares, la merma del costo del crédito en la divisa estadounidense otorgó algún alivio al problema del servicio de la deuda de la región. Sin embargo, las graves dificultades financieras de los bancos comerciales de los Estados Unidos y en menor medida del Japón y del Reino Unido—debido a la gran cantidad de préstamos de dudosa cobrabilidad otorgados en sus mercados internos— han dificultado los procesos de renegociación de la deuda de la región y la movilización de nuevos recursos.

Sin embargo, el sector externo no representó en 1990, para la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, una restricción para su capacidad efectiva para importar, en la medida en que mantuvieron o ampliaron sus exportaciones, postergaron el servicio de su deuda externa o recibieron capitales. La caída de los precios de sus productos básicos exportación, excluido el petróleo, erosionó el esfuerzo exportador de la mayoría de los países y provocó una caída de la relación de precios del intercambio. Así, el amplio superávit comercial que el conjunto de la región mantiene desde el inicio de la crisis registró en 1990 una nueva merma, pese al efecto neto favorable derivado de la evolución del mercado del petróleo, a raíz de la crisis del Golfo.

¹Para más detalles, véase la segunda parte.

Gráfico 11
PRECIOS DEL PETROLEO CRUDO
(Promedios mensuales)

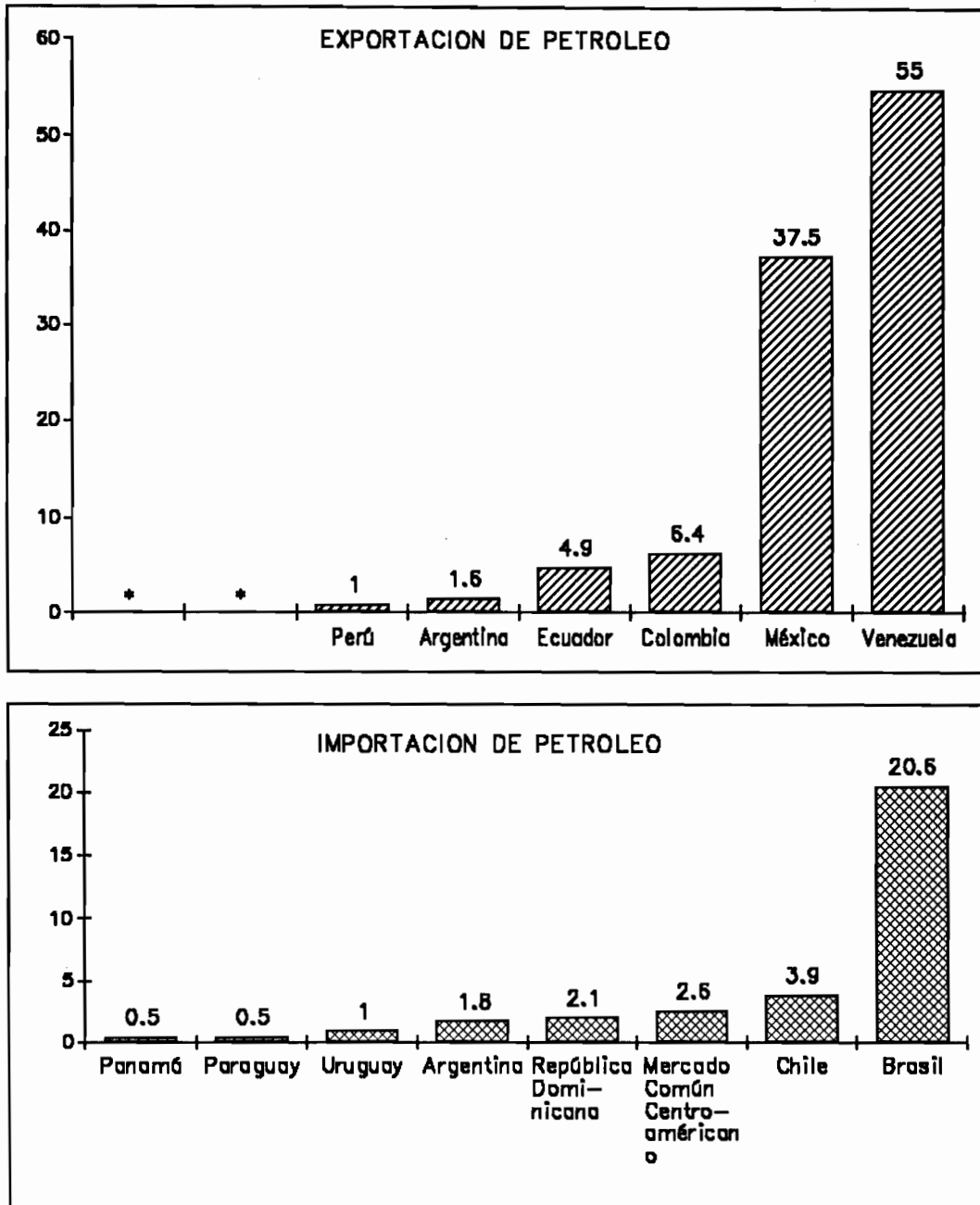


Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del FMI y de Petroleum Market Intelligence.
a/ 'Dubai', 'Brent' (Reino Unido) y 'Alaskan N. Slope'.
b/ 'Isthmus 34' y 'Maya 22'. c/ 'Tía Juana 22'.

Gráfico 12

AMERICA LATINA: ESTIMACION DEL EFECTO MENSUAL DEL ALZA
DE 1 DOLAR EN EL PRECIO DEL BARRIL DE PETROLEO a/

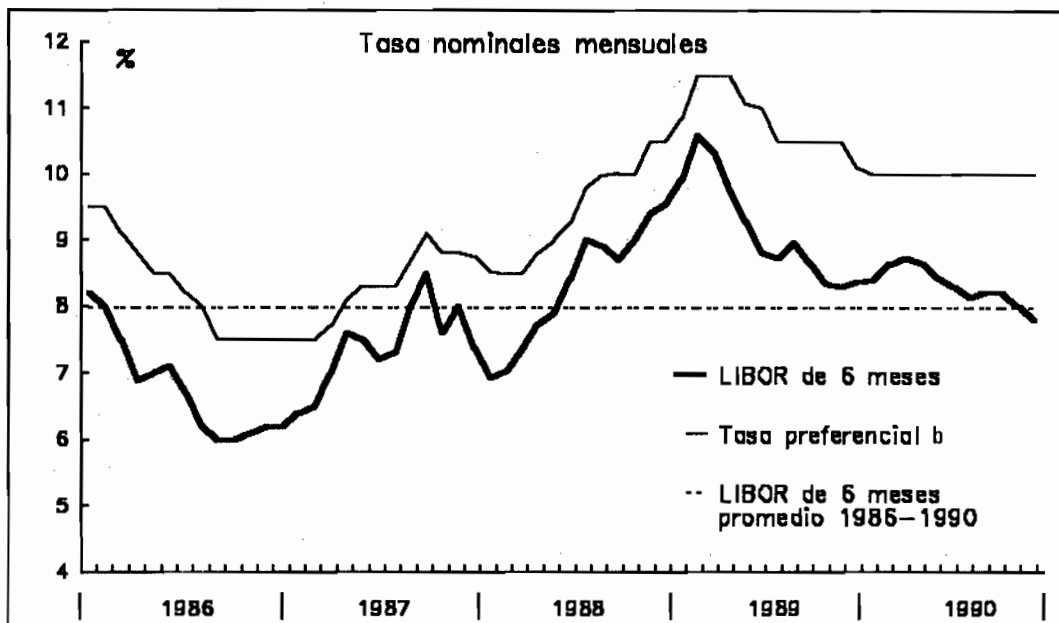
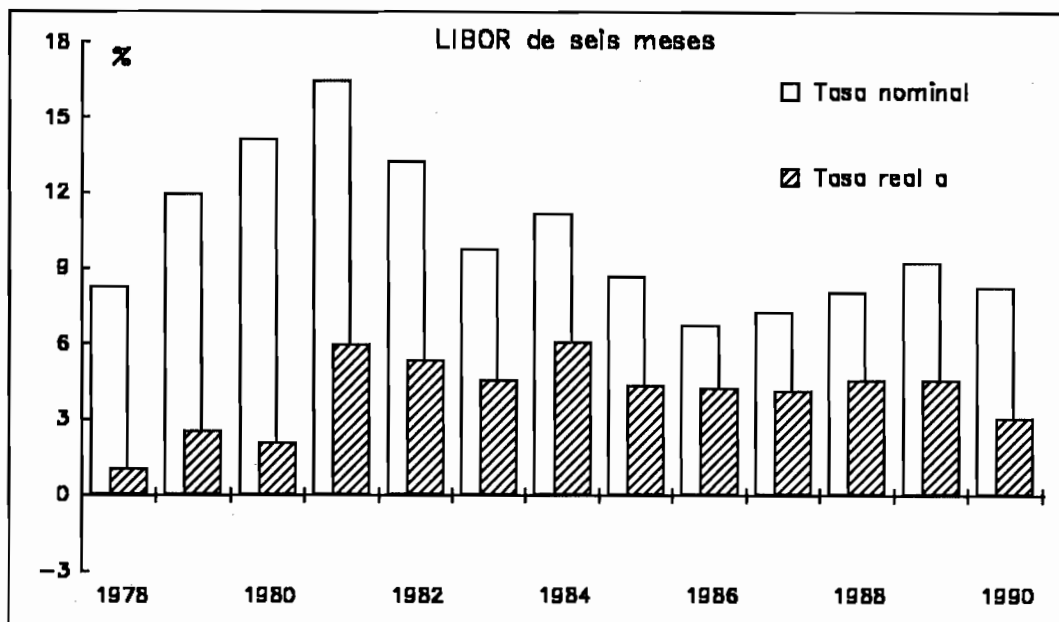
(Millones de dólares)



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y de Petroleum Market Intelligence.

a/ Se supone que se mantiene el quántum de 1989.

Gráfico 13
TASAS DE INTERÉS INTERNACIONALES
(Porcentajes)



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Fondo Monetario Internacional.

a Tasa nominal deflactada por el índice de precios al consumidor de los países industrializados. b Tasa preferencial que los bancos estadounidenses otorgan a sus mejores clientes (prime rate).

Debido a la disminución de las tasas de interés internacionales y las reducciones de la deuda acordadas por algunos países con la banca acreedora, la corriente de utilidades e intereses devengados se redujo significativamente. De este modo, el déficit de la cuenta corriente disminuyó,

pese al descenso del superávit comercial. Como el ingreso de capitales (incluida la capitalización involuntaria de los intereses atrasados) resultó superior al déficit en cuenta corriente, la región pudo alcanzar un superávit de 14 200 millones de dólares en el balance global.

1. Impacto de la crisis del Golfo sobre el balance comercial de América Latina

El estallido de la crisis del Golfo Pérsico en agosto provocó graves perturbaciones en el mercado internacional del petróleo. A raíz de ese acontecimiento, el precio medio del petróleo experimentó una brusca alza en agosto y continuó subiendo en los dos meses siguientes, llegando en algunos días de octubre a cerca de los 40 dólares por barril. Posteriormente, comenzó a declinar, a medida que la producción de petróleo se fue incrementando y se suplieron los embarques que anteriormente realizaban Kuwait e Iraq.²

Así, el precio medio del petróleo en 1990 fue 27% superior al promedio de 1989, pero con grandes diferencias en el año, ya que en los primeros siete meses estuvo en un nivel algo más bajo que el nivel medio del año anterior, mientras que en los últimos cinco meses se situó 70% por encima de él. Tendencias similares, aunque con ciertas variantes, se observaron en los precios de los hidrocarburos más representativos para la región. En el caso de Venezuela, donde tienen una participación importante los crudos más pesados y la comercialización se realiza a través de contratos con precios fijados por la empresa de petróleo estatal, hubo también un incremento espectacular después de agosto, pero el aumento de los precios medios de 1990 con respecto a los de 1989 fue menor, dado que entre enero y julio habían registrado una caída superior a la observada en promedio de los mercados mundiales. (Véase el gráfico 11.)

El súbito y considerable aumento de los precios del petróleo en el mercado internacional, a partir de agosto, tuvo amplias repercusiones en los resultados comerciales de América Latina y el Caribe. Para la región en su conjunto y en el

corto plazo, el valor de las exportaciones mensuales se incrementó en 106 millones de dólares por cada dólar de aumento en el precio del petróleo, mientras que el valor de las importaciones se amplió en casi 38 millones de dólares. Los países que más se beneficiaron, por el solo aumento del precio, fueron: Venezuela, en 55 millones mensuales por cada dólar de aumento; México, en 38 millones; Colombia, en 6 millones y Ecuador, en 5 millones. En cambio, los países no petroleros sufrieron todo el impacto negativo, en particular. Brasil, cuyas importaciones de petróleo aumentaron 21 millones de dólares mensuales por cada dólar de alza del precio; Chile, con un aumento de 4 millones mensuales; Uruguay, con un millón y el conjunto de los países centroamericanos, cuyas importaciones aumentaron casi 3 millones de dólares mensuales por cada dólar de alza de precio. Los balances comerciales de Argentina y Perú no se vieron mayormente afectados en el corto plazo, ya que se trata de países casi autosuficientes en cuanto al abastecimiento de petróleo y sus exportaciones son escasas. Bolivia, por su parte, es un exportador importante de gas natural, pero el precio de este hidrocarburo refleja con cierto atraso las variaciones del precio del petróleo, ya que se vende a Argentina a través de un gasoducto. (Véase el gráfico 12.)

El valor de las exportaciones netas de petróleo de la región se incrementó de 12 700 millones de dólares en 1989 a 17 800 millones en 1990, lo que significó un aumento de 40%. El grupo de países exportadores de petróleo elevó sus exportaciones netas de hidrocarburos en 6 500 millones de dólares, equivalente a 11% de sus exportaciones de bienes y a casi 2% de su producto interno

²Para más detalles, véase la segunda parte.

bruto. En cambio, el grupo de los países no exportadores de petróleo registró un incremento de la importación neta de hidrocarburos de 1 400 millones de dólares, lo que representó el 2% de sus exportaciones de bienes. (Véase el cuadro 23.)

El país más favorecido con la nueva situación fue Venezuela, que subió sus exportaciones netas de petróleo en 4 000 millones de dólares, lo que representó una expansión de 23% de sus exportaciones de bienes y fue equivalente a 9% del PIB; ello se debió a que fue favorecido tanto por mejores precios como por la ampliación de sus embarques. México aumentó el valor de la exportación neta de petróleo en 2 000 millones de dólares, equivalente a más de 7% de sus exportaciones. Ecuador y Colombia aumentaron el valor de sus exportaciones de petróleo en magnitudes casi equivalentes a 9% y 6% de sus respectivas exportaciones de bienes.

Entre los países sudamericanos importadores netos de petróleo, Brasil incrementó en 1 400 millones el valor de sus importaciones de hidrocarburos, lo que comprometió más de 4% del valor total de sus exportaciones de bienes. Chile y Paraguay debieron absorber aumentos de sus importaciones de petróleo equivalentes a alrededor de 4% de sus exportaciones de bienes, en tanto que Uruguay pudo compensar el incremento de precio con una fuerte reducción del volumen importado de hidrocarburos. Los países centroamericanos y del Caribe resultaron fuertemente afectados por la nueva situación del mercado mundial del petróleo. Sus

importaciones adicionales de hidrocarburos representaron magnitudes significativas del valor de sus exportaciones de bienes: Haití, 9%; El Salvador y Guatemala, 5%; Costa Rica, Honduras y Panamá, alrededor de 2%. Destaca, a este respecto, la República Dominicana, cuyas mayores importaciones de petróleo representaron 14% del valor de sus exportaciones de bienes en 1990 y 1.5% de su PIB. Asimismo, el incremento de las importaciones de petróleo de Nicaragua representó 10% de sus menguadas exportaciones y cerca del 3% del producto. (Véase el cuadro 23.)

Por otro lado, el efecto que tuvo el cierre de los mercados de Iraq y Kuwait sobre las exportaciones latinoamericanas fue de escasa magnitud. Las mayores exportaciones hacia esos mercados son las de Brasil, pero sólo han representado en los últimos años cerca del 2% del total de las exportaciones de ese país. Para Guatemala representan más de 3% de sus exportaciones, mientras que en los restantes países las exportaciones a estos mercados carecen de significación y, en algunos casos, no pasan de ser transacciones esporádicas.

En cuanto a las importaciones de la región provenientes de esos países del Oriente Medio, sólo son significativas las de Brasil, que en los últimos años sobrepasaron el 10% del total del país. Sin embargo, estaban constituidas casi exclusivamente por petróleo crudo (representaban un tercio del abastecimiento importado) y pudieron sustituirse con otras fuentes de abastecimiento.

2. El comercio exterior y la relación de precios del intercambio

a) Exportaciones

El valor de las exportaciones de bienes de América Latina y el Caribe se incrementó algo menos de 10%, alcanzando 121 500 millones de dólares. Ello significó una ligera atenuación del ritmo de expansión de años anteriores, que entre 1987 y 1989 había sido en promedio de 12% anual. Esta evolución de las exportaciones en 1990 fue principalmente el resultado del aumento de su volumen exportado (casi 6%), puesto que el valor unitario se expandió menos de 4%. (Véase el cuadro 20.)

El aumento de las exportaciones fue generalizado, ya que 14 países registraron una evolución positiva, mientras que sólo cinco (Brasil, Haití, Honduras, Perú y la República Dominicana) disminuyeron las ventas externas. Los países exportadores de petróleo incrementaron 20% el valor de sus exportaciones, debido principalmente al alza del precio de los hidrocarburos. El valor unitario de las exportaciones de este grupo de países aumentó 10%, mientras que el cuántum se elevó cerca de 9%. En cambio, los países no exportadores de petróleo registraron sólo una

ligera expansión (1.5%) del valor de sus exportaciones, atribuible al aumento del volumen, ya que el valor unitario declinó levemente. Este escaso incremento se debió en su mayor parte a la fuerte declinación de las exportaciones de Brasil, dado que la mayoría de los demás países del grupo mostró aumentos significativos. (Véase el cuadro 21.)

El valor de las exportaciones de los países exportadores de petróleo aumentó a 58 000 millones de dólares. **Venezuela** fue el que mostró mayor expansión en sus ventas externas (33%), las que se incrementaron de 13 000 millones de dólares en 1989 a 17 300 millones en 1990. A raíz del alza de precios del petróleo y la suspensión del sistema de cuotas de la OPEP, se decidió aumentar los embarques de hidrocarburos hasta en 500 000 barriles diarios, lo que casi se logró hacia fines del año, gracias al aprovechamiento de la capacidad de producción existente; así, la exportación media mensual de hidrocarburos aumentó de 810 millones de dólares en 1989 (850 millones en enero-julio de 1990) a más de 1 600 millones de dólares en los últimos cinco meses del año.

El valor de las exportaciones de bienes de Colombia, Ecuador y México registró también incrementos significativos (entre 15% y 18%); en los tres casos, el aumento de los ingresos se debió a los mayores precios del petróleo, ya que la expansión de los volúmenes de hidrocarburos exportados por esos tres países fue limitada por su poca capacidad para ampliar la producción en el corto plazo. En **Colombia** el valor de las exportaciones petroleras aumentó 36%, pero las no petroleras también mostraron una fuerte expansión, lo que se explica por el buen desempeño de las de carbón y de las exportaciones menores y porque el volumen de las exportaciones de café aumentó 38%, lo que permitió compensar la caída de su precio. En **México**, la crisis del Golfo Pérsico revirtió la tendencia desfavorable de las exportaciones de bienes, que en los primeros siete meses del año mostraron una brusca desaceleración (se estaban expandiendo a un ritmo de sólo 2% anual), con un descenso del valor de las exportaciones petroleras por las continuas bajas de los precios de los hidrocarburos. A partir de agosto, la situación cambió totalmente, ya que las exportaciones de petróleo y productos derivados

del petróleo se incrementaron de 600 millones de dólares mensuales entre enero y julio a 1 100 millones en los últimos cinco meses, totalizando en el año 10 000 millones de dólares (28% más que en 1989). Por otra parte, las exportaciones no petroleras, incluidos productos tradicionales y no tradicionales crecieron 12%. En **Ecuador**, el incremento de las exportaciones provino en su mayor parte del petróleo, aunque también aumentaron las ventas de banano (27%) y de cacao (34%). En cambio, otros rubros evolucionaron desfavorablemente: el café, por la baja en el precio, y los productos marinos, por problemas en la disponibilidad de recursos. Las exportaciones de camarones tuvieron un pequeño incremento después de tres años de declinación.

En **Bolivia** las exportaciones también aumentaron, gracias a las no tradicionales —estimuladas por beneficios especiales— y las de hidrocarburos. El alza del precio del petróleo se reflejó en el gas —principal componente de las exportaciones bolivianas de hidrocarburos— debido al aumento del precio acordado con Argentina. Las exportaciones mineras disminuyeron levemente como resultado de la baja de los precios internacionales, especialmente del estaño, pero este descenso pudo ser compensado en gran parte por los mayores volúmenes exportados. En **Perú** se registró una reducción del valor de las exportaciones (-7.5%), debido a los menores volúmenes exportados y a la declinación de los valores unitarios. La mayor parte de la reducción se centró en los productos tradicionales (harina de pescado, algodón, café, cobre, plata, plomo y zinc). El valor de las exportaciones de petróleo aumentó en forma significativa gracias a los mejores precios, ya que los volúmenes aumentaron sólo levemente. Asimismo, las exportaciones no tradicionales permanecieron estancadas debido al bajo nivel de tipo de cambio real. (Véase el cuadro 29.)

Entre los países sudamericanos no exportadores de petróleo sobresalió **Argentina**, cuyas exportaciones de bienes crecieron casi 30% y llegaron a la cifra sin precedentes de 12 300 millones de dólares. Esta expansión obedeció a los mayores embarques, ya que el valor unitario medio declinó 1%. El resultado es atribuible principalmente al mayor volumen de las exportaciones de origen agrícola, aunque los

valores de las exportaciones pecuarias y de las industrias no tradicionales aumentaron también en forma significativa. La baja actividad interna y la mayor orientación hacia el exterior de las industrias en los últimos años favorecieron nuevamente el crecimiento de las exportaciones de manufacturas, que dieron lugar a ingresos de divisas por 3 800 millones de dólares. Destaca, asimismo, el valor alcanzado por las exportaciones de hidrocarburos (mil millones de dólares). Las exportaciones de **Paraguay** también crecieron marcadamente (11%), debido a un mayor volumen, ya que los valores unitarios declinaron en 3%. Sobresalieron las exportaciones de productos de carne, mientras que las de soja experimentaron un deterioro importante.

En cambio, las exportaciones de Chile y Uruguay crecieron más moderadamente. Las ventas externas de **Chile** aumentaron menos de 3%, lo que constituyó una tasa bastante menor que las registradas en años anteriores. Esto obedeció a la caída del valor de las exportaciones de cobre (-6%), afectado por los menores precios internacionales del metal, lo que contrarrestó en gran parte la expansión de las exportaciones no tradicionales. Estas mantuvieron su dinamismo (20%), pese a la disminución del tipo de cambio real, que fue muy acentuada frente al dólar pero no así en relación con la canasta de monedas de los principales países compradores. (Véase el cuadro 29.) Los sectores más dinámicos de exportación fueron el frutícola y el de pesca extractiva, sectores que incrementaron sus embarques en 35%, en tanto que la harina de pescado tuvo una caída de 20% como consecuencia de la disminución del volumen. Las exportaciones de **Uruguay** crecieron 6%, debido al aumento del volumen físico, ya que los precios cayeron casi 4%. El valor de las ventas externas de productos no tradicionales, volvió a subir más rápidamente que el de los tradicionales, afectado por la nueva caída del precio de la lana. La mejoría de la capacidad de competencia uruguaya incidió en forma positiva sobre las exportaciones a Brasil –favorecidas asimismo por el proceso de liberalización de importaciones en ese país– que se incrementaron 14%, con lo que en 1990 llegaron a significar el 30% del total exportado.

La considerable reducción del valor de las exportaciones de **Brasil** –en casi 9%– corresponde a una severa caída de los volúmenes exportados (-8%) y a una ligera declinación del valor unitario. En este comportamiento han incidido, sin duda, tanto la debilidad de los mercados internacionales de algunos productos y los bajos niveles del tipo de cambio real en los últimos años, como la erosión de la competitividad de los rubros industriales resultante de los menores niveles de inversión. (Véase el cuadro 29.) Casi todos los principales productos básicos de exportación registraron menores volúmenes en 1990, con las únicas excepciones de la caña de azúcar y el jugo de naranja. Asimismo, importantes rubros industriales, como material de transporte, máquinas y equipos mecánicos, aparatos electrónicos y productos siderúrgicos, disminuyeron sus valores de exportación entre 6 y 22%.

Los países de Centroamérica y el Caribe para los que se cuenta con información mostraron un incremento significativo (9%) del valor de sus exportaciones, pese a la caída de los precios del café, uno de los rubros importantes en las ventas externas. Ese desempeño favorable se observó en la mayoría de los países; las excepciones fueron Haití, Honduras y la República Dominicana, cuyas ventas declinaron. **El Salvador** pudo aumentar las exportaciones 17%, gracias al incremento (superior a 50%) de los volúmenes exportados de café, que compensó ampliamente la caída en los precios, la casi duplicación del valor de las ventas de azúcar y, especialmente, la considerable expansión de los rubros no tradicionales. **Guatemala** también aumentó sus exportaciones en forma significativa (8%), impulsadas principalmente por los mayores embarques de azúcar (42%), pero también por las ventas de otros productos menores, que se vieron favorecidos por la fuerte devaluación registrada durante el año. (Véase el cuadro 29.) Nicaragua y Panamá incrementaron sus exportaciones en virtud de que, en respuesta a los cambios políticos ocurridos en esos países, los Estados Unidos levantaron los respectivos embargos que les habían aplicado en años anteriores. En **Nicaragua**, pese a su significativo aumento (11%), las exportaciones continuaron muy por debajo de los niveles registrados a fines de la

década de los setenta. En **Panamá** las exportaciones aumentaron cerca de 30%, con lo cual se sobrepasó con creces el nivel registrado antes de la crisis de 1987-1989; destacaron las exportaciones de banano y azúcar y las reexportaciones desde la Zona Libre de Colón. En **Costa Rica**, por su parte, hubo sólo un ligero aumento de las ventas externas (cerca de 2%), debido al efecto negativo de la caída de la cotización del café en el mercado internacional. Las demás exportaciones, en cambio, tuvieron un buen desempeño.

En **Honduras** se registró una leve declinación de las exportaciones (-2.5%), ya que además de la baja del precio del café se redujo el volumen exportado de banano, por conflictos laborales. En **Haití** el valor de las exportaciones declinó 6%, debido tanto a los menores precios internacionales como a la caída del cuántum. El grueso de este descenso se explica por la caída de 48% del valor de las exportaciones de café. En la **República Dominicana** las exportaciones acusaron una fuerte reducción (-20%), como consecuencia principalmente de la caída del precio del ferróniquel, aunque las ventas externas de otros rubros importantes (café, azúcar, productos no tradicionales) también se redujeron.

b) Importaciones

El valor de las importaciones de bienes de América Latina y el Caribe aumentó 14%, alcanzando 93 000 millones de dólares. Este aumento obedeció a un alza de casi 9% en el volumen y de 5% en los valores unitarios. Aunque la mitad de este aumento correspondió a la expansión de las importaciones de México, el incremento fue bastante generalizado: sólo cinco países disminuyeron sus compras externas: Argentina, Guatemala Haití, la República Dominicana y Venezuela. (Véase el cuadro 22.)

En los países exportadores de petróleo, las importaciones aumentaron 18%, pero influyeron en ello diversos factores. Así, **Perú** registró el mayor incremento (35%), debido principalmente a que el tipo de cambio oficial para las importaciones se mantuvo subsidiado en los primeros meses del año y a las expectativas de modificación de la política cambiaria por el nuevo gobierno que se instalaría a fines de julio, en un contexto de aceleración inflacionaria. A

partir de agosto se eliminaron las restricciones para arancelarias que aún subsistían y se inició un proceso de gradual reducción arancelaria. Sin embargo, esta apertura comercial no trajo consigo un alza significativa adicional de las compras externas, debido a la fuerte recesión imperante. En **México** hubo también un aumento considerable de las importaciones (27%), impulsado por la valorización de la moneda nacional y la reciente apertura de la economía; estas mayores importaciones fueron facilitadas por la afluencia de divisas provenientes del mayor valor de las exportaciones de petróleo y de la entrada de capitales privados. Con ello continuó la tendencia expansiva observada desde 1987. Las importaciones de bienes de consumo y de capital fueron las que más crecieron (casi 45%), mientras que las de bienes intermedios registraron un incremento de 18%. La considerable expansión de las importaciones de bienes de capital se debió a los esfuerzos para modernizar los sectores productivos y a la preferencia por las maquinarias y equipos extranjeros. En **Colombia** las importaciones aumentaron 12%, debido principalmente al repunte de las de bienes de capital, que se incrementaron casi 20%. Las importaciones de bienes de consumo y de bienes intermedios crecieron en forma más moderada, pese a que desde mediados del año se inició un proceso de apertura de la economía y a la vigorosa recuperación de la industria manufacturera (que se expandió casi 7%). Las importaciones de **Bolivia** crecieron 15%, debido principalmente al elevado incremento de las compras externas de bienes de capital (31%), así como al impulso de las adquisiciones de maquinaria y equipo para la industria y de material de transporte. Las importaciones de **Ecuador**, por su parte, tuvieron incrementos notoriamente más bajos (1%), con una caída del volumen físico de 4%.

En cambio, las importaciones de **Venezuela** continuaron cayendo (este año, -8%), a pesar de la reactivación económica y de la profundización de la apertura comercial. Tal desempeño se explica por una nueva disminución de inventarios y la declinación de las compras de bienes de capital, que superó a las de otras categorías, a raíz del nivel deprimido de la formación de capital fijo del sector privado. De este modo, se acumuló un descenso de las importaciones de bienes

superior a 45% en los dos últimos años, ya que en 1989 se habían desplomado en virtud del plan de ajuste y estabilización.

En los países sudamericanos no exportadores de petróleo, sobresalió el aumento del valor de las importaciones de **Brasil** (13%), pese a la severa recesión económica. Ello obedeció principalmente al alza del precio del petróleo, que representó 60% de ese aumento. También influyó, sin embargo, el bajo nivel del tipo de cambio real, aunque su incidencia en la demanda de importaciones fue atenuada por la tendencia a reducir las existencias, originada en las altas tasas de interés y en la mayor preferencia por la liquidez que manifestaron los agentes económicos después del severo plan de ajuste aplicado en marzo. Por último, pudieron tener cierto impacto las medidas de apertura comercial adoptadas en 1990, aunque ello es muy reciente para haber ejercido una influencia significativa. En **Paraguay** las importaciones crecieron espectacularmente (24%), pero la mayor parte de este incremento se debió a las reexportaciones a los países limítrofes (realizadas principalmente mediante ventas directas a visitantes de esos países). En **Chile** y **Uruguay** las importaciones tuvieron alzas de 8% y 11%, respectivamente. En el primer caso, la política de contención de la demanda contrarrestó parcialmente la influencia expansiva de la declinación real del precio del dólar, el impacto de la demanda de bienes de capital importados y el efecto del aumento del precio del petróleo, en la segunda mitad del año. Este último factor también aceleró, en el caso de Uruguay, el pausado ritmo que observaban las importaciones. En **Argentina**, el bajo nivel de actividad, por tercer año consecutivo, y un muy reducido volumen de inversión, mantuvieron comprimida la demanda de importaciones, la cual decreció algo más de 2%; con ello, continuó la severa declinación iniciada en 1988. (Véase el cuadro 22.)

En los países de Centroamérica y del Caribe para los que se cuenta con información, las importaciones crecieron 10%, debido principalmente al alza del precio del petróleo. En **Nicaragua** y **Panamá** el aumento estuvo asociado al cambio de la situación política, que significó la normalización de las relaciones económicas con los Estados Unidos y la concesión de ayuda económica por parte de este

país, lo que posibilitó mayores niveles de importaciones. Asimismo, las actividades de importación en **Panamá** comenzaron a regularizarse después de los serios trastornos que sufrieran en años anteriores. En **Costa Rica**, las importaciones se incrementaron a tasas elevadas (18%), por segundo año consecutivo. En ello influyeron, además del aumento del precio del petróleo, la apertura comercial, consistente en rebajas arancelarias y la eliminación de los depósitos previos, y la fuerte expansión de la inversión, tanto pública como privada. En Guatemala las importaciones disminuyeron, debido especialmente a la significativa devaluación real efectuada durante el año. En la República Dominicana, la declinación del valor de las importaciones fue consecuencia de la severa caída de las compras físicas, que compensó con creces el aumento del valor de las adquisiciones de combustibles. Las importaciones no petroleras disminuyeron a causa del repliegue de la actividad económica y la escasez de divisas. (Véase el cuadro 22.)

c) Relación de precios del intercambio y poder de compra de las exportaciones

Debido a que el alza del valor unitario de las importaciones fue algo superior a la registrada en el promedio de las exportaciones, la relación de precios del intercambio del conjunto de la región disminuyó algo más de 1% en 1990. Ello se agrega a anteriores caídas, en especial las pronunciadas reducciones ocurridas en 1981-1982 y en 1986, con lo que la relación del intercambio de América Latina y el Caribe fue inferior en 23% a las registradas en 1980. (Véase el cuadro 24.)

Ello sucedió a pesar de la elevación de los precios del petróleo ocurrida en los últimos meses del año. Como ésta superó ampliamente las alzas en los precios de las manufacturas importadas, la relación de intercambio de los países exportadores de petróleo mejoró casi 5%. En cambio, en los países no exportadores de petróleo, dicha relación se deterioró por el efecto combinado de las bajas en las cotizaciones internacionales de la mayoría de los productos primarios que exportan, el incremento de los precios de las manufacturas importadas y el pronunciado aumento de los precios de los

hidrocarburos importados. Con ello, la relación de precios del intercambio de los países no exportadores de petróleo tanto los sudamericanos como los centroamericanos regresó al nivel medio del período 1982-1983. (Véase el gráfico 14.)

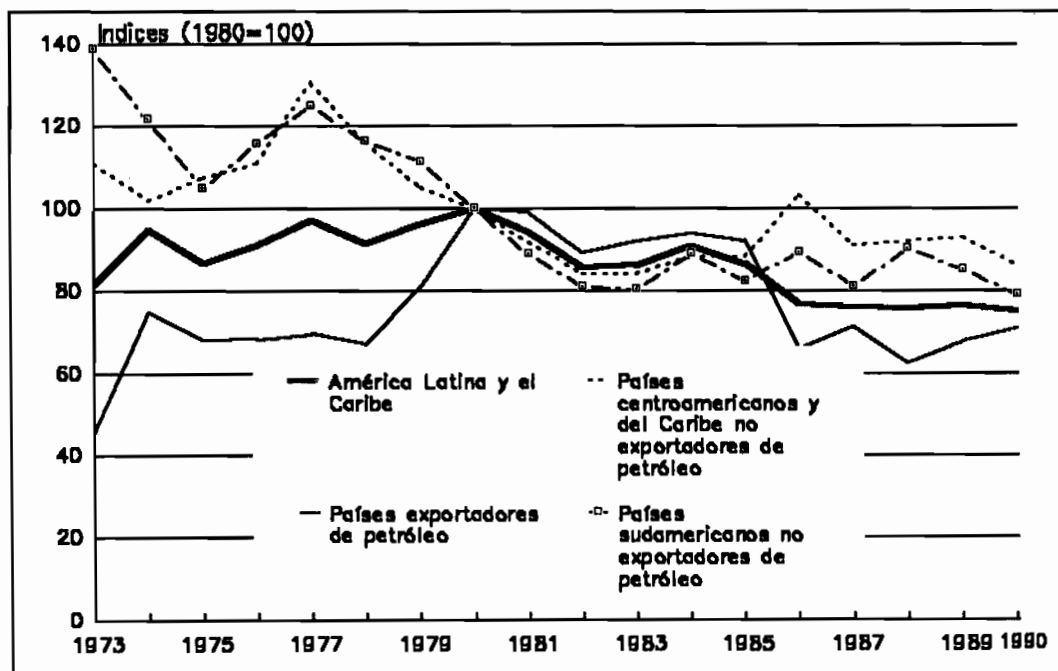
Con todo, entre los países exportadores de petróleo la relación de precios del intercambio de bienes mejoró sólo para Ecuador, México y Venezuela. En Colombia, continuó el deterioro que se viene registrando desde 1987. Bolivia y Perú, por su parte, vieron descender abruptamente sus relación de intercambio. Por otra parte, la caída de esta relación fue generalizada entre los países no exportadores de petróleo, destacándose –por su magnitud– los deterioros sufridos por Costa Rica, El Salvador, la República Dominicana y Uruguay. (Véase el cuadro 25.)

El poder de compra de las exportaciones del conjunto de la región aumentó 4%. Esta variación

obedeció, sin embargo, a evoluciones de distinto signo en los países exportadores de petróleo y en las demás economías. En los países exportadores de petróleo, el fuerte aumento real del precio internacional de este producto, los mayores embarques de crudos venezolanos y los mayores volúmenes de exportaciones no tradicionales en los otros países hicieron que el poder de compra del grupo se incrementara cerca de 15%. (Véase el cuadro 27.) Venezuela registró una expansión de 31%, en tanto que los otros países del grupo aumentaron su poder de compra en cifras entre 9% y 12%, con la excepción de Perú, que tuvo una caída de 18%. En cambio, el poder de compra de las exportaciones de los países no exportadores de petróleo disminuyó más de 4%, principalmente por el deterioro de su relación de precios del intercambio, pero también por el escaso incremento del cuántum exportado, principalmente debido a la contracción de los embarques de Brasil (-13%). También fueron

Gráfico 14

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: RELACION DE INTERCAMBIO DE BIENES



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

considerables las disminuciones en Haití (-11%) y la República Dominicana (-24%), mientras que en Uruguay hubo una leve caída (-2%). Contrasta con ello la evolución del poder de compra de las exportaciones de Argentina y Panamá (que

registraron incrementos de 20% y 26%, respectivamente), Paraguay (con una expansión de 11%), El Salvador (7%) y Nicaragua (5%). (Véase el cuadro 28.)

3. El balance de pagos en cuenta corriente

Como el valor de las importaciones aumentó bastante más que el de las exportaciones, el saldo positivo en el comercio de bienes de la región se redujo después de tres años de vigorosa expansión. En efecto, tras subir de 18 600 millones de dólares en 1986 a 29 600 millones en 1989, cayó a 28 600 millones de dólares en 1990. (Véase el cuadro 30.)

Esta disminución del superávit regional del comercio de bienes obedeció, principalmente, a la fuerte caída que registró el de Brasil, que disminuyó de 16 100 millones de dólares en 1989 a 10 800 millones en 1990, y en menor medida a la reducción de los superávits de Perú (de 1 400 millones de dólares a 400 millones) y de Chile. Operó en el mismo sentido la ampliación de los déficits de México (en 2 400 millones de dólares), Costa Rica, Honduras (que en 1989 había tenido un pequeño superávit), Panamá y Paraguay. Estos efectos contractivos sólo se vieron atenuados por los considerables aumentos de los superávits de Argentina (2 900 millones de dólares), Colombia (540 millones), Ecuador (340 millones) y Venezuela (casi 5 000 millones). (Véase el cuadro 30.)

El saldo del comercio de bienes y servicios disminuyó más que el de bienes, de 27 400 millones de dólares a 24 600 millones. Ello se debió al considerable aumento de los pagos netos de servicios no factoriales, que casi se duplicaron al pasar de 2 100 millones de dólares en 1989 a 4 000 millones en 1990 (cifra superior a los 3 600 millones registrados en 1988). Esta variación es explicada, en buena medida, por el aumento de los pagos netos de Argentina, Brasil, Colombia y Venezuela, y por la disminución de la corriente neta en favor de México. (Véase el cuadro 30.)

En 1990 el monto neto devengado de utilidades e intereses de América Latina y el Caribe fue de 34 300 millones de dólares, 3 100 millones menos que en el año anterior. La disminución se concentró principalmente en

Brasil (-1 700 millones de dólares), Venezuela (-1 000 millones), México (-300 millones) y Argentina (-200 millones), pero se registraron reducciones menores en otros nueve países. En cambio, las corrientes devengadas por estos conceptos aumentaron en Colombia, Perú, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana. (Véase el cuadro 31.)

En virtud de esa disminución del monto devengado neto de utilidades e intereses, el superávit en el comercio de bienes para el conjunto de la región alcanzó a cubrir 83% de los pagos netos de factores, mientras que en el año anterior había llegado al 79%.

El menor pago neto de utilidades e intereses del grupo constituido por los países exportadores de petróleo se debió, en parte, a que en la mayoría de estos países la deuda bancaria—cuyos intereses son estipulados a tasas flotantes—tiene una alta participación en las obligaciones externas totales, con lo cual se beneficiaron de la reducción de la tasa LIBOR en 1%. Asimismo, México fue favorecido con la disminución de la tasa de interés aplicable a la deuda bancaria debido a la aplicación de su convenio en el marco del Plan Brady. Por último, hubo además una mayor entrada de divisas por concepto de intereses devengados en virtud del fuerte aumento de las reservas internacionales de casi todos los países exportadores de petróleo.

Los países no exportadores de petróleo con alta participación de la deuda bancaria en su deuda total se beneficiaron también con la merma de la tasa de interés internacional. En Brasil, las empresas transnacionales disminuyeron además la transferencia de utilidades de 2 600 millones de dólares a 1 600 millones, debido principalmente a la recesión interna y al menor estímulo derivado de la diferencia entre la tasa comercial y la paralela. A su vez, Argentina y Chile incrementaron los ingresos por concepto de

intereses devengados, debido al marcado aumento de sus reservas internacionales. Por su parte, la significativa caída de los pagos netos de factores de Costa Rica (-22%) tuvo su origen principalmente en la aplicación de su nuevo convenio en el marco del Plan Brady, que redujo el servicio de la deuda bancaria. Los pagos netos de utilidades e intereses de varios países de Centroamérica y el Caribe registraron incrementos, debido a que su deuda externa fue contratada a tasas de interés fija y, por lo tanto, no pudieron aprovechar la rebaja de la tasa internacional de interés.

Como la disminución de los montos devengados de utilidades e intereses fue superior a la del superávit comercial, el déficit en cuenta corriente de América Latina y el Caribe se redujo de 6 000 millones de dólares a 4 700 millones, con lo cual la contracción de los dos últimos años asciende a casi 7 000 millones de dólares. Así, el déficit en cuenta corriente pasó a representar el 3.2% del valor de las exportaciones de bienes y servicios de la región, en comparación con 9.4% en 1988 y 4.4% en 1989. (Véanse los cuadros 30 y 31.)

Esta mejora en la posición de cuenta corriente fue el resultado de evoluciones contrapuestas en las economías de la región. Entre los países exportadores de petróleo, México y Perú ampliaron en forma significativa sus déficits, que alcanzaron a 6 500 millones de dólares en el primer caso y 1 600 millones, en el segundo. En cambio, Venezuela triplicó con creces su superávit del año anterior, elevándolo a 8 000 millones de dólares —cerca de la mitad del valor de las exportaciones de bienes—, Colombia amplió el suyo y Ecuador redujo su déficit. El conjunto de los países no exportadores de petróleo para los que se cuenta con información aumentó su déficit en cuenta corriente de 3 200 millones de dólares en el año anterior a 4 300 millones. Ello obedeció, básicamente, a que Brasil pasó de un superávit de 1 600 millones de dólares a un déficit de 2 000 millones y a los países centroamericanos y del Caribe aumentaron sus déficits en 400 millones de dólares; sólo Argentina convirtió un déficit de 1 300 millones de dólares en un superávit de 1 750 millones, gracias a la notable ampliación de su saldo comercial positivo. (Véase el cuadro 31.)

4. Las corrientes de capitales y las reservas internacionales

La cuenta de capital de la región arrojó un saldo positivo de 18 000 millones de dólares, casi el doble del monto registrado en 1989. Sin embargo, este incremento constituye el resultado de diferentes situaciones. Por un lado, México y Chile registraron ingresos importantes de capitales voluntarios de mediano plazo. Por otra parte, en muchos países los ingresos correspondieron a la contabilización de los atrasos en el pago de los intereses sobre la deuda (ingresos de capital no voluntarios), ya que en ellos ha sido prácticamente nula la corriente de ingresos voluntarios. Asimismo, hubo significativas corrientes de capitales de corto plazo, tanto hacia México y Chile como hacia algunos países con atrasos. Finalmente, Venezuela aumentó considerablemente sus egresos.

El saldo positivo de la cuenta de capital de México ascendió a 8 800 millones de dólares, el doble del de 1989, que ya había sido extremadamente alto en el contexto de la región.

Ese incremento se debió a importantes corrientes de repatriación de capitales y de créditos de corto plazo, a montos considerables de inversiones de cartera, a la entrada de inversión directa extranjera por 2 600 millones de dólares y a las emisiones de bonos y otros títulos por casi 2 000 millones de dólares, que fueron colocados —muchas veces con garantías especiales— en los mercados de capitales internacionales. Chile, por su parte, tuvo también una considerable entrada de capitales de corto plazo y alrededor de 600 millones de dólares de inversión directa. Asimismo, Panamá y Perú experimentaron significativos reingresos de capitales privados de corto plazo. Brasil, en cambio, registró —por tercer año consecutivo— un aumento considerable de los ingresos (2 600 millones de dólares), principalmente debido a los atrasos en el pago de los intereses de su deuda externa. El ingreso de capitales en Argentina es el resultado neto de la contabilización de los atrasos en el pago de los intereses de la deuda externa, de la inversión de

cartera relacionada con las privatizaciones de las empresas públicas, y de movimientos negativos de capitales de corto plazo. En cuanto a Venezuela, su saldo negativo en la cuenta de capital se amplió marcadamente, debido a las salidas de capitales que tuvo que efectuar para garantizar compromisos resultantes del acuerdo de reducción de deuda celebrado en el marco del Plan Brady, a la eliminación de líneas de crédito de corto plazo y a operaciones vinculadas con la venta de petróleo.

Como el ingreso neto de capitales fue alrededor de tres veces mayor que el déficit en cuenta corriente, el saldo del balance global de pagos de la región resultó positivo: 13 300 millones de dólares, más de cuatro veces el saldo del año anterior. Si bien las entradas netas de capital de corto plazo predominaron en un

número significativo de países, cabe mencionar que México, Venezuela y Chile también lograron un renovado acceso al crédito voluntario de mediano plazo de los mercados internacionales de capital. La tendencia fue especialmente marcada en México, país que emitió títulos internacionales por un monto superior a 2 000 millones de dólares. Gracias a ello, las reservas internacionales de la mayoría de los países de la región se incrementaron. El aumento mayor se registró en Argentina (3 400 millones de dólares), mientras que Chile, México y Venezuela tuvieron incrementos superiores a 2 000 millones y Brasil aumentó sus reservas en 1 600 millones. En cambio, varios países de Centroamérica y el Caribe tuvieron caídas importantes de sus reservas. (Véase el cuadro 31.)

5. La transferencia de recursos al exterior

La transferencia neta de recursos financieros de la región se redujo sustancialmente en 1990, a un monto de 16 400 millones de dólares. Asimismo, la relación entre el monto de las transferencias de recursos hacia el exterior y el valor de las exportaciones de bienes y servicios declinó marcadamente, de 21% a algo más de 11%, la proporción más baja desde 1982. (Véase el cuadro 33.)

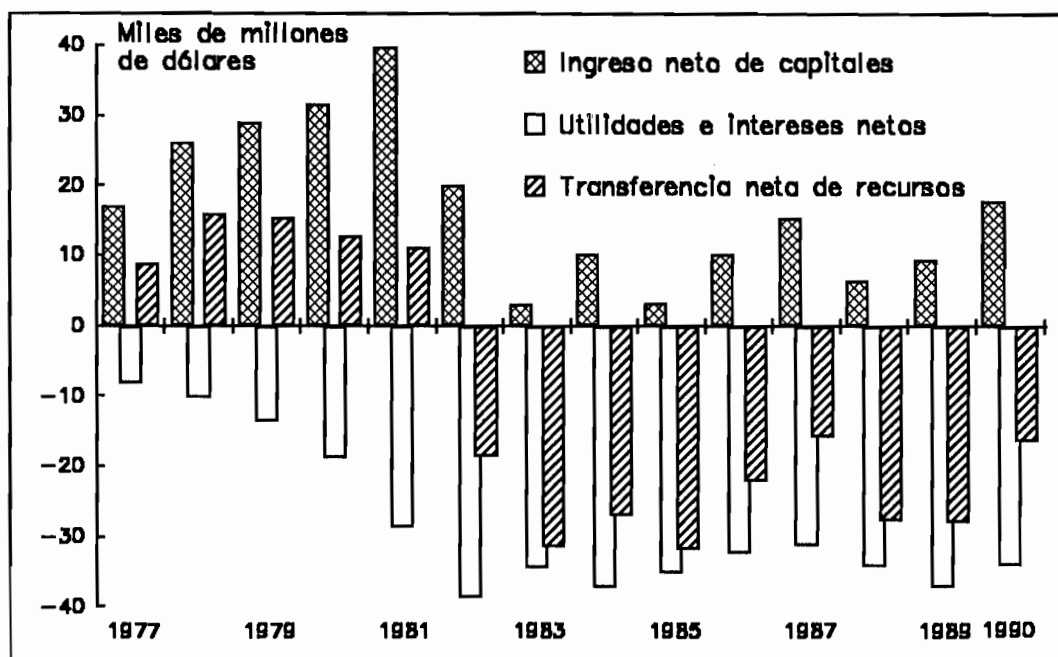
Ello obedeció principalmente al mayor ingreso de capitales y en menor medida a la disminución de la corriente devengada de intereses y utilidades. La transferencia se redujo tanto en los países exportadores de petróleo como en las demás economías. En los primeros, la transferencia negativa de recursos disminuyó de 18% a 11% de las exportaciones de bienes y servicios. La salida de capitales efectuada por Venezuela contrarrestó una parte importante de las elevadas corrientes de capital recibidas por México. En el grupo de países no exportadores de petróleo la disminución fue algo mayor y la transferencia negativa pasó a representar 12% de las exportaciones de bienes y servicios, lo que se compara con 24% en 1989. Sin embargo, ello se debió en parte a que el monto de los atrasos en el servicio de su deuda que acumularon en el año los países del grupo fue mayor que el del año anterior y, en consecuencia, también fue mayor

el monto de intereses impagos que se contabilizó como ingreso de capital de corto plazo. Otra parte significativa de la disminución es atribuible a ingresos de capitales de corto plazo propiamente tales, que son fácilmente reversibles. Con todo, cabe señalar que seis países –los cinco centroamericanos y Haití– continuaron recibiendo transferencias netas positivas desde el exterior, mientras que las transferencias de la República Dominicana continuaron siendo negativas, pero no llegaron a representar 1% del valor de sus exportaciones de bienes y servicios. Por último, cabe señalar que las transferencias de recursos de los organismos multilaterales de crédito fueron muy bajas o negativas en 1990. (Véase el cuadro 34.)

De cualquier manera, 1990 fue el noveno año consecutivo de cuantiosas transferencias de recursos de América Latina y el Caribe al exterior, con un valor acumulado, desde que se desencadenó la crisis, de 220 000 millones de dólares, equivalente al 50% del monto de su deuda externa actual. (Véanse el cuadro 34 y el gráfico 15.) Por otra parte, el monto de la transferencia anual durante ese lapso ha representado el 3.5% del producto regional, lo que contrasta con la situación existente antes de la crisis, cuando la región recibía una transferencia desde el exterior equivalente a

Gráfico 15

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: INGRESO NETO DE CAPITALES Y TRANSFERENCIA NETA DE RECURSOS



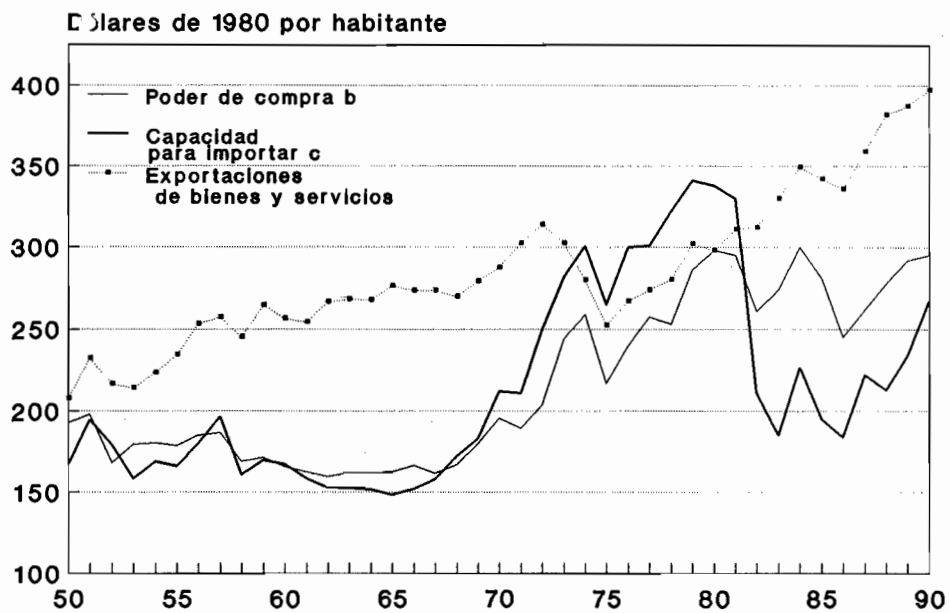
Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Fondo Monetario Internacional.

alrededor de 2.5% de su producto interno bruto. Ese vuelco de seis puntos del producto en la transferencia neta de recursos restringió seriamente el crecimiento económico de la región, lo que se hace evidente al comprobar, por un lado, que su magnitud es casi exactamente igual a la caída registrada por el coeficiente de formación bruta de capital. (Véase el cuadro 9.)

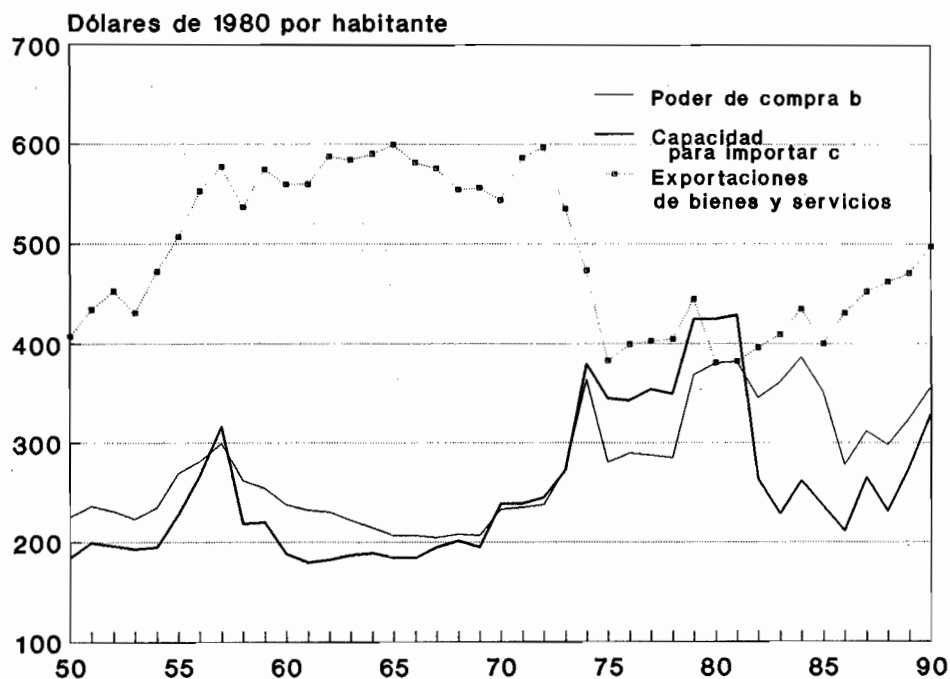
Por otro lado, el vuelco en la transferencia neta de recursos financieros, junto con el deterioro de la relación de precios del intercambio, contrajo severamente la capacidad para importar durante la década pasada. Así, la sostenida expansión del cuántum de las exportaciones de bienes y servicios que ha experimentado la región de América Latina y el Caribe desde 1975, ha sido socavada –a partir de

1980– tanto por la transferencia de recursos reales implícita en el empeoramiento de la relación de intercambio como por la transferencia neta de recursos financieros al exterior. Como resultado de ambas transferencias, y pese al aumento de casi 70% de los volúmenes exportados entre 1980 y 1990, la capacidad para importar de la región en este último año fue similar en términos reales a la de comienzos del decenio, pero la capacidad para importar por habitante resultó 8% más baja. Por otra parte, la fuerte recuperación que tuvo la capacidad para importar en 1990 (20%) se debió principalmente al incremento del precio del petróleo y al registro de ingresos de capitales no voluntarios, por los atrasos en el pago de los intereses de la deuda externa. (Véase el gráfico 16.)

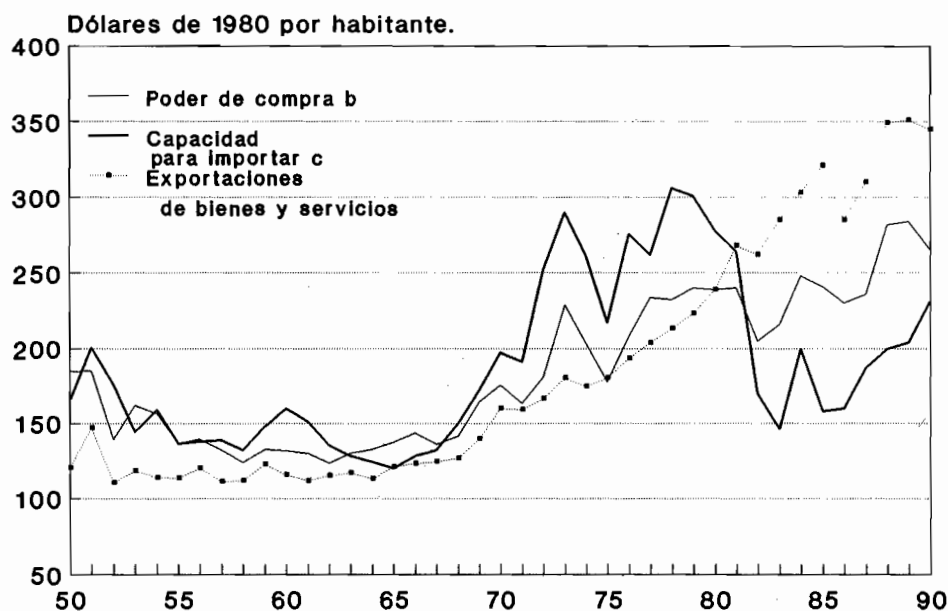
Gráfico 16
AMERICA LATINA Y EL CARIBE a: FORMACION
DE LA CAPACIDAD PARA IMPORTAR



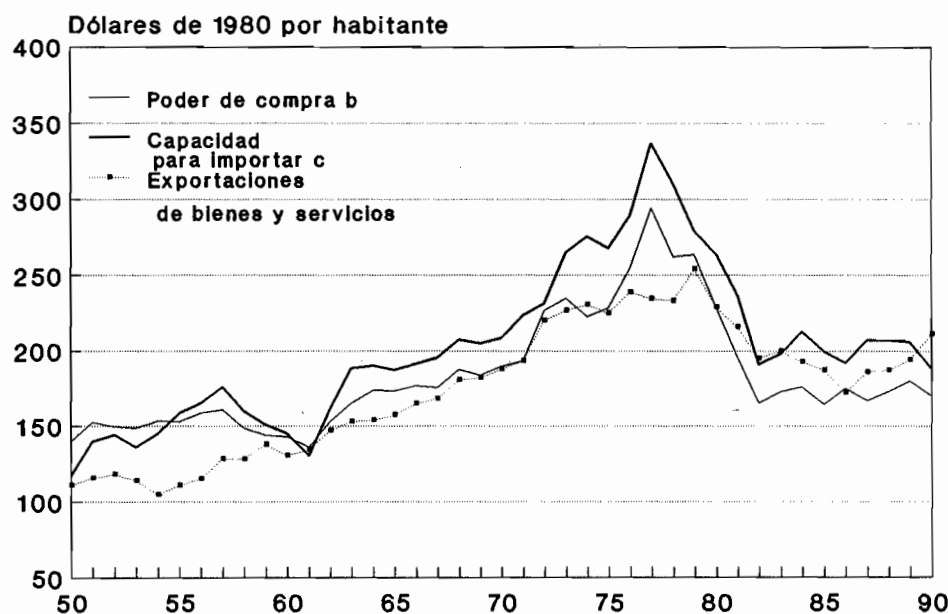
PAISES EXPORTADORES DE PETROLEO d



**Gráfico 16 (conclusión)
PAISES SUDAMERICANOS
NO EXPORTADORES DE PETROLEO e**



**PAISES CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE
NO EXPORTADORES DE PETROLEO f**



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del Fondo Monetario Internacional.

a 18 países. b Poder de compra de las exportaciones de bienes y servicios. c Equivale al poder de compra de las exportaciones (incluido el efecto de los términos de intercambio) más la transferencia neta de recursos. d Bolivia, Colombia (desde 1980), Ecuador, México, Perú y Venezuela. e Argentina, Brasil, Colombia (hasta 1979), Chile, Paraguay y Uruguay. f Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y República Dominicana.

Cuadro 20
**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: VARIACION DE LAS EXPORTACIONES Y DE LAS
 IMPORTACIONES DE BIENES**
(Tasas de variación)

	Exportaciones			Importaciones		
	Valor	Volumen	Valor unitario	Valor	Volumen	Valor unitario
América Latina y el Caribe						
1980	31.4	5.5	24.5	35.0	11.9	20.6
1981	8.4	9.2	-0.7	8.0	2.7	5.1
1982	-8.9	1.5	-10.3	-19.8	-18.6	-1.4
1983	0.1	8.6	-7.9	-28.5	-21.5	-9.0
1984	11.5	8.9	2.6	3.9	7.9	-3.7
1985	-5.7	-0.2	-5.7	0.2	1.3	-1.1
1986	-15.7	-1.0	-14.9	2.5	7.3	-4.3
1987	14.5	8.8	5.2	12.9	6.4	6.1
1988	13.8	8.8	4.6	14.0	8.6	4.8
1989	9.8	3.5	6.2	6.1	0.6	5.7
1990 ^a	9.5	5.7	3.5	14.1	8.5	5.2
Países exportadores de petróleo^b						
1980	37.9	1.8	35.5	33.7	18.5	12.7
1981	8.7	5.0	3.5	19.6	14.7	4.2
1982	-5.6	5.4	-10.4	-16.8	-16.0	-1.0
1983	-2.4	7.0	-8.8	-39.5	-30.7	-12.7
1984	10.6	10.0	0.5	10.8	13.3	-2.2
1985	-9.3	-6.7	-2.7	6.0	7.0	-0.9
1986	-23.7	8.1	-29.5	-2.5	-0.7	-1.8
1987	19.3	6.5	12.2	11.8	8.1	3.4
1988	-1.3	6.0	-6.9	31.6	23.5	6.5
1989	16.9	4.0	12.3	-2.1	-5.9	4.0
1990 ^a	19.7	8.6	10.2	18.2	12.2	5.4
Países sudamericanos no exportadores de petróleo^c						
1980	22.2	7.8	13.5	34.2	4.9	27.9
1981	10.4	17.1	-5.7	-1.9	-7.3	5.8
1982	-12.5	-2.4	-10.4	-24.8	-23.8	-1.1
1983	5.7	13.8	-7.1	-20.1	-15.2	-5.9
1984	14.3	9.1	4.7	-4.2	2.3	-6.2
1985	-2.1	7.7	-9.0	-7.6	-5.4	-2.5
1986	-10.5	-9.9	-0.8	10.9	21.4	-8.7
1987	13.0	12.3	0.8	14.0	3.8	9.9
1988	31.7	13.7	15.6	0.2	-3.7	4.1
1989	4.9	2.8	2.0	16.5	7.1	8.6
1990 ^a	0.4	1.9	-1.5	10.4	5.0	5.1
Países centroamericanos y del Caribe no exportadores de petróleo^d						
1980	38.3	19.5	15.7	42.9	16.3	23.0
1981	-0.9	0.1	-1.0	1.4	-4.8	6.5
1982	-13.2	-3.3	-10.2	-15.1	-10.8	-4.8
1983	-9.4	-6.9	-2.7	-7.8	-2.5	-5.4
1984	4.2	-1.2	5.4	7.4	7.6	-0.2
1985	-1.0	2.0	-3.0	2.2	-0.3	2.5
1986	9.3	-6.6	17.2	-0.8	-0.9	0.1
1987	-1.5	7.2	-8.1	13.1	8.7	4.1
1988	2.5	-3.0	5.7	-3.9	-6.8	3.1
1989	6.4	4.0	2.3	11.9	9.8	2.0
1990 ^a	9.4	10.9	-1.3	10.0	3.9	5.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Cifras preliminares. ^b Incluye a Bolivia, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela. ^c Incluye a Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. ^d Incluye a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

Cuadro 21
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: EXPORTACIONES DE BIENES FOB
(Índices: 1980 = 100 y tasas de variación)

	Valor				Valor unitario				Quántum			
	In- dice	Tasas de variación			In- dice	Tasas de variación			In- dice	Tasas de variación		
		1990 ^a	1988	1989		1990 ^a	1990 ^a	1988		1989	1990 ^a	1990 ^a
América Latina y el Caribe	137	13.8	9.8	9.5	82	4.6	6.2	3.5	168	8.8	3.5	5.7
Países exportadores de petróleo	126	-1.3	16.9	19.7	75	-6.9	12.3	10.2	168	6.0	4.0	8.6
Bolivia	88	4.6	33.4	14.3	82	-0.7	10.7	-7.8	107	5.4	20.5	23.9
Colombia	178	-5.6	12.8	17.8	88	4.5	1.1	-1.0	203	-9.7	11.6	19.1
Ecuador	108	9.0	6.9	15.3	62	-9.4	8.7	9.6	175	20.3	-1.6	5.2
México	173	-0.4	10.7	17.6	72	-6.8	9.1	9.6	239	6.8	1.4	7.3
Perú	84	1.1	31.6	-7.5	94	19.7	1.8	-2.6	90	-15.5	29.3	-5.0
Venezuela	91	-3.4	28.9	33.0	76	-13.6	24.8	21.2	120	11.9	3.3	9.8
Países no exportadores de petróleo	149	27.1	5.1	1.5	89	14.0	1.9	-1.2	168	11.7	3.0	2.9
Países sudamericanos	160	31.7	4.9	0.4	87	15.6	2.0	-1.5	184	13.7	2.8	1.9
Argentina	154	43.6	4.8	28.9	84	14.5	12.2	-1.1	183	25.4	-6.6	30.3
Brasil	156	28.9	1.8	-8.7	86	14.5	-1.4	-1.3	181	12.5	3.2	-7.5
Chile	177	35.0	14.6	2.8	90	28.1	1.8	-1.9	196	5.4	12.6	4.8
Paraguay	303	23.8	31.9	10.5	103	12.3	4.1	-2.9	294	10.2	26.7	13.8
Uruguay	160	18.8	13.8	5.9	101	9.7	7.3	-3.7	159	8.3	6.1	10.0
Países centroamericanos y del Caribe	103	2.5	6.4	9.4	102	5.7	2.3	-1.3	102	-3.0	4.0	10.9
Costa Rica	136	6.7	12.9	1.8	77	2.4	-0.9	-5.2	176	4.2	13.9	7.4
El Salvador	54	3.6	-18.6	16.7	69	15.8	-2.7	-28.0	78	-10.6	-16.3	62.1
Guatemala	80	9.8	4.9	7.5	86	6.2	-1.6	-2.9	93	3.4	6.6	10.8
Haití	79	-14.1	0.5	-6.2	91	-8.6	-7.0	-3.0	86	-6.1	8.1	-3.4
Honduras	111	5.8	8.3	-2.5	99	8.4	0.7	-3.2	112	-2.5	7.5	0.8
Nicaragua	71	-20.1	23.0	10.7	91	1.9	-3.1	-2.9	78	-21.6	27.0	14.0
Panamá	147	-5.8	9.3	29.2	157	6.3	7.9	12.4	93	-11.4	1.3	14.9
República Dominicana	76	25.1	3.9	-20.5	84	14.4	9.9	-14.7	91	9.3	-5.5	-6.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Cifras preliminares.

Cuadro 22
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: IMPORTACIONES DE BIENES FOB
(Índices: 1980 = 100 y tasas de variación)

	Valor				Valor unitario				Quántum			
	In- dice	Tasas de variación			In- dice	Tasas de variación			In- dice	Tasas de variación		
		1990 ^a	1988	1989		1990 ^a	1990 ^a	1988		1989	1990 ^a	1990 ^a
América Latina y el Caribe	103	14.0	6.1	14.1	106	4.8	5.7	5.2	97	8.6	0.6	8.5
Países exportadores de petróleo	117	31.6	-2.1	18.2	103	6.5	4.0	5.4	114	23.5	-5.9	12.2
Bolivia	146	-8.6	23.5	15.1	100	6.8	1.8	4.5	146	-14.4	21.3	10.2
Colombia	119	19.1	0.7	11.9	107	5.2	5.6	5.7	111	13.2	-4.7	5.9
Ecuador	76	-21.4	4.9	1.1	95	6.9	4.6	5.7	81	-26.5	0.3	-4.4
México	158	54.6	23.9	27.3	104	7.5	3.3	5.5	152	43.9	20.0	20.7
Perú	93	-12.3	-23.3	34.8	115	2.7	7.2	13.2	81	-14.6	-28.4	19.1
Venezuela	60	36.2	-40.9	-8.3	98	5.8	3.8	0.6	62	28.7	-43.1	-8.8
Países no exportadores de petróleo	91	-1.0	15.3	10.3	109	3.8	6.9	5.2	84	-4.5	7.8	4.8
Países sudamericanos	85	0.2	16.5	10.4	107	4.1	8.6	5.1	79	-3.7	7.1	5.0
Argentina	40	-9.1	-21.1	-2.4	126	8.5	5.9	5.3	32	-16.2	-25.5	-7.3
Brasil	90	-3.0	25.0	12.8	109	2.9	13.3	5.1	83	-5.7	10.4	7.3
Chile	129	21.0	34.5	8.2	104	5.9	6.0	7.5	123	14.2	27.0	0.6
Paraguay	216	11.1	6.6	24.2	79	6.1	-1.5	-0.7	273	4.7	8.2	25.1
Uruguay	76	3.0	2.2	11.5	99	2.9	6.8	7.7	77	0.1	-4.3	3.6
Países centroamericanos y del Caribe	116	-3.9	11.9	10.0	114	3.1	2.0	5.9	102	-6.8	9.8	3.9
Costa Rica	133	2.7	21.3	18.1	105	2.0	4.1	8.2	126	0.7	16.5	9.1
El Salvador	124	3.0	5.6	8.7	131	7.6	-7.0	9.2	94	-4.3	13.6	-0.4
Guatemala	97	6.0	5.0	-3.8	99	3.6	-3.2	5.3	98	2.3	8.5	-8.7
Haití	81	-8.8	-0.7	-8.8	111	0.0	2.7	4.9	73	-8.8	-3.3	-13.1
Honduras	106	2.6	5.2	5.2	118	1.7	5.0	5.1	90	0.8	0.2	0.1
Nicaragua	74	-2.2	-23.8	8.2	93	1.0	-7.1	5.0	80	-3.2	-18.0	3.1
Panamá	131	-17.2	21.0	28.5	125	7.1	5.1	2.1	105	-22.7	15.2	25.9
República Dominicana	118	1.0	22.1	-8.7	111	0.9	4.7	5.0	106	0.1	16.7	-13.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Cifras preliminares.

Cuadro 23
**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: EXPORTACIONES NETAS DE
 PETROLEO Y DERIVADOS, FOB**

	Exportaciones netas de petróleo y derivados, FOB ^a (millones de dólares)			Relación entre el incremento de las exportaciones netas de petróleo y derivados como porcentaje de	
	1989	1990	Variación absoluta	Exportaciones de bienes ^b	Producto interno bruto ^b
América Latina y el Caribe	12 698	17 779	5 081	4.2	0.6
Países exportadores de petróleo	19 234	25 721	6 487	11.1	1.8
Bolivia	-	-	-	-	-
Colombia	1 189	1 597	408	5.8	0.9
Ecuador	1 081	1 315	234	8.6	2.0
México	7 063	9 042	1 979	7.4	0.9
Perú	62	-17	-79	-2.4	-0.2
Venezuela	9 839	13 785	3 946	22.6	8.7
Países no exportadores de petróleo	-6 535	-7 942	-1 407	-2.2	-0.3
Sudamérica	-5 429	-6 473	-1 044	-1.9	-0.2
Argentina	-15	654	669	5.5	0.7
Brasil	-4 394	-5 780	-1 386	-4.4	-0.4
Chile	-727	-1 008	-281	-3.4	-1.0
Paraguay	-105	-146	-41	-4.3	-0.9
Uruguay	-188	-193	-5	-0.3	-0.1
Centroamérica y el Caribe	-1 107	-1 469	-363	-4.2	-0.9
Costa Rica	-159	-194	-35	-2.6	-0.6
El Salvador	-78	-110	-32	-5.4	-0.5
Guatemala	-108	-168	-61	-5.0	-0.6
Haití	-49	-62	-13	-9.3	-0.9
Honduras	-133	-147	-14	-1.5	-0.3
Nicaragua	-85	-117	-32	-9.9	-2.6
Panamá	-89	-162	-73	-2.2	-1.5
República Dominicana	-405	-509	-104	-14.1	-1.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Exportaciones de petróleo y derivados, FOB menos importaciones de petróleo y derivados, FOB. El signo (-) indica importaciones netas de petróleo y derivados FOB. ^b De 1990.

Cuadro 24
**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: RELACION DE PRECIOS DEL INTERCAMBIO
 DE BIENES FOB/FOB**
 (1980 = 100)

Año	América Latina y el Caribe		Países exportadores de petróleo ^a		Países no exportadores de petróleo			
					Sudamericanos ^b		Centroamericanos y del Caribe ^c	
	Indice	Variación	Indice	Variación	Indice	Variación	Indice	Variación
1980	100.0	3.3	100.0	20.2	100.0	-11.3	100.0	5.8
1981	94.5	-5.5	99.3	-0.7	89.1	-10.9	92.9	-7.1
1982	86.0	-9.0	89.7	-9.7	80.8	-9.3	87.6	-5.7
1983	87.1	1.3	93.7	4.5	79.7	-1.4	90.2	3.0
1984	92.7	6.4	96.4	2.9	89.1	11.8	95.3	5.7
1985	88.4	-4.6	94.5	-2.0	83.0	-6.8	90.2	-5.4
1986	78.7	-11.0	68.0	-28.0	90.3	8.8	105.6	17.1
1987	78.1	-0.8	73.7	8.4	82.8	-8.3	93.2	-11.7
1988	77.9	-0.3	64.4	-12.6	92.1	11.2	95.5	2.5
1989	78.3	0.5	69.5	7.9	86.4	-6.2	95.8	0.3
1990 ^d	77.1	-1.5	72.8	4.7	81.0	-6.3	89.9	-6.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Incluye a Bolivia, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela. ^b Incluye a Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

^c Incluye a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. ^d Cifras preliminares.

Cuadro 25
**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: RELACION DE PRECIOS DEL INTERCAMBIO
 DE BIENES FOB/CIF**

(Índices: 1980 = 100 y tasas de variación)

	Índices						Tasas de variación			
	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^a	1987	1988	1989	1990 ^a
América Latina y el Caribe	87	77	76	76	76	75	-0.8	-0.4	0.7	-1.6
Países exportadores de petróleo	92	66	72	63	68	71	8.3	-12.6	8.3	4.7
Bolivia	97	88	85	79	86	75	-3.2	-7.4	8.1	-11.8
Colombia	90	116	90	89	85	80	-23.0	-0.7	-4.0	-6.2
Ecuador	93	70	69	58	61	63	-1.1	-15.8	4.3	3.7
México	86	64	72	62	66	68	11.9	-13.3	5.6	3.9
Perú	88	78	83	96	92	79	6.1	16.1	-4.9	-13.7
Venezuela	107	52	63	51	62	74	21.3	-18.6	-21.3	19.4
Países no exportadores de petróleo	81	89	81	89	85	79	-8.5	9.4	-4.5	-6.4
Países sudamericanos	82	89	81	90	85	79	-8.1	10.8	-6.2	-6.3
Argentina	80	72	63	66	70	65	-13.2	5.0	6.0	-7.8
Brasil	83	96	86	95	82	78	-10.8	10.9	-12.7	-5.8
Chile	71	75	80	96	92	84	6.7	20.7	-4.4	-8.7
Paraguay	113	111	111	118	124	121	0.3	5.6	5.3	-2.6
Uruguay	87	100	104	111	111	99	3.5	6.4	0.6	-10.6
Países centroamericanos y del Caribe	88	103	91	92	93	86	-11.9	2.1	0.3	-6.9
Costa Rica	85	102	84	84	80	70	-17.8	0.1	-4.8	-12.2
El Salvador	76	107	70	75	78	52	-34.5	7.6	3.9	-33.9
Guatemala	78	101	87	88	89	81	-13.9	1.6	1.1	-9.6
Haití	82	94	102	92	83	77	7.7	-9.7	-9.6	-7.5
Honduras	80	99	86	92	88	81	-12.3	6.1	-4.1	-7.9
Nicaragua	94	100	97	97	101	94	-2.9	0.4	4.2	-7.6
Panamá	107	114	110	110	113	124	-3.8	-0.3	2.8	9.7
República Dominicana	78	83	76	85	89	73	-9.2	12.8	4.7	-18.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Cifras preliminares.

Cuadro 26
**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PRECIOS DE LOS PRINCIPALES
 PRODUCTOS DE EXPORTACION**
(Dólares a precios corrientes)

	Promedios anuales					Tasas de variación				Variación acumulada
	1970	1985	1988	1989	1990	1987	1988	1989	1990	1990/ 1980
Azúcar cruda ^a	3.7	4.1	10.2	12.8	12.6	11.5	50.0	25.5	-1.6	-56.1
Café (suave) ^a	52.0	145.6	135.1	107.0	89.2	-41.7	20.3	-20.8	-16.6	-50.1
Cacao ^a	30.6	102.3	72.1	56.5	57.7	-3.4	-20.4	-21.6	2.1	-51.1
Bananas ^a	7.9	18.4	24.6	20.4	29.5	19.9	-7.2	-17.0	44.6	56.2
Trigo ^b	55.0	138.0	146.0	170.0	137.0	-	27.0	16.4	-19.4	-22.8
Maíz ^b	73.0	135.3	135.7	140.8	119.9	-9.9	37.5	3.8	-14.8	-43.0
Carne de vacuno ^a	59.2	97.7	114.2	116.5	115.4	13.9	5.5	2.0	-0.9	-8.3
Harina de pescado ^b	197.0	280.0	544.0	408.0	412.0	19.3	42.0	-25.0	1.0	-18.3
Soya ^b	121.0	225.0	304.0	275.0	247.0	3.8	40.7	-9.5	-10.2	-16.6
Algodón ^a	30.7	61.7	63.4	75.9	82.1	43.9	-16.7	19.7	8.2	-12.8
Lana ^a	54.5	141.0	207.5	191.5	155.0	23.8	13.4	-7.7	-19.1	-20.3
Cobre ^a	64.3	64.4	118.0	129.2	120.9	29.7	46.0	9.5	-6.4	22.7
Estaño ^c	1.7	5.4	3.3	3.9	2.8	19.2	6.5	19.4	-29.8	-63.6
Mineral de hierro ^b	12.5	22.0	22.3	24.3	26.1	2.3	0.9	9.0	7.4	-9.7
Plomo ^a	13.8	17.8	29.7	30.5	36.8	47.3	9.6	2.7	20.8	-10.4
Zinc ^a	15.3	40.4	60.2	82.0	74.6	11.6	42.0	36.2	-9.0	115.6
Petróleo crudo ^d										
Arabia Saudita	1.3	25.8	12.8	16.2	21.2	30.4	-21.5	26.6	30.9	-26.1
Ecuador	-	26.6	15.2	17.8	22.2	20.0	-15.6	17.1	24.7	-36.4
México	-	24.1	12.9	15.2	17.6	27.7	-22.3	17.8	15.8	-41.3
Venezuela	1.7	25.9	12.3	15.7	16.9	29.6	-24.1	27.6	7.6	-38.8
Brent	-	27.3	15.0	18.2	24.0	29.6	-18.4	21.3	31.9	-

Fuente: UNCTAD, *Boletín mensual de precios de productos básicos*, Suplementos 1960-1984 y febrero 1991; Fondo Monetario Internacional, Estadísticas financieras internacionales, Anuarios, 1981 y enero 1991; Petroleum Intelligence Weekly, 1984-1991, varios números; y CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Nota: **Azúcar cruda**, fob, puertos del Caribe, para su exportación al mercado libre. **Café**, arábica suave, ex-dock Nueva York. **Cacao en grano**, promedio de precios diarios (futuro), Nueva York/Londres. **Bananas de Centroamérica**, cif puertos del Mar del Norte. **Algodón**, mexicano M 1-3/32", cif Europa del Norte. **Lana**, limpia, peinada, calidad 48"s, Reino Unido. **Carne de vacuno**, congelada y deshuesada, todo origen, puertos de los Estados Unidos. **Harina de pescado**, todo origen, 64-65 por ciento de proteínas, cif Hamburgo. **Trigo**, fob Estados Unidos, # 2, Hard Red Winter. **Maíz**, Argentina, cif puertos del Mar del Norte. **Soya**, Estados Unidos, # 2, amarilla, a granel, cif Rotterdam. **Cobre, estaño, plomo y zinc**, cotizaciones al contado en la Bolsa de Metales de Londres. **Mineral de hierro**, Liberia, C 61 % de Fe, cif puertos del Mar del Norte. **Petróleo crudo:** Arabia Saudita Heavy-27 (U.S. Gulf Coast); Ecuador Oriente-30 (U.S. Gulf Coast); México Maya Heavy-22 (U.S. Gulf Coast); Venezuela, Tía Juana-22 (Caribbean). **Reino Unido:** Brent Blend 38 API, fob puertos del Reino Unido.

^a Centavos de dólar por libra. ^b Dólares por tonelada métrica. ^c Dólares por libra. ^d Dólares por barril.

Cuadro 27
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PODER DE COMPRA DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES
 (1980 = 100)

	América Latina y el Caribe		Países exportadores de petróleo ^a		Países no exportadores de petróleo			
					Sudamericanos ^b		Centroamericanos y del Caribe ^c	
	Indice	Variación	Indice	Variación	Indice	Variación	Indice	Variación
1980	100.0	10.0	100.0	21.7	100.0	-3.1	100.0	13.0
1981	102.9	2.9	104.2	4.2	103.6	3.6	92.6	-7.4
1982	94.9	-7.8	98.8	-5.2	92.5	-10.7	83.6	-9.7
1983	105.3	11.1	111.4	12.8	103.4	11.8	79.9	-4.4
1984	119.4	13.4	123.1	10.5	123.4	19.3	82.2	2.9
1985	113.9	-4.6	112.8	-8.4	123.8	0.3	79.4	-3.4
1986	100.3	-11.9	86.9	-23.0	121.5	-1.9	87.0	9.6
1987	108.4	8.1	100.1	15.2	125.8	3.5	82.2	-5.5
1988	117.0	7.9	92.8	-7.3	158.1	25.7	81.1	-1.3
1989	120.4	2.9	104.5	12.6	150.4	-4.9	84.6	4.3
1990 ^d	125.3	4.1	119.7	14.5	142.0	-5.6	87.4	3.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Incluye a Bolivia, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela.

^b Incluye a Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

^c Incluye a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. ^d Cifras preliminares.

Cuadro 28
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PODER DE COMPRA DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES
(Indices: 1980 = 100 y tasas de variación)

	Indices						Tasas de variación			
	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^a	1987	1988	1989	1990 ^a
América Latina y el Caribe	114	100	108	117	120	125	8.1	7.9	2.9	4.1
Países exportadores de petróleo	113	87	100	93	105	120	15.2	-7.3	12.6	14.5
Bolivia	67	61	58	57	74	81	-4.4	-2.4	30.4	9.2
Colombia	94	149	151	136	145	162	1.4	-10.3	7.1	11.6
Ecuador	136	108	97	98	101	110	-10.4	1.3	2.6	9.0
México	155	117	147	136	146	163	25.3	-7.3	7.1	11.5
Perú	90	72	72	70	86	71	0.0	-1.8	22.9	-18.1
Venezuela	86	51	60	54	68	89	17.6	-8.9	25.3	31.1
Países no exportadores de petróleo	115	115	117	143	138	131	2.3	22.0	-3.9	-4.4
Países sudamericanos	124	122	126	158	150	142	3.5	25.7	-4.9	-5.6
Argentina	115	91	76	100	99	118	-16.9	31.8	-0.1	20.0
Brasil	135	135	144	180	162	141	6.9	24.9	-9.9	-12.9
Chile	97	109	126	160	172	165	15.8	27.2	7.7	-4.4
Paraguay	165	194	206	240	320	355	16.4	16.4	33.5	10.9
Uruguay	90	130	131	151	161	158	0.4	15.3	6.7	-1.7
Países centroamericanos y del Caribe	79	87	82	81	85	87	-5.5	-1.3	4.3	3.3
Costa Rica	96	116	116	121	131	123	-0.1	4.3	8.4	-5.7
El Salvador	55	60	45	43	38	40	-25.7	-4.0	-13.0	7.2
Guatemala	69	74	66	70	75	75	-9.8	5.0	7.8	0.1
Haití	101	84	89	76	74	66	6.8	-15.1	-2.2	-10.7
Honduras	83	100	92	95	98	91	-12.3	6.1	-4.0	-8.0
Nicaragua	71	62	67	53	69	73	7.2	-21.3	32.4	5.3
Panamá	92	101	99	88	91	115	-2.1	-11.8	4.1	26.1
República Dominicana	74	75	71	88	87	66	-5.3	23.3	-1.1	-24.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Cifras preliminares.

Cuadro 29
**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: INDICES DEL TIPO DE CAMBIO REAL EFECTIVO
 DE LAS EXPORTACIONES^a**
Indices (1985=100)

	1970- 1979	1980- 1984	1986- 1990	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Argentina ^b	86	92	139	80	90	102	99	92	100	121	153	144	137	138
Bolivia ^c	147	114	133	143	101	143	91	92	100	125	122	134	129	157
Brasil ^b	85	101	91	114	93	89	108	100	100	104	107	98	80	68
Colombia ^b	108	90	146	101	92	85	84	89	100	128	143	145	144	168
Costa Rica ^b	89	104	116	89	126	115	96	96	100	105	115	123	118	122
Chile ^d	68	71	124	72	59	67	79	81	100	117	124	130	122	126
Ecuador ^c	92	83	128	80	74	77	77	104	100	103	115	136	143	144
El Salvador ^c	208	155	134	197	169	152	135	121	100	160	138	121	114	139
Guatemala ^c	113	120	175	130	118	120	118	116	100	137	177	178	177	207
Haiti ^{ce}	140	126	126	140	135	127	117	111	100	97	115	136	140	141
Honduras ^c	125	119	120	138	128	117	108	104	100	103	108	109	101	177
México ^{b f}	96	92	102	75	67	100	126	92	100	115	115	96	93	93
Nicaragua ^c	...	228	110	360	280	217	164	118	100	37	10	147	194	161
Paraguay ^{c f}	67	68	112	60	53	64	82	82	100	105	110	114	116	112
Perú ^c	73	84	66	95	82	74	85	84	100	84	74	84	52	38
República Dominicana ^c	76	91	94	79	79	85	89	122	100	86	102	119	88	77
Uruguay ^b	97	90	112	82	77	83	109	100	100	101	101	113	114	130
Venezuela ^g	118	99	146	106	96	89	97	107	100	113	140	146	156	178

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Fondo Monetario Internacional.

^a Corresponde al promedio de los índices del tipo de cambio (oficial) real de la moneda de cada país con respecto a las monedas de los principales países con que dicho país tiene intercambio comercial, ponderados por la importancia relativa de las exportaciones, hacia o desde esos países. De 1970 a 1980 estas ponderaciones corresponden al promedio del período 1975-1979, y a partir de 1981, al promedio del período 1983-1987. Para la metodología y las fuentes utilizadas, véase el apéndice técnico del Estudio Económico de América Latina, 1981. ^b Deflactado por el índice de precios al por mayor. ^c Deflactado por el índice de precios al consumidor. ^d Deflactado por el índice de precios al consumidor corregido de J. Yañez de 1970 a 1973, por el índice de precios al consumidor corregido de R. Cortázar y J. Marshall de 1975 a 1978 y por el índice de precios al consumidor del Instituto Nacional de Estadísticas de 1979 en adelante. ^e A partir de 1988, se usó el tipo de cambio comercial.

^f Se usó el tipo de cambio libre. ^g Deflactado por el subíndice de productos nacionales del índice de precios al por mayor.

Cuadro 30
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: BALANCE COMERCIAL
(Millones de dólares)

	Exportaciones de bienes fob			Importaciones de bienes fob			Balance de bienes			Pagos netos de servicios ^a			Balance comercial		
	1988	1989	1990	1988	1989	1990	1988	1989	1990	1988	1989	1990	1988	1989	1990
América Latina y el Caribe	101 034	111 020	121 547	76 756	81 467	92 956	24 278	29 553	28 591	3 636	2 110	3 976	20 642	27 443	24 615
Países exportadores de petróleo	41 427	48 406	57 973	40 489	39 655	46 866	938	8 751	11 107	238	-765	566	700	9 516	10 541
Bolivia	543	724	827	591	730	840	-48	-6	-13	127	160	182	-175	-166	-195
Colombia	5 343	6 029	7 105	4 516	4 548	5 088	827	1 481	2 017	201	350	459	626	1 131	1 558
Ecuador	2 202	2 354	2 714	1 614	1 693	1 711	588	661	1 003	222	162	184	366	499	819
México	20 566	22 765	26 773	18 898	23 410	29 799	1 668	-645	-3 026	-2 584	-2 695	-2 067	4 252	2 050	-959
Perú	2 691	3 542	3 276	2 790	2 140	2 885	-99	1 402	391	371	386	610	-470	1 016	-219
Venezuela	10 082	12 992	17 278	12 080	7 134	6 543	-1 998	5 858	10 735	1 901	872	1 198	-3 899	4 986	9 537
Países no exportadores de petróleo	59 607	62 614	63 574	36 267	41 812	46 090	23 340	20 802	17 484	3 398	2 875	3 410	19 942	17 927	14 074
Países sudamericanos	52 196	54 732	54 944	26 549	30 936	34 128	25 647	23 796	20 816	4 477	4 060	4 630	21 170	19 736	16 186
Argentina	9 134	9 573	12 339	4 900	3 864	3 771	4 234	5 709	8 568	722	587	686	3 512	5 122	7 882
Brasil	33 773	34 383	31 390	14 605	18 263	20 598	19 168	16 120	10 792	3 019	2 817	3 474	16 149	13 303	7 318
Chile	7 052	8 080	8 310	4 833	6 502	7 037	2 219	1 578	1 273	644	634	451	1 575	944	822
Paraguay	832	1 097	1 212	1 099	1 171	1 455	-267	-74	-243	112	54	131	-379	-128	-374
Uruguay	1 405	1 599	1 693	1 112	1 136	1 267	293	463	426	-20	-32	-112	313	495	538
Países centroamericanos y del Caribe	7 411	7 882	8 630	9 718	10 876	11 962	-2 307	-2 994	-3 332	-1 079	-1 185	-1 220	-1 228	-1 809	-2 112
Costa Rica	1 181	1 333	1 358	1 279	1 551	1 832	-98	-218	-474	-15	-35	-37	-83	-183	-437
El Salvador	611	497	580	967	1 021	1 110	-356	-524	-530	0	-17	42	-356	-507	-572
Guatemala	1 073	1 126	1 211	1 413	1 485	1 428	-340	-359	-217	121	68	123	-461	-427	-340
Haití	180	181	170	284	282	257	-104	-101	-87	102	102	87	-206	-203	-174
Honduras	893	967	943	917	964	1 014	-24	3	-71	79	84	85	-103	-81	-156
Nicaragua	236	290	321	718	547	592	-482	-257	-271	100	62	65	-582	-319	-336
Panamá	2 347	2 564	3 312	2 532	3 062	3 936	-185	-498	-624	-857	-761	-755	672	263	131
República Dominicana	890	924	735	1 608	1 964	1 793	-718	-1 040	-1 058	-609	-688	-830	-109	-352	-228

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.
^a Excluye pagos netos de utilidades e intereses.

Cuadro 31

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: BALANCE DE PAGOS
(Millones de dólares)

	Balance comercial			Pagos netos de utilidades e intereses ^a			Balance en cuenta corriente ^b			Balance en cuenta de capital ^c			Balance global ^d		
	1988	1989	1990	1988	1989	1990	1988	1989	1990	1988	1989	1990	1988	1989	1990
América Latina y el Caribe	20 642	27 443	24 615	34 336	37 340	34 282	-11 546	-5 982	-4 739	5 856	9 268	18 010	-5 690	3 286	13 271
Países exportadores de petróleo	700	9 516	10 541	13 313	15 105	13 958	-11 352	-2 789	-420	1 104	4 093	6 127	-10 248	1 304	5 707
Bolivia	-175	-166	-195	264	254	244	-427	-399	-422	384	295	418	-43	-104	-4
Colombia	626	1 131	1 558	1 790	2 117	2 166	-189	42	391	382	352	250	193	394	641
Ecuador	366	499	819	999	1 068	1 053	-633	-569	-224	646	762	531	13	193	307
México	4 252	2 050	-959	7 262	8 083	7 765	-2 613	-4 111	-6 517	-4 025	4 289	8 821	-6 638	178	2 304
Perú	-470	1 016	-219	1 235	1 280	1 411	-1 705	-264	-1 630	1 715	858	1 776	10	594	146
Venezuela	-3 899	4 986	9 537	1 763	2 303	1 319	-5 785	2 512	7 982	2 002	-2 463	-5 669	-3 783	49	2 313
Países no exportadores de petróleo	19 942	17 927	14 074	21 023	22 235	20 324	-194	-3 193	-4 319	4 752	5 175	11 883	4 558	1 982	7 564
Países sudamericanos	21 170	19 736	16 186	19 562	20 749	18 649	1 779	-703	-1 407	2 499	2 693	9 145	4 278	1 990	7 738
Argentina	3 512	5 122	7 882	5 127	6 422	6 203	-1 615	-1 292	1 750	3 473	-56	1 627	1 858	-1 348	3 377
Brasil	16 149	13 303	7 318	12 084	11 983	10 279	4 172	1 564	-2 032	-2 461	951	3 611	1 711	2 515	1 579
Chile	1 575	944	822	1 919	1 926	1 811	-281	-924	-935	1 107	1 492	3 266	826	568	2 331
Paraguay	-379	-128	-374	108	69	34	-485	-196	-406	349	335	563	-136	139	157
Uruguay	313	495	538	324	349	322	-12	145	216	31	-29	78	19	116	294
Países centroamericanos y del Caribe	-1 228	-1 809	-2 112	1 461	1 486	1 675	-1 973	-2 490	-2 912	2 253	2 482	2 738	280	-8	-174
Costa Rica	-83	-183	-437	352	391	306	-394	-533	-700	636	679	418	242	146	-282
El Salvador	-356	-507	-572	118	141	138	-273	-406	-364	253	344	481	-20	-62	117
Guatemala	-461	-427	-340	177	191	171	-497	-438	-371	355	510	302	-142	72	-69
Haití	-206	-203	-174	27	26	25	-170	-169	-153	195	171	129	25	2	-24
Honduras	-103	-81	-156	262	266	387	-347	-331	-523	361	302	506	14	-29	-17
Nicaragua	-582	-319	-336	262	205	236	-845	-524	-572	889	456	353	44	-68	-219
Panamá	672	263	131	-8	34	109	640	194	-13	-645	-143	256	-5	51	243
República Dominicana	-109	-352	-228	271	232	303	-87	-283	-216	209	163	293	122	-120	77

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Excluye trabajo y propiedad.^b Incluye transferencias unilaterales privadas netas.^c Incluye capital a largo y corto plazo, transferencias unilaterales oficiales y errores y omisiones.^d Es igual a la variación en las reservas internacionales (con signo cambiado) más los asientos de contrapartida.

Cuadro 32
**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: RELACION ENTRE EL DEFICIT DE LA CUENTA
CORRIENTE DEL BALANCE DE PAGOS Y EL VALOR DE LAS
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS^a**
(Porcentajes)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^b
América Latina y el Caribe	39.8	7.1	0.9	3.3	18.4	10.3	9.4	4.4	3.2
Países exportadores de petróleo	30.3	-9.9	-10.8	-2.8	13.7	2.0	21.1	4.5	0.6
Bolivia	22.2	23.8	29.4	47.6	69.9	80.9	63.7	46.1	43.4
Colombia	69.0	79.9	27.3	40.5	-6.2	-5.0	2.8	-0.6	-4.5
Ecuador	44.8	5.9	9.8	-1.0	22.3	51.4	23.9	19.8	6.9
México	24.5	-19.7	-13.7	-1.7	8.2	-13.4	9.0	12.5	17.0
Perú	43.6	29.3	11.5	3.4	42.1	54.6	46.2	5.8	38.4
Venezuela	24.0	-28.1	-27.9	-21.9	23.5	12.0	52.3	-17.8	-43.0
Países no exportadores de petróleo	51.0	26.1	13.6	9.6	22.5	18.1	0.3	4.3	5.7
Países sudamericanos	57.1	27.3	11.3	6.7	24.3	16.0	-3.1	1.1	2.2
Argentina	25.6	26.2	26.0	9.5	33.9	52.1	14.6	11.0	11.7
Brasil	74.3	29.0	-0.1	1.0	21.9	5.0	-11.6	-4.2	5.8
Chile	51.0	25.1	50.3	30.0	23.1	13.8	3.4	9.6	9.2
Paraguay	61.4	54.4	42.0	33.7	50.1	61.8	48.0	15.0	28.4
Uruguay	15.9	5.0	10.8	10.4	-1.3	10.7	0.7	-7.3	-10.2
Países centroamericanos y del Caribe	26.4	21.1	24.4	23.5	15.7	27.2	18.2	21.7	23.2
Costa Rica	24.4	28.8	20.4	24.8	13.9	30.6	24.3	28.8	36.1
El Salvador	29.2	22.6	27.2	26.8	11.4	24.5	28.9	51.7	42.3
Guatemala	31.3	19.2	30.8	21.3	3.6	47.0	39.1	30.8	23.4
Haití	58.4	60.4	56.7	56.7	49.6	45.6	61.8	63.2	60.2
Honduras	32.5	31.7	45.6	37.3	29.0	35.1	34.1	30.3	48.8
Nicaragua	124.8	117.1	148.6	243.6	279.4	250.8	309.3	151.0	149.0
Panamá	4.2	-10.5	-2.5	-4.4	-6.3	-2.4	-18.2	-5.3	0.3
República Dominicana	40.1	35.3	16.3	16.8	17.5	27.0	4.6	13.6	10.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Las cifras negativas indican superávit en la cuenta corriente del balance de pagos. ^b Cifras preliminares.

Cuadro 33
**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: INGRESO NETO DE CAPITALES Y
 TRANSFERENCIA DE RECURSOS^a**
(Miles de millones de dólares y porcentajes)

	Entrada efectiva neta de capitales ^b	Tran-sacciones no regis-tradas ^c	Entrada neta de capitales (1 + 2)	2/1	Pagos ne-tos de uti-lidades e intereses (5)	Transferencia de recursos		Exporta-ciones de bienes y servicios (8)	6/8 (9)	7/8 (10)
	(1)	(2)	(3)	(4)		(1-5) (6)	(3-5) (7)			
1980	33.6	-2.0	31.6	-6.0	18.8	14.8	12.8	101.5	14.6	12.6
1981	51.6	-11.7	39.9	-22.7	28.8	22.8	11.1	109.5	20.8	10.1
1982	31.9	-11.9	20.0	-37.3	38.8	-6.9	-18.8	99.5	-6.9	-18.9
1983	5.5	-2.3	3.2	-41.8	34.6	-29.2	-31.4	99.4	-29.4	-31.6
1984	12.7	-2.4	10.3	-18.9	37.3	-24.6	-27.0	110.8	-22.2	-24.4
1985	6.9	-3.6	3.3	-52.2	35.3	-28.4	-32.0	105.3	-27.0	-30.4
1986	11.0	-0.8	10.2	-7.3	32.5	-21.5	-22.3	91.0	-23.6	-24.5
1987	14.8	0.7	15.5	4.7	31.3	-16.5	-15.8	104.2	-15.8	-15.2
1988	8.0	-1.5	6.5	-18.8	34.3	-26.3	-27.8	119.3	-22.0	-23.3
1989	9.4	...	37.3	...	-27.9	132.6	...	-21.0
1990 ^d	17.8	...	34.2	...	-16.4	145.9	...	-11.2

Fuente: 1980 - 1988: CEPAL sobre la base de cifras proporcionadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI). 1989 y 1990: CEPAL sobre la base de cifras proporcionadas por el FMI y fuentes nacionales.

^a Comprende 16 países de habla hispana (excluye a Cuba y Panamá), más Brasil y Haití. ^b Equivale a entrada neta de capitales menos transacciones no registradas. ^c Corresponde a la partida de errores y omisiones del balance de pagos.

^d Estimaciones preliminares.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE : TRANSFERENCIA NETA DE RECURSOS ^a

	Transferencia neta de recursos (millones de dólares)										Relación entre la transferencia neta de recursos y las exportaciones de bienes y servicios				
	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^b	1982- 1990 ^b	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^b		
América Latina y el Caribe	-32 021	-22 325	-15 793	-27 843	-27 913	-16 417	-223 545	-30.4	-24.5	-15.2	-23.3	-21.0	-11.3		
Países exportadores de petróleo	-17 915	-10 750	-8 103	-12 209	-11 031	-7 831	-123 895	-32.6	-24.2	-15.4	-22.7	-17.6	-10.6		
Bolivia	-66	274	201	120	40	174	389	-9.1	41.1	30.8	17.8	4.6	17.9		
Colombia	387	-847	-1 910	-1 408	-1 765	-1 916	-6 698	8.6	-13.2	-28.0	-20.9	-24.0	-23.4		
Ecuador	-956	-470	253	-353	-307	-522	-3 690	-29.0	-17.9	10.3	-13.3	-10.7	-16.2		
México	-12 178	-6 127	-5 325	-11 287	-3 794	1 056	-75 761	-44.4	-28.0	-19.3	-38.8	-11.5	2.8		
Perú	-816	113	275	480	-440	365	28	-21.5	3.4	7.7	13.0	-9.7	8.6		
Venezuela	-4 286	-3 693	-1 597	239	-4 765	-6 988	-38 163	-28.1	-38.9	-14.0	2.2	-33.8	-37.7		
Países no exportadores de petróleo	-14 106	-11 575	-7 690	-15 634	-16 882	-8 586	-99 650	-28.0	-22.4	-14.9	-23.9	-24.1	-11.9		
Sudamericanos	-15 441	-12 214	-9 233	-17 063	-18 056	-9 502	-110 320	-35.0	-30.5	-20.5	-29.3	-29.0	-14.9		
Argentina	-3 321	-2 448	-2 162	-1 654	-6 478	-4 576	-32 151	-33.1	-29.0	-26.6	-14.9	-55.0	-30.6		
Brasil	-11 414	-9 056	-6 747	-14 545	-11 032	-6 668	-74 036	-41.2	-37.5	-24.0	-40.4	-29.4	-19.0		
Chile	-661	-958	-696	-812	-434	1 455	-3 871	-14.8	-18.7	-11.0	-9.8	-4.5	14.3		
Paraguay	109	272	426	241	266	530	1 844	16.5	35.0	50.5	23.8	20.4	37.1		
Uruguay	-154	-24	-54	-293	-378	-243	-2 106	-12.3	-1.6	-3.5	-16.6	-18.9	-11.5		
Centroamericanos y del Caribe	1 335	639	1 543	1 429	1 174	916	10 670	-21.6	9.7	23.1	19.6	15.0	11.3		
Costa Rica	80	11	184	284	288	112	917	6.5	0.8	12.7	17.6	15.6	5.8		
El Salvador	153	41	194	135	203	343	1 371	16.9	3.9	21.3	14.3	25.9	39.9		
Guatemala	193	-54	310	178	319	131	1 665	16.6	-4.6	27.3	14.0	22.4	8.3		
Haití	177	154	131	168	145	104	1 281	52.4	52.7	40.9	61.1	54.3	40.9		
Honduras	113	99	166	99	36	119	1 409	12.4	9.8	17.1	9.8	3.3	11.5		
Nicaragua	581	338	577	627	251	117	3 961	169.0	111.8	177.6	229.4	72.3	30.5		
República Dominicana	38	50	-19	-62	-68	-10	66	2.9	3.5	-1.2	-3.2	-3.3	-0.5		

Fuente: 1985 - 1988: CEPAL, sobre la base de cifras proporcionadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI). 1989 y 1990: CEPAL, sobre la base de cifras proporcionadas por el FMI y fuentes nacionales.

^a La transferencia neta de recursos equivale al ingreso neto de capitales (transferencias unilaterales oficiales, capitales de corto y largo plazo y errores y omisiones), menos las utilidades e intereses netos, que incluyen tanto los intereses efectivamente pagados como los vencidos y no pagados. En el presente cuadro las cantidades negativas indican transferencias de recursos hacia el exterior.

^b Cifras preliminares.

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: TRANSFERENCIA CREDITICIA ^a

	Transferencia crediticia (millones de dólares)					Relación entre la transferencia crediticia y las exportaciones de bienes y servicios						
	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^b	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^b
América Latina y el Caribe	-25 171	-22 211	-17 340	-29 576	-139 521	-23.9	-24.4	-16.6	-24.8	...
Países exportadores de petróleo	-11 820	-10 235	-10 032	-14 374	-12 981	...	-70 025	-21.5	-23.0	-19.1	-26.4	-20.7
Bolivia	-323	-38	24	-9	98	...	-703	-44.9	-5.7	3.7	-1.3	11.3
Colombia	149	-645	-1 602	-300	-1 330	...	-2 477	3.3	-10.0	-23.5	-4.5	-18.1
Ecuador	-426	606	1	-473	-765	-1 388	-2 025	-12.9	23.0	0.0	-17.9	-26.6
México	-8 245	-7 245	-5 972	-11 208	-43 437 ^c	-30.1	-33.1	-21.6	-38.0	...
Perú	-252	-204	-428	21	-671	...	-898	-6.6	-6.1	-11.9	0.6	-14.8
Venezuela	-2 723	-2 709	-2 055	-2 405	-1 770	...	-15 595	-17.8	-28.5	-18.0	-21.8	-12.5
Países no exportadores de petróleo	-13 351	-11 976	-7 308	-15 202	-69 496	...	-29.1	-16.2	-26.0	...
Sudamericanos	-13 437	-11 653	-7 292	-15 118	-71 472	-30.4	-29.1	-16.2	-26.0	...
Argentina	-2 774	-2 801	-914	-768	-3 328	...	-19 874	-27.6	-33.2	-11.2	-6.9	-28.3
Brasil	-9 326	-7 223	-5 006	-12 917	-44 004 ^c	-33.7	-29.9	-17.8	-35.8	...
Chile	-967	-1 422	-1 110	-1 199	-1 969	-433	-7 885	-21.6	-27.8	-17.6	-14.5	4.3
Paraguay	33	80	-203	-185	-35	...	578	5.0	10.3	-24.1	-18.3	-2.7
Uruguay	-403	-287	-59	-49	-230	-255	-287	-32.2	-19.1	-3.8	-2.8	-11.5
Centroamericanos y del Caribe	86	-323	-16	-84	1 976	1.4	-4.9	-0.2	-1.2	...
Costa Rica	-163	-220	-226	-191	-159	...	-1 032	-13.4	-15.8	-15.6	-11.8	-8.6
El Salvador	-56	-27	-140	-36	30	...	-135	-6.2	-2.6	-15.4	-3.8	3.8
Guatemala	-257	-279	-64	-111	60	...	-335	-22.1	-23.9	-5.6	-8.7	4.2
Haití	33	32	34	61	41	...	449	9.8	11.0	10.6	22.2	15.3
Honduras	95	-41	42	-21	32	...	322	10.5	-4.1	4.3	-2.1	-2.9
Nicaragua	702	420	532	458	278	...	3 814	204.1	146.3	163.7	167.8	80.1
República Dominicana	-268	-208	-194	-244	-1 107 ^c	-20.3	-14.8	-12.4	-12.9	...

Fuente: 1985 - 1988: CEPAL, sobre la base de cifras proporcionadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI). 1989 y 1990: CEPAL, sobre la base de cifras proporcionadas por el FMI y fuentes nacionales.

^a La transferencia crediticia equivale al ingreso neto de capitales de largo plazo (excepto el de inversión) y el ingreso de corto plazo de fuentes oficiales y de bancos comerciales (por lo que excluye el capital de otros sectores) menos los intereses netos, que incluyen tanto los intereses efectivamente pagados como los vencidos y no pagados. En el presente cuadro las cantidades negativas indican transferencias de recursos hacia el exterior.

^b Cifras preliminares.

^c 1982-1988.

VII. LA DEUDA EXTERNA

1. Tendencias principales

En 1990 el monto de la deuda externa de América Latina y el Caribe aumentó 3.6%, es decir, a 435 000 millones de dólares, luego de haber experimentado una leve disminución el año anterior. (Véase el cuadro 36.) La expansión de las obligaciones externas de la región –que en todo caso fue negativa en términos reales– obedeció a varios factores. Por una parte, un gran número de países abrumados la enorme carga de la deuda, no pudieron servirla, incurriendo así en una mora de 11 000 millones de dólares. Con ello, el saldo acumulado en la región por concepto de atrasos en el servicio de la deuda alcanzó a cerca de 30 000 millones de dólares. Por otra parte, los pocos países que lograron proyectar una imagen de solvencia tuvieron acceso a un monto significativo de capitales voluntarios en los mercados internacionales de crédito. Otro factor que incidió en este aumento, y que afectó a ciertos países de manera importante, fue la acentuada devaluación de la moneda estadounidense en los mercados internacionales, con lo cual aumentó el valor en dólares de la deuda contraída en yenes y monedas europeas. Sin embargo, durante el año hubo también algunos factores de contracción vinculados a distintos tipos de operaciones de reducción de la deuda y, en algunos países, a la eliminación de líneas de crédito de corto plazo.

Los atrasos fueron la principal causa del crecimiento (en la mayoría de los casos entre 5 y 7%) de la deuda total de Argentina, Brasil, Paraguay, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, Ecuador y la República Dominicana. (Véase el cuadro 36.) Además, la deuda brasileña fue una de las más afectadas por la devaluación de la divisa estadounidense en los mercados internacionales. Sin embargo, estos factores expansivos de las obligaciones brasileñas se vieron contrarrestados en parte por

la realización de algunas operaciones informales para rescatar la deuda y por pérdidas de líneas de crédito comercial. También interesa mencionar que la deuda externa de Argentina habría caído si se hubieran contabilizado este año los 7 000 millones de dólares en títulos recientemente rescatados mediante la privatización de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (BNTel), y la entidad aeronáutica estatal Aerolíneas Argentinas.

El aumento de las obligaciones externas de México (3.3%) refleja en parte un fenómeno relativamente nuevo y positivo en la región: el acceso a créditos voluntarios de los mercados financieros internacionales privados, que compensaron sobradamente el efecto de algunas operaciones de reducción de la deuda. Se reitera que México tuvo bastante éxito en la captación de recursos financieros en el exterior en 1990; especialmente notable fue la colocación de alrededor de 2 000 millones de dólares en bonos y otros títulos. En el caso de Chile, su nuevo endeudamiento –que contrapesó con creces una reducción de 1 000 millones de dólares por concepto de conversión de la deuda en activos denominados en moneda nacional– incluyó el primer crédito voluntario (por 20 millones de dólares) otorgado por la banca privada desde 1982. Además de los empréstitos privados, durante los tres primeros trimestres del año ambos países, pero sobre todo México, movilizaron desembolsos netos positivos de los organismos financieros internacionales.

Cabe destacar también la compra por parte del gobierno mexicano de más de 3 000 millones de dólares en bonos de cupón cero del Departamento del Tesoro estadounidense, que sirvieron para garantizar el futuro pago del principal de 35 000 millones de dólares en bonos a 30 años, en los

que fue transformada la deuda bancaria como parte del Plan Brady.

Costa Rica fue el único país que registró una notoria disminución de su deuda total durante 1990. Esta reducción (18%) fue consecuencia de una operación de recompra de deuda bancaria –como se explica más adelante– llevada a cabo dentro del marco del Plan Brady. (Véase el cuadro 36.) A su vez, Venezuela –otro país que colocó bonos en los mercados internacionales en 1990– experimentó una ligera disminución de su deuda total debido a la eliminación de líneas de crédito de corto plazo.

Para la región en su conjunto, por segundo año consecutivo se registró una reducción del coeficiente intereses devengados/ exportaciones de bienes y servicios, de 29%, en 1989, a 25% en 1990. (Véanse el cuadro 38 y el gráfico 17.) La merma del coeficiente global obedeció tanto a la expansión de las exportaciones de bienes y servicios como a la disminución del monto de los intereses devengados sobre la deuda. Si bien la mencionada relación demuestra una importante tendencia descendente a través de los años, ésta continúa siendo bastante elevada y se encuentra muy por encima de los niveles considerados aceptables.

La evolución experimentada por el coeficiente global es el resultado de reducciones de la deuda tanto entre los países exportadores como no exportadores de petróleo, aunque primeros fue más acentuada. El significativo aumento de las ventas externas de los países exportadores de hidrocarburos, junto a una ligera disminución de los intereses devengados, disminuyó esa relación de 28 a 23%. Como consecuencia de los acontecimientos en el mercado del petróleo, todos los países de este grupo contribuyeron a la disminución del coeficiente, con la excepción de Perú, cuya relación aumentó de 29 a 35%, al incrementar los intereses devengados y caer sus exportaciones.

Respecto a los países no exportadores de petróleo, el coeficiente se redujo de 30 a 27%. Las mermas más importantes se observaron en Argentina y Costa Rica. (Véase el cuadro 38.) Argentina, si bien los intereses devengados disminuyeron, fue fundamentalmente el fuerte aumento de las exportaciones lo que redujo en casi 13 puntos porcentuales el coeficiente. Pese a esta reducción, la relación se situó en 39%, por

lo que continúa siendo extraordinariamente onerosa y es la segunda más alta de la región, después de la de Nicaragua. En Costa Rica, la caída del coeficiente, de 22 a 17%, obedeció al buen desempeño de las exportaciones, y a una disminución de los intereses devengados en virtud del Plan Brady sobre reducción de la deuda. Asimismo, en Brasil el coeficiente disminuyó en más de un punto porcentual merced a la fuerte baja de los intereses devengados sobre la deuda, ya que las exportaciones de bienes y servicios tuvieron una caída significativa. A su vez, los coeficientes de Chile, Paraguay y Uruguay mostraron reducciones moderadas.

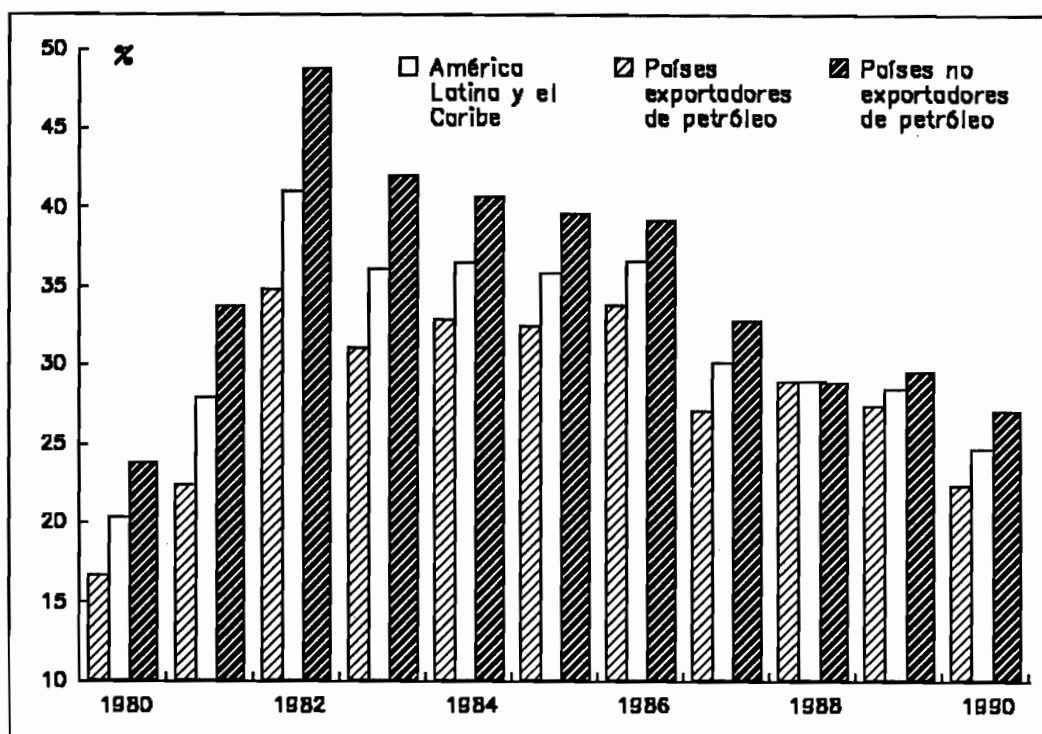
Por otra parte, como resultado de la disminución de sus exportaciones y del aumento de los intereses devengados, tanto en Honduras como en la República Dominicana el coeficiente se incrementó significativamente (en doce y cinco puntos porcentuales, respectivamente). En cambio, en El Salvador y Guatemala disminuyó ligeramente, mientras en Haití se mantuvo estable y en Nicaragua conservó el elevado nivel de años anteriores (algo más de 60%).

El otro indicador del peso de las obligaciones externas, el coeficiente deuda/exportaciones, disminuyó ligeramente en 1990, de 302 a 284%. (Véase el cuadro 39.) La evolución que experimentó el coeficiente global se originó en tendencias contradictorias producidas entre los países exportadores y no exportadores de petróleo. Es así como, en el primer caso, el fuerte aumento de las exportaciones del grupo, junto con una moderada expansión de la deuda (excepto Venezuela), produjo una disminución de dicho coeficiente de 280 a 244%. En el caso de Venezuela, este coeficiente fue inferior a 180% por primera vez desde el comienzo de la crisis. A su vez, Perú registró nuevamente una relación deuda/exportaciones superior a 400%. (Véase el cuadro 39.)

Con respecto a los países no exportadores de hidrocarburos, el coeficiente se mantuvo virtualmente estable. Sin embargo, hubo tendencias dispares, ya que en Brasil aumentó de 307% en 1989 a 347% en 1990 tanto por la expansión de su deuda como por la marcada caída de sus ventas externas. Asimismo, en Haití, Honduras y República Dominicana aumentó el coeficiente deuda/exportaciones. Con respecto al resto de los países del mismo grupo, dicha

Gráfico 17

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: RELACION ENTRE LOS INTERESES DEVENGADOS Y LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Fondo Monetario Internacional.

relación experimentó una cierta disminución, siendo especialmente significativa la de Costa Rica, que se redujo de 244 a 191% como resultado de la reducción de su deuda bancaria dentro del marco del Plan Brady y el crecimiento de sus exportaciones. Además de Costa Rica otros cuatro países no exportadores de petróleo registraron coeficientes inferiores a 200% en

1990: Panamá, Paraguay, Guatemala y Chile. (Véase el cuadro 39.)

Aunque los indicadores de la carga de la deuda externa contraída por la región han mejorado en los últimos años, para la mayoría de los países, siguieron sobrepasando los niveles que convencionalmente se consideran aceptables.

2. La renegociación de la deuda

a) La deuda con los bancos comerciales

La quinta ronda de renegociación de la deuda externa con los bancos privados prosiguió en 1990, en su mayor parte dentro del marco general establecido por el Plan Brady. En efecto, México —que inició la ronda en julio de 1989 con un acuerdo en principio para reducir la deuda y su servicio— suscribió un convenio definitivo en

enero de 1990. Costa Rica, que firmó un acuerdo en principio con sus bancos acreedores en octubre de 1989, y Venezuela, que cerró un acuerdo preliminar en marzo del año siguiente, también finalizaron programas definitivos para reducir su deuda en los meses de mayo y diciembre de 1990, respectivamente. Finalmente, el gobierno de Uruguay anunció en octubre, conjuntamente con su comité de bancos, un

programa en la vertiente del Plan Brady que comenzó a concretarse antes de fin de año. Otros dos países firmaron acuerdos de reestructuración de su deuda en 1990, pero fuera del esquema del Plan Brady. Chile prefirió negociar un convenio de reprogramación convencional con algunos préstamos nuevos y firmó un acuerdo con los bancos comerciales en diciembre. Por último, Jamaica también logró en septiembre una simple reprogramación de sus obligaciones con la banca.

México pactó con sus bancos acreedores un convenio por 48 000 millones de dólares de deuda de mediano plazo. A las instituciones acreedoras se les ofrecieron tres opciones para manejar la deuda pendiente : 1) transformarla en un bono a la par, de vencimiento único a treinta años plazo, con una tasa de interés fija de 6.25%; 2) canjearla, con un descuento de 35%, por un bono también de vencimiento único a treinta años, pero con una tasa de interés flotante de 0.81% por sobre la LIBOR; y 3) reprogramar el principal a 15 años con una tasa de interés de 0.81% sobre la LIBOR, junto con el otorgamiento de nuevos préstamos, por un monto equivalente a 25% de la deuda reescalada, para ser desembolsado a lo largo de tres años, con un plazo de amortización de quince años y una tasa de interés de 0.81% sobre la LIBOR. (Véase el cuadro 41.)

Los bonos con descuento y a la par ofrecieron garantías especiales, que cubrían 100% del principal y 18 meses renovables de pago de intereses; dichas garantías se materializaron con la compra de un bono de cupón cero a treinta años del Departamento del Tesoro estadounidense y la creación de un fondo de garantía con depósitos bloqueados, respectivamente. Los títulos mexicanos contaron también con una cláusula de recaptura que contempla un aumento del rendimiento de los bonos, hasta un máximo de 3% anual a partir de 1996, en caso de que el precio de las exportaciones petroleras supere los 14 dólares por barril en términos reales.

Los bancos respondieron a la oferta mexicana convirtiendo 47% de la deuda mencionada en bonos a la par y 41% en bonos con descuento, y asignando 12% a la opción de reprogramación con préstamos nuevos; así, el país recibirá 1 200 millones de dólares de los bancos durante los próximos tres años. (Véase el cuadro 41.) Esta distribución fue muy distinta a la proyectada

inicialmente por el comité asesor de los bancos: se había previsto que 20% de la deuda se convertiría en bonos con descuento y 60% en bonos al valor nominal, mientras 20% se asignaba a la opción de dinero nuevo con reprogramación. Esta diferencia entre la teoría y la práctica reflejó la gran renuencia de los bancos a contraer nuevos compromisos en América Latina. También influyeron las nuevas interpretaciones sobre la aplicación de normas contables e impositivas a los bancos en sus países de origen, que hicieron que los bonos con descuento fueran más atractivos para algunas instituciones.

El financiamiento de las garantías especiales del acuerdo requirió un poco más de 7 000 millones de dólares. De este monto, 1 300 millones de dólares provinieron de las reservas internacionales mexicanas y el resto de préstamos del FMI, del Banco Mundial y del gobierno del Japón. (Véase el cuadro 41.)

El segundo acuerdo dentro del Plan Brady fue firmado por Costa Rica, con rasgos bien diferentes a los de México. Costa Rica se hallaba en una moratoria *de facto* desde 1986, y negoció en un contexto de cuantiosos atrasos acumulados por concepto de intereses. En efecto, el acuerdo contempló la renegociación de 1 600 millones de dólares, de los cuales 1 200 millones correspondían al principal y 400 millones a retrasos acumulados.

Se acordó que el mecanismo principal para reducir la deuda sería la recompra directa de pagarés en el mercado secundario por parte del gobierno, a un precio de 16 centavos por dólar. La deuda remanente y los atrasos correspondientes, se convertirían en bonos según una fórmula ideada para incentivar una amplia participación de los bancos en la oferta de rescate. Así, los bancos dispuestos a vender 60% o más de su cartera vencida podrían convertir el saldo restante en bonos a 20 años con un interés fijo de 6.25%, y una garantía especial renovable sobre 12 meses de pago de intereses, que se concretaría mediante la creación de un fondo con depósitos bloqueados; no se ofreció, sin embargo, una garantía especial sobre el principal. En contraste, los bancos que vendieran menos del 60% de su cartera, recibirían bonos a un plazo más largo (25 años) sin garantía especial sobre el

pago de intereses y con una tasa fija de 6.25%. (Véase el cuadro 41.)

Se dio un tratamiento excepcional a la conversión de los atrasos vinculados con la deuda no rescatada, porque los pagos de intereses en mora representaron un aspecto muy difícil de las negociaciones. En otras operaciones de recompra, como la de Bolivia en 1988, los bancos condonaron los atrasos vinculados a la deuda rescatada. Esto constituyó una práctica bastante común en relación a los problemas con el servicio de la deuda. Sin embargo, como los atrasos en el pago de intereses se generalizaron y surgió el Plan Brady, los bancos se cuidaron de sentar precedentes inconvenientes.

Por ende, los acreedores insistieron en que los atrasos de Costa Rica fueran incorporados al acuerdo y que los saldos no recomprados recibieran un tratamiento especial. Con tal propósito, el convenio estipuló que los intereses en mora no recomprados estarían sujetos a un pago al contado equivalente a 20% de su valor, y que el saldo se convertiría en bonos pagaderos a 15 años, sin período de gracia, y a una tasa de interés comercial de LIBOR más 0.81%. También se introdujeron incentivos parecidos a los mencionados anteriormente; así, sólo los bancos que vendieran 60% o más de su cartera recibirían además una garantía especial por tres años y renovable sobre el pago de intereses de estos bonos. (Véase el cuadro 41.)

Si bien el acuerdo otorga un tratamiento relativamente más oneroso a los atrasos en el pago de intereses, vale la pena mencionar que, aún así, éste posiblemente trae consigo una condonación implícita de parte de esa deuda. Las recompras voluntarias normalmente se realizan a un precio que es, por lo menos, igual a la cotización vigente de la deuda en el mercado secundario. Sin embargo, en el caso de Costa Rica el precio acordado de 16 centavos por dólar fue inferior al del mercado, el cual, oscilaba entre 18 y 19 centavos durante las negociaciones.

Costa Rica siguió el ejemplo del acuerdo mexicano al otorgar a los bonos una cláusula de recaptura. En este caso, el país se comprometió a aumentar los pagos cuando el PIB fuera 20% superior al de 1989. El rendimiento adicional anual tiene un tope de 4% hasta que venzan los bonos pertenecientes a los intereses en mora; de

allí en adelante, el servicio adicional no puede exceder a 2% anual.

La respuesta de los bancos a la oferta costarricense fue bastante favorable, por cuanto alrededor de 62% de la deuda bancaria fue rescatada en la operación de recompra. La deuda remanente fue convertida en bonos, distribuyéndose casi por igual entre los instrumentos con y sin garantías especiales sobre el pago de intereses. El acuerdo le significó a Costa Rica un costo aproximado de 230 millones de dólares. Se obtuvieron compromisos de financiamiento externo con una amplia red de fuentes que tradicionalmente no participan en el Plan Brady, como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la provincia china Taiwán, Canadá, y los Países Bajos, así como con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. (Véase el cuadro 41.)

Cabe destacar que, a último momento, el acuerdo enfrentó ciertos obstáculos debido a problemas con el Fondo Monetario Internacional. En efecto, por hallarse en medio de un año electoral, el país no pudo cumplir las metas fiscales del programa de ajuste acordado con dicho organismo. En consecuencia, el Fondo decidió retener los recursos destinados a financiar el acuerdo de reducción de la deuda, lo que activó la condicionalidad cruzada, y paralizó los desembolsos del Banco Mundial y algunas fuentes bilaterales de financiamiento. Se logró finiquitar el convenio con la banca sólo merced a la movilización de préstamos de emergencia de los gobiernos de Venezuela y México.

En Venezuela el convenio se caracterizó por la multiplicidad de opciones ofrecidas a la banca. Como reflejo de las crecientes diferencias entre los bancos respecto a su capacidad y disposición para reducir el servicio de la deuda, el comité asesor se dividió aparentemente durante las negociaciones, juntándose los bancos miembros en grupos descentralizados, para discutir opciones que se ajustaran lo mejor posible a su estrategia particular de cartera. El resultado fue la creación de cinco opciones centrales para tratar 19 900 millones dólares de deuda de mediano plazo.

La primera opción consistió en canjear la deuda antigua, con un descuento de 30%, por un bono de vencimiento único a 30 años y una tasa de interés de LIBOR más 0.81%. La segunda fue

un bono a la par, también con vencimiento único a 30 años y una tasa de interés fija de 6.25%. La tercera fue un bono al valor nominal con un plazo de amortización de 17 años y una tasa de interés inferior a la del mercado por un período de cinco años. La cuarta involucró la recompra directa de la deuda en el mercado secundario a un precio de 45 centavos por dólar. La última opción fue la reprogramación de la deuda a 17 años plazo, con una tasa de interés de LIBOR más 0.875%, junto con un compromiso de recursos nuevos equivalente a 20% de la deuda reescalada. (Véase el cuadro 41.)

Los bonos al valor nominal y con descuento llevaron una garantía especial sobre 100% del principal y 14 meses de pago de intereses, renovable. Los bonos con reducción transitoria de la tasa de interés ofrecieron la garantía especial renovable sólo sobre doce meses del pago de intereses. Por otra parte, los bonos a la par y con descuento también contaron con una cláusula de recaptura que operará a partir de 1996. En efecto, los pagos a los tenedores de bonos aumentarán—con un rendimiento adicional anual máximo de 3%— si el precio del barril exportado de petróleo excede de 20.50 dólares en términos reales.

Las opciones más favorecidas por los bancos fueron los bonos a valor nominal, que absorbieron el 38% de la deuda reestructurable, y la reprogramación con dinero nuevo que representó otro 30% más. Por su parte, las opciones que redujeron directamente el principal de la deuda sólo ascendieron al 16% de las obligaciones. (Véase el cuadro 41.)

El acuerdo requirió alrededor de 2 300 millones de dólares de financiamiento. Aunque no se ha finiquitado totalmente el plan financiero, se prevé que los recursos provendrán de préstamos del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el gobierno de Japón, así como de las reservas internacionales del país.

En cuanto a Uruguay, su esquema conforme al Plan Brady involucra: 1) la recompra directa de la deuda a 56 centavos por dólar; 2) el ofrecimiento de bonos a la par con vencimiento único a 30 años y una tasa de interés fija de

6.75%; y 3) la reprogramación del principal con préstamos nuevos, equivalente a 20% de las obligaciones asignadas a esta última opción.

Al igual que los casos mexicano y venezolano, los bonos par llevaron garantías especiales sobre 100% del principal y 18 meses de pago de intereses, esta última renovable. También se incorporó una cláusula de recaptura—vinculada a los precios de varios productos uruguayos de exportación, ajustados por el movimiento del precio del petróleo importado— que permitiría un mayor rendimiento de los bonos a partir de 1996.

La selección de opciones por parte de los bancos fue la siguiente:¹ 38% de la deuda reestructurable se asignó a la operación de recompra; 32% a los bonos a la par y 30% a la reprogramación de vencimientos. Asimismo, se movilizaron casi 90 millones de dólares en nuevos préstamos. El convenio requirió un financiamiento de alrededor de 460 millones de dólares. Aunque se prevé el desembolso eventual de préstamos de los organismos internacionales, la operación se finiquitó con reservas propias del país. (Véase el cuadro 41.)

Chile se destacó por la decisión de soslayar los lineamientos del Plan Brady. En efecto, este país adoptó un plan financiero más convencional de reprogramación del principal con compromisos de préstamos nuevos. Una de las razones para optar por este camino fue lograr rápidamente un alivio del servicio de la deuda, y evitar así las incertidumbres de una negociación prolongada y complicada de las opciones para reducir la deuda y financiarla.

La reprogramación del principal permite reestructurar 4 600 millones de dólares de deuda bancaria con un nuevo plazo promedio de amortización de 13 años. (Véase el cuadro 37.) Por otra parte, las tasas de interés sobre la deuda afectada permanecen invariables. Se estima que el nuevo calendario de pago significará menores desembolsos por concepto de amortizaciones de 1 900 millones de dólares en el período 1991-1994.

El acuerdo contempló también el otorgamiento de nuevos recursos. En efecto, Chile emitió un bono por 320 millones de dólares

¹La selección se completó en el primer trimestre de 1991.

que fue suscrito por un "club" de bancos acreedores interesados en mantener una relación de largo plazo con el país.² Este "préstamo club" representó una innovación respecto a la manera usual de solicitar nuevos recursos cuando se trata de una reprogramación, por cuanto la movilización de dinero nuevo no se prorrateó entre todos los bancos acreedores que participaron en la reestructuración de la deuda. En vista de que la emisión de bonos se asemejó a una operación de mercado, las condiciones de endeudamiento son relativamente más caras que las que normalmente acompañan una reprogramación: un plazo de cinco años y una tasa de interés de 1.5% sobre la LIBOR.

El convenio con Chile espació también la periodicidad del pago de intereses ("retiming") acordado en las rondas anteriores de renegociación de la deuda. Según este convenio, el pago de intereses se efectúa anualmente en lugar de la forma semestral acostumbrada. Se estima que con este espaciamiento se postergarán remesas por aquel concepto de un poco más de 200 millones de dólares entre los años 1991 y 1993. Por último, el acuerdo chileno admitió una flexibilización de ciertas cláusulas restrictivas en los contratos de préstamo; con ello, el país tiene, entre otras cosas, más posibilidades de recomprar sus títulos que circulan con descuento en el mercado secundario de la deuda.

Otro país que optó por una reprogramación tradicional fue Jamaica, en la que se reescalonaron 48 millones de dólares de vencimientos correspondientes a los próximos dos años. Si bien no se solicitó préstamos nuevos, la tasa de interés sobre la deuda total pendiente de mediano plazo se redujo de 1.25% a 0.81% sobre la LIBOR.

Brasil inició negociaciones para reducir la carga de su deuda bancaria durante 1990. El marco de negociación del gobierno tuvo algunas características novedosas; una de las más importantes fue el intento de definir la capacidad de pago en función de las disponibilidades del sector público, considerando la grave restricción fiscal del país, en lugar de hacerlo con la tradicional referencia a la holgura, quizá

transitoria, de la balanza de pagos. Las discusiones con los banqueros enfrentaron algunas dificultades causadas por el desacuerdo respecto al manejo previo de los atrasos en los pagos de intereses sobre la deuda bancaria, que sumaban más de 8 000 millones de dólares.

Bolivia es otro país que ha tenido dificultades en su negociación con los bancos. En 1988-1989, el gobierno recompró 470 millones de dólares de su deuda bancaria, casi 70% del total, a 11 centavos por dólar. Los recursos para financiar dos operaciones de rescate provinieron de donaciones de gobiernos interesados. Para cancelar los 226 millones de dólares restantes, el país ofreció a 70 bancos recomprar deuda a 11 centavos por dólar, o canjearla por bonos de inversión. Sin embargo, estos acreedores continuaron siendo muy renuentes a vender su cartera vencida en Bolivia.

En cuanto a los programas nacionales de conversión de la deuda a moneda local, en 1990 hubo acontecimientos destacados. Chile, un pionero en esta materia, convirtió alrededor de 1 000 millones de dólares (600 millones de dólares en virtud del capítulo XIX y 400 millones de dólares conforme al capítulo XVIII del Compendio de Normas de Cambios Internacionales), en comparación con 2 400 millones de dólares en 1989. En México se reactivó el programa de capitalización de la deuda; en dos subastas se convirtieron 3 500 millones de deuda bancaria, la mayor parte de la cual fueron los bonos Brady emitidos en la operación de reducción de la deuda. Se estima que en Venezuela estas operaciones se aproximaron a 700 millones de dólares de deuda. Por último, Argentina convirtió alrededor de 7 000 millones de deuda en capital accionario como parte de su privatización de las empresas ENTEL y Aerolíneas Argentinas.

b) La deuda oficial bilateral

En materia de deuda oficial bilateral también hubo novedades. Durante el transcurso del año el Club de París realizó siete reprogramaciones de la deuda en América Latina y el Caribe. En dos

²El préstamo fue suscrito a principios de 1991.

de ellas, las de Bolivia y Guyana, se aplicaron por primera vez los denominados "Términos de Toronto" a deudores de la región. Estas condiciones especiales –reservadas para países de bajos ingresos– otorgan a los acreedores tres opciones. Dos de ellas involucran la reducción del valor actual de la deuda mediante la cancelación de una tercera parte de los vencimientos reestructurados, o una merma en la tasa de interés aplicable. La tercera opción es una reprogramación a más largo plazo (25 años) de la deuda incluida en el acuerdo. (Véase el cuadro 42.)

Al mismo tiempo, otros dos países –Honduras y El Salvador– se beneficiaron de los nuevos "Términos de Houston," acordados en julio de 1990 por los gobiernos del Grupo de los Siete para los países en vías de desarrollo de ingreso medio bajo. (Véase el cuadro 42.) Las condiciones incluyen una reprogramación del principal a más largo plazo que lo tradicional: 20 años para la deuda concesional y 15 años para las obligaciones no concesionales. Los nuevos términos permiten también la conversión de la deuda en moneda local a través de los "swaps" de títulos de deuda por medidas ambientales, por capital accionario, por educación, naturaleza, etc.

Otra nueva gestión frente a la deuda oficial bilateral está contenida en la Iniciativa para las Américas del Presidente Bush, anunciada por el gobierno estadounidense en junio de 1990. En efecto, se considerará la reducción y reprogramación de la deuda de los países de América Latina y el Caribe con el mencionado gobierno, así como la posibilidad de servirla en parte en moneda local. Una parte del programa –la reducción de la deuda del proyecto agropecuario PL-480– recibió la autorización del congreso estadounidense en octubre de este año. La iniciativa del Presidente Bush se suma a otra en la región, patrocinada por Canadá, en la que se condonará la deuda oficial de gobiernos del Caribe anglo hablante con ese país. Si bien los compromisos de carácter oficial con los Estados Unidos representan una fracción muy pequeña (3%) de la deuda total de la región, sí revisten importancia para países como El Salvador (35%), República Dominicana (24%), Jamaica (20%), Haití (19%), Bolivia (15%), Honduras (14%) y Costa Rica (13%).

Cabe destacar también el esfuerzo de los gobiernos latinoamericanos para reducir las obligaciones con países vecinos. A principios de año, Brasil y Bolivia celebraron un acuerdo por el cual este último podía comprar deuda externa brasileña en el mercado secundario (que en noviembre se cotizaba a 25 centavos por dólar) y canjearla a su valor nominal por deuda boliviana con aquel país. De esta manera, Bolivia podría rescatar su deuda con Brasil de 300 millones de dólares por un costo de 75 millones de dólares. El gobierno boliviano ya ha cancelado más de 100 millones de dólares de obligaciones mediante este mecanismo. Existe un convenio similar entre Brasil y Paraguay, que ha permitido una reducción de más de 100 millones de deuda paraguaya este año.

c) La deuda multilateral

Continuó el serio problema de atrasos en el servicio de la deuda con organismos multilaterales. Hacia fines de año, solamente en América Latina había dos países muy retrasados en sus pagos con el Fondo Monetario Internacional, cinco países con el Banco Mundial y cuatro países con el Banco Interamericano de Desarrollo. (Véase el cuadro 43.)

Frente a ese problema han surgido algunos mecanismos interesantes para regularizar los pagos. En junio, Guyana logró eliminar su deuda multilateral en mora merced a la formación de un "grupo de apoyo" constituido por 10 países donantes (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido, Suecia, Trinidad y Tabago, y Venezuela). El grupo movilizó alrededor de 150 millones de dólares para Guyana, monto que permitió al país saldar sus cuentas en mora con el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, y el Banco de Desarrollo del Caribe. Con la regularización de pagos, el país pudo inscribirse en programas multilaterales de ajuste y reanudar su acceso a nuevos desembolsos de estos organismos; lo que permitió, a su vez, servir las obligaciones bilaterales contratadas en la operación de rescate. En el mismo mes de junio se realizó un programa similar en Honduras: México, Venezuela, Japón y los Estados Unidos estructuraron un préstamo puente de 246 millones de dólares que permitió

al país iniciar la eliminación de los atrasos con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Asimismo, cabe destacar el nuevo "enfoque de los derechos" introducido en mayo de este año por el Fondo Monetario Internacional. El programa ofrece un mecanismo mediante el cual los países en mora prolongada del servicio de la deuda a esta institución, pueden lograr progresivamente un refinanciamiento de sus atrasos. Para ello, el país tendría que convenir un programa "sombra" de ajuste con el Fondo –el que incluiría como condición la reanudación del servicio de la deuda pendiente con dicho organismo y con el Banco Mundial– antes de la primavera boreal de 1991. Con esto, el deudor tiene la oportunidad de acumular "derechos" de refinanciamiento con el Fondo, paralelamente con el cumplimiento de las metas trimestrales del programa informal de ajuste. La acumulación de derechos podría extenderse por tres años. Una vez cumplido cabalmente dicho programa, el país cancelaría los atrasos con el FMI mediante un préstamo puente otorgado por un grupo de gobiernos interesados. En ese momento los derechos acumulados en el Fondo se convertirían en un desembolso de recursos, como parte integral del primer tramo del ulterior programa formal de ajuste con dicho organismo. Con ello, el país podría reembolsar el préstamo puente. Un candidato en América Latina para el nuevo enfoque de los derechos del Fondo es Perú, que reanudó el servicio de su deuda con el Fondo (así como con el Banco Mundial y el BID) y comenzó negociaciones para suscribir un programa informal de ajuste con ese organismo.

d) Los logros y limitaciones del proceso de renegociación

En 1990 se registraron algunos acontecimientos positivos respecto al manejo oficial de la deuda latinoamericana; por ejemplo, la realización de un número significativo de nuevos acuerdos en el marco del Plan Brady, la introducción de los términos de Toronto y de Houston en las reprogramaciones del Club de París, el programa de reducción de la deuda contenido en la Iniciativa para las Américas y el

surgimiento de mecanismos para tratar los atrasos en el servicio de la deuda multilateral. Sin embargo, y a pesar de estas iniciativas valiosas, resulta evidente que la estrategia en este campo tiene serias deficiencias que conducen a cuestionar su efectividad.

El Plan Brady marcha con tanta parsimonia, que su capacidad de contribuir al saneamiento de las finanzas de la mayoría de los países de la región es bastante incierta. De hecho, este año el factor de mayor incidencia sobre el problema de la deuda ha sido de carácter exógeno: el aumento de precio del petróleo. Ello puede proporcionar a México y Venezuela una inesperada holgura adicional al alivio, relativamente modesto, que lograron con sus convenios en el marco del Plan Brady. Por otro lado, el deterioro de los términos de intercambio para los países no exportadores de petróleo puede reforzar sus argumentos para demandar una reducción más significativa de la deuda o de su servicio.

De los acuerdos finiquitados hasta ahora sólo Costa Rica logró una rebaja significativa del monto nominal de su deuda, equivalente a 19% de sus obligaciones externas totales. Si bien los acuerdos de México, Venezuela y Uruguay incluyeron opciones que aminoraron la deuda bancaria nominal (en 7 000 millones de dólares, 2 000 millones de dólares y 600 millones de dólares, respectivamente), el efecto sobre los saldos totales fue mínimo. Ello se debió, por un lado, a que algunos bancos decidieron evitar pérdidas y optaron por el otorgamiento de nuevos préstamos; y, por otro, a que hubo que contratar nuevos empréstitos oficiales para financiar la garantía de los nuevos instrumentos de pago de intereses y del principal, que canjeó la antigua deuda bancaria. El ahorro neto estimado de pago de intereses sobre la deuda externa derivado de los dos convenios, también fue modesto: alrededor de 10% de las remesas totales originalmente programadas por este concepto. El acuerdo costarricense fue más amplio en este sentido, dando lugar a un ahorro neto de un tercio de los intereses totales programados.

El efecto del acuerdo sobre el flujo de caja de las divisas también fue modesto. En México se estima un mejoramiento promedio de caja de aproximadamente 1 000 millones de dólares

anuales (medio punto del PIB) en los primeros cinco años del acuerdo Brady.³ Por su parte, en Venezuela el efecto de caja está estimado en un promedio de 400 millones de dólares anuales en los próximos cinco años, equivalente a aproximadamente 0.8% del producto. (Véase el cuadro 44.) Respecto a Uruguay, el acuerdo Brady generó un alivio de caja de unos 20 millones de dólares anuales, equivalente a 0.2% del producto. (Véase el cuadro 45.) Y finalmente, el acuerdo costarricense aumentó en realidad la carga financiera del país en comparación con los pagos efectuados durante su programa de ajuste estructural con restricción unilateral del servicio de la deuda.⁴

El alcance limitado del programa de reducción de la deuda bancaria no proviene del comportamiento de los países deudores. En efecto, dentro del marco voluntario establecido por el Plan Brady cada país negoció el mejor acuerdo posible dentro de la disponibilidad de financiamiento público para rescatar la deuda, y bajo la existente presión institucional internacional ejercida sobre los bancos para que cancelaran de sus préstamos. Lo anterior pone de manifiesto los problemas más importantes del Plan: i) la escasísima cantidad de recursos públicos asignados al financiamiento para reducir la deuda y ii) la debilidad de la presión institucional internacional sobre los bancos para disminuirla.

³Véase CEPAL, *Estudio Económico de América Latina y el Caribe* (LC/G.1541-P), Santiago de Chile, 1988. Publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta: S.88.II.G.14.

⁴Para análisis más detallado, véase CEPAL, *América Latina y el Caribe: opciones para reducir el peso de la deuda* (LC/G.1605-P), Santiago de Chile, 1990. Publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta: S.90.II.G.7.

Cuadro 36
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: DEUDA EXTERNA TOTAL DESEMBOLSADA ^a

	Saldo a fines del año en millones de dólares						Tasas anuales de variación				
	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^b	1979- 1981	1982- 1983	1984- 1988	1989	1990 ^b
América Latina y el Caribe	385 106	400 958	427 611	420 877	419 731	434 800	22.9	11.3	3.3	-0.3	3.6
Países exportadores de petróleo	173 053	178 317	184 812	185 176	177 381	182 376	24.7	10.7	2.4	-4.2	2.8
Bolivia ^c	3 294	3 536	4 162	4 066	3 492	3 774	14.3	9.4	5.1	-14.1	8.1
Colombia	14 063	14 987	15 663	16 434	16 013	16 703	28.0	16.0	7.5	-2.6	4.3
Ecuador	8 110	9 080	10 299	10 587	10 658	11 241	21.0	18.3	7.5	0.7	5.5
México	97 800	100 500	102 400	100 900	95 100	98 200	30.2	11.9	1.5	-5.7	3.3
Perú	13 721	14 477	15 373	16 493	16 827	17 347	1.0	13.8	5.8	2.0	3.1
Trinidad y Tabago	1 763	1 898	2 082	2 012	2 097	2 102	29.3	16.9	6.9	4.2	0.2
Venezuela ^d	34 302	33 839	34 833	34 684	33 194	33 009	24.7	4.0	0.0	-4.3	-0.6
Países no exportadores de petróleo	212 053	222 641	242 799	235 701	242 350	252 424	21.5	11.8	4.1	2.8	4.2
Sudamérica	182 835	191 818	209 825	201 342	206 752	216 750	21.9	11.1	3.7	2.7	4.8
Argentina	49 326	51 422	58 324	58 803	63 314	65 000	41.9	12.4	5.5	7.7	2.7
Brasil ^c	105 126	111 045	121 174	113 469	115 096	122 200	14.4	10.5	3.0	1.4	6.2
Chile	20 403	20 716	20 660	18 960	17 520	18 602	30.5	7.6	1.0	-7.6	6.2
Guyana	1 308	1 542	1 736	1 778	1 801	1 802	28.1	17.8	13.0	1.3	0.1
Paraguay	1 772	1 855	2 043	2 002	2 027	1 763	12.3	24.5	6.4	1.2	-13.0
Uruguay	4 900	5 238	5 888	6 330	6 994	7 383	35.9	21.2	6.7	10.5	5.6
Centroamérica y el Caribe	29 218	30 823	32 974	34 359	35 598	35 674	18.7	16.9	6.5	3.6	0.2
Costa Rica	4 140	4 079	4 384	4 471	4 513	3 700	12.8	20.2	2.9	0.9	-18.0
El Salvador	1 980	1 928	1 880	1 913	2 169	2 226	17.7	8.4	0.2	13.4	2.6
Guatemala	2 694	2 674	2 700	2 599	2 731	2 602	19.0	24.8	3.8	5.1	-4.7
Haiti ^c	600	696	752	778	803	861	21.0	21.7	7.1	3.2	7.2
Honduras	3 034	3 366	3 773	3 810	3 374	3 480	17.5	16.7	12.0	-11.4	3.1
Jamaica	3 355	3 575	4 014	4 002	4 039	4 152	22.6	14.9	6.5	0.9	2.8
Nicaragua ^c	4 936	5 760	6 270	7 220	8 079	8 653	27.1	21.5	13.8	11.9	7.1
Panamá ^f	4 759	4 933	5 302	5 683	5 800	5 700	13.3	14.2	5.3	2.1	-1.7
República Dominicana	3 720	3 812	3 899	3 883	4 090	4 300	24.2	14.0	3.2	5.3	5.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Incluye la deuda con el FMI. ^b Cifras preliminares. ^c Deuda pública. ^d Deuda total de acuerdo con cifras oficiales y de organismos financieros internacionales. ^e Hasta 1984 corresponde a datos del Banco Mundial. ^f Cifras del Banco Mundial.

Cuadro 37
**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: TRANSFERENCIA NETA DE RECURSOS
 CON INSTITUCIONES MULTILATERALES DE CREDITO**
 (Miles de millones de dólares)

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Total	7.5	5.2	2.5	1.1	-2.3	-2.9	-2.6	-0.2
Fondo Monetario Internacional	5.7	2.7	0.6	-0.8	-1.7	-2.1	-1.7	- ^a
Banco Mundial	0.8	1.1	0.7	1.4	-0.5	-0.7	-1.1	0.4
Banco Interamericano de Desarrollo	1.0	1.4	1.2	0.5	-0.1	-0.1	0.2	-0.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a En 1990 los desembolsos netos del FMI alcanzaron a 1200 millones de dólares. Se estima que los intereses pagados sobre los créditos pendientes del FMI fueron de un monto parecido, dando lugar a una transferencia neta prácticamente nula.

Cuadro 38
**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: RELACION ENTRE LOS INTERESES TOTALES
 DEVENGADOS Y LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS^a**
 (Porcentajes)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^a
América Latina y el Caribe	41.1	36.2	36.6	36.0	36.7	30.3	29.1	28.6	24.8
Países exportadores de petróleo	34.9	31.2	33.0	32.6	33.9	27.2	29.1	27.5	22.5
Bolivia	43.4	39.8	49.5	46.8	42.1	38.4	41.0	30.2	25.1
Colombia	25.9	26.7	22.8	28.9	20.5	20.5	20.9	21.7	19.2
Ecuador	30.3	30.0	33.3	25.7	29.7	32.2	33.2	33.8	29.4
México	47.6	37.5	39.2	37.2	38.3	29.7	29.9	28.6	23.7
Perú	25.1	29.8	34.8	31.4	31.7	29.1	33.2	29.5	34.6
Venezuela	21.0	21.6	23.9	26.4	34.2	25.9	29.0	25.9	17.5
Países no exportadores de petróleo	48.9	42.1	40.8	39.7	39.3	32.9	29.0	29.7	27.2
Países sudamericanos	53.2	45.4	43.8	42.4	42.4	34.8	30.3	31.2	28.3
Argentina	53.6	58.4	57.6	51.1	50.9	51.0	42.3	51.2	38.6
Brasil	57.1	43.5	39.7	40.0	42.4	33.1	29.3	29.1	27.8
Chile	49.5	38.9	50.1	43.5	37.9	26.4	21.7	18.5	18.0
Paraguay	13.6	14.4	10.2	16.2	15.1	19.1	13.7	8.6	6.9
Uruguay	22.4	24.8	34.8	34.2	24.7	24.8	23.8	27.7	27.3
Países centroamericanos y del Caribe	21.0	20.6	19.8	20.3	20.4	19.8	19.0	17.5	18.7
Costa Rica	36.1	33.1	26.6	24.9	21.8	21.3	22.0	22.3	17.2
El Salvador	12.0	11.9	12.3	11.1	10.1	10.9	9.5	15.8	15.1
Guatemala	7.8	8.7	12.3	14.9	17.4	13.6	13.9	11.3	10.0
Haití	2.4	2.4	5.2	5.4	5.1	6.0	8.2	8.4	8.4
Honduras	22.4	16.3	15.9	16.1	19.5	18.3	19.6	18.5	30.0
Nicaragua	41.7	43.5	57.9	78.3	88.5	75.6	96.7	61.1	61.5
República Dominicana	22.7	24.5	18.0	18.7	18.9	20.4	14.7	11.6	15.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras proporcionadas por el FMI y por entidades nacionales.

^a Se incluyen los intereses pagados y los vencidos y no pagados. Los servicios excluyen los factoriales.

^b Cifras preliminares.

Cuadro 39
**AMERICA LATINA Y EL CARIBE : RELACION ENTRE LA DEUDA EXTERNA
TOTAL DESEMBOLSADA Y LAS EXPORTACIONES
DE BIENES Y SERVICIOS^a**
(Porcentajes)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^b
América Latina y el Caribe	318	344	324	349	416	389	336	302	284
Países exportadores de petróleo	269	302	281	312	397	348	340	280	244
Bolivia	308	370	392	458	531	640	606	403	388
Colombia	232	303	239	314	233	230	244	218	195
Ecuador	198	277	261	246	345	419	400	371	348
México	337	346	322	357	459	371	347	289	256
Perú	281	334	349	362	430	428	447	372	408
Venezuela	183	219	202	225	357	305	314	235	178
Países no exportadores de petróleo	376	391	371	387	433	428	333	321	323
Países sudamericanos	419	424	394	411	476	463	343	329	337
Argentina	475	485	481	491	610	717	531	538	435
Brasil	423	415	363	379	460	430	315	307	347
Chile	370	390	455	457	405	327	229	182	183
Paraguay	195	316	214	268	239	242	198	156	125
Uruguay	276	324	362	391	349	381	359	351	348
Países centroamericanos y del Caribe	203	246	256	272	266	278	281	275	251
Costa Rica	286	343	308	339	292	302	276	244	191
El Salvador	208	211	218	219	188	207	203	276	259
Guatemala	144	184	203	232	229	238	205	192	165
Haití	149	190	190	178	238	235	283	300	340
Honduras	259	270	318	336	334	385	315	309	325
Nicaragua	703	761	947	1 433	2 004	1 932	2 642	2 328	2 253
Panamá	110	149	148	144	134	142	162	159	127
República Dominicana	260	267	258	281	271	250	205	197	214

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras proporcionadas por el FMI y por entidades nacionales.

^a Cifras preliminares.

Cuadro 40
**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: RELACION ENTRE LA DEUDA EXTERNA TOTAL
Y EL PRODUCTO INTERNO BRUTO^a**
(Porcentajes)

	1980- 1981	1982- 1983	1984- 1985	1986- 1987	1988- 1989	1990 ^b
América Latina y el Caribe	30	51	56	58	48	46
Países exportadores de petróleo	31	54	55	68	56	50
Bolivia ^c	64	111	70	117	85	71
Colombia	22	29	36	42	40	38
Ecuador	38	54	67	89	106	98
México	26	61	55	76	53	45
Perú	43	55	76	52	52	51
Venezuela	49	51	55	67	72	72
Países no exportadores de petróleo	29	49	58	52	44	44
Sudamérica	28	47	56	50	41	42
Argentina	25	68	67	69	69	70
Brasil	28	39	47	40	31	32
Chile	47	83	122	117	77	68
Paraguay	20	25	38	56	50	40
Uruguay	24	59	91	78	81	83
Centroamérica y el Caribe	48	65	78	80	84	76
Costa Rica	74	128	105	94	89	63
El Salvador	40	49	48	43	35	34
Guatemala	15	22	35	37	32	27
Haití ^c	35	46	43	47	55	59
Honduras	55	69	83	88	75	66
Nicaragua ^c	96	134	187	238	617	688
Panamá	85	96	96	98	126	115
República Dominicana	43	58	88	70	70	64

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del Fondo Monetario Internacional (FMI).

^a Las estimaciones del producto interno bruto en dólares corrientes fueron obtenidas a partir de datos del producto en moneda nacional y del tipo de cambio de las exportaciones de bienes y servicios. ^b Estimaciones preliminares. ^c Relación entre la deuda externa pública y el producto interno bruto.

Cuadro 41.

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: QUINTA RONDA DE RENEGOCIACIONES
DE LA DEUDA EXTERNA CON LOS BANCOS COMERCIALES
(1989/1990)**

1. MEXICO

Deuda bancaria reestructurable: 48 mil millones de dólares.

Condiciones de la cuarta ronda de reprogramaciones:

- Tasa de interés: LIBOR + 0.81
- Plazo de amortización: 20 años
- Período de gracia: 7 años.

OPCIONES DE TRANSFORMACION Y SU DISTRIBUCION

Opciones de transformación ofrecidas	Distribución efectiva de la deuda reestructurable (miles de millones de dólares)	Condiciones de transformación	Valor nominal de las nuevas obligaciones (miles de millones de dólares)
a) Bono con descuento	19.7	Descuento: 35% Plazo: 30 años Gracia: 29 años Intereses: LIBOR+0.81% Recaptura: a partir de 1996 ^a	12.8
b) Bono par	22.6	Descuento: 0% Plazo: 30 años Gracia: 29 años Intereses: 6.25% fija Recaptura: a partir de 1996 ^a	22.6
c) Reprogramación de principal junto con nuevos préstamos ^b	5.8	Plazo: 15 años Gracia: 8 años Intereses: LIBOR+0.81%	5.8
	1.4	Plazo: 15 años Gracia: 7 años Intereses: LIBOR+0.81%	1.4 (Primer año: 0.75) (Segundo año: 0.346) (Tercer año: 0.346)

FINANCIAMIENTO DEL ACUERDO

Cobertura	Costo (miles de millones de dólares)	Aportes (miles de millones de dólares)
Bonos par y con descuento: garantía de 100% del principal y 18 meses de intereses, renovable, mediante la compra de un bono sin cupón y la creación de depósitos bloqueados, respectivamente	7.3	3.7 en préstamos del Banco Mundial y FMI 2.1 en préstamos del Gobierno de Japón 1.3 de reservas internacionales mexicanas 0.2 de otras fuentes

2. COSTA RICA

Deuda reestructurable:^c 1.2 mil millones de dólares de principal
0.4 mil millones de dólares de atrasos de intereses

Condiciones de la tercera ronda de reprogramación:^d

- Intereses: LIBOR + 1.63%
- Plazo de amortización: 10 años
- Período de gracia: 3 años

OPCIONES DE TRANSFORMACION Y SU DISTRIBUCION

Opciones de transformación ofrecidas	Distribución efectiva de la deuda reestructurable (miles de millones de dólares)	Condiciones de transformación	Valor nominal de la nueva obligación (miles de millones de dólares)
(a) Recompra directa	1.0	16 centavos por dólar	-
(b) Bonos Serie A ^e	0.29 ^f		0.29
(i) Principal	0.24	Plazo: 20 años Gracia: 10 años Intereses: 6.25% fija Recaptura: cuando PIB 20% PIB de 1989 ^g	
(ii) Atrasos	0.05	20% en efectivo y saldo pagadero en Plazo: 15 años Gracia: - Intereses: LIBOR+0.81%	
(c) Bonos Serie B ^h	0.29 ^f		0.29
(i) Principal	0.23	Plazo: 25 años Gracia: 15 años Intereses: 6.25% fija Recaptura: cuando PIB 20% PIB 1989 ^g	
(ii) Atrasos	0.06	20% en efectivo y saldo pagadero en Plazo: 15 años Gracia: - Intereses: LIBOR + 0.81%	

FINANCIAMIENTO DEL ACUERDO

Cobertura	Costo (miles de millones de dólares)	Aportes (miles de millones de dólares)
Recompra de 1.0 mil millones de dólares a 16 centavos por dólar Bonos Serie A; garantías especiales mediante la creación de depósitos bloqueados:	0.23	0.06 en préstamos del Banco Mundial y el Fondo Monetario
Principal: 12 meses de intereses, renovable		0.06 (USAID), Estados Unidos
		0.04 de Taiwán, provincia de China
Atrasos: 36 meses de intereses, renovable		0.07 de otras fuentes

3. VENEZUELA^j

Deuda bancaria reestructurable: 19.7 mil millones de dólares^k

Condiciones de la cuarta ronda de reprogramaciones:

-Tasas de interés: LIBOR + 0.88%

-Plazo de amortización: 14 años

-Período de gracia: -

OPCIONES DE TRANSFORMACION Y SU DISTRIBUCION

Opciones de transformación ofrecidas	Distribución efectiva de la deuda reestructurable (miles de millones de dólares)	Condiciones de transformación	Valor nominal de las nuevas obligaciones (miles de millones de dólares)
a) Bonos con descuento	1.8	Descuento: 30% Plazo: 30 años Gracia: 29 años Intereses: LIBOR + 0.81%	1.3
b) Bonos Par	7.5	Recaptura: a partir de 1996 Plazo: 30 años Gracia: 29 años Intereses: 6.75% fija	7.5
c) Bonos con reducción transitoria de intereses	3.0	Recaptura: a partir de 1996 Plazo: 17 años Gracia: 7 años Intereses: 5% fija, años 1-2 6% fija, años 3-4 7% fija, año 5 LIBOR + 0.875%, años 6-17	3.0
d) Recompra directa	1.4	45 centavos por dólar	-
e) Reprogramación de principal, ^m junto con Bonos de nuevo dinero ⁿ	6.0	Plazo: 17 años Gracia: 7 años Intereses: LIBOR + 0.875%	6.0
	1.2	Plazo: 15 años Gracia: 7 años Intereses: ^o LIBOR + 0.935%	1.2 (0.6 en 1990) (0.3 en 1991) (0.3 en 1992)

FINANCIAMIENTO DEL ACUERDO

Cobertura	Costo (miles de millones de dólares)	Aportes (miles de millones de dólares) ^p
Recompra directa de 1.4 mil millones de dólares a 45 centavos por dólar	2.2	0.9 en préstamos del FMI 0.45 en préstamos del Banco Mundial 0.60 de fuentes bilaterales, incluyendo Japón 0.3 reservas del país.
Bonos par y con descuento: garantía de 100% de principal y 14 meses de intereses, renovable, mediante la compra de un bono sin cupón y la creación de depósitos bloqueados, respectivamente		
Bonos con reducción transitoria de la tasa de interés: 12 meses de intereses, renovable hasta año 6, mediante la creación de depósitos bloqueados		

4. URUGUAY^j

Deuda bancaria reestructurable: 1.7 mil millones de dólares

Condiciones de la cuarta ronda de reprogramación:

- Tasa de interés: LIBOR + 0.88%
- Plazo de amortización : 17 años
- Período de gracia: 3 años

OPCIONES DE TRANSFORMACION Y SU DISTRIBUCION^j

Opciones de transformación ofrecidas	Distribución efectiva de la deuda reestructurable (miles de millones de dólares)	Condiciones de transformación	Valor nominal de las nuevas obligaciones (miles de millones de dólares)
a) Recompra directa	0.63	56 centavos por dólar	...
b) Bonos Par	0.54	Plazo: 30 años Gracia: 29 años Intereses: 6.75% fija Recaptura: a partir de 1996 ^g	0.54
c) Reprogramación de principal, junto con nuevos préstamos ^f	0.50	Plazo: 16 años Gracia: 7 años Intereses: LIBOR + 0.875%	0.50
	0.09	Plazo: 15 años Gracia: 7 años Intereses: LIBOR + 1%0.09	

FINANCIAMIENTO DEL ACUERDO

Cobertura	Costo (miles de millones de dólares)	Aportes (miles de millones de dólares)
Recompra a 56 centavos por dólar	0.35	0.07 en préstamos del Banco Mundial
Bono Par; garantía sobre 100% del principal y 18 meses de intereses, renovable mediante la compra de un bono sin cupón y la creación de depósitos bloqueados, respectivamente	0.11	0.04 en préstamos del Fondo Monetario 0.13 en préstamos del BID 0.22 en reservas internacionales

5. CHILE

Deuda bancaria reestructurable: 4.6 mil millones de dólares

Condiciones de la cuarta ronda de reprogramación:

- Tasa de interés: LIBOR + 0.81%
- Plazo de amortización: 17 años
- Período de gracia: 9 años

REPROGRAMACION CON DINERO NUEVO^s

Componente	Monto (en miles de millones de dólares)	Condiciones
Reprogramación de principal	4.6	Plazo: ^t 13 años Gracia: ^t 5 años Intereses: ^t LIBOR + 0.83%
Nuevo dinero		
a) Bonos	0.3 ^u (0.2 en 1991) (0.1 en 1992)	Plazo: 5 años Gracia: 2 años Tasa de interés: LIBOR + 1.5%
b) Espaciamiento de la periodicidad del pago de intereses (retiming)	0.2 ^v	

6. JAMAICA

Deuda bancaria reestructurable: 0.3 mil millones de dólares

Condiciones de la cuarta ronda de reprogramaciones:

- Tasa de interés: LIBOR + 1.25%
- Plazo de amortización: 9.9 años
- Período de gracia: 4.0 años

REPROGRAMACION Y REVISION DE LA TASA DE INTERES

Componente	Monto (en miles de millones de dólares)	Condiciones
Reprogramación de principal	0.05	Plazo: ... Gracia: ... Tasa de interés: LIBOR + 0.81%
Reducción de la tasa de interés	0.25	Tasa de interés: LIBOR + 0.81%

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a El convenio contiene una cláusula de recaptura que permite un mayor rendimiento para los tenedores de bonos si el precio de un barril de petróleo exportado excede los 14 dólares en términos reales. De todas maneras, el reajuste tiene un tope anual de 3% sobre el valor de los bonos.

^b Los nuevos préstamos son equivalentes a 25% de la deuda negociable asignada a esta opción.

^c Originalmente la deuda reestructurable sumó 1.8 mil millones de dólares. Sin embargo, debido a la recompra informal de pagarés en el mercado secundario en 1989/90, la deuda actualmente disponible llegó sólo a 1.6 mil millones de dólares.

^d Costa Rica no participó en la cuarta ronda de renegociación de la deuda, manteniéndose en un estado de mora respecto al servicio de la deuda bancaria.

^e Para los bancos que recompraron 60% o más de la deuda negociable pendiente, los saldos remanentes se transforman en bonos Serie A.

^f Corresponde a saldos de la deuda reestructurable no recomprada.

^g La cláusula de recaptura operaría cuando Costa Rica tenga un PIB 20% mayor al registrado en 1989. De todas maneras, el reajuste anual no puede exceder de 4% del valor pendiente de los bonos. Cuando vencen los bonos vinculados al refinanciamiento de atrasos, el tope se reduce a 2% anual.

^h Para los bancos que recompraron menos de 60% de la deuda elegible pendiente, los saldos remanentes se transforman en bonos Serie B.

ⁱ Debido a problemas para cumplir las metas del programa de ajuste convenido con el FMI, este último, el Banco Mundial y algunos gobiernos retuvieron los recursos comprometidos para el financiamiento del acuerdo. El gobierno de Costa Rica logró finiquitar el convenio merced a la movilización de préstamos puente de emergencia otorgados por México y Venezuela.

^j Preliminar.

^k El monto de la deuda reestructurable anunciado originalmente fue de 20.5 mil millones de dólares. Debido a recompras informales y otras conversiones, el monto de la deuda negociable efectiva terminó en 19.7 mil millones de dólares.

^l Se refiere a una cláusula que permite que los tenedores de los bonos reciban, a partir de 1996, un mayor servicio de la deuda. La cláusula opera cuando el precio de un barril de petróleo de Venezuela exceda 26 dólares en términos reales. De todas maneras, el mayor rendimiento no puede superar a 3% anual.

^m El principal está reprogramado a través de su transformación en un "bono de conversión".

ⁿ Equivalentes a 20% de la deuda reprogramada.

^o Promedio ponderado de dos tasas de interés aplicadas a los bonos de nuevo dinero: 40% con LIBOR + 1% y 60% con LIBOR + 0.875%.

^p Esquema propuesto. Hasta que se concreten los compromisos, el gobierno debe sustituir el uso de reservas internacionales.

^q Se refiere a una cláusula que permite que los tenedores de los bonos reciban, a partir de 1996, un mayor servicio de la deuda. La cláusula opera cuando un índice de los términos de intercambio de ciertos bienes primarios (exportaciones: carne de vacuno, lana, arroz; importaciones: petróleo) excede de 110, en que 1990 es el año base. De todas maneras, el mayor rendimiento no puede superar 3% por año.

^r Los nuevos préstamos son equivalentes a 20% de la deuda reprogramada.

^s Las deudas de Chile no entran en el Plan Brady de reducción de la deuda. Así el programa involucró una reprogramación de principal y nuevos préstamos. Chile también flexibilizó sus contratos para facilitar un manejo más ágil de la deuda, incluyendo una mayor posibilidad de recomprar títulos en el mercado secundario.

^t Promedio ponderado de obligaciones con distintas condiciones de pago.

^u Es un préstamo "club"; es decir, el nuevo dinero es aportado voluntariamente, en gran medida por un grupo reducido de bancos interesados en participar en la emisión chilena.

^v El pago de intereses es anual en vez de semestral. Con ello se postergan desembolsos chilenos por 205 millones de dólares entre los años 1991 y 1993.

Cuadro 42
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: QUINTA RONDA DE REPROGRAMACIONES DE LA DEUDA EXTERNA CON EL CLUB DE PARIS (1989/1990)

Países	Fecha	Vencimientos reestructurados		Porcentaje del servicio reestructurado		Condiciones ^a (años)	
		Meses	Monto (millones de dólares)	Intereses	Principal	Amortización	Gracia
Trinidad y Tabago	1/89	14	209	-	100	9.4	4.9
Guyana	5/89	14	195	100	100	19.4	9.9
Costa Rica	5/89	14	182	100	100	9.4	4.9
México	5/89	10	2 400	100	100	9.6	6.1
Ecuador	10/89	14	397	100	100	9.4	5.9
Argentina	12/89	15	2 450	100	100	9.3	5.8
Bolivia	3/90	24	276	100	100	Términos de Toronto ^b	
Jamaica	4/90	18	179	100	100	9.3	4.8
Trinidad y Tabago	4/90	13	110	-	100	9.5	5.0
Guyana	9/90	35	-	100	100	Términos de Toronto ^b	
Honduras	9/90	11	-	100	100	14.6 ^c	8.0
El Salvador	9/90	13	-	100	100	14.4 ^c	7.9
Panamá	11/90	17	-	100	100	9.25	4.8

Fuente: 1989: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales; 1990: UNCTAD, División de Cuestiones Monetarias, Financieras y de Desarrollo.

^a Las tasas de interés se renegocian bilateralmente. ^b Según un acuerdo logrado entre los países acreedores durante la Reunión Cumbre de Toronto de junio de 1988, se otorgarán condiciones especiales a países en desarrollo de bajos ingresos. Así, el país acreedor puede elegir entre 3 opciones: (i) condonar una tercera parte de la deuda sujeta a la reestructuración y reprogramar el saldo a 14 años plazo con 8 años de gracia; (ii) reprogramar la deuda reestructurable a 25 años plazo con 14 años de gracia; y (iii) reducir la tasa de interés en 3.5 puntos o 50%, eligiendo el menor de los dos, y reprogramar la deuda a 14 años plazo con 8 años de gracia. Para más información al respecto, véase UNCTAD, *Informe sobre el Comercio y Desarrollo, 1989*, Ginebra, 1989. ^c Los plazos más largos reflejan el nuevo tratamiento para los países de ingreso mediano bajo acordado en la Reunión Cumbre de Houston de 1990. Estas condiciones se denominan "los términos de Houston".

Cuadro 43
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: ATRASOS DE ALGUNOS PAISES CON ACREEDORES MULTILATERALES A FINES DE 1990^a

	Banco Mundial	Banco Interamericano de Desarrollo	Fondo Monetario Internacional
Total (Miles de millones de dólares)	1.4	0.5	1.0
Países	Guatemala Nicaragua Panamá Perú Honduras	Guatemala Nicaragua Panamá Perú	Panamá Perú

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Corresponde a atrasos de amortizaciones y/o intereses por 6 meses y más.

Cuadro 44
**VENEZUELA: ESTIMACION DE LOS EFECTOS FINANCIEROS SEGUN EL ACUERDO
DEL PLAN BRADY**
(Millones de dólares)

	Promedio 1990-94	1990	1991	1992	1993	1994	1995
1. Ahorro de intereses bruto ^a	549	573	573	543	543	513	427
Bono con descuento	54	54	54	54	54	54	54
Bonos par	235	235	235	235	235	235	235
Bonos con intereses transitoriamente reducidos	122	146	146	116	116	86	-
Recompra	138	238	138	138	138	138	138
2. Ahorro o postergación de amortización	1 420	1 000	1 400	1 400	1 600	1 700	1 900
3. Total de ahorro bruto de servicio de la deuda (1+2)	1 969
4. Nuevos recursos bancarios	240	600	300	300	-	-	-
5. Intereses sobre nuevos recursos bancarios ^a	101	60	89	119	119	119	119
6. Desembolsos oficiales de préstamos de balance de pagos asignados para la reducción de la deuda ^b	195
7. Garantías financiadas por el país ^c	100	100
8. Flujo de caja, incluido el efecto de la amortización ahorrada o postergada (3+4-5-7-8)	1 813
9. Flujo de caja, excluido el efecto de la amortización ahorrada o postergada (8-2)	393

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Supone una tasa LIBOR de 9% sobre préstamos de bancos comerciales. ^b Basado en el plan financiero. Se supone que la mitad de los préstamos bilaterales fueron originalmente destinados al financiamiento de la balanza de pagos. ^c Incluye doscientos millones de dólares de reservas utilizados para cumplir con requisitos legales que exigieron garantías similares para otros bonos pendientes del gobierno venezolano.

Cuadro 45
**URUGUAY: ESTIMACION DE LOS EFECTOS FINANCIEROS SEGUN EL ACUERDO
DEL PLAN BRADY**
(Millones de dólares)

	Promedio 1990-1994	1990	1991	1992	1993	1994	1995
1. Ahorro de intereses bruto ^a	77	77	77	77	77	77	77
Recompra	61	61	61	61	61	61	61
Bonos par	16	16	16	16	16	16	16
2. Ahorro o postergación de amortización
3. Total de ahorro bruto de servicio de la deuda (1+2)
4. Nuevos recursos bancarios	18	90	-	-	-	-	-
5. Intereses sobre los nuevos recursos bancarios	10	10	10	10	10	10	10
6. Desembolsos oficiales de préstamos de balance de pagos asignados para la reducción de la deuda ^b	24
7. Garantías financiadas por el país ^c	42	210	-	-	-	-	-
8. Flujo de caja, incluido el efecto de la amortización ahorrada o postergada (3+4-5-7-8)
9. Flujo de caja, excluido el efecto de la amortización ahorrada o postergada (1+4-5-6-7)	19

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Supone una tasa LIBOR de 9% sobre los préstamos bancarios. ^b Basado en el plan financiero de reducción de la deuda. Se supone que la mitad de los préstamos bilaterales fueron originalmente destinados al financiamiento de la balanza de pagos.

^c Basado en el Plan financiero de reducción de la deuda.

Cuadro 46
**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PRECIOS DE LOS PAGARES
 DE LA DEUDA EXTERNA EN EL MERCADO SECUNDARIO**
(Porcentaje de su valor nominal)

	1988			1989			1990		
	Enero	Junio	Diciem- bre	Enero	Junio	Diciem- bre	Enero	Junio	Diciem- bre
Argentina	32	25	21	20	13	13	12	13	20
Bolivia	11	11	10	10	11	11	11
Brasil	46	51	41	37	31	22	25	24	25
Colombia	65	65	57	56	57	64	60	64	63
Costa Rica	15	11	12	13	14	17	18	36	34
Chile	61	60	56	60	61	59	62	65	74
Ecuador	35	27	13	13	12	14	14	16	20
Honduras	22	22	22	22	17	20	21
Jamaica	33	38	40	40	41	40	40	44	...
México	50	51	43	40	40	36	37	45	46
Nicaragua	4	2	2	2	1	1	1
Panamá	39	24	21	19	10	12	19	12	13
Perú	7	6	5	5	3	6	6	4	4
República Dominicana	23	20	22	22	22	13	13	17	...
Uruguay	59	60	60	60	57	50	50	49	55
Venezuela	55	55	41	38	37	34	35	46	50
Promedio ^a	45.1	45.4	37.7	35.2	31.9	28.0	29.5	32.5	35

Fuente: Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales, sobre la base de los precios de oferta compilados por Salomon Brothers, High Yield Department.

^a Ponderado por el monto de la deuda bancaria.

VIII. EVOLUCION DE LAS ECONOMIAS DEL CARIBE EN 1990

1. Tendencias principales

La subregión del Caribe de habla inglesa,¹ volvió a mostrar un escaso crecimiento (1%) en 1990, con lo cual el producto por habitante tuvo una ligera caída, manteniéndose en consecuencia la tendencia declinante observada en el transcurso del decenio de 1980. (Véase el cuadro 47.) Así, el producto interno bruto de la subregión en su conjunto fue 5% inferior al registrado en 1980, lo que en términos por habitante equivale a una contracción de alrededor de 20%. Aunque no se registraron catástrofes naturales como las que asolaron a la subregión del Caribe en 1988 y 1989, las secuelas de esos fenómenos continuaron gravitando negativamente en el desempeño económico, ya que cuando ocurrieron, dañaron cultivos, edificios y la infraestructura económica, con cuantiosas pérdidas de capital físico. Todo ello, además de afectar los niveles del producto interno de esos años, deterioraron la capacidad de producción para los años venideros. En 1990 nuevos factores externos incidieron en forma importante en las economías caribeñas, especialmente los derivados de la crisis del Golfo; por un lado, el elevado aumento de los precios del petróleo tuvo efectos de distinto signo para los países de la subregión; por otro, la actividad turística se vio afectada por dicho conflicto, lo que se sumó al efecto de la recesión de la economía de los Estados Unidos. La agricultura fue el sector que registró mejores resultados, mostrando una vigorosa recuperación después de dos años de

catástrofes naturales. La construcción –estimulada, en parte, por diversas obras de reconstrucción– registró también una evolución favorable. En cambio, se redujo el ritmo de expansión del turismo, de gran importancia en la mayoría de los países de la subregión, a causa de los problemas ya mencionados.

El desempeño de los países de la subregión fue dispar en 1990. La mayoría de los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM)² aumentaron su dinamismo, aunque a un ritmo que ha venido disminuyendo desde 1988. Cabe destacar el crecimiento de Jamaica, cuyo producto se incrementó 3.8%, y el de los países de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), que en conjunto se expandieron 4.3%. Entre éstos sobresalió Dominica, que se recuperó con creces (6.6%) de la contracción provocada en 1989 por un huracán. En cambio, en Barbados se registró una disminución de más de 3%, luego de siete años de crecimiento sostenido, y en Guyana se contrajo el producto interno bruto por tercer año consecutivo. Por su parte, la economía de Trinidad y Tabago que había registrado seis años de declinación, mostró una recuperación incipiente favorecida por los altos precios del petróleo.

La agricultura encabezó el crecimiento en muchos países de la subregión, lo que constituyó algo inusitado. Aumentó la producción de los bienes agrícolas, tanto para consumo interno como para la exportación, si bien en este último

¹La expresión "Caribe de habla inglesa" es una forma sucinta de referirse al siguiente conjunto de países de esa subregión de los cuales se dispuso de datos: Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Islas Vírgenes Británicas, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tabago. También, se incluyen algunos países de habla holandesa como Aruba, Antillas Neerlandesas y Suriname. Se han excluido aquellos países de los cuales no se obtuvo información suficiente.

²Esta incluye a Bahamas, Barbados, Belice, Guyana, Jamaica, Trinidad y Tabago y los países de la Organización de Estados del Caribe Oriental, integrada por Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, Islas Vírgenes Británicas, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas.

subsector el crecimiento fue liderado por el vigoroso desempeño del banano, en que los buenos precios se vieron acompañados por un incremento de 12% en la producción. (Véase el cuadro 48.) Esta circunstancia alentó a los dos países que acusaron el más rápido crecimiento del producto interno bruto en la región: San Vicente y las Granadinas y Dominica, y explicó la expansión del sector en Santa Lucía. En Jamaica, los productos agrícolas para la exportación mostraron un aumento respecto del año anterior, al incrementarse las exportaciones de azúcar y banano, pero el grueso del gran crecimiento del sector lo aportó la agricultura para consumo interno. La bonanza de la producción agrícola interna fue también notable en Trinidad y Tabago, país en que el crecimiento alcanzó a 18%. (Véase el gráfico 18.)

La producción de azúcar se estancó en los países de la CARICOM, aunque los ingresos subieron 12%. El menor desempeño económico de Saint Kitts y Nevis se debió a la declinación de la industria azucarera, que disminuyó 33% y llevó a una contracción general de 14% en el sector agrícola. En Guyana el sector agrícola experimentó diversos reveses, de manera que la producción declinó tanto en el sector interno como en el de exportación.

El turismo, la otra fuente principal de ingresos de exportación, acusó un desempeño dispar en la región. En efecto, en Dominica se registró un crecimiento significativo en este rubro, a partir de una base pequeña; en Granada, Jamaica y San Vicente y las Granadinas, las expansiones oscilaron en torno a 10%; por último, se anotó una contracción en Barbados y Trinidad y Tabago.³ El turismo experimentó un crecimiento más lento que en años anteriores, debido al efecto simultáneo de las hostilidades en el Golfo Pérsico y de la recesión en los mercados de los Estados Unidos y el Reino Unido. Sin embargo, la evolución fue mejor de la que se había esperado, aunque estos factores continuaban gravitando negativamente sobre el sector a comienzos de 1991. (Véase el gráfico 18.)

El desempeño del sector manufacturero continuó siendo irregular, puesto que en la mayoría de los países no suele estar

suficientemente vinculado a otras actividades internas ni bien integrado a los mercados de exportación extrarregionales. Por ello, es susceptible de experimentar cambios desfavorables en la coyuntura económica regional, puesto que el excedente de producción no puede exportarse y es vulnerable a la competencia externa, tanto en el caso de la liberalización de las importaciones como en el de las importaciones efectuadas por el sector informal.

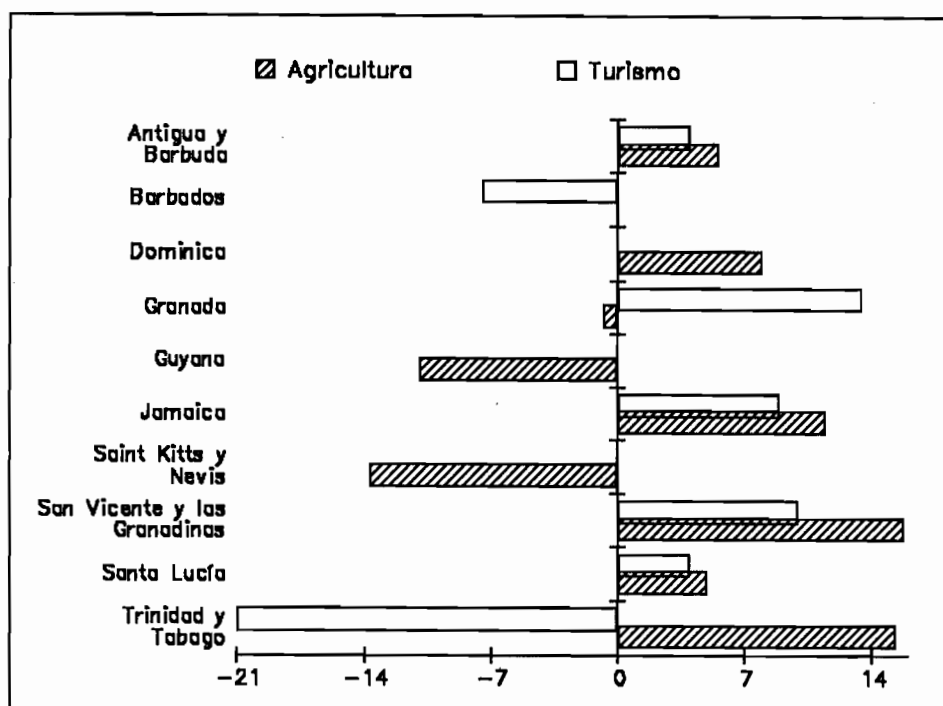
Trinidad y Tabago y Jamaica constituyen dos buenos ejemplos del fenómeno antes mencionado. La producción declinó en las industrias de ensamblaje del primero, a causa de la contracción de la demanda interna, y muchas de ellas no pudieron competir en el extranjero. En Jamaica, la política crediticia interna también limitó la demanda, en tanto que las medidas adoptadas para liberalizar el sector importador hicieron que los productos locales se vieran sometidos a una mayor competencia. En Barbados las ramas que declinaron fueron principalmente las de vestuario y la de componentes electrónicos.

La industria manufacturera de los países miembros de la OECO aportó poco al producto interno bruto —de modo que los cambios registrados se produjeron a partir de una base relativamente pequeña—, pero la menor demanda en el mercado de la CARICOM afectó negativamente a muchos de ellos. (Véase el gráfico 19.)

La construcción suele proporcionar un vínculo directo entre los ingresos de exportación y la expansión económica interna. Por consiguiente, se halla en una relación procíclica respecto de los ingresos de exportación, ya que parte de éstos suele destinarse a la construcción de viviendas privadas. Al mismo tiempo, constituye un estímulo para la expansión económica, en caso de mejoramiento o expansión de la infraestructura o cuando se trata de inversiones turísticas. En algunos de los países más pequeños, también es de gran significación, en el sentido de que requiere gastos relativamente grandes en lapsos de corta duración. Por consiguiente, la terminación de un gran proyecto

³Esta situación quizá se aplique también a las Bahamas, aunque no se dispone de una medición actualizada del producto interno bruto.

Gráfico 18
 SUBREGION DEL CARIBE: PRODUCTO SECTORIAL
 (Tasa de variación en 1990)



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

en un año puede reflejarse negativamente como una declinación al año siguiente, como sucedió en Antigua y Barbuda en 1990, donde el sector tuvo una disminución de 10%.

La declinación en Barbados se debió a diversos factores: la terminación de algunos proyectos y la postergación de otros nuevos debido a una política monetaria de austeridad, todo lo cual provocó el aplazamiento de las construcciones comerciales y la reducción de 30% en la construcción de nuevas viviendas residenciales. La construcción en Granada y en Santa Lucía fue impulsada principalmente por actividades relacionadas con el mejoramiento o la ampliación de la infraestructura. Se observaron tendencias análogas en las Bahamas, países en que la construcción recibió el respaldo de algunos grandes proyectos oficiales, mientras declinaba la actividad en las esferas comercial y residencial. (Véase el gráfico 19.)

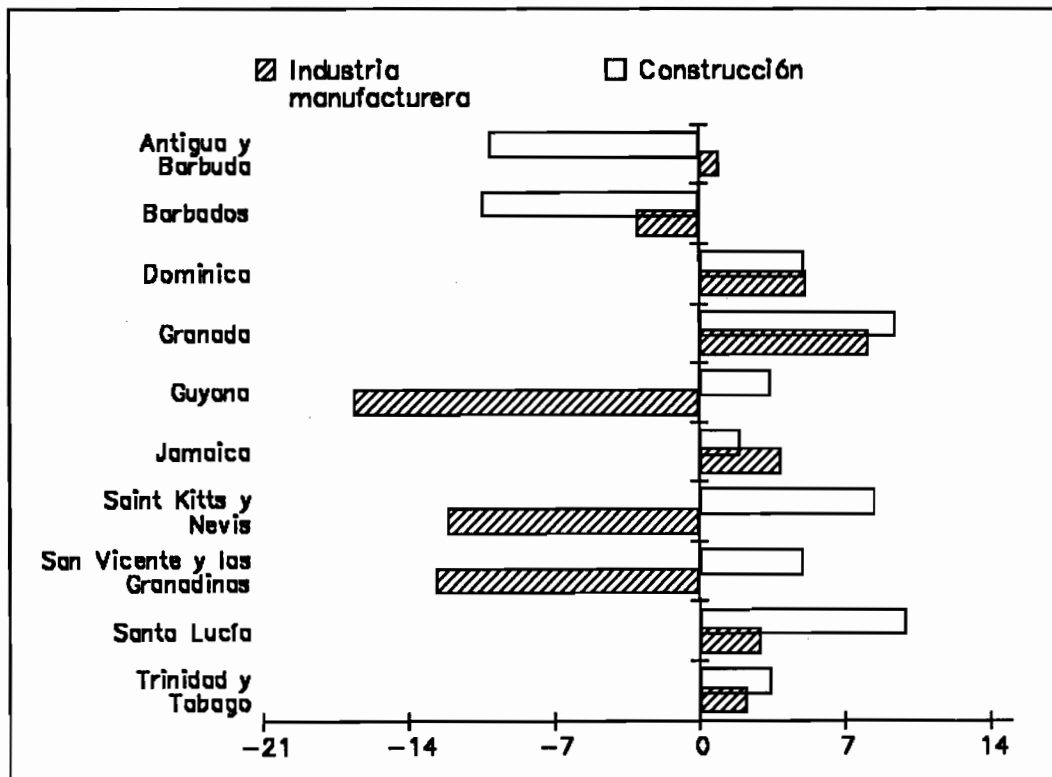
El sector de la minería experimentó una actividad muy vigorosa en los países más grandes de la subregión. Trinidad y Tabago se benefició de un leve incremento en la producción de crudo y de los aumentos en el precio del petróleo registrados durante el segundo semestre del año; ambos factores influyeron en forma simultánea para aumentar la contribución del sector del petróleo en 2.6%. En Barbados el incremento de los precios del petróleo provocó un aumento de la producción interna, que creció 16%, pudiendo satisfacer así 40% de las necesidades locales. En Jamaica, el sector de la minería se benefició de la mayor producción y venta de alúmina, creciendo en 17.6%.

En la mayor parte de los países del Caribe, la política macroeconómica está orientado a ajustar las estructuras económicas a fin de mejorar su competitividad. Estas políticas, cuya aplicación se realiza tanto en el ámbito de acuerdos con el

Fondo Monetario Internacional (FMI) como de manera independiente, se basan en dos pilares básicos. Uno está constituido por las políticas fiscales, destinadas a eliminar el déficit del sector público, con el doble propósito de canalizar, el crédito hacia actividades directamente productivas; y de reducir la demanda excesiva y las presiones sobre el balance de pagos. El otro pilar está relacionado con las políticas de balance de pagos, orientadas a aumentar los ingresos de las exportaciones de bienes y servicios y a limitar los egresos mediante una diversidad de medidas que permitan restringir la demanda y estimular la sustitución eficiente de importaciones. Estas políticas se aplican en el contexto de una eliminación progresiva de controles a fin de asegurar que el sistema responda mejor ante acontecimientos traumáticos, ya sean de origen externo o interno.

En años anteriores, la mayor parte de los países de la subregión del Caribe ya habían comenzado a ajustar sus políticas en el sentido señalado, aunque el éxito era variable y algunas políticas resultaban contradictorias. En 1990 la aplicación de las políticas se vio facilitada por el aumento de los precios de algunos de los principales productos de exportación y por el incremento de la producción exportable, que contribuyeron a compensar el lento crecimiento del turismo y, en el caso de los importadores de petróleo, el alza de los precios en el último trimestre de 1990. En general, se limitó el crédito y se contuvo la importación de bienes, cuyo valor se incrementó a un ritmo muy inferior a las tasas de aumento de los precios. En consecuencia, se redujeron el déficit en el comercio de mercancías y el de balance de pagos en cuenta corriente. En general, la mayor disciplina introducida en el

Gráfico 19
SUBREGION DEL CARIBE: PRODUCTO SECTORIAL
(Tasa de variación en 1990)



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

manejo de la política fiscal logró también mejorar la situación de las cuentas públicas.

Sin embargo, se observaron excepciones en varios casos en que el producto interno bruto declinó de manera muy marcada, lo que dio lugar a crecientes y cuantiosos desequilibrios económicos. En Barbados el déficit fiscal aumentó de 2.7% del producto interno bruto en el ejercicio 1989/1990 a 7.8% en el ejercicio fiscal 1990/1991. La declinación de los ingresos de exportación ejerció agudas presiones sobre las cuentas externas y las reservas internacionales se redujeron. Los reembolsos de la deuda externa correspondientes a 1990 aumentaron la relación entre el servicio de la deuda y las exportaciones (14.6% en 1989) a 25%.

En Guyana, se hicieron nuevos esfuerzos para ajustar la economía y se obtuvo la reanudación de la asistencia financiera del FMI en el marco de

un acuerdo de ajuste estructural, pero los resultados de 1990 no permitieron, en general, alcanzar las metas fijadas. El déficit fiscal corriente casi se quintuplicó en 1990 y se estima que el déficit fiscal global alcanzó a 56% del producto interno bruto. El déficit del comercio de bienes aumentó en 129%, debido a un descenso de la producción y un incremento de la demanda interna de productos importados, que obedeció en parte a que el déficit fiscal se hizo más agudo a medida que se eliminaban los controles administrativos a las importaciones. El tipo de cambio experimentó, por consiguiente, una fuerte alza, al quedar librado a las fuerzas del mercado después de un prolongado período de controles. La inflación aumentó considerablemente respecto del año anterior, (61%), y bien pudiera haber alcanzado tasas de tres dígitos en 1990.

2. Evolución sectorial⁴

Banano

La actividad bananera sigue siendo relativamente rentable para los productores de la CARICOM: la producción aumentó 12% y los ingresos se incrementaron incluso a un ritmo mayor (29%), merced a los favorables precios al por mayor de la fruta verde y a las devaluaciones cambiarias.

En Jamaica se registró el mayor incremento en los volúmenes de exportación, que subieron 45%. Ello se produjo después de un aumento de 50% en 1989, como parte de un incremento de la producción de 100 000 toneladas que se ha propuesto alcanzar el país en 1993. La calidad de la fruta, que provocó cierta preocupación en 1989, mejoró algo en 1990; el efecto de los precios y el tipo de cambio contribuyeron a la expansión de los embarques para duplicar los ingresos de exportación de este rubro. Tanto San Vicente y las Granadinas como Dominica acusaron incrementos en los volúmenes de exportación de 21% y 14%, respectivamente. En San Vicente y las Granadinas la expansión de la producción se logró a expensas de ciertas pérdidas en cuanto a calidad de la fruta y

productividad, ya que se incorporaron al cultivo tierras marginales, con el objeto de aprovechar inmediatamente los incrementos de los precios. En el caso de Dominica, las favorables condiciones climáticas y la afluencia de inversiones permitieron rehabilitar la industria y actuar con rapidez, en tanto que los aumentos de precios también sirvieron de estímulo para incrementar la producción.

Sin embargo, el desempeño no fue positivo en todos los países, ya que en Belice y Granada disminuyeron la producción y los ingresos. En el primer país hubo una combinación de condiciones climáticas desfavorables: heladas invernales y posteriormente lluvias torrenciales fuera de temporada. A lo anterior, cabe agregar la aparición de enfermedades en las plantas, que redujeron el valor de las exportaciones en 27%, lo que constituyó un revés después de varios años de crecimiento constante. En Granada, la disminución de las exportaciones se atribuyó a que la calidad de la fruta resultó inferior a las normas, a causa de la aparición de enfermedades en los cultivos, así como a cambios en el uso de la tierra, que dieron lugar a una disminución de

⁴En el análisis se han incluido Cuba, Haití y República Dominicana, así como Puerto Rico, Guadalupe y Martinica, para completar el panorama de los principales sectores, comunes a las economías del Caribe.

la superficie dedicada a banano. (Véase el cuadro 48.)

La actividad bananera de la CARICOM sigue afrontando un futuro incierto con la inminente constitución del mercado único de la Comunidad Económica Europea. Si se pudiera conservar un acceso preferencial, habría más tiempo para racionalizar la producción de banano y ajustarla a un tamaño óptimo. Sin embargo, los recientes incrementos de los precios parecen haber producido el efecto contrario, por cuanto han modificado la dirección del cambio, en perjuicio del cultivo más intensivo de las tierras más productivas.

Azúcar

Para los países de la CARICOM, los resultados de 1990 significaron, al parecer, un alto en la contracción constante de la industria azucarera, ya que los volúmenes de las exportaciones del total de la región se mantuvieron aproximadamente al mismo nivel que durante el año anterior. Los ingresos de exportación aumentaron 12% en el conjunto de los países de la CARICOM y en la mayoría de los países que vendieron los excedentes de producción a Europa, debido al fortalecimiento de la libra esterlina y de la unidad monetaria europea respecto del dólar. Si se observa más de cerca la evolución de los distintos países, se descubren incrementos muy sustanciales en tres países productores (Barbados, Belice y Jamaica), juntamente con declinaciones simultáneas en la producción de Guyana (-24%), país que se empeña actualmente en un ejercicio de reestructuración, y en la de Saint Kitts y Nevis (-37%).

La contracción de la producción y las exportaciones de azúcar en Guyana ha sido rápida, como lo demuestra el hecho de que en 1990 representaron cerca de la mitad del volumen exportado en 1981. Los volúmenes de las exportaciones se redujeron 24% solamente entre 1989 y 1990, debido a los problemas administrativos y de relaciones laborales experimentados por el sector. Con ello, Guyana no pudo cumplir sus cuotas de azúcar con la Comunidad Económica Europea y con los Estados Unidos por segundo año consecutivo. Sin embargo, gracias a ciertos arreglos de fijación de precios y comercialización, la declinación de los ingresos se limitó a 4%.

La declinación secular de la producción en Saint Kitts y Nevis se vio acelerada por los daños causados por el huracán a las plantaciones en 1989, que provocaron una grave disminución (37%) de la producción de la cosecha de 1990. El descenso de la producción, que llegó a cerca de la mitad del punto de equilibrio financiero de las actividades, ha significado un serio golpe para la supervivencia a largo plazo de esa industria en el país.

Aunque continúa la disminución del área cultivada en Barbados, se incrementaron la producción y las utilidades, a causa de la elevación del tipo de cambio y la aplicación de medidas para incrementar la eficiencia y los rendimientos de las tierras cultivadas. En Jamaica los volúmenes de las exportaciones aumentaron cerca de 11% y los valores de exportación se incrementaron alrededor de 32%. El desempeño, aunque decoroso, reflejó la recuperación constante de las tierras sembradas con caña de azúcar después del huracán Gilbert; sin embargo, no pudo alcanzar la meta establecida debido a ciertas dificultades de tipo mecánico que afectaron la refinería, y a las condiciones climáticas, que redujeron el contenido en sucrosa. En Belice la producción aumentó 22%, pero los ingresos marcharon a la zaga, puesto que los excedentes de producción debieron venderse en el mercado mundial a precios menos lucrativos. En Trinidad y Tabago aumentó también la producción, aunque disminuyeron las utilidades. (Véase el cuadro 49.)

Minerales y petróleo

La producción y las exportaciones de la industria de la bauxita en Jamaica aumentaron 14% y 16%, respectivamente, en 1990, lo que constituyó el mejor desempeño desde 1981. Las ventas de mineral de bauxita bajaron 7% en volumen y 18% en valor, a causa de las dificultades en materia de embarques y pagos en el mercado de la Unión Soviética y de condiciones climáticas desfavorables, que redujeron la explotación. El déficit de producción de bauxita se compensó ampliamente con la producción de alúmina, que se incrementó 35% en volumen y 42% en valor y con ello superó el récord anterior alcanzado en 1974.

En Guyana la producción de bauxita aumentó 5%, nivel inferior a la meta fijada para el año.

(Véase el cuadro 50.) La producción se vio obstaculizada por conflictos laborales y descapitalización, en tanto que las utilidades producidas por la bauxita se deprimieron más aún debido a los bajos precios en el mercado mundial.

La explotación de la bauxita suele ser muy sensible a los precios del petróleo, por lo que se ha observado cierta aprensión en torno a esta actividad a raíz de los fuertes incrementos de precios registrados en la segunda mitad del año. Ello llevó a establecer medidas para contener los aumentos de los costos unitarios, las que probablemente resulten beneficiosas a futuro. Sin embargo, las perspectivas para 1991 prevén una situación más desfavorable que la habida en 1990, por la existencia de grandes inventarios globales y la disminución de la producción en general, factores que probablemente deprimirán más aún los precios.

La producción de petróleo crudo aumentó en Trinidad y Tabago cerca de 1%, al tiempo que se incrementaba también la de productos refinados, principalmente gasolina, gasóleo y keroseno, mientras que la producción de abonos aumentó ligeramente. Pero los beneficios del sector se vieron principalmente favorecidos por los incrementos de precios del petróleo en los últimos meses de 1990, por lo que las utilidades fueron considerablemente mayores. En Barbados el aumento de los precios del petróleo alentó una mayor producción de crudo, que bastó para satisfacer 40% de las necesidades internas.

Turismo

El turismo continuó su crecimiento sostenido en 1990, si bien las tasas de incremento del número de visitantes y de los gastos de éstos fueron algo menores que las del año anterior. El turismo aumentó en los principales puntos de destino de los países no pertenecientes a la CARICOM, como Puerto Rico, las Antillas Neerlandesas, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos y Aruba. En todos los casos mencionados, los ingresos crecieron con mayor rapidez que el número de visitantes.

En los países de la CARICOM, la cantidad de visitantes siguió incrementándose: los turistas aumentaron 3% y los pasajeros de cruceros 6%. En la primera categoría, el crecimiento fue menos de la mitad del registrado el año anterior, pero fue algo mejor de lo previsto, si se tiene en cuenta el deficiente desempeño logrado en el primer

trimestre y el temor acerca de las consecuencias que tendría el conflicto en el Golfo en el número de visitantes durante el cuarto trimestre. Estos temores, en realidad, tenían fundamento, puesto que el crecimiento había disminuido significativamente su ritmo en diciembre, aunque ya era demasiado tarde para afectar materialmente el resultado de 1990.

No obstante este panorama general de crecimiento, el desempeño de los distintos países varió de modo muy considerable: se registraron disminuciones del número de turistas en las Islas Vírgenes Británicas (-9%), en las Bahamas (casi -1%), en Barbados (-6%), y en Martinica y Trinidad y Tabago. En cambio, hubo tasas de crecimiento de dos dígitos en Aruba (25%), Dominica (13%), Granada (19%), Jamaica (18%) y las Antillas Neerlandesas (11%), mientras que en otros países se acusó un crecimiento más moderado. (Véase el cuadro 51.)

Según datos preliminares, el número de turistas procedentes de los Estados Unidos con destino a la región del Caribe en conjunto continuó aumentando a un ritmo cercano a 4%. Con la ampliación de este mercado, los más beneficiados fueron Granada, gracias a los nuevos enlaces aéreos directos a través de Puerto Rico, que acusó un incremento de 72%; Jamaica (18%), y Santa Lucía (12%). El número de turistas procedentes de los Estados Unidos declinó en Barbados (7%) y en las Bahamas, y aún más hacia finales de año debido al efecto combinado de la recesión y las repercusiones de la crisis del Golfo.

El número de turistas del Canadá no parece haber aumentado de manera sustancial, y sólo Granada logró beneficios significativos por este concepto, en tanto que Barbados y Santa Lucía recibieron menos visitantes (12% y 2%, respectivamente). Asimismo, continuó el crecimiento vigoroso de turistas procedentes de Europa occidental, aunque la tasa de incremento no fue tan rápida como la del año anterior. Jamaica (25%), Granada (16%) y Trinidad y Tabago (que mejoró 14%) lograron las ganancias más significativas, en tanto que Santa Lucía y Barbados acusaron pérdidas de -11% y -8%, respectivamente. En el largo plazo es probable que el mercado europeo se debilite aún más, debido a que los viajes de larga duración desde

ese continente han ido declinando progresivamente.

El número de pasajeros de cruceros que llegaron a puertos de la CARICOM aumentó 6%, con lo cual casi duplicó la tasa de crecimiento de los turistas. Los beneficiarios principales de este incremento fueron Trinidad y Tabago, Granada y las Bahamas. En cambio, Jamaica, Saint Kitts y Nevis y San Vicente y las Granadinas recibieron menos pasajeros de cruceros que en

1989. Se cree que el aumento de este tipo de turismo obedeció a la aplicación de una política dinámica de comercialización y de precios. Por ello, se espera que los beneficios logrados en 1990 se mantengan en 1991, si se considera que es posible que los cruceros de invierno, programados normalmente para el Mediterráneo, se dirijan al Caribe a causa de los efectos del conflicto en el Golfo. (Véase el cuadro 52.)

3. Comercio exterior y balance de pagos

En los países de la subregión en su conjunto, el comercio exterior tuvo, en el período examinado, una evolución más favorable que durante el año anterior. Las exportaciones de bienes aumentaron con mayor rapidez que las importaciones y en consecuencia, disminuyó el déficit del comercio de bienes. A su vez, el sostenido incremento de los ingresos por concepto de servicios permitió una reducción del déficit de la cuenta corriente.

En este mejoramiento incidió especialmente el desempeño de Trinidad y Tabago, cuyo comercio representa casi la mitad de las exportaciones y la quinta parte de las importaciones de bienes de la subregión. Entre los países no pertenecientes a la CARICOM, las Antillas Neerlandesas registraron una evolución desfavorable en el comercio de bienes, pero los abundantes ingresos por concepto de servicios hicieron que el efecto fuera menor en la cuenta corriente.

Las exportaciones de la región experimentaron amplias fluctuaciones. Se estima que en el conjunto de los países de la subregión las exportaciones aumentaron 23%; de éstos, Trinidad y Tabago anotó el resultado más notable, principalmente a consecuencia del incremento de los precios del petróleo, ya que la producción aumentó sólo marginalmente.

Gracias a la favorable evolución del banano y la alúmina, las exportaciones de algunos países pudieron alcanzar un desempeño satisfactorio. Así, Dominica registró un incremento del ingreso por concepto de exportaciones de 26%, merced a las ventas de banano y de algunos productos elaborados, mientras que la expansión de 14% anotada en Jamaica obedeció a los incrementos

de las ventas de alúmina, banano y azúcar, y 17% de la de Santa Lucía se debió exclusivamente a las exportaciones de banano. En cambio, los ingresos en Saint Kitts y Nevis disminuyeron a causa de la disminución de las exportaciones de azúcar, y en Granada se redujeron las exportaciones de banano, nuez moscada y macis, esta última a causa de fallas en los mecanismos de comercialización con Indonesia. También declinaron las exportaciones de frutas frescas y verduras de Granada. Asimismo, fue marcada la merma de ingresos de Barbados, provocada por la disminución de las exportaciones de componentes eléctricos y prendas de vestir. En cambio, la disminución de las exportaciones de las Antillas Neerlandesas se debió sobre todo al descenso de las reexportaciones de petróleo. (Véase el cuadro 53.)

Las importaciones de los países de la CARICOM aumentaron cerca de 2.5%, cifra mucho más moderada que la de los años anteriores y también más modesta que la correspondiente al crecimiento de las exportaciones. Sin embargo, se registraron marcados incrementos de las importaciones en Montserrat, país que está empeñado en la reconstrucción después de la devastación causada por el huracán, y en menor grado en Dominica, por la misma razón. En los otros países en general, el aumento del valor de las importaciones fue inferior a la tasa de inflación, hecho que llama particularmente la atención en los países que dependen de las importaciones de insumos energéticos, dada el alza de los precios del petróleo habida en los últimos meses del año.

Aunque en la mayoría de los países el balance comercial se mantuvo deficitario, este

desequilibrio se redujo en muchos de ellos, al tiempo que se duplicaba el saldo positivo en Trinidad y Tabago. Como consecuencia de lo anterior, el déficit del balance comercial del conjunto de los países de la CARICOM se redujo en 25%. (Véase el cuadro 54.)

El déficit en cuenta corriente, que constituye un mejor indicador de la evolución en el plano externo de los países de la subregión orientados predominantemente hacia la prestación de servicios, bajó más que el balance del comercio de bienes. Sin embargo, fue notable el incremento del déficit corriente en los principales puntos de destino turístico, como las Bahamas y Barbados, cuyo desempeño turístico fue deficiente. En Jamaica, el aumento del déficit se debió ya no a una declinación de la cuenta de viajes, en la que los pagos aumentaron 22%, sino a la reducción de los pagos por concepto de

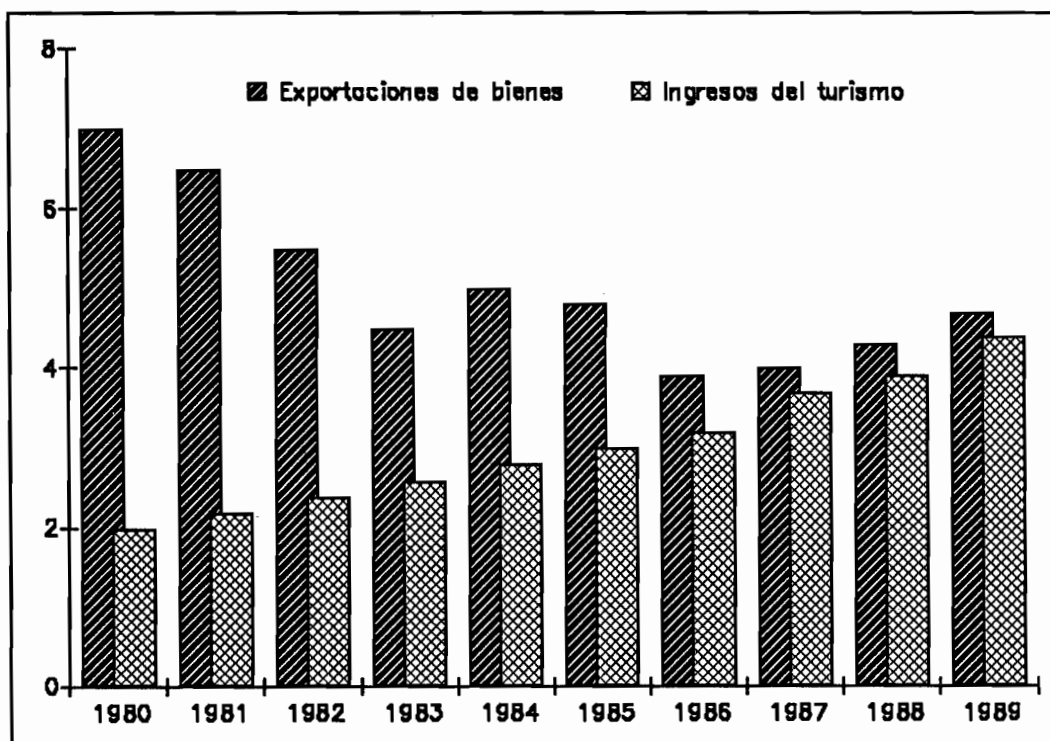
reaseguros, en comparación con los registrados durante los dos años anteriores, y a las mayores remesas de dividendos, principalmente por parte de las empresas mineras. (Véase el cuadro 55.)

La comparación de las tendencias entre las exportaciones de bienes y los ingresos provenientes del turismo muestra el progreso sostenido de estos últimos, comparado con las amplias fluctuaciones del valor de las exportaciones de bienes. Además, en 1989 los ingresos por concepto de exportaciones de bienes de la subregión ya estaban a punto de ser superados por los ingresos provenientes del turismo. Este hecho, así como los cambios en la composición del producto interno bruto, demuestran hasta qué punto las economías del Caribe, incluidas algunas de las de mayor tamaño, se han orientado hacia la prestación de servicios. (Véase el gráfico 20.)

Gráfico 20

SUBREGION DEL CARIBE: EXPORTACIONES DE BIENES E INGRESOS DEL TURISMO

(Miles de millones de dólares)



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

4. Deuda externa

La deuda externa de los países de la CARICOM creció aproximadamente 2.6%, esto es, a un ritmo levemente inferior al del año anterior. En los casos en que aumentó en forma apreciable, se puso de manifiesto la carga que representan para las pequeñas economías los enormes gastos en infraestructura. Las Bahamas y Dominica registraron un crecimiento importante de la deuda, debido al financiamiento de inversiones efectuadas en los sectores de electricidad, agua y alcantarillado en el primer país, y de electricidad y ampliación de puertos en el segundo. En Granada el incremento obedeció a la concesión de un préstamo bilateral para respaldar el presupuesto de capital, cuyos gastos se centraron principalmente en infraestructura. El aumento de la deuda en Barbados respondió principalmente a incremento del déficit fiscal primario, causado en parte por los aumentos salariales otorgados en los servicios públicos. Ello hizo que la deuda externa de Barbados pasara de 26% a 28% del

producto interno bruto, en tanto que la relación del servicio de la deuda aumentó de 15% a 25% de las exportaciones. (Véase el cuadro 56.)

El servicio de la deuda sigue constituyendo un problema importante para algunos países, especialmente Guyana y Jamaica. Guyana eliminó la mora en el pago del servicio de la deuda multilateral, acumulada durante muchos años, de manera que pudo reanudarse el otorgamiento de créditos con fines de ajuste estructural. En Jamaica se realizaron dos reprogramaciones y la deuda bilateral de ese país con Canadá fue condonada, de conformidad con las políticas relativas a la deuda aplicadas por ese país a toda la región. En consecuencia, la relación del servicio de la deuda de Jamaica llegó a 26.5% de las exportaciones a fines de 1990, lo que representa una baja notoria respecto a 1987 (47.5%). En Antigua y Barbuda y en Granada también se efectuaron pequeñas reprogramaciones de la deuda.

5. La situación fiscal

Después de un decenio de esfuerzos por establecer una mayor disciplina fiscal en la región, se han logrado resultados significativos, aunque todavía algunos países experimentan dificultades. Si bien mejoraron las cuentas fiscales de algunos de ellos, la evolución de las finanzas públicas en 1990 fue dispar, ya que en otros se registraron situaciones de deterioro, especialmente en Guyana, cuyo déficit aumentó más de cuatro veces en 1990. En este país, los ingresos fiscales se incrementaron 65% —en términos nominales—, cifra que resultó sobrepasada por los gastos, que se expandieron 105%. El déficit también se amplió considerablemente en Barbados, debido en parte al incremento de las remuneraciones del personal del sector público; por otro lado, los ingresos fiscales se contrajeron en más de 3%, salvo en el caso de los impuestos que gravan la renta y las propiedades. En Granada el déficit se redujo de manera significativa, principalmente gracias al

incremento de los ingresos por concepto de derechos de importación y del impuesto al valor agregado. En Trinidad y Tabago, el otro país que aún presenta déficit, éste se pudo reducir casi 40%, siguiendo la tendencia iniciada en 1988.

Tanto Antigua y Barbuda como las Bahamas tuvieron superávit fiscales en 1990, tras registrar déficit en 1989, debido a la restricción del gasto corriente y al aumento más rápido de los ingresos; en el caso de Antigua y Barbuda, se incrementó el impuesto sobre la renta y en las Bahamas se produjeron aumentos en los impuestos de timbres, propiedades y otras contribuciones que gravan los servicios. En Santa Lucía el superávit corriente se elevó 20%, debido también a la reducción de los gastos, especialmente en materia de remuneraciones del personal, y al aumento de los ingresos por concepto de impuesto sobre la renta y comisiones de servicio a las importaciones. (Véase el cuadro 57.)

6. Precios

Durante 1990, la subregión en su conjunto fue afectada por el aumento de la inflación internacional —a la que cabe vincular las tasas de inflación de los países más pequeños— y a partir del tercer trimestre, por el precio creciente del petróleo importado. En algunos países, abocados a las tareas de reconstrucción después de los daños causados por los huracanes, se registró también mayores tasas de inflación, ya que debieron afrontar cierta disminución de su capacidad productiva. En los países más grandes, la inflación, sin embargo, se originó principalmente en las políticas internas.

Como es habitual, los principales incrementos de precios se registraron en Jamaica,

con un alza de 22%, y en Guyana, país en que hay indicios de que los incrementos son aún mayores. En ambos casos, la desvalorización del tipo de cambio y el aumento del precio del petróleo constituyeron factores significativos. En Jamaica, la desregulación del precio de la energía que se mantenía por debajo del precio de mercado fue un factor adicional que afectó por una sola vez el nivel general de precios. En Guyana incidieron también en forma significativa diversos problemas de oferta. Dominica y Montserrat también tuvieron niveles importantes de inflación, a causa de la escasez de suministros provocada por las obras de reconstrucción. (Véase el cuadro 58.)

7. Empleo

La tasa de desempleo se incrementó levemente en Barbados, como resultado, en parte, de la disminución de las actividades turísticas e industriales. En Jamaica bajó el desempleo, por una parte, debido a la reducción de la fuerza de trabajo, tendencia que se ha manifestado desde 1988, y por otra, al aumento del empleo, cuyo incremento fue evidente en todos los sectores, salvo en la agricultura. Sin embargo, la expansión del empleo fue más apreciable en los sectores del comercio y de otros servicios, sobre todo para las mujeres. De hecho, dos terceras partes de los nuevos empleos en Jamaica fueron ocupados por mujeres trabajadoras, en tanto que más de la

mitad de los nuevos puestos de trabajo fueron ocupados por jóvenes menores de 25 años. Aun así, tanto en Jamaica como en Barbados, el número de mujeres desempleadas casi duplicó al de los hombres.

Se estima que el desempleo disminuyó levemente en Trinidad y Tabago, no obstante el aumento de la fuerza de trabajo. El incremento del empleo se produjo en los rubros del transporte, el almacenamiento y el comercio, pero declinó en la industria azucarera, el petróleo, la agricultura, las industrias de ensamblaje y los servicios personales. (Véase el cuadro 59.)

Cuadro 47
SUBREGION DEL CARIBE: EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO GLOBAL
(Tasas anuales de variación)

	1986	1987	1988	1989	1990 ^a
Total subregión	0.9	0.2	1.1	2.6	1.2
Antigua y Barbuda	9.7	9.0	7.7	5.2	2.7
Bahamas	3.6	4.9	4.5	4.0	...
Barbados	5.2	2.6	3.5	3.5	-3.1
Belice	2.7	13.3	7.1	5.1	...
Dominica	6.8	6.8	8.0	-1.2	6.3
Granada	5.4	6.0	5.3	5.7	5.3
Guyana	0.2	0.3	-2.6	-4.9	-6.9
Jamaica	2.2	6.7	1.1	6.3	3.8
Saint Kitts y Nevis	6.4	4.8	6.9	12.1	2.6
Santa Lucía	5.8	2.2	6.8	3.5	3.7
San Vicente y las Granadinas	7.2	6.4	8.6	7.2	6.6
Trinidad y Tabago	-2.1	-5.5	-2.5	-0.2	1.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Cifras preliminares.

Cuadro 48
SUBREGION DEL CARIBE: EXPORTACIONES DE BANANOS

	Valor (millones de dólares)					Volumen (miles de toneladas)				
	1986	1987	1988	1989	1990	1986	1987	1988	1989	1990
Belice	5	7	8	12	9	13	21	26	31	23
Dominica	25	32	37	24	30	51	61	72	50	57
Granada	4	4	5	4	4	8	8	9	9	8
Jamaica	9	19	16	19	38	20	34	28	42	61
San Vicente y las Granadinas	18	18	31	30	41	38	35	62	66	80
Santa Lucía	53	42	66	58	69	112	85	128	126	134

Fuente: Banco Mundial y estimaciones de la CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Cuadro 49
SUBREGION DEL CARIBE: EXPORTACIONES DE AZUCAR

	Valor (millones de dólares)					Volumen (miles de toneladas)				
	1986	1987	1988	1989	1990	1986	1987	1988	1989	1990
Barbados	31	36	34	26	34	99	70	68	52	66
Belice	32	31	33	36	43	99	79	75	77	95
Cuba ^a	4 069	3 987	4 087	3 914	...	6 697	6 479	6 975	7 119	...
Guyana	83	80	68	73	70	214	205	171	170	129
Haití	4	5	3	1	1	11	7	7	7	4
Jamaica	62	74	92	65	86	143	133	153	132	146
República Dominicana	134	127	123	157	145	449	553	514	491	365
Saint Kitts y Nevis	9	11	12	12	9	26	23	23	22	14
Trinidad y Tabago	23	21	27	31	30	58	50	55	57	62

Fuente: Banco Mundial y estimaciones de la CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Pesos cubanos.

Cuadro 50
SUBREGION DEL CARIBE: EXPORTACIONES DE BAUXITA Y ALUMINA

	Valor (millones de dólares)					Volumen (miles de toneladas)				
	1986	1987	1988	1989	1990	1986	1987	1988	1989	1990
Bauxita										
Guyana	82	84	80	77	71	1 402	1 410	1 274	1 317	1 387
Jamaica	97	116	105	126	103	2 900	3 711	3 494	4 190	3 886
República Dominicana	0	4	2	1	1	0	328	207
Alúmina										
Jamaica	205	221	307	432	611	1 600	1 572	1 575	2 145	2 889

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Cuadro 51
SUBREGION DEL CARIBE: NUMERO DE TURISTAS
(Miles)

	1986	1987	1988	1989	1990 ^a
Antigua y Barbuda	166	177	195	198	206
Bahamas	1 375	1 480	1 475	1 575	1 562
Barbados	370	422	452	461	432
Belice	94	99	164	220	222
Cuba	282	293	309	310	...
Dominica	24	27	32	35	45
Granada	57	57	62	69	82
Guyana	47	60	71	67	...
Haití	112	122	122	122	...
Jamaica	664	739	649	715	841
República Dominicana	785	911	1 116	1 300	...
Saint Kitts y Nevis	55	65	70	72	76
San Vicente y las Granadinas	42	46	47	50	54
Santa Lucía	112	112	125	133	138
Suriname	29	27	21	21	...
Trinidad y Tabago	191	202	188	194	172
Antillas Neerlandesas	567	632	685	751	832
Aruba	181	232	278	344	433
Guadalupe	246	293	329	255	...
Islas Vírgenes Británicas	146	173	176	176	161
Islas Vírgenes de los Estados Unidos	470	555	543	493	523
Martinica	183	234	280	312	281
Montserrat	16	17	18	17	17

Fuente: Organización de Turismo del Caribe (CTO).

^a Cifras preliminares.

Cuadro 52
SUBREGION DEL CARIBE: NUMERO DE PASAJEROS DE CRUCEROS
(Miles)

	1986	1987	1988	1989	1990
Antigua y Barbuda	122	153	199	208	227
Bahamas	1 496	1 434	1 505	1 645	1 854
Barbados	145	229	295	337	363
Granada	114	127	134	121	183
Jamaica	278	292	368	444	386
Saint Kitts y Nevis	27	31	54	37	34
San Vicente y las Granadinas	38	66	59	75	...
Santa Lucía	59	84	78	104	102
Trinidad y Tabago	19	16	12	16	28
Montserrat	9	10	11

Fuente: Organización de Turismo del Caribe (CTO).

Cuadro 53
SUBREGION DEL CARIBE: EXPORTACIONES DE BIENES
(Millones de dólares)

	1986	1987	1988	1989	1990
Antigua y Barbuda	30.9	29.0	30.1	31.6	33.2
Bahamas ^a	293.7	273.1	273.6	259.2	300.9
Barbados	290.7	161.3	177.1	187.2	147.5
Belice	74.5	86.9	95.1	94.0	104.1
Dominica	44.6	49.3	57.0	46.3	58.2
Granada	28.7	31.6	32.8	28.4	26.6
Guyana	210.4	240.6	211.4	184.0	209.8
Jamaica	589.7	709.2	822.0	999.7	1 140.2
Saint Kitts y Nevis	25.1	28.0	27.4	28.9	19.0
San Vicente y las Granadinas	63.9	52.3	85.3	74.6	78.7
Santa Lucía	82.9	77.3	119.1	109.1	127.3
Trinidad y Tabago	1 368.0	1 414.7	1 470.0	1 550.1	2 022.5
Antillas Neerlandesas	85.1	106.8	153.5	257.5	213.4
Montserrat	2.3	3.5	2.3	1.6	1.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del Banco Mundial.

^a Excluye el comercio de petróleo.

Cuadro 54
SUBREGION DEL CARIBE: BALANCE DE BIENES
(Millones de dólares)

	1986	1987	1988	1989	1990
Antigua y Barbuda	-281.7	-245.8	-280.5	-316.2	-325.0
Bahamas ^a	-607.0	-743.8	-664.4	-809.0	-735.7
Barbados	-311.9	-356.7	-404.9	-490.0	-556.0
Belice	-35.7	-41.4	-64.1	-96.7	83.6
Dominica	-11.1	-17.4	-30.5	-60.8	-59.6
Granada	-52.2	-57.5	-59.4	-72.5	-82.9
Guyana	-49.6	-21.5	-1.2	-27.6	-63.3
Jamaica	-383.6	-525.1	-622.2	-821.1	-710.5
Saint Kitts y Nevis	-37.7	-51.5	-65.3	-73.0	-83.0
San Vicente y las Granadinas	-23.3	-46.3	-37.0	-52.9	-59.1
Santa Lucía	-71.9	-100.8	-101.9	-164.6	-144.0
Trinidad y Tabago	-115.9	254.2	283.9	347.5	794.0
Antillas Neerlandesas	-655.1	-754.9	-823.1	-842.1	-1 019.8
Montserrat	-18.3	-21.7	-24.3	-29.4	-40.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Excluye el comercio de petróleo.

Cuadro 55
SUBREGION DEL CARIBE: BALANCE EN CUENTA CORRIENTE
(Millones de dólares)

	1986	1987	1988	1989	1990
Antigua y Barbuda	-128.1	-70.7	-55.8	-68.4	-58.3
Bahamas	-24.3	-68.5	-128.3	-160.6	-184.6
Barbados	-16.4	-11.0	2.4	-43.5	-44.5
Belice	-5.9	-18.4	...	-30.0	-10.9
Dominica	5.4	3.0	-3.9	-37.0	-28.8
Granada	-1.6	-27.7	-23.6	-33.8	-35.9
Guyana	-152.3	-138.9	-86.7	-35.4	...
Jamaica	-214.4	-162.6	73.1	-256.9	-313.5
Saint Kitts y Nevis	-2.0	-2.3	-2.0	9.3	-17.4
San Vicente y las Granadinas	5.9	-15.4	-2.7	-18.1	-8.4
Santa Lucía	1.7	-5.3	0.9	-47.8	-21.4
Trinidad y Tabago	-603.7	-270.8	-151.5	-66.8	404.4
Antillas Neerlandesas	40.4	-50.5	26.7	-43.5	-89.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Cuadro 56
SUBREGION DEL CARIBE: DEUDA EXTERNA^a
(Millones de dólares)

	1986	1987	1988	1989	1990
Antigua y Barbuda ^b	180.7	231.8	243.2	255.5	264.7
Bahamas	215.5	192.7	171.3	219.7	269.6
Barbados	291.3	353.4	394.9	383.6	418.0
Belice	97.7	113.1	124.1	128.4	133.0
Dominica	56.6	65.1	64.8	70.6	83.1
Granada	54.2	66.9	69.4	69.3	83.0
Guyana ^b	1 542.3	1 735.9	1 777.9	1 801.1	1 801.9
Jamaica	3 575.0	4 013.6	4 001.7	4 038.9	4 152.4
Saint Kitts y Nevis	19.3	21.3	26.9	31.9	35.2
San Vicente y las Granadinas	29.6	37.8	44.9	50.4	54.5
Santa Lucía	31.5	27.9	41.3	51.7	58.4
Trinidad y Tabago	1 897.7	2 082.2	2 011.8	2 097.4	2 102.1
Montserrat	3.0	3.4	3.5	3.4	2.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Contraída o garantizada por el sector público. ^b Incluye atrasos.

Cuadro 57
SUBREGION DEL CARIBE: SALDO FISCAL EN CUENTA CORRIENTE
(Millones de unidades monetarias nacionales)

	1986	1987	1988	1989	1990
Antigua y Barbuda	27	24	18	-1	20
Bahamas	12	-9	-5	23	15
Barbados	43	-21	13	-21	-90
Belice	6	10	22	16	15
Dominica	8	14	22	16	10
Granada	-8	-15	10	-41	-12
Guyana	-111	-913	-426	-501	-2 266
Jamaica	655	1 590	958	2 172	2 169
Saint Kitts y Nevis	5	4	4	12	11
Santa Lucía	22	33	65	52	62
San Vicente	15	13	13	11	24
Trinidad y Tabago	-135	234	-397	-365	-235
Montserrat	1	1	1	4	6
Antillas Neerlandesas	172	81	16	20	3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Cuadro 58
SUBREGION DEL CARIBE: PRECIOS AL CONSUMIDOR
(Variaciones en doce meses)

	1986	1987	1988	1989	1990
Antigua y Barbuda	2.0	...	3.4	5.3	6.9
Bahamas	5.4	5.8	4.5	5.3	4.7
Barbados	1.3	3.4	4.8	6.2	3.1
Belice	3.3	2.0	2.9	2.2	4.0
Dominica	3.0	2.9	5.7	6.3	10.9
Granada	1.4	-0.9	6.5	4.6	3.7
Guyana	8.2	29.4	43.1	61.3	...
Jamaica	14.8	6.7	8.3	14.3	22.0
Saint Kitts y Nevis	0.4	2.6	0.2	6.6	3.7
Santa Lucía	2.2	7.0	0.8	4.3	5.0
San Vicente y las Granadinas	1.2	2.0	2.1	5.7	9.2
Suriname	30.2	52.2	7.3
Trinidad y Tabago	7.1	10.8	7.8	11.3	11.4
Antillas Neerlandesas ^a	...	2.4	3.3	4.0	3.2
Islas Vírgenes Británicas	1.8	0.1	4.7	4.8	...
Montserrat	0.2	2.7	3.6	1.8	6.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a La información sobre Antillas Neerlandesas se refiere a Curazao y Bonaire.

Cuadro 59
SUBREGION DEL CARIBE: TASAS DE DESEMPLEO
(Porcentajes)

	1986	1987	1988	1989	1990
Barbados	19.0	18.9	17.3	15.7	14.7
Belice	15.1	15.0
Curazao	24.4	21.1	19.8
Jamaica	23.7	21.0	18.9	18.0	15.3
Trinidad y Tabago	17.2	22.3	21.9	22.0	20.1
Puerto Rico	20.5	17.7	15.9	14.4	14.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

SEGUNDA PARTE
LA ECONOMIA INTERNACIONAL

LA ECONOMIA INTERNACIONAL¹

En 1990 el ritmo de la actividad económica se redujo en todas partes del mundo, sin ninguna causa que predominara sobre las demás. A pesar de la integración mundial de esa actividad y de una interdependencia cada vez mayor, en las diversas regiones del mundo se hicieron sentir fuerzas diferentes.

Al igual que en 1989, en 1990 hubo una serie de acontecimientos políticos imprevistos que produjeron severas conmociones económicas y, al mismo tiempo, parecieron transformar muchas de las premisas de la evolución futura de los acontecimientos. Las medidas de reforma política en Europa oriental, la unificación alemana y la confusa situación de la Unión Soviética causaron una considerable desarticulación económica, así como acusadas bajas de la producción.

La invasión de Kuwait por el Iraq a principios de agosto produjo conmociones en toda la economía mundial, con un aumento desorbitado del precio del petróleo, pero el orden de los mercados petroleros se restableció a breve plazo. La crisis del Golfo afectó profundamente a esa región y los asociados económicos del Iraq y de Kuwait sufrieron pérdidas de distinto tipo; no

obstante, en fin de cuentas, los efectos en la economía mundial parecen haber sido menos graves de lo que se temía.

En los países industrializados aumentó la recesión y se redujo el crecimiento, salvo en el Japón y Alemania. De hecho, en varios países la producción industrial disminuyó. En América Latina diversos programas de reforma parecieron estar consolidándose, en tanto que otros se derrumbaron, pero en el continente, tomado como unidad, se registró una ligera baja de la producción. En Africa la producción aumentó aproximadamente con la misma velocidad que la población, situación mejor que la de otros años, pero la recuperación y el logro de un desarrollo genuino parecen tan lejanos como antes. Sin embargo, en muchas partes de Asia se observó un crecimiento vigoroso y sostenido.

El efecto total de estos cambios fue una abrupta reducción del crecimiento de la producción mundial, de un 3% en 1989 a un 1% en 1990. La población del mundo en 1990 se estima en 5 300 millones de habitantes, con un aumento del 1.8% al año, de manera que la producción económica mundial del año pasado estuvo a la zaga del aumento de la población.

1. Tendencias del producto y las políticas a nivel mundial

En 1990, los cambios políticos y los conflictos militares, de los cuales la crisis del Golfo fue el ejemplo más notable, afectaron al crecimiento del producto en muchos países. Los efectos de la crisis del Golfo fueron directos y devastadores en algunos países y agravaron las dificultades económicas, redujeron el crecimiento y empobrecieron las perspectivas de crecimiento

en muchos otros. Las repercusiones inmediatas sobre la economía mundial, si bien moderadas, fueron un sombrío recordatorio de la vulnerabilidad de la economía a las convulsiones externas. En Europa oriental y la Unión Soviética, los dramáticos acontecimientos políticos de 1989 afectaron enormemente al crecimiento del producto en 1990. En varios

¹Extracto de los capítulos I, II, III, IV y V de Naciones Unidas, *Estudio económico mundial, 1991*, (E/1991/75; ST/ESA/222), New York, 1991. Publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta: S.91.II.C.1.

países de África, las guerras civiles y las hambrunas hicieron que el objetivo del crecimiento económico perdiera prácticamente todo su significado.

En Asia occidental, la crisis del Golfo produjo pérdidas considerables, tanto de vidas como en términos de bienestar, en 1990, y en el segundo semestre del año el producto del Iraq, Jordania y Kuwait se redujo a casi la mitad. La crisis también significó la pérdida de sus medios de vida para cientos de miles de trabajadores migrantes de otras regiones, mucho más pobres, que dejaron de percibir los miles de millones de dólares de divisas que representaban las remesas de los trabajadores.

Los extraordinarios cambios políticos experimentados por Europa oriental en 1989 devinieron en una transición de la economía de planificación centralizada a una economía orientada hacia el mercado. Sin embargo, debido a que el mecanismo de planificación centralizada ha sido desmantelado y todavía no ha sido sustituido por el mecanismo interinstitucional y jurídico de la economía de mercado, el producto se ha estancado o incluso reducido, en algunos casos abruptamente. En la Unión Soviética, las tensiones étnicas y la redistribución del poder entre el gobierno central y las repúblicas han agravado los problemas de la transición y contribuido al decrecimiento económico.

En otras regiones del mundo, el objetivo del crecimiento económico fue inalcanzable para una gran cantidad de personas. Las guerras civiles y las hambrunas llevaron a que la supervivencia económica, más que el crecimiento de la economía nacional, fuera el objetivo básico en por lo menos media docena de países, en su mayoría de África.

No obstante, un número significativo de países, tanto desarrollados como en desarrollo,

continuaron creciendo en 1990 sin sufrir prácticamente perjuicio alguno por la crisis del Golfo y las convulsiones políticas. En 1989, algunos de los países desarrollados con economía de mercado más importantes lograron mantener sus altas tasas de crecimiento. En varios países de Asia, el producto aumentó tan rápido como en el pasado, en algunos casos a un ritmo sin precedentes. En otros países, el estancamiento y decrecimiento obedecieron a políticas inadecuadas y deficiencias estructurales.

La crisis del Golfo se desató cuando la economía mundial ya estaba dando muestras de debilitación y sus efectos directos sobre el crecimiento de la economía mundial en 1990 son difíciles de distinguir de otros factores. La reducción del producto en el Iraq y Kuwait y en algunos otros países vinculados a ellos por firmes vínculos económicos fue pronunciada pero no perjudicó demasiado al producto mundial. Los precios más elevados del petróleo redujeron el ingreso real en los países importadores de petróleo y la posibilidad de que tuvieron un efecto inflacionario hizo que la mayoría de los países desarrollados con economía de mercado siguieran aplicando políticas monetarias restrictivas frente a un crecimiento económico cada vez más lento. Sin embargo, el aumento de los precios del petróleo fue relativamente moderado y es probable que su efecto a corto plazo haya sido reducir el crecimiento del producto mundial en no más de 0.2 puntos porcentuales. Los efectos indirectos de la crisis del Golfo fueron probablemente más importantes; la posibilidad de una guerra destructiva y prolongada creó una mayor incertidumbre acerca del futuro e hizo perder confianza a los consumidores y empresarios.

Crecimiento del producto mundial: disminución pertinaz y diversidad de experiencias

En 1990, la tasa de crecimiento del producto mundial se redujo a apenas el 1%. Fue el segundo año consecutivo en que experimentó un descenso, en comparación con el 3.0% en 1989 y el 4.3% en 1988 (cuadro 1). El decrecimiento fue particularmente pronunciado en el segundo

semestre de 1990, y para 1991 se pronostica un mayor empeoramiento.

En todos los grupos de países importantes, el crecimiento aumentó en 1990 a un ritmo más lento que antes o incluso se redujo en cifras absolutas. En todos los países, salvo los países

desarrollados con economía de mercado, el número de personas cuyo ingreso per cápita se redujo aumentó de alrededor de 700 millones en 1989 a 1 000 millones en 1990, o sea casi la quinta parte de la población mundial. Al disminuir el crecimiento, el desempleo aumentó en prácticamente todo el mundo. Las economías de la Unión Soviética y de los países de Europa oriental comenzaron a experimentar elevados niveles de desempleo y en muchos países en desarrollo, especialmente de América Latina, el desempleo y el subempleo se agravaron como resultado de un producto estancado o en disminución.

La desaceleración de las tasas de crecimiento y sus causas fueron muy diferentes. Entre los principales países desarrollados con economía de mercado, la desaceleración de 1990 fue más pronunciada en el Canadá, los Estados Unidos de América y el Reino Unido. En cambio, en Alemania y el Japón las tasas crecieron más rápido que en 1989. Al final de 1990 casi todas las economías más importantes estaban experimentando o por experimentar una recesión; sin embargo, sus modalidades de crecimiento eran dispares, lo cual daba una cierta estabilidad a la economía internacional. En el segundo semestre en 1989 la economía de los Estados Unidos estaba en plena contracción, pero las de Alemania y el Japón seguían creciendo vigorosamente y no mostrarían ningún signo de desaceleración sino hacia fines de 1990.

Asia meridional y oriental, que crecieron al mismo ritmo que en 1989, aunque en menor grado que en 1988, siguieron constituyendo la región del mundo de más rápido crecimiento. Dentro de la región, la tasa de crecimiento varió del 2.5% a casi el 10%. En China, donde en 1989 se había inducido una considerable desaceleración debido a que la economía estaba creciendo demasiado rápido, el producto aumentó un 5%, como en el año anterior. En América Latina, el producto disminuyó después de un crecimiento ínfimo en 1989. Gran parte de

esta disminución se debió a la contracción económica experimentada por la Argentina y el Brasil, aunque el crecimiento económico se redujo asimismo en la mayoría de los demás países, como resultado en parte de la aplicación de políticas de estabilización y de la contracción económica en América del Norte. Las tasas de crecimiento fueron desiguales, yendo del 4.5% de aumento a una tasa negativa del 5.5%. En África, la tasa de crecimiento aumentó ligeramente pero apenas fue suficiente para impedir que disminuyera el producto per cápita. Entre los países del Mediterráneo, el producto se redujo de manera pronunciada en Yugoslavia pero aumentó en Turquía.

En Europa oriental, el producto de Polonia y Rumania disminuyó en más del 15%, mientras que el de Checoslovaquia y Hungría se redujo en alrededor del 3%. La Unión Soviética, que comparte algunos de los problemas de los países de Europa oriental pero experimenta otros totalmente diferentes, vio caer su producto un 4%, según los datos oficiales.

a) Países desarrollados con economía de mercado

El tobogán de la recesión

El crecimiento de las economías de estos países se redujo en 1990 en un punto porcentual, descendiendo al 2.4%. No obstante, ese crecimiento se registró a comienzos del año (véase el cuadro 2).² En el cuarto trimestre, el producto combinado de los siete países desarrollados con economía de mercado más importantes –el Grupo de los Siete– estaba cayendo, hecho que no ocurría desde 1982. Sus tasas de desempleo estaban comenzando a elevarse, especialmente en el Canadá, los Estados Unidos y el Reino Unido. La evolución de algunas economías fue mucho peor en algunos países que en otros. De los países del Grupo de los Siete, el Canadá, los Estados Unidos, Francia y el Reino Unido terminaron el año 1990 con un producto en declinación,

²En particular, Alemania experimentó un crecimiento notable en el primer trimestre, del 15% al año (la tasa de crecimiento que resultaría de la continuación del crecimiento trimestral durante todo el año). Ese crecimiento se debió a un aumento muy grande de la demanda de bienes de consumo y de inversiones, que se vio estimulada sobre todo por la rápida afluencia de un gran número de inmigrantes y personas de origen alemán (véase *Monthly Report of the Deutsche Bundesbank*, junio de 1990, págs. 27 a 30).

mientras que Alemania³ y el Japón continuaron creciendo, aunque a tasas mucho más bajas.

Las economías más pequeñas, especialmente las de Australia, Finlandia, Grecia, Nueva Zelanda y Suecia, experimentaron una desaceleración mayor en 1990 que las economías más grandes. Sin embargo, en el caso de otras economías pequeñas, concretamente las de Austria, Bélgica, España, Irlanda, los Países Bajos y Portugal, el PIB aumentó en un 3% o más.

Las diferencias de crecimiento entre los países desarrollados con economía de mercado fueron más pronunciadas que en años anteriores, principalmente debido a la aplicación de distintas políticas monetarias, la unificación de Alemania, la tendencia hacia la consolidación fiscal y, como podrá observarse más adelante, el auge de las inversiones en el Japón.

En el conjunto de países desarrollados con economía de mercado, la inflación aumentó en 1990 a razón de más de un medio punto porcentual, llegando al 5.5%, en parte debido al pronunciado aumento de los precios del petróleo a comienzos de la crisis del Golfo. Entre el final de julio y el final de agosto del año pasado, los precios medios de entrega inmediata del petróleo crudo en el mercado mundial se elevaron más del 60% y, al final de septiembre, mes en que llegaron a su nivel más alto, habían aumentado otro 35%. Sin embargo, el efecto de esos aumentos fue moderado en los países cuyos tipos de cambio se elevaron respecto del dólar, en particular el Japón y los países del mecanismo cambiario del Sistema Monetario Europeo.⁴ En el segundo trimestre de 1990, la tasa media de inflación del Grupo de los Siete fue del 4.4% (véase nuevamente el cuadro 2). En los tres meses precedentes a septiembre, antes de que el aumento de los precios del petróleo hubiera hecho sentir todos sus efectos en la estructura de precios, la tasa de inflación se elevó a más del 5%, superando al 5.5% en el cuarto trimestre.

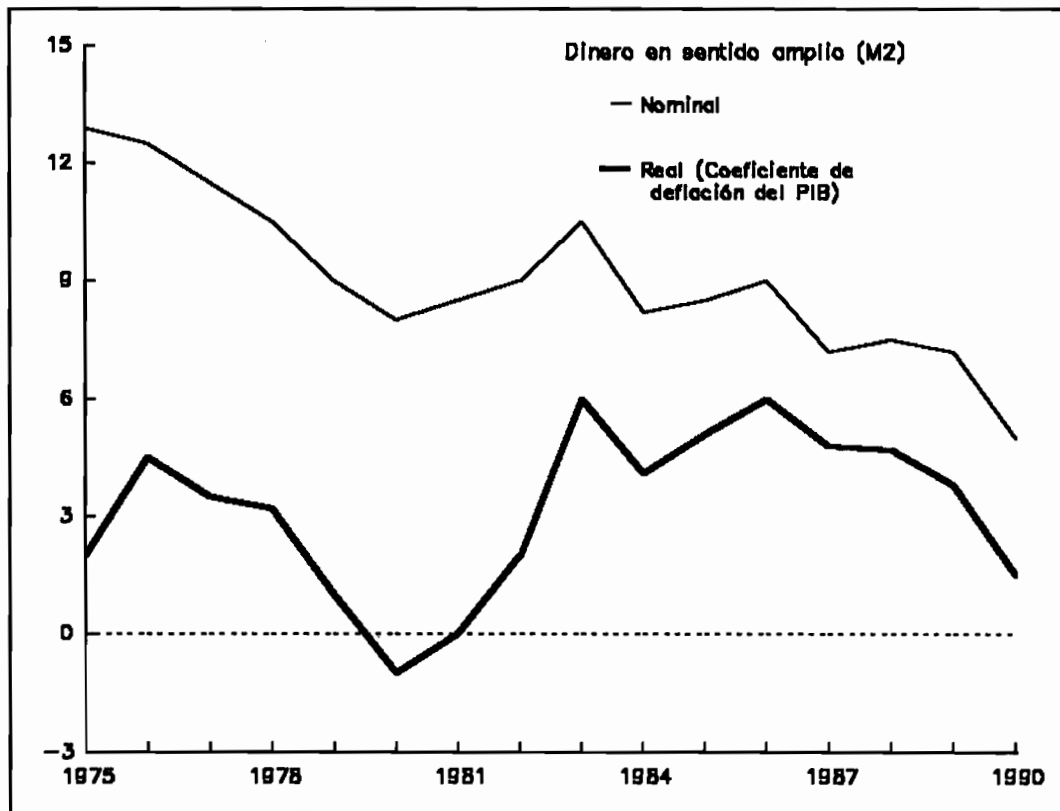
Las políticas monetarias no tuvieron en cuenta el notable aumento de los precios; concretamente, la oferta de dinero no se incrementó para que, en el contexto de precios más elevados, se mantuviera el mismo nivel de gastos reales, lo que restringió el producto. Dadas la gran incertidumbre acerca de la duración y severidad del aumento de los precios del petróleo y la rapidez con que éste tuvo lugar, fue difícil tomar medidas anticíclicas apropiadas. Los bancos centrales sólo pudieron maniobrar entre sectores de producción en contracción, precios cada vez más altos y bruscas variaciones especulativas de la moneda. En consecuencia, el súbito aumento de los precios del petróleo limitó las posibilidades de liberalizar la política monetaria como medio de hacer frente a la incipiente contracción económica (véase el gráfico 1).

En efecto, es posible que la economía de los Estados Unidos, por ejemplo, no hubiese entrado en una recesión en 1990 si no hubiese estallado la crisis del Golfo. A mediados del año, el crecimiento económico de los Estados Unidos era casi nulo. La bolsa pasó a ser bajista, lo que reflejó la actitud negativa de los círculos empresariales, y la obtención de capital financiero en general fue más difícil porque los bancos se mostraron cada vez más cautelosos en la concesión de sus préstamos. Los sectores financiero y de servicios todavía no se habían recuperado plenamente de las consecuencias de la caída vertiginosa de la bolsa en octubre de 1987, y los bancos de inversión, las instituciones de ahorro y crédito y los bancos comerciales se vieron afectados por una serie de escándalos y quiebras. Dada esta situación de inseguridad, parecía prudente obrar con cautela al conceder préstamos, especialmente en el contexto del mercado inmobiliario cada vez más flojo en el que los bancos habían hecho grandes inversiones. Fue así como surgieron focos de recesión en las

³Al incorporarse la República Democrática Alemana a la República Federal de Alemania con efecto a partir del 3 de octubre de 1990, los dos Estados alemanes formaron un solo Estado soberano. Sin embargo, teniendo en cuenta que constituyeron entidades separadas durante la mayor parte del año, en el presente estudio la situación de las dos economías alemanas en 1990 se examina por separado. La información sobre la antigua República Democrática Alemana se incluye en la sección titulada "Economías en transición", que figura más adelante. En esta sección el término "Alemania" se refiere a la antigua República Federal.

⁴Con el ingreso del Reino Unido, en octubre de 1990, el mecanismo cambiario incluye ahora a todos los países miembros de la Comunidad Europea, salvo Grecia y Portugal. Entre otras monedas que tienden a evolucionar conforme al mecanismo se incluyen las de Austria y Suiza, así como las de los países africanos de habla francesa, que están vinculadas con el franco francés.

Gráfico 1
OFERTA DE DINERO DEL GRUPO DE LOS SIETE
(Variación porcentual de fin de año a fin de año)



Fuente: Naciones Unidas, Estudio económico mundial 1991, (E/1991/75; ST/ESA/222), Nueva York, 1991. Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.91.II.C.1).

regiones oriental y occidental de los Estados Unidos.

En cambio, en la región central del país, los sectores manufacturero y agropecuario continuaron actuando vigorosamente, estimulados durante un tiempo por el crecimiento acelerado de las exportaciones. Aún así, los valores cada vez más bajos de los bienes inmuebles y las acciones de bolsa produjeron en 1990 la primera disminución del patrimonio personal en los Estados Unidos desde 1981. Además, incluso aunque no hubiera ocurrido la crisis del Golfo, los gastos de consumo no hubieran llegado a un alto nivel. En última instancia, las expectativas de los consumidores se vieron enormemente afectadas, lo que redujo notablemente los gastos en bienes de consumo

duraderos y en la construcción de viviendas e hizo que la actividad económica decayera en el cuarto trimestre del año.

En cambio, dos economías, concretamente las de Alemania y el Japón, siguieron creciendo, aunque a un ritmo cada vez más lento, durante todo el año. El nervio motor de dicho crecimiento estuvo constituido por la unificación de las repúblicas alemanas y la reestructuración del capital accionario en el Japón.

A raíz de la unión monetaria de las dos Alemanias, el 1º de julio de 1990, la economía alemana experimentó un gran aumento de los gastos de consumo. En los tres meses anteriores a la unión monetaria, las ventas al por menor se incrementaron un 33% respecto del trimestre anterior, como resultado del desembolso por los

residentes de los distritos orientales de los ingresos extraordinarios derivados de la conversión de los marcos de la República Democrática Alemana en marcos de la República Federal de Alemania. Aunque este gran aumento de los gastos fue breve, las buenas expectativas a largo plazo estimularon la demanda de nuevas inversiones, porque la economía tenía muy poca capacidad no utilizada. Además, el incremento de los gastos públicos derivado de la unión política hizo que el Gobierno adoptara una política fiscal más expansionista. El presupuesto del gobierno central, que había arrojado un superávit medio equivalente al 1% del PNB en la segunda mitad del decenio de 1980, pasó a registrar un déficit de aproximadamente el 2.5% del PNB en 1990.⁵ En consecuencia, gracias a mayores gastos de consumo, del sector público y en inversiones, en 1990 la tasa anual de crecimiento fue de casi el 5% pese a la escasez de dinero.

En el Japón, la principal fuente de crecimiento fue la formación de capital fijo; el coeficiente de inversión fue el más alto de todos los países desarrollados más importantes. La razón de esta tasa más elevada de formación de capital es que el sector industrial del Japón está experimentando una reestructuración básica de su capital accionario.

La reestructuración se debe a tres factores. En primer lugar, el mercado de trabajo cada vez más restringido del Japón está llevando a las empresas a utilizar tecnologías más economizadoras de mano de obra. En segundo lugar, el ritmo de innovación tecnológica en el Japón es tan rápido que las nuevas inversiones se deben más a los efectos de la competencia que a la obsolescencia de las instalaciones. Por último, las empresas japonesas están dedicadas al denominado *Joho-ka*, un cambio revolucionario de la "red de comunicaciones por computadora", que apunta a la creación de amplios sistemas computarizados de información y control, al diseño de productos manufacturados con ayuda de computadora y al establecimiento de servicios computarizados de distribución (por ejemplo,

compras al por menor por conducto de terminales de computadora).

En el Japón, el nivel de la inversión no se vio gravemente afectado por el aumento en el costo del crédito, en parte debido a la gran liquidez de las empresas japonesas. Sin embargo, no se conoce a ciencia cierta la duración del ciclo de inversión.

Por lo tanto, Alemania y el Japón han contrarrestado en cierta medida las deficiencias de los demás países. El año pasado, las importaciones de Alemania, en particular, aumentaron mucho más rápido que sus exportaciones y contribuyeron a mantener focos de crecimiento en Europa, particularmente en Austria y los Países Bajos.

No obstante, tanto en las grandes como en las pequeñas economías europeas, el año pasado el crecimiento de la demanda agregada fue de origen más interno que el de años anteriores. En el caso de Francia e Italia, que enviaron respectivamente el 16% y el 18% de sus exportaciones a Alemania, el aumento de la demanda de importaciones en este país contribuyó a frenar el descenso de otras exportaciones. El factor que más impulso dio al crecimiento, sin embargo, fue la demanda interna. En efecto, la contracción del PIB de Francia en el cuarto trimestre del año pasado obedeció fundamentalmente a la menor confianza inspirada por la crisis del Golfo y al nivel de gastos más bajo fomentado por una política monetaria restrictiva. Estos mismos factores negativos se manifestaron en el cuarto trimestre en el Japón, donde el crecimiento fue impulsado no obstante por las propias exportaciones del Japón, particularmente hacia los dinámicos países en desarrollo de Asia.

b) Economías en transición

Las extraordinarias transformaciones políticas ocurridas en Europa oriental y la Unión Soviética influirán en la evolución política y económica de la región durante varias generaciones. En 1990, el costo de la transición era muy visible.

⁵El presupuesto del gobierno central de Alemania excluye los fondos de seguridad social y las cuentas extrapresupuestarias, que por lo general arrojan déficit considerables (datos de *Government Finance Statistics e International Finance Statistics* del Fondo Monetario Internacional).

Producción y productividad

En 1990, la disminución de la actividad económica fue la más grave registrada en la región desde el período de estabilización posterior a la Segunda Guerra Mundial.⁶ Medida sobre la base del producto material neto (PMN) (que es la medida utilizada comúnmente en Europa oriental), la producción disminuyó en un 11% en Europa oriental y al menos un 4% en la Unión Soviética. En Checoslovaquia, la contracción fue leve, pero en Polonia y Bulgaria, la recesión fue del orden del 13% (véase el gráfico 2). La producción neta de Rumania disminuyó casi en un 11% y la de Hungría, en más del 5%. En la antigua República Democrática Alemana, se calcula que la declinación fue superior al 13%.⁷

Junto con la disminución de la producción, hubo graves perturbaciones en el sistema de distribución. A pesar de que la cosecha de cereales fue muy abundante, la URSS pidió ayuda alimentaria a donantes extranjeros. Las estanterías vacías en las tiendas, el racionamiento y las largas colas de compradores fueron hechos comunes durante todo el año, sobre todo en Bulgaria, Rumania y la Unión Soviética. El desempleo, que hasta ahora no se medía, ha alcanzado niveles comparables a los de Europa occidental.⁸

Para que estos países se puedan recuperar se requerirá una alta tasa de inversión, pero en 1990, las inversiones en cifras brutas se redujeron alrededor de un 13% en las economías de Europa oriental y en un 4% en la Unión Soviética, según estimaciones de la CEPE. Las reducciones más

grandes se registraron en Rumania (35%), Bulgaria (14%) y Polonia (8%).

En la URSS, en particular, las inversiones, que antes se financiaban en su mayor parte con fondos presupuestarios, pasaron a financiarse con cargo a las cuentas de las empresas,⁹ pero esto no aumentó la productividad debido a la persistente rigidez de los procedimientos de compra de bienes para inversión y de los controles administrativos de las actividades de inversión. No obstante, las autoridades centrales han procurado mejorarla abandonando los proyectos de inversión en la industria pesada, de densidad de capital excesiva, sobre todo en el sector de la metalurgia y el de los combustibles y la energía.

Si bien en algunas de las zonas de Europa oriental han comenzado a prosperar algunas pequeñas empresas privadas, no hay todavía muchos indicios de que haya sido posible reestructurar las paquidémicas e ineficientes empresas estatales.

En la URSS, la instalación de la nueva capacidad de producción fue muy inferior a la prevista. El porcentaje de contratos de construcción estatales que se cumplieron fue inusitadamente bajo (31%), y el 43% de los proyectos industriales de construcción que no se habían terminado en la fecha prevista (1989) seguían en ejecución a fines de 1990. Las dos terceras partes de las instalaciones construidas en los últimos dos años estaban funcionando a menos del 50% de su capacidad.

Los efectos más graves se hicieron sentir en la producción industrial, que en Europa oriental en conjunto disminuyó casi en un 20%. Los países

⁶Los indicadores económicos cuantitativos correspondientes a la región deben interpretarse con suma prudencia. En varios países, aunque no en todos, se han publicado numerosas declaraciones oficiales sobre las graves deficiencias de los datos estadísticos, (desde indicadores físicos hasta complejas mediciones del producto agregado y de sus componentes de gastos) que afectan a todos los aspectos de la presentación de información. Si bien a su debido tiempo se publicará datos más precisos, se estima que la información disponible da una idea general de la orientación y el alcance de los acontecimientos actuales.

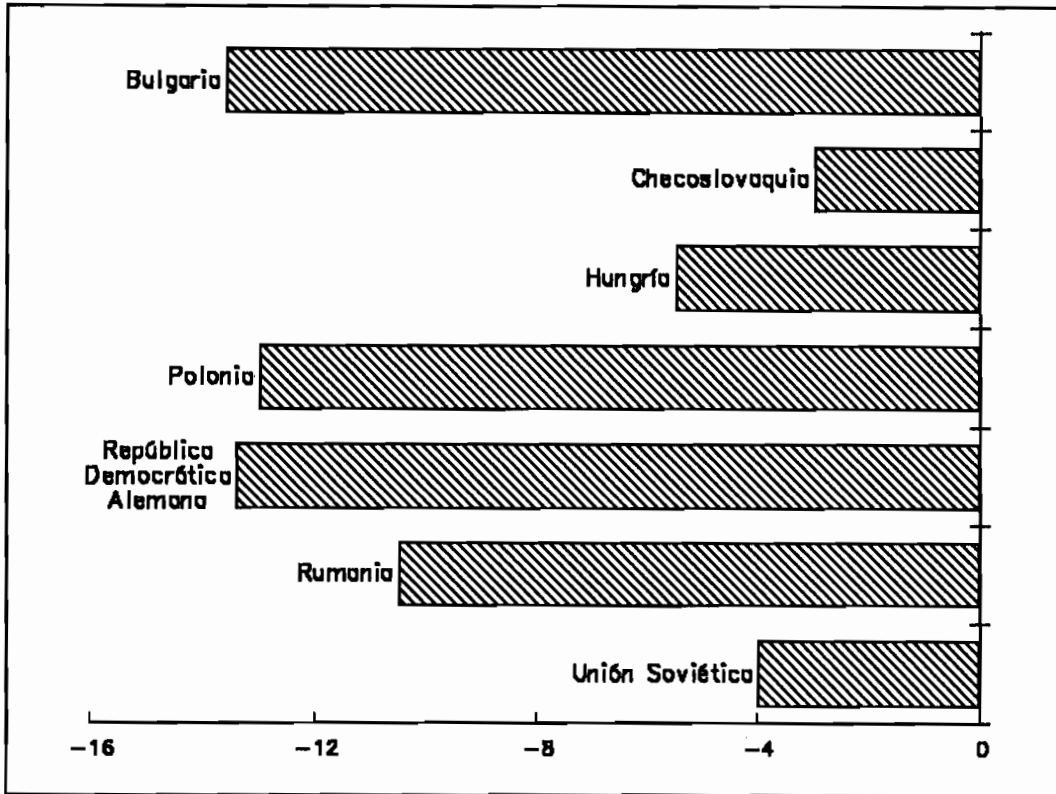
⁷Habida cuenta de que la República Democrática Alemana y la República Federal de Alemania se unieron el 3 de octubre de 1990, para los fines del análisis se las ha considerado como economías separadas hasta fines 1990. Las predicciones y análisis de política relativos a 1991 y los años subsiguientes se refieren únicamente a "Alemania" como país unificado. La disminución de la producción en 1990 se ha estimado sobre la base del PIB, que por lo general fluctúa menos que el producto material neto y, por lo tanto, es posible que esa disminución se haya subestimado.

⁸El desempleo medido en la República Democrática Alemana, que no incluye el trabajo involuntario a corto plazo, aumentó de menos de un 0.5% de la fuerza de trabajo en marzo de 1990 a un 8.6% en enero de 1991; en Polonia aumentó del 0.1% a fines de diciembre de 1989 al 6.5% en enero de este año (véase Comisión Económica para Europa, *Economic Survey of Europe in 1990-1991*, publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.91.II.E.1, pág. 62).

⁹Las inversiones financiadas directamente con cargo al presupuesto central disminuyeron en un 19%, pero las financiadas con cargo a las cuentas de las empresas aumentaron en un 10% (Comité Estatal de Estadística de la URSS, *Ekonomika SSSR v 1990 godu*, Moscú, enero de 1991, pág. 2).

Gráfico 2

REDUCCION DE LA PRODUCCION EN LAS ECONOMIAS
EN TRANSICION, 1990
(Variación porcentual del producto material neto)



Fuente: Naciones Unidas, Estudio económico mundial 1991, (E/1991/75; ST/ESA/222), Nueva York, 1991. Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta:S.91.II.C.1)

más gravemente afectados fueron la República Democrática Alemana (disminución del 28%), Polonia (disminución del 23%), Rumanía (disminución del 20%) y Bulgaria (disminución del 14%). En Hungría, la producción industrial disminuyó en un 5%, en tanto que en Checoslovaquia se redujo en un 4%. En la Unión Soviética, se redujo en 1.2%, según datos oficiales. No obstante, varios expertos opinan que esa disminución fue mucho mayor.¹⁰

La marcada desaceleración de la producción industrial se debió a varias causas. La primera fue el proceso de transformación económica propiamente dicho. Los cambios introducidos en

el sistema de gestión del sector público, la reorganización de las empresas estatales, las controversias sobre la privatización y las constantes modificaciones de la gestión de las empresas públicas inevitablemente obstaculizaron el crecimiento industrial. Ello se sumó a los niveles ya bajos de productividad de la mano de obra debidos a la utilización ineficiente de la mano de obra y el capital, una rémora de la planificación centralizada. En segundo lugar, las políticas de estabilización redujeron la demanda global de productos locales e importaciones regionales. En tercer lugar, las políticas de reestructuración requirieron una

¹⁰Véase un análisis de las limitaciones de las estadísticas sobre la producción soviética en Comisión Económica para Europa, *Economic Survey of Europe in 1988-1989* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.89.II.E.1), págs. 120 a 122.

considerable reducción de los subsidios, lo cual hizo aumentar los costos y desalentó las compras de mercaderías de los proveedores regionales, sobre todo de las empresas del sector de la industria pesada. En cuarto lugar, el desplome del sistema de comercio y de pagos utilizado en las transacciones entre los países de Europa oriental y con la Unión Soviética cercenaron los vínculos entre compradores y vendedores. En quinto lugar, el atascamiento de las entregas de petróleo y materias primas soviéticas exacerbaron una situación ya precaria. Las reservas soviéticas de carbón y coque se redujeron a un nivel sin precedentes, que en algunos casos era suficiente tan sólo para un par de días. Las entregas de petróleo a Europa oriental concertadas en virtud de acuerdos a largo plazo se redujeron en un 30%.

La extracción de petróleo crudo y gas condensado en la Unión Soviética disminuyó en un 6%, o sea a 570 millones de toneladas, que era el nivel de producción de 1978. La producción de carbón disminuyó en un 5%, a 703 millones de toneladas. La extracción de gas natural aumentó tan sólo en un 2%, que no bastó para compensar la escasa producción de otros tipos de combustibles. Esto se debió a razones tanto técnicas como logísticas: el deterioro del sistema de producción y transporte, los problemas en materia de suministros, mantenimiento y reparaciones, las demoras en los pedidos de nuevo equipo e instalaciones de producción, y las pérdidas de la producción debidas a las huelgas.¹¹

En general, la falta de cumplimiento de los contratos está obstaculizando la producción industrial de la Unión Soviética. Muchas empresas modifican sus programas de producción o cambian de clientes para aumentar al máximo sus ganancias financieras a corto plazo, que prácticamente en todos los casos se reflejan luego en aumentos de sueldos y salarios. En 1990, los casos de incumplimiento de los

contratos de proveedores en la Unión Soviética representaron 17 700 millones de rublos, monto casi dos veces superior al del año anterior. Una de cada cuatro empresas no cumplió con sus contratos. Las empresas también acumularon reservas de prácticamente todo tipo de artículos que pueden utilizar en sus programas de producción, en obras de construcción o en trueques con otras empresas. Se ha estimado oficialmente que las reservas que exceden las existencias normales ascienden a 220 000 millones de rublos, que equivale casi al 25% de la producción industrial agregada del año anterior.¹²

Si bien redundaba en detrimento del sector industrial en general, esta conducta es comprensible desde el punto de vista de las empresas, dado el caos general en que se encuentra sumida la economía. Los sistemas tradicionales de planificación y oferta centralizadas eran rígidos, pero también bastante fiables. En cambio, en la actualidad, las empresas se encuentran constantemente en una situación en que ni siquiera reciben los suministros absolutamente indispensables para cumplir los pedidos oficiales obligatorios, para no mencionar ni siquiera sus propios programas de producción.¹³ Teniendo en cuenta que sólo un pequeño número de empresas produce, por ejemplo, un determinado tipo de maquinaria, si una de esas empresas modifica su programa de producción o cambia de clientes, crea graves problemas para las empresas que no tienen otras fuentes de suministro.

Las dificultades del sector de la agricultura fueron muy parecidas a las de la industria. En la región en conjunto, la producción disminuyó en más de un 4%. La reducción más marcada se registró en la antigua República Democrática Alemana (30%), pero la producción disminuyó en todos los países, sobre todo en Bulgaria y

¹¹Comité Estatal de Estadística de la Unión Soviética..., págs. 25 y 26

¹²*Izvestia* (Moscú), 5 de diciembre de 1990.

¹³En 1987-1989, el número de suministros asignados en forma centralizada se redujo de más de 13 000 a tan sólo 618. No obstante, el valor agregado de esos suministros disminuyó mucho menos, de 290 000 millones a 195 000 millones de rublos. Aun si se tienen en cuenta los aumentos de los precios de los artículos que se siguen asignando en forma centralizada, la discrepancia pone de relieve el hecho de que el desmantelamiento gradual del sistema centralizado de suministros, proclamado oficialmente, en la práctica ha consistido más que nada en la consolidación de los suministros en nuevas categorías más generales. Esto difícilmente podría aumentar la eficacia del sistema centralizado de suministro y facilitar su adaptación a las necesidades de las empresas (véase *Kommunist* (Moscú), N 14 (1990), pág. 61).

Hungría, en los que la sequía del verano de 1990 causó grandes daños.

La producción agrícola soviética disminuyó en un 2.3%. Pese a que en la cosecha de cereales fue de 218 millones de toneladas, o sea un 11% superior a la de 1989, el volumen de compras oficiales de cereales fue inferior en 18 millones de toneladas al estipulado en los contratos, por lo que fue necesario importar más alimentos y solicitar ayuda de emergencia. El nivel persistentemente bajo de productividad en el sector de la agricultura y las enormes pérdidas sufridas en el campo, durante el transporte y el almacenamiento en elevadores de granos y en la red de comercialización, sobre todo si se tiene en cuenta que aumentó la demanda para acaparar reservas, causó graves desequilibrios en los mercados internos de alimentos.

Aspectos macroeconómicos de las economías en transición

Las perturbaciones que se describen en los párrafos precedentes representan tan sólo un aspecto del problema del ajuste de las economías en la etapa de transición. Otro es el desequilibrio macroeconómico. En el régimen de planificación centralizada, la mayoría de las decisiones sobre producción y distribución son de carácter administrativo, pero los consumidores pagan por los bienes y servicios con dinero, los ingresos se perciben en dinero y los ahorros se acumulan en dinero. En una economía de mercado, cuando hay más circulante que artículos de consumo, los vendedores aumentan los precios. En una economía de planificación centralizada, los compradores decepcionados tienen que acumular efectivo o comprar metales preciosos o artículos con valor de reventa o de trueque, o aumentar sus depósitos de ahorro. Si se deja que surja una economía de mercado paralela, los fondos se filtran hacia ese mercado lo cual hace aumentar los precios y posiblemente estimula un aumento

de la oferta, pero rara vez ocurre esto en medida suficiente para eliminar el excedente monetario.

Los episodios de escasez crónica, que son una característica de la planificación centralizada, dan lugar a grandes excedentes monetarios en esas economías.¹⁴ Cuando la economía se transforma gradualmente en una economía de mercado, la inflación aumenta súbitamente y el resentimiento social se acentúa a medida que los precios y los salarios, que aumentan a distinto ritmo, causan una redistribución del ingreso.¹⁵

Las fases iniciales de este proceso inflacionario se han observado recientemente en la URSS, que se encuentra en una etapa relativamente temprana del proceso de transición. En circunstancias en que había déficit crónicos de alimentos o comestibles y de prácticamente todos los demás bienes de consumo, en que los precios oficiales eran fijos y las perspectivas para el futuro, inciertas, hubo una tendencia cada vez mayor a acaparar todos los artículos disponibles en un momento dado y, asimismo, a acumular ahorros. El volumen total de fondos depositados en los bancos de ahorro estatales en 1990 aumentó en 43 000 millones de rublos, o sea a 381 000 millones de rublos. En el curso del año pasado, el ingreso monetario de la población aumentó en un 17%, en tanto que los gastos en bienes y servicios aumentaron en un 15%. Esto representa tanto la constante aceleración del crecimiento del ingreso monetario y la reducción de la diferencia entre las tasas de crecimiento de ese ingreso y de los gastos; esto último al parecer se debió ante todo al rápido aumento de los gastos de consumo debidos a las compras motivadas por el pánico o a la acumulación de reservas.¹⁶

Sin embargo, el efectivo representa tan sólo el 10% del volumen de dinero y crédito existente en la economía soviética.¹⁷ La creciente tendencia inflacionaria es atribuible a la forma en que las empresas utilizan el crédito. La principal fuente de liquidez puede atribuirse a la financiación

¹⁴Véase János Kornai, *Economics of Shortage* (Amsterdam, North Holland, 1980).

¹⁵Véase un análisis más detallado de los principios generales de la inflación y las experiencias de las economías de planificación centralizada y las economías en la etapa de transición en el *Estudio económico mundial 1990* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.90.II.C.1), cap. VI.

¹⁶Una encuesta reciente reveló que los consumidores consideraban que sus reservas familiares eran mucho mayores que lo que se consideraba razonable (té, 1.8 veces; azúcar, 2.5 veces; carne, 1.4 veces; productos de carne envasados, 1.9 veces; y productos de pescado envasados, 1.8 veces) (véase *Ekonomika i zhizn* (Moscú), N 51 (diciembre de 1990) anexo, pág. 8).

¹⁷Véase la declaración del Vicepresidente de Gosbank, *Izvestia* (Moscú), 1º de diciembre de 1990.

pública del déficit, en forma de préstamos indiscriminados y no garantizados con tipos de interés bajos para efectuar inversiones en un volumen excesivo de existencias y proyectos de capital a largo plazo que, a precios de mercado, no serían económicamente viables y que, en todo caso, requerirían demasiado tiempo. Es más, la creación de un sistema de bonificaciones e incentivos financieros destinado a alentar a las empresas a producir más bienes de consumo, aumentar la calidad de la producción y cumplir los plazos estipulados en los contratos ha tenido el efecto contrario. De acuerdo con ese sistema, un aumento del 1% del valor de la producción de una empresa generaría un aumento del 1.15% de los sueldos y salarios de sus empleados.¹⁸ En síntesis, los hogares continúan acumulando excedentes monetarios (ahorro involuntario), en tanto que las pérdidas de las empresas se financian con cargo al presupuesto público y mediante la creación de dinero.

A fines de diciembre de 1990, el índice global de precios minoristas era un 14% más alto que a comienzos de año.¹⁹ En el mercado libre ("mercado agrícola") los precios aumentaron aún más rápidamente: en el primer semestre de 1990, aumentaron en un 18% con respecto al período correspondiente de 1989; en el tercer trimestre, en un 30%, y en el cuarto, un 44%, y tan sólo en el mes de septiembre, un 150%. El mercado agrícola es relativamente reducido, por cuanto representa un 3% de las ventas del país, pero indica de que no se ha resuelto el problema de la demanda.

Así pues, la situación con respecto de los precios en la Unión Soviética parece inestable. También es sumamente controvertida. El plan destinado a aumentar los precios en forma controlada fracasó en el verano de 1990 debido a las protestas del público suscitadas por el aumento propuesto del precio del pan.

c) Países en desarrollo

La tasa de crecimiento económico en los países en desarrollo disminuyó por tercer año consecutivo, a alrededor del 3% en 1990, en

comparación con el 3.4% registrado en 1989 y el 5% en 1988 (véase el cuadro 1). El descenso se concentró mayormente en países de gran crecimiento. El número de países con tasas de crecimiento de entre 5% y 7.5% disminuyó, mientras que el número de países con tasas de crecimiento inferiores al 5% aumentó. La proporción de la población que vive en países en que el producto per cápita está estancado o en descenso disminuyó, pero siguió siendo alta.

Para los países en desarrollo, el año se caracterizó por dos acontecimientos importantes: la recesión en América del Norte y varias otras economías de mercado desarrolladas, que se había pronosticado desde hace mucho tiempo, y la crisis del Golfo, que pudo no haberse previsto. La desaceleración en los países desarrollados con economía de mercado tendió a hacer más lento el crecimiento de las exportaciones y la producción en los países en desarrollo, pero sus efectos variaron ampliamente entre los distintos países. Un gran número de países siguieron expandiendo sus exportaciones y su producción casi tan intensamente como antes, y en los países en que el crecimiento de las exportaciones disminuyó, a menudo los estímulos internos a la expansión de la producción continuaron y, en algunos casos, se fortalecieron. De manera similar, los efectos de la crisis del Golfo fueron devastadores para algunos países y graves para otros, mientras que para algunos países la crisis tuvo consecuencias limitadas, especialmente en cuanto a metas de crecimiento económico no alcanzadas.

La región de Asia meridional y oriental, pese a cierta desaceleración, siguió siendo por amplio margen la región de más rápido crecimiento; África logró un crecimiento apenas algo más rápido que el crecimiento de la población, y América Latina en su conjunto declinó. Los acontecimientos impactantes de 1990 parecen haber contribuido muy poco a cambiar la modalidad regional de crecimiento. Muchas de las cuestiones a largo plazo relativas al crecimiento y el desarrollo siguieron siendo importantes. En muchos países, una pesada deuda externa y una gran corriente de recursos hacia el exterior continúan siendo obstáculos

¹⁸*Izvestia* (Moscú), 23 de octubre de 1990.

¹⁹A pesar de ello, no se permitió que aumentara la mayoría de los precios; según un estudio, los precios habrían aumentado por lo menos un 19% si se hubieran eliminado los controles (véase *Ekonomika i zhizn* (Moscú), N 6, febrero de 1991, pág. 16).

importantes para la inversión y el crecimiento. En un gran número de países, las políticas de reforma estructural y estabilización siguen siendo de vital importancia, y aún falta vencer a la inflación.

Africa: disparidades creadas por la sequía y el petróleo

Se estima que el crecimiento del producto en Africa durante 1990 fue de 3.4%, apenas algo superior al crecimiento de la población y no muy diferente de la tasa del año anterior. En el Africa subsahariana, con excepción de Nigeria, el producto aumentó alrededor del 2%. Pero los promedios ocultan diferencias importantes entre el comportamiento de la economía en los países exportadores de petróleo y en los importadores de petróleo durante la segunda mitad del año. El promedio total de Africa también induce a error ya que oculta el virtual estancamiento de la producción agrícola y de alimentos en 1990.

Ante la ausencia de exportaciones kuwaities e iraquíes y al suspenderse el sistema de cuotas de la OPEP, casi todos los países productores de petróleo de Africa aumentaron considerablemente su producción de petróleo. La producción total de petróleo en el continente aumentó aproximadamente el 13%, de alrededor de 268 millones de toneladas en 1989 a casi 302 millones de toneladas en 1990. Varios de los países exportadores de petróleo lograron un crecimiento del PIB de entre 4% y 5%, como Angola, Argelia, el Gabón y Nigeria, o aún mayor, como la Jamahiriya Arabe Libia.²⁰

Sin embargo, no todos los países exportadores netos de petróleo de Africa incrementaron su PIB merced al aumento de su producción de petróleo. En el Camerún, la producción de petróleo retomó la tendencia descendente que había comenzado en 1986 y se había interrumpido únicamente en 1989, y disminuyó un 5% en 1990. En el Congo, pese a una mayor producción de petróleo, el PIB aumentó sólo ligeramente debido al estancamiento de la agricultura. Entre los países exportadores de petróleo del norte de Africa, la producción de petróleo se expandió rápidamente en Argelia pero bastante menos en Egipto (2%),

mientras que en Túnez disminuyó. En Argelia, la expansión de la producción de petróleo dio lugar a un aumento del crecimiento económico en 1990, en comparación con los últimos años, mientras que en Egipto, donde el sector petrolero es pequeño, el PIB aumentó sólo el 1.5%. En Túnez, el crecimiento de otros sectores fue mayor que la disminución de la producción de petróleo y el PIB aumentó el 5%.

El crecimiento muy escaso o negativo que se registró en un gran número de países del Africa subsahariana fue consecuencia de cosechas menos abundantes de lo que se había previsto en un principio. La gran mayoría de los países africanos continúan dependiendo en gran medida de la agricultura. En 1990, las condiciones meteorológicas no fueron favorables para Africa. Las sequías o la falta de lluvias suficientes hizo disminuir la producción agrícola en el norte y el oriente de Etiopía, en el norte del Sudán, en partes del Sahel, en la región central de Mozambique y en otras zonas del Africa meridional. La frágil recuperación del sector agrícola registrada en 1989 parece pues haberse interrumpido en 1990. Según cálculos recientes, la producción agrícola en toda Africa, tras haber crecido el 2.8% en 1989, se mantuvo prácticamente estancada durante 1990. La producción total de alimentos aumentó muy poco, tal vez menos de 0.5%.²¹ En los países pobres con dificultades crónicas en su balanza de pagos, los déficits repentinos en la producción de alimentos no pueden subsanarse con rapidez mediante la importación. Además, durante 1990 las importaciones de alimentos tuvieron que competir con el fuerte aumento de la factura del petróleo en la mayoría de los países de Africa.

Al mismo tiempo, disminuyeron los precios de los principales productos básicos no petroleros exportados por Africa. Pese a ser un continente exportador neto de petróleo, Africa experimentó un descenso del 1% en su relación de intercambio en 1990. Las pérdidas en la relación de intercambio de los países importadores netos de petróleo del continente fueron de alrededor del 7%. Tras varios años de restricciones a las

²⁰La producción de petróleo aumentó casi el 14% en Argelia, el 6% en Angola, el 36% en el Gabón, el 24% en la Jamahiriya Arabe Libia y el 13% en Nigeria.

²¹Indíces de la producción agrícola suministrados por la FAO en: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación *Yearbook 1990: Production* (próxima publicación).

importaciones, muchos países se vieron en dificultades para adaptarse al súbito aumento de los precios de las importaciones. Una reducción aún mayor de las importaciones de insumos intermedios, energía y bienes de capital sólo conseguiría frenar el crecimiento del producto. Según cálculos preliminares, el volumen de las importaciones de toda África se mantuvo prácticamente estancado en 1990, mientras que en el África subsahariana las importaciones de hecho disminuyeron.

Las importaciones continúan compitiendo con el servicio de la deuda para la afectación de las escasas divisas. La deuda total del África subsahariana (excluida Nigeria) es actualmente mayor que el PIB agregado. La relación entre el servicio total de la deuda y las exportaciones había mejorado en 1989, principalmente gracias a un aumento de las exportaciones. En 1990, el servicio de la deuda absorbió probablemente alrededor de la cuarta parte de los ingresos de exportación del África subsahariana. Para África en su conjunto, esta proporción fue mayor, de cerca del 30% en 1989, pero probablemente disminuyó en 1990 debido al aumento de las exportaciones causado por el petróleo.

Asia occidental: devastación y oportunidades perdidas

La ocupación de Kuwait por el Iraq y una guerra devastadora fueron causa de inmensos sufrimientos humanos en el Asia occidental en 1990. Decenas de miles de personas murieron y otros cientos de miles perdieron sus medios de vida, mientras que los grupos vulnerables, especialmente los pobres, las mujeres y los niños, fueron los que más sufrieron. El daño ecológico a largo plazo, que aún no ha sido objeto de la debida evaluación, no tiene parangón en la historia moderna. Las dimensiones humanas y ambientales de la crisis del Golfo parecen ser mayores que sus consecuencias económicas a corto plazo.

Aun así, los efectos económicos de la crisis del Golfo en la mayoría de los países del Asia occidental fueron directos y de gran envergadura. En el Iraq, Kuwait y Jordania, las pérdidas en la producción fueron catastróficas. En otros países, a raíz de la postergación de nuevos planes de inversión, el retraso de los proyectos de construcción, la disminución de las actividades

bancarias, la depresión de las industrias manufactureras de consumo y la reducción del consumo privado, el crecimiento de los sectores no petroleros fue apenas marginal en 1990. Por el contrario, la producción de petróleo aumentó rápidamente y contribuyó a que la mayor parte de los países lograra un fuerte crecimiento real del PIB. Esto fue apenas suficiente, sin embargo, para compensar la pérdida de producción en los demás sectores, y el PIB agregado de la región se mantuvo sin cambios durante 1990.

Las cuotas de producción de la OPEP se suspendieron en razón del embargo impuesto al petróleo iraquí y kuwaití. Esto permitió que los principales países de la región y otros miembros de la OPEP aumentaran su producción de petróleo para llenar el vacío dejado por la pérdida de las exportaciones iraquíes y kuwaitíes. Los países de la región que no son miembros de la OPEP también expandieron su producción. Los precios del petróleo aumentaron alrededor del 27% respecto del nivel registrado en 1989, pese a que la oferta mundial era suficiente, y los ingresos de exportación de los países exportadores de energía de la región aumentaron en mayor proporción que los precios del petróleo. Las ganancias imprevistas de esos países fueron las mayores desde el decenio de 1980.

Con excepción del Iraq y Kuwait, las industrias de petróleo y gas de la región también ampliaron su producción. El costo de producción de la mayoría de las industrias petroquímicas no pertenecientes a la región aumentó abruptamente, haciendo más competitiva a la industria petroquímica de la región. La producción de fertilizantes también aumentó.

Si bien los proyectos de construcción que ya estaban en ejecución continuaron en la mayoría de los países, la incertidumbre causada por la crisis del Golfo determinó que se suspendieran muchos proyectos de gran entidad cuyo inicio estaba previsto para el segundo semestre de 1990 y que se postergaran nuevas inversiones. Esto restringió las actividades en el sector de la construcción de la región, que apenas comenzaba a recuperarse de una recesión prolongada. Mucho más importante fue la destrucción de infraestructura económica a principios de 1991. La reparación y la reposición de las instalaciones petroleras, carreteras, puentes y redes de abastecimiento de energía eléctrica que

resultaron dañados en Kuwait y el Iraq costará decenas de miles de millones de dólares.

La incertidumbre causada por la crisis del Golfo también desalentó la inversión extranjera. Esto constituyó una seria amenaza para el ambicioso programa de expansión industrial e infraestructural de la región, que se basaba en la creación de empresas mixtas con intereses extranjeros. Al finalizar la guerra resurgió el interés de las empresas extranjeras en la región, principalmente para reconstruir las instalaciones petroleras y la infraestructura, mientras que las perspectivas de nuevas inversiones a largo plazo continúan siendo inciertas.

Asia meridional y oriental: la fuerza de la demanda interna

En Asia meridional y oriental, el ritmo de crecimiento se aceleró ligeramente en 1990, hasta apenas por encima del 6%, tras haber atravesado un período de desaceleración bastante pronunciada en 1989. Este comportamiento más favorable de la economía puede circunscribirse principalmente a la República de Corea, donde la fuerte demanda interna estimuló el crecimiento, y a Malasia, pero en varios otros países el crecimiento también mejoró. La región se vio afectada negativamente por la crisis del Golfo. Su cuenta corriente agregada pasó del superávit al déficit y en prácticamente todos los países el alza de los precios del petróleo, sumado a factores internos, propulsaron la inflación. Pero pese a los trastornos ocasionados por la guerra y a cierta desaceleración en el crecimiento de las exportaciones, esta región siguió siendo la de más rápido crecimiento del mundo (véase el cuadro 1). La inversión, tanto privada como pública, especialmente en Asia oriental, creció más rápidamente que en otras regiones.

Las cuatro economías de la región en reciente proceso de industrialización –Hong Kong, la

República de Corea, Singapur y la provincia china de Taiwán– crecieron en conjunto un 6.5%, es decir, más que el año anterior, en que la tasa había sido algo inferior al 6%. Otros países de Asia oriental –Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia– crecieron en conjunto más del 7%. En 1990, las economías de Asia meridional –el subcontinente indio, Myanmar y Sri Lanka– tuvieron en conjunto un mejor rendimiento que en 1989, el PIB creció alrededor del 5%. La diferencia entre Asia oriental y Asia meridional fue aún mayor en cifras per cápita, dadas las diferencias en el crecimiento demográfico: en Asia oriental el crecimiento per cápita fue de cerca del 6%, mientras que en Asia meridional fue de apenas la mitad de esa tasa.

Malasia y Tailandia lograron tasas de crecimiento cercanas a los dos dígitos, mientras que la República de Corea y Singapur llegaron a tener un crecimiento de alrededor del 8.5%. En el extremo inferior de la escala, el crecimiento de Filipinas, Myanmar y Nepal no superó el 3%. En 1990, hubo una disminución en la diferencia de crecimiento entre la "primera generación" de cuatro economías en reciente proceso de industrialización y la "segunda generación" de exportadores de productos manufacturados y semimanufacturados de la región. Pero los resultados confirman la existencia de una tendencia reciente que sugiere que estos últimos estarían comenzando a sustituir o complementar a las cuatro economías originales orientadas a las exportaciones como motor del crecimiento en la región. Esto refleja en parte un cambio en las ventajas comparativas en la región, caracterizado por una tendencia a sustituir las manufacturas con gran densidad de mano de obra del Japón y de los países en reciente proceso de industrialización por las de Asia sudoriental y meridional.

2. Comercio internacional

Tendencias

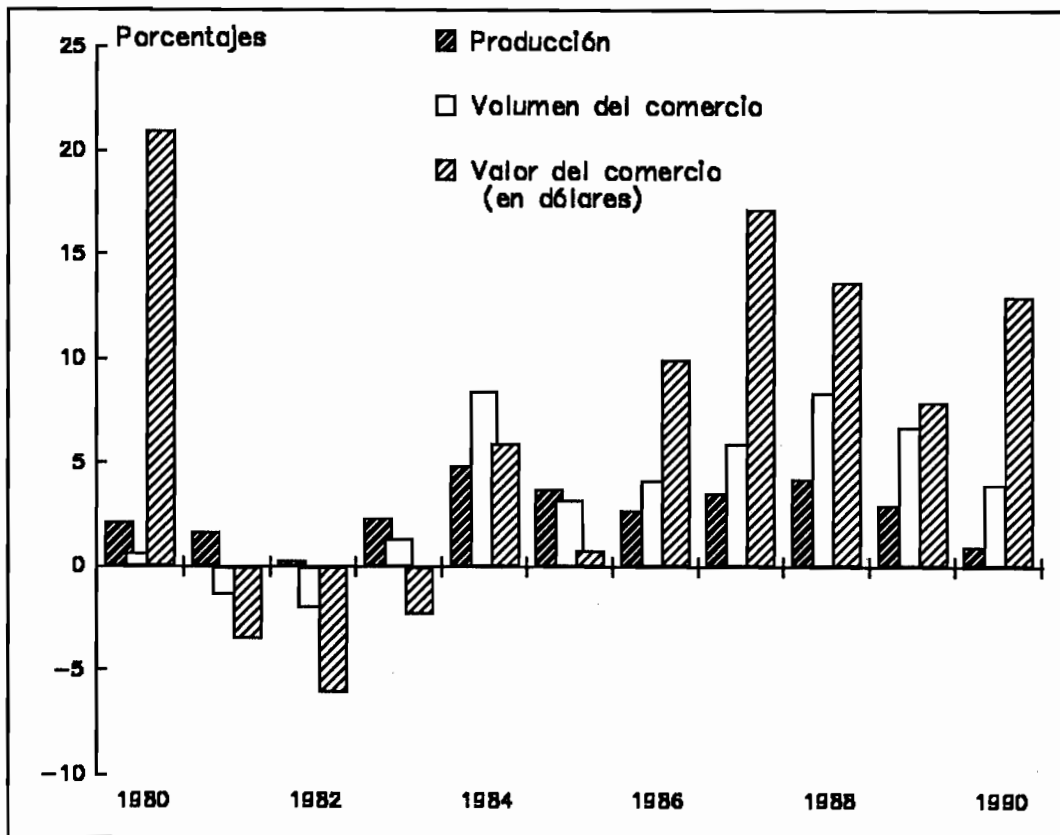
El volumen del comercio mundial de mercaderías creció cerca de un 4.0% en 1990, considerablemente menos que el 8.4% y el 6.8% registrados en 1988 y 1989, respectivamente (véase el cuadro 3). Pese a ello, esta tasa señala el sexto año consecutivo en que el incremento del

comercio internacional superó el de la producción mundial, con lo que el comercio puede ser considerado una vez más uno de los elementos más dinámicos de la economía mundial (véase el gráfico 3).

En 1990 hubo cambios sutiles y no tan sutiles en el entorno de política del comercio

Gráfico 3

COMERCIO Y PRODUCCION MUNDIAL, 1980-1990:
CAMBIO RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR



Fuente: Naciones Unidas, Estudio económico mundial 1991, (E/1991/75; ST/ESA/222), Nueva York, 1991. Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.91.II.C.1).

internacional. Pocos de estos cambios constituyen un buen augurio para el futuro del sistema de comercio libre y multilateral. Uno de los principales motivos de preocupación es el desenlace de la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales, que en diciembre pasado no pudo lograr el acuerdo que todos esperaban.

Las tendencias proteccionistas se afianzaron en diversos países, paralelamente a la desaceleración económica general. También suscitan preocupación los continuos llamamientos al "comercio controlado" o una política comercial "orientada hacia la obtención de resultados", y la tendencia a reemplazar con medidas unilaterales a los mecanismos multilaterales para resolver problemas

comerciales. Otro motivo de preocupación es la frecuencia cada vez mayor de arreglos comerciales bilaterales y regionales. Estos arreglos dividen al sistema comercial mundial en bloques, desvían las corrientes de intercambio comercial y menoscaban el proceso multilateral de la política comercial que tanto ha beneficiado a la economía mundial en el período que ha seguido a la segunda guerra mundial.

Parte de la desaceleración del comercio mundial en 1990 se debió a los trastornos y a la transición de las estructuras económicas y comerciales en Europa oriental y la Unión Soviética, cuyas exportaciones decrecieron en volumen casi un 10% y un 13%, respectivamente. El volumen de las exportaciones de los países desarrollados con economía de mercado y de los

países en desarrollo creció alrededor del 5.5% en 1990.

El valor nominal en dólares del comercio mundial aumentó a una cifra sin precedentes de 3 530 billones de dólares de los EE.UU. en 1990, un 13% más que el año anterior. Ello se debió en gran parte al aumento del 8.5% en el valor unitario de las exportaciones, principalmente como consecuencia de la depreciación del dólar en 1990.

El comportamiento de los precios fue muy variado. La brusca alza de los precios de la energía hizo subir el valor unitario de las exportaciones del grupo de países exportadores netos de energía en más de 15% en 1990, en comparación con un aumento inferior al 10% el año anterior. Por otra parte los precios ya bajos o en descenso de los productos básicos agravaron el problema del lento crecimiento del volumen de las exportaciones de varios países en desarrollo. Esta situación se repitió en varios países de Europa oriental, aunque la Unión Soviética registró un aumento en el valor unitario de sus exportaciones, debido principalmente al alza de los precios del petróleo.

Elementos de firmeza

La expansión del comercio ocurrida en 1990 es notable en comparación con la considerable desaceleración de la producción mundial. El principal factor causante del relativo auge del comercio internacional ha sido el rápido aumento en el volumen de las importaciones de Alemania y otros de los países más grandes de Europa occidental (Bélgica, España, Francia, Italia, Países Bajos y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), varios países en desarrollo de Asia (Hong Kong, Indonesia, India, Malasia, Singapur, República de Corea y Tailandia), algunos países africanos (Argelia, Marruecos y Nigeria) y unos pocos países latinoamericanos como Perú y México. La tasa de crecimiento del volumen de importaciones del Japón permaneció ligeramente por encima de la media mundial, como ha sucedido desde 1986. En la Arabia Saudita y algunos de los demás exportadores de petróleo de la región del Golfo, los grandes

aumentos de los ingresos de exportación de petróleo no hicieron incrementar la demanda de importaciones, a diferencia de lo sucedido en el pasado. Los fondos adicionales se usaron, en parte, para sufragar las contribuciones financieras a las fuerzas de la coalición.

Con respecto a las exportaciones, se registró una rápida expansión del volumen de las exportaciones de los Estados Unidos y del Reino Unido, entre los países industrializados más grandes. La depreciación del dólar ayudó a las exportaciones de los Estados Unidos, cuyo volumen aumentó cerca del 8%. Japón, Francia y los Países Bajos también aumentaron sus exportaciones a una tasa superior a la media mundial, entre un 5.5% y un 6.5%. De los países en desarrollo más grandes, sólo la Argentina, Chile, la India, Malasia y Tailandia registraron aumentos de un 10% o más en sus exportaciones.

El crecimiento del comercio mundial aminoró en la segunda mitad del año, cuando la economía de los Estados Unidos entró en recesión y las economías de algunos otros países desarrollados grandes perdieron su pujanza, las sanciones económicas afectaron a la demanda de importaciones del Iraq y Kuwait y la desfavorable evolución de las importaciones de los países de Europa oriental y la URSS se tornó más pronunciada.

La Ronda Uruguay

La Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales se reanudó en febrero pasado tras haber sido suspendida en diciembre de 1990. Después de cuatro años, las negociaciones habían finalizado debido en parte a que los países exportadores de productos agropecuarios, encabezados por los Estados Unidos y el grupo Cairns²² chocaron con la Comunidad Europea sobre la cuestión de la reforma de las políticas agropecuarias. Sin embargo, nuevos sectores y nuevas cuestiones que deberán tenerse en cuenta en el acuerdo final, se han sumado a los tradicionales en estas complejas negociaciones. Se espera poder alcanzar un acuerdo antes de fines de 1991, pero esto no puede darse por hecho.

²²El grupo Cairns está integrado por 14 países, la mayoría de ellos en desarrollo, coordinados por Australia, que representan en conjunto cerca de una cuarta parte del comercio mundial de productos agropecuarios. Los países miembros son: Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Colombia, Chile, Fiji, Filipinas, Hungría, Indonesia, Malasia, Nueva Zelanda, Tailandia y Uruguay.

Con la desaceleración del crecimiento de la producción mundial y la creciente competencia por parte de nuevos países exportadores, algunos productores nacionales en los países desarrollados con economía de mercado parecen desconfiar cada vez más de las medidas de liberalización del comercio y ser más partidarios de la protección en el marco de diversas leyes comerciales que limiten la competencia de las importaciones. Esas tendencias hacen mucho más difícil renovar y fortalecer el sistema del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). La recesión en que están sumidos actualmente varios países y la desaceleración económica en otros redundan en desmedro de las posibilidades de concluir negociaciones comerciales multilaterales.

Tendencias en el comercio de productos manufacturados

Las exportaciones de productos manufacturados han dominado el crecimiento del comercio mundial de mercancías a fines del decenio de 1980, y las exportaciones mundiales de productos manufacturados han aumentado mucho más rápidamente que su producción.

Los países en desarrollo en su conjunto han tenido mucho éxito en la exportación de manufacturas y alcanzaron una tasa de crecimiento superior a la de los países desarrollados (véase el gráfico 4). En el decenio de 1970, el volumen de las exportaciones de manufacturas de esos países se triplicó con creces y en el decenio de 1980 aumentó a ritmo similar.

En consecuencia, entre 1980 y 1988 los productos manufacturados aumentaron del 54% al 70% del valor total de las exportaciones para el mundo en su conjunto. Para los países en desarrollo, este cambio fue del 19% al 52%, un aumento de casi tres veces. Así, los productos manufacturados constituyen ahora más de la mitad del total de las exportaciones de los países en desarrollo.

El crecimiento de las exportaciones de productos manufacturados de los países en desarrollo ha alcanzado todas las industrias. A fines del decenio de 1980, estos países representaban casi la mitad de las

exportaciones mundiales de productos textiles, particularmente debido al auge de las exportaciones de Asia meridional y Asia oriental, que constituyen por sí solas una tercera parte del total mundial. La proporción de las exportaciones de maquinaria y equipo de transporte correspondiente a los países en desarrollo se duplicó durante el decenio de 1980 y estas exportaciones se convirtieron en un factor importante en el mercado mundial, una vez más debido principalmente al auge de las exportaciones de Asia. En el caso de otros productos metalúrgicos, las exportaciones de países latinoamericanos y asiáticos duplicaron su proporción en el total mundial. En varias industrias resultan cada vez más familiares en los mercados de países industrializados las marcas de fábrica o de origen nacional de países en desarrollo.

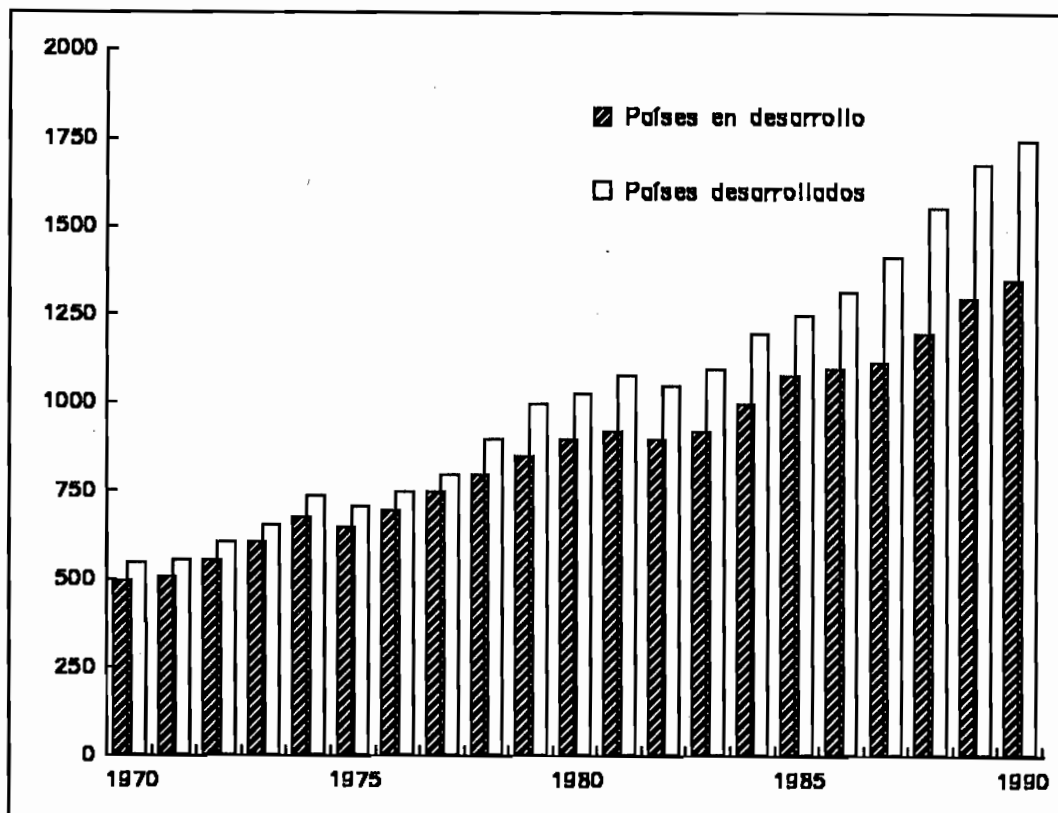
Por el contrario, los países en desarrollo sólo han podido mantener apenas su proporción de las exportaciones mundiales en otros sectores, incluidos alimentos y minerales y metales (cerca del 30% o menos). En otros casos, la proporción ha disminuido, particularmente en los combustibles, en que cayó de casi tres cuartos en 1980 a poco más de la mitad en 1988, aunque no se prevé que esta tendencia continúe en el decenio de 1990.

Muchos países en desarrollo están pasando de la exportación de productos agroindustriales, minerales tratados, y productos textiles y ropa a la exportación de productos químicos, maquinaria y equipo de transporte. En la actualidad, por ejemplo, las exportaciones de maquinaria y equipo de transporte y de otro tipo de Brasil, Hong Kong, Malasia, la República de Corea, Singapur, la provincia china de Taiwán y Yugoslavia superan el 20% del total de sus exportaciones, mientras que otros países están ampliando su participación en industrias ocupadas anteriormente por otros países en desarrollo.

Productos básicos

Los productos básicos siguen siendo el principal renglón económico de numerosos países en desarrollo. Pese a la marcada disminución en su importancia relativa en los dos últimos decenios, a fines del decenio de 1980 los

Gráfico 4
EXPORTACIONES DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS
 (Miles de millones de dólares de 1980)



Fuente: Naciones Unidas, Estudio económico mundial 1991, (E/1991/75; ST/ESA/222), Nueva York, 1991. Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.91.II.C.1).

productos básicos distintos del combustible representaban más del 40% de las exportaciones totales de los países en desarrollo, excluidos los países exportadores de combustible y los principales exportadores de productos manufacturados.²³ El volumen de las exportaciones de estos productos siguió aumentando bastante rápidamente en la segunda mitad del decenio de 1980, debido en parte a una mayor demanda en los países industrializados, la cual, sin embargo, no resultó suficiente para que los precios de los productos básicos subieran

significativamente del nivel sin precedentes a que habían caído a mediados del decenio. La ineficacia de la mayoría de los convenios sobre productos básicos, el persistente exceso de la oferta de algunos productos y la continua reducción en la intensidad del uso de materiales en la producción de los países industrializados han contribuido a deprimir los precios de los productos básicos.

Luego de los niveles más bajos jamás registrados que predominaron a mediados del decenio de 1980 y de un brusco aumento en 1988,

²³ Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, *La situación de los productos básicos en 1990 y sus perspectivas* (TD/B/C.1/309, 31 de agosto de 1990).

los precios de los productos básicos se estabilizaron en 1989, pero volvieron a declinar el año pasado. El índice combinado de los precios expresados en dólares de las exportaciones de productos básicos distintos del combustible bajó un 6% en 1990. Puesto que en 1990 el dólar se depreció en relación con las demás monedas principales, estas cifras no reflejan toda la baja de los precios de los productos básicos, incluso en términos nominales. El índice combinado de los precios expresados en derechos especiales de giro disminuyó alrededor de un 11%. Los precios de los productos básicos en términos reales, es decir, de los productos manufacturados que permitieran adquirir, bajaron aún más, alrededor de un 15%. Esta ha sido una de las caídas más abruptas de los últimos años, que ha reducido a los precios reales medios de los productos básicos distintos del combustible a cerca del nivel de 1987, el más bajo desde el decenio de 1930. Hay pocos indicios de una recuperación en 1991. En el primer trimestre del año los precios nominales expresados en dólares habían bajado en un 4% y los expresados en derechos especiales de giro en un 10%.

La baja de los precios de los productos básicos registrada en 1990 fue bastante general. Alrededor del 60% de los productos básicos que constituyen el índice de precios de productos básicos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) registraron una disminución, incluidas algunas de las principales exportaciones de los países en desarrollo. De las cinco categorías principales de exportaciones que constituyen este índice, sólo las materias primas agropecuarias registraron un aumento de precios (gráfico 5).

Con respecto a los alimentos, los precios del arroz disminuyeron cerca de un 10%, mientras

que los precios del azúcar permanecieron prácticamente sin cambios. Los precios de las bebidas tropicales cayeron aún más. Los precios del café, que es el renglón más importante de las exportaciones primarias distintas del combustible de los países en desarrollo, bajaron en promedio más de un 20% alcanzando el nivel más bajo registrado desde 1986. Los precios del cacao, el segundo producto en importancia del grupo, apenas aumentaron, expresados en dólares, con respecto a sus niveles mínimos sin precedentes de 1989.

Los precios de minerales y metales mostraron diversas tendencias, pero bajaron en general. El precio anual medio del cobre, el producto más importante del grupo, disminuyó ligeramente después de considerables aumentos en 1988 y 1989. El precio del aluminio cayó alrededor del 15%, mientras que los precios del mineral de hierro y del manganeso subieron, éste último considerablemente.

Al contrario de los precios de los demás productos, los del petróleo aumentaron bruscamente en 1990 a consecuencia del conflicto del Golfo. Los precios subieron en promedio alrededor de un 27% con respecto a su nivel de 1989. Aunque este aumento fue módico en comparación con la cuadruplicación de precios en 1973/1974 y su duplicación en 1979/1980, constituyó, por lo menos temporariamente, el mayor mejoramiento en la relación de intercambio de los países en desarrollo exportadores de petróleo desde 1981 y llevó a una considerable transferencia de ingresos reales hacia ellos del resto del mundo. Los precios del petróleo cayeron en el primer trimestre de 1991, pero han permanecido por encima de los precios de 1989 o de la primera mitad de 1990.

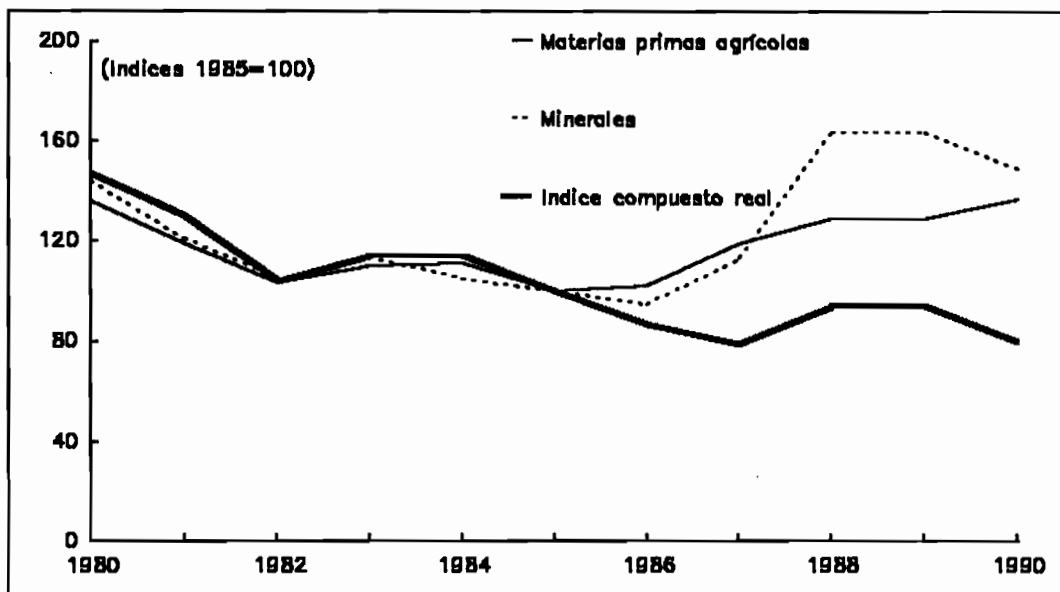
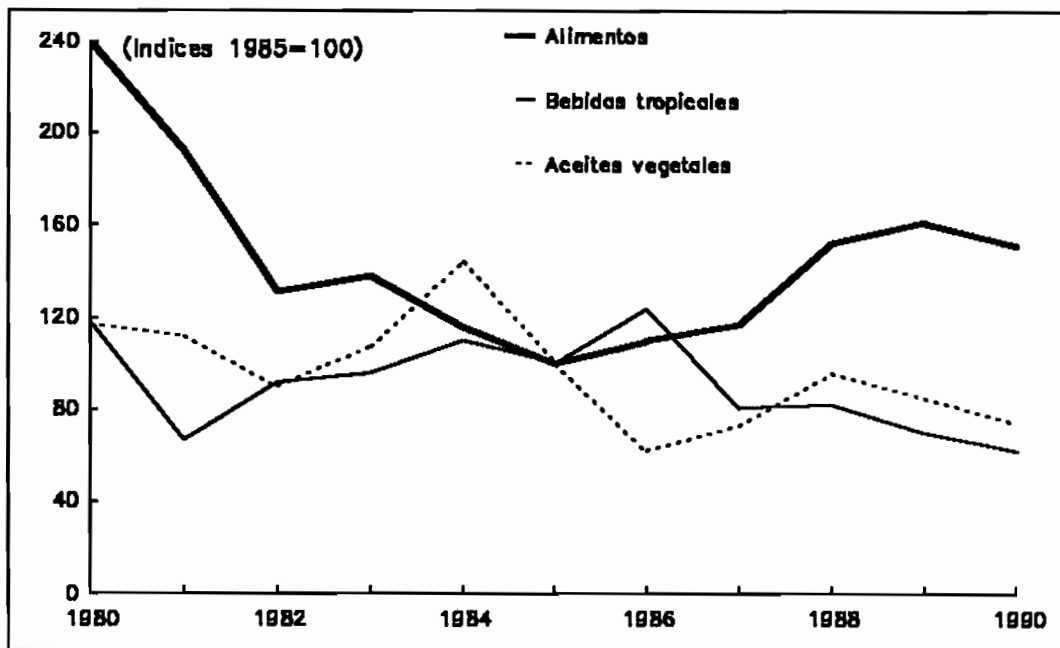
3. La transferencia neta de recursos entre países

Una de las inquietudes que despiertan las consecuencias internacionales de las políticas emprendidas en diversas partes del mundo es su efecto sobre la transferencia de recursos financieros entre países. La atención se puede dirigir hacia la presunta transferencia entre Estados en una Unión Monetaria Europea o las

repercusiones de los compromisos financieros con Europa oriental y la Unión Soviética o la transferencia en las que no participan los países en desarrollo seriamente endeudados. En todos los casos, lo que más preocupa es que las inversiones totales de un país están limitadas por sus ahorros internos más los recursos que se

Gráfico 5

INDICES DE PRECIOS DE LOS PRODUCTOS BASICOS DISTINTOS
DEL COMBUSTIBLE, 1980-1990



Fuente: Naciones Unidas, Estudio económico mundial 1991, (E/1991/75; ST/ESA/222), Nueva York, 1991. Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.91.II.C.1).

transfieren desde el exterior o menos los recursos que el país transfiere al exterior.²⁴

La transferencia neta de recursos de los países en desarrollo

Probablemente la observación más sorprendente acerca de las transferencias netas es que, desde principios del decenio de 1980, la mayoría de los grupos de países en desarrollo han sido suministradores netos de recursos financieros para el resto del mundo y no receptores. En 1990, el mundo en desarrollo en conjunto transfirió 39 000 millones de dólares al exterior (véase el cuadro 4).

Cerca de 7 000 millones de dólares de esa suma correspondieron a los principales países exportadores de petróleo del Oriente Medio que durante la mayor parte del decenio de 1970 y principios del de 1980 eran exportadores de capital.

A pesar de lo anterior, la mayor parte de la transferencia neta al exterior del mundo en desarrollo en 1990 provino de otros países. Los clasificados en el cuadro 4 como "importadores de capital a largo plazo" transfirieron cerca de 32 000 millones de dólares al exterior en 1990 frente a 40 000 millones en 1989. Sin embargo, una parte importante de los fondos transferidos en 1990 se utilizó para crear disponibilidades de reservas públicas, de manera que, si bien se sacrificaron fondos de las importaciones y las inversiones, las compras aumentaron la seguridad de los países añadiendo las reservas. En una muestra de 93 países en desarrollo importadores de capital sobre los que se dispone en cierta medida de datos más exhaustivos, las reservas se elevaron a los gastos en importaciones de bienes y servicios

correspondientes a tres meses (incluidos los pagos de intereses).²⁵

Años atrás, una importante fuente de transferencias netas al exterior era el grupo de los cuatro exportadores de productos manufacturados de Asia que registraban un rápido crecimiento, los "Cuatro tigres".²⁶ Estas economías transferían recursos netos gracias a su poderío económico. No obstante, en estos momentos se encuentran en un período de consolidación y sus transferencias al exterior en 1990 fueron sólo un 40% de su cifra máxima en 1988. Por otra parte, China dejó de ser un absorbedor neto de recursos del exterior en 1989 para convertirse en suministrador neto en 1990, ya que impulsó sus exportaciones, redujo las importaciones, y aumentó sus activos en el exterior en el proceso.

Una de las agrupaciones de países que figuran en el cuadro 4, a saber, los países importadores de energía, con exclusión de los "Cuatro tigres", experimentaron un extraordinario aumento de su transferencia neta. En este grupo de países se registró una transferencia neta significativamente positiva por primera vez desde 1983, pero este aumento de la transferencia financiera neta no se tradujo en un mejoramiento en valores reales; es decir, no se vio acompañado de una afluencia de inversiones o importaciones sino que más bien contribuyó a financiar el costo total de las importaciones más alto debido principalmente al aumento de los precios del petróleo. En realidad, el volumen de sus importaciones apenas creció.

Entre los países que presentan debilidades financieras y económicas claramente definidas, la región del África subsahariana es la única que ha experimentado una transferencia neta constante de recursos extranjeros.²⁷ Aunque la

²⁴ Hay definiciones y mediciones muy diferentes de la transferencia neta de recursos. En este caso se trata de lo que en anteriores ediciones del *Estudio Económico Mundial* se denominó la "transferencia neta en función de los gastos" e incluye el efecto neto de todas las corrientes financieras hacia y desde un país, incluida la compra o venta de reservas en divisas por el banco central y todas las corrientes de intereses y ganancias (esta medida se deriva de los conceptos de cuentas nacionales de ingresos que figuran en el *Estudio Económico Mundial 1986* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.86.II.C.1, págs. 297 a 299). La medición de la transferencia neta utilizando los diferentes conceptos empleados en diversas organizaciones internacionales y fuentes de datos diferentes se compararon en el *Estudio Económico Mundial 1990* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.90.II.C.1), págs. 167 a 173 (véase también la comparación en OCDE, *Financing and External Debt of Developing Countries, 1989 Survey* (París, 1990), págs. 75 a 77).

²⁵ Los progresos no fueron parejos; en particular, el África subsahariana (excluida Nigeria) vio disminuir sus reservas y su cobertura de reservas.

²⁶ Hong Kong, la República de Corea, Singapur y la provincia china de Taiwán.

²⁷ Con exclusión de Nigeria según se ha definido en este capítulo.

transferencia no fue significativa en valores del dólar, las economías de la región son de por sí relativamente poco desarrolladas y la transferencia afectó significativamente a determinadas economías. Sin embargo, estos países son en general importadores de petróleo y exportadores de productos básicos primarios. En 1990 experimentaron los efectos de una disminución de la relación de intercambio de cerca del 6%, que contrarrestó con creces el aumento estimado de 3 000 millones de dólares de su transferencia neta, de manera que el volumen de sus importaciones se redujo en un 2%.

Los otros países con economías débiles son principalmente los países de medianos ingresos que experimentan la crisis de la deuda externa y que continuaron transfiriendo grandes sumas al exterior en 1990. La conocida muestra de 15 de esos países transfirió cerca de 30 000 millones de dólares²⁸ La transferencia fue algo más reducida que la del año anterior debido a la afluencia de créditos oficiales parcialmente compensatorios (algunos relacionados con incrementos en los acuerdos de reducción de la deuda) y a una salida más reducida de recursos hacia los bancos privados. Esto último fue el resultado de cierta reducción de la deuda pendiente de años anteriores y a un mayor atraso en el pago de los intereses.

La transferencia financiera neta en gran escala a los Estados Unidos

Si los países en desarrollo como grupo están transfiriendo recursos financieros al exterior, son los países industrializados como grupo los que los reciben. Las economías de Europa oriental y la Unión Soviética, tomadas en conjunto, incluida la antigua República Democrática Alemana, no transfirieron ni

recibieron transferencias netas de divisas en 1990, aunque en años anteriores fueron suministradores netos de esos recursos al resto del mundo.²⁹ Los países desarrollados con economía de mercado, en primer lugar, los Estados Unidos, fueron los absorbedores netos de esos recursos.³⁰

Los proveedores nacionales más importantes de recursos financieros a los Estados Unidos fueron el Japón y, muy probablemente, Alemania, como en años anteriores (véase el cuadro 5). Sin embargo, Europa occidental en su conjunto ya no transfiere recursos financieros a los Estados Unidos, y la transferencia desde Alemania en particular está disminuyendo, tanto debido a la reducción de las transferencias de Alemania en general como a que está utilizando un porcentaje mayor en Europa.

Los países en desarrollo continúan suministrando a los Estados Unidos cuantiosas transferencias de recursos que en 1990 sumaron en total más de 60 000 millones de dólares, principalmente de países que están acumulando reservas y otros activos en el exterior en inversiones en dólares que se pagan con superávit del comercio en dólares. Sin embargo, como se pone de manifiesto en la transferencia también se deriva del pago de servicio de los títulos de crédito de los Estados Unidos a los países en desarrollo, muy en particular las sumas adeudadas a bancos con oficinas centrales en los Estados Unidos.

En 1990 las transferencias netas hacia los Estados Unidos adoptaron la forma primordialmente de corrientes financieras a corto plazo, la mayor parte de las cuales, no obstante, no se pueden determinar y se clasifican como errores u omisiones en los datos de la balanza de

²⁸Estos países fueron el objetivo inicial de la estrategia propuesta por los Estados Unidos en 1985 para resolver el problema de la deuda de países en desarrollo, a saber, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Côte d'Ivoire, Chile, Ecuador, Filipinas, Marruecos, México, Nigeria, Perú, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia.

²⁹Esto se basó principalmente en la acumulación neta de activos en el exterior de la Unión Soviética y los pagos del servicio de la deuda efectuados, sobre todo, por Polonia y Rumania.

³⁰Por tercera vez consecutiva, el Reino Unido recibió transferencias netas en una cuantía considerable, la última de 23 000 millones de dólares, que fue la contraparte en la balanza de pagos de la racha de peticiones de créditos. La transferencia adoptó la forma en particular, de entradas de capital a corto plazo, aunque la transferencia del año pasado fue inducida también por la virtual ausencia de nuevas salidas de inversiones directas de las empresas británicas, que contrasta con cerca de 12 500 millones de libras que salieron en cada uno de los dos años anteriores (datos de la Oficina Central de Estadística del Reino Unido, nota de prensa CSO(91)36 de 13 de marzo de 1991).

pagos de los Estados Unidos.³¹ Entre las formas tradicionales de financiación, las inversiones extranjeras directas en los Estados Unidos registraron una caída vertical de 72 000 millones de dólares en 1989 a 26 000 millones en 1990, el nivel más bajo desde 1985, mientras que las inversiones directas de los Estados Unidos en el exterior –36 000 millones de dólares– apenas aumentaron en comparación con las de 1989. Los préstamos extranjeros a los bancos de los Estados Unidos disminuyeron también bruscamente en 1990 y la entrada de fondos a los Estados Unidos

para la compra de acciones –más de 8 000 millones de dólares entre marzo y septiembre de 1989– llegó en cambio a convertirse en una salida abundante y estable que alcanzó los 16 500 millones de dólares entre el cuarto trimestre de 1989 y fines de 1990. Este fue el efecto unilateral de la caída general de los precios de las acciones ocurrida en los principales centros bursátiles del mundo que parece haber traído consigo un grado de repatriación de las inversiones de varios países en capital social en el exterior.

4. El mercado internacional del petróleo

Excesiva inestabilidad de los precios del petróleo

En 1989 se registró un aumento significativo de los precios mundiales del petróleo, durante el primer semestre de 1990, disminuyeron bruscamente para volver a aumentar en el segundo semestre de ese año a niveles no alcanzados desde 1980. Los precios comenzaron a disminuir en los primeros meses de 1990, debido, en gran medida, a la producción excedente de la OPEP durante un período de reducción de la demanda del petróleo y de condiciones atmosféricas extraordinariamente benignas. Los precios promedio del petróleo disminuyeron en casi un 30% de 19.30 dólares por barril en enero a 13.50 dólares por barril en junio. A fines de julio, los precios habían aumentado a cerca de 17 dólares por barril, ya que se esperaba que Kuwait y los Emiratos Arabes Unidos produjeran exclusivamente sus cuotas. En la Conferencia de la OPEP celebrada el 27 de julio de 1990 se llegaron a comprender estas expectativas del mercado cuando se decidió aumentar el precio indicativo del petróleo de 18 dólares a 21 dólares por barril, que se consideró alcanzable con una producción combinada de todos los países miembros de la OPEP de 22 491 millones de barriles diarios en comparación con la producción real de 23.6 millones de barriles diarios durante los primeros siete meses de 1990.

Pocos días después de celebrarse la Conferencia de la OPEP, el Iraq invadió Kuwait y los precios comenzaron a aumentar incontrolablemente a medida que se imponían sanciones comerciales contra el Iraq y Kuwait ocupado y el aumento de la actividad militar se convertía en razón suficiente para que cundiera el pánico y el temor de una guerra regional. Al cabo de algunas semanas de confusión e incertidumbre el Comité Ministerial de Vigilancia de la OPEP se reunió en Viena el 29 de agosto y decidió aumentar la producción con la mayor rapidez posible a fin de compensar la pérdida de suministros del Iraq y Kuwait. Los precios bajaron por un breve lapso a medida que comenzaron a aparecer en el mercado los volúmenes del crudo que suministraban especialmente la Arabia Saudita, los Emiratos Arabes Unidos y Venezuela. Pero las amenazas de guerra y la incertidumbre en cuanto a la magnitud de las capacidades de producción disponibles acrecentaron las preocupaciones en relación con el mercado y dispararon el precio de los principales crudos de referencia a su nivel más alto en un decenio hasta llegar a 40 dólares el barril a fines de septiembre. Para entonces, los países miembros de la OPEP pudieron compensar en casi las dos terceras partes el petróleo iraquí y kuwaití sujeto a embargo, colocando en el mercado otros 2.7 millones de barriles diarios, lo

³¹Se considera que la discrepancia estadística en la balanza de pagos de los Estados Unidos se deriva principalmente del registro parcial de los movimientos de capital y del ingreso derivado de esos movimientos, aunque también se deja de informar gran parte de las exportaciones de mercancías de los Estados Unidos. Por primera vez en 1990 se detectó un error de 73 000 millones de dólares que podría revelar una mayor utilización de los nuevos instrumentos en cartera fuera de los mecanismos financieros tradicionales que no se tienen debidamente en cuenta cuando se prepara la balanza de pagos de los Estados Unidos (véase Departamento de Comercio de los Estados Unidos, *Survey of Current Business* (marzo de 1991), pág. 35).

que llevó la producción total de la OPEP a casi 23.5 millones de barriles diarios.³²

Pese a la constante recuperación de los suministros provenientes no sólo de los países de la OPEP sino también de países no miembros de esta organización, principalmente de los productores del Mar del Norte, Australia y algunos otros, los precios de los principales crudos para entrega inmediata continuaron fluctuando en octubre entre los 30 y los 41 dólares por barril como resultado de la especulación y los rumores cotidianos y de la falta de un margen de seguridad respecto de la capacidad de producción disponible. Los precios aumentaron debido a la amenaza de guerra, pero disminuyeron también a medida que aumentaron los suministros y se ajustaron los mercados. Los precios del petróleo registraron un ligero aumento en noviembre y diciembre y mostraron menos inestabilidad que antes, ya que fluctuaron entre 25 y 30 dólares el barril. Esta mejoría fue el resultado de un aumento de la confianza en el suministro que se sumó a un decrecimiento de la demanda y, en cierta medida, a que hubo más prudencia al especular respecto de los resultados de la crisis.

En los últimos cinco meses de 1990, el precio promedio de entrega inmediata de la cesta de siete crudos de la OPEP era de 29.70 dólares por barril en comparación con 16.80 dólares en los primeros siete meses del año. Para todo el año, el precio promedio se calcula en 22.20 dólares el barril, lo que representa un aumento del 27% respecto del de 1989.

Repercusiones de la crisis del Golfo

La crisis del Golfo en 1990 ocasionó un gasto adicional por concepto de importaciones de petróleo de alrededor de 53 000 millones de dólares: 41 000 millones de los países desarrollados con economía de mercado, 2 000 millones de los países de Europa oriental y 10 000 millones de los países en desarrollo importadores de petróleo. Debido a que estos países dependen en gran medida del petróleo para sus necesidades generales de energía, a los bajos ingresos per cápita, al endeudamiento externo y a la falta de divisas, los efectos de la crisis se

evidenciaron con especial crudeza en muchos países de Europa oriental y del mundo en desarrollo. Los préstamos y créditos concedidos por el Fondo Monetario Internacional y otros arreglos multilaterales, así como la asistencia bilateral especial prestada por los países en desarrollo exportadores de petróleo contribuyeron a atenuar estos efectos. Sin embargo, en muchos países no se pudo impedir la escasez, el racionamiento y la pérdida de producción.

El aumento de los ingresos del petróleo benefició a los países exportadores: 39 000 millones de dólares para los países miembros de la OPEP, 8 000 millones para los países en desarrollo exportadores de petróleo no miembros de la OPEP y 6 000 millones para el Canadá, Noruega, el Reino Unido y la Unión Soviética.

Antes de producirse la crisis del Golfo se evidenciaba una desaceleración notable de la economía mundial, se reducían las tasas de crecimiento de los países desarrollados con economía de mercado y del mundo en desarrollo y se agudizaba la recesión en Europa central y oriental y en la Unión Soviética. Se calculó que, como resultado general de la crisis del Golfo, la producción mundial se redujo en un 0.2%.

Crecimiento más lento del consumo de petróleo

En los tres años que siguieron a la caída de los precios del petróleo registrada a principios de 1986, el consumo mundial de ese producto había aumentado a 65.7 millones de barriles diarios, a una tasa media anual del 2.2%. Ahora bien, en 1990, la demanda de petróleo permanecía estancada. Este estancamiento obedeció en parte a un menor crecimiento económico en todas las regiones, al aumento de los precios del petróleo, a las condiciones atmosféricas más benignas y, en algunos casos, a la escasez de suministros, sobre todo en los países en desarrollo importadores de petróleo y en Europa oriental.

Cambios en la producción

En cuanto a las modalidades de producción de petróleo en 1990, se puso en primer plano una vez más la importancia decisiva de las capacidades de producción de los países miembros de la OPEP.

³² *Petroleum Economist*, octubre de 1990, pág. 42.

Desde que cayeron los precios del petróleo en 1986, los países miembros de la OPEP han logrado ampliar su producción a partir de las capacidades de producción con que ya contaban y cubrir la creciente demanda de petróleo en momentos en que la producción de los países no miembros de esa organización permanecía estancada debido a la apreciable reducción de la producción de petróleo en los Estados Unidos y, en fecha más reciente, a una caída significativa en la Unión Soviética.

Desde 1985, la producción de petróleo de la OPEP ha aumentado en 7.1 millones de barriles diarios, o sea, el 44%. En consecuencia, la parte correspondiente a la OPEP en el mercado aumentó al 38.5% en 1990, en comparación con el 30.2% que tenía a comienzos del período.

En 1990, la producción de petróleo crudo de la OPEP promedió 23.2 millones de barriles diarios. Durante el primer semestre de 1990, las cuotas de petróleo crudo de la OPEP, que se fijaron en 20.5 millones de barriles diarios en el cuarto trimestre de 1989, se aumentaron a 22.1 millones de barriles diarios en un esfuerzo para satisfacer la creciente demanda y apoyar un precio cercano al precio indicativo de 18 dólares por barril (véase el cuadro 7). Sin embargo, la persistencia de Kuwait y los Emiratos Arabes Unidos, sobre todo, en producir con exceso dio al traste con la estabilidad que se acaba de lograr en 1989. En ese

período, se estima que la producción de petróleo crudo de la OPEP promedió 23.6 millones de barriles diarios, lo que excedió la cifra máxima total en un 7% (véase el cuadro 7).

Estancamiento de los suministros provenientes de los países no miembros de la OPEP

Los aumentos sustanciales de la producción logrados por países no miembros de la OPEP en los decenios de 1970 y 1980 fueron el resultado de importantes descubrimientos de petróleo en Alaska, China, México, el Mar del Norte y la Unión Soviética. Los aumentos de los precios registrados en 1973/1974 y en 1979/1980 aceleraron la explotación de esos yacimientos y trajeron consigo nuevos descubrimientos también en un gran número de otros países. Entre 1973 y 1985, la producción total de los países no miembros de la OPEP aumentó a una tasa media anual de más de 1 millón de barriles diarios.

Sin embargo, desde 1985, la producción de los países no miembros de la OPEP ha permanecido casi estancada debido a que no se han registrado nuevos descubrimientos de importancia y al agotamiento gradual de los principales campos petrolíferos más antiguos. El aumento moderado de la oferta de los países en desarrollo no miembros de la OPEP compensó la disminución de la producción en los países desarrollados con economía de mercado y la Unión Soviética.

Cuadro 1
CRECIMIENTO DEMOGRAFICO Y PRODUCTO, POR REGION, 1981-1990

	Población 1990 (millones)	Tasa de creci- miento demo- gráfico (porcen- taje anual)	Producto interno bruto 1985 (en miles de millones de dólares EE.UU. de 1980)	Tasa de variación del PIB (porcentaje anual)			
				1981- 1987	1988	1989	1990 ^a
Todo el mundo	5 292	1.8	...	2.6	4.3	3.0	1.0
Países desarrollados con economía de mercado	813	0.6	7 640	2.4	4.3	3.3	2.4
América del Norte	276	0.8	2 866	2.8	4.4	2.5	1.0
Europa occidental	358	0.2	3 467	1.8	3.8	3.4	2.7
Países desarrollados de Asia	144	0.5	1 060	3.8	5.4	4.6	5.0
Europa oriental y la Unión Soviética ^b	405	0.6	...	2.7	3.7	1.4	-6.3
Países en desarrollo	4 074	2.1	2 780	3.0	5.0	3.4	2.9
Hemisferio occidental	432	2.1	815	1.2	0.8	1.1	-0.7
Africa	606	3.1	336	1.2	2.1	3.3	3.4
Asia Occidental	130	3.0	357	-1.6	1.1	2.4	0.0
Asia meridional y oriental	1 686	2.2	662	5.3	8.7	6.0	6.1
China ^b	1 139	1.5	470	10.0	11.3	3.3	4.8
Mediterráneo	81	1.5	141	3.2	1.4	1.1	-0.7
Pro memoria							
Países muy endeudados	612	2.3	...	1.0	1.2	1.5	-0.8
Africa al sur del Sahara ^c	383	3.2	...	1.4	3.0	2.7	1.9

Fuente: Naciones Unidas/DAESI. Los datos sobre población y las tasas de crecimiento de la población son los publicados por el Departamento *World Population Prospects, 1990* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.91.XIII.4).

^a Estimaciones preliminares. ^b Producto material neto; los datos correspondientes a 1981-1989 son estimaciones de los gobiernos. ^c No incluye Nigeria.

Cuadro 2
**PRODUCTO, DESEMPLEO E INFLACION EN LOS SIETE PAISES
INDUSTRIALIZADOS MAS IMPORTANTES, 1989-1990**

	Trimestre								Año	
	1989				1990				1989	1990
	I	II	III	IV	I	II	III	IV ^a		
Crecimiento del producto interno bruto^b										
Alemania ^c	9.5	0.7	-1.4	4.0	15.4	-3.4	6.7	2.2	3.9	4.6
Canadá	5.0	1.4	3.2	2.1	2.1	-1.0	-1.0	-4.0	2.9	0.9
Estados Unidos ^c	3.6	1.4	1.8	0.4	1.8	0.3	1.4	-1.6	2.5	1.0
Francia	5.6	3.3	2.2	2.9	3.2	0.3	5.0	-1.6	3.6	2.4
Italia	3.3	3.2	2.5	2.8	3.5	-1.7	2.8	...	3.2	2.2
Japón ^c	4.6	0.0	9.9	5.4	6.4	5.6	4.2	2.1	4.7	5.6
Reino Unido	2.1	0.0	2.1	2.4	2.8	2.4	-5.0	-3.6	2.1	1.0
Total	4.7	1.1	3.6	1.7	4.6	0.7	1.8	-0.5	3.2	2.5
Desempleo^d										
Alemania	5.7	5.7	5.5	5.5	5.3	5.2	5.1	4.8	5.6	5.1
Canadá	7.5	7.5	7.4	7.6	7.5	7.4	8.1	9.0	7.5	8.1
Estados Unidos	5.1	5.2	5.2	5.3	5.2	5.2	5.5	5.8	5.2	5.5
Francia	9.6	9.5	9.4	9.2	9.0	8.9	8.9	8.9	9.4	8.9
Italia	11.0	11.0	11.1	10.6	10.1	9.7	9.8	9.8	10.9	9.9
Japón	2.3	2.3	2.2	2.2	2.1	2.1	2.1	2.1	2.3	2.1
Reino Unido	7.5	7.1	6.7	6.4	6.2	6.2	6.3	6.8	6.9	6.4
Total	5.8	5.7	5.7	5.6	5.4	5.4	5.6	5.7	5.7	5.6
Aumento de los precios al consumidor^e										
Alemania	2.5	2.9	2.8	2.9	2.7	2.3	2.7	3.1	2.8	2.7
Canadá	4.5	5.0	5.3	5.1	5.3	4.6	4.2	5.0	5.0	4.8
Estados Unidos	4.8	5.2	4.7	4.7	5.2	4.6	5.5	6.2	4.8	5.4
Francia	3.5	3.6	3.4	3.6	3.3	3.1	3.5	3.6	3.5	3.4
Italia	5.9	6.5	6.4	6.3	6.4	6.1	6.5	6.8	6.3	6.4
Japón	1.1	2.8	2.7	2.6	3.3	2.4	2.8	3.9	2.3	3.2
Reino Unido	7.8	8.2	7.7	7.8	7.8	9.6	10.4	9.9	7.8	9.5
Total	4.2	4.8	4.5	4.5	4.8	4.4	5.1	5.7	4.4	5.0

Fuente: Naciones Unidas/DAESI, basado en datos del FMI, la OCDE y organismos nacionales.

^a Estimado en parte. ^b Variación porcentual de los datos del trimestre anterior ajustados estacionalmente, expresada como tasa anual. ^c Producto nacional bruto. ^d Porcentaje de la fuerza de trabajo total; datos ajustados estacionalmente con arreglo al procedimiento uniforme de la OCDE. ^e Variación porcentual del índice medio de precios al consumidor del trimestre en relación con el mismo trimestre del año anterior.

Cuadro 3
COMERCIO MUNDIAL, 1980 A 1990: CAMBIO ANUAL
(Porcentaje)

	1980-1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^a
Volumen del comercio mundial	2.4	4.2	6.0	8.4	6.8	4.0
Exportaciones	2.4	4.8	6.4	8.0	6.6	4.3
Importaciones	2.4	3.5	5.6	8.7	6.9	3.9
Valor del comercio mundial						
Exportaciones	-0.7	10.1	17.4	13.3	7.7	13.1
Importaciones	-0.9	9.8	16.9	14.0	8.2	12.9
Valor de las exportaciones						
Mundiales	-0.7	10.1	17.4	13.3	7.7	13.1
Países desarrollados	0.1	16.7	17.0	14.0	7.2	15.3
Países en desarrollo (incluida China)	-3.2	-7.3	22.1	14.6	12.8	13.2
Europa oriental y la URSS	2.2	10.2	9.7	3.7	-2.4	-9.2
Europa oriental	1.9	8.8	8.5	4.8	-3.5	-13.4
URSS	2.6	11.7	10.9	2.7	-1.3	-5.1

Fuente: Naciones Unidas/DAESI.

^a Cálculos preliminares.

Cuadro 4
**TRANSFERENCIA NETA DE RECURSOS FINANCIEROS DE
 GRUPOS DE PAISES EN DESARROLLO, 1980-1990^a**
 (En miles de millones de dólares)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^b
Países importadores de capital a largo plazo, de los cuales:	33.1	49.1	31.5	-5.6	-33.4	-24.5	-16.0	-47.8	-40.1	-39.8	-32
Exportadores con déficit de energía	-16.6	9.3	10.0	-12.1	-24.1	-22.0	0.3	-18.7	-6.5	-17.3	-23
Países importadores de energía	47.4	42.0	27.0	9.7	-8.5	-14.8	-23.5	-28.6	-37.3	-27.2	-3
Economías con superávit reciente ^c	6.3	3.4	-0.7	-4.3	-8.9	-11.9	-23.9	-31.0	-26.5	-20.6	-11
Otros importadores de energía	41.1	38.6	27.7	14.0	0.4	-3.0	0.4	2.4	-10.8	-6.6	8
China	2.3	-2.2	-5.5	-3.3	-0.8	12.3	7.1	-0.5	3.6	4.7	-5
Países exportadores de excedentes de energía	-92.9	-46.2	0.5	22.1	14.0	9.2	27.2	13.7	15.7	6.1	-7
Todos los países en desarrollo	-59.8	2.9	32.0	16.5	-19.4	-15.3	11.2	-34.1	-24.4	-33.7	-39
Partidas de memorando											
Quince países seriamente endeudados ^d	8.7	20.4	9.4	-23.8	-40.6	-40.6	-22.1	-28.4	-31.0	-36.2	-30
Africa subsahariana ^e	7.9	9.2	7.4	5.5	2.3	-3.2	5.4	6.2	7.5	6.1	9

Fuente: Naciones Unidas/DAESI, basado en datos del FMI, informaciones oficiales nacionales y de otras fuentes.

^a En función de los gastos (negativo para la bajanza de pagos de bienes, servicios y transferencias privadas, con exclusión de los ingresos por concepto de inversiones). ^b Estimación preliminar. ^c Hong Kong, República de Corea, Singapur y la provincia de china de Taiwán. ^d Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cote d'Ivoire, Chile, Ecuador, Filipinas, Marruecos, México, Nigeria, Perú, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia. ^e Con exclusión de Nigeria.

Cuadro 5
**TRANSFERENCIAS NETAS DE RECURSOS HACIA LOS ESTADOS UNIDOS,
 POR REGION, 1980-1990**
 (En miles de millones de dólares)

Países	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^a
Canadá	-0.5	0.3	7.1	9.0	12.3	13.1	10.2	8.0	7.1	5.1	4.0
Japón	9.5	14.5	15.5	24.6	42.1	51.3	52.1	53.4	46.3	41.5	32.6
Europa occidental de los cuales:	-16.7	-9.0	-2.7	5.4	21.4	31.1	34.8	32.2	18.7	1.7	-1.8
Alemania	2.4	2.9	5.3	8.3	13.2	15.9	20.0	21.4	18.1	13.8	...
Reino Unido	-2.2	1.1	2.9	2.8	3.0	5.3	5.6	4.7	...	-4.1	-3.9
América Latina y el Caribe de los cuales:	-2.2	-6.3	4.7	18.0	20.6	16.6	12.7	15.3	10.2	10.7	10.7
México	-2.7	-5.5	4.2	10.1	7.9	7.5	7.3	8.3	5.6	5.2	...
Principales países exportadores de petróleo de África y Asia ^b	36.7	24.9	5.8	0.8	5.2	3.1	2.3	7.2	5.7	11.3	14.8
Otros países en desarrollo	-4.7	-0.6	1.1	9.4	21.3	22.1	31.6	42.1	34.7	35.6	35.6
Europa oriental y la URSS	-2.7	-2.9	-2.8	-1.7	-2.1	-1.4	...	-0.2	-1.6	-3.5	-2.2
Otros países ^c	-0.1	-4.7	-4.4	-8.0	-11.0	-12.9	-3.4	-4.9	-6.6	-7.8	-8.0
Total	19.4	16.1	24.3	57.6	109.8	123.0	140.4	153.1	115.5	94.4	85.8

Fuente: Naciones Unidas/DAESI, basado en datos del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, *Survey of Current Business*.

^a Estimación preliminar; no se cuenta todavía con un desglose total por países. ^b Abarca países miembros de la OPEP, con exclusión del Ecuador y Venezuela. ^c Incluye transacciones netas con organizaciones internacionales y sumas no asignadas.

Cuadro 6
DEMANDA MUNDIAL DE PETROLEO^a 1986-1991
(En millones de barriles diarios)

Países	1986	1987	1988	1989	1990	1991 ^b	Variación 1986-1990	
							Absoluta	Porcentual
Países desarrollados con economía de mercado	35.4	36.0	37.2	37.5	37.5	37.5	2.1	5.9
América del Norte	18.0	18.5	19.2	19.2	18.9	18.6	0.9	5.0
Europa Occidental	12.2	12.3	12.5	12.5	12.6	12.9	0.4	3.3
El Pacífico	5.2	5.2	5.5	5.8	6.0	6.0	0.8	15.4
Europa oriental y la URSS	11.0	11.1	11.0	10.8	10.3	9.8	-0.7	-6.4
URSS ^c	9.0	9.0	8.9	8.8	8.4	8.0	-0.6	-6.7
Europa oriental	2.0	2.1	2.1	2.0	1.9	1.8	-0.1	-5.0
Países en desarrollo	15.2	15.8	16.5	17.5	18.0	18.6	2.8	18.4
Africa	1.8	1.9	1.9	2.0	2.1	2.1	0.3	16.7
América Latina	4.7	4.8	4.9	5.1	5.1	5.1	0.4	8.5
Asia	3.8	4.0	4.5	4.9	5.3	5.7	1.5	39.5
China ^c	2.0	2.1	2.2	2.4	2.3	2.4	0.3	15.0
Oriente Medio	2.9	3.0	3.0	3.1	3.2	3.3	0.3	10.3
Total mundial^d	61.6	62.9	64.7	65.7	65.7	65.8	4.1	6.7

Fuente: Naciones Unidas/DAESI, basado en el *Monthly Oil Market Report* del Organismo Internacional de Energía, de abril de 1991.

^a Incluye suministros provenientes de refinерías y reservas primarias, depósitos marítimos, combustible de refinera y fuentes no tradicionales. ^b Estimación. ^c Basado en estimaciones de la demanda interna patente derivadas de las cifras de producción oficiales y de los datos trimestrales sobre el comercio. ^d Es posible que la suma no coincida con el total debido al redondeo de las cifras.

Cuadro 7
PRODUCCION Y CUOTAS DE PETROLEO CRUDO DE LA OPEP
(En miles de barriles diarios)

País	Primeros siete meses de 1990			Ultimos cinco meses de 1990		
	Producción	Cuotas	Desviación porcentual de las cuotas	Producción	Cuotas ^a	Desviación porcentual de las cuotas
Arabia Saudita	5 564	5 380	3.4	7 563	5 380	40.6
Argelia	774	827	-6.4	800	827	-3.3
Ecuador	280	273	2.6	288	273	5.5
Emiratos Arabes Unidos	2 010	1 095	83.6	2 141	1 500	42.7
Gabón	256	197	29.9	294	197	49.2
Indonesia	256	1 374	-8.6	1 330	1 374	-3.2
Irán (República Islámica del)	2 961	3 140	-5.7	3 316	3 140	5.6
Iraq	3 140	3 140	0.0	500	3 140	-84.1
Jamahiriya Arabe Libia	1 321	1 233	7.1	1 496	1 233	21.3
Kuwait	1 942	1 500	29.5	239	1 500	-84.0
Nigeria	1 766	1 611	9.6	1 874	1 611	16.3
Qatar	370	371	0.0	400	371	7.8
Venezuela	1 993	1 945	2.5	2 240	1 945	15.2
Total	23 633	22 086	7.0	22 481	22 491	-

Fuente: Naciones Unidas/DAESI.

^a Las cuotas se fijaron en la Conferencia de la OPEP celebrada en julio de 1990.

TERCERA PARTE

**LAS FINANZAS PUBLICAS DE AMERICA LATINA
EN LA DECADA DE 1980**

LAS FINANZAS PUBLICAS DE AMERICA LATINA EN LA DECADA DE 1980

La crisis de las finanzas públicas en la gran mayoría de los países de América Latina y el Caribe fue una de las dimensiones centrales de la crisis económica que experimentó la región en el decenio de 1980. Ella se manifestó principalmente en las severas dificultades que enfrentó el financiamiento del sector público, provenientes de los elevados niveles de déficit, —agravados por las recesiones y el peso de la deuda— y la abrupta caída del financiamiento externo. Esta situación dio lugar a variadas combinaciones de financiamiento inflacionario, suspensión del pago de los servicios de la deuda y ajustes fiscales en las políticas económicas que los gobiernos aplicaron a lo largo de la década. Desde una perspectiva estructural, sin embargo, la crisis financiera del sector público puso en evidencia la fragilidad de las estructuras fiscales ante las conmociones externas y las presiones internas y su creciente disfuncionalidad para habilitar políticas públicas orientadas al logro de los objetivos de estabilidad, desarrollo y equidad.

La década de 1980 arrojó un balance económico desmedrado para los países de América Latina y el Caribe: en 1990, el producto por habitante había retrocedido al nivel de 1983, que fue similar, a su vez, al de 1977. La crisis económica, desencadenada con la suspensión del financiamiento externo, se tradujo en recesiones y, en definitiva, en un cuadro de estancamiento de la actividad económica, retracción de la inversión y deterioro de las condiciones de vida, donde recrudesció la inflación y varios países ingresaron en francos procesos hiperinflacionarios. Por otro lado, la década concluyó sin haberse resuelto en forma satisfactoria el comportamiento del balance de pagos, particularmente para los países más endeudados. La transferencia neta de recursos al exterior aún ascendía en 1990 a más de 16 mil millones de

dólares y la deuda externa regional llegó a 435 mil millones de dólares.

En este complejo escenario de estancamiento, inflación y vulnerabilidad en sus cuentas externas, los desequilibrios fiscales y, en general, el comportamiento del sector público en los diversos países de la región han ocupado un lugar destacado a lo largo de los difíciles años ochenta.

La relación entre desempeño económico y política fiscal ha sido biunívoca. Por un lado, las finanzas públicas han incidido de manera directa sobre los desequilibrios macroeconómicos básicos registrados en el balance de pagos, absorción interna de recursos e inflación. Por otro lado, la prolongada duración de la inestabilidad macroeconómica y la magnitud del ajuste derivado de las conmociones externas, han repercutido sobre el comportamiento económico y financiero del sector público. Conforme el ajuste asumió aristas más agudas, se tornó más complejo el financiamiento del déficit fiscal. Asimismo, la evolución del sector público y del déficit fiscal en América Latina ha reflejado la interacción de la política fiscal activa asociada a decisiones de la autoridad fiscal, con resultados fiscales que escapan al control de la autoridad pero que condicionan el manejo del sector público.

Las políticas presupuestarias han operado como un factor primordial tanto en la gestión del endeudamiento externo que comenzó a fines de los años setenta, como en las dificultades que presentó el proceso de ajuste ulterior. Países como Brasil y México financiaron sus excesos de gasto interno —inducidos por expansiones del gasto público— con fondos de préstamos externos en épocas de abundante liquidez internacional. En otros casos —Argentina es un buen ejemplo de ello—, las garantías estatales ofrecidas en los préstamos contraídos por diversos organismos del sector público (empresas públicas y

organismos paraestatales) y aún por el propio sector privado, fueron suficientes para obtener fondos, que con frecuencia no se destinaron a la inversión sino al financiamiento de los déficit corrientes del sector público y aún del consumo privado. En estos casos, las divisas así obtenidas sirvieron además para sostener un tipo de cambio real bajo con propósitos antiinflacionarios. La actividad económica interna recibió estímulos de demanda y se demoró excesivamente la aplicación de medidas correctivas en la política fiscal. La profundización y prolongación en el tiempo de estas políticas provocaron efectos colaterales; particularmente, un abrupto aumento de la tasa de interés real y la necesidad *a posteriori* de corregir el tipo de cambio real. En presencia de estos efectos y de las expectativas que despertaron, los recursos externos obtenidos en su momento por el sector público terminaron financiando una masiva salida de capitales. Esta clase de cambio operada en la cartera privada tuvo efectos negativos tanto sobre el balance externo como el balance fiscal. Como la fuga de capitales pasó a ser una situación irreversible, la rentabilidad de los activos externos no contribuyó a aliviar la disponibilidad de divisas. Tampoco, en el plano fiscal, estas ganancias generaron rentas imponibles.

Ese clima de incertidumbre y de fuga de capitales en que se desarrollaron muchas economías latinoamericanas, favoreció además el crecimiento de actividades no registradas, lo que contribuyó a reducir más las bases tributarias. Por otro lado, la posterior absorción de la deuda privada en las cuentas públicas, dada la imposibilidad de pagarla, pasó a ser una carga patrimonial en el presupuesto estatal que persiste hasta ahora. Cabe destacar que en casi todos los países de la región con elevado endeudamiento, ha habido operaciones de salvataje del sector privado. El mecanismo de transferencia utilizado para subsidiarlo ha sido el presupuesto público o instrumentos monetarios diversos (redescuentos, seguros de cambio) que aplicaron los bancos centrales, que han tendido posteriormente a expandir fuertemente los déficit cuasifiscales de los institutos emisores.

Contrastan con la caracterización anterior, algunas economías latinoamericanas que poseían una situación fiscal relativamente saneada antes de que la transferencia de recursos sufriera un

vuelco por suspensión del financiamiento externo. Chile es un ejemplo de esta situación. Aquí el endeudamiento del sector público no había sido utilizado como eje de un programa de inversiones, ni como paliativo para financiar la balanza de pagos. El proceso de endeudamiento se asoció, en su génesis, a la caída de los términos de intercambio, aunque también en este caso la posterior absorción de la deuda privada por el sector público fue de una magnitud extraordinariamente alta, constituyendo una pesada carga adicional para el presupuesto estatal. El sector público chileno arrojó un elevado superávit en los años previos a la crisis de la deuda; ello explica en parte su trayectoria posterior, y la mayor facilidad –en comparación con otros países– para transitar el proceso de ajuste, a lo que también contribuyó el financiamiento estratégico recibido de instituciones multilaterales.

El fin de los años setenta sorprendió a las economías latinoamericanas en un escenario más complejo que el de épocas anteriores –fragilidad y apertura de sus sistemas financieros, políticas cambiarias vulnerables, caída de los términos de intercambio, etc. Estos factores tienen importancia, no sólo a la hora de mirar retrospectivamente el fenómeno del endeudamiento externo en relación con la crisis fiscal, sino también para comprender cuáles han sido las consecuencias de la deuda externa sobre las finanzas públicas, y a través de ellas, sobre el equilibrio macroeconómico interno, particularmente a partir del momento (1981-1982) en que los países de la región entraron en programas de crédito externo racionado.

Al inicio de la crisis, hubo una caída de los ingresos fiscales como consecuencia de la recesión, que obligó a adoptar medidas tributarias tendientes a contrarrestar sus efectos. Asimismo, las tarifas de los servicios públicos generalmente se rezagaron durante los procesos inflacionarios, acentuando las dificultades financieras de las empresas públicas. En cambio, los gastos corrientes tendieron a crecer, en parte como resultado del pago de intereses de la deuda pública. La carga financiera de la deuda externa se incrementó a comienzos del decenio por el aumento del tipo de cambio real –uno de los principales instrumentos para el ajuste de las

cuentas externas— y el alza de la tasa de interés internacional. Posteriormente, los costos de la deuda interna aumentaron significativamente por tasas de interés excepcionalmente elevadas. Ante los crecientes déficits fiscales se optó por recortar las asignaciones en áreas más prescindibles, pero cuyo costo social es alto: la inversión pública y el gasto social.

La crisis fiscal venía gestándose desde tiempo atrás por la fragilidad estructural de los aparatos públicos, determinada por la inestabilidad de los ingresos y la inflexibilidad de los gastos. Pudo, sin embargo, ser encubierta en los años setenta por la gran disponibilidad de recursos externos que permitieron postergar los imprescindibles ajustes fiscales. Al revertirse la situación en los primeros años del decenio de 1980, con la suspensión de los flujos de crédito externo, especialmente de la banca comercial, y la incidencia de otros factores, como la elevación de las tasas de interés internacionales, el alto endeudamiento externo de los países de la región y la caída de los precios de productos básicos de exportación, se desencadenó rápidamente una crisis económica con una intensidad desconocida desde la Gran Depresión de los años treinta. Por obra del efecto combinado de esos factores, la transferencia de recursos crediticios que había sido favorable para la región en los años setenta se hizo negativa. La recesión económica que se desencadenó para ajustar las cuentas externas contribuyó a acentuar la crisis, influyendo desfavorablemente sobre los ingresos fiscales, con lo cual el déficit del sector público se amplió considerablemente.

Por otro lado, el vuelco de la transferencia neta de recursos no sólo provocó severos ajustes de las cuentas externas, sino que presentó, en la gran mayoría de los países, un cambio abrupto en el financiamiento del sector público, que de haber sido el receptor principal de esos recursos pasó a ser el responsable primordial de las remesas netas exigidas.

A estas dificultades hay que agregar que la crisis de la deuda externa tuvo un impacto negativo adicional sobre las cuentas públicas, ya

que los gobiernos debieron asumir, a través de diversos mecanismos, buena parte del endeudamiento del sector privado con el exterior. La interrupción del flujo de crédito externo a la región infligió un duro golpe a los deudores y a los intermediarios financieros que poseían importantes pasivos en moneda extranjera, ya que la renovación automática de los créditos se cortó abruptamente, resultando imposible el cumplimiento de las obligaciones a su vencimiento, con lo cual la mayoría de ellos entró en mora. El problema se vio agravado por las recesiones internas y los significativos aumentos de los tipos de cambio reales. Frente a esa situación generalizada de insolvencia, los bancos centrales de muchos países debieron intervenir con subsidios y reprogramaciones de deuda, a fin de evitar el colapso del sistema financiero.

A continuación se analizan las secuencias de desajustes y ajustes que sufrieron las finanzas públicas en la década de 1980, sobre la base de los datos reunidos para los análisis de las políticas fiscales realizados por el Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD.¹

Para enfrentar esa profunda crisis fiscal, los países de América Latina debieron implementar numerosos procesos de ajuste fiscal de gran magnitud durante los años ochenta. Los de mayor envergadura afectaron a 14 de los 19 países de la región con información disponible. Muchos de esos ajustes fracasaron, en tanto otros tuvieron cierto éxito, pero resultaron bastante frágiles, de modo que no han permitido volver a la situación existente a fines del decenio de 1970. Esa crisis se explica en gran medida por las condiciones específicas de cada país, pero existen varios rasgos que son comunes a todos ellos. Entre éstos estarían el elevado déficit fiscal, las restricciones de la política tributaria, el rezago de las tarifas y el desfinanciamiento de las empresas públicas, las nuevas obligaciones que debieron asumir los Estados, el vuelco de las transferencias netas de recursos externos, las dificultades para financiar el déficit fiscal y el profundo deterioro de la función pública, que en algunos casos prácticamente ha significado el colapso del Estado.

¹ Proyecto PNUD/CEPAL RLA 87/003. Véase, en el Anexo, la lista de estudios elaborados por el Proyecto.

1. Evolución del gasto público

a) El gasto total

El gasto público mermó notoriamente –en términos reales– en la mayoría de los países de la región en el transcurso de los años ochenta, como consecuencia de los procesos de ajuste emprendidos desde que se desencadenara la crisis de la deuda. Para el conjunto de la región, el gasto fiscal total² disminuyó 8% entre 1982 y 1984. Posteriormente, se recuperó, llegando en 1986 y 1987 a sobrepasar el nivel observado en 1982. A partir de 1988 se produjo una nueva contracción, con lo cual el gasto regional agregado en 1989 se situó sólo algo por encima del registrado en 1982. Algunos países fueron reduciendo, aunque con altibajos, el nivel de su gasto público real a lo largo de la década. Entre ellos sobresale Perú, cuyo gasto en 1989 fue sólo 36% del nivel que registrara en 1982. Pero también contrajeron significativamente su gasto público total Venezuela (-32%, entre 1982 y 1989), Argentina (-23%, entre 1981 y 1989), Bolivia (-20%, entre 1980 y 1987) y Ecuador (-26%, entre 1986 –cuando había recuperado el nivel de 1981– y 1989). (Véanse el cuadro 1 y el gráfico 1.)

Otros países fueron recuperando, después del ajuste inicial, sus niveles previos de gasto público. Tal es el caso de Costa Rica, que luego de reducir 25% su gasto en 1981-1982, fue recuperándolo progresivamente, hasta lograr en 1989 un nivel 5% superior al de 1980. Una evolución parecida se observa en Uruguay que, luego de contraer casi 30% el gasto total entre 1982 y 1985, alcanzó en 1988 niveles sólo 11% inferiores a los de 1982 (y en todo caso superiores a los de 1980). Asimismo, en Guatemala, luego de que se contrajera el nivel real de gasto público en 1985 a casi la mitad del registrado en 1981, se recuperó hasta llegar a ser en 1989 sólo 13% inferior al registrado en aquel año y casi similar al nivel de 1980. (Véase el cuadro 1.) También México, que había expandido su gasto público total en casi 50% entre 1980 y 1982, registró una contracción de 14% en 1983, la que se mantuvo en 1984-1985, y volvió a recuperar el nivel

previo de gasto real entre 1985 y 1987. Pero en este caso, se emprendió un nuevo ajuste del gasto público (-17%) en 1988-1989, aunque tal proceso resultó en un nivel real de gasto 23% superior al registrado en 1980.

Chile entró en la década de la crisis habiendo ya experimentado una considerable expansión y luego un severo ajuste del gasto público. En 1971-1973 el nivel real del gasto total se había ampliado más de 70% con respecto al promedio del quinquenio anterior. El ajuste realizado en 1975-1976 contrajo el gasto más de 30% respecto de aquel máximo, llevándolo al nivel más bajo de esa década. Posteriormente, se registró una ampliación gradual, que culminó en 1982 con un nivel real casi 37% superior al promedio de 1975-1976. Esta ampliación fue interrumpida brevemente por la crisis, retornándose a partir de 1984 a un sendero expansivo, que culminó en 1989 con un nivel de gasto público 16% superior al registrado en 1982 y prácticamente similar al de comienzos de los años setenta, aunque naturalmente inferior a éste en términos por habitante.

Un conjunto de países, en cambio, tendió a expandir el nivel de gasto público durante la década. Colombia lo hizo sostenidamente, alcanzando en 1989 un nivel real 43% superior al de 1980. Brasil, con sólo pausas de poca monta en 1983-1984 y 1988, alcanzó en 1989 un nivel de gasto 54% mayor al de 1980. Paraguay, por su parte, llegó en 1984 a un nivel de gasto 47% superior al de 1980; luego de un ajuste en 1985-1986, a partir de 1987 el gasto total comenzó a recuperarse, aunque sin alcanzar el máximo anterior. (Véase el cuadro 1.)

b) El peso de la deuda sobre los presupuestos públicos

El grado de endeudamiento externo de los estados latinoamericanos cuando se desencadenó la crisis del financiamiento externo, conjugado con las alzas de la tasa internacional de interés y agravado, en algunos casos, por la asunción de la deuda privada externa por el Estado, aumentó

²Se define como gasto total a la suma del gasto corriente del gobierno general más los gastos de capital del sector público no financiero, que incluye tanto las inversiones del gobierno general como las de las empresas públicas.

Gráfico 1
**AMERICA LATINA: EVOLUCION DE LOS INGRESOS
 Y GASTOS PUBLICOS EN ALGUNOS PAISES a**

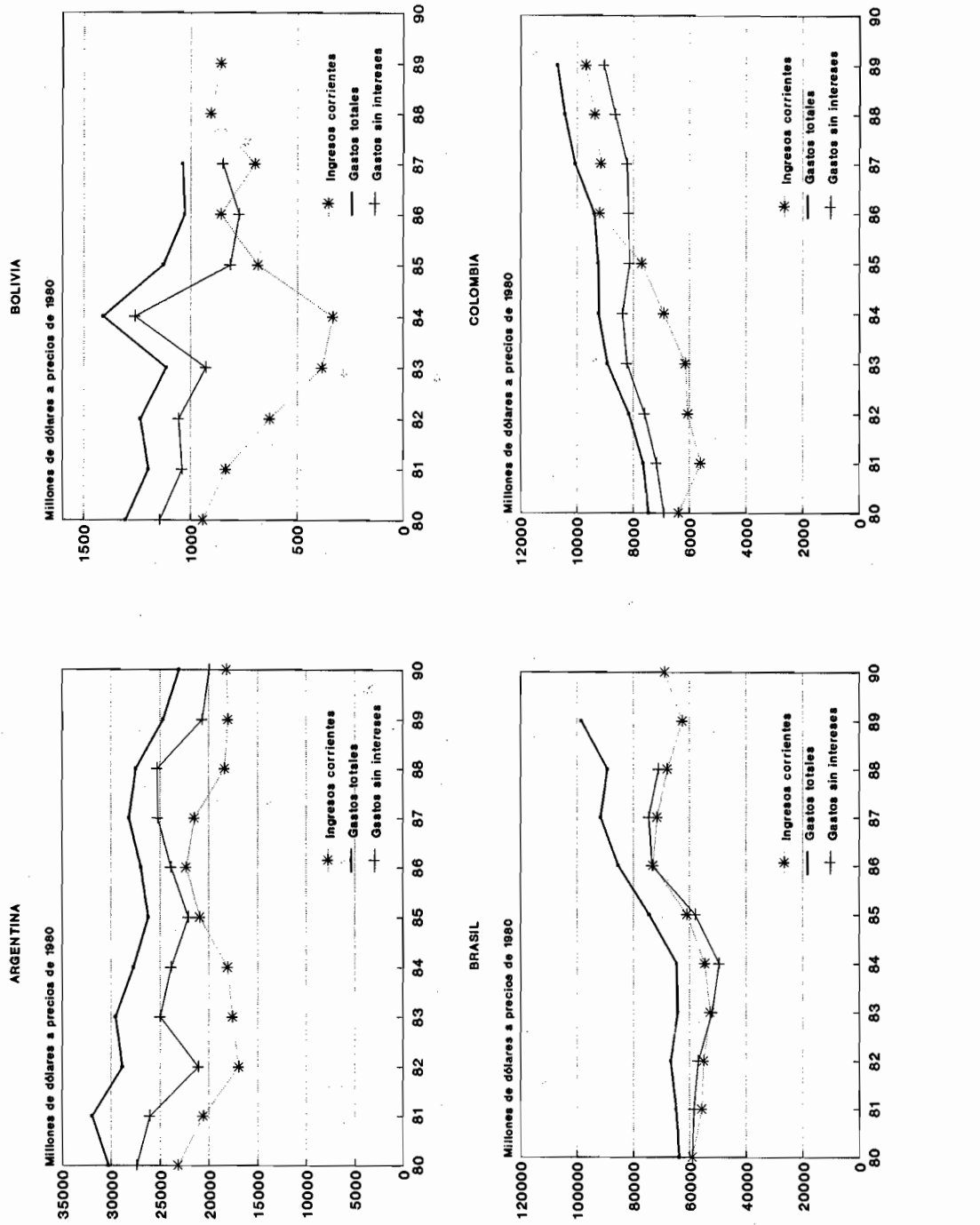
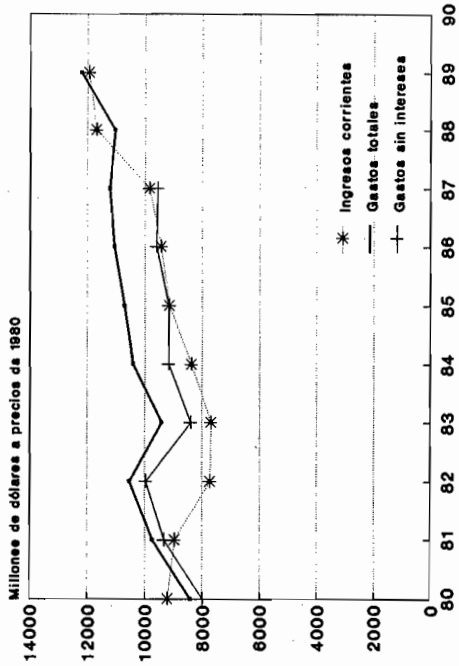
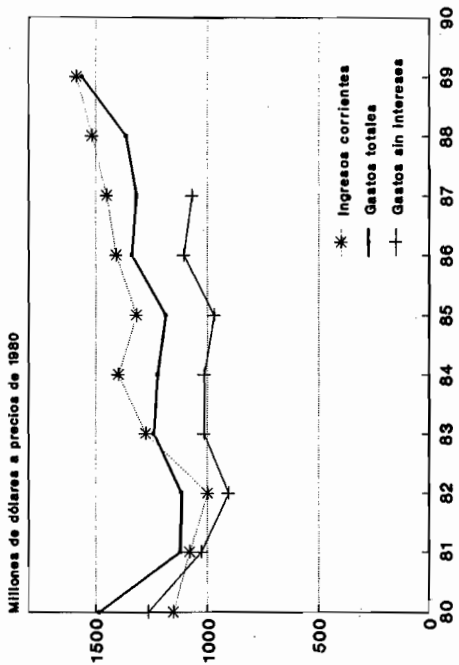


Gráfico 1 (continuación)

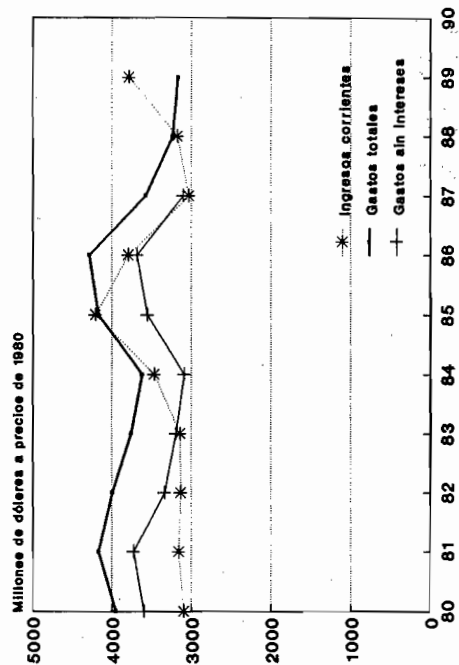
CHILE



COSTA RICA



ECUADOR



GUATEMALA

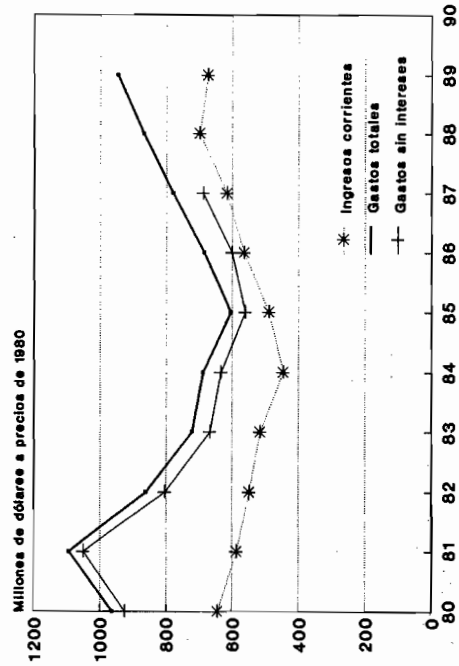
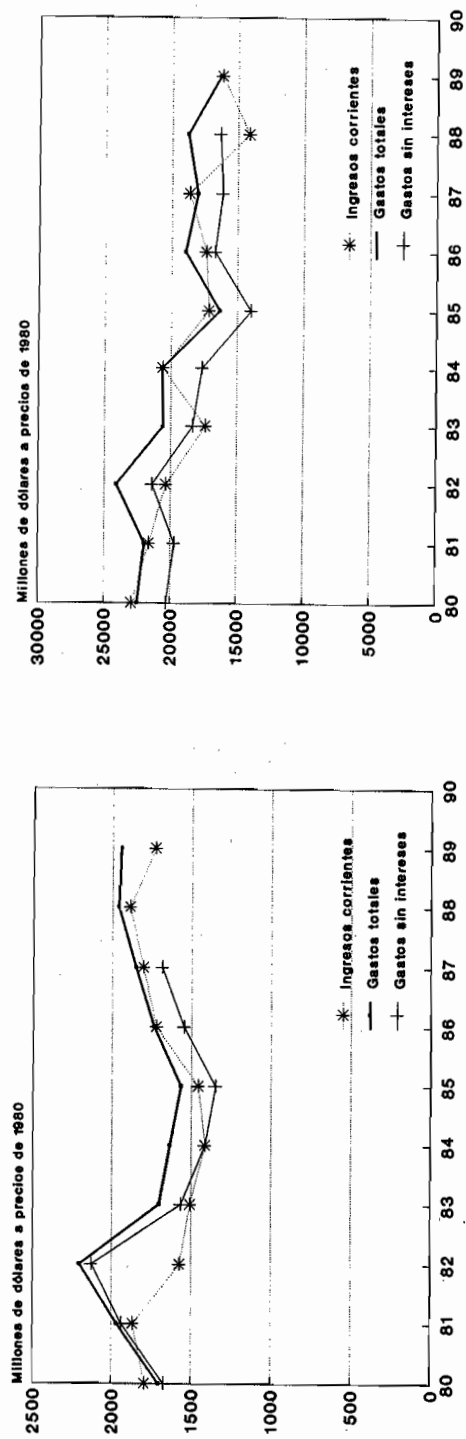
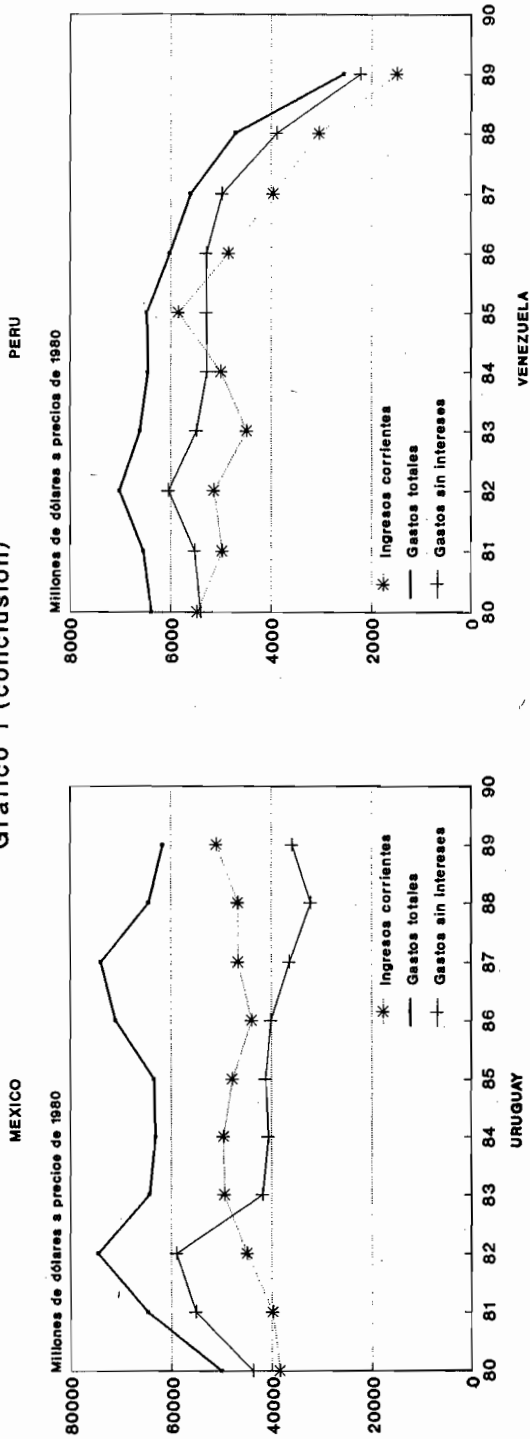


Gráfico 1 (conclusión)



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD.
 a Las definiciones utilizadas son las siguientes: Ingresos corrientes totales del sector público no financiero equivale a la suma de los ingresos corrientes del gobierno general y del ahorro corriente de las empresas públicas. Gasto total es la suma del gasto corriente del gobierno general más los gastos de capital del sector no financiero, que incluye tanto las inversiones del gobierno general como las de las empresas públicas.

considerablemente la proporción del gasto público absorbida por el pago de los intereses de la deuda externa, en los primeros años de la década. Posteriormente, las moratorias de Argentina, Bolivia, Costa Rica, Perú y –más tarde– Brasil y Ecuador del servicio de la deuda externa redujeron en alguna medida esa proporción en estos países. En cambio, la carga financiera de la deuda pública siguió cobrando mayor importancia en el presupuesto público de los países que continuaron sirviendo sus obligaciones externas.

La carga financiera del sector público consolidado tiene dos grandes componentes: los intereses de la deuda del sector público no financiero y los intereses pagados por el sector público financiero. Los primeros son registrados dentro de las cuentas tradicionales del sector público. Los segundos, en cambio, se originan en distintas situaciones y se contabilizan de diversas formas. Una parte corresponde a intereses pagados por depósitos captados por las actividades que habitualmente realizan las instituciones públicas financieras, por lo que no corresponde considerarlos como carga financiera del sector público. Otra parte resulta de operaciones de financiamiento de la actividad pública, como cuando el banco central se hace cargo del pago de los intereses externos del sector público no financiero o de los costos de operaciones de absorción monetaria (como son los encajes remunerados o la colocación de bonos del instituto emisor) para contrarrestar fuertes expansiones de la base monetaria.

Los gastos del servicio de la deuda pública –tanto interna como externa– del sector público no financiero crecieron en forma considerable, especialmente en los primeros años de la década de 1980. Así, en Argentina las erogaciones por intereses subieron desde casi 3% del producto interno bruto (PIB) a fines del decenio anterior a más de 10% en 1982; en Costa Rica, de 5% a casi 7% en 1983; en Ecuador, de menos de 3% a 5.5% del PIB en 1982; en Perú, de 4.5% a más de 6% en 1983; en Uruguay, de menos de 1% a 4% del PIB en 1984. En Brasil, los pagos por intereses reales³ aumentaron de 2% del PIB en 1980 a más de 4% en 1982 y a más de 6% en 1984; en México

de 3.5% a más de 12% del producto en 1983 y a casi 20% en 1987. En Chile, los intereses pasaron de representar 1.4% del producto en 1980 a más de 3% en 1985, en tanto que en Colombia se incrementaron de alrededor de 1% a fines de la década anterior a más de 4% en 1987. En países como Guatemala y Paraguay donde los intereses representaban alrededor de 0.5% del PIB en 1980 subieron a 1.5% en 1987. Sólo Venezuela ha mantenido estable (en torno al 4% del producto) la carga representada por los intereses netos que afronta el sector público. (Véase el cuadro 2.)

A estas cargas financieras habría que adicionar los intereses pagados por los bancos centrales, los cuales en algunos países asumieron niveles extremadamente altos en algunos años del decenio de 1980. Así, por ejemplo, en Chile dichas erogaciones llegaron a 5% del PIB en 1985, pero luego declinaron; en México representaron alrededor de 5% del PIB en 1986 y 1987; y en Uruguay significaron 3% del PIB en el período 1983-1989. Estas erogaciones de los bancos centrales emanaron, en algunos casos, del traspaso de las obligaciones externas del sector privado al sistema financiero público, aunque en otras circunstancias se debieron al mayor endeudamiento del banco central por la contratación de nuevos créditos.

La magnitud de los pagos de intereses de la deuda pública llegó a representar para la mayoría de los países una pesada carga sobre sus recursos fiscales, que se tornó más agobiante en las fases de la crisis en que éstos se contrajeron en términos reales. En algunos países, la carga financiera ha llegado a absorber tal proporción de los recursos corrientes, que ha puesto en tela de juicio la atención de las actividades fiscales primarias, corrientes y de inversión, o ha forzado el financiamiento inflacionario o diferentes modalidades de moratoria del servicio de la deuda pública.

Así, en Argentina los intereses llegaron a comprometer 46% de los ingresos corrientes del sector público en 1982, disminuyendo luego de la moratoria del servicio de la deuda externa impuesta a partir de 1983, de modo que en 1986-1987 representaron casi 13% de los ingresos. Asimismo, en Bolivia, los intereses de

³En este caso, los datos del Cuadro 2 se refieren sólo al componente "real" de los intereses nominales, excluyendo por consiguiente, el componente de corrección monetaria del principal de la deuda.

la deuda pública llegaron a representar 45% de los ingresos corrientes en 1985, reduciéndose a 30% en virtud de la moratoria del servicio de la deuda externa. (Véase el cuadro 4.) En México, el estado mantuvo el servicio de su deuda externa a lo largo de la década y debió recurrir crecientemente al endeudamiento interno; con la aceleración de la inflación los intereses nominales sobre la deuda interna se expandieron extraordinariamente, con lo que la carga financiera total llegó a absorber 80% de los ingresos corrientes del sector público en 1987 y sólo comenzó a disminuir con la progresiva estabilización posterior de precios. Algo similar ocurrió en Brasil, aunque en este caso los datos del cuadro 3 sólo registran el componente "real" de los intereses de la deuda pública (excluyendo, por lo tanto, el componente de corrección monetaria que forma parte de los intereses nominales) que, sin embargo, llegó a absorber alrededor de una cuarta parte de los ingresos corrientes en el período 1984-1985 y nuevamente en 1988. En Perú, los intereses devengados, que ya antes de la crisis constituían un 21% de los ingresos del sector público, se encumbraron hasta 27% en 1988, aunque la carga efectiva se haya mantenido en torno a la mitad de la devengada, en virtud de la moratoria del servicio de la deuda externa a partir de 1984. Tanto en Chile como en Ecuador, los intereses han representado entre 15% y 20% de los ingresos corrientes, a lo largo de la década de crisis. En Venezuela, los pagos netos de intereses sobre la deuda pública han oscilado entre 9% y 17% de los ingresos. Costa Rica aumentó de 18% a 21% la carga de los intereses sobre los ingresos públicos, en tanto que en Guatemala fue de 6% a 15% y para Uruguay varió desde menos de 2% en el período 1980-1981 a más de 15% en 1984, reduciéndose luego a 9%. También para Colombia la carga financiera pública se elevó de 8% a comienzos de la década, a 20% en 1987. En Paraguay, en cambio, ésta recién superó el 10% de los ingresos corrientes del sector público a partir de 1987. (Véase el cuadro 4.)

i) *Intereses de la deuda externa pública.* En esta fuerte expansión de los gastos por concepto de intereses influyeron especialmente los

intereses de la deuda externa pública. El monto de los correspondientes al total de la deuda externa pública –tanto del sector público no financiero como del financiero– para once países de la región⁴ a fines del decenio de 1970 ascendía a 6 000 millones de dólares anuales, equivalentes a 1.2% del producto interno bruto, lo que ya había significado un importante incremento respecto a los niveles registrados a comienzos de esa década. A partir de 1980 se acentuó el incremento de dichos gastos, llegando en 1983 a 21 600 millones de dólares (3.2% del PIB). Posteriormente, el monto de dichas erogaciones descendió, debido principalmente a los atrasos en que estaban incurriendo varios países en sus pagos, con lo cual en 1989 se registraron pagos de intereses por 17 000 millones de dólares (2.1% del PIB). El monto de intereses devengados continuó, en cambio, incrementándose ligeramente para alcanzar en el período 1988-1989 una media de 24 500 millones de dólares; ésta, sin embargo, representa una declinación en relación al PIB de 3.4% en 1987 a 2.9% en 1989. Esta reducción obedeció a la baja de las tasas de interés y a la virtual estabilización del monto de la deuda externa de la región en los últimos años. (Véase el cuadro 5.)

Costa Rica fue el país cuyos intereses devengados de la deuda pública externa se incrementaron más en relación con el PIB: de menos de 2% en el período 1977-1979 a 11% en 1982. A partir de 1984 comenzaron a disminuir, gracias a la reducción de las tasas de interés en el mercado internacional. En 1988 y 1989 este descenso se acentuó en el último año en virtud del programa de reducción de deuda acordado con los bancos dentro de la iniciativa Brady. Más aún, a partir de 1986 la carga efectiva disminuyó más rápidamente que la devengada, en virtud de la moratoria del servicio de la deuda externa. (Véase el cuadro 5.)

En otros países de la región se observaron aumentos más moderados con una declinación menos acentuada en los últimos años. Así, en México los intereses de la deuda externa con respecto al PIB subieron de casi 2% en 1980 a 4.8% en 1983, permaneciendo alrededor de este nivel hasta 1987, para declinar en más de un

⁴Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela.

punto porcentual en 1988. En Brasil, aumentaron de 1% a 2.7% del PIB entre fines del decenio de 1970 y 1987, para luego disminuir y registrar menos de 2% en 1989. En Chile, la relación entre los intereses de la deuda externa pública y el producto subió de casi 2% en 1980 a 7.4% en 1987 y luego disminuyó progresivamente hasta 3.6% en 1989. Tendencias similares se observaron en Bolivia, Perú y Uruguay; en los dos primeros la disminución de la carga efectiva fue bastante mayor (a 2% y 0.2% del producto, respectivamente) por efecto de las respectivas moratorias.

Argentina, Ecuador y Venezuela registraron expansiones, aunque con altibajos, de la relación mencionada durante todo el decenio de 1980, con lo cual los intereses devengados por la deuda externa pública de estos países en 1989 se situaron entre 5% (Argentina y Venezuela) y 8% (Ecuador) del PIB. Sin embargo, la moratoria declarada por Argentina redujo la carga financiera a 1.5% del PIB en 1989, en tanto que la de Ecuador —a partir de 1987— mantuvo esa relación, por debajo de 4% del producto. En Colombia, los intereses de la deuda externa pública subieron lentamente, pero a partir de 1985 se aceleró esa expansión, llevándolos a 3% del PIB en 1989. (Véase el cuadro 5.)

El esfuerzo fiscal para atender la carga de la deuda externa pública fue más penoso para los estados que se vieron obligados a responsabilizarse por parte importante de la deuda externa privada contraída originalmente sin garantía estatal. El esfuerzo fiscal adicional que efectivamente significó hacerse cargo de la deuda privada dependió de varios factores, como la condición financiera de la banca y de las empresas privadas cuya deuda fue asumida, los compromisos internos del sector privado cuya deuda externa fue convertida, y el grado de subsidio cambiario preferencial otorgado para su servicio. En el caso extremo (en que el sector público asume la deuda privada sin contraparte de recurso privado alguno), éste podría haber significado un esfuerzo fiscal adicional de 40% en Argentina, Chile y Venezuela y alrededor de 20% en Ecuador, México y Uruguay.⁵

ii) *Los intereses de la deuda pública interna.*

Las dificultades para ajustar las cuentas públicas, agravadas por el peso de la deuda externa pública, en un marco de racionamiento de capitales extranjeros, derivó en numerosas instancias de endeudamiento interno del sector público.

En los países con mercados de capitales nacionales relativamente más desarrollados —como Argentina, Brasil, Chile y México— ha sido posible financiar los déficit públicos mediante el endeudamiento interno (al menos en una primera fase), sobre todo en la medida en que los niveles iniciales de deuda interna eran bajos.

No obstante, el financiamiento de magnitudes importantes del déficit público por medio de la colocación de deuda interna es un proceso que tiene sus límites. Al aumentar el monto de la deuda interna tiende a subir la tasa de interés, que suele estar presionada, asimismo, por las alzas de las tasas internacionales y la necesidad de evitar o limitar la fuga de capitales. Todo ello contribuye a elevar la carga del servicio de dicha deuda. Además, la necesidad de aumentar la captación de recursos netos adicionales para financiar el déficit primario o el servicio de la deuda externa, obliga a acelerar el ritmo de crecimiento de la deuda interna. De ahí que se haya tornado progresivamente más difícil colocar títulos públicos en la mayoría de los países, salvo a tasas de interés real muy elevadas, que tienden a incrementar el déficit, como ha sucedido en México, o a plazos muy cortos, como en Argentina y, sobre todo, Brasil.

Por otro lado, en casi todos los países —pero especialmente en los que no tienen mercados de capitales suficientemente desarrollados— se ha recurrido a diversas modalidades de préstamo forzoso del sistema financiero al sector público. Sin embargo, según haya sido la modalidad concreta que se utilizó, aumenta la carga financiera del sector público no financiero o del banco central. Así, las colocaciones de títulos de la tesorería, de las empresas públicas o de los gobiernos estatales, repercuten sobre la carga financiera que afronta el sector público no financiero indicada en el cuadro 2. En cambio, el banco central afronta los intereses de los bonos

⁵Véase, CEPAL, "La transferencia de recursos y la inflación", *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1988*, (LC/G.1577-P), capítulo X, Santiago de Chile, noviembre de 1989. Publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta: S.89.II.G.2.

propios que colocara en el sistema bancario –aunque haya sido para financiar créditos al fisco–, o por la remuneración de encajes u otras operaciones destinadas a esterilizar expansiones indeseadas de la base monetaria; estas cargas financieras forman parte del déficit cuasifiscal que asume el banco central. Finalmente, en algunas ocasiones (como, por ejemplo en Uruguay y, más recientemente, en Argentina) la captación de recursos para financiar el sector público se hizo a través de títulos en moneda extranjera y los intereses correspondientes fueron registrados como externos.⁶

Los intereses nominales de la deuda pública interna resultan distorsionados por las altas tasas de inflación, lo que crea además problemas para interpretar el significado económico del déficit fiscal.⁷ Ante la pérdida de valor real de los activos financieros resultante del aumento de los precios internos, los agentes económicos procuran una remuneración adicional por esos activos que les permita compensar dicha depreciación. Esto se ha traducido en una elevación sistemática de las tasas de interés nominales en moneda nacional en las agudas situaciones inflacionarias que se han registrado en algunos de los países de la región. En estas circunstancias, los intereses que paga el gobierno por sus operaciones en el mercado financiero interno cubren dos componentes: uno corresponde a la remuneración del capital –intereses reales– y el otro representa la actualización del valor real del principal de la deuda, deteriorado por la inflación.⁸ En consecuencia, en esos casos el sector público ha tenido que pagar intereses cada vez más elevados por el financiamiento que obtuviera de operaciones en moneda nacional, pero gran parte de esas mayores erogaciones han constituido en realidad amortizaciones del principal de la deuda por un monto equivalente al valor en que se depreció la deuda interna por efecto de la inflación. En algunos países se implantaron

mecanismos de indización, a través de los cuales el principal de la deuda se reajusta periódicamente de acuerdo a la variación de los precios internos, con lo cual los intereses pagados corresponden sólo a los intereses "reales". En estos casos el monto por reajuste se incorpora al capital, incrementándose por consiguiente el saldo nominal de la deuda.

En México, los intereses en moneda nacional se incrementaron sustancialmente en el transcurso del decenio de 1980 y llegaron a representar alrededor del 15% del PIB en 1987, como consecuencia del fuerte aumento de las tasas de interés nominales. Sin embargo, si se elimina el componente inflacionario, el monto pagado por intereses fue claramente más bajo e incluso en algunos años resultó negativo en términos reales. Las tasas de interés nominales acompañaron la variación de los precios, aunque en 1987 se rezagaron dada la fuerte aceleración inflacionaria de ese año que superó el 150% anual. A partir de 1988 las tasas de interés de la deuda pública interna se fueron reduciendo junto con la atenuación del proceso inflacionario, con lo cual la carga financiera del sector público mostró una marcada declinación.

En Brasil, el sector público se ha financiado en una parte importante a través de la colocación de títulos indizados en el mercado financiero interno, aunque también ha utilizado títulos no indizados con tasas de interés nominales que en forma implícita incorporaban el efecto de la corrección monetaria. En varias oportunidades se trató de eliminar los mecanismos de indización, pero poco tiempo después fue necesario replantarlos debido a los problemas que se presentaban con el financiamiento público. La carga financiera de la deuda pública interna (incluido el costo de la indización) se fue incrementando rápidamente en el transcurso de los años ochenta, dada la fuerte aceleración de la inflación, con lo que llegó a representar cerca de

⁶En ausencia de estas posibilidades de captar recursos del sector privado, la única fuente de financiamiento interno de los gobiernos ha sido la asistencia financiera del banco central, lo cual ha redundado en fuertes expansiones de la base monetaria. Esos créditos no devengan, en general, intereses, por entenderse que no son más que una forma de apropiación del impuesto inflación por el gobierno.

⁷Estas observaciones se pueden extender a los intereses en moneda extranjera, ya que las inflaciones registradas en las monedas correspondientes han incidido en forma similar sobre los créditos externos, aunque en una magnitud notoriamente menor que en la deuda interna.

⁸En rigor, el primer componente es el que debería contabilizarse –como se hace en nuestra base de datos en el caso de Brasil– en la cuenta corriente del gobierno, mientras que el componente de actualización monetaria corresponde en realidad a un egreso de la cuenta de capital, por tratarse, de hecho, de una amortización del valor real de la deuda original.

80% del PIB en 1989. Si se descuenta el efecto inflacionario sobre la deuda interna las erogaciones por intereses fueron notoriamente más bajas, pero de cualquier forma los compromisos de corto plazo resultaban cuantiosos, con lo se creó una gran incertidumbre en el país que prácticamente lo había conducido a una situación hiperinflacionaria a comienzos de 1990. Así, en marzo el nuevo gobierno bloqueó por un período de 18 meses la mayor parte de los activos financieros a fin de detener nuevas alzas de las tasas de interés y tratar de evitar el colapso del financiamiento público. En los hechos, la mayor parte de los depósitos en el sistema bancario se destinaban a cubrir los cuantiosos déficit del sector público. Aunque los fondos bloqueados continuaron con reajustes, sufrieron una merma en términos reales en el momento en que quedaron retenidos. Por su parte, los intereses nominales disminuyeron, dada la menor inflación registrada a partir de 1990, pero también los intereses reales se contrajeron lo que permitió una drástica reducción del déficit fiscal en 1990.

En Argentina, los intereses de la deuda interna pública representaban casi 6% del PIB en 1982, pero posteriormente se redujeron abruptamente a raíz de que las tasas de interés de la deuda pública no se ajustaron de acuerdo a la aceleración inflacionaria, contrayéndose también el nivel de endeudamiento interno. En los años siguientes el financiamiento interno se canalizó a través del banco central, por lo cual su incidencia no se reflejó en los pagos de intereses de las cuentas fiscales. Sin embargo, su efecto macro-económico fue de considerable magnitud, ya que se establecieron encajes remunerados por depósitos con la finalidad de absorber el exceso de circulante proveniente del financiamiento al sector público. Dichos depósitos fueron captados a altas tasas reales de interés y con vencimientos a siete días, lo cual condujo a una situación explosiva. Esto obligó a adoptar drásticas medidas que transformaron esos títulos emitidos por el banco central en bonos de la deuda externa a largo plazo y con tasas de interés similares a las del mercado internacional.

Los intereses de la deuda pública interna de Chile crecieron significativamente a partir de 1983 como consecuencia de la crisis del sistema financiero. Los intereses pagados por el sector

público no financiero, que en el período 1980-1982 representaban sólo 0.2% del producto, se incrementaron a 3% en 1985. Asimismo, los intereses en moneda nacional pagados por el banco central, que a comienzos del decenio eran prácticamente nulos, a partir de 1985 mostraron niveles bastante elevados, con lo cual las erogaciones por intereses en moneda nacional del sector público consolidado ascendieron a cerca de 5% del PIB a mediados del decenio. Esta evolución de los intereses reflejó la fuerte expansión de la deuda pública interna, la cual se elevó de menos de 2 000 millones de dólares en el período 1981-1982 a más 8 000 millones en el período 1986-1987.

En Costa Rica los intereses en moneda nacional han tenido cierta importancia. A comienzos del decenio representaban alrededor de 3% del producto, pero luego se incrementaron hasta 6% en el período 1985-1987. En Colombia los intereses de la deuda pública interna han tenido escasa importancia, ya que entre 1978 y 1984 representaron 0.6% del PIB; posteriormente aumentaron, pero fueron sólo algo más de 1%. En Venezuela los intereses pagados por el sector público no financiero en moneda nacional llegan en la primera parte de la década a poco menos de 2%, declinando en los años siguientes a menos de 1%. En Uruguay los intereses en moneda nacional pagados por el sector público no financiero han sido prácticamente nulos, ya que todo el financiamiento se hace en moneda extranjera, incluso a través de la colocación de títulos entre residentes. El banco central, en cambio, ha pagado intereses en moneda nacional en cantidades significativas, pero ello se explica por las altas tasas de interés nominales las cuales reflejan el fuerte ritmo inflacionario de los últimos años.

c) Evolución de los gastos primarios

El creciente peso de los intereses, en circunstancias en que el sector público enfrentaba restricciones financieras externas e internas, tendió a comprimir los gastos primarios –corrientes y de capital– más que los gastos totales, o bien, a limitar su expansión a niveles menores que los de éstos. La moratoria del pago de los intereses de la deuda externa pudo aliviar temporalmente –en los países y períodos en que

tuvo lugar— esa presión sobre los gastos primarios. Sin embargo, en muy pocas instancias⁹ se logró por esta vía que éstos disminuyeran; en general, las restricciones financieras que obligaron al sector público a incurrir en la moratoria del servicio de la deuda externa fueron de una severidad tal que lo obligaron también a reducir sus gastos primarios. En Argentina, Bolivia, Costa Rica, Ecuador y Perú —países que en diversos lapsos de los años ochenta mantuvieron en mora el servicio de su deuda externa—, los gastos primarios tendieron, en definitiva, a disminuir más que los gastos totales. Asimismo, en Brasil los gastos primarios cayeron —en términos reales— 16% entre 1980 y 1984, para volver a expandirse posteriormente, pero bastante menos que los gastos totales. (Véanse el cuadro 6 y el gráfico 1.)

En los países que evitaron entrar en mora de sus pagos de intereses, los gastos primarios fueron claramente desplazados por esos pagos. La recuperación de los gastos primarios fue más lenta que la del gasto público total, tanto en Chile como en Uruguay. En Colombia, se fueron expandiendo a un ritmo menor que el del gasto total, alcanzando en 1989 un nivel 30% mayor que el de 1980. En Guatemala y Venezuela, se redujeron en mayor proporción que el gasto público total. En México, el notable aumento de los intereses de la deuda pública (alimentado, en el período 1986-1987 por la extraordinaria acumulación de deuda interna) obligó a contraer los gastos primarios, que llegaron en 1989 a un nivel 18% inferior —en términos reales— al que tenían en 1980, que contrasta con el ya señalado aumento del gasto total en ese período. (Véanse el cuadro 6 y el gráfico 1.)

i) *Los gastos de consumo público.* La proporción del gasto público destinada a gastos de consumo —sueldos y salarios y compras corrientes vinculados con la administración y prestación de servicios gubernamentales— mostró una mayor elasticidad relativa frente a las

restricciones financieras. En el marco de las tendencias a la reducción del nivel real del gasto público, la inercia estructural de los gastos de consumo se tradujo en que, luego de contracciones generalizadas en los primeros años de la crisis, volvieron a recuperar —total o parcialmente, según los casos— su importancia relativa en el gasto total. Sólo en algunos países (como Costa Rica y Uruguay), nuevos ajustes —hacia fines de la década— volvieron a comprimir la proporción de los gastos de consumo sobre el total del gasto público. En cambio, en Chile, México y Venezuela, la tendencia a la compresión de este tipo de gasto iniciada con la crisis se sostuvo a lo largo de la década. (Véase el cuadro 2.)

Los gastos agregados de consumo público correspondientes a trece países de América Latina se redujeron significativamente entre 1981 y 1984, en términos reales¹⁰, pero posteriormente se recuperaron para alcanzar en 1989 un nivel 12% superior al registrado en 1981. (Véase el cuadro 7.) Sin embargo, esta evolución del agregado regional de gastos de consumo ha estado muy influida por las erogaciones de Brasil, que tuvieron un desempeño diferente al resto de la región. Si se excluye a Brasil, los gastos de consumo muestran una tendencia declinante a lo largo de toda la década, aunque con oscilaciones importantes. Estas caídas se debieron a la baja de los salarios reales de los trabajadores públicos, así como a la contracción registrada en los rubros de adquisición de bienes y servicios.

El caso más dramático de deterioro del gasto de consumo público fue el de Perú, donde sufrió una fuerte reducción a partir de 1984; se recuperó sólo parcialmente en el período 1986-1987 y se desplomó en 1988 a raíz del severo desajuste macroeconómico, situación que se tradujo en que a finales de la década el nivel real de gasto fuera un tercio del registrado en 1980 y un cuarto del máximo alcanzado en 1982. En ese desplome del gasto incidió la caída del salario real en el sector

⁹En Costa Rica sólo en 1986 (de los períodos de mora con los bancos comerciales: 1982, 1984 y 1986-1989), en Perú también en 1986 (en el período de moratoria 1984-1989) y en Bolivia, sólo en 1984 y 1987, los gastos totales excluidos los intereses se ampliaron en términos reales.

¹⁰Las series del cuadro 7, elaborado para este análisis, se obtuvieron deflactando los gastos de consumo del gobierno general a precios corrientes —igual que los otros rubros de las cuentas públicas— con el deflactor del producto interno bruto. Por consiguiente, esas series no evolucionan de manera similar a las de consumo del gobierno incluidas en las cuentas nacionales, que se obtienen en general a partir de índices de cuántum representativos de la dotación de personal de los servicios gubernamentales o de la población que en principio es servida por los mismos.

público, que cayó a menos de la mitad en los años de crisis. En Chile hubo también una contracción importante, ya que el gasto de consumo en términos reales llegó a ser en 1983 25% inferior al nivel medio del período 1977-1980 y recién en el de 1988-1990 recuperó un 8%. Asimismo, en Venezuela se registró una reducción importante (47%) entre 1982 y 1985; luego de una ligera recuperación, el nuevo ajuste del período 1989-1990 llevó el nivel real del gasto de consumo a menos de la mitad del prevaleciente antes de la crisis. (Véase el cuadro 7.)

En Ecuador las erogaciones de consumo declinaron a lo largo del decenio, aunque con oscilaciones, de forma que en 1990 fueron 20% más bajos que en 1980. En Guatemala la tendencia fue algo más pronunciada, de modo que el gasto de 1990 fue sólo 70% del observado en 1980. Uruguay tuvo una caída significativa entre 1982 y 1985, una modesta recuperación en el período 1986-1988 y volvió a caer al final del decenio, con lo cual el monto de gasto de consumo en 1990 resultó más de 20% inferior al de 1980. En México, los gastos de consumo crecieron vigorosamente en 1981, descendieron en los dos años siguientes (-20% en 1983), recuperaron el nivel de 1980 en el período 1984-1985, para declinar luego hasta un nivel 14% inferior a éste en 1988 y recuperarse en 1990 al nivel real de 1980, y equivalente sólo 87% del registrado en 1981-1982. En Bolivia los gastos de consumo del gobierno general se redujeron casi 40% entre 1980 y 1983; se recuperaron parcialmente con altibajos en años siguientes hasta ubicarse en 1990 6% por debajo del que registrarán una década atrás. También en Costa Rica el ajuste inicial llevó el nivel real de gasto en 1982 30% por debajo del de 1980; la sostenida recuperación posterior culminó en 1990 con un nivel similar al registrado en 1980. En Argentina los gastos de consumo tuvieron una severa caída en 1981 y 1982 (-27% acumulado), pero en 1983 se recuperaron en gran parte y se mantuvieron hasta 1988 cerca del promedio que alcanzaron en el período 1980-1981; y declinaron posteriormente (-16%) a raíz de los episodios hiperinflacionarios y de las medidas de ajuste adoptadas para enfrentar la crisis. (Véase el cuadro 7.)

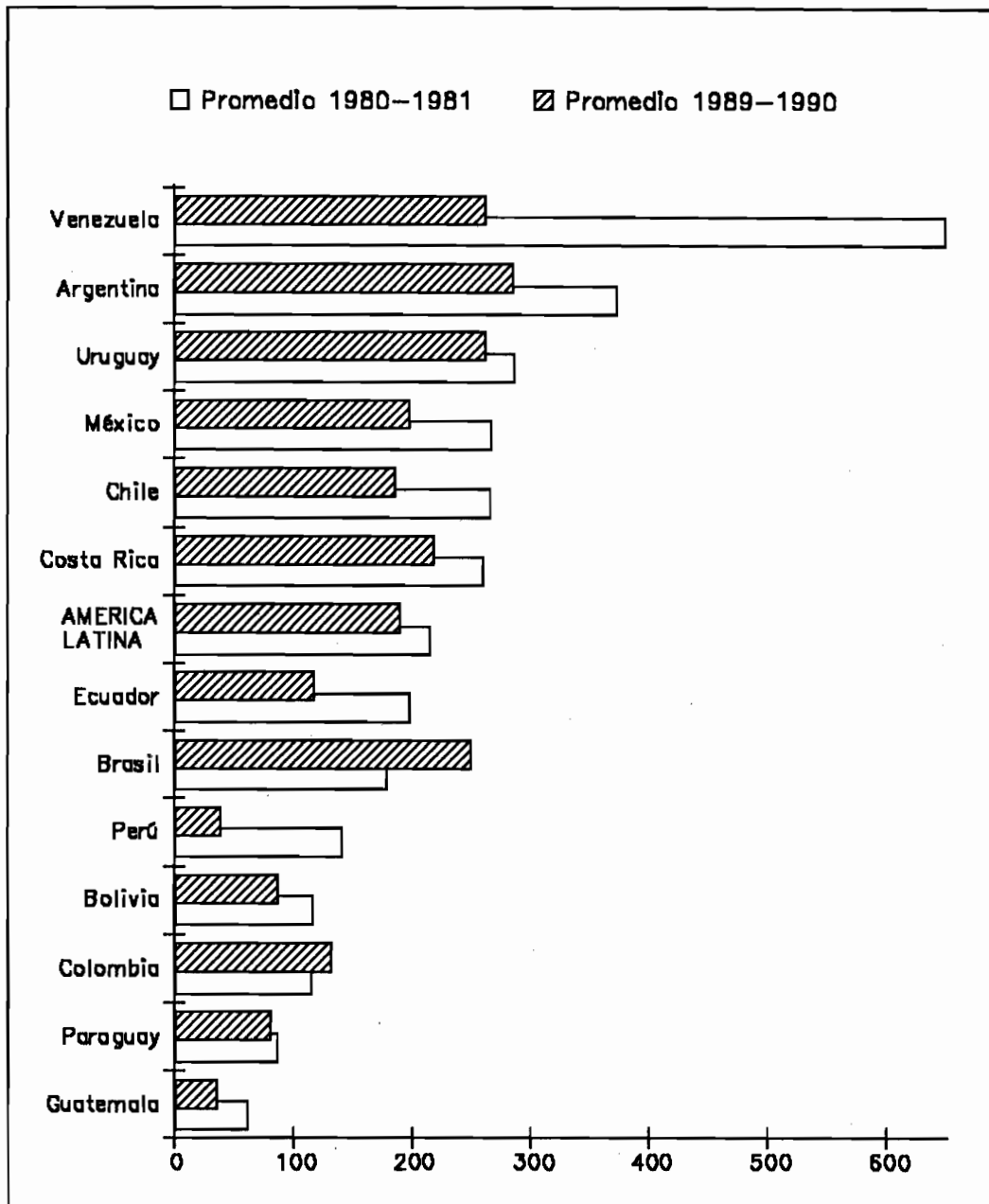
Brasil, Colombia y Paraguay, en cambio, expandieron significativamente los gastos de

consumo público durante los años ochenta, aunque con trayectorias bien diferentes. En Brasil se mantuvieron relativamente estables entre 1980 y 1982, declinando algo en 1983 y 1984, pero con el cambio institucional se produjo a partir de 1985 una rápida expansión de los gastos de consumo, que aún con el ajuste de 1990 resultaron casi 50% superiores a los niveles observados a comienzos del decenio. En Colombia, en cambio, el gasto de consumo se incrementó permanentemente entre 1978 y 1983, sufrió una ligera disminución en los dos años siguientes, por las medidas de ajuste aplicadas en esa época, retomando luego el ritmo de expansión para casi duplicarse en 1989 con respecto al monto registrado en 1978. Paraguay tuvo una fuerte expansión de los gastos de consumo; después de una compresión importante entre 1984 y 1988, se recuperaron al final del decenio, superando en más de 30% los niveles registrados en 1980. (Véase el cuadro 7.)

Más allá de las alternativas que sufriera en cada país el nivel real de gasto agregado del consumo público a lo largo de la década de crisis, se ha producido un deterioro generalizado (con sólo un par de excepciones) del gasto de consumo público por habitante. Los países que a principios del decenio registraban los niveles del gasto por habitante más elevados de la región (Venezuela, Argentina, Uruguay, México, Chile y Costa Rica), a fines de la década los habían reducido drásticamente. Pero también países que como Bolivia, Perú o Guatemala, exhibían niveles de gasto por habitante relativamente más exigüos antes de la crisis, al cabo de una década los habían contraído severamente, y en los dos últimos casos a magnitudes irrisorias. Sólo Brasil y Colombia pudieron culminar la década con promedios de gasto real de consumo público por habitante superiores a los que tenían en 1980-1981. (Véase el gráfico 2.)

La disminución de los gastos de consumo afectó la cobertura, regularidad y calidad de los servicios sociales, particularmente en aquellos países donde su provisión por parte del Estado estaba ampliamente extendida y tenía una tradición consolidada desde varias décadas atrás. La falta de recursos deterioró mucho la calidad de los servicios, tanto en las áreas administrativas como en la educación, la salud y la asistencia social. Este deterioro introdujo dificultades

Gráfico 2
**AMERICA LATINA: CONSUMO DEL GOBIERNO
 GENERAL POR HABITANTE a**
 (Dólares de 1980)



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.
 a La ordenación de los países se efectuó de acuerdo con las cifras del período 1980-1981.

adicionales a las consecuencias distributivas del proceso de ajuste en que se han debatido los países de la región en la última década, ya que a la merma de los ingresos reales de amplias capas de la población se sumaron la menor extensión y calidad de los servicios públicos esenciales. Los grupos de más altos ingresos buscaron refugio en la provisión privada de servicios que antes eran de resorte estatal exclusivo, en tanto los sectores medios, golpeados por la crisis, defendieron su cuota de acceso a los servicios públicos disponibles no obstante su deterioro. En esas circunstancias las políticas públicas encontraron dificultades crecientes para llevar alivio a la población en condiciones de mayor marginalidad y extrema pobreza, la que a su vez se amplió considerablemente en la mayoría de los países de la región ante la magnitud de la crisis.

ii) *Las transferencias al sector privado.* Las transferencias del gobierno general al sector privado incluyen, en general, subsidios, prestaciones de seguridad social y otras transferencias, pero cubren corrientes de gasto de muy diversa índole en cada país. Estas erogaciones han evolucionado, por ello mismo, de manera peculiar en cada uno de ellos, a lo largo de la década, según haya sido el papel que desempeñaran en el proceso de ajuste fiscal. Por otra parte, la importancia de estos gastos varía considerablemente de un país a otro. Así, Chile es el país que tenía el nivel más alto de transferencias como porcentaje del PIB (ascendía a casi 14% en el período 1980-1981), dado el elevado monto de los gastos de seguridad social y de los subsidios a la educación privada. Uruguay también mostraba una considerable proporción (más de 10%) a principios de la década por las cuantiosas erogaciones de su sistema previsional. También Argentina presentaba niveles significativos de transferencias (alrededor de 10% del PIB), aunque sus gastos en seguridad social son algo más bajos que en los casos anteriores. En Brasil las transferencias al sector privado representaban casi 8% del PIB a principios de la década, dos tercios de las cuales corresponden a erogaciones de seguridad social. Perú registraba, a su vez, cuantiosos gastos de transferencias en la primera mitad del decenio (casi 7% del PIB en 1980-1981; 10% en 1985), principalmente consistentes en

subsidios a los alimentos, en tanto las erogaciones de la seguridad social eran reducidas. En los otros países de la región, la importancia de los egresos por transferencias era notoriamente menor en 1980-1981: poco más de 4% del producto en Colombia, 3.5% en Costa Rica, 2.5% en Bolivia y entre 1% y 2% del PIB en Guatemala, México, Paraguay y Venezuela. (Véase el cuadro 2.)

Algunos estados han aumentado el valor real de las transferencias al sector privado al cabo de la década de crisis. En Chile los egresos de la seguridad social crecieron apreciablemente a partir de 1982, llegando a representar 50% del gasto fiscal total. En ello incidió especialmente la radical reforma del sistema previsional, por la que el Estado tuvo que hacerse cargo de las obligaciones del antiguo sistema, en tanto el nuevo se separó del ámbito estatal. Asimismo, las otras transferencias al sector privado tienen importancia por las subvenciones a la enseñanza privada, que crecieron significativamente hasta 1982 como porcentaje del PIB, aunque luego declinaron. En definitiva, en 1987 el estado chileno había expandido cerca de 20% el valor de las transferencias al sector privado, que llegaron a representar más de 14 puntos del producto. En Uruguay hubo un cambio de la legislación a fines de la década anterior que trajo consigo un fuerte aumento de los gastos de seguridad social entre 1980 y 1982. Por las medidas de ajuste adoptadas posteriormente, estos gastos descendieron en 1983-1985, pero a partir de 1986 volvieron a expandirse a raíz de los cambios en la política ocurridos el año anterior. Con ello, las transferencias llegaron a representar más de 40% del gasto total y 12% del PIB, con lo que superaron el nivel real promedio de 1980-1982. En Colombia, las transferencias, que representaban casi una cuarta parte del gasto total, perdieron importancia a medida que éste lograba expandirse, pero aún así el promedio transferido en 1987-1989 ha sido 13% superior –en términos reales– al del período 1980-1981. También en Brasil la participación de las transferencias en un gasto en expansión fue disminuyendo sistemáticamente y su relación con el PIB se redujo un punto porcentual. Sin embargo, el nivel real de las transferencias al sector privado fue algo superior al de comienzos de la década, aunque, dentro de este agregado, las prestaciones

sociales se contrajeron. (Véanse los cuadros 2 y 3.)

Un grupo de países, donde antes de la crisis este tipo de erogaciones representaba proporciones menores del gasto público y del producto, fueron capaces de ampliar la proporción de recursos destinados a ellas. Así, Guatemala, Paraguay y Venezuela pudieron ampliar significativamente la importancia de las transferencias al sector privado, expandiendo su valor real en proporciones considerables. Ecuador, por su parte, en el segundo ajuste de sus gastos fiscales en la década, logró sostener el nivel de sus transferencias algo por encima del que tenían en 1980-1981. (Véase el gráfico 3.)

Otros estados, en cambio, debieron reducir la proporción de recursos destinados a las transferencias al sector privado –tanto previsionales como de otro tipo– y, sobre todo disminuir su nivel real. En Argentina, luego de los ajustes de 1982-1985, las transferencias recuperaron en 1987 el nivel real promedio de 1980-1981; los posteriores episodios hiperinflacionarios y los ajustes que provocaron hicieron descender el nivel real de estas erogaciones 14% por debajo de aquel promedio, aunque continuaban representando más del 9% del PIB. También en Bolivia, sucesivos ajustes llevaron el nivel real de las transferencias 30% por debajo del promedio anterior a la crisis. Asimismo, en Costa Rica en 1987, al cabo de dos períodos de ajuste –con uno intermedio de recuperación parcial– las transferencias al sector privado habían perdido participación en el gasto público, reduciéndose a 2.5% del producto y a un nivel real 22% inferior al de 1980-1981.

En Perú, la importancia relativa de las transferencias se amplió a mediados de los años ochenta debido a la expansión de los subsidios a los productos alimenticios, mientras que los gastos de la seguridad social continuaron teniendo menor importancia. Posteriormente, las transferencias se redujeron abruptamente como consecuencia de la crisis del financiamiento público y la fuerte aceleración inflacionaria, con lo cual cayeron muy por debajo de los niveles registrados durante la década anterior.

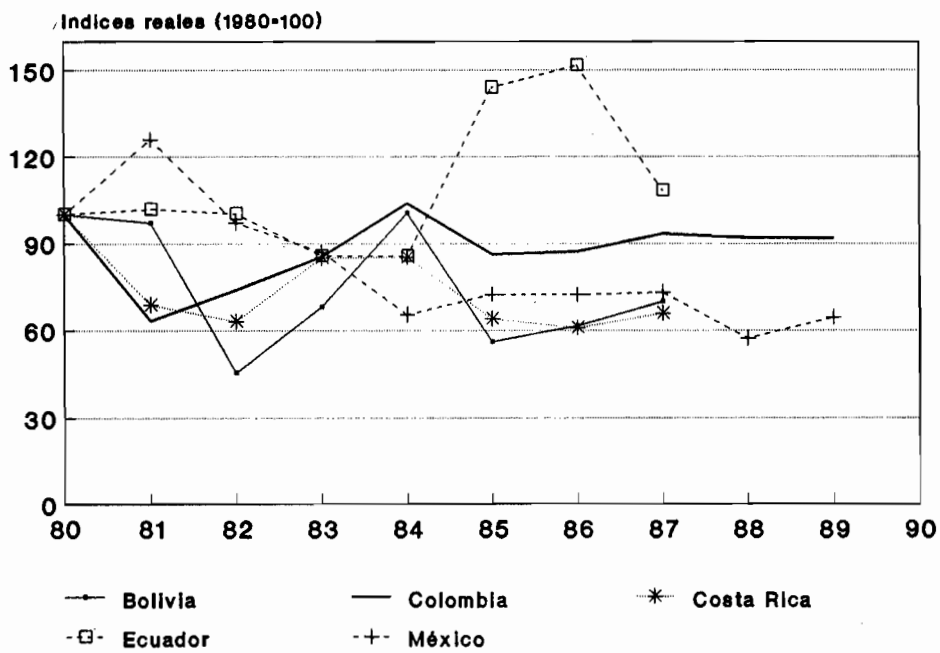
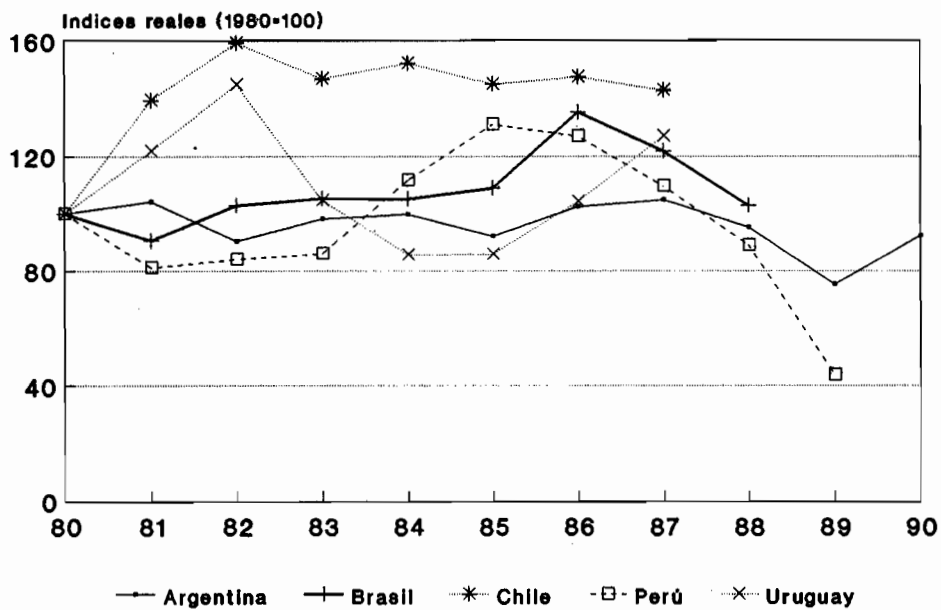
Las erogaciones por transferencias también se redujeron en México, de 8.3% en 1981 a 5.1% en 1988. Esas reducciones se debieron principalmente a los subsidios al sector privado,

ya que las erogaciones de la seguridad social se mantuvieron, en general, estables dentro de su bajo nivel.

Esa reducción de los gastos por concepto de transferencias tendió a acentuar las dificultades de la previsión social, lo que constituye un problema de considerables proporciones en casi todos los países de América Latina. La amplitud de cobertura de los seguros sociales, que las políticas gubernamentales alentaron desde los años cincuenta, se ha revertido en los últimos años en forma dramática y con consecuencias para amplios sectores de la población. Muy pocos países pusieron a resguardo los ahorros generados por el sistema previsional durante su expansión, con lo que el ajuste ha tendido a descargarse sobre el valor real de las pensiones. La legislación ha quedado obsoleta frente al cuadro financiero vigente. Pero aún los intentos de reforma de aquélla no tienen solución para el sector de la población con derechos adquiridos y actualmente en situación de retiro. Asimismo, varias actividades donde el sector público canalizaba importantes subsidios a través del crédito (como los destinados a la construcción de viviendas para los sectores de menores ingresos) se vieron seriamente afectadas por limitaciones presupuestarias y las restricciones impuestas por el desfavorable entorno macroeconómico.

iii) *La inversión pública.* La participación de los gastos de capital en el total de gastos del sector público no financiero se contrajo significativamente en casi todos los países de la región, resultando sin duda el rubro más afectado por la política de contención de las erogaciones. Sólo en algunos países (Bolivia, Costa Rica, Paraguay y Venezuela) se lograron recuperar o aún superar (Chile), hacia fines de la década, las proporciones del gasto público que las inversiones habían asumido antes de la compresión del crédito externo. (Véase el cuadro 3.) Con todo, dada la tendencia generalizada a la contracción del gasto público total, sólo unos pocos países (Brasil, Colombia, Chile y Paraguay) mostraban en 1987-1989 niveles reales de inversión pública superiores a los de principios de la década. Las reducciones más significativas de la inversión pública real en este período se registraron en Perú, México, Argentina, Bolivia, Costa Rica, Guatemala, Uruguay y Venezuela. En Ecuador, si bien hubo caídas importantes de la inversión,

Gráfico 3
 AMERICA LATINA: TRANSFERENCIAS Y
 PRESTACIONES SOCIALES EN ALGUNOS PAISES



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

ésta retornó luego al nivel de 1980. En lo que respecta al conjunto de la región, la inversión real del sector público cayó en el mismo lapso en alrededor de 10%. (Véase el cuadro 8.)

En Perú, la inversión pública real se incrementó significativamente en el período 1981-1982 (33%, en promedio, con respecto a 1980), pero luego se contrajo hasta representar 40% de aquel promedio. En Venezuela el nivel de la inversión pública era muy elevado a comienzos de los años ochenta (16% del PIB), gracias a la coyuntura favorable de los ingresos del petróleo y el fácil acceso a los mercados financieros internacionales, pero luego se retrajo hasta 1985, ubicándose a la mitad del nivel de 1980. Posteriormente se recuperó parcialmente, pero volvió a descender en 1989 con el plan de ajuste y estabilización. En México, después de una extraordinaria expansión de 25% en 1981 aprovechando las ganancias del petróleo y el flujo de capitales desde el exterior, la inversión pública real se contrajo constantemente en el resto del decenio, con lo cual el nivel alcanzado en 1989 fue menos de la mitad del registrado en 1980. Algo similar ocurrió en Uruguay, donde la reducción de la inversión pública, a partir de 1983, llevó su nivel en 1987 a un 10% por debajo del de 1980. La inversión real de Argentina declinó sostenidamente en la primera mitad de la década; luego de una recuperación parcial en 1986-1988, volvió a caer espectacularmente, hasta un nivel 40% más bajo en 1989 que el de 1980. También en Costa Rica el nivel de la inversión pública se redujo hasta representar en 1987 poco más de 60% de la registrada en 1980. En Guatemala, la caída de la inversión del gobierno central fue aún mayor. En Bolivia disminuyó a menos de la mitad entre 1980 y 1983, pero se recuperó parcialmente en los años siguientes.

Entre los estados que lograron expandir, al cabo de la década de crisis, su inversión real destaca Chile, que en 1986-1987 alcanzó a duplicar el nivel de 1980-1981.¹¹ Asimismo, la de Paraguay llegó en 1987-1988 a más de 40% en promedio que en 1980-1981. También el estado colombiano alcanzó en 1987-1989 una inversión real 26% superior a la de principios de

la década. En Brasil, luego de la retracción sufrida entre 1982 y 1985, la inversión pública llegó a superar en 1987-1988 el nivel de inicios de la década. En Ecuador, en cambio, la recuperación de 1986-1987 sólo restableció aquel nivel. (Véase el cuadro 8.)

Esa disminución de la inversión pública no fue compensada por un aumento equivalente de la inversión privada que ocupara el espacio vacante dejado por aquélla dado, por un lado, el clima de inestabilidad en los países de la región que trajo consigo la crisis y sus secuelas y, por otro lado, la complementariedad existente entre la inversión pública y la privada, ya que en muchos casos ésta resulta facilitada por aquélla. En estas circunstancias los proyectos privados de inversión que se concretaron durante el período tendieron a ser los que ofrecían mayor rentabilidad privada e incluso, en las situaciones más inestables, tasas de retorno que garantizaran una pronta recuperación de la inversión. Por todo ello, la evolución desfavorable de la inversión pública ha desempeñado un papel clave en la contracción del coeficiente de formación bruta de capital de la región, de 23% del producto interno bruto en 1980 a 16% en 1990. En un buen número de países (Brasil, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Perú y Venezuela), la contracción del coeficiente de inversión pública sobre el producto representa la mitad o más de la caída del coeficiente de formación bruta de capital fijo de la economía ocurrida entre 1980-1981 y 1986-1989. En otros (Argentina, Bolivia y Uruguay) la reducción del coeficiente de inversión pública entre ambos períodos sólo acompañó caídas considerablemente mayores de la inversión privada. En Chile, en cambio, el coeficiente de inversión pública sobre el producto aumentó más de 5 puntos, contrarrestando con creces una severa caída de la inversión privada. Algo similar ocurrió en Paraguay, aunque el moderado aumento del coeficiente de inversión pública sólo sirvió de contrapeso menor frente a la caída de la inversión privada. En Colombia, el aumento de casi un punto del coeficiente de inversión bruta fija obedeció enteramente a la inversión privada,

¹¹Cabe destacar, sin embargo, que este nivel fue 15% inferior al promedio de 1977-1979 y menos de la mitad del máximo alcanzado en 1971-1972.

ya que la pública mantuvo su participación en el producto. (Véase el cuadro 9.)

Esas disminuciones de las tasas de inversión han comprometido, sin duda, el crecimiento económico futuro. Las áreas de infraestructura pública, de considerables

externalidades para la inversión privada o de gravitación para el bienestar social, fueron las más afectadas, ya que los programas de inversión quedaron muy deprimidos por la drástica contracción del financiamiento de mediano plazo.

2. La evolución de los ingresos fiscales

a) Los ingresos corrientes totales del sector público no financiero¹²

En el decenio de los ochenta el comportamiento de los ingresos corrientes del sector público en los países de la región fue variado, aunque en casi todos los casos se registraron fuertes contracciones; al cabo de la década de crisis los niveles reales de algunos países eran inferiores a los del comienzo, en tanto que otros habían logrado incrementos significativos. Los marcados descensos de los ingresos, cuando ocurrieron, se asociaron principalmente con la recesión económica, el deterioro de los precios de exportación y la aceleración inflacionaria. La crisis generalizada de principios de la década redujo los ingresos fiscales de la región en su conjunto, los que recién en 1985 consiguieron superar el nivel real alcanzado en 1980 y se mantuvieron —con fluctuaciones— 6% por encima de éste entre 1986 y 1989. (Véase el cuadro 10.)

El caso más notable de deterioro es el de Perú, cuyos ingresos fiscales se redujeron en forma tan acentuada que en 1989 su nivel equivalía a sólo la cuarta parte de los registrados en 1980 y en 1985. En Venezuela la tendencia también fue declinante durante el decenio de los ochenta, por lo cual en 1989 la recaudación alcanzó únicamente a 70% de la anotada en 1980. En Argentina, la contracción experimentada entre 1981 y 1984 fue seguida de una recuperación en los años 1985 a 1987, pero el posterior deterioro de los ingresos los ubicó 20% por debajo del nivel logrado en 1980. Uruguay también registró una disminución de sus ingresos fiscales entre 1981 y 1984, que luego se recuperaron hasta volver a

alcanzar, en 1988, los niveles registrados en 1981, aunque declinaron de nuevo en 1989. (Véanse el gráfico 1 y el cuadro 10.)

En Chile, los ingresos fiscales experimentaron un severo descenso durante los años de la recesión (1982-1983), pero a partir de 1984 se produjo una paulatina recuperación, que permitió llegar en 1989 a un nivel 30% superior al obtenido en 1980, el más alto antes de la crisis. En Guatemala, la tendencia fue desfavorable hasta 1984, pero entre ese año y 1988 mostró una mejoría importante, para luego volver a declinar. En Bolivia, los ingresos sufrieron una fuerte contracción durante el período 1982-1984, a raíz de la espiral inflacionaria que vivió el país en esos años; sin embargo, luego se recuperaron significativamente, aunque con fluctuaciones, cerrando la década 9% por debajo del nivel alcanzado en 1980. En Ecuador, la expansión de los ingresos fue sostenida hasta 1985-1986, luego hubo una severa contracción, seguida de una recuperación que permitió superar en 22% el nivel correspondiente a 1980.

Otros países, en cambio, mostraron tendencias más claras hacia la expansión real de sus ingresos fiscales y lograron incrementos importantes al cabo de la década. México registró una evolución progresiva hasta 1984, que declinó en los años siguientes y se recuperó a partir de 1987, lo que hizo que en 1989 se registraran los niveles más altos de la década (32% superiores a los de 1980). Colombia, Costa Rica y Paraguay superaron las contracciones que se produjeron en los primeros años de la crisis y posteriormente aumentaron sus ingresos hasta sobrepasar en 52%, 38% y 20%, respectivamente, los niveles de 1980. En Brasil, los ingresos corrientes del sector público se

¹²Los ingresos corrientes totales del sector público no financiero se definen aquí como la suma de los ingresos corrientes del gobierno general más el ahorro corriente de las empresas públicas. Este ahorro corresponde, a su vez, al saldo operacional (ingresos corrientes menos gastos operacionales de dichas empresas), sin incluir en los costos los pagos por concepto de intereses.

incrementaron –después del descenso ocurrido a principios de la década– hasta llegar a ser, entre 1986 y 1987, 23% más altos que los de 1980, aunque luego se redujeron, terminando el decenio sólo 16% por encima del nivel de aquel año. (Véanse el gráfico 1 y el cuadro 10.)

Si se considera la evolución de la capacidad fiscal total (tributaria y no tributaria) de los países de la región a lo largo de toda la década, más allá de las fluctuaciones indicadas, se pueden distinguir diferentes modalidades de transformación estructural. Por un lado, los estados cuya captación de recursos antes de la crisis representaba una proporción considerable de su producto y que finalmente aumentaron el nivel real de sus ingresos, en parte por efecto del crecimiento del producto y en parte porque elevaron esa proporción: México (de 21% a casi 25% del PIB en 1987-1989), Colombia (de más de 18% a casi 22%) y Costa Rica (de 32% a 37%). Chile también aumentó su ya considerable carga fiscal (de más de 34% en 1980-1981 a 36% en 1987-1989), lo cual se agregó al efecto del crecimiento sobre la recaudación real.

Un segundo grupo de países también obtuvo entre 1987 y 1989 mayores recursos reales que a principios de la década, fundamentalmente por efecto del mayor nivel de actividad económica alcanzado, ya que la proporción entre los ingresos fiscales y el producto se mantuvo: Brasil, en torno a 24% y Paraguay, más de 12%. Ecuador, en cambio, disminuyó su capacidad fiscal (de 27% a 25% del producto), pese a lo cual aumentó sus recursos fiscales reales, en virtud de la elevación de su nivel de actividad hacia fines de la década.

Un tercer grupo de países mantuvo incambiada la proporción de capacidad fiscal con respecto al producto, pero sin lograr aumentar los ingresos fiscales. Uruguay la mantuvo en poco más de 27%, pero el estancamiento de su actividad económica determinó el de sus ingresos fiscales. Bolivia también finalizó la década con una proporción de ingresos corrientes en relación con el producto similar a la anterior a la crisis, pero el descenso del nivel de actividad significó ingresos reales inferiores a los de aquel período. (Véase el cuadro 11.)

Argentina es uno de los países que redujeron significativamente sus ingresos fiscales; en su caso el decreciente nivel de actividad se combinó

con una disminución del coeficiente de capacidad fiscal con respecto al producto (de cerca de 27% a menos de 25%). En Perú, la notable contracción de este coeficiente (de 25% en 1980-1981 a menos de 13% en 1987-1989), que obedeció tanto a la caída de la carga tributaria como a la reducción de la proporción de los ingresos no tributarios sobre el producto, se agregó al deterioro del nivel de actividad –particularmente en 1989– ocasionando el profundo descenso de los ingresos del sector público. En Venezuela también se redujeron espectacularmente los ingresos fiscales, en términos reales y como porcentaje del producto (de 37% en 1980-1981 a 26% en 1987-1989), pero ello se debió fundamentalmente a la disminución de los ingresos petroleros. (Véase el cuadro 11.)

Estos cambios emanan de considerables fluctuaciones de la relación entre la capacidad fiscal y el PIB durante la década de los ochenta. Las variaciones mayores se registraron en Bolivia, Perú, Costa Rica y Venezuela, donde la diferencia entre el valor mínimo y el máximo de dicha relación superó los 10 puntos porcentuales. Ello obedeció en los dos primeros casos a la fuerte caída de los ingresos tributarios y del ahorro de las empresas públicas, a raíz de los agudos procesos inflacionarios que afectaron a ambos países. En Costa Rica, los ingresos corrientes del sector público estaban deprimidos a fines de los años setenta, pero luego se recuperaron cuando se controló el proceso inflacionario y se restauró la situación de pagos externos; el incremento de los ingresos por efecto tanto de una mayor carga tributaria como de un mayor ahorro de las empresas públicas, fue de casi 12 puntos porcentuales del PIB. En Venezuela, en cambio, hubo una pérdida de ingresos fiscales debido a la fuerte baja del precio del petróleo después de los elevados niveles anotados a principios del decenio de los ochenta. Durante este período, en casi todos los demás países se registraron variaciones de cinco a siete puntos porcentuales del producto entre los niveles máximos y mínimos de la capacidad fiscal. Sólo en Paraguay y en Uruguay las oscilaciones de la relación entre los ingresos fiscales y el PIB fueron menos marcadas. (Véase el cuadro 12.)

Las fuertes fluctuaciones de los ingresos fiscales se debieron tanto a la evolución de los ingresos tributarios como a la de los no tributarios. Los estados con elevadas rentas provenientes de los productos de exportación (petróleo y cobre) han experimentado grandes variaciones de sus ingresos fiscales, ya que dichas utilidades han sido afectadas por la inestabilidad de los precios de estos productos en los mercados internacionales. Otras variaciones significativas provinieron de las contracciones de los ingresos tributarios causadas por los procesos hiperinflacionarios registrados en algunos países –Bolivia, Perú y, en menor medida, Argentina– o por las severas recesiones ocurridas en la mayoría de las economías de la región.

b) Los orígenes de la variación de la capacidad fiscal

Las oscilaciones de la capacidad fiscal observadas durante la década de los ochenta obedecieron a cambios de distinto signo y magnitud de cada uno de sus componentes, con diferencias significativas entre los países de la región. Así, la mayoría de los que aumentaron su capacidad fiscal entre los períodos 1980-1981 y 1987-1989 pudieron hacerlo debido principalmente al incremento del ahorro de las empresas públicas (en relación con el producto interno bruto), mientras que en un cuarto país el aumento provino de la mayor carga tributaria. En Costa Rica, más de la mitad de la expansión de la capacidad fiscal en cinco puntos porcentuales del producto provino del ahorro de las empresas públicas, un 40% por la mayor carga tributaria y casi una sexta parte por la expansión relativa de los aportes al sistema de seguridad social, en tanto que la proporción de ingresos no tributarios se redujo. A su vez, la elevación de la carga tributaria se explica exclusivamente por la subida de cuatro puntos porcentuales con respecto al producto de los impuestos al comercio exterior. En Colombia, el incremento de la capacidad fiscal en más de tres puntos porcentuales del producto se debió al aumento del ahorro de las empresas públicas y de los ingresos no tributarios, en tanto que la expansión de la carga tributaria (principalmente de los impuestos directos y al comercio exterior) sólo contribuyó marginalmente. En Chile, en cambio, el

crecimiento de la capacidad fiscal (en dos puntos porcentuales del producto) entre ambos períodos se basó exclusivamente en el aumento del ahorro de las empresas públicas, que alcanzó a cinco puntos del PIB, y de los impuestos al cobre (casi dos puntos), ya que los aportes por concepto de seguridad social se redujeron más de tres puntos con respecto al PIB y la carga tributaria directa (aparte de la correspondiente al cobre) declinó. En cambio, en México, la expansión de la capacidad fiscal (en tres puntos y medio del PIB) se produjo por el aumento de la carga tributaria, especialmente la correspondiente a impuestos indirectos, ya que el ahorro del conjunto de las empresas públicas se mantuvo estable como proporción del producto, pese a que el correspondiente al sector petróleo disminuyó, en virtud de la baja registrada en los precios internacionales del crudo. (Véase el cuadro 13.)

En los países donde la capacidad fiscal se mantuvo relativamente estable o registró una leve contracción en el decenio, sus distintos componentes también experimentaron escasas variaciones. En Uruguay, el crecimiento de algo más de medio punto porcentual correspondió principalmente al aumento de los aportes de la seguridad social. En Guatemala, la capacidad fiscal prácticamente no varió, al igual que cada una de sus partidas. En Brasil, la leve disminución de la relación entre los ingresos corrientes y el producto se debió a un reducido descenso de la carga tributaria y del ahorro de las empresas públicas y a una contracción de mayor magnitud (casi un punto del PIB) de los aportes por concepto de seguridad social, mientras que la carga correspondiente a los ingresos no tributarios tuvo un incremento cercano a un punto porcentual con respecto al producto. A su vez, el descenso de la carga tributaria fue provocado por el de los impuestos indirectos y el de los que gravan el comercio exterior, parcialmente compensado por el aumento de los impuestos directos. En Paraguay, la leve baja de la capacidad fiscal se originó en una reducción de la carga tributaria de un punto porcentual del producto, contrarrestada en parte por un pequeño incremento del ahorro de las empresas públicas.

La reducción de la capacidad fiscal de Argentina en dos puntos porcentuales con respecto al PIB se debió a la disminución de la

carga impositiva y de los ingresos no tributarios. En Ecuador, la caída de casi dos puntos porcentuales de la capacidad fiscal provino principalmente de la reducción de la carga tributaria directa (cerca de cuatro puntos porcentuales) y, en menor medida, de la de los aportes a la seguridad social, de los ingresos no tributarios y del ahorro de las empresas públicas, pero fue parcialmente atenuada por el aumento de más de tres puntos de la carga de los impuestos indirectos. (Véase el cuadro 13.)

En los dos países cuya capacidad fiscal registró una fuerte contracción a lo largo de la década, los factores determinantes fueron diferentes. En Perú, la caída (12 puntos porcentuales del producto) fue generalizada, ya que todos los componentes sufrieron una merma considerable, en especial la carga tributaria (casi siete puntos del PIB) y el ahorro de las empresas públicas (cerca de cuatro puntos). En Venezuela, la reducción de la capacidad fiscal fue de similar magnitud, pero obedeció principalmente a la contracción de los impuestos directos pagados por el sector petrolero (11 puntos porcentuales) debido a la evolución decreciente de los precios del petróleo en el mercado internacional. Esta reducción fue escasamente compensada por el aumento de los ingresos no tributarios, en tanto que los aportes por concepto de seguridad social también disminuyeron. (Véase el cuadro 13.)

c) Los ingresos tributarios

La recaudación tributaria de los países de América Latina experimentó fuertes alteraciones a lo largo de los años ochenta. En los primeros años del decenio, en el momento más agudo de la crisis económica, los ingresos tributarios reales registraron una contracción en casi todos los países de la región; sólo México mantuvo una tendencia expansiva hasta 1985. Las disminuciones más significativas fueron las de Bolivia (67% en 1982-1984), Venezuela (49% en 1982-1986), Guatemala (43% en 1981-1984), Perú (37% en 1981-1983), Uruguay (35% en 1982-1984), Argentina (22% en 1981-1984) y Chile (17% en 1982-1983). Los ingresos tributarios reales disminuyeron también en Colombia, Ecuador y Paraguay (entre 10% y 15%), en tanto que en Brasil y Costa Rica se registraron reducciones de sólo 3% en la primera

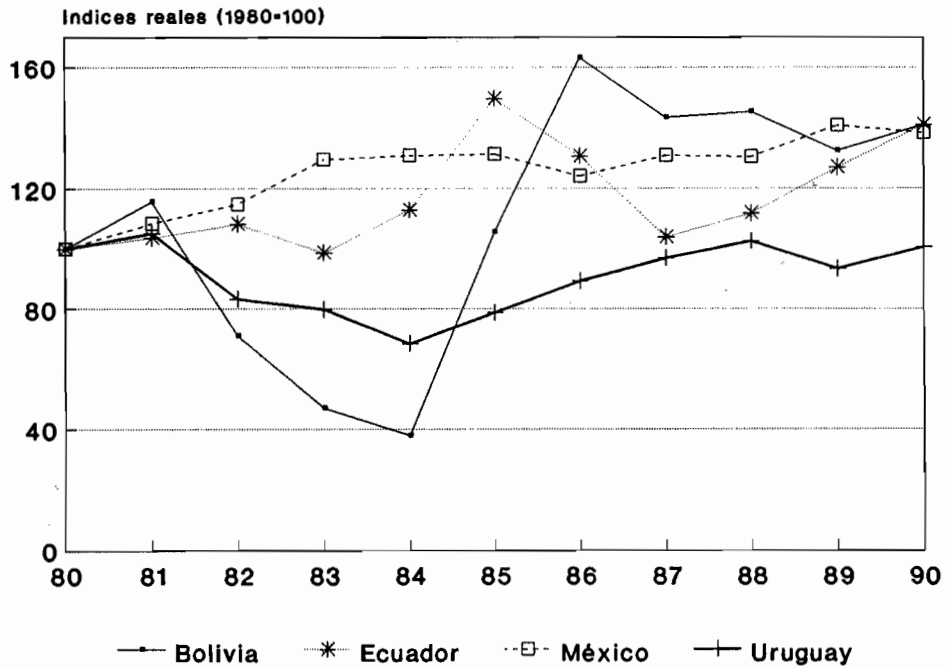
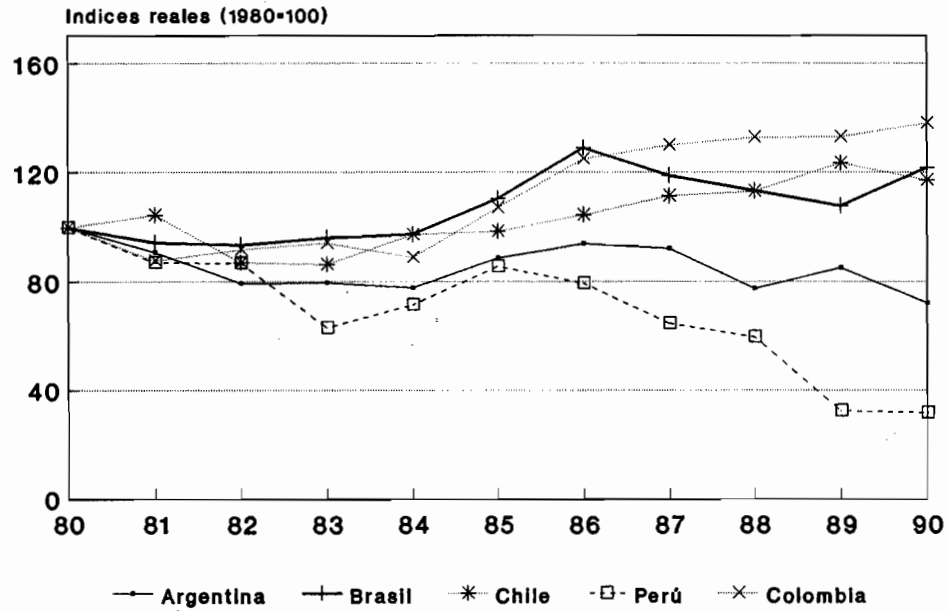
mitad de la década. (Véanse el gráfico 4 y el cuadro 15.)

A partir de 1985, los ingresos tributarios comenzaron a recuperar sus niveles reales en varios de esos países; en 1990 algunos (Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador y México) lograron incluso superar en alrededor de 40%—en términos reales— el nivel registrado en 1980. En Brasil y Chile, los incrementos acumulados de la recaudación tributaria durante la década alcanzaron a 22% y 17%, respectivamente, en tanto que los ingresos de Paraguay y Uruguay sólo recuperaron los niveles previos a la crisis. Los ingresos tributarios de Guatemala y Venezuela, en cambio, mejoraron sólo en parte, por lo cual en 1990 aún eran 15% y 22%, respectivamente, más bajos que los de 1980. En Argentina, los ingresos tributarios reales se recuperaron parcialmente a partir de 1985, pero al final del decenio volvieron a retroceder, llegando a su nivel más bajo en 1990 (28% menos que el anotado en 1980). En Perú, después de cierta recuperación en 1984 y 1985, la recaudación tributaria se deterioró drásticamente en la segunda mitad de la década, llegando en 1990 a un nivel real inferior a un tercio del que tenía en 1980. (Véase el gráfico 4.)

Como resultado de estas dispares evoluciones, la recaudación tributaria real para la región en su conjunto disminuyó más de 5% en 1982, pero luego experimentó una paulatina recuperación que duró hasta 1986, año en que llegó a un nivel 8% superior al registrado en 1981. En los años siguientes se mantuvo ligeramente por debajo de ese nivel máximo, hasta alcanzarlo de nuevo recién en 1990, a raíz de lo cual el incremento real de la recaudación tributaria acumulada en la década fue similar a la expansión del producto interno bruto. (Véase el cuadro 15.)

Las reducciones de los ingresos tributarios, registradas especialmente en la primera mitad del decenio, se explican por las contracciones de las bases tributarias y la agudización de los procesos inflacionarios. La reducción de las bases tributarias obedeció, a su vez, al retroceso de los niveles de actividad, la disminución de las importaciones y la fuga de capitales, que repercutieron negativamente sobre varios impuestos. Contribuyó también a esa evolución negativa el aumento de la evasión tributaria, estimulada en muchos casos por las restricciones

Gráfico 4
AMERICA LATINA: INGRESOS TRIBUTARIOS
DEL GOBIERNO GENERAL



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

financieras enfrentadas por el sector privado, el proceso de dolarización que se dio en algunos países y el deterioro de la eficiencia administrativa del gobierno central, especialmente en los casos en que se realizaron rebajas indiscriminadas del gasto público. Por otra parte, la creciente informalización en algunas economías acentuó la reducción de los ingresos tributarios.

Durante la década de los ochenta la contracción del nivel de actividad fue muy fuerte en varios países. Argentina, Nicaragua y Perú registraron un deterioro acumulado del PIB de 13%, 17% y 10%, respectivamente, entre 1981 y 1990. Asimismo, otros países sufrieron mermas significativas en algunos períodos, como Bolivia, Costa Rica, Chile y Uruguay en los primeros años del decenio y, más recientemente, Brasil y Panamá. La disminución de las importaciones fue también importante; en Argentina descendieron 60%, en Ecuador, Uruguay y Venezuela, alrededor de 25% y en Brasil se produjo una baja de 13%. Estas contracciones de las compras externas redujeron la base imponible de una serie de tributos que, en algunos de esos países, eran una fuente de recursos importante para el sector público.

A su vez, la agudización de los procesos inflacionarios hizo declinar la recaudación en términos reales, por el desfase que se produce entre el momento en que se genera la obligación tributaria y su percepción efectiva por el Estado (el denominado efecto Olivera-Tanzi). En particular, se debe tener presente que cinco países—Argentina, Bolivia, Brasil, Nicaragua y Perú—pasaron por períodos de hiperinflación, durante los cuales la recaudación fiscal se redujo sensiblemente en términos reales, aunque luego se recuperó, al disminuir el ritmo de los aumentos de precios. Otros países también enfrentaron fuertes rebotes inflacionarios, como Uruguay entre 1983 y 1985 y, posteriormente, entre 1988 y 1990, Costa Rica en 1981 y 1982, Ecuador en 1988, México en 1982 y en el bienio 1986-1987, Guatemala, Honduras, Paraguay y República Dominicana en 1990 y Venezuela en 1989. El efecto fue más severo en los países sin tradición inflacionaria, ya que la aceleración del incremento de precios provocó una inmediata caída de la recaudación real, debido a la inexistencia de mecanismos de indización de los

montos imponibles o de las sumas devengadas de los distintos tributos.

Para compensar el descenso de los ingresos fiscales y el incremento de los gastos financieros que se produjeron a lo largo de los años ochenta, la mayoría de los países reformaron sus sistemas impositivos, aunque con frecuencia los logros resultaron muy inferiores a las expectativas, ya fuera por el escaso incremento de la recaudación o porque los efectos no perduraron. En general, el ajuste de los ingresos tributarios para equilibrar el presupuesto fue marginal. Entre las principales excepciones están Bolivia, cuya carga tributaria entre 1988 y 1990 ha superado en cuatro puntos del producto a la del bienio 1980-1981, y México, donde a fines de la década ésta se ubicó tres puntos del PIB por encima de la de 1980-1981, en tanto que en Costa Rica se elevó, en igual lapso, en un punto y medio del PIB. Colombia ha realizado cada cierto tiempo reformas tributarias que le han permitido mantener la carga tributaria en torno a 13% del producto. En el caso de Chile, la carga tributaria a principios de la década (algo más de 20% con respecto al PIB) era inferior al máximo registrado en 1975, pero algo más alta que la imperante en 1970. Se mantuvo a lo largo de la década, para luego disminuir en casi un punto y medio del producto, a raíz de la reforma de 1989. En otros países escasamente se logró atenuar los efectos negativos del entorno macroeconómico sobre los ingresos fiscales. Así, Argentina, gracias a la implantación de impuestos extraordinarios y a continuos ajustes de los tributos nacionales y provinciales, pudo aminorar la contracción de la carga tributaria provocada por la inestabilidad y la alta inflación, aunque igualmente bajó dos puntos del PIB entre 1988 y 1990. Brasil también recurrió a impuestos extraordinarios y a modificaciones del sistema de recaudación, tales como la reducción de los plazos, para mantener su carga tributaria en torno a 14% del producto. (Véase el cuadro 16.)

d) La composición de los ingresos tributarios

Pese a los vaivenes coyunturales que experimentaron los ingresos tributarios en la mayoría de los países de América Latina, la importancia relativa de los distintos tipos de impuestos no se alteró fundamentalmente. Se mantuvo el claro predominio de los impuestos

indirectos, excepto en el caso de los países exportadores de petróleo. En éstos, la participación de los diversos tributos que gravan la actividad petrolera es alta, pero está expuesta a fuertes oscilaciones, vinculadas a la evolución de las exportaciones de petróleo. En Ecuador, la recaudación por este concepto llegó a representar la mitad de los ingresos tributarios en 1985 y su contribución mínima fue de 33%, en 1987. En México, la proporción de los impuestos sobre el petróleo alcanzó su nivel máximo (36%) en 1985 y el más bajo (22%) en 1988. En Venezuela, estos extremos fueron de 72% en 1981 y de 41% en 1986-1987. En Chile, los ingresos procedentes del cobre tienen también gran importancia pero no tanta como las producidas por el petróleo en los países mencionados. En 1988, con el alza del precio del metal rojo, esta tributación alcanzó a representar 24% del total, pero a lo largo de la década su nivel osciló entre 1% y 10%. (Véase el cuadro 14.)

Los impuestos directos –con las excepciones ya indicadas– antes de los procesos de ajuste fiscal de los años ochenta constituyeron 36% de los ingresos tributarios en México, 26% en Chile, Paraguay y Perú, 22% en Brasil, Colombia (de los percibidos por el gobierno central) y Costa Rica, 21% en Ecuador y en torno a 15% del total en Bolivia, Guatemala y Venezuela. En Argentina y Uruguay la recaudación de impuestos directos por el gobierno central también alcanzaba a 15%, pero en estos casos había que agregar el componente directo de los impuestos locales. (Véase el cuadro 14.)

Las reformas tributarias –de diverso signo, magnitud, profundidad y permanencia– realizadas a lo largo de la década sólo en pocas ocasiones produjeron cambios radicales en la composición de los ingresos tributarios, si bien disminuyeron aún más la proporción de la recaudación que depende de los impuestos directos. En Bolivia, esta tributación pasó a representar sólo 5% del total. En Chile y Ecuador, la participación de los impuestos directos (excluidos los que gravan el cobre y el petróleo, respectivamente) se redujo a 15% o menos. En cambio, en Costa Rica sólo disminuyó a 19% y en Paraguay a poco más de 20%. En los primeros años de la crisis, en México también descendió la participación de los impuestos directos a un nivel entre 22% y 25% (excluidos los que gravan

la actividad petrolera); a partir de 1988, sin embargo, volvió a aumentar, hasta llegar a 30%.

Otras reformas, en cambio, han dado por resultado aumentos del aporte relativo de los impuestos directos, particularmente después de las recesiones ocurridas en los primeros años de la crisis. Así, su participación en el total se aproximó a 30% en Brasil, 28% en Perú (hasta 1988), 26% en Colombia (con respecto a los ingresos tributarios del gobierno central), 20% en Venezuela (excluidos los impuestos directos sobre el petróleo), 19% en Guatemala y 17% en Argentina y Uruguay. (Véase el cuadro 14.)

En cuanto a los impuestos al comercio exterior, son una fuente importante de recaudación sólo en algunos países. En Costa Rica, Colombia y Chile, los procesos de liberalización comercial han influido para que su participación se eleve a 50%, más de 20% y 16% del total, respectivamente. Asimismo, en Guatemala y Perú continuaron representando fracciones importantes (30% y 20%, respectivamente) de la recaudación total. (Véase el cuadro 14.)

e) Los aportes por concepto de seguridad social

La proporción de los ingresos provenientes de la seguridad social con respecto al producto se redujo en el transcurso de la década de los ochenta en la mayoría de los países de la región. La contracción mayor se registró en Chile, donde los ingresos fiscales por este concepto disminuyeron de casi 6% del PIB en 1980 a menos de 2% en 1988, lo que significó un descenso acumulado de la recaudación real de 63%. Esta drástica declinación se debió a la reforma previsional realizada a comienzos del decenio, que hizo que el grueso de la fuerza laboral se trasladara del sistema público al nuevo esquema de carácter privado. En Argentina, los ingresos procedentes de la seguridad social, que experimentaron diversas vicisitudes a lo largo de la década, también se redujeron. En 1981 cayeron abruptamente (más de 50%), a raíz de los cambios del sistema impositivo, ya que se sustituyeron los aportes patronales calculados sobre la nómina de salarios por impuestos indirectos sobre las transacciones de mercaderías, lo que

disminuyó la carga del sistema de 5% a poco más de 2% del producto. Posteriormente, los aportes a la seguridad social se incrementaron a 4% del PIB, al restablecerse el anterior mecanismo de aporte patronal. Sin embargo, no se logró recuperar los niveles de ingreso real alcanzados en 1980, debido a que su recaudación fue afectada por la elevada inflación y la recesión económica. En Perú, se registró igualmente una importante contracción de las contribuciones a la seguridad social en el bienio 1982-1983, pero luego mejoraron significativamente hasta 1987, cuando superaron en casi 30% el nivel de 1980. Sin embargo, en 1988 y 1989, debido a la crisis económica, estos aportes decrecieron bruscamente, hasta acumular un descenso de casi 60%, por lo cual su monto en 1989 fue sólo la mitad del de 1980. En Bolivia se anotó también una fuerte disminución de las contribuciones previsionales, pero en 1986 y 1987 se logró una recuperación parcial. Brasil y México registraron tendencias relativamente estacionarias de los aportes a la seguridad social que, aunque con marcadas oscilaciones a lo largo de la década, les permitieron mantener sus niveles con respecto al producto por encima de 4% y de 1%, respectivamente. (Véanse los cuadros 12 y 13.)

Costa Rica y Uruguay fueron los únicos países en los que la carga de la seguridad social aumentó en forma significativa (cerca de un punto porcentual del producto). En el primer caso, ello significó una importante expansión (28%) de la recaudación real. En Uruguay, dado el estancamiento del producto, sólo representó un moderado incremento (10%). Paraguay y Colombia registraron un leve aumento de los aportes previsionales, derivado del mayor nivel de actividad; sin embargo, la participación de esta partida en los ingresos corrientes del sector público no financiero continuó siendo escasa. (Véase el cuadro 13.)

f) Los ingresos no tributarios¹³

El heterogéneo conjunto de los ingresos no tributarios del gobierno general suele representar de 2% a 3% del producto interno bruto en la mayoría de los países de la región, aunque en ciertos casos haya alcanzado a casi 5% y en otros fuera inferior a 1%. En general, durante la década de 1980 sus montos han registrado cambios importantes y de distinto signo, muy relacionados con las variaciones en la apropiación fiscal de las rentas de las empresas.

En Argentina, los ingresos no tributarios representaban cerca de 4% del producto en el bienio 1980-1981, en tanto que entre 1987 y 1989 ascendían a menos de 3%; dada la contracción del PIB, esto indica que su nivel había bajado a casi la mitad del registrado en 1980. En Costa Rica, la relación entre los ingresos no tributarios y el producto también disminuyó (de 3% a 2%) durante la década, pero con tendencias muy dispares, ya que se redujo abruptamente en 1981 y 1982 y luego se recuperó, aunque sólo en forma parcial; así, los ingresos reales en 1987 fueron la mitad de los percibidos en 1980. En Ecuador, el coeficiente entre estos ingresos y el PIB disminuyó de casi 5% a menos de 4%, pero sólo en el transcurso de 1987—debido a que los daños provocados por el terremoto a las explotaciones petroleras afectaron la remesa de utilidades al gobierno—, ya que en años anteriores su tendencia había sido expansiva. En Perú también se registró una contracción (de más de 2% a menos de 1%), paralela a la de otras partidas de los ingresos corrientes, como consecuencia de la profunda crisis que ha afectado a ese país en los años ochenta. Por su parte, en Bolivia y Uruguay, la relación entre los ingresos no tributarios y el producto interno bruto se mantuvo prácticamente estable entre 1980-1981 y 1987, pero con marcadas fluctuaciones a lo largo de década. (Véase el cuadro 13.)

En Colombia, en cambio, la razón entre los ingresos no tributarios y el PIB aumentó en más de un punto porcentual entre los períodos

¹³Bajo este concepto se agrupan una serie de ingresos que el gobierno central percibe por tasas de uso o por la venta de bienes y servicios realizada por entidades que corresponden a la administración central o a los gobiernos locales. Sin embargo, algunas de las tasas de uso resultan más parecidas a impuestos que a la venta de servicios, por lo que adquieren un carácter casi tributario. También se registran como ingresos no tributarios las transferencias al gobierno de parte de los excedentes de explotación o de las utilidades de las empresas estatales y los intereses generados por las colocaciones efectuadas por las instituciones públicas en el mercado financiero.

1980-1981 y 1987-1989, con lo cual el ingreso real por este concepto se duplicó con holgura en ese lapso, dado el incremento del nivel de actividad. México también tendió a la expansión de sus ingresos no tributarios reales y, pese a algunos altibajos, el nivel registrado en los años 1987 a 1989 fue 50% superior al de comienzos del decenio. En Chile, estos ingresos declinaron entre 1981 y 1983 pero una posterior recuperación permitió que en 1987 y 1988 superaran en 25% a los correspondientes a 1980-1981. En Brasil la tendencia de este tipo de ingresos fue creciente hasta 1988, pero luego se revirtió, como consecuencia de los serios trastornos experimentados por la economía brasileña en los últimos años. En Venezuela, la relación entre los ingresos no tributarios y el producto interno bruto aumentó casi dos puntos porcentuales, lo que permitió un incremento del ingreso real de 40%, gracias a las utilidades cambiarias que compensó con creces a la disminución de los aportes provenientes del sector petrolero. En Guatemala y Paraguay, estos ingresos tuvieron un aumento importante en el transcurso de la década (más de 30%), pero aún representan sólo algo más de 1% del PIB. (Véase el cuadro 12.)

g) El ahorro de las empresas públicas¹⁴

En la medida en que el grueso de las operaciones de las empresas públicas corresponde a la explotación de recursos mineros o energéticos, a la producción de insumos industriales primarios o a la prestación de servicios básicos en mercados monopólicos, la evolución de su ahorro ha estado determinada principalmente por el comportamiento de sus mercados de exportación, por la fijación de sus precios de venta (en el caso de las empresas industriales) y por la regulación de sus tarifas. Sólo en algunos casos ha influido también el efecto sobre los costos de operación de los programas de racionalización llevados a cabo

dentro de estas empresas. Sin embargo, parte de las rentas netas que generan puede ser apropiada por el gobierno bajo diversas modalidades, por lo cual es posible que el monto del ahorro se reduzca significativamente y no refleje, por consiguiente, la contribución total de estas actividades al financiamiento del sector público.

En los países en que los ingresos de las empresas públicas provienen principalmente de las exportaciones de recursos naturales, la evolución de los mismos está estrechamente vinculada a los precios internacionales de esos productos. Ello explica el comportamiento de los ingresos por este concepto en los países exportadores de petróleo, que sufrieron una fuerte contracción por la caída de los precios del crudo. En Venezuela, el ahorro de las empresas públicas ascendió en 1980 a 7.5% del producto interno bruto (25% si se agregan los impuestos directos pagados por el sector petrolero), pero en 1981 fue negativo (-1%), debido a que una modificación del régimen impositivo permitió que el enorme excedente fuera captado por el gobierno. En el bienio 1982-1983 el ahorro de las empresas se incrementó, como resultado de una reducción de los impuestos que gravan el ingreso bruto del sector petrolero, aun cuando éste declinó. En los años siguientes se mantuvo alrededor de 4%, pero en 1987 retrocedió a 2% a causa de la fuerte baja de los precios del petróleo en el mercado internacional. Esta situación se mantuvo hasta 1990, cuando se recuperaron apreciablemente los precios de los hidrocarburos y se incrementó el volumen exportado a raíz de la crisis del Golfo Pérsico. En Ecuador, el ahorro de las empresas públicas ha fluctuado, a la par con los precios del petróleo, entre 1.5% y 2.5% del producto. (Véase el cuadro 17.) En México, el ahorro de Petróleos Mexicanos (PEMEX), que ascendió a casi 5% del PIB en 1983, se fue erosionando posteriormente, en parte porque la caída de los ingresos petroleros no se reflejó en la carga tributaria que los grava, que se mantuvo próxima a 6% del producto. Las empresas

¹⁴El ahorro de las empresas públicas se calcula antes del pago de intereses, o sea que resulta de restar de los ingresos operacionales los costos operacionales y los impuestos pagados. Por consiguiente, el monto del ahorro depende en gran parte del mecanismo de captación de las rentas de sus empresas públicas de que dispongan los gobiernos. En algunos países existen impuestos que absorben buena parte del excedente de las empresas estatales, mientras que en otros los impuestos son reducidos, con lo cual las empresas tienen un ahorro mayor, que posteriormente puede ser transferido al gobierno como remesa de utilidades. Asimismo, el criterio de computar el ahorro antes del pago de intereses es consistente con el de considerar la totalidad de los intereses dentro de los gastos, para determinar las necesidades de financiamiento del sector público.

públicas no petroleras, en cambio, cuyo ahorro representaba a principios de la década menos de un punto del producto, fueron expandiéndolo hasta superar 2% del PIB entre 1987 y 1989. (Véase el cuadro 12.)

En Chile, el ahorro de las empresas públicas está determinado por el comportamiento de los ingresos del cobre; en consecuencia, disminuyó en términos reales hasta 1982, pero posteriormente se recuperó y en 1988 aumentó significativamente por el alza del precio del cobre en el mercado internacional. Con ello, el ahorro agregado de las empresas estatales, que en los años 1980 y 1981 era 6% del PIB, pasó a representar casi 10% en 1985 y 1986 y 14% en 1988. En Colombia, el ahorro de las empresas públicas declinó en términos reales en los primeros años de la década—cuando alcanzaba a alrededor de 3% del PIB—, pero luego mostró una clara tendencia expansiva, gracias al considerable aumento de las exportaciones de petróleo y de carbón por las respectivas empresas estatales, que elevó el ahorro conjunto a 5% del PIB. En Bolivia, el ahorro de las empresas públicas que representaba 7% del PIB en 1980, declinó sostenidamente durante la década y se volvió negativo en 1987; esto se debió a la fuerte caída del valor de las exportaciones de estaño y de gas natural, principales fuentes de ingreso de las empresas estatales bolivianas. (Véase el cuadro 17.)

En los países en que los ingresos de las empresas públicas provienen de la prestación de servicios básicos, el ahorro real de éstas fue, en general, reducido y, en algunos años incluso negativo. En Perú, el nivel real de esta partida en 1989 sólo alcanzaba a 16% del nivel registrado en 1980, debido principalmente a que las tarifas de los servicios no se ajustaron en consonancia con el violento proceso inflacionario. En Brasil y Uruguay, el valor real de los ahorros de las empresas públicas declinó marcadamente hasta 1983, para luego recuperarse, si bien con altibajos, y retornar al final del decenio a niveles levemente superiores a los de 1980. Su valor, en el primer caso, fluctuó entre 3% y 4% del PIB y, en el segundo, entre 2% y 3%. En Argentina, el

ahorro de las empresas estatales ha mantenido su escasa participación en los recursos del sector público, ya que durante la década nunca alcanzaron a 2% del producto. Por otra parte, experimentaron fuertes variaciones e incluso su índice fue negativo en 1983. En cambio, en Costa Rica y Paraguay el ahorro de las empresas públicas aumentó a lo largo de la década, aunque no en forma sostenida. La contribución de este ahorro al ingreso corriente del sector público y al producto ha sido muy alta en Costa Rica, ya que en su caso se incluyen los bancos comerciales estatales, cuya participación en la actividad financiera es alta. (Véase el cuadro 17.)

Los desfases de los valores de las tarifas públicas durante ciertos períodos son el resultado de su utilización como instrumentos de la política antiinflacionaria. Sin embargo, después de desbordes de la inflación a causa de sus elevados déficit fiscales, los países afectados se vieron obligados a ajustar considerablemente las tarifas a fin de eliminar las pérdidas de las empresas públicas y en ciertos casos, como en el de los combustibles, se buscó lograr un excedente de recursos significativo que contribuyera al financiamiento del gobierno central.¹⁵ Así, en Perú, el valor de las tarifas públicas se multiplicó varias veces en 1990 para generar un superávit que ayudara a reducir el déficit fiscal. Argentina y Brasil han ajustado en numerosas oportunidades sus tarifas públicas para eliminar el déficit de las empresas estatales, pero la inflación ha sido tan virulenta que en poco tiempo han vuelto a quedar rezagadas. El desfinanciamiento que afectó a las empresas públicas de varios países de la región, ya fuera por desfase de las tarifas o por la necesidad de transferir una mayor parte de sus excedentes al gobierno central, repercutió desfavorablemente en los servicios que las mismas prestan. En particular, la inversión de este sector fue seriamente perjudicada, ya que además estaba restringida por el racionamiento del crédito externo. Ello no solo limitó las posibilidades de expansión, sino que contrajo las inversiones de reposición y los gastos de mantenimiento.

¹⁵En algunos países esos ingresos extraordinarios se obtuvieron mediante incrementos de las tasas del impuesto específico sobre el consumo interno de hidrocarburos, lo cual produjo el mismo efecto, pero no se reflejó en el monto del ahorro de las empresas públicas.

h) Comparación internacional de la capacidad fiscal de los países de América Latina

La capacidad fiscal de los países de América Latina es notoriamente más baja que la de los países desarrollados, en los que es superior a 30% del producto interno bruto, llegando en ciertos casos (Suecia) a más de 50%. En la mayoría de los países de la región, en cambio, la carga fiscal total se ubica entre 21% y 25% del producto, pero en algunos (como Bolivia) no alcanza a 20% y en otros (como Paraguay, Perú y Guatemala), escasamente bordea el 10%. (Véase el cuadro 18.) La menor capacidad fiscal de América Latina se debe a que las cargas tributarias y los aportes a la seguridad social son notoriamente menores, en tanto que se recaudan considerables ingresos de fuentes no tributarias que, en el caso de los estados exportadores de recursos naturales, incluyen la captación de parte de la renta de esos recursos.

La carga tributaria más alta de la región, alrededor de 20% del producto, ha sido la de Chile. Las de un numeroso grupo de países (Argentina, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, México, Uruguay y Venezuela) fluctúan entre 16% y 18%, en tanto que la de Brasil asciende a 14% y la de Colombia a 13% del producto. Existen también otros (Guatemala, Paraguay y la mayoría de los países centroamericanos y del Caribe) en los que la carga tributaria ha sido tradicionalmente muy reducida –inferior a 10% del producto.

Los países desarrollados, en cambio, han registrado en los últimos años cargas tributarias superiores a 20% del PIB. Así, en Estados Unidos alcanza actualmente a 21%; en España a 22%, con una tendencia creciente; en Alemania, Francia e Italia a alrededor de 25%; en el Reino Unido a 30%; y en Suecia a 42% del producto. Como consecuencia de estas cargas tributarias más altas, así como del mayor grado de desarrollo de esos países, su recaudación por habitante es varias veces superior a la de América Latina. En cambio, no hay grandes diferencias entre la carga tributaria de la región y la de los países del sudeste asiático. (Véase el cuadro 18.)

Algunas de las cargas tributarias más altas de la región se basan principalmente en la elevada recaudación de impuestos directos que gravan la exportación de recursos naturales, como en el

caso de los países exportadores de petróleo (Ecuador, México y Venezuela) y de Chile, por las ventas externas de cobre. Si se excluyen estas rentas, la carga tributaria directa de los países de América Latina se sitúa entre 2% y 4% del PIB, llegando a 5% sólo en México. Esto contrasta con lo que ocurre en otras regiones. La carga que representan los impuestos directos es notoriamente más alta en los países desarrollados, en la mayoría de los cuales es superior a 10% del producto interno bruto (en Suecia alcanza a 24%). También hay diferencias en la composición de los ingresos tributarios con respecto a los países del sudeste asiático, ya que en éstos los impuestos directos tienen una participación importante y su relación con el producto duplica o triplica la de América Latina. (Véase el cuadro 18.)

Los ingresos por concepto de la seguridad social son relativamente bajos en los países de la región (entre 1% y 4% del PIB); sólo en Costa Rica y en Uruguay su carga representa 7% del producto. En los países desarrollados estos aportes son notoriamente más elevados, lo que pone de relieve que la disparidad relativa entre éstos países y los de la región es mayor en este caso que en el de los ingresos tributarios. En efecto, las cargas por aportes a la seguridad social más bajas entre los miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) corresponden al Reino Unido (7% del producto) y a Estados Unidos (9%), mientras que en España e Italia ascienden a 12%, en Alemania, a 14% y en Francia, a 19%. En consecuencia, las recaudaciones previsionales por habitante en las naciones desarrolladas superan varias veces a las de los países de América Latina, dadas las diferencias del producto por habitante. Este hecho explica por sí solo las enormes diferencias entre los sistemas de seguridad social existentes en América Latina y los de aquéllos países, especialmente en lo que se refiere a la cobertura y calidad de los servicios prestados. Por otro lado, al comparar la carga de la seguridad social con la de los países del sudeste asiático, en los que ésta es inferior a 1% del PIB, se debe tomar en consideración sus diversos sistemas institucionales para ocuparse de la protección social de los trabajadores.

3. La magnitud del déficit fiscal

Durante la década de los ochenta la conjunción del desfavorable desempeño de los ingresos fiscales, la carga de la deuda en los presupuestos públicos y la relativa inflexibilidad del gasto produjo un considerable aumento de los déficit nominales del sector público no financiero que, en los países de la región, fueron extremadamente altos. Asimismo, en numerosos casos, las cuentas de los bancos centrales registraron saldos negativos de gran magnitud, derivados de cuantiosos gastos de naturaleza fiscal que estas instituciones debieron asumir; así, el déficit consolidado del sector público alcanzó, en algunos períodos, a niveles sin precedente en las economías latinoamericanas. Estos desequilibrios de las finanzas públicas fueron un factor de inestabilidad y han repercutido negativamente en el entorno macroeconómico.

En varios casos los elevados déficit fueron alimentados por el efecto de la inflación sobre los intereses de la deuda pública en moneda nacional. La aceleración inflacionaria produce –entre otras secuelas– serias distorsiones en la medición del déficit del sector público, en la medida en que eleva el déficit nominal por efecto de los mayores pagos de intereses sobre la deuda interna; éstos aumentan en términos nominales para cubrir no sólo la remuneración del capital (el componente "real"), sino también la actualización implícita del valor real del principal de la deuda (componente que equivale a una "corrección monetaria" de ésta), lo que constituye una amortización real anticipada del capital. Para corregir esta distorsión se suele utilizar el concepto de déficit operacional del sector público, que consiste en descontar del déficit nominal el aumento producido por el efecto inflacionario sobre los intereses de la deuda pública en moneda nacional.¹⁶

En todo caso, los elevados costos financieros que representa el pago de los intereses de la deuda externa y, en algunos casos, el de los intereses (y aun del componente "real") de la creciente deuda

interna en moneda nacional, provocaron graves desequilibrios en las finanzas públicas. Las autoridades fiscales no tuvieron la capacidad suficiente para influir sobre esos costos financieros que, en lo esencial, escapaban a su control. Por lo tanto, la capacidad de maniobra fiscal de los gobiernos quedó limitada a los demás gastos, así como a los ingresos. El resultado de la evolución de ambos se refleja en lo que se denomina el déficit "primario", es decir, el déficit nominal menos los gastos financieros por los intereses de la deuda pública. Este déficit primario se redujo en varios países e incluso, en algunos casos, cambió de signo y se lograron superávits significativos. Esta evolución demuestra con claridad los esfuerzos de ajuste fiscal realizados en la región para enfrentar la crisis. (Véase el gráfico 5.)

Brasil fue el país que registró el déficit nominal más elevado en el transcurso de los años ochenta. Este déficit se fue incrementando rápidamente desde comienzos del decenio, con una pausa en 1986, hasta alcanzar a 83% del producto interno bruto en 1989.¹⁷ En cambio, el déficit operacional del sector público no financiero –que excluye una estimación del efecto inflacionario sobre los pagos de intereses nominales– fue notoriamente más bajo, aunque su magnitud siguió siendo considerable y tendió a ampliarse: de 2% del producto en 1980 a 5% entre 1982 y 1983, nivel que prácticamente se mantuvo hasta 1987, cuando ascendió a 7%. Cabe destacar que esta expansión del déficit se produjo no obstante la eliminación (hacia 1986) del saldo negativo correspondiente a las empresas públicas. Con todo, durante la década las cuentas fiscales de Brasil registraron déficit primarios moderados (en torno a 1% del PIB) e incluso superávits primarios (entre 1983 y 1986), lo que demuestra que las cuantiosas necesidades de financiamiento del sector público fueron generadas mayoritariamente por los elevados pagos de intereses. Aunque gran parte del déficit

¹⁶En períodos de aceleración inflacionaria, sin embargo, al acortarse el plazo de los títulos que la tesorería coloca en el mercado, los pagos por concepto de intereses nominales son exigibles casi de inmediato, por lo que tienden a ser financiados mediante la emisión de nuevos títulos que capitalicen la casi totalidad de los intereses devengados.

¹⁷Véase, Bernardino H. M. Queiroz y Márcia Nabao (consultores), "O déficit quase-fiscal brasileiro na década de 80", Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD, documento presentado al Segundo Seminario Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD, Santiago de Chile, 20 al 22 de agosto de 1990.

Gráfico 5
AMERICA LATINA: EVOLUCION DE LOS INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA Y DEL SALDO PRIMARIO EN ALGUNOS PAISES a

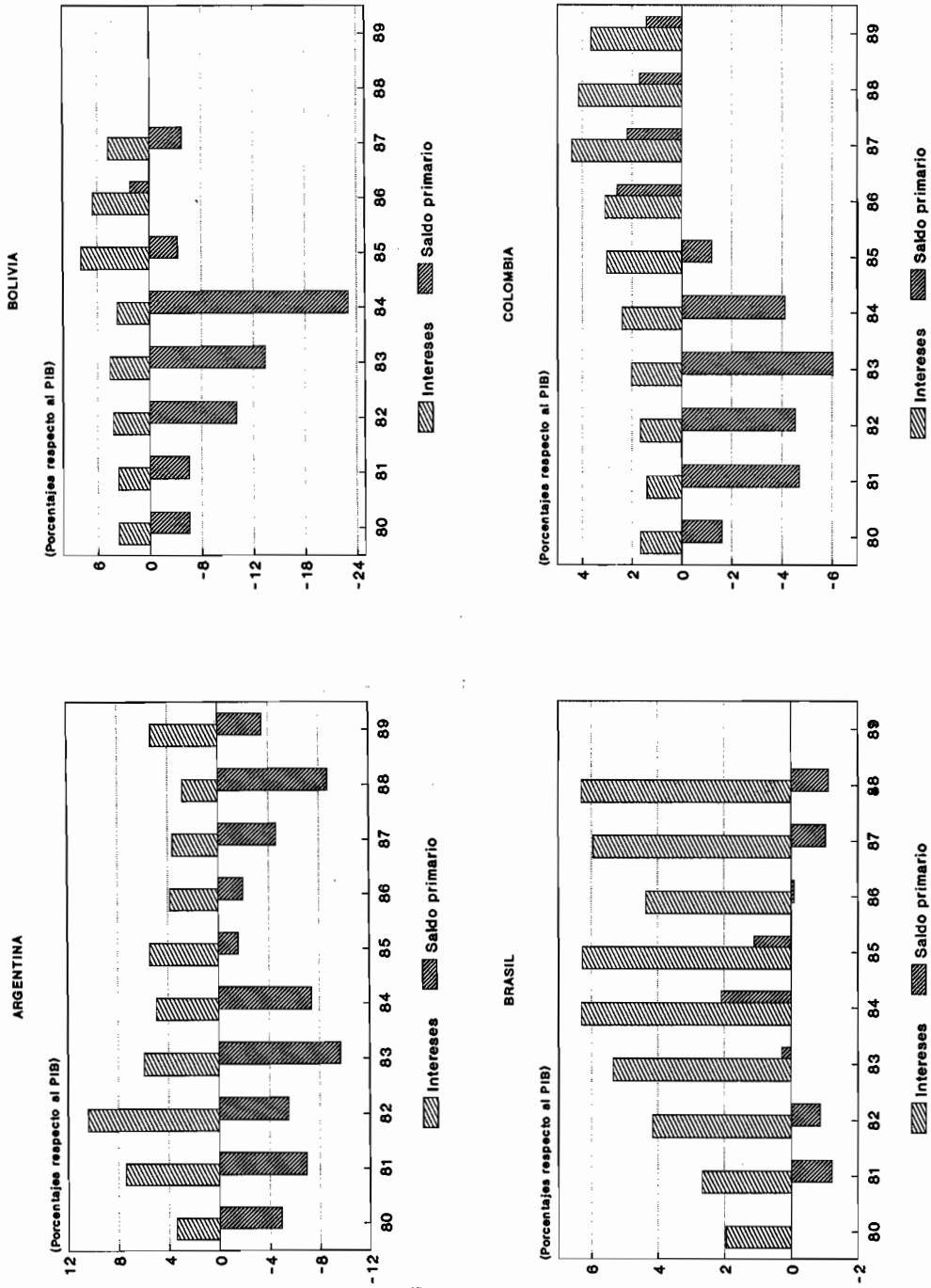
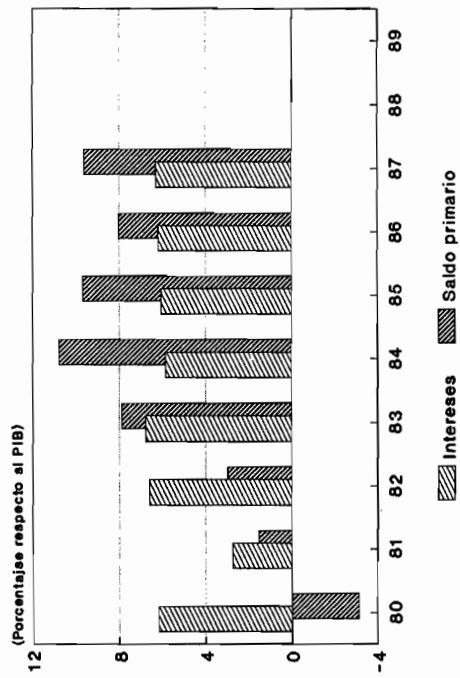
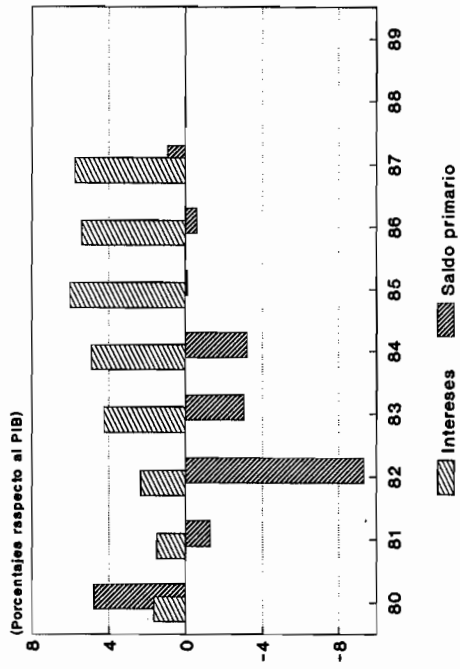


Gráfico 5 (continuación)

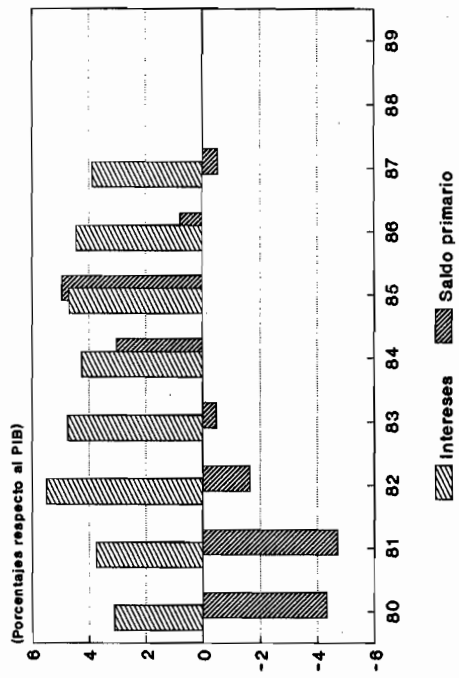
COSTA RICA



CHILE



ECUADOR



GUATEMALA

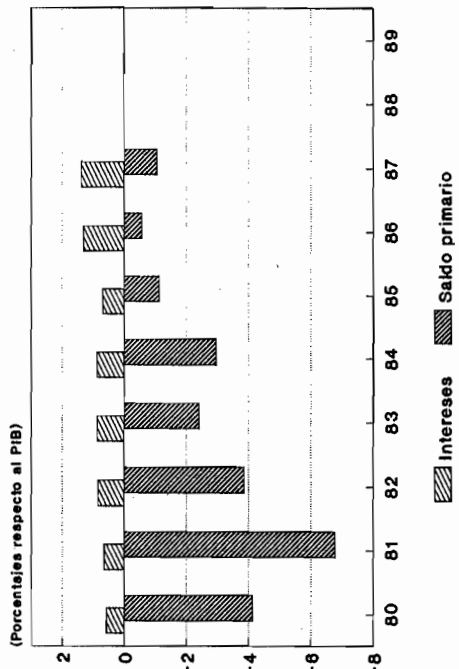
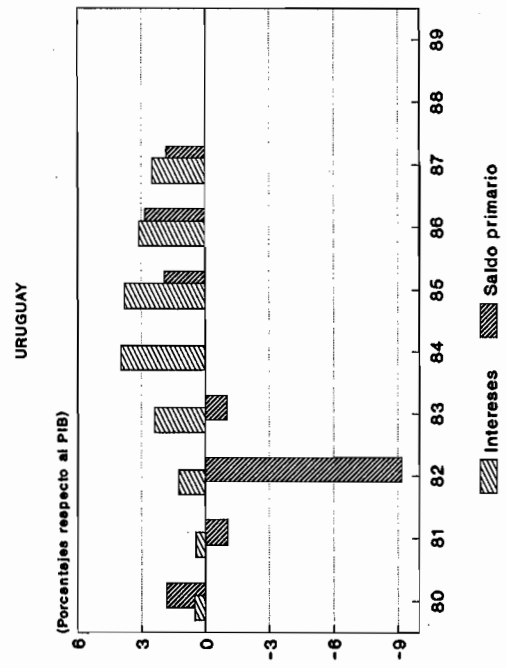
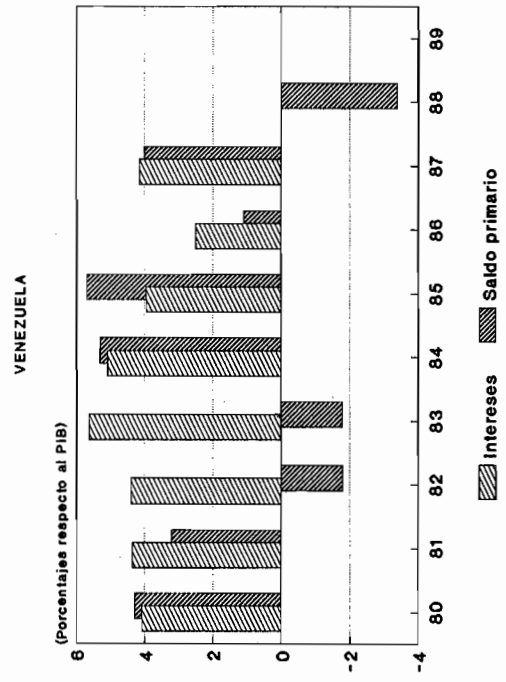
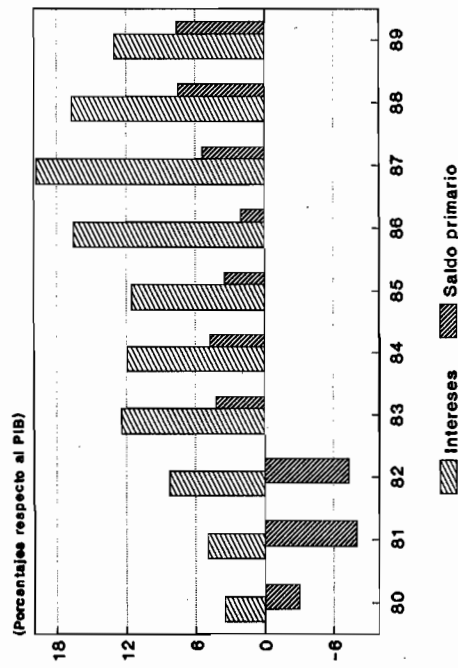
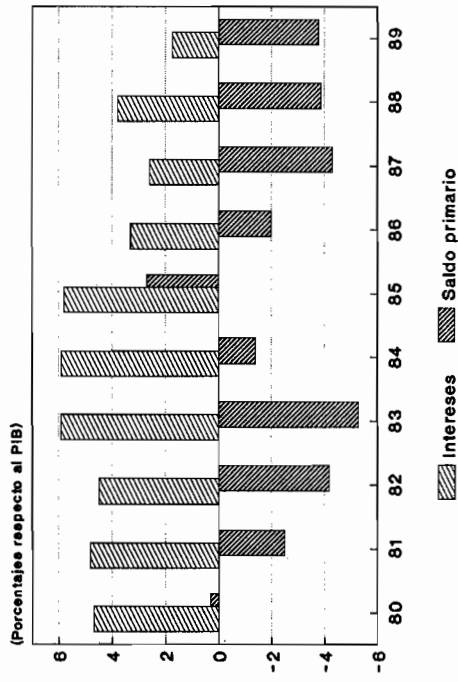


Gráfico 5 (conclusión)



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD. El saldo primario corresponde a la diferencia entre Ingresos corrientes y gastos totales, tal como fueron definidos en el gráfico 1.

nominal era producto de las altas tasas de interés internas, su elevado monto provocó, de todas maneras, una gran inestabilidad macro-económica, dado que el gobierno tenía que refinanciar permanentemente su deuda interna mediante la colocación de nuevos títulos públicos a tasas de interés cada vez más altas. Esa situación casi explosiva obligó a las autoridades a congelar gran parte de los activos financieros en marzo de 1990. (Véase el cuadro 19.)

En Bolivia, el déficit nominal se expandió rápidamente en la primera mitad de la década –en un proceso de realimentación recíproca con la aceleración de la inflación– hasta alcanzar a 26% del producto en 1984; luego, en 1986 declinó a 3% como resultado del severo programa de ajuste aplicado a partir del segundo semestre de 1985. Sin embargo, en 1987 el déficit volvió a ascender a casi 8%, debido fundamentalmente al desequilibrio financiero de las empresas públicas, aunque ello no provocó mayores dificultades, ya que los intereses de la deuda pública externa (que ascendían a casi 5% del PIB) estaban en mora.¹⁸ Posteriormente, a raíz de los acuerdos sobre la reducción de la deuda, que redundaron en una caída sustancial de las obligaciones con la banca comercial internacional, el déficit disminuyó significativamente.

El déficit nominal del sector público no financiero alcanzó también elevadas proporciones en México. En los primeros años de la década se elevó vertiginosamente, hasta llegar a 16% del producto interno bruto en 1982. Posteriormente, disminuyó a alrededor de la mitad, pero a partir de 1985 volvió a crecer, y en el bienio 1986-1987 era superior a 14%. Como resultado del programa de estabilización implantado en 1987, que permitió una clara disminución de la inflación, el déficit nominal del sector público se redujo en 1989 a poco más de 5%. Esta evolución del desequilibrio del sector público no financiero se caracterizó por la creciente carga de los intereses de la deuda pública, que en 1987 llegaron a representar casi

20% del PIB. Las empresas públicas, en cambio, a partir de 1983 generaron superávit o sólo ligeros déficits. La considerable expansión del déficit durante los dos períodos señalados se debió en buena medida –como en el caso de Brasil– al efecto de la inflación sobre el servicio de la deuda interna y a la consiguiente necesidad de recurrir a un mayor endeudamiento, aunque en México la magnitud de tal efecto ha sido notoriamente menor. De hecho, el déficit operacional fue bastante más reducido que el nominal, aunque igualmente alcanzó elevados niveles, como en 1981, cuando llegó a 10% del producto interno bruto. En 1982 disminuyó en forma apreciable, por efecto de la elevada tasa de inflación de ese año, y continuó contrayéndose hasta 1984. Posteriormente se volvió a incrementar, hasta superar 5% del PIB en 1986, pero a partir de 1987 comenzó a reducirse de nuevo, aunque con fluctuaciones, para ubicarse en menos de 1% del PIB en 1989. El esfuerzo del ajuste fiscal se refleja mejor en la evolución del saldo primario, ya que el déficit en torno a 8% de los años 1981 y 1982 se transformó, a partir del año siguiente, en un superávit que alcanzó a casi 8% del PIB en 1989.¹⁹ (Véanse el cuadro 19 y el gráfico 5.)

Argentina registró también fuertes aumentos de su déficit nominal en los primeros años de la década; éste alcanzó a 15% del producto en 1982 y 1983, pero luego empezó a disminuir, ayudado por la significativa contracción de los intereses de la deuda pública interna en términos reales y por la disminución del déficit de las empresas públicas. Así, el déficit nominal del sector público no financiero se redujo a menos de 5% del producto en 1986. En 1987 y 1988 el déficit volvió a crecer a 11% y 9% del PIB, respectivamente, debido principalmente a que la relación de los ingresos con respecto al producto retrocedió de nuevo. A partir de 1989, el déficit nominal se contrajo una vez más, como consecuencia de los períodos de hiperinflación, con lo cual desapareció el financiamiento

¹⁸En las series que aquí se utilizan se registran los intereses que devenga la deuda pública. Por lo tanto, si el Estado incurre en atrasos en su pago, ello se refleja en un monto correspondiente de financiamiento no voluntario, pero no afecta la magnitud del déficit nominal.

¹⁹En lo que respecta al déficit cuasi-fiscal del banco central (Banco de México), éste adquirió magnitudes significativas (superiores a 3% del PIB) en 1986-1987. (Véase, Carlos M. Urzúa (consultor), *El déficit del sector público y la política fiscal en México, 1980-1989* (LC/L.622), serie Política Fiscal, N°10, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD, junio de 1991.)

inflacionario y los gastos tuvieron que adecuarse al monto del ingreso recaudado. El déficit primario, por su parte, que se había ampliado de 5% del PIB en 1980 a casi 10% en 1983, experimentó posteriormente una disminución significativa, hasta reducirse a menos del 2% del producto en los años 1985 y 1986; en 1988 se volvió a elevar a casi 9% para luego decrecer nuevamente a 2% del producto en 1990, por efecto de las etapas hiperinflacionarias y del posterior ajuste. (Véase el gráfico 5.) El desequilibrio total del sector público fue más agudo, sin embargo, que el del sector público no financiero, ya que también deben considerarse los cuantiosos gastos que tuvo que realizar el banco central en diferentes períodos para absorber la alta liquidez, que había sido generada por la asistencia financiera otorgada al gobierno. El déficit cuasifiscal que resultó de estas operaciones y de otras de naturaleza similar se fue ampliando hasta superar 5% del PIB en 1984 y cerca de 3% entre 1985 y 1987.²⁰

En Uruguay, el déficit nominal del sector público no financiero²¹ se elevó espectacularmente en 1982, cuando alcanzó a más de 10% del PIB, pero luego declinó claramente, hasta llegar a menos de 1% del producto en los años 1986 y 1987, como consecuencia del ajuste fiscal realizado. Este permitió que las empresas estatales obtuvieran superávit a partir de 1983 (que llegó a 2.6% del PIB en 1984) y la transformación del anterior déficit primario en un saldo positivo del orden de dos a tres puntos del producto, de 1985 en adelante. Ayudó también la disminución de la carga de intereses, de 4% del PIB a 2.5%. (Véanse el gráfico 5 y el cuadro 19.) Sin embargo, el déficit del Banco Central se mantiene desde 1983 en torno a 3% del PIB, lo que constituye el grueso de las necesidades de financiamiento del sector público consolidado. En 1988 y 1989 el déficit nominal del sector público no financiero se elevó nuevamente, lo cual obligó a realizar un nuevo ajuste fiscal en 1990.

En Perú el déficit se elevó vertiginosamente, hasta alcanzar a 10% del producto en 1983. En los años siguientes disminuyó en forma significativa a raíz de las medidas aplicadas por las autoridades, con lo cual en 1985 fue inferior a 3% del PIB. Entre 1986 y 1988 el déficit del sector público volvió a aumentar a más de 7% del producto, debido a la política expansiva en materia de gastos seguida por el gobierno que asumió a fines de julio de 1985. A esto habría que agregar el elevado monto de subsidios cambiarios a cargo del Banco Central de Reserva del Perú, cuyas operaciones cuasifiscales generaron déficit que se ampliaron de 1.5% del producto en 1985 a casi 7% en 1988. En 1989, el déficit nominal se redujo claramente, a raíz de que la fuerte aceleración de la inflación contrajo drásticamente el gasto en términos reales. En consecuencia, el déficit disminuyó, pese a que también la recaudación descendió significativamente, ya que el gobierno no disponía de ninguna fuente de financiamiento –ni siquiera de la del impuesto inflación– para solventar un mayor monto de egresos.

En Costa Rica, el déficit del sector público ascendió a un elevado nivel en 1980 (más de 9% del producto), pero luego mostró una disminución significativa, en virtud del programa de ajuste realizado. Este dio por resultado la reducción de las necesidades de financiamiento del sector público no financiero y, a partir de 1983, la obtención de superávit, que en 1984 fue de casi 5% del PIB y en 1987 de más de 3%. Esto se logró pese al cuantioso déficit de las empresas públicas (alrededor del 9% del producto) y a la carga de los intereses (superior a 6% del PIB), gracias al aumento de la carga fiscal y al mantenimiento del gasto público en una proporción estable con respecto al producto. En Colombia se anotó un incremento significativo del déficit del sector público no financiero, que alcanzó a casi 8% del PIB en 1983, pero luego, gracias esencialmente a una reforma tributaria que elevó la carga fiscal, así como a medidas de contención del gasto, el déficit declinó

²⁰Luis Giorgio y Ricardo Rivera (consultores). *Déficit cuasifiscal: el caso argentino (1977-1989)*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD, documento presentado al Segundo Seminario Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD, Santiago de Chile, 20 al 22 de agosto de 1990.

²¹En Uruguay no hay grandes diferencias entre el déficit nominal y el déficit operacional, ya que la deuda pública en moneda nacional es de escasa relevancia.

rápido, para situarse alrededor de 2% del producto en el período 1987-1989. A esta evolución contribuyó el ajuste realizado por las empresas públicas, cuyo déficit (cerca de 4% del PIB hasta 1985) se redujo a magnitudes poco significativas. (Véase el gráfico 5 y el cuadro 19.)

El sector público no financiero de Ecuador tuvo un elevado déficit nominal entre 1980 y 1982 (alrededor de 8% del producto), que luego se contrajo, hasta desaparecer en 1985, cuando se obtuvo un superávit primario equivalente a 5% del PIB. En los años siguientes el déficit se incrementó de nuevo básicamente debido a que los ingresos provenientes del sector petrolero se redujeron a cerca de 4% del PIB. El déficit del sector público financiero se mantuvo muy elevado, alcanzó a un máximo de 23% del PIB en 1983 y declinó paulatinamente, hasta 9% en 1987.²² En Paraguay, el déficit del sector público no financiero subió a 5% del PIB en 1984, pero posteriormente se redujo a menos de un punto porcentual del producto, como resultado de la reducción de los gastos.²³ Una tendencia similar se observó en Guatemala, que también registró un fuerte aumento del déficit del gobierno central en la primera mitad de la década (a magnitudes en torno de 4% del PIB) y una contracción significativa (a menos de 2%) en la segunda mitad.

En Chile, el sector público consolidado contaba con un gran superávit (cerca de 5% del PIB) a fines de los años setenta y principios de los ochenta, gracias a la reforma tributaria realizada a mediados de la década de 1970.²⁴ Sin embargo, al igual que en los demás países de la región, la situación fiscal hizo crisis, en este caso por el efecto conjunto del aumento de los intereses sobre la deuda, la disminución de los ingresos procedentes del cobre y el aumento (en más de tres puntos del PIB) del déficit del sistema de

seguridad social, como consecuencia de la reforma previsional. Así, pese al superávit de las empresas públicas (que en la mayoría de esos años superó el 4% del PIB), se originó un déficit de 4% en el sector público no financiero. Si se considera el saldo negativo de 3% del PIB en las cuentas del Banco Central, el déficit consolidado alcanzó a 7%. En los años siguientes se mantuvo el desequilibrio del sector público no financiero y se amplió el del Banco Central, debido principalmente a la elevada magnitud de los gastos de naturaleza fiscal que este último debió realizar, en especial la absorción de la deuda privada, como resultado de la crisis bancaria de esos años.²⁵ A partir de 1985, la situación fiscal comenzó a mejorar; el déficit del sector público no financiero se redujo, hasta casi desaparecer en 1987, mediante la eliminación del déficit primario, lo que se puede atribuir a la contención del gasto público. Por su parte, el déficit del Banco Central, si bien descendió, continuó siendo cuantioso. (Véase el cuadro 19.)

Venezuela también experimentó graves turbulencias en sus finanzas públicas, pese a que a principios del decenio de 1980 disponía de un considerable superávit, gracias a los ingresos extraordinarios provenientes del sector petrolero —captados por medio de los impuestos directos y del ahorro de las empresas públicas—. Con la caída del precio del petróleo y el elevado nivel de gasto a que se había comprometido el gobierno, estimulado por la bonanza de años anteriores, se redujo sustancialmente el superávit en 1982 y 1983. En 1984 y 1985, el aumento de los ingresos permitió nuevamente la obtención de cuantiosos superávits, pero su posterior contracción condujo incluso a elevados déficits a partir de 1988, lo que obligó a las autoridades a aplicar un severo programa de estabilización. (Véase el cuadro 19.)

²²Véase, G. Abril, S. Urbano y R. Urriola (consultores), *Determinantes del déficit y política fiscal en el Ecuador (1979-1987)* (LC/L.624), serie Política Fiscal, N°11, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD junio de 1991.

²³El déficit de las empresas públicas, que llegó a 3% del PIB en 1984, ha oscilado entre cero y 2% desde entonces.

²⁴Véase Felipe Larraín, "Public sector behavior in a highly indebted country: The contrasting Chilean experience, 1970-1985", *The Public Sector and the Latin American Crisis*, Felipe Larraín y M. Selowsky (comps.), San Francisco, California ICS Press, 1990, y Manuel Marfán, "La política fiscal macroeconómica", *Políticas macroeconómicas: una perspectiva latinoamericana*, René Cortázar (comp.), Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano (GEL), 1988.

²⁵Véase Osvaldo Larrañaga (consultor), *El déficit del sector público y la política fiscal en Chile, 1978-1987* (LC/L.563), serie Política Fiscal, N°4, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD, julio de 1990.

4. El financiamiento del sector público y el "impuesto inflación"

El efecto del déficit fiscal sobre la estabilidad macroeconómica se vio agravado por los abruptos cambios en su financiamiento. En efecto, la crisis de la deuda externa de comienzos de los años ochenta y la consiguiente pérdida de financiamiento externo implicaron que, simultáneamente y en casi todos los países de la región, el sector público se viera privado de una importante fuente de crédito. A fines de los años setenta, poco antes de la crisis, la transferencia neta de recursos desde el exterior hacia los sectores públicos de los países de América Latina representaba 2% del PIB regional, lo que permitía no sólo pagar los intereses de la deuda externa pública sino, además, disponer de recursos suficientes para financiar déficit primarios equivalentes a esa magnitud. Posteriormente, con el vuelco de la transferencia, los sectores públicos de la región pasaron a remitir fondos al exterior equivalentes a alrededor de 2% del PIB, ya que se dejó de recibir recursos y los gobiernos tuvieron que continuar atendiendo los compromisos de la deuda externa contraída anteriormente. Durante la segunda mitad de la década de los ochenta, el egreso neto alcanzó niveles máximos de 4% del PIB en Costa Rica (1984 a 1988), Chile (1989), México (1985 y 1986), Uruguay (1985) y Venezuela (1985 a 1989). (Véase el cuadro 20.)

El vuelco de la transferencia externa de recursos públicos resultó dramático en relación con la capacidad de los estados de percibir ingresos, ya que, en la mayoría de los países, representó entre 20% y 30% de las entradas gubernamentales. Ello significaba que, en este nuevo escenario, el sector público debía proceder a un ajuste de sus cuentas, ya fuera aumentando los ingresos, reduciendo sus gastos u obteniendo financiamiento adicional –interno o, eventualmente de otras fuentes externas– por un monto real equivalente a una cuarta parte de sus ingresos. Este hecho, como ya se señaló en el *Estudio Económico de América Latina y el Caribe* de años anteriores, constituyó un factor central, aunque por cierto no el único, de la desfavorable evolución económica de la región en la última década. (Véase el cuadro 21.)

A partir de la denominada crisis de la deuda externa la obtención de nuevos recursos en el

resto del mundo fue generalmente dificultosa. Varios países, además de la pérdida del financiamiento proveniente de la banca comercial internacional, se vieron afectados por la reducción del crédito externo de fuentes oficiales y, en algunos casos, se registró incluso un flujo neto hacia esas fuentes. Este fenómeno no fue generalizado ya que algunos estados de la región continuaron recibiendo ingentes recursos externos. Esto benefició principalmente a gobiernos de Centroamérica y del Caribe, a los que se les otorgaron cuantiosos créditos en condiciones muy favorables, provenientes en su mayor parte de los Estados Unidos, gracias a lo cual pudieron financiar un gasto público relativamente más alto que el del resto de la región. (Véase el cuadro 21.)

Debido al vuelco de la transferencia neta de recursos crediticios, y pese a los severos programas de ajuste aplicados en varios de los países de la región, la mayoría de ellos no pudo cumplir sus obligaciones con el exterior, al agregarse nuevas dificultades provocadas por la caída de los precios de exportación. Poco después de que se desencadenara la crisis de la deuda, los gobiernos comenzaron a suspender las amortizaciones de sus préstamos con la banca internacional, ya fuera en forma unilateral o mediante negociaciones con los acreedores. Estas medidas pronto resultaron insuficientes, ya que los pagos de intereses eran extremadamente altos, por lo cual la moratoria se extendió a ellos en el caso de las deudas con otros prestamistas, como los del Club de París y, en ocasiones, hasta a los intereses por empréstitos con acreedores multilaterales. Sólo en cuatro países de América Latina –Colombia, Chile, México y Uruguay– el Estado cumplió normalmente con el pago de los intereses de la deuda externa, en tanto que el resto se declaró en moratoria, aunque la duración y el alcance de ésta fueron variados. Nicaragua suspendió prácticamente la totalidad de los pagos en 1982, situación que se mantuvo durante el resto de década. En el caso de Perú, la moratoria fue también muy completa, ya que abarcó a todos los acreedores y fue muy prolongada. Los intereses devengados y no pagados alcanzaron a representar casi 3% del PIB en 1985 y, en 1989, sólo se pagó alrededor de 15% de lo devengado.

En Costa Rica, la moratoria se inició con el decenio y se extendió hasta su término, pero pudo concertar acuerdos que permitieron normalizar la situación, si bien en forma transitoria y parcial. En 1982, los intereses no pagados representaron casi 8% del PIB, pero el año siguiente se eliminó la mayor parte del atraso. Posteriormente, en 1987, volvió a incurrir en mora por un monto equivalente a 5% del PIB, situación que recién se normalizó en 1989, mediante el programa de reducción de deuda propiciado por la iniciativa Brady. Argentina estuvo en moratoria en 1983, en 1984 y luego a partir de 1988, en tanto que Brasil ha tenido atrasos en el pago de intereses desde 1987; estos hechos tuvieron gran repercusión en el ámbito internacional debido al alto endeudamiento de ambos países.

Estas moratorias sirvieron inicialmente para evitar situaciones catastróficas, como una gran recesión o una hiperinflación. Sin embargo, los problemas estructurales persistieron con toda su intensidad, lo que mantuvo las dificultades para superar los desequilibrios fiscales. Costa Rica puede considerarse una excepción, ya que en su caso la moratoria le permitió corregir satisfactoriamente el déficit de las cuentas públicas, abatir la inflación y reiniciar el crecimiento económico.

Al desplazarse los requerimientos de financiamiento fiscal hacia el plano interno surgieron problemas adicionales. En primer término, se hizo necesario cumplir el servicio de la deuda externa pública en moneda extranjera (la "transferencia externa"), lo que significaba que no solamente debían obtenerse recursos para financiar el pago de los intereses, sino que, además, esos recursos debían transformarse en divisas. En este nuevo escenario de creciente dificultad para financiar el déficit fiscal, la generación pública o privada del superávit comercial se convirtió en un factor de crucial influencia en el comportamiento de las finanzas públicas de los distintos países. En efecto, en los países cuyo sector público es el propietario de las principales actividades de exportación (Bolivia, Chile, Ecuador, México y Venezuela), hay un vínculo directo entre la capacidad de financiamiento del sector público y la capacidad de la economía para efectuar la transferencia externa. Pero la situación es estructuralmente diferente en los países cuyas fuentes de

exportación más importantes son de propiedad privada (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), ya que una mayor holgura externa no se traduce necesariamente en una mejoría fiscal. En este caso, un déficit público puede coexistir con un superávit externo en divisas del sector privado. En estas condiciones, el Estado debe contar con un mecanismo adecuado para adquirir las divisas del sector privado, lo que constituye el problema de la "transferencia interna". Si el costo de esta adquisición no se traslada al conjunto de la sociedad, el Estado no puede realizar una transferencia interna de recursos reales equivalente a la externa sin recurrir al endeudamiento interno o al financiamiento inflacionario. En este sentido, la posibilidad de efectuar y sostener un ajuste fiscal real de alrededor de cuatro puntos porcentuales del producto, magnitud promedio resultante del vuelco de la transferencia crediticia, no sólo depende de la voluntad gubernamental, sino también del grado en que el conjunto social y, particularmente, los sectores que deben soportar la tributación adicional o la reducción de gasto acepten hacerlo.

Muy pocos países con mercados de capitales medianamente desarrollados (Argentina, Brasil y México y, en menor medida, Colombia y Chile) pudieron acceder a recursos internos genuinos, pero ello redundó en elevadas tasas reales de interés, que se transformaron en un nuevo factor de desequilibrio de las finanzas públicas. Por su parte, la corrección de los precios relativos, en particular el aumento del tipo de cambio real a fin de obtener un superávit de comercio exterior suficiente para financiar la transferencia externa, aceleró la inflación e incrementó la carga de los intereses externos sobre los presupuestos, en tanto que la presión tributaria real tendía a deteriorarse por el desborde inflacionario. En compensación, el ajuste de las tarifas de los servicios públicos fue usado como herramienta para disminuir el déficit de las empresas públicas y, en varios casos, para producir superávit posibles de ser captados por el Tesoro.

En tales contextos de sucesivas crisis cambiarias, donde predominaba el temor a la precariedad de las soluciones fiscales y con tasas de inflación ascendentes, se redujeron los grados de libertad para el financiamiento monetario de los déficit fiscales. Se intentó colocar bonos del

gobierno o del banco central, pero dada la escasa captación de fondos lograda por esta vía, se optó por la política de encajes bancarios. Ambas soluciones redundaron en un aumento de la tasa interna de interés real que, al margen de su impacto negativo sobre la actividad económica, contribuyó a incrementar la carga financiera del sector público. Asimismo, estos recursos internos se captaban a plazos muy cortos, lo cual tornaba la situación financiera extremadamente vulnerable, como se demostró principalmente en Argentina y Brasil. Así, en los casos en que se apeló masivamente a la colocación de deuda interna de corto plazo, tal como ocurrió en Brasil, los bonos del gobierno se transformaron gradualmente en cuasidinero y crearon un problema monetario de considerables proporciones.

En esa difícil situación, a los gobiernos de la región sólo les quedaba el financiamiento de los bancos centrales. Esto significaba recurrir a la emisión, cuyo impacto negativo sobre los equilibrios macroeconómicos sólo pudo ser controlado parcialmente utilizando instrumentos monetarios, como el aumento de los encajes sobre los depósitos del sistema bancario y la colocación de títulos de deuda para absorber liquidez. Dada la precariedad de tales situaciones, la expansión monetaria que resultó del financiamiento público mediante emisión provocó fuertes alzas de los precios internos. Por consiguiente, los gobiernos se pudieron financiar por medio del denominado "impuesto inflación", cuya recaudación en algunos países alcanzó a superar 10% del PIB. Sin embargo, la utilización de este mecanismo, además de sus efectos perversos, tiene límites. En efecto, la recaudación del "impuesto inflación" depende de dos factores: la base imponible y la tasa de tributación. La base imponible es, en este caso, la base monetaria, o sea los pasivos no remunerados del banco central. La tasa de tributación es, a su vez, la tasa de inflación. Como el aumento de la tasa inflacionaria repercute en un descenso de los saldos monetarios reales, es fácil prever que la recaudación del "impuesto inflación" llegará rápidamente a un límite, a medida que aumentan los precios. A ello se agrega al hecho de que la introducción de pasivos monetarios remunerados (pago de intereses sobre los encajes depositados en los bancos centrales) también restringe las posibilidades de captación de este tipo de recurso por parte del instituto emisor.

En varios países el ingreso proveniente del "impuesto inflación" fue muy alto en el transcurso de los años ochenta. El nivel más elevado se alcanzó en Perú en 1988, con 11% del PIB, pero posteriormente declinó en forma significativa porque la aceleración inflacionaria provocó una caída vertical de la demanda de dinero. Estos ingresos también fueron elevados en Argentina (alrededor de 8% en 1984 y 1989), Bolivia (9% en 1985), Brasil (en torno a 4% entre 1987 y 1989), Ecuador (5% en 1988) y México (6% en 1984). En Uruguay la recaudación por el "impuesto inflación" fue más moderada y no llegó a sobrepasar el 3%, debido a que la tradición inflacionaria del país estimuló el proceso de dolarización y provocó una clara contracción de la base monetaria. Finalmente, en Colombia, Costa Rica y Chile, el "impuesto inflación" ha registrado, en general, niveles reducidos, aunque estables (alrededor de 1% del PIB), por el hecho de que en esos países las alzas de precios han sido bastante más moderadas que en el resto de la región; ello significa que el fisco ha podido contar con este financiamiento, en la medida en que ha evitado desbordes inflacionarios. (Véase el cuadro 23.)

De lo anterior se puede concluir que se han dado dos comportamientos muy diferentes en cuanto a la utilización del "impuesto inflación" como parte de la política fiscal. Por un lado, aquellos países con una inflación alta e inestable han podido captar elevados montos por concepto de este impuesto, pero en un marco de gran debilidad de su aparato fiscal y de amplios desequilibrios macroeconómicos. Por el otro, los países con economías de inflación moderada han podido contar entre sus fuentes de financiamiento con un ingreso reducido, pero previsible y estable, sin alterar sensiblemente el desempeño macroeconómico global.

Además, el "impuesto inflación" percibido en primera instancia por el banco central ha constituido un recurso para financiar déficit cuasifiscales ocultos en las cuentas del instituto emisor. En efecto, los subsidios implícitos en las tasas de interés o en los tipos de cambio preferenciales han solido tener como contrapartida un ingreso de fuente inflacionaria que también ha quedado fuera de las cuentas públicas.

Cuadro 1
**AMERICA LATINA: GASTOS TOTALES DEL SECTOR PUBLICO NO
 FINANCIERO, EN TERMINOS REALES^{a,b}**

Pais	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988 ^c	1989 ^d
Indices (1980 = 100)										
Argentina	100.0	105.4	95.2	97.6	91.7	86.5	89.0	93.1	90.8	81.6
Bolivia	100.0	91.9	94.7	85.4	108.1	86.5	78.8	79.5
Brasil	100.0	101.6	104.7	100.8	101.4	116.6	133.8	143.6	139.7	154.2
Colombia	100.0	102.4	109.3	119.5	123.7	124.0	125.9	134.9	139.9	143.3
Costa Rica	100.0	75.6	75.2	83.4	82.4	79.9	90.2	88.8	92.0	105.2
Chile	100.0	115.8	125.2	111.9	123.6	127.3	131.3	133.3	131.1	145.1
Ecuador	100.0	105.6	101.2	95.1	91.7	105.6	108.5	90.5	81.9	80.3
Guatemala	100.0	113.5	89.2	74.9	71.5	62.7	71.0	80.8	90.1	98.2
México	100.0	129.4	149.1	128.6	126.2	126.8	142.1	147.9	128.7	123.4
Paraguay	100.0	123.1	132.6	141.9	146.7	129.5	113.8	126.5	137.4	...
Perú	100.0	102.7	110.0	103.6	101.1	101.5	94.4	87.8	73.9	40.1
Uruguay	100.0	115.5	129.5	99.9	96.1	91.9	102.0	108.7	115.1	114.3
Venezuela	100.0	97.8	107.2	91.6	91.9	72.7	84.3	80.4	83.6	72.8
América Latina	100.0	109.5	115.8	107.2	106.5	108.7	120.0	124.8	118.3	118.7
Variación porcentual										
Argentina		5.4	-9.7	2.4	-6.0	-5.6	2.9	4.6	-2.4	-10.2
Bolivia		-8.1	3.1	-9.8	26.5	-20.0	-8.8	0.9
Brasil		1.6	3.1	-3.7	0.6	15.0	14.8	7.3	-2.7	10.4
Colombia		2.4	6.7	9.3	3.6	0.2	1.5	7.1	3.7	2.4
Costa Rica		-24.4	-0.5	10.9	-1.3	-2.9	12.8	-1.5	3.6	14.4
Chile		15.8	8.1	-10.6	10.5	3.0	3.2	1.5	-1.6	10.7
Ecuador		5.6	-4.2	-6.0	-3.7	15.2	2.8	-16.6	-9.5	-2.0
Guatemala		13.5	-21.4	-16.1	-4.5	-12.3	13.2	13.9	11.5	9.0
México		29.4	15.3	-13.8	-1.8	0.5	12.0	4.1	-13.0	-4.2
Paraguay		23.1	7.7	7.0	3.4	-11.7	-12.2	11.2	8.6	...
Perú		2.7	7.2	-5.8	-2.4	0.4	-6.9	-7.0	-15.8	-45.8
Uruguay		15.5	12.0	-22.8	-3.8	-4.4	11.0	6.5	6.0	-0.7
Venezuela		-2.2	9.6	-14.5	0.3	-20.9	15.9	-4.6	4.0	-13.0
América Latina		9.5	5.8	-7.5	-0.6	2.1	10.3	4.0	-5.2	0.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD.

^a Incluye gastos del gobierno general y gastos de capital e intereses de las empresas públicas no financieras. ^b Calculados a partir de cifras en dólares constantes de 1980.

^c Corresponde a estimaciones de la CEPAL en los siguientes países: Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Uruguay y Venezuela.

^d Corresponde a estimaciones de la CEPAL en los siguientes países: Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Cuadro 2
AMERICA LATINA: GASTOS PUBLICOS TOTALES, POR TIPO DE GASTO ^a
(Porcentajes del producto interno bruto)

País y concepto	1977- 1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Argentina												
Gasto total	34.5	35.7	40.2	39.8	39.5	36.5	35.4	34.4	35.4	34.5	32.7	31.0
Gastos corrientes	22.4	26.2	30.6	31.3	29.8	28.7	28.3	27.0	27.2	25.9	26.2	25.7
Gastos de consumo	10.9	13.3	12.6	11.1	13.5	13.4	13.0	12.7	13.1	13.3	12.8	11.7
Intereses	2.7	3.4	7.4	10.4	6.0	5.0	5.5	3.9	3.6	2.8	5.3	4.1
Transferencias y prestaciones sociales	8.8	9.5	10.6	9.8	10.3	10.3	9.9	10.4	10.4	9.8	8.1	9.9
Gastos de capital	12.1	9.5	9.6	8.6	9.7	7.8	7.1	7.5	8.2	8.6	6.5	5.3
Inversión real	11.1	9.1	8.5	8.1	9.0	7.2	6.6	7.1	7.6	8.0	5.9	4.4
Otros gastos de capital	1.0	0.5	1.2	0.5	0.7	0.6	0.5	0.4	0.6
Bolivia												
Gasto total	...	29.8	27.1	29.2	27.6	35.1	28.4	26.5	26.1
Gastos corrientes	...	22.5	19.7	15.8	16.4	20.6	21.2	20.6	19.5
Consumo	...	16.3	13.6	10.3	9.9	14.1	11.8	12.3	12.8
Intereses	...	2.6	2.5	1.2	1.9	2.8	1.6	1.8	2.0
Transferencias y prestaciones sociales	...	3.6	3.6	4.2	4.6	3.7	7.8	6.5	4.7
Gastos de capital	...	7.3	6.2	5.9	4.5	4.8	4.6	5.9	6.6
Inversión real	...	7.3	6.1	5.9	3.6	4.2	4.3	5.9	6.5
Otros gastos de capital	...	-0.0	0.1	0.0	0.8	0.6	0.4	0.0	0.1
Gastos no identificados	...	0.0	1.3	7.5	6.7	9.7	2.5	0.0	0.0
Brasil												
Gasto total	...	27.5	29.1	30.6	30.3	29.0	30.9	33.3	34.5	33.4
Gastos corrientes	...	18.7	19.2	22.4	23.6	22.7	23.9	24.0	25.9	25.6
Gastos de consumo ^b	...	9.2	9.4	10.1	9.6	8.3	9.9	10.7	12.2	12.6	14.3	...
Intereses ^c	...	2.0	2.7	4.2	5.4	6.3	6.3	4.4	6.0	6.3
Seguridad social ^d	...	5.6	5.3	6.0	5.5	4.9	4.6	4.7	4.5	4.2
Otras transferencias	...	2.0	1.9	2.1	3.1	3.2	3.1	4.3	3.3	2.4
Gastos de capital	...	8.8	9.9	8.3	6.8	6.3	7.1	9.3	8.6	7.9
Inversión real	...	7.7	8.9	7.7	6.1	5.7	6.2	7.0	7.7	7.0
Otros gastos de capital	...	1.1	1.0	0.6	0.6	0.6	0.9	2.4	0.8	0.9
Colombia												
Gasto total	21.1	23.0	23.0	24.3	26.1	26.0	25.1	23.9	24.2	24.1	23.8	...
Gastos corrientes	14.4	15.9	14.7	15.6	16.8	16.4	16.4	16.0	17.0	16.6	16.7	...
Consumo	7.6	9.1	10.1	10.3	10.6	9.2	9.5	9.2	8.8	9.0	9.7	...
Intereses	1.4	1.7	1.4	1.7	2.0	2.4	3.0	3.1	4.4	4.2	3.7	...
Transferencias corrientes	5.3	5.1	3.2	3.6	4.1	4.8	3.9	3.7	3.7	3.5	3.4	...
Gastos de capital	6.7	7.1	8.4	8.7	9.3	9.6	8.7	7.9	7.2	7.5	7.1	...
Inversión real	6.3	6.0	7.0	7.2	8.4	8.8	7.8	6.7	6.0	6.2	6.5	...
Otros gastos de capital	0.5	1.1	1.3	1.5	0.9	0.8	1.0	1.2	1.2	1.2	0.6	...
Costa Rica												
Gasto total	38.8	41.8	32.4	34.8	37.6	34.4	33.1	35.5	33.5
Gastos corrientes	26.3	28.9	21.7	23.9	26.2	24.5	23.6	23.1	22.9
Consumo	17.3	18.5	16.0	14.3	15.6	15.1	14.9	14.5	14.1
Intereses	5.0	6.2	2.8	6.6	6.8	5.9	6.1	6.2	6.3
Transferencias	4.0	4.2	2.9	2.9	3.8	3.5	2.6	2.4	2.5
Gastos de capital	12.5	13.0	10.7	10.9	11.4	9.9	9.5	12.4	10.6
Inversión real	6.5	8.1	8.2	6.6	6.1	6.3	6.3	5.9	4.6
Otros gastos de capital	6.0	4.9	2.5	4.3	5.3	3.6	3.3	6.4	6.0

Cuadro 2 (continuación 1)

País y concepto	1977-1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Chile												
Gasto total	33.4	31.8	34.6	42.3	37.4	39.2	39.2	38.0	36.5
Gastos corrientes	25.7	24.5	26.6	31.9	30.5	30.7	29.5	27.3	26.2	23.4
Consumo	13.4	11.9	10.7	11.1	9.9	9.8	9.1	8.3	8.1	7.1
Intereses	1.4	0.8	0.4	0.6	1.8	2.4	3.2	2.4	2.9	3.1
Seguridad social	6.9	7.1	8.2	10.8	9.7	10.1	9.0	8.7	8.0	7.2
Transferencias al sector privado	4.0	4.7	7.3	9.5	9.2	8.4	8.3	7.9	7.2	6.0
Gastos de capital	7.6	7.3	7.9	10.4	6.9	8.5	9.7	10.7	10.3
Inversión real	5.9	5.2	5.1	4.7	4.8	6.0	7.1	10.7	10.3
Otros gastos de capital	1.7	2.0	2.9	5.7	2.1	2.5	2.6
Ecuador												
Gasto total	28.5	35.4	36.9	34.8	32.2	29.2	32.4	32.3	29.4
Gastos corrientes	15.3	20.3	20.8	22.2	19.5	18.7	19.9	20.4	19.0
Gastos de consumo	12.5	14.0	14.0	13.7	12.2	12.0	11.2	11.9	11.9
Intereses	2.8	3.1	3.8	5.5	4.7	4.2	4.7	4.5	3.9
Transferencias al sector privado	2.4	3.2	3.1	3.0	2.6	2.5	4.0	4.1	3.2
Gastos de capital	13.2	15.1	16.0	12.6	12.6	10.5	12.5	11.9	10.5
Inversión real	9.0	9.3	10.4	9.5	7.8	6.3	6.5	8.8	8.7
Otros gastos de capital	4.2	5.8	5.6	3.1	4.9	4.2	6.0	3.0	1.8
Guatemala^c												
Gasto total	11.8	14.2	16.0	13.1	11.5	10.9	9.6	10.8	11.8
Gastos corrientes	7.6	8.6	8.8	8.1	8.0	8.1	7.5	8.9	9.7
Gastos de consumo	5.7	6.4	6.4	5.8	5.6	5.7	5.3	5.5	5.8
Intereses	0.6	0.6	0.7	0.9	0.9	0.9	0.7	1.3	1.4
Transferencias	1.3	1.7	1.8	1.5	1.5	1.5	1.5	2.0	2.5
Gastos de capital	4.2	5.6	7.2	5.0	3.5	2.8	2.1	1.9	2.1
Inversión real	3.6	4.8	6.7	4.7	3.3	2.7	2.0	1.8	1.8
Otros gastos de capital	0.6	0.7	0.5	0.3	0.2	0.1	0.1	0.0	0.3
México												
Gasto total	...	28.4	33.8	39.2	35.3	33.4	32.7	38.1	39.0	33.5	31.1	...
Gastos corrientes	...	20.5	24.7	31.4	30.0	28.4	28.1	33.5	34.7	29.7	27.8	...
Consumo	...	10.0	10.8	10.5	8.8	9.2	9.2	9.1	8.5	8.4	8.7	...
Intereses de la deuda	...	3.5	5.0	8.2	12.4	11.9	11.5	16.6	19.7	16.7	13.0	...
Transferencias de la seguridad social	...	0.6	0.6	0.6	0.5	0.5	0.7	0.7	0.6	0.6	0.8	...
Otras transferencias	...	5.0	5.8	4.3	4.1	2.8	3.0	3.1	3.1	2.3	2.4	...
Otros gastos ^f	...	1.4	2.5	7.8	4.1	3.9	3.8	4.1	2.7	1.7	3.0	...
Gastos de capital	...	7.9	9.1	7.8	5.3	5.0	4.7	4.6	4.3	3.8	3.3	...
Inversión real	...	7.9	9.1	7.8	5.3	5.0	4.7	4.6	4.3	3.8	3.3	...
Paraguay												
Gasto total	...	13.3	15.1	16.3	18.0	18.0	15.3	13.5	14.4	14.6
Gastos corrientes	...	8.2	8.9	10.8	11.1	9.6	8.8	8.3	8.6	7.9
Consumo	...	6.3	7.0	7.2	7.3	5.5	5.6	5.4	5.1	4.6
Intereses de la deuda	...	0.5	0.5	1.0	0.9	1.0	0.9	0.9	1.5	1.4
Transferencias	...	1.3	1.4	2.7	2.9	3.1	2.4	2.0	2.0	1.9
Gastos de capital	...	5.1	6.2	5.5	6.9	8.4	6.5	5.2	5.8	6.7
Inversión real	...	4.5	4.3	5.0	6.5	7.4	5.9	4.5	4.8	6.1
Otros gastos de capital	...	0.7	1.8	0.5	0.5	1.0	0.6	0.7	1.0	0.6
Perú												
Gasto total	26.3	31.0	30.5	32.6	34.9	32.5	31.9	27.3	23.5	21.6	13.2	...
Gastos corrientes	20.8	24.0	22.6	23.9	26.2	24.4	25.5	21.8	19.1	17.6	10.6	...
Consumo	11.4	11.7	11.9	13.3	13.2	9.7	9.6	9.5	9.3	7.5	5.3	...
Intereses y comisiones	4.5	4.7	4.8	4.5	5.9	5.9	5.8	3.3	2.6	3.8	1.7	...
Transferencias	4.9	7.6	5.9	6.1	7.1	8.8	10.1	9.0	7.2	6.4	3.5	...
Gastos de capital	5.6	7.0	7.9	8.7	8.7	8.1	6.4	5.5	4.4	4.0	2.7	...
Inversión real	5.1	6.0	7.3	8.5	8.6	7.8	6.3	5.1	4.0	3.4	2.5	...
Otros gastos de capital	0.5	1.0	0.6	0.2	0.1	0.3	0.1	0.4	0.4	0.6	0.2	...

Cuadro 2 (conclusión)

País y concepto	1977-1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Uruguay												
Gasto total	25.3	25.6	29.3	36.4	30.1	29.4	27.7	28.4	28.0
Gastos corrientes	20.8	21.9	24.9	29.6	26.2	25.2	24.4	24.9	24.7
Consumo	11.5	12.0	13.1	13.5	12.3	11.6	11.1	11.1	10.2
Intereses de la deuda	0.8	0.5	0.5	1.3	2.4	4.0	3.8	3.1	2.5
Transferencias al sector privado	8.5	9.4	11.3	14.9	11.5	9.6	9.5	10.6	12.0
Gastos de capital	4.5	3.7	4.4	6.7	3.8	4.2	3.3	3.5	3.3
Inversión real	4.1	3.8	4.3	5.4	4.4	3.7	3.2	3.0	3.5
Otros gastos de capital	0.4	0.1	0.1	0.0	0.0	0.8	0.5	0.0	0.0
Venezuela												
Gasto total	...	36.9	36.7	40.8	36.9	37.2	29.5	32.1	29.5	29.0
Gastos corrientes	...	20.5	22.0	24.3	23.0	25.7	20.8	20.1	19.0	16.9
Consumo	...	16.2	17.3	19.1	15.3	13.2	10.9	11.7	10.2	10.9
Intereses y gastos financieros	...	3.5	3.8	4.6	4.0	5.4	4.2	3.7	3.1	3.8
Prestaciones de la seguridad social	...	0.3	0.4	0.2	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Transferencias al sector privado	...	0.5	0.5	0.4	3.5	6.7	5.4	4.3	5.4	1.8
Gastos de capital	...	16.4	14.8	16.5	13.9	11.5	8.7	12.0	10.5	12.1
Inversión real	...	13.8	12.6	12.7	13.2	10.3	7.9	9.5	8.5	11.9
Otros gastos de capital	...	2.6	2.2	3.8	0.6	1.2	0.8	2.5	2.0	0.2

Fuente: Argentina: 1977-1987, Angel Peña (consultor), *El déficit del sector público y la política fiscal en Argentina, 1978-1987* (LC/L.625), serie Política fiscal, N° 12, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD, junio de 1991; 1988-1990, CEPAL, sobre la base de cifras oficiales. Bolivia: Unidad de Análisis de Políticas Económicas (UDAPE) (consultora), *Determinantes del déficit del sector público en Bolivia (período 1980-1987)* (LC/L.582 y LC/L.582/Add.1), serie Política fiscal, N° 9, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD, agosto de 1990. Brasil: Fabio Barbosa y otros (consultores), *O déficit do setor público e a política fiscal no Brasil, 1980-1988* (LC/L.636), serie Política fiscal, N° 14, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD, septiembre de 1991. Colombia: Eduardo Sarmiento (consultor), *La política fiscal en Colombia* (LC/L.642), serie Política fiscal, N° 16, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD, octubre de 1991. Chile: Osvaldo Larrañaga (consultor), *El déficit del sector público y la política fiscal en Chile, 1978-1987* (LC/L.563), serie Política fiscal, N° 4, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD, julio de 1990; y Osvaldo Larrañaga y Jorge Marshall (consultores), *Ajuste macroeconómico y finanzas públicas. Chile: 1982-1988* (LC/L.566), serie Política fiscal, N° 6, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD, julio de 1990. Ecuador: G. Abril, S. Urbano y R. Urriola (consultores), *Determinantes del déficit y política fiscal en el Ecuador (1979-1987)* (LC/L.624 y LC/L.624/Add.1), serie Política fiscal, N° 11, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD, junio de 1991. Guatemala: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales. México: Carlos Urzúa (consultor), *El déficit del sector público y la política fiscal en México, 1980-1989* (LC/L.622), serie Política fiscal, N° 10, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD, junio de 1991. Paraguay: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales. Perú: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales. Uruguay: Jorge E. Roldós (consultor), *El déficit del sector público y la política fiscal en Uruguay (período 1978-1987)* (LC/L.579), serie Política fiscal, N° 8, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD, agosto de 1990. Venezuela: Efraín J. Velázquez (consultor), *El déficit público y la política fiscal en Venezuela (1980-1990)* (LC/L.635), serie Política fiscal, N° 13, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD, julio de 1991.

^a Incluye gastos del gobierno general e inversión de las empresas públicas no financieras. ^b Información de cuentas nacionales. ^c Excluido el componente inflacionario. ^d Incluye asistencia médica. ^e Gobierno central. ^f Incluye gastos de capital de organismos descentralizados y de las entidades federativas, con recursos del gobierno federal.

Cuadro 3
**AMERICA LATINA: COMPOSICION DE LOS GASTOS PUBLICOS TOTALES,
 POR TIPO DE GASTO^a**
(Porcentajes del gasto público)

País y concepto	1977-1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Argentina												
Gastos corrientes	64.9	73.4	76.0	78.5	75.5	78.6	80.0	78.3	76.9	73.9	78.6	81.7
Gastos de consumo	31.6	37.3	31.2	27.9	34.3	36.8	36.6	36.9	37.1	40.4	42.1	40.4
Intereses	7.9	9.6	18.4	26.0	15.1	13.6	15.4	11.2	10.2	8.6	17.6	14.1
Transferencias y prestaciones sociales	25.4	26.5	26.4	24.5	26.1	28.1	28.0	30.2	29.5	29.7	26.5	34.1
Gastos de capital	35.1	26.6	24.0	21.5	24.5	21.4	20.0	21.7	23.1	26.1	21.4	18.3
Bolivia												
Gastos corrientes	...	75.6	72.7	54.0	59.5	58.7	74.9	77.8	74.7
Consumo	...	54.6	50.2	35.4	36.0	40.0	41.6	46.3	49.1
Intereses	...	8.7	9.2	4.2	6.9	8.1	5.6	6.8	7.6
Transferencias y prestaciones sociales	...	12.2	13.3	14.4	16.5	10.6	27.7	24.7	18.0
Gastos de capital	...	24.4	22.7	20.3	16.2	13.7	16.3	22.2	25.3
Gastos no identificados	...	0.0	4.6	25.7	24.3	27.6	8.8	0.0	0.0
Brasil												
Gastos corrientes	...	68.1	66.0	73.0	77.7	78.3	77.1	72.1	75.2	76.4
Gastos de consumo ^b	...	33.5	32.2	33.0	31.8	28.6	31.9	32.0	35.3	37.7
Intereses ^c	...	7.1	9.2	13.6	17.7	21.8	20.3	13.1	17.2	18.9
Seguridad social ^d	...	20.4	18.2	19.5	18.0	16.7	14.8	14.2	13.1	12.5
Otras transferencias	...	7.1	6.4	7.0	10.2	11.2	10.1	12.8	9.6	7.3
Gastos de capital	...	31.9	34.0	27.0	22.3	21.7	22.9	27.9	24.8	23.6
Chile												
Gastos corrientes	77.2	77.1	77.0	75.5	81.7	78.4	75.3	71.8	71.8
Consumo	40.2	37.5	31.0	26.3	26.5	25.1	23.1	21.8	22.2
Intereses	4.2	2.6	1.2	1.3	4.8	6.1	8.2	6.3	7.9
Transferencias y prestaciones sociales	32.8	37.0	44.8	47.8	50.5	47.2	44.0	43.7	41.7
Gastos de capital	22.8	22.9	23.0	24.5	18.3	21.6	24.7	28.2	28.2
Colombia												
Gastos corrientes	68.3	69.1	63.7	64.2	64.3	63.1	65.2	67.0	70.2	69.0	70.2	...
Consumo	36.1	39.7	44.0	42.3	40.7	35.2	37.8	38.6	36.5	37.2	40.7	...
Intereses	6.8	7.3	6.0	6.9	7.8	9.2	12.0	13.0	18.3	17.3	15.4	...
Transferencias y prestaciones sociales	25.4	22.2	13.7	15.0	15.8	18.6	15.4	15.3	15.3	14.6	14.2	...
Gastos de capital	31.7	30.9	36.3	35.8	35.7	36.9	34.8	33.0	29.8	31.0	29.8	...
Costa Rica												
Gastos corrientes	67.9	69.0	66.9	68.6	69.7	71.3	71.3	65.1	68.3
Gastos de consumo	44.7	44.2	49.3	41.3	41.5	44.0	45.1	40.9	42.1
Intereses	12.9	14.8	8.5	19.0	18.1	17.0	18.3	17.5	18.8
Transferencias y prestaciones sociales	10.3	10.0	9.1	8.4	10.1	10.3	8.0	6.7	7.4
Gastos de capital	32.1	31.0	33.1	31.4	30.3	28.7	28.7	34.9	31.7

Cuadro 3 (conclusión)

País y concepto	1977-1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Ecuador												
Gastos corrientes	57.4	57.3	56.5	63.9	60.7	64.1	61.5	63.3	64.5
Gastos de consumo	40.4	39.6	37.9	39.3	37.8	41.0	34.5	36.8	40.4
Intereses	9.1	8.7	10.2	15.8	14.7	14.5	14.6	13.8	13.2
Transferencias y prestaciones sociales	7.8	8.9	8.4	8.7	8.1	8.5	12.4	12.6	10.9
Gastos de capital	42.6	42.7	43.5	36.1	39.3	35.9	38.5	36.7	35.5
Guatemala^e												
Gastos corrientes	64.5	60.7	55.0	62.2	69.5	74.4	78.4	82.5	81.9
Gastos de consumo	48.6	44.9	39.7	44.1	48.8	52.8	55.3	51.4	48.7
Intereses	5.0	4.0	4.1	6.5	7.6	8.0	7.2	12.2	11.7
Transferencias	11.0	11.8	11.2	11.5	13.1	13.6	15.9	18.9	21.5
Gastos de capital	35.5	39.3	45.0	37.8	30.5	25.6	21.6	17.5	18.1
México												
Gastos corrientes	...	72.0	73.0	80.1	84.9	84.9	85.8	87.8	89.0	88.7	89.5	...
Consumo ^b	...	35.3	31.9	26.7	24.9	27.6	28.2	23.8	21.9	25.1	28.0	...
Intereses de la deuda	...	12.4	14.7	21.0	35.1	35.6	35.1	43.4	50.6	49.9	41.9	...
Transferencias de la seguridad social	...	2.0	1.8	1.6	1.5	1.6	2.0	1.9	1.6	1.8	2.5	...
Otras transferencias	...	17.4	17.2	11.1	11.6	8.4	9.0	8.0	6.9	6.9	7.6	...
Otros gastos ^f	...	4.9	7.4	19.8	11.7	11.6	11.5	10.8	6.9	5.1	9.5	...
Gastos de capital	...	28.0	27.0	19.9	15.1	15.1	14.2	12.2	11.0	11.3	10.5	...
Paraguay												
Gastos corrientes	...	61.4	59.2	66.3	61.5	53.4	57.5	61.7	59.6	53.9
Gastos de consumo	...	47.3	46.3	43.8	40.7	30.6	36.4	39.7	35.6	31.7
Intereses	...	4.0	3.5	6.0	5.0	5.5	5.8	7.0	10.3	9.6
Transferencias	...	10.0	9.3	16.4	15.8	17.3	15.3	15.0	13.6	12.7
Gastos de capital	...	38.6	40.8	33.7	38.5	46.6	42.5	38.3	40.4	46.1
Perú												
Gastos corrientes	78.9	77.4	74.1	73.3	75.1	75.1	79.9	79.9	81.3	81.7	79.8	...
Gastos de consumo	43.2	37.7	39.0	40.8	37.8	29.8	30.1	34.8	39.6	34.6	39.9	...
Intereses	17.2	15.2	15.7	13.8	16.9	18.2	18.2	12.1	11.1	17.6	13.2	...
Transferencias	18.5	24.5	19.3	18.7	20.3	27.1	31.7	33.0	30.6	29.5	26.7	...
Gastos de capital	21.1	22.6	25.9	26.7	24.9	24.9	20.1	20.1	18.7	18.3	20.2	...
Uruguay												
Gastos corrientes	82.3	85.6	85.0	81.5	87.3	85.7	88.2	87.7	88.2
Gastos de consumo	45.3	47.0	44.8	37.1	41.0	39.6	40.2	39.2	36.4
Intereses	3.3	2.0	1.5	3.4	7.9	13.5	13.7	11.0	8.9
Transferencias y prestaciones sociales	33.6	36.7	38.7	41.0	38.4	32.6	34.2	37.5	42.9
Gastos de capital	17.7	14.4	15.0	18.5	12.7	14.3	11.8	12.3	11.8
Venezuela												
Gastos corrientes	...	55.6	59.8	59.5	62.4	69.1	70.6	62.7	64.4	58.3
Gastos de consumo	...	44.0	47.0	46.7	41.5	35.6	36.9	36.4	34.5	37.8
Intereses	...	9.5	10.4	11.2	10.8	14.4	14.3	11.6	10.4	13.0
Seguridad social ^c	...	0.7	1.0	0.6	0.8	1.1	1.2	1.2	1.3	1.3
Otras transferencias	...	1.4	1.4	1.0	9.4	18.0	18.2	13.5	18.2	6.3
Gastos de capital	...	44.4	40.2	40.5	37.6	30.9	29.4	37.3	35.6	41.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD.

^a Incluye gastos del gobierno general e inversión de las empresas públicas no financieras. ^b Información de cuentas nacionales. ^c Excluido el componente inflacionario. ^d Incluye asistencia médica. ^e Gobierno central.

^f Incluye gastos de capital de organismos descentralizados y de las entidades federativas, con recursos del gobierno federal.

Cuadro 4
**AMERICA LATINA: RELACION ENTRE LOS INTERESES DE LA
 DEUDA PUBLICA Y LOS INGRESOS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO**
(Porcentajes de los ingresos corrientes)

País	1977- 1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Argentina	10.3	12.6	28.5	45.6	25.9	21.5	19.5	13.7	13.6	12.1	22.3
Bolivia	...	16.9	19.0	28.2	48.1	44.8	45.5	29.5	26.7
Brasil ^a	...	8.1	11.2	17.7	23.0	27.6	26.8	16.5	23.8	26.6	...
Colombia	7.1	8.5	8.2	9.2	11.3	12.3	14.4	13.3	20.2	19.2	17.0
Costa Rica	18.0	19.1	8.9	21.2	17.6	14.9	16.5	16.6	17.1
Chile	6.6	4.6	4.6	7.3	13.1	14.6	16.8	15.4	16.8
Ecuador	10.3	11.5	14.1	21.1	18.0	15.2	14.7	15.9	15.6
Guatemala	5.9	6.0	7.6	10.2	10.6	12.4	8.9	14.8	14.8
México	...	16.1	23.9	34.7	45.6	45.3	46.5	70.0	80.2	68.9	50.7
Paraguay	...	4.0	4.4	7.2	7.1	8.6	7.0	8.2	12.0	11.5	...
Perú ^b	21.3	17.7	20.7	18.8	24.9	23.4	20.1	15.0	15.7	27.3	22.7
Uruguay	3.3	1.9	1.6	4.8	8.9	15.6	14.7	11.1	9.1
Venezuela	...	9.3	10.6	13.3	12.8	14.4	13.6	12.7	10.1	17.2	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD.

^a Corresponde sólo al componente "real" de la remuneración al capital, excluyendo por lo tanto el componente de corrección monetaria del principal, que forma parte de los intereses nominales.

^b Corresponde a intereses devengados.

Cuadro 5
**AMERICA LATINA: INTERESES PAGADOS Y DEVENGADOS DE LA DEUDA
 EXTERNA PUBLICA**
 (Porcentajes del PIB)

País y concepto	1977- 1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Argentina											
Intereses pagados	0.7	0.6	0.9	1.9	2.3	2.7	5.2	4.0	4.1	2.9	1.5
Intereses devengados	0.7	0.6	0.9	1.9	3.4	4.0	3.8	3.7	3.9	4.9	5.3
Bolivia											
Intereses pagados	2.7	4.0	4.5	7.0	6.6	3.2	2.6	1.6	2.3	2.3	1.9
Intereses devengados	2.7	4.0	4.5	8.8	7.0	4.7	6.2	3.0	3.9	3.1	2.7
Brasil											
Intereses pagados	1.0	1.6	1.8	2.1	2.6	2.6	2.5	1.8	1.7	2.9	0.9
Intereses devengados	1.0	1.6	1.8	2.1	2.6	2.6	2.5	1.8	2.7	2.2	1.7
Colombia											
Intereses pagados y devengados	0.7	0.9	1.1	1.4	1.4	1.3	2.4	2.5	3.0	2.7	3.0
Costa Rica											
Intereses pagados	1.7	2.9	4.3	3.2	16.3	6.0	8.3	4.4	2.7	3.4	3.0
Intereses devengados	1.7	2.9	4.3	11.1	10.4	7.4	7.0	6.1	7.4	5.3	3.6
Chile											
Intereses pagados y devengados	1.8	1.8	1.6	2.3	2.8	5.1	6.5	7.4	6.1	3.9	4.3
Ecuador											
Intereses pagados	1.4	2.5	3.3	4.4	3.3	7.2	5.8	5.9	2.5	3.1	3.7
Intereses devengados	1.4	2.5	3.3	4.4	3.3	7.2	5.8	5.9	6.9	8.1	8.0
México											
Intereses pagados y devengados	1.9	1.8	1.8	3.8	4.8	4.3	4.2	4.8	4.5	3.8	3.5
Perú											
Intereses pagados	2.5	2.6	2.2	2.2	3.4	1.7	1.7	0.9	0.6	0.2	0.2
Intereses devengados	2.5	2.6	2.2	2.2	3.4	4.2	4.5	2.5	1.5	1.7	1.3
Uruguay											
Intereses pagados y devengados	1.2	1.2	1.1	1.4	3.6	5.4	5.4	3.9	3.5	3.2	3.2
Venezuela											
Intereses pagados y devengados	1.0	2.1	1.9	2.4	2.9	2.5	2.3	3.4	3.2	3.7	4.8
Total 11 países											
Intereses pagados	1.2	1.5	1.7	2.5	3.2	3.1	3.5	3.1	2.8	3.1	2.1
Intereses devengados	1.1	1.5	1.6	2.5	3.3	3.4	3.4	3.1	3.4	3.1	2.9

Fuente: Intereses pagados: Banco Mundial, *World Debt Tables, 1988-1989 Edition*, Washington, D.C., 1989, y *World Debt Tables, 1990-1991*, Washington, D.C., 1990; intereses devengados: estimaciones de la CEPAL.

Cuadro 6
**AMERICA LATINA: GASTOS TOTALES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO EN
 TERMINOS REALES, EXCLUIDOS LOS INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA^{a,b}**

País	1977- 1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Indices (1980 = 100)											
Argentina	88.6	100.0	95.3	77.1	91.3	87.2	80.8	87.3	92.3	92.4	75.6
Bolivia	...	100.0	90.8	92.4	81.2	110.1	71.3	67.7	74.3
Brasil	...	100.0	99.2	96.7	88.4	84.0	98.3	124.2	126.4	120.4
Colombia	86.5	100.0	103.8	109.8	118.8	121.1	117.7	118.1	118.8	124.8	130.7
Costa Rica	92.2	100.0	81.2	71.5	80.2	80.2	76.7	87.4	84.7
Chile	92.5	100.0	116.8	124.9	105.2	114.9	114.9	120.2	119.8
Ecuador	83.6	100.0	103.6	92.8	88.9	86.0	98.9	102.5	86.3
Guatemala	81.3	100.0	113.4	86.9	72.1	68.5	60.6	64.9	74.4
México	...	100.0	125.9	134.6	95.3	92.8	94.0	91.8	83.3	73.6	81.8
Paraguay	...	100.0	123.8	129.9	140.4	144.3	127.2	110.2	118.2	129.5	...
Perú	76.0	100.0	102.0	111.8	101.5	97.5	97.9	97.9	92.0	71.8	41.0
Uruguay	89.4	100.0	116.0	127.5	93.9	84.8	80.9	92.7	101.0
Venezuela	...	100.0	96.9	105.2	90.3	86.9	68.9	82.3	79.6	80.5	...
América Latina	...	100.0	106.1	106.1	93.1	90.5	92.2	103.1	101.9
Variación porcentual											
Argentina		10.7	-4.7	-19.0	18.4	-4.5	-7.4	8.1	5.7	0.1	-18.1
Bolivia		...	-9.2	1.7	-12.1	35.5	-35.2	-5.1	9.8
Brasil		...	-0.8	-2.6	-8.6	-4.9	17.0	26.3	1.8	-4.7	...
Colombia		7.3	3.8	5.8	8.2	1.9	-2.8	0.4	0.6	5.0	4.7
Costa Rica		1.8	-18.8	-11.9	12.2	0.0	-4.4	13.9	-3.1
Chile		10.0	16.8	6.9	-15.7	9.2	0.0	4.6	-0.3
Ecuador		19.7	3.6	-10.5	-4.2	-3.2	15.0	3.6	-15.8
Guatemala		23.0	13.4	-23.4	-17.0	-5.0	-11.5	7.1	14.5
México		...	25.9	6.8	-29.2	-2.7	1.3	-2.4	-9.2	-11.7	11.2
Paraguay		...	23.8	4.9	8.1	2.8	-11.9	-13.4	7.3	9.6	...
Perú		33.3	2.0	9.6	-9.2	-3.9	0.3	0.0	-5.9	-22.0	-42.9
Uruguay		16.9	16.0	9.9	-26.4	-9.7	-4.6	14.6	9.0
Venezuela		...	-3.1	8.6	-14.1	-3.8	-20.7	19.5	-3.3	1.0	...
América Latina		...	6.1	0.0	-12.3	-2.8	1.9	11.8	-1.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD.

^a Incluye gastos del gobierno general y gastos de capital e intereses de las empresas públicas no financieras.

^b Calculados a

partir de cifras en dólares constantes de 1980.

Cuadro 7
**AMERICA LATINA: GASTOS DE CONSUMO DEL GOBIERNO GENERAL,
 EN TERMINOS REALES^a**

País	1977- 1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^b
Indices (1980 = 100)												
Argentina	77.8	100.0	87.9	73.3	91.5	93.0	85.7	89.2	94.0	92.6	85.1	77.8
Bolivia	...	100.0	84.7	61.4	61.0	82.8	67.9	67.1	71.8	75.0	84.5	93.8
Brasil	...	100.0	97.6	105.6	97.4	88.6	114.6	132.0	155.5	160.8	187.2	146.0
Colombia	78.0	100.0	113.5	116.6	122.5	109.9	118.2	122.5	124.1	131.1	146.9	147.0
Costa Rica	91.0	100.0	84.4	70.2	78.3	82.0	81.5	83.5	84.6	89.4	98.8	100.0
Chile	100.8	100.0	95.4	86.5	75.9	79.8	75.0	72.8	75.1	84.6	77.5	82.0
Ecuador	85.3	100.0	103.4	102.3	89.9	92.8	90.7	99.7	90.1	81.1	74.7	78.9
Guatemala	88.9	100.0	100.5	87.7	81.4	84.0	77.4	81.3	87.8	83.0	84.1	71.3
México	...	100.0	116.7	112.7	90.8	98.7	101.2	95.6	91.6	91.4	97.7	99.5
Paraguay	...	100.0	120.5	122.8	121.9	94.7	99.6	95.3	95.2	92.0	135.2	133.9
Perú	88.8	100.0	106.1	118.9	103.8	80.0	80.9	87.1	92.1	67.8	42.4	27.8
Uruguay	87.5	100.0	110.3	102.2	87.3	81.0	78.7	85.2	84.2	87.8	84.1	79.9
Venezuela	...	100.0	104.5	113.9	86.4	74.3	60.9	69.8	63.1	71.8	50.7	53.2
América Latina	...	100.0	102.5	102.7	93.0	89.9	95.4	101.6	107.7	110.0	115.2	102.2
Variación porcentual												
Argentina			-12.1	-16.6	24.9	1.6	-7.9	4.1	5.3	-1.5	-8.0	-8.6
Bolivia			-15.3	-27.6	-0.7	35.7	-18.0	-1.2	7.0	4.4	12.7	11.0
Brasil			-2.4	8.2	-7.7	-9.1	29.4	15.2	17.8	3.4	16.4	-22.0
Colombia			13.5	2.7	5.1	-10.3	7.6	3.6	1.3	5.6	12.0	0.1
Costa Rica			-15.6	-16.8	11.5	4.7	-0.5	2.5	1.3	5.7	10.5	1.2
Chile			-4.6	-9.3	-12.2	5.1	-6.0	-3.0	3.2	12.7	-8.4	5.8
Ecuador			3.4	-1.1	-12.1	3.3	-2.3	10.0	-9.6	-10.1	-7.8	5.6
Guatemala			0.5	-12.7	-7.2	3.3	-8.0	5.1	8.0	-5.4	1.2	-15.2
México			16.7	-3.4	-19.5	8.7	2.5	-5.5	-4.3	-0.2	6.9	1.9
Paraguay			20.5	1.9	-0.7	-22.3	5.1	-4.3	-0.2	-3.4	47.1	-1.0
Perú			6.1	12.1	-12.7	-23.0	1.2	7.6	5.7	-26.4	-37.4	-34.6
Uruguay			10.3	-7.3	-14.6	-7.2	-2.8	8.3	-1.2	4.2	-4.2	-5.0
Venezuela			4.5	9.0	-24.2	-14.0	-18.0	14.5	-9.6	13.9	-29.5	5.0
América Latina			2.5	0.1	-9.4	-3.4	6.1	6.5	6.0	2.1	4.7	-11.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD.

^a Calculados a partir de cifras en dólares constantes de 1980.

^b Estimaciones de la CEPAL, excepto en el caso de Argentina.

Cuadro 8
AMERICA LATINA: INVERSION PUBLICA REAL^{a b}

País	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Indices (1980 = 100)										
Argentina	100.0	87.2	78.1	89.0	73.6	64.0	73.4	79.8	81.9	57.7
Bolivia	100.0	84.7	78.7	46.2	52.6	53.1	71.2	81.7
Brasil	100.0	111.0	96.5	74.2	71.9	84.8	102.6	117.9	106.1	...
Colombia	100.0	120.4	124.7	147.3	160.4	147.3	135.0	128.7	139.2	150.1
Costa Rica	100.0	98.8	73.5	69.7	77.7	78.0	77.9	62.8
Chile	100.0	102.5	82.6	81.9	109.1	131.4	210.0	212.1
Ecuador	100.0	115.6	107.0	86.2	73.5	79.5	111.4	98.8
Guatemala	100.0	138.9	93.2	62.5	51.9	38.0	35.6	36.9
México	100.0	125.1	106.0	69.5	68.1	64.4	61.8	58.2	51.7	46.1
Paraguay	100.0	105.8	120.2	151.4	178.2	149.4	112.4	125.1	170.2	...
Perú	100.0	126.9	148.2	131.9	125.4	103.5	91.1	77.2	60.2	39.0
Uruguay	100.0	113.9	129.7	97.7	81.2	71.7	71.8	89.9
Venezuela	100.0	89.8	89.5	87.9	68.1	51.9	66.5	62.0	91.7	...
América Latina	100.0	108.6	97.3	81.5	76.0	75.2	85.7	89.6
Variación porcentual										
Argentina		-12.8	-10.4	14.0	-17.3	-13.0	14.5	8.9	2.5	-29.5
Bolivia		-15.3	-7.0	-41.4	13.9	0.9	34.2	14.7
Brasil		11.0	-13.1	-23.1	-3.1	17.9	20.9	14.9	-9.9	...
Colombia		20.4	3.6	18.1	8.9	-8.2	-8.4	-4.7	8.2	7.8
Costa Rica		-1.2	-25.6	-5.1	11.4	0.4	-0.1	-19.5
Chile		2.5	-19.5	-0.8	33.2	20.4	59.9	1.0
Ecuador		15.6	-7.4	-19.4	-14.7	8.1	40.2	-11.3
Guatemala		38.9	-32.9	-32.9	-16.9	-26.7	-6.3	3.5
México		25.1	-15.2	-34.5	-2.1	-5.3	-4.1	-5.8	-11.1	-10.9
Paraguay		5.8	13.6	26.0	17.7	-16.2	-24.8	11.4	36.0	...
Perú		26.9	16.8	-11.0	-5.0	-17.4	-12.0	-15.3	-22.1	-35.1
Uruguay		13.9	13.9	-24.7	-16.9	-11.6	0.1	25.2
Venezuela		-10.2	-0.3	-1.7	-22.6	-23.8	28.1	-6.7	47.9	...
América Latina		8.6	-10.4	-16.2	-6.7	-1.1	14.1	4.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD.

^a Incluye gastos de capital en activos no financieros. ^b Calculados a partir de cifras en dólares constantes de 1980.

Cuadro 9
AMERICA LATINA: INVERSION BRUTA FIJA E INVERSION PUBLICA REAL
(Coeficientes respecto al producto interno bruto)^a

País	Inversión bruta fija			Inversión pública real		
	1980-1981 (1)	1986-1989 (2)	(2)-(1)	1980-1981 (3)	1986-1989 (4)	(3)-(4)
Argentina	20.5 20.9 ^b	... 11.3 ^b	... -9.6	8.8	7.1	-1.7
Bolivia	14.1	11.1 ^c	-3.0	6.7	6.2 ^c	-0.5
Brasil	22.9	21.4 ^d	-1.5	8.3	7.2 ^d	-1.1
Colombia	17.3	18.2	1.0	6.5	6.4	-0.1
Costa Rica	24.0	19.3 ^c	-4.7	8.2	5.3 ^c	-2.9
Chile	17.5	15.3 ^c	-2.2	5.2	7.7 ^c	2.6
Ecuador	23.0	20.8 ^c	-2.2	9.9	8.7 ^c	-1.2
Guatemala	18.6	14.8 ^c	-3.8	5.8	1.8 ^c	-4.0
México	25.6	19.0	-6.6	8.5	4.0	-4.5
Paraguay	27.3	23.4 ^d	-3.9	4.4	5.1 ^d	0.7
Perú	26.6	21.7	-4.9	6.7	3.7	-3.0
Uruguay	16.2	10.8 ^c	-5.4	4.1	3.3 ^c	-0.8
Venezuela	24.9	19.3 ^d	-5.6	13.2	9.0 ^d	-4.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Calculados a partir de cifras en moneda nacional a precios corrientes de 1980. ^c 1986-1987. ^d 1986-1988.

^b Calculados a partir de cifras en dólares constantes

Cuadro 10
**AMERICA LATINA: INGRESOS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO
 NO FINANCIERO EN TERMINOS REALES^a**

País	1977- 1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Indices (1980 = 100)											
Argentina	91.8	100.0	88.8	73.2	75.9	78.0	90.3	96.3	92.8	79.5	77.9
Bolivia	...	100.0	88.8	66.7	40.6	35.4	72.7	91.2	74.1	96.2	91.1
Brasil	...	100.0	94.4	93.3	89.6	92.6	103.2	123.8	121.4	115.1	106.0
Colombia	96.3	100.0	87.8	94.9	96.2	108.1	120.3	143.9	142.9	146.6	151.5
Costa Rica	83.0	100.0	93.6	86.7	110.5	121.2	114.2	122.1	125.8	131.5	137.5
Chile	88.8	100.0	97.3	83.9	83.3	90.9	99.3	102.4	106.7	126.9	129.6
Ecuador	97.7	100.0	102.2	101.2	101.3	112.1	135.7	122.4	98.0	102.6	122.2
Guatemala	103.3	100.0	91.1	85.3	79.9	69.2	75.9	87.5	95.8	108.4	104.6
México	...	100.0	103.4	116.8	128.5	128.9	124.3	114.4	121.3	121.3	132.3
Paraguay	...	100.0	98.0	109.7	98.7	93.5	106.2	97.3	107.8	113.5	119.7
Perú	73.8	100.0	91.0	94.0	82.0	91.4	106.8	88.7	72.3	55.5	27.2
Uruguay	86.9	100.0	104.2	87.7	84.2	78.8	81.4	96.0	100.8	105.4	96.4
Venezuela	...	100.0	94.2	88.6	75.7	89.9	74.9	75.9	81.3	61.8	70.6
América Latina	...	100.0	95.6	94.7	94.3	98.8	103.1	109.4	109.7	104.2	104.2
Variación porcentual											
Argentina		8.7	-11.2	-17.6	3.7	2.8	15.8	6.6	-3.6	-14.4	-2.0
Bolivia		...	-11.2	-24.8	-39.1	-13.0	105.6	25.5	-18.8	29.8	-5.2
Brasil		...	-5.6	-1.2	-3.9	3.4	11.4	19.9	-1.9	-5.2	-7.9
Colombia		-0.7	-12.2	8.1	1.3	12.4	11.3	19.5	-0.7	2.5	3.4
Costa Rica		18.4	-6.4	-7.4	27.5	9.7	-5.8	6.9	3.0	4.6	4.5
Chile		11.8	-2.7	-13.8	-0.7	9.0	9.3	3.2	4.1	19.0	2.2
Ecuador		2.3	2.2	-0.9	0.1	10.6	21.1	-9.8	-19.9	4.7	19.1
Guatemala		-3.2	-8.9	-6.4	-6.3	-13.5	9.7	15.4	9.4	13.2	-3.5
México		...	3.4	13.0	10.0	0.4	-3.6	-8.0	6.0	0.0	9.1
Paraguay		...	-2.0	11.9	-10.0	-5.3	13.6	-8.4	10.8	5.2	5.5
Perú		12.0	-9.0	3.3	-12.8	11.4	16.9	-16.9	-18.5	-23.2	-51.0
Uruguay		15.4	4.2	-15.8	-4.0	-6.4	3.3	18.0	5.0	4.5	-8.5
Venezuela		...	-5.8	-5.9	-14.6	18.7	-16.7	1.4	7.1	-24.0	14.3
América Latina		...	-4.4	-1.0	-0.5	4.8	4.4	6.1	0.2	-5.0	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD.

^a Calculados sobre la base de cifras en dólares constantes de 1980.

Cuadro 11
**AMERICA LATINA: CAPACIDAD FISCAL, INGRESOS FISCALES Y
 PRODUCTO INTERNO BRUTO, EN TERMINOS REALES ^a**

País	Capacidad fiscal ^b (porcentajes respecto al PIB)			Ingresos fiscales reales ^b (índice 1980=100)	Producto interno bruto (índice 1980=100)
	1980-1981 (1)	1987-1989 (2)	(2)-(1)	1987-1989	1987-1989
Argentina	26.6	24.6	-2.0	88.4	95.5
Bolivia	20.2	20.0	-0.2	92.3	93.0
Brasil	24.1	23.3	-0.7	117.5	121.4
Colombia	18.3	21.7	3.4	156.6	131.7
Costa Rica	31.8	37.0	5.2	135.9	117.0
Chile	34.3	36.1	1.8	122.7	116.2
Ecuador	26.7	24.7	-2.0	106.4	115.1
Guatemala ^c	9.0	9.7	0.6	107.7	100.8
México	21.3	24.8	3.5	122.9	105.4
Paraguay	12.8	12.2	-0.5	114.8	119.7
Perú	24.9	12.7	-12.2	54.1	103.1
Uruguay	27.4	27.3	-0.1	98.8	99.1
Venezuela	36.9	26.4	-10.5	73.4	102.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD.

^a Calculados a partir de cifras en dólares constantes de 1980. ^b Incluye ingresos corrientes del gobierno general y ahorro de las empresas públicas. ^c Corresponde sólo al gobierno central.

Cuadro 12
AMERICA LATINA: INGRESOS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO,
POR TIPO DE INGRESO
(Porcentajes del producto interno bruto)

País y concepto	1977- 1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Argentina												
Ingresos corrientes	26.4	27.3	26.0	22.7	23.0	23.1	28.0	28.1	26.5	23.4	24.0	24.2
Tributarios	16.1	18.3	17.8	16.6	16.2	15.4	18.4	18.4	17.7	15.3	17.6	14.9
Impuestos directos ^a	2.6	2.4	2.6	2.5	2.0	1.7	2.4	2.8	3.1
Impuestos indirectos	8.4	9.8	10.1	9.1	9.3	9.3	10.9	9.8	9.6
Impuestos al comercio exterior	1.7	1.9	1.6	1.5	2.3	1.4	1.9	2.3	1.7
Impuestos de los gobiernos locales	3.4	4.2	3.5	3.5	2.6	3.1	3.3	3.5	3.3
Seguridad social	4.2	5.0	2.5	2.1	2.2	2.8	3.6	4.0	3.9	4.7	3.3	5.1
No tributarios	4.1	3.7	4.1	3.8	4.7	4.3	4.9	3.8	3.1	2.4	2.2	2.6
Ahorro de las empresas públicas	2.2	0.4	1.6	0.2	-0.1	0.6	1.0	1.9	1.8	1.0	0.9	1.6
Bolivia												
Ingresos corrientes	...	21.5	18.9	14.9	9.5	8.3	17.2	22.2	17.6
Tributarios	...	10.0	11.5	7.4	5.1	4.1	11.7	18.4	15.8
Impuestos directos	...	1.7	1.7	1.2	0.9	0.3	0.3	1.0	0.8
Impuestos indirectos	...	8.3	9.8	6.2	4.3	3.9	11.3	17.4	15.0
Seguridad social	...	3.1	2.7	1.6	1.3	3.0	1.8	2.6	2.5
No tributarios	...	1.5	2.1	2.2	1.3	0.7	2.2	0.5	1.8
Ahorro de las empresas públicas	...	7.0	2.7	3.7	1.8	0.6	1.7	0.7	-2.5
Brasil												
Ingresos corrientes	...	24.2	23.9	23.5	23.3	22.8	23.4	26.4	25.0	23.8	21.2	24.3
Tributarios	...	14.1	13.9	13.7	14.6	14.0	14.6	16.0	14.2	13.6	12.6	14.7
Impuestos directos	...	3.0	3.2	3.3	3.8	4.1	4.4	4.5	3.8	4.0	3.9	3.9
Impuestos indirectos	...	10.2	10.1	9.9	10.2	9.4	9.6	11.0	10.1	9.2	8.3	10.4
Impuestos al comercio exterior	...	0.9	0.6	0.5	0.6	0.5	0.6	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4
Seguridad social	...	4.8	4.9	5.7	5.0	4.9	4.5	4.9	4.4	3.8	4.0	4.2
No tributarios	...	1.5	1.4	1.5	0.8	0.8	1.2	1.9	2.6	2.8	1.5	1.7
Ahorro de las empresas públicas	...	3.8	3.6	2.6	3.0	3.2	3.2	3.6	3.7	3.6	3.2	3.7
Colombia												
Ingresos corrientes	20.3	19.7	16.9	18.1	18.0	19.5	20.9	23.4	22.0	21.6	21.6	...
Tributarios	13.9	13.5	11.6	12.0	12.1	11.0	12.7	13.9	13.7	13.4	13.0	...
Impuestos directos ^a	3.0	2.8	2.5	2.5	3.0	3.0	3.2	3.2	3.5	3.5	3.3	...
Impuestos indirectos	2.8	3.0	3.1	3.1	3.0	2.5	2.9	2.8	2.7	2.6	2.4	...
Impuestos al comercio exterior	2.0	2.3	1.9	2.0	1.4	1.8	2.4	2.9	3.2	3.3	2.7	...
Impuestos de los gobiernos locales	5.9	5.4	4.1	4.4	4.7	3.6	4.2	4.9	4.3	4.0	4.7	...
Seguridad social	1.5	1.5	1.4	1.0	1.4	1.5	1.4	1.2	1.2	1.2	1.1	...
No tributarios	1.7	1.5	1.4	2.1	1.9	3.4	2.9	2.9	3.0	2.8	2.3	...
Ahorro de las empresas públicas	3.2	3.4	2.5	3.0	2.6	3.7	3.8	5.4	4.1	4.2	5.1	...
Costa Rica												
Ingresos corrientes	27.8	32.5	31.2	31.1	38.7	39.3	36.8	37.3	36.8
Tributarios	14.6	13.7	14.4	14.7	17.4	17.3	16.2	15.1	16.1
Impuestos directos	3.5	3.0	3.1	3.4	4.1	3.7	3.2	3.0	3.0
Impuestos indirectos	7.4	7.3	6.3	6.0	8.4	8.7	8.2	4.6	5.0
Impuestos al comercio exterior	3.7	3.4	5.0	5.3	4.9	5.0	4.8	7.6	8.2
Seguridad social	5.8	6.6	5.8	5.4	7.1	6.8	6.8	6.8	7.1
No tributarios	4.4	4.5	1.6	1.2	1.6	1.8	2.3	2.0	2.1
Ahorro de las empresas públicas	3.0	7.7	9.3	9.9	12.6	13.4	11.5	13.4	11.4

Cuadro 12 (continuación 1)

País y concepto	1977-1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Chile												
Ingresos corrientes	35.4	35.7	32.8	32.4	32.6	33.6	35.9	35.0	34.5	38.2
Tributarios	21.1	20.8	20.5	19.5	19.6	21.0	20.7	20.8	21.0	19.8
Impuestos directos	7.6	7.3	5.8	5.7	5.0	4.7	3.7	3.9	4.4	6.9
Del sector del cobre	2.4	1.9	0.2	1.0	1.9	1.3	0.5	0.6	1.1	4.7
Otros impuestos directos	5.3	5.4	5.5	4.8	3.1	3.4	3.1	3.3	3.3	2.2
Impuestos indirectos	11.5	11.5	12.5	12.3	12.3	13.0	13.4	14.1	13.4	9.7
Impuestos al comercio exterior	2.0	2.0	2.3	1.4	2.3	3.3	3.6	2.8	3.2	3.2
Seguridad social	4.5	5.6	4.7	3.3	2.8	2.8	2.4	2.2	2.0	1.7
No tributarios	2.8	2.5	2.2	2.4	2.2	2.5	2.7	2.7	2.7	2.5
Ahorro de las empresas públicas ^b	6.9	6.9	5.4	7.2	7.9	7.4	10.1	9.4	8.9	14.2
Ecuador												
Ingresos corrientes	27.5	27.0	26.5	26.0	26.3	27.8	32.1	28.1	24.8
Tributarios	16.0	16.8	16.8	17.4	16.0	17.5	22.1	18.7	16.4
Impuestos directos	7.3	7.6	6.6	7.9	7.3	8.6	8.4	5.1	3.5
Del sector del petróleo	3.7	4.5	3.0	4.4	3.7	5.0	4.9	2.4	1.1
Impuestos indirectos	8.8	9.2	10.3	9.5	8.7	8.9	13.7	13.6	12.9
Del sector del petróleo	0.8	1.6	3.6	3.5	2.8	2.2	6.2	4.9	4.4
Seguridad social	3.2	3.5	3.4	3.3	3.4	3.0	2.9	3.0	2.8
No tributarios	4.9	4.4	4.7	4.7	5.2	4.8	4.7	4.3	3.8
Del sector del petróleo	1.5	1.1	1.3	1.6	2.4	2.1	1.1	0.6	0.6
Ahorro de las empresas públicas	3.3	2.3	1.6	0.6	1.7	2.6	2.5	2.0	1.8
Guatemala^c												
Ingresos corrientes	9.9	9.5	8.6	8.4	8.2	7.0	7.7	8.9	9.4
Tributarios	9.2	8.6	7.6	7.2	6.3	5.3	6.1	7.0	8.1
Impuestos directos a	1.6	1.3	1.3	1.2	1.5	0.9	1.1	1.2	1.5
Impuestos indirectos	4.1	4.0	4.3	4.5	3.7	3.2	4.2	3.6	4.1
Impuestos al comercio exterior	3.5	3.3	2.0	1.4	1.2	1.1	0.8	2.2	2.4
No tributarios	0.7	0.9	1.0	1.2	1.9	1.8	1.7	1.9	1.3
México												
Ingresos corrientes	...	21.9	20.8	23.6	27.1	26.3	24.7	23.6	24.6	24.3	25.7	...
Tributarios	...	14.9	14.9	15.8	18.6	18.2	17.8	17.4	18.1	17.8	18.6	...
Impuestos directos	...	9.2	9.3	9.4	10.6	9.9	9.8	8.0	9.2	8.3	9.2	...
Del sector del petróleo	...	3.7	3.8	4.7	6.5	5.8	5.8	3.8	5.3	3.4	3.6	...
Impuestos indirectos	...	4.7	4.4	5.5	7.5	7.8	7.3	8.6	8.1	9.0	8.6	...
Del sector del petróleo	...	0.4	0.4	1.2	1.8	2.0	1.8	2.4	2.1	2.4	2.2	...
Impuestos al comercio exterior	...	1.0	1.1	0.9	0.5	0.5	0.6	0.9	0.8	0.4	0.8	...
Seguridad social	...	2.3	2.3	2.4	2.0	2.0	2.1	2.1	1.8	2.0	2.2	...
No tributarios	...	1.4	1.5	1.7	1.6	1.1	1.1	1.2	1.5	1.7	2.9	...
Ahorro de las empresas públicas	...	3.3	2.2	3.7	5.0	5.1	3.7	2.8	3.2	2.9	2.1	...
Del sector del petróleo	...	2.0	1.8	2.8	4.7	4.0	2.3	1.1	1.1	0.7	0.0	...
Paraguay												
Ingresos corrientes	...	13.4	12.1	13.6	12.7	11.6	12.7	11.6	12.3	12.2
Tributarios	...	9.0	8.1	8.5	6.8	7.1	7.2	7.1	7.5	7.6
Impuestos directos	...	2.0	2.0	2.2	1.7	1.4	1.6	1.6	1.8	1.6
Impuestos indirectos	...	3.2	2.9	3.7	3.2	3.8	3.9	3.9	3.9	4.0
Impuestos al comercio exterior	...	3.1	2.5	2.1	1.4	1.3	1.3	1.2	1.3	1.3
Impuestos de los gobiernos locales	...	0.8	0.7	0.4	0.5	0.6	0.4	0.4	0.5	0.7
Seguridad social	...	1.5	1.5	2.0	2.2	1.4	1.5	1.6	1.7	1.4
No tributarios	...	1.0	1.0	1.2	1.7	1.4	1.1	1.1	1.1	1.1
Ahorro de las empresas públicas	...	1.9	1.5	1.9	2.0	1.6	2.9	1.8	2.1	2.1

Cuadro 12 (conclusión)

País y concepto	1977-1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Perú												
Ingresos corrientes	21.3	26.6	23.2	23.9	23.7	25.2	28.8	22.0	16.6	13.9	7.7	...
Tributarios	13.0	15.8	13.2	13.1	10.8	11.7	13.7	11.7	8.8	8.9	5.4	...
Seguridad social	1.9	1.8	2.0	1.8	1.6	1.6	1.7	1.9	2.0	1.3	1.0	...
No tributarios	1.7	2.2	2.2	2.2	2.0	3.1	2.5	1.8	1.1	1.4	0.2	...
Ahorro de las empresas públicas	4.7	6.8	5.8	6.8	9.3	8.8	10.9	6.6	4.7	2.3	1.1	...
Uruguay												
Ingresos corrientes	25.5	26.9	27.8	25.9	26.7	25.4	25.8	28.1	27.3	28.6
Tributarios	15.4	17.0	17.8	15.6	16.0	13.9	15.8	16.5	16.6	17.6
Impuestos directos a	2.7	3.2	2.6	2.2	2.9	1.9	2.5	2.8	2.8	3.0
Impuestos indirectos	11.1	12.3	13.5	11.4	11.1	10.6	11.7	12.0	12.0	12.6
Impuestos de los gobiernos locales	1.6	1.6	1.7	2.0	1.9	1.4	1.6	1.7	1.9	2.0
Seguridad social	6.8	5.6	6.1	5.9	5.5	4.9	5.5	6.5	6.4	6.6
No tributarios	1.7	1.9	2.2	2.5	2.7	2.0	1.6	1.6	2.1	1.9
Ahorro de las empresas públicas	1.6	2.4	1.9	2.0	2.5	4.5	2.9	3.4	2.2	2.5
Venezuela												
Ingresos corrientes	...	37.7	36.1	34.5	31.1	37.2	31.0	29.5	30.4	21.8
Tributarios	...	23.2	30.9	24.2	19.8	22.1	19.1	16.1	16.1	13.9
Impuestos directos	...	17.7	25.6	17.8	15.2	17.8	15.2	10.3	10.5	11.0
Del sector del petróleo	...	14.8	22.2	14.6	11.7	14.8	11.5	6.6	6.6	8.0
Impuestos indirectos	...	3.7	3.4	3.9	3.4	3.0	2.5	4.0	3.4	1.7
Impuestos al comercio exterior	...	1.8	1.9	2.4	1.2	1.3	1.3	1.8	2.2	1.2
Seguridad social	...	1.7	1.5	1.6	1.2	1.0	0.8	0.9	0.8	0.8
No tributarios	...	5.0	4.7	5.9	8.6	9.4	7.3	8.4	8.3	4.7
Utilidades cambiarias	...	0.0	0.0	0.0	3.5	4.1	2.4	3.4	3.4	0.0
Ahorro de las empresas públicas	...	7.5	-1.2	2.4	1.0	4.3	3.5	3.8	4.4	2.4

Fuente: Argentina: 1977-1987, Angel Peña (consultor), *El déficit del sector público y la política fiscal en Argentina, 1978-1987* (LC/L.625), serie Política fiscal, N° 12, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD, junio de 1991; 1988-1990, CEPAL, sobre la base de cifras oficiales. Bolivia: Unidad de Análisis de Políticas Económicas (UDAPE) (consultora), *Determinantes del déficit del sector público en Bolivia (período 1980-1987)* (LC/L.582 y LC/L.582/Add.1), serie Política fiscal, N° 9, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD, agosto de 1990. Brasil: Fabio Barbosa y otros (consultores), *O déficit do setor público e a política fiscal no Brasil, 1980-1988* (LC/L.636), serie Política fiscal, N° 14, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD, septiembre de 1991. Colombia: Eduardo Sarmiento (consultor), *La política fiscal en Colombia* (LC/L.642), serie Política fiscal, N° 16, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD, octubre de 1991. Chile: Osvaldo Larrañaga (consultor), *El déficit del sector público y la política fiscal en Chile, 1978-1987* (LC/L.563), serie Política fiscal, N° 4, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD, julio de 1990; y Osvaldo Larrañaga y Jorge Marshall (consultores), *Ajuste macroeconómico y finanzas públicas. Chile: 1982-1988* (LC/L.566), serie Política fiscal, N° 6, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD, julio de 1990. Ecuador: G. Abril, S. Urbano y R. Urriola (consultores), *Determinantes del déficit y política fiscal en el Ecuador (1979-1987)* (LC/L.624 y LC/L.624/Add.1), serie Política fiscal, N° 11, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD, junio de 1991. Guatemala: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales. México: Carlos Urzúa (consultor), *El déficit del sector público y la política fiscal en México, 1980-1989* (LC/L.622), serie Política fiscal, N° 10, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD, junio de 1991. Paraguay: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales. Perú: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales. Uruguay: Jorge E. Roldós (consultor), *El déficit del sector público y la política fiscal en Uruguay (período 1978-1987)* (LC/L.579), serie Política fiscal, N° 8, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD, agosto de 1990. Venezuela: Efraín J. Velázquez (consultor), *El déficit público y la política fiscal en Venezuela (1980-1990)* (LC/L.635), serie Política fiscal, N° 13, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD, julio de 1991.

^a Corresponde al gobierno central.

^b Incluye ganancias transferidas al gobierno central.

^c Gobierno central.

Cuadro 13
**AMERICA LATINA: INGRESOS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO
 NO FINANCIERO, POR TIPO DE INGRESO**

País y concepto	Porcentajes del PIB			Ingreso real Indices 1980=100
	1980-1981 (1)	1987-1989 (2)	(2)-(1)	
Argentina				
Ingresos corrientes	26.6	24.6	-2.0	88.4
Tributarios	18.1	16.9	-1.2	89.1
Impuestos directos ^a	2.5	3.1	0.6	122.1
Impuestos indirectos	9.9	9.6	-0.4	95.2
Impuestos al comercio exterior	1.8	1.7	0.0	96.5
Impuestos de los gobiernos locales	3.9	3.3	-0.5	85.2
Seguridad social	3.7	3.9	0.2	100.1
No tributarios	3.9	2.6	-1.3	64.0
Ahorro de las empresas públicas	1.0	1.2	0.3	125.1
Bolivia				
Ingresos corrientes	20.2	17.6	-2.7	78.5
Tributarios	10.7	15.8	5.1	132.9
Impuestos directos	1.7	0.8	-0.9	43.7
Impuestos indirectos	9.0	15.0	5.9	149.6
Seguridad social	2.9	2.5	-0.4	77.1
No tributarios	1.8	1.8	0.0	91.6
Ahorro de las empresas públicas	4.8	-2.5	-7.3	...
Brasil				
Ingresos corrientes	24.1	23.3	-0.7	117.5
Tributarios	14.0	13.5	-0.5	116.6
Impuestos directos	3.1	3.9	0.8	151.9
Impuestos indirectos	10.2	9.2	-1.0	109.7
Impuestos al comercio exterior	0.7	0.4	-0.3	64.4
Seguridad social	4.9	4.1	-0.8	101.6
No tributarios	1.5	2.3	0.8	187.1
Ahorro de las empresas públicas	3.7	3.5	-0.2	113.4
Colombia				
Ingresos corrientes	18.3	21.7	3.4	156.6
Tributarios	12.5	13.4	0.8	140.6
Impuestos directos ^a	2.7	3.4	0.8	169.7
Impuestos indirectos	3.0	2.6	-0.5	111.2
Impuestos al comercio exterior	2.1	3.1	1.0	195.6
Impuestos de los gobiernos locales	4.8	4.3	-0.5	119.1
Seguridad social	1.4	1.2	-0.3	107.0
No tributarios	1.5	2.7	1.2	242.0
Ahorro de las empresas públicas	2.9	4.5	1.5	201.5
Costa Rica				
Ingresos corrientes	31.8	36.8	5.0	129.9
Tributarios	14.1	16.1	2.1	129.2
Impuestos directos	3.1	3.0	-0.1	109.5
Impuestos indirectos	6.8	5.0	-1.8	82.3
Impuestos al comercio exterior	4.2	8.2	4.0	219.0
Seguridad social	6.2	7.1	0.9	127.7
No tributarios	3.0	2.1	-0.9	79.0
Ahorro de las empresas públicas	8.5	11.4	2.9	151.0

Cuadro 13 (continuación)

País y concepto	Porcentajes del PIB			Ingreso real Índices 1980=100
	1980-1981 (1)	1987-1989 (2)	(2)-(1)	
Chile				
Ingresos corrientes	34.3	36.4	2.1	118.4
Tributarios	20.6	20.4	-0.2	109.8
Impuestos directos	6.5	5.6	-0.9	96.9
Del sector del cobre	1.1	2.9	1.8	310.6
Otros impuestos directos	5.5	2.7	-2.7	55.3
Impuestos indirectos	12.0	11.6	-0.4	106.7
Impuestos al comercio exterior	2.1	3.2	1.1	167.1
Seguridad social	5.1	1.8	-3.3	39.7
No tributarios	2.3	2.6	0.3	124.6
Ahorro de las empresas públicas ^b	6.2	11.5	5.4	210.4
Ecuador				
Ingresos corrientes	26.7	24.8	-1.9	96.9
Tributarios	16.8	16.4	-0.4	102.0
Impuestos directos	7.1	3.5	-3.6	52.3
Del sector del petróleo	3.8	1.1	-2.7	30.0
Impuestos indirectos	9.7	12.9	3.1	138.2
Del sector del petróleo	2.6	4.4	1.8	173.3
Seguridad social	3.4	2.8	-0.6	86.5
No tributarios	4.6	3.8	-0.8	86.4
Del sector del petróleo	1.2	0.6	-0.7	47.5
Ahorro de las empresas públicas	2.0	1.8	-0.2	96.4
Guatemala^c				
Ingresos corrientes	9.0	9.4	0.3	100.2
Tributarios	8.1	8.1	0.0	96.6
Impuestos directos ^a	1.3	1.5	0.3	116.4
Impuestos indirectos	4.2	4.1	0.0	96.1
Impuestos al comercio exterior	2.6	2.4	-0.2	87.8
No tributarios	1.0	1.3	0.3	131.2
México				
Ingresos corrientes	21.3	24.8	3.5	122.9
Tributarios	14.9	18.1	3.3	128.5
Impuestos directos	9.3	8.9	-0.4	101.1
Del sector del petróleo	3.7	4.1	0.4	115.1
Impuestos indirectos	4.5	8.6	4.0	199.1
Del sector del petróleo	0.4	2.2	1.8	563.2
Impuestos al comercio exterior	1.1	0.7	-0.4	65.9
Seguridad social	2.3	2.0	-0.3	90.6
No tributarios	1.4	2.0	0.6	149.0
Ahorro de las empresas públicas	2.7	2.7	0.0	105.6
Del sector del petróleo	1.9	0.6	-1.3	33.4
Paraguay				
Ingresos corrientes	12.8	12.3	-0.5	111.8
Tributarios	8.6	7.5	-1.0	102.2
Impuestos directos	2.0	1.7	-0.3	97.1
Impuestos indirectos	3.0	4.0	0.9	152.0
Impuestos al comercio exterior	2.8	1.3	-1.5	54.1
Impuestos de los gobiernos locales	0.8	0.6	-0.2	92.2
Seguridad social	1.5	1.5	0.0	116.2
No tributarios	1.0	1.1	0.1	132.9
Ahorro de las empresas públicas	1.7	2.1	0.4	144.2

Cuadro 13 (conclusión)

País y concepto	Porcentajes del PIB			Ingreso real Índices 1980=100
	1980-1981 (1)	1987-1989 (2)	(2)-(1)	
Perú				
Ingresos corrientes	24.9	12.7	-12.2	54.1
Tributarios	14.5	7.7	-6.8	55.7
Seguridad social	1.9	1.4	-0.5	79.2
No tributarios	2.2	0.9	-1.3	43.9
Ahorro de las empresas públicas	6.3	2.7	-3.6	46.4
Uruguay				
Ingresos corrientes	27.4	28.0	0.6	101.0
Tributarios	17.4	17.1	-0.3	97.3
Impuestos directos ^a	2.9	2.9	0.0	99.0
Impuestos indirectos	12.9	12.3	-0.6	94.5
Impuestos de los gobiernos locales	1.6	1.9	0.3	116.5
Seguridad social	5.8	6.5	0.7	110.4
No tributarios	2.0	2.0	0.0	97.0
Ahorro de las empresas públicas	2.1	2.3	0.2	109.3
Venezuela				
Ingresos corrientes	36.9	26.1	-10.8	73.7
Tributarios	27.1	15.0	-12.1	57.8
Impuestos directos	21.7	10.7	-11.0	51.8
Del sector del petróleo	18.5	7.3	-11.2	41.3
Impuestos indirectos	3.6	2.6	-1.0	74.7
Impuestos al comercio exterior	1.9	1.7	-0.1	95.7
Seguridad social	1.6	0.8	-0.8	52.2
No tributarios	4.9	6.5	1.6	138.6
Del sector del petróleo	0.0	1.7	1.7	...
Ahorro de las empresas públicas	3.1	3.4	0.2	110.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD.

^a Corresponde sólo al gobierno central. ^b Incluye ganancias transferidas al gobierno central. ^c Gobierno central.

Cuadro 14
AMERICA LATINA: COMPOSICION DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS
(Porcentajes del total)

País y concepto	1977-1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Argentina												
Impuestos directos ^a	16.0	13.2	14.5	14.9	12.1	10.8	12.9	15.3	17.4
Impuestos indirectos	52.3	53.4	56.8	54.9	57.7	60.1	59.3	53.0	54.0
Impuestos del comercio exterior	10.6	10.5	9.0	9.2	14.2	8.9	10.1	12.7	9.8
Impuestos de los gobiernos locales	21.2	23.0	19.7	21.0	16.0	20.3	17.7	19.0	18.8
Bolivia												
Impuestos directos	...	17.0	14.7	15.8	16.8	6.8	2.9	5.6	5.2
Impuestos indirectos	...	83.0	85.3	84.2	83.2	93.2	97.1	94.4	94.8
Brasil												
Impuestos directos	...	21.6	22.8	24.2	26.0	29.3	30.3	28.3	26.5	29.2	31.0	26.4
Impuestos indirectos	...	72.3	72.8	72.4	69.9	67.1	65.7	68.6	70.7	67.9	65.8	70.8
Impuestos al comercio exterior	...	6.2	4.5	3.4	4.1	3.6	4.0	3.1	2.8	2.9	3.2	2.7
Colombia												
Impuestos directos ^a	21.9	20.6	21.8	20.6	24.9	27.7	24.8	23.2	25.8	25.7	25.1	...
Impuestos indirectos	20.3	21.9	26.8	25.6	24.5	23.2	23.0	20.2	19.7	19.6	18.1	...
Impuestos al comercio exterior	14.8	17.1	16.0	16.7	11.9	16.5	19.0	21.0	23.4	24.8	21.0	...
Impuestos de los gobiernos locales	43.0	40.3	35.6	36.6	38.6	32.6	33.2	35.6	31.1	29.9	35.8	...
Costa Rica												
Impuestos directos	24.2	22.0	21.7	23.0	23.8	21.2	19.8	19.5	18.5
Impuestos indirectos	50.4	53.1	43.3	41.0	48.2	50.1	50.3	30.4	30.7
Impuestos al comercio exterior	25.5	24.9	35.0	35.9	27.9	28.7	29.8	50.0	50.8
Chile												
Impuestos directos	36.0	35.3	28.0	29.4	25.4	22.2	17.7	18.5	20.8	34.9
Del sector del cobre	11.2	9.3	1.2	5.0	9.6	6.0	2.6	2.9	5.2	23.7
Otros impuestos directos	24.9	26.0	26.9	24.4	15.8	16.2	15.1	15.7	15.5	11.1
Impuestos indirectos	54.5	55.3	60.9	63.2	62.7	62.1	64.7	67.8	64.0	49.1
Impuestos al comercio exterior	9.5	9.4	11.1	7.4	11.9	15.7	17.6	13.7	15.2	16.1
Ecuador												
Impuestos directos	45.3	45.4	39.0	45.5	45.8	49.0	38.0	27.1	21.6
Del sector del petróleo	23.1	26.9	17.8	25.4	22.8	28.5	22.2	13.0	6.6
Impuestos indirectos	54.7	54.6	61.0	54.5	54.2	51.0	62.0	72.9	78.4
Del sector del petróleo	5.2	9.5	21.6	20.2	17.7	12.3	28.1	26.2	26.6

Cuadro 14 (conclusión)

País y concepto	1977-1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Guatemala^c												
Impuestos directos ^a	16.9	14.9	16.9	17.2	23.4	17.2	18.6	16.7	19.1
Impuestos indirectos	44.8	46.9	56.8	62.9	58.1	61.4	68.4	51.8	51.3
Impuestos al comercio exterior	38.2	38.2	26.2	19.9	18.4	21.5	13.0	31.4	29.6
México												
Impuestos directos	...	61.7	62.9	59.5	57.0	54.6	55.4	46.0	51.0	46.8	49.3	...
Del sector del petróleo	...	24.6	25.7	29.5	35.1	31.9	32.6	21.6	29.1	19.1	19.6	...
Impuestos indirectos	...	31.4	29.7	35.0	40.5	42.7	41.0	49.1	44.8	50.7	46.5	...
Del sector del petróleo	...	2.9	2.7	7.7	9.8	11.3	10.1	13.6	11.8	13.4	11.6	...
Impuestos al comercio exterior	...	6.9	7.4	5.4	2.6	2.7	3.6	4.9	4.3	2.5	4.2	...
Paraguay												
Impuestos directos	...	22.0	24.3	25.8	25.6	19.6	22.2	22.0	23.5	20.6
Impuestos indirectos	...	35.4	35.6	44.1	46.8	53.5	54.6	55.0	52.5	53.0
Impuestos al comercio exterior	...	34.0	31.0	24.9	20.5	18.6	17.7	17.7	17.4	17.0
Impuestos de los gobiernos locales	...	8.6	9.1	5.2	7.1	8.4	5.5	5.3	6.5	9.4
Perú												
Impuestos directos	25.8	35.4	26.5	26.0	23.1	21.4	16.8	28.2	25.0	28.2	20.3	...
Impuestos indirectos	42.3	33.5	35.6	40.5	48.1	53.0	58.4	51.3	56.8	56.1	61.3	...
Impuestos al comercio exterior	31.8	31.0	37.9	33.6	28.7	25.6	24.8	20.5	18.2	15.8	18.5	...
Uruguay												
Impuestos directos ^a	17.5	18.8	14.6	14.1	18.2	13.7	15.8	17.0	16.8	17.0
Impuestos indirectos	71.8	72.0	75.9	72.9	69.8	76.4	74.2	72.6	72.0	71.7
Impuestos de los gobiernos locales	10.6	9.2	9.5	13.0	12.1	9.9	9.9	10.4	11.1	11.3
Venezuela												
Impuestos directos	...	76.4	82.7	73.7	76.8	80.6	79.8	64.0	65.1	78.9
Del sector del petróleo	...	64.0	71.6	60.4	59.1	67.1	60.1	40.9	41.0	57.4
Impuestos indirectos	...	16.0	11.0	16.3	17.1	13.7	13.2	25.0	21.4	12.2
Impuestos al comercio exterior	...	7.6	6.3	10.0	6.2	5.7	7.0	11.0	13.6	8.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD.

^a Corresponde sólo al gobierno central.^b Incluye ganancias transferidas al gobierno central.^c Gobierno central.

Cuadro 15
**AMERICA LATINA: INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GOBIERNO GENERAL,
 EN TERMINOS REALES^a**

País	1977- 1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Indices (1980 = 100)												
Argentina	83.1	100.0	90.8	79.4	79.7	77.8	88.6	93.9	92.4	77.5	85.1	72.2
Bolivia	...	100.0	115.7	71.0	47.1	37.9	105.8	163.1	143.3	145.2	132.3	140.9
Brasil	...	100.0	94.3	93.5	96.1	97.6	110.6	128.9	118.8	113.3	108.0	121.7
Colombia	96.6	100.0	87.7	91.8	94.3	88.9	107.1	124.8	130.0	132.7	133.1	138.1
Costa Rica	103.6	100.0	102.9	97.4	118.1	126.7	119.5	117.3	131.1	133.0	139.1	138.7
Chile	91.2	100.0	104.5	86.9	86.4	97.4	98.6	104.6	111.4	113.2	123.3	117.1
Ecuador	91.4	100.0	103.8	108.3	98.8	112.8	149.6	130.6	103.9	111.7	127.0	140.8
Guatemala	105.5	100.0	88.2	80.5	68.0	56.9	65.6	76.1	90.9	102.9	94.9	85.5
México	...	100.0	108.5	114.8	129.5	130.8	131.3	124.1	130.8	130.4	140.6	138.1
Paraguay	...	100.0	98.2	101.9	78.9	85.9	89.6	87.9	97.6	104.9	104.9	100.2
Perú	75.9	100.0	87.2	86.7	62.9	71.4	85.5	79.4	64.5	59.6	32.2	31.5
Uruguay	83.0	100.0	105.2	83.3	79.8	68.3	78.8	89.3	97.0	102.6	93.6	100.8
Venezuela	...	100.0	131.2	101.2	78.3	86.6	74.9	67.2	69.8	63.8	64.0	77.6
América Latina	...	100.0	102.5	97.1	97.5	99.8	106.4	111.1	109.4	105.0	106.7	110.6
Variación porcentual												
Argentina		17.6	-9.2	-12.5	0.3	-2.4	13.9	5.9	-1.6	-16.1	9.8	-15.2
Bolivia		...	15.7	-38.6	-33.7	-19.7	179.4	54.3	-12.2	1.3	-8.9	6.5
Brasil		...	-5.7	-0.9	2.8	1.6	13.3	16.5	-7.8	-4.6	-4.7	12.7
Colombia		3.2	-12.3	4.7	2.7	-5.7	20.5	16.5	4.2	2.1	0.3	3.8
Costa Rica		-2.6	2.9	-5.3	21.3	7.3	-5.7	-1.9	11.8	1.5	4.5	-0.3
Chile		9.0	4.5	-16.8	-0.6	12.7	1.2	6.1	6.5	1.6	9.0	-5.0
Ecuador		9.4	3.8	4.4	-8.8	14.2	32.6	-12.7	-20.4	7.5	13.7	10.9
Guatemala		-5.2	-11.8	-8.7	-15.6	-16.3	15.3	16.0	19.4	13.2	-7.8	-9.9
México		...	8.5	5.8	12.8	1.0	0.4	-5.5	5.4	-0.3	7.8	-1.7
Paraguay		...	-1.8	3.8	-22.5	8.8	4.4	-1.9	11.0	7.5	0.0	-4.5
Perú		15.4	-12.8	-0.5	-27.5	13.5	19.7	-7.1	-18.8	-7.6	-45.9	-2.3
Uruguay		18.5	5.2	-20.8	-4.2	-14.5	15.4	13.3	8.7	5.7	-8.8	7.7
Venezuela		...	31.2	-22.9	-22.6	10.7	-13.5	-10.3	3.9	-8.5	0.3	21.3
América Latina		...	2.5	-5.3	0.5	2.4	6.6	4.4	-1.5	-4.0	1.6	3.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD.

^a Calculados a partir de cifras en dólares constantes de 1980.

Cuadro 16
**AMERICA LATINA: CARGA TRIBUTARIA, INGRESOS
 TRIBUTARIOS Y PRODUCTO INTERNO BRUTO ^a**

País	Carga tributaria (porcentajes del PIB)			Ingresos fiscales reales ^b (índice 1980=100)	Producto interno bruto (índice 1980=100)
	1980-1981 (1)	1988-1990 (2)	(2-1)	1988-1990	1988-1990
Argentina	18.1	15.9	-2.1	78.3	89.9
Bolivia	10.7	14.5	3.8	139.4	96.0
Brasil	14.5	14.3	-0.1	120.2	118.3
Colombia	12.5	13.1	0.6	134.6	138.4
Costa Rica	14.1	15.6	1.5	136.9	120.4
Chile	20.6	19.3	-1.4	117.9	127.1
Ecuador	16.8	17.2	0.4	126.5	123.3
Guatemala ^b	8.1	7.8	-0.3	94.4	104.8
México	14.9	18.0	3.1	136.4	113.1
Paraguay	8.6	7.1	-1.5	103.4	131.3
Perú	14.5	6.6	-7.9	41.1	96.5
Uruguay	17.4	16.9	-0.5	99.0	99.9
Venezuela	27.1	15.4	-11.6	68.5	103.0
América Latina	16.0	15.2	-0.9	107.4	112.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD.
^a Calculados a partir de cifras en dólares constantes de 1980. ^b Corresponde sólo al gobierno central.

Cuadro 17
**AMERICA LATINA: AHORRO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS, EN
 TERMINOS REALES^a**

País	1977- 1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Porcentajes del producto interno bruto											
Argentina	2.2	0.4	1.6	0.2	-0.1	0.6	1.0	1.9	1.8	1.0	0.9
Bolivia	...	7.0	2.7	3.7	1.8	0.6	1.7	0.7	-2.5
Brasil	...	3.8	3.6	2.6	3.0	3.2	3.2	3.6	3.7	3.6	3.2
Colombia	3.2	3.4	2.5	3.0	2.6	3.7	3.8	5.4	4.1	4.2	5.1
Costa Rica	3.0	7.7	9.3	9.9	12.6	13.4	11.5	13.4	11.4
Chile	6.9	6.9	5.4	7.2	7.9	7.4	10.1	9.4	8.9	14.2	...
Ecuador	3.3	2.3	1.6	0.6	1.7	2.6	2.5	2.0	1.8
México	...	3.3	2.2	3.7	5.0	5.1	3.7	2.8	3.2	2.9	2.1
Paraguay	...	1.9	1.5	1.9	2.0	1.6	2.9	1.8	2.1	2.1	...
Perú	4.7	6.8	5.8	6.8	9.3	8.8	10.9	6.6	4.7	2.3	1.1
Uruguay	1.6	2.4	1.9	2.0	2.5	4.5	2.9	3.4	2.2	2.5	...
Venezuela	...	7.5	-1.2	2.4	1.0	4.3	3.5	3.8	4.4	2.4	...
Indices (1980 = 100)											
Argentina	584.5	100.0	428.0	55.1	-28.3	152.7	254.2	514.8	501.2	264.6	225.1
Bolivia	...	100.0	38.7	51.0	24.0	7.5	21.5	8.4	-32.6
Brasil	...	100.0	90.6	66.2	72.8	82.1	88.7	108.1	113.6	109.7	101.1
Colombia	89.3	100.0	76.6	91.0	82.0	119.0	130.0	193.6	155.9	166.9	211.0
Costa Rica	37.6	100.0	118.1	115.5	151.6	174.1	150.8	185.1	164.6
Chile	88.9	100.0	82.4	95.6	103.8	102.4	143.8	140.8	141.9	241.8	...
Ecuador	137.9	100.0	73.3	27.8	75.9	123.4	122.7	104.9	83.5
México	...	100.0	72.1	122.2	156.8	166.2	123.0	92.1	106.1	95.6	71.1
Paraguay	...	100.0	85.2	109.9	110.2	91.3	171.9	108.7	129.3	137.8	...
Perú	63.6	100.0	89.0	104.6	125.9	124.8	158.1	104.1	80.1	35.9	15.6
Uruguay	59.2	100.0	77.7	76.7	88.6	156.4	101.0	130.0	91.9	102.3	...
Venezuela	...	100.0	-16.1	30.4	12.3	52.6	42.5	49.0	59.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD.

^a Calculados a partir de cifras en dólares constantes de 1980.

Cuadro 18
**AMERICA LATINA: COMPARACION DE LA CARGA FISCAL CON
 PAISES DE OTRAS REGIONES, PROMEDIOS 1987-1989**
 (Coeficientes respecto al PIB)

	Carga fiscal total	Carga de la seguridad social	Carga tributaria ^a	Carga de la tributación directa ^b
OCDE				
Suecia	56	14	42	24
Francia	44	19	25	8
Alemania	38	14	24	13
Italia	37	12	25	13
Reino Unido	37	7	30	14
España	33	12	22	10
Estados Unidos	30	9	21	13
Sudeste asiático				
Singapur	29	-	15	8 ^c
Malasia	25	-	17	8
Corea	19	1	16	6
Indonesia	18	-	15	10 ^c
Tailandia	17	-	15	4
Filipinas	13	-	12	3 ^c
América Latina				
Chile	25	2	20	3
Costa Rica	25	7	16	3 ^d
Uruguay	25	7	16	3 ^d
Argentina	23	4	17	3 ^d
Ecuador	23	3	16	3 ^d
Venezuela	23	1	15	3 ^c
México	22	2	18	5
Colombia	22	1	13	4
Brasil	21	4	14	4
Bolivia	19	3	16	1 ^d
Paraguay	10	2	8	2
Perú	9 ^c	1	8	2 ^d
Guatemala	9	...	8	2 ^d

Fuente: Países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), *Revenue Statistics of OECD Countries, 1965-1990*, París, 1991; países de América Latina: Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD, y países del Sudeste Asiático: Fondo Monetario Internacional (FMI), *Government Financial Statistics Yearbook, 1990*, Washington, D.C., 1990.

^a No incluye la seguridad social ni los ingresos no tributarios. ^b En los países de la OCDE incluye los impuestos al ingreso personal y al de las sociedades. En los países de América Latina incluye todos los impuestos directos, excepto los que pagan las empresas públicas. ^c Promedio 1987-1988. ^d 1987. ^e Entre 1985-1986, la carga fiscal total fue 18% del PIB.

Cuadro 19
**AMERICA LATINA: AHORRO Y NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO DEL
 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO**
(Porcentajes del producto interno bruto)

País y concepto	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Argentina											
Ahorro	1.2	-4.7	-7.4	-6.0	-4.5	0.1	1.6	-0.1	-2.9	-2.3	-1.2
Ingresos de capital	0.9	1.1	0.8	0.5	0.4	1.0	1.1	0.7
Gastos de capital	9.5	9.6	8.6	9.7	7.8	7.1	7.5	8.2	8.6	6.5	5.3
Necesidades de financiamiento	7.5	13.2	15.1	15.2	11.9	6.0	4.7	7.6	11.5	8.8	6.5
- Gobierno general	4.2	11.4	11.9	11.2	8.9	4.1	3.9	5.8
Seguridad social	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	-1.1	-1.3	-0.9
- Empresas	3.2	1.9	3.2	4.0	3.0	1.9	0.8	1.8
Bolivia											
Ahorro	-1.0	-0.8	-0.9	-6.9	-12.3	-4.0	1.6	-1.9
Ingresos de capital	0.4	0.6	0.1	0.2	0.2	0.2	1.3	0.2
Gastos de capital	7.3	6.2	5.9	4.5	4.8	4.6	5.9	6.6
Gastos no identificados	0.0	1.3	7.5	6.7	9.7	2.5	0.0	0.0
Necesidades de financiamiento	7.8	7.6	14.2	17.9	26.6	10.9	3.1	8.3
- Gobierno general	10.2	6.7	13.5	16.9	24.3	10.8	1.5	0.7
Seguridad social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.1	0.2	0.6
- Empresas	-2.4	0.8	0.7	1.1	1.8	0.0	1.3	7.0
Brasil											
Ahorro	7.0	6.2	2.9	1.6	1.9	1.6	4.6	1.3	0.3
Ingresos de capital
Gastos de capital	9.0	10.2	7.9	6.6	6.1	6.8	9.0	8.2	7.8
Necesidades de financiamiento	2.0	3.9	5.0	5.1	4.2	5.2	4.5	7.0	7.4
- Gobierno general	0.4	1.5	2.4	3.8	3.5	4.5	4.6	6.9	7.4
Seguridad social	0.8	0.4	0.3	0.5	0.0	0.1	-0.2	0.2	0.5
- Empresas	1.6	2.4	2.6	1.2	0.7	0.7	-0.2	0.1	0.0
Colombia											
Ahorro	3.8	2.2	2.5	1.2	3.1	4.5	7.4	5.0	5.0	4.9	...
Ingresos de capital	0.7	0.8	0.2	0.5	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	...
Gastos de capital	7.1	8.4	8.7	9.3	9.6	8.7	7.9	7.2	7.5	7.1	...
Necesidades de financiamiento	2.6	5.3	6.0	7.6	6.3	4.0	0.3	1.9	2.2	1.9	...
- Gobierno general	0.9	2.0	3.0	3.4	2.9	0.3	0.5	1.7	1.8
Seguridad social	0.6	0.9	1.6	1.2	1.1	0.9	0.9	0.8	0.0
- Empresas	1.7	3.3	3.0	4.2	3.4	3.7	-0.2	0.2	0.4
Costa Rica											
Ahorro	3.6	9.5	7.3	12.5	14.8	13.2	14.2	13.9
Ingresos de capital
Gastos de capital	13.0	10.7	10.9	11.4	9.9	9.5	12.4	10.6
Necesidades de financiamiento	9.3	1.2	3.6	-1.1	-4.9	-3.6	-1.8	-3.3
- Gobierno general	13.6	5.8	9.4	8.0	5.4	4.8	8.0	5.3
Seguridad social	1.2	0.9	1.0	-0.2	-0.4	-0.3	-0.3	-0.6
- Empresas	-4.3	-4.6	-5.7	-9.1	-10.4	-8.5	-9.8	-8.7
Chile											
Ahorro	10.4	5.1	-1.3	-0.5	0.3	3.6	4.8	5.4
Ingresos de capital	2.2	3.2	7.8	3.9	3.5	3.3	3.9	4.5
Gastos de capital	7.3	7.9	10.4	6.9	8.5	9.7	10.7	10.3
Necesidades de financiamiento	-5.4	-0.4	3.9	3.5	4.6	2.9	2.0	0.3
- Gobierno general	-1.1	2.5	8.5	8.7	8.2	9.0	6.7	5.3
Seguridad social	1.9	3.7	5.1	5.2	6.2	6.1	5.9	5.7	5.3
- Empresas	-4.3	-2.8	-4.6	-5.2	-3.6	-6.1	-4.7	-5.0

Cuadro 19 (conclusión)

Pafs y concepto	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Ecuador											
Ahorro	6.7	5.7	3.8	6.8	9.1	12.2	7.6	5.8
Ingresos de capital								
Gastos de capital	14.1	14.2	11.0	12.0	10.3	12.0	11.3	10.3
Necesidades de financiamiento	7.4	8.5	7.2	5.2	1.2	-0.2	3.7	4.4
- Gobierno general	6.5	7.3	4.3	3.9	1.7	0.4	2.3	3.2
Seguridad social	-1.2	-1.2	-1.2	-1.2	-1.0	-1.0	-1.4	-1.3
- Empresas	0.9	1.1	2.8	1.3	-0.4	-0.7	1.4	1.2
Guatemala^d											
Ahorro	0.9	-0.2	0.2	0.2	-1.1	0.2	0.0	-0.3
Ingresos de capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4	1.1
Gastos de capital	5.6	7.2	5.0	3.5	2.8	2.1	1.9	2.1
Necesidades de financiamiento	4.7	7.4	4.7	3.3	3.8	1.8	1.5	1.3
- Gobierno central	4.7	7.4	4.7	3.3	3.8	1.8	1.5	1.3
México											
Ahorro	1.4	-3.9	-7.8	-2.8	-2.1	-3.4	-9.9	-10.1	-5.4	-2.2	...
Ingresos de capital											
Gastos de capital	7.9	9.1	7.8	5.3	5.0	4.7	4.6	4.3	3.8	3.3	...
Necesidades de financiamiento	6.5	13.0	15.6	8.1	7.1	8.0	14.5	14.4	9.2	5.4	...
- Gobierno general	4.5	9.0	14.1	9.4	8.9	8.7	14.4	14.9	9.4	5.2	...
Seguridad social	0.8	0.5	0.6	0.2	0.1	0.2	0.2	0.1	-0.1	0.2	...
- Empresas	2.1	4.0	1.4	-1.2	-1.7	-0.7	0.1	-0.5	-0.2	0.2	...
Paraguay											
Ahorro	5.3	3.2	2.8	1.6	2.0	3.9	3.3	3.8	4.3
Ingresos de capital	1.2	0.9	2.6	1.4	1.5	1.1	0.9	1.6	1.5
Gastos de capital	5.1	6.2	5.5	6.9	8.4	6.5	5.2	5.8	6.7
Necesidades de financiamiento	-1.3	2.1	0.1	4.0	4.9	1.5	0.9	0.4	0.9
- Gobierno general	-1.5	1.7	-0.6	1.5	1.9	0.9	-1.2	0.1	-1.2
Seguridad social	-0.4	-0.3	-0.2	-0.3	-0.1	-0.1	-0.2	-0.2	-0.1
- Empresas	0.2	0.4	0.7	2.5	3.0	0.6	2.1	0.3	2.2
Perú											
Ahorro	2.6	0.6	0.0	-2.5	0.8	3.3	0.2	-2.5	-3.7	-2.9	...
Ingresos de capital	0.5	0.7	1.2	0.9	0.6	0.5	0.3	0.3	0.4	0.0	...
Gastos de capital	7.0	7.9	8.7	8.7	8.1	6.4	5.5	4.4	4.0	2.7	...
Necesidades de financiamiento	3.9	6.6	7.5	10.3	6.7	2.6	5.0	6.6	7.3	5.5	...
- Gobierno general	7.7	9.0	9.4	14.3	10.9	10.1	9.4	9.6	7.6	5.7	...
Seguridad social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	...
- Empresas	-3.8	-2.4	-1.9	-4.0	-4.2	-7.5	-4.4	-3.0	-0.3	-0.2	...
Uruguay											
Ahorro	5.0	2.9	-3.7	0.4	0.2	1.4	3.2	2.7
Ingresos de capital											
Gastos de capital	3.7	4.4	6.7	3.8	4.2	3.3	3.5	3.3
Necesidades de financiamiento	-1.3	1.5	10.4	3.4	4.0	1.9	0.3	0.7
- Gobierno general	-0.6	1.2	8.4	4.5	6.7	3.1	1.6	1.5
Seguridad social	2.7	3.9	6.3	4.7	3.7	2.6	2.3	3.1
- Empresas	-0.8	0.3	2.1	-1.1	-2.6	-1.2	-1.3	-0.8
Venezuela											
Ahorro	17.2	14.2	10.2	8.1	11.5	10.2	9.4	11.4	5.0
Ingresos de capital	6.5	8.7	7.8	7.3	6.9	3.5	3.7	0.5	1.6
Gastos de capital	16.4	14.8	16.5	13.9	11.5	8.7	12.0	10.5	12.1
Necesidades de financiamiento	-7.3	-8.1	-1.4	-1.6	-6.9	-5.0	-1.1	-1.5	5.5
- Gobierno general	-5.8	-11.5	-3.0	-3.9	-5.2	-5.1	-0.6	-1.7	0.9
Seguridad social	-0.1	-0.1	-0.2	0.2	0.1	0.1	0.3	0.0	0.0
- Empresas	-1.4	3.6	1.8	2.1	-1.8	0.0	-0.8	0.2	4.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD.

Cuadro 20
**AMERICA LATINA: TRANSFERENCIA NETA DE RECURSOS CREDITICIOS
 EXTERNOS AL SECTOR PUBLICO**

País	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Millones de dólares													
Argentina	139	941	1 662	852	-246	2 428	-115	-2 054	-681	-2 312	-1 672	-2 057	-1 753
Bolivia	291	177	65	151	92	-45	-139	-93	-112	171	92	80	92
Brasil	2 758	5 084	3 136	196	943	493	572	1 873	-4 540	-4 122	-5 405	-7 430	-4 694
Colombia	62	-93	342	487	641	358	442	656	432	739	-1 155	-530	-826
Costa Rica	149	56	134	226	112	35	-175	-90	-146	-213	-96	-196	-164
Chile	-215	256	93	-517	-566	278	876	365	133	-517	-626	-231	-980
Ecuador	460	325	138	415	647	-830	-265	-170	-307	158	82	32	-77
México	3 214	2 228	575	1 241	4 775	2 500	-4 236	-6 139	-6 640	-5 347	-1 705	-5 413	-6 664
Perú	651	86	192	-259	-386	597	760	878	51	28	141	127	201
Uruguay	-18	-11	65	76	114	207	198	-221	-187	-130	-139	-229	-135
Venezuela	1 201	1 755	2 313	-84	-311	-928	-260	-2 015	-2 058	-2 660	-2 274	-1 516	-1 326
Total	8 692	10 804	8 715	2 784	5 815	5 093	-2 342	-7 010	-14 055	-14 205	-12 757	-17 363	-16 326
Porcentajes del PIB													
Argentina	0.3	1.5	1.6	0.6	-0.2	3.6	-0.2	-2.6	-1.0	-2.9	-2.1	-2.3	-2.0
Bolivia	9.3	5.7	1.8	3.7	2.4	-1.7	-5.0	-1.6	-2.9	5.2	2.8	1.9	1.9
Brasil	1.5	2.6	1.4	0.1	0.3	0.2	0.3	0.9	-2.0	-1.5	-1.8	-2.1	-1.2
Colombia	0.3	-0.4	1.1	1.5	1.8	0.9	1.2	1.5	1.3	2.1	-3.1	-1.3	-2.0
Costa Rica	4.8	1.6	3.3	5.0	4.1	1.4	-5.7	-2.4	-3.7	-4.8	-2.1	-4.1	-3.0
Chile	-1.7	1.8	0.5	-2.0	-1.9	1.2	4.6	2.1	0.9	-3.1	-3.3	-1.0	-3.9
Ecuador	7.2	4.1	1.5	3.6	4.8	-6.5	-2.4	-1.5	-2.5	1.4	0.8	0.3	-0.7
México	4.3	2.2	0.4	0.6	1.8	1.5	-3.1	-3.5	-3.7	-4.2	-1.2	-3.1	-3.3
Perú	4.8	0.7	1.3	-1.2	-1.6	2.4	4.0	4.4	0.3	0.1	0.4	0.4	0.6
Uruguay	-0.4	-0.2	0.9	0.7	1.0	1.9	3.4	-4.2	-3.6	-2.0	-1.8	-2.9	-1.6
Venezuela	3.3	4.4	4.8	-0.1	-0.5	-1.4	-0.4	-3.3	-3.3	-5.2	-4.5	-2.8	-3.2
Total	2.1	2.3	1.4	0.4	0.7	0.7	-0.4	-1.1	-2.2	-2.2	-1.8	-2.2	-1.9

Fuente: Banco Mundial, *World Debt Tables, 1988-1989 edition*, Washington, D.C., 1989, y *World Debt Tables, 1990-1991 Edition*, Washington, D.C., 1990.

Cuadro 21
**AMERICA LATINA: RELACION ENTRE LA TRANSFERENCIA NETA
 DE RECURSOS EXTERNOS AL SECTOR PUBLICO^a
 Y LOS INGRESOS PUBLICOS CORRIENTES^b**
 (Porcentajes)

País	Antes de la crisis		Durante la crisis	
	Período	Promedio anual	Período	Promedio anual
Argentina	80-82	7	83-87	-7
Bolivia	80-81	16	82-85 86-87	-28 19
Brasil	80-82	1	83-84 85-88	3 -8
Costa Rica	80-82	12	83-87	-11
Ecuador	80-81	24	82-85 86-87	-20 6
Perú	80-81	-8	82-84 85-89	21 4
Colombia	80-82	8	83-86 87-89	8 -10
Chile	80-81	-5	82-84 85-87	7 -5
México	80-82	6	83-86 87-89	-15 -11
Uruguay	80-83	6	84-87	-11
Venezuela	80-83	-2	84-87	-14

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos oficiales y del Banco Mundial.

^a Pagos de intereses y amortizaciones por el sector público menos los desembolsos que recibe del gobierno general más el superávit o déficit de las empresas públicas.

^b Incluye los ingresos totales

Cuadro 22
AMERICA LATINA: FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT DEL GOBIERNO GENERAL
(Porcentajes del producto interno bruto)

País y concepto	1977- 1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Argentina												
Déficit o superávit	-5.9	-7.5	-13.2	-15.3	-15.2	-11.9	-6.0	-4.7	-7.2	-9.0	-7.7	-5.4
Financiamiento externo	1.7	1.9	4.3	1.4	0.6	-0.9	1.0	1.1	3.2	2.1	-2.8	2.6
Financiamiento interno	4.2	5.6	8.9	14.0	14.6	12.8	5.1	3.7	4.1	6.9	10.5	2.8
Bolivia												
Déficit o superávit	...	-8.4	-8.2	-13.2	-18.0	-23.6	-10.9	-3.0	-8.2
Financiamiento externo	...	5.3	3.9	0.7	-1.4	2.8	4.9	7.0	2.7
Financiamiento interno	...	2.5	3.6	13.6	19.3	23.7	5.9	-4.0	5.6
Brasil												
Déficit o superávit	...	1.2	2.1	3.2	2.5	2.2	2.1	0.2	-0.4	-0.1
Financiamiento externo	...	0.9	1.6	1.9	0.7	1.9	0.0	-1.0	-1.4	-1.1
Financiamiento interno	...	0.4	0.5	1.3	1.8	0.2	2.2	1.2	1.0	1.0
Colombia												
Déficit o superávit	-0.5	-2.6	-5.3	-6.0	-7.6	-6.3	-4.0	-0.3	-1.9	-2.2	-1.9	...
Financiamiento externo	1.1	1.9	2.8	2.4	2.4	1.9	2.3	2.1	-0.7	2.3	0.5	...
Financiamiento interno	-0.5	0.7	2.5	3.6	5.2	4.4	1.7	-1.8	2.6	-0.1	1.4	...
Costa Rica												
Déficit o superávit	-14.0	-12.7	-4.6	-6.9	-0.9	-0.2	-0.8	-2.0	-0.4
Financiamiento externo	9.8	5.9	2.7	0.3	0.3	2.9	-31.4	5.9	-1.7
Financiamiento interno	4.2	6.8	1.9	6.6	0.5	-2.7	32.2	-3.9	-1.3
Ecuador												
Déficit o superávit	-1.1	-1.2	-0.1	-2.5	-1.3	0.0	0.2	-2.1	-1.4
Financiamiento externo	0.0	1.0	-0.1	0.0	-0.8	0.9	0.4	2.4	0.0
Financiamiento interno	1.1	0.2	0.1	2.5	2.1	-0.9	-0.5	-0.3	1.4
Guatemala												
Déficit o superávit	-1.8	-4.7	-7.4	-4.7	-3.3	-3.8	-1.8	-1.5	-1.3
Financiamiento externo	0.9	1.4	1.1	1.1	0.9	0.2	0.7	0.6	0.5
Financiamiento interno	1.6	3.4	6.1	5.5	2.2	1.3	2.5	2.4	1.8
Paraguay												
Déficit o superávit	...	0.4	-2.7	-0.9	-4.6	-5.4	-2.0	-1.4	-0.9	-1.4
Financiamiento externo	...	0.5	0.9	1.0	3.5	4.2	0.9	2.7	0.5	2.3
Financiamiento interno	...	-0.8	1.8	-0.1	1.0	1.2	1.1	-1.3	0.4	-0.9
Perú												
Déficit o superávit	-4.9	-3.9	-6.7	-7.6	-10.2	-6.6	-2.7	-5.1	-6.6	-7.5	-5.5	...
Financiamiento externo	2.8	0.8	1.7	6.0	5.7	4.8	4.2	2.5	1.4	2.1	1.5	...
Financiamiento interno	2.1	3.1	5.0	1.6	4.5	1.8	-1.5	2.6	5.2	5.4	4.0	...
Uruguay												
Déficit o superávit	-0.5	1.1	-1.8	-11.1	-4.0	-4.5	-2.3	-0.5	-0.7
Financiamiento externo	1.1	0.6	1.8	3.1	-0.4	0.6	3.7	0.9	2.3
Financiamiento interno	-0.6	-1.7	0.0	8.0	4.4	3.9	-1.4	-0.4	-1.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD.

Cuadro 23
AMERICA LATINA: "IMPUESTO INFLACION" ^a
(Porcentajes del producto interno bruto)

País	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Argentina ^b	5.7	7.3	11.0	10.3	5.3	4.0	4.6	5.3	9.6	5.3
Bolivia	2.0	13.7	13.6	20.8	10.5	1.7	0.5	1.3	1.2	1.4
Brasil	2.0	1.9	2.4	2.5	3.0	1.4	5.3	4.6	4.9	5.5
Chile ^b	0.5	1.1	1.1	1.0	1.0	0.7	0.9	0.6	1.0	0.0
Colombia	2.1	1.9	1.3	1.3	1.5	1.4	1.6	1.9	1.6	1.9
Costa Rica	8.2	8.9	1.2	2.1	1.5	2.5	2.6	4.0	1.8	4.4
Ecuador	1.6	1.9	3.0	1.5	1.1	1.7	2.3	4.4	2.7	2.6
El Salvador	0.6	1.2	2.0	1.2	3.5	2.8	1.6	1.5	1.8	1.3
Guatemala	0.6	-0.2	0.7	0.4	2.4	1.9	1.0	0.9	1.7	3.6
Haití	2.3	0.7	1.4	0.7	2.1	-1.9	-0.4	1.3	1.9	0.2
Honduras	0.6	0.6	0.5	0.2	0.3	0.2	0.2	0.4	0.8	2.4
México	3.5	10.5	8.2	5.7	5.0	5.4	4.8	1.5	0.7	0.9
Nicaragua ^b	3.9	3.5	5.0	10.0	30.1	21.8	13.7	12.2	2.6	5.9
Paraguay	0.9	1.0	1.7	3.4	2.5	2.4	3.4	1.9	3.1	4.1
Perú	3.0	2.5	2.9	2.3	3.2	4.1	5.2	11.1	5.6	4.8
República Dominicana	0.6	0.6	0.7	2.8	1.9	0.7	2.1	4.2	3.3	5.5
Uruguay ^b	1.9	1.4	2.8	2.8	3.5	3.1	2.5	3.0	3.3	0.0
Venezuela	0.8	0.6	0.7	1.8	1.1	1.2	2.6	1.8	2.9	1.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Calculado sobre la base monetaria, excepto cuando se indica. ^b Calculado sobre el M₁, ya que no se disponía de información o se incluían depósitos remunerados del sistema financiero en el banco central.

ANEXO

ESTUDIOS DEL PROYECTO REGIONAL DE POLÍTICA FISCAL CEPAL/PNUD (RLA/87/003) (Serie Política Fiscal)

- 1 Un marco analítico-contable para la evaluación de la política fiscal en América Latina (LC/L.489)
- 2 América Latina: la política fiscal en los años ochenta (LC/L.490)
- 3 La política fiscal en América Latina: tópicos de investigación (LC/L.529)
- 4 El déficit del sector público y la política fiscal en Chile, 1978-1987 (LC/L.563)
- 5 Políticas de reducción de la evasión tributaria: la experiencia chilena, 1976-1986 (LC/L.567)
- 6 Ajuste macroeconómico y finanzas públicas en Chile: 1982-1988 (LC/L.566)
- 7 La política fiscal y los shocks externos (LC/L.568)
- 8 El déficit del sector público y la política fiscal en Uruguay (Período 1978-1987) (LC/L.579)
- 9 Determinantes del déficit del sector público en Bolivia (Período 1980-1987) (LC/L.582 y LC/L.582/Add.1), 2 vols.
- 10 El déficit del sector público y la política fiscal en México, 1980-1989 (LC/L.622)
- 11 Determinantes del déficit y política fiscal en el Ecuador (1979-1987) (LC/L.624 y LC/L.624 Add.1), 2 vols.
- 12 El déficit del sector público y la política fiscal en Argentina, 1978-1987 (LC/L.625)
- 13 El déficit público y la política fiscal en Venezuela, 1980-1990 (LC/L.635 y LC/L.635/Add.1), 2 vols.
- 14 O déficit do setor público e a política fiscal no Brasil, 1980-1988 (LC/L.636)
- 15 Casos de éxito na política fiscal brasileira (LC/L.641)
- 16 La política fiscal en Colombia (LC/L.642)
- 17 Lecciones de la política fiscal colombiana (LC/L.643)
- 18 El déficit cuasifiscal: aspectos teóricos, conceptuales y metodológicos (selección de trabajos) (LC/L.646)
- 19 El déficit cuasifiscal de la banca central en Costa Rica: 1985-1989 (LC/L.647)
- 20 El déficit cuasifiscal en Bolivia: 1986-1990 (LC/L.648)
- 21 Macroeconomía de las operaciones cuasifiscales en Chile (LC/L.649)

- 22 El déficit del sector público consolidado con el banco central: la experiencia mexicana de 1980 a 1989 (LC/L.650)
- 23 Una aproximación al déficit cuasifiscal en el Perú: 1985-1990 (LC/L.651)
- 24 El déficit cuasifiscal en el Paraguay: 1982-1989 (LC/L.654)
- 25 El déficit cuasifiscal en Ecuador: 1979-1987 (LC/L.659)
- 26 El déficit cuasifiscal en Venezuela: 1980-1990 (LC/L.660)
- 27 Déficit cuasifiscal: El caso Argentino 1977-1989 (LC/L.661)
- 28 O déficit quase-fiscal brasileiro na década de 80 (LC/L.662)



Publicaciones de la CEPAL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
Casilla 179-D Santiago de Chile

PUBLICACIONES PERIODICAS

Revista de la CEPAL

La *Revista* se inició en 1976 como parte del Programa de Publicaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, con el propósito de contribuir al examen de los problemas del desarrollo socioeconómico de la región. Las opiniones expresadas en los artículos firmados, incluidas las colaboraciones de los funcionarios de la Secretaría, son las de los autores y, por lo tanto, no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Organización.

La *Revista de la CEPAL* se publica en español e inglés tres veces por año.

Los precios de suscripción anual vigentes para 1991 son de US\$16 para la versión en español y de US\$18 para la versión en inglés. El precio por ejemplar suelto es de US\$10 para ambas versiones.

Estudio Económico de América Latina y el Caribe		<i>Economic Survey of America and the Caribbean</i>	
1980,	664 pp.	1980,	629 pp.
1981,	863 pp.	1981,	837 pp.
1982, vol. I	693 pp.	1982, vol. I	658 pp.
1982, vol. II	199 pp.	1982, vol. II	186 pp.
1983, vol. I	694 pp.	1983, vol. I	686 pp.
1983, vol. II	179 pp.	1983, vol. II	166 pp.
1984, vol. I	702 pp.	1984, vol. I	685 pp.
1984, vol. II	233 pp.	1984, vol. II	216 pp.
1985,	672 pp.	1985,	660 pp.
1986,	734 pp.	1986,	729 pp.
1987,	692 pp.	1987,	685 pp.
1988,	741 pp.	1988,	637 pp.
1989,	821 pp.	1989,	678 pp.

(También hay ejemplares de años anteriores)

Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe / *Statistical Yearbook for Latin America and the Caribbean (bilingüe)*

1980,	617 pp.	1986,	782 pp.
1981,	727 pp.	1987,	714 pp.
1982/1983,	749 pp.	1988,	782 pp.
1984,	761 pp.	1989,	770 pp.
1985,	792 pp.	1990,	782 pp.

(También hay ejemplares de años anteriores)

Libros de la CEPAL

- 1 *Manual de proyectos de desarrollo económico*, 1958, 5ª ed. 1980, 264 pp.
- 1 *Manual on economic development projects*, 1958, 2ª ed. 1972, 242 pp.
- 2 *América Latina en el umbral de los años ochenta*, 1979, 2ª ed. 1980, 203 pp.
- 3 *Agua, desarrollo y medio ambiente en América Latina*, 1980, 443 pp.
- 4 *Los bancos transnacionales y el financiamiento externo de América Latina. La experiencia del Perú*, 1980, 265 pp.
- 4 *Transnational banks and the external finance of Latin America: the experience of Peru*, 1985, 342 pp.
- 5 *La dimensión ambiental en los estilos de desarrollo de América Latina*, por Osvaldo Sunkel, 1981, 2ª ed. 1984, 136 pp.
- 6 *La mujer y el desarrollo: guía para la planificación de programas y proyectos*, 1984, 115 pp.
- 6 *Women and development: guidelines for programme and project planning*, 1982, 3ª ed. 1984, 123 pp.
- 7 *África y América Latina: perspectivas de la cooperación interregional*, 1983, 286 pp.
- 8 *Sobrevivencia campesina en ecosistemas de altura*, vols. I y II, 1983, 720 pp.
- 9 *La mujer en el sector popular urbano. América Latina y el Caribe*, 1984, 349 pp.
- 10 *Avances en la interpretación ambiental del desarrollo agrícola de América Latina*, 1985, 236 pp.
- 11 *El decenio de la mujer en el escenario latinoamericano*, 1986, 216 pp.
- 11 *The decade for women in Latin America and the Caribbean: background and prospects*, 1988, 215 pp.
- 12 *América Latina: sistema monetario internacional y financiamiento externo*, 1986, 416 pp.
- 12 *Latin America: international monetary system and external financing*, 1986, 405 pp.
- 13 *Raúl Prebisch: Un aporte al estudio de su pensamiento*, 1987, 146 pp.
- 14 *Cooperativismo latinoamericano: antecedentes y perspectivas*, 1989, 371 pp.
- 15 *CEPAL, 40 años (1948-1988)*, 1988, 85 pp.

- 15 **ECLAC 40 Years (1948-1988)**, 1989, 83 pp.
- 16 *América Latina en la economía mundial*, 1988, 321 pp.
- 17 *Gestión para el desarrollo de cuencas de alta montaña en la zona andina*, 1988, 187 pp.
- 18 *Políticas macroeconómicas y brecha externa: América Latina en los años ochenta*, 1989, 201 pp.
- 19 *CEPAL, Bibliografía, 1948-1988*, 1989, 648 pp
- 20 *Desarrollo agrícola y participación campesina*, 1989, 404 pp.
- 21 *Planificación y gestión del desarrollo en áreas de expansión de la frontera agropecuaria en América Latina*, 1989, 113 pp.
- 22 *Transformación ocupacional y crisis social en América Latina*, 1989, 243 pp.
- 23 *La crisis urbana en América Latina y el Caribe: reflexiones sobre alternativas de solución*, 1990, 197 pp.
- 24 **The environmental dimension in development planning I**, 1991, 302 pp.
- 25 *Transformación productiva con equidad*, 1990, 3ª ed. 1991, 185 pp.
- 25 **Changing production patterns with social equity**, 1990, 3ª ed. 1991, 177 pp.
- 26 *América Latina y el Caribe: opciones para reducir el peso de la deuda*, 1990, 118 pp.
- 26 **Latin America and the Caribbean: options to reduce the debtburden**, 1990, 110 pp.
- 27 *Los grandes cambios y la crisis. Impacto sobre la mujer en América Latina y el Caribe*, 1991, 271 pp.
- 28 **A collection of documents on economic relations between the United States and Central America, 1906-1956**, 1991, 398 pp.
- 29 *Inventarios y cuentas del patrimonio natural en América Latina y el Caribe*, 1991, 335 pp.
- 30 *Evaluaciones del impacto ambiental en América Latina y el Caribe*, 1991, 232 pp.
- 31 *El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente*, 1991, 146 pp.
- 31 **Sustainable development: changing production patterns, social equity and the environment**, 1991, 146 pp.
- 4 *Relaciones comerciales, crisis monetaria e integración económica en América Latina*, 1975, 85 pp.
- 5 *Síntesis de la segunda evaluación regional de la estrategia internacional del desarrollo*, 1975, 72 pp.
- 6 *Dinero de valor constante. Concepto, problemas y experiencias*, por Jorge Rose, 1975, 2ª ed. 1984, 43 pp.
- 7 *La coyuntura internacional y el sector externo*, 1975, 2ª ed. 1983, 106 pp.
- 8 *La industrialización latinoamericana en los años setenta*, 1975, 2ª ed. 1984, 116 pp.
- 9 *Dos estudios sobre inflación 1972-1974. La inflación en los países centrales. América Latina y la inflación importada*, 1975, 2ª ed. 1984, 57 pp.
- s/n **Canada and the foreign firm**, D. Pollock, 1976, 43 pp.
- 10 *Reactivación del mercado común centroamericano*, 1976, 2ª ed. 1984, 149 pp.
- 11 *Integración y cooperación entre países en desarrollo en el ámbito agrícola*, por Germánico Salgado, 1976, 2ª ed. 1985, 62 pp.
- 12 *Temas del nuevo orden económico internacional*, 1976, 2ª ed. 1984, 85 pp.
- 13 *En torno a las ideas de la CEPAL: desarrollo, industrialización y comercio exterior*, 1977, 2ª ed. 1985, 57 pp.
- 14 *En torno a las ideas de la CEPAL: problemas de la industrialización en América Latina*, 1977, 2ª ed. 1984, 46 pp.
- 15 *Los recursos hidráulicos de América Latina. Informe regional*, 1977, 2ª ed. 1984, 75 pp.
- 15 **The water resources of Latin America. Regional report**, 1977, 2ª ed. 1985, 79 pp.
- 16 *Desarrollo y cambio social en América Latina*, 1977, 2ª ed. 1984, 59 pp.
- 17 *Estrategia internacional de desarrollo y establecimiento de un nuevo orden económico internacional*, 1977, 3ª ed. 1984, 61 pp.
- 17 **International development strategy and establishment of a new international economic order**, 1977, 3ª ed. 1985, 59 pp.
- 18 *Raíces históricas de las estructuras distributivas de América Latina*, por A. di Filippo, 1977, 2ª ed. 1983, 64 pp.
- 19 *Dos estudios sobre endeudamiento externo*, por C. Massad y R. Zahler, 1977, 2ª ed. 1986, 66 pp.
- s/n **United States - Latin American trade and financial relations: some policy recommendations**, S. Weintraub, 1977, 44 pp.
- 20 *Tendencias y proyecciones a largo plazo del desarrollo económico de América Latina*, 1978, 3ª ed. 1985, 134 pp.
- 21 *25 años en la agricultura de América Latina: rasgos principales 1950-1975*, 1978, 2ª ed. 1983, 124 pp.
- 22 *Notas sobre la familia como unidad socioeconómica*, por Carlos A. Borsotti, 1978, 2ª ed. 1984, 60 pp.

SERIES MONOGRAFICAS

Cuadernos de la C E P A L

- 1 *América Latina: el nuevo escenario regional y mundial/Latin America: the new regional and world setting*, (bilingüe), 1975, 2ª ed. 1985, 103 pp.
- 2 *Las evoluciones regionales de la estrategia internacional del desarrollo*, 1975, 2ª ed. 1984, 73 pp.
- 2 **Regional appraisals of the international development strategy**, 1975, 2ª ed. 1985, 82 pp.
- 3 *Desarrollo humano, cambio social y crecimiento en América Latina*, 1975, 2ª ed. 1984, 103 pp.

- 23 *La organización de la información para la evaluación del desarrollo*, por Juan Sourrouille, 1978, 2ª ed. 1984, 61 pp.
- 24 *Contabilidad nacional a precios constantes en América Latina*, 1978, 2ª ed. 1983, 60 pp.
- s/n *Energy in Latin America: The Historical Record*, J. Mullen, 1978, 66 pp.
- 25 *Ecuador: desafíos y logros de la política económica en la fase de expansión petrolera*, 1979, 2ª ed. 1984, 153 pp.
- 26 *Las transformaciones rurales en América Latina: ¿desarrollo social o marginación?*, 1979, 2ª ed. 1984, 160 pp.
- 27 *La dimensión de la pobreza en América Latina*, por Oscar Altimir, 1979, 2ª ed. 1983, 89 pp.
- 28 *Organización institucional para el control y manejo de la deuda externa. El caso chileno*, por Rodolfo Hoffman, 1979, 35 pp.
- 29 *La política monetaria y el ajuste de la balanza de pagos: tres estudios*, 1979, 2ª ed. 1984, 61 pp.
- 29 *Monetary policy and balance of payments adjustment: three studies*, 1979, 60 pp.
- 30 *América Latina: las evaluaciones regionales de la estrategia internacional del desarrollo en los años setenta*, 1979, 2ª ed. 1982, 237 pp.
- 31 *Educación, imágenes y estilos de desarrollo*, por G. Rama, 1979, 2ª ed. 1982, 72 pp.
- 32 *Movimientos internacionales de capitales*, por R. H. Ariazu, 1979, 2ª ed. 1984, 90 pp.
- 33 *Informe sobre las inversiones directas extranjeras en América Latina*, por A. E. Calcagno, 1980, 2ª ed. 1982, 114 pp.
- 34 *Las fluctuaciones de la industria manufacturera argentina, 1950-1978*, por D. Heymann, 1980, 2ª ed. 1984, 234 pp.
- 35 *Perspectivas de reajuste industrial: la Comunidad Económica Europea y los países en desarrollo*, por B. Evers, G. de Groot y W. Wagenmans, 1980, 2ª ed. 1984, 69 pp.
- 36 *Un análisis sobre la posibilidad de evaluar la solvencia crediticia de los países en desarrollo*, por A. Saieh, 1980, 2ª ed. 1984, 82 pp.
- 37 *Hacia los censos latinoamericanos de los años ochenta*, 1981, 146 pp.
- s/n *The economic relations of Latin America with Europe*, 1980, 2ª ed. 1983, 156 pp.
- 38 *Desarrollo regional argentino: la agricultura*, por J. Martín, 1981, 2ª ed. 1984, 111 pp.
- 39 *Estratificación y movilidad ocupacional en América Latina*, por C. Filgueira y C. Geneletti, 1981, 2ª ed. 1985, 162 pp.
- 40 *Programa de acción regional para América Latina en los años ochenta*, 1981, 2ª ed. 1984, 62 pp.
- 40 *Regional programme of action for Latin America in the 1980s*, 1981, 2ª ed. 1984, 57 pp.
- 41 *El desarrollo de América Latina y sus repercusiones en la educación. Alfabetismo y escolaridad básica*, 1982, 246 pp.
- 42 *América Latina y la economía mundial del café*, 1982, 95 pp.
- 43 *El ciclo ganadero y la economía argentina*, 1983, 160 pp.
- 44 *Las encuestas de hogares en América Latina*, 1983, 122 pp.
- 45 *Las cuentas nacionales en América Latina y el Caribe*, 1983, 100 pp.
- 45 *National accounts in Latin America and the Caribbean*, 1983, 97 pp.
- 46 *Demanda de equipos para generación, transmisión y transformación eléctrica en América Latina*, 1983, 193 pp.
- 47 *La economía de América Latina en 1982: evolución general, política cambiaria y renegociación de la deuda externa*, 1984, 104 pp.
- 48 *Políticas de ajuste y renegociación de la deuda externa en América Latina*, 1984, 102 pp.
- 49 *La economía de América Latina y el Caribe en 1983: evolución general, crisis y procesos de ajuste*, 1985, 95 pp.
- 49 *The economy of Latin America and the Caribbean in 1983: main trends, the impact of the crisis and the adjustment processes*, 1985, 93 pp.
- 50 *La CEPAL, encarnación de una esperanza de América Latina*, por Hernán Santa Cruz, 1985, 77 pp.
- 51 *Hacia nuevas modalidades de cooperación económica entre América Latina y el Japón*, 1986, 233 pp.
- 51 *Towards new forms of economic co-operation between Latin America and Japan*, 1987, 245 pp.
- 52 *Los conceptos básicos del transporte marítimo y la situación de la actividad en América Latina*, 1986, 112 pp.
- 52 *Basic concepts of maritime transport and its present status in Latin America and the Caribbean*, 1987, 114 pp.
- 53 *Encuestas de ingresos y gastos. Conceptos y métodos en la experiencia latinoamericana*, 1986, 128 pp.
- 54 *Crisis económica y políticas de ajuste, estabilización y crecimiento*, 1986, 123 pp.
- 54 *The economic crisis: Policies for adjustment, stabilization and growth*, 1986, 125 pp.
- 55 *El desarrollo de América Latina y el Caribe: escollos, requisitos y opciones*, 1987, 184 pp.
- 55 *Latin American and Caribbean development: obstacles, requirements and options*, 1987, 184 pp.
- 56 *Los bancos transnacionales y el endeudamiento externo en la Argentina*, 1987, 112 pp.
- 57 *El proceso de desarrollo de la pequeña y mediana empresa y su papel en el sistema industrial: el caso de Italia*, 1988, 112 pp.
- 58 *La evolución de la economía de América Latina en 1986*, 1988, 99 pp.

- 58 *The evolution of the Latin American Economy in 1986*, 1988, 95 pp.
- 59 *Protectionism: regional negotiation and defence strategies*, 1988, 261 pp.
- 60 *Industrialización en América Latina: de la "caja negra" "casillero vacío"*, por F. Fajnzylber, 1989, 2ª ed. 1990, 176 pp.
- 60 *Industrialization in Latin America: from the "Black Box" to the "Empty Box"*, F. Fajnzylber, 1990, 172 pp.
- 61 *Hacia un desarrollo sostenido en América Latina y el Caribe: restricciones y requisitos*, 1989, 94 pp.
- 61 *Towards sustained development in Latin America and the Caribbean: restrictions and requisites*, 1989, 93 pp.
- 62 *La evolución de la economía de América Latina en 1987*, 1989, 87 pp.
- 62 *The evolution of the Latin American economy in 1987*, 1989, 84 pp.
- 63 *Elementos para el diseño de políticas industriales y tecnológicas en América Latina*, 1990, 2ª ed. 1991, 172 pp.
- 64 *La industria de transporte regular internacional y la competitividad del comercio exterior de los países de América Latina y el Caribe*, 1989, 132 pp.
- 64 *The international common-carrier transportation industry and the competitiveness of the foreign trade of the countries of Latin America and the Caribbean*, 1989, 116 pp.
- 65 *Cambios estructurales en los puertos y la competitividad del comercio exterior de América Latina y el Caribe*, 1991, 141 pp.
- 65 *Structural Changes in Ports and the Competitiveness of Latin American and Caribbean Foreign Trade*, 1990, 126 pp.
- 67 *La transferencia de recursos externos de América Latina en la posguerra*, 1991, 92 pp.
- 7 *Tablas de Insumo-producto en América Latina*, 1983, 383 pp.
- 8 *Estructura del gasto de consumo de los hogares según finalidad del gasto, por grupos de ingreso*, 1984, 146 pp.
- 9 *Origen y destino del comercio exterior de los países de la Asociación Latinoamericana de Integración y del Mercado Común Centroamericano*, 1985, 546 pp.
- 10 *América Latina: balance de pagos, 1950-1984*, 1986, 357 pp.
- 11 *El comercio exterior de bienes de capital en América Latina*, 1986, 288 pp.
- 12 *América Latina: índices de comercio exterior, 1970-1984, 1987*, 355 pp.
- 13 *América Latina: comercio exterior según la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas*, 1987, Vol. I, 675 pp; Vol. II, 675 pp.
- 14 *La distribución del ingreso en Colombia. Antecedentes estadísticos y características socioeconómicas de los receptores*, 1988, 156 pp.
- 15 *América Latina y el Caribe: series regionales de cuentas nacionales a precios constantes de 1980, 1991*, 245 pp.
- 16 *Origen y destino del comercio exterior de los países de la Asociación Latinoamericana de Integración*, 1991, 190 pp.

Estudios e Informes de la C E P A L

Cuadernos Estadísticos de la C E P A L

- 1 *América Latina: relación de precios del intercambio*, 1976, 2ª ed. 1984, 66 pp.
- 2 *Indicadores del desarrollo económico y social en América Latina*, 1976, 2ª ed. 1984, 179 pp.
- 3 *Serías históricas del crecimiento de América Latina*, 1978, 2ª ed. 1984, 206 pp.
- 4 *Estadísticas sobre la estructura del gasto de consumo de los hogares según finalidad del gasto, por grupos de ingreso*, 1978, 110 pp. (Agotado, reemplazado por N° 8)
- 5 *El balance de pagos de América Latina, 1950-1977*, 1979, 2ª ed. 1984, 164 pp.
- 6 *Distribución regional del producto interno bruto sectorial en los países de América Latina*, 1981, 2ª ed. 1985, 68 pp.
- 1 *Nicaragua: el impacto de la mutación política*, 1981, 2ª ed. 1982, 126 pp.
- 2 *Perú 1968-1977: la política económica en un proceso de cambio global*, 1981, 2ª ed. 1982, 166 pp.
- 3 *La industrialización de América Latina y la cooperación internacional*, 1981, 170 pp. (Agotado, no será reimpreso.)
- 4 *Estilos de desarrollo, modernización y medio ambiente en la agricultura latinoamericana*, 1981, 4ª ed. 1984, 130 pp.
- 5 *El desarrollo de América Latina en los años ochenta*, 1981, 2ª ed. 1982, 153 pp.
- 5 *Latin American development in the 1980s*, 1981, 2ª ed. 1982, 134 pp.
- 6 *Proyecciones del desarrollo latinoamericano en los años ochenta*, 1981, 3ª ed. 1985, 96 pp.
- 6 *Latin American development projections for the 1980s*, 1982, 2ª ed. 1983, 89 pp.
- 7 *Las relaciones económicas externas de América Latina en los años ochenta*, 1981, 2ª ed. 1982, 180 pp.
- 8 *Integración y cooperación regionales en los años ochenta*, 1982, 2ª ed. 1982, 174 pp.
- 9 *Estrategias de desarrollo sectorial para los años ochenta: industria y agricultura*, 1981, 2ª ed. 1985, 100 pp.

- 10 *Dinámica del subempleo en América Latina*. PREALC, 1981, 2ª ed. 1985, 101 pp.
- 11 *Estilos de desarrollo de la industria manufacturera y medio ambiente en América Latina*, 1982, 2ª ed. 1984, 178 pp.
- 12 *Relaciones económicas de América Latina con los países miembros del "Consejo de Asistencia Mutua Económica"*, 1982, 154 pp.
- 13 *Campesinado y desarrollo agrícola en Bolivia*, 1982, 175 pp.
- 14 *El sector externo: indicadores y análisis de sus fluctuaciones. El caso argentino*, 1982, 2ª ed. 1985, 216 pp.
- 15 *Ingeniería y consultoría en Brasil y el Grupo Andino*, 1982, 320 pp.
- 16 *Cinco estudios sobre la situación de la mujer en América Latina*, 1982, 2ª ed. 1985, 178 pp.
- 16 ***Five studies on the situation of women in Latin America***, 1983, 2ª ed. 1984, 188 pp.
- 17 *Cuentas nacionales y producto material en América Latina*, 1982, 129 pp.
- 18 *El financiamiento de las exportaciones en América Latina*, 1983, 212 pp.
- 19 *Medición del empleo y de los ingresos rurales*, 1982, 2ª ed. 1983, 173 pp.
- 19 ***Measurement of employment and income in rural areas***, 1983, 184 pp.
- 20 *Efectos macroeconómicos de cambios en las barreras al comercio y al movimiento de capitales: un modelo de simulación*, 1982, 68 pp.
- 21 *La empresa pública en la economía: la experiencia argentina*, 1982, 2ª ed. 1985, 134 pp.
- 22 *Las empresas transnacionales en la economía de Chile, 1974-1980*, 1983, 178 pp.
- 23 *La gestión y la informática en las empresas ferroviarias de América Latina y España*, 1983, 195 pp.
- 24 *Establecimiento de empresas de reparación y mantenimiento de contenedores en América Latina y el Caribe*, 1983, 314 pp.
- 24 ***Establishing container repair and maintenance enterprises in Latin America and the Caribbean***, 1983, 236 pp.
- 25 *Agua potable y saneamiento ambiental en América Latina, 1981-1990/Drinking water supply and sanitation in Latin America, 1981-1990* (bilingüe), 1983, 140 pp.
- 26 *Los bancos transnacionales, el estado y el endeudamiento externo en Bolivia*, 1983, 282 pp.
- 27 *Política económica y procesos de desarrollo. La experiencia argentina entre 1976 y 1981*, 1983, 157 pp.
- 28 *Estilos de desarrollo, energía y medio ambiente: un estudio de caso exploratorio*, 1983, 129 pp.
- 29 *Empresas transnacionales en la industria de alimentos. El caso argentino: cereales y carne*, 1983, 93 pp.
- 30 *Industrialización en Centroamérica, 1960-1980*, 1983, 168 pp.
- 31 *Dos estudios sobre empresas transnacionales en Brasil*, 1983, 141 pp.
- 32 *La crisis económica internacional y su repercusión en América Latina*, 1983, 81 pp.
- 33 *La agricultura campesina en sus relaciones con la industria*, 1984, 120 pp.
- 34 *Cooperación económica entre Brasil y el Grupo Andino: el caso de los minerales y metales no ferrosos*, 1983, 148 pp.
- 35 *La agricultura campesina y el mercado de alimentos: la dependencia externa y sus efectos en una economía abierta*, 1984, 201 pp.
- 36 *El capital extranjero en la economía peruana*, 1984, 178 pp.
- 37 *Dos estudios sobre política arancelaria*, 1984, 96 pp.
- 38 *Estabilización y liberalización económica en el Cono Sur*, 1984, 193 pp.
- 39 *La agricultura campesina y el mercado de alimentos: el caso de Haití y el de la República Dominicana*, 1984, 255 pp.
- 40 *La industria siderúrgica latinoamericana: tendencias y potencial*, 1984, 280 pp.
- 41 *La presencia de las empresas transnacionales en la economía ecuatoriana*, 1984, 77 pp.
- 42 *Precios, salarios y empleo en la Argentina: estadísticas económicas de corto plazo*, 1984, 378 pp.
- 43 *El desarrollo de la seguridad social en América Latina*, 1985, 348 pp.
- 44 ***Market structure, firm size and Brazilian exports***, 1985, 104 pp.
- 45 *La planificación del transporte en países de América Latina*, 1985, 247 pp.
- 46 *La crisis en América Latina: su evaluación y perspectivas*, 1985, 119 pp.
- 47 *La juventud en América Latina y el Caribe*, 1985, 181 pp.
- 48 *Desarrollo de los recursos mineros de América Latina*, 1985, 145 pp.
- 48 ***Development of the mining resources of Latin America***, 1989, 160 pp.
- 49 *Las relaciones económicas internacionales de América Latina y la cooperación regional*, 1985, 224 pp.
- 50 *América Latina y la economía mundial del algodón*, 1985, 122 pp.
- 51 *Comercio y cooperación entre países de América Latina y países miembros del CAME*, 1985, 90 pp.
- 52 ***Trade relations between Brazil and the United States***, 1985, 148 pp.
- 53 *Los recursos hídricos de América Latina y el Caribe y su aprovechamiento*, 1985, 138 pp.
- 53 ***The water resources of Latin America and the Caribbean and their utilization***, 1985, 135 pp.

- 54 *La pobreza en América Latina: dimensiones y políticas*, 1985, 155 pp.
- 55 *Políticas de promoción de exportaciones en algunos países de América Latina*, 1985, 207 pp.
- 56 *Las empresas transnacionales en la Argentina*, 1986, 222 pp.
- 57 *El desarrollo frutícola y forestal en Chile y sus derivaciones sociales*, 1986, 227 pp.
- 58 *El cultivo del algodón y la soya en el Paraguay y sus derivaciones sociales*, 1986, 141 pp.
- 59 *Expansión del cultivo de la caña de azúcar y de la ganadería en el nordeste del Brasil: un examen del papel de la política pública y de sus derivaciones económicas y sociales*, 1986, 164 pp.
- 60 *Las empresas transnacionales en el desarrollo colombiano*, 1986, 212 pp.
- 61 *Las empresas transnacionales en la economía del Paraguay*, 1987, 115 pp.
- 62 *Problemas de la industria latinoamericana en la fase crítica*, 1986, 113 pp.
- 63 *Relaciones económicas internacionales y cooperación regional de América Latina y el Caribe*, 1987, 272 pp.
- 63 *International economic relations and regional co-operation In Latin America and the Caribbean*, 1987, 267 pp.
- 64 *Tres ensayos sobre inflación y políticas de estabilización*, 1986, 201 pp.
- 65 *La industria farmacéutica y farmoquímica: desarrollo histórico y posibilidades futuras. Argentina, Brasil y México*, 1987, 177 pp.
- 66 *Dos estudios sobre América Latina y el Caribe y la economía internacional*, 1987, 125 pp.
- 67 *Reestructuración de la industria automotriz mundial y perspectivas para América Latina*, 1987, 232 pp.
- 68 *Cooperación latinoamericana en servicios: antecedentes y perspectivas*, 1988, 155 pp.
- 69 *Desarrollo y transformación: estrategia para superar la pobreza*, 1988, 114 pp.
- 69 *Development and change: strategies for vanquishing poverty*, 1988, 114 pp.
- 70 *La evolución económica del Japón y su impacto en América Latina*, 1988, 88 pp.
- 70 *The economic evolution of Japan and its impact on Latin America*, 1990, 79 pp.
- 71 *La gestión de los recursos hídricos en América Latina y el Caribe*, 1989, 256 pp.
- 72 *La evolución del problema de la deuda externa en América Latina y el Caribe*, 1988, 77 pp.
- 72 *The evolution of the external debt problem in Latin America and the Caribbean*, 1988, 69 pp.
- 73 *Agricultura, comercio exterior y cooperación internacional*, 1988, 83 pp.
- 73 *Agriculture, external trade and international co-operation*, 1989, 79 pp.
- 74 *Reestructuración industrial y cambio tecnológico: consecuencias para América Latina*, 1989, 105 pp.
- 75 *El medio ambiente como factor de desarrollo*, 1989, 2ª ed. 1991, 123 pp.
- 76 *El comportamiento de los bancos transnacionales y la crisis internacional de endeudamiento*, 1989, 214 pp.
- 76 *Transnational bank behaviour and the international debt crisis*, 1989, 198 pp.
- 77 *Los recursos hídricos de América Latina y del Caribe: planificación, desastres naturales y contaminación*, 1990, 266 pp.
- 77 *The water resources of Latin America and the Caribbean - Planning hazards and pollution*, 1990, 252 pp.
- 78 *La apertura financiera en Chile y el comportamiento de los bancos transnacionales*, 1990, 132 pp.
- 79 *La industria de bienes de capital en América Latina y el Caribe: su desarrollo en un marco de cooperación regional*, 1991, 235 pp.
- 80 *Impacto ambiental de la contaminación hídrica producida por la Refinería Estatal Esmeraldas: análisis técnico-económico*, 1991, 189 pp.
- 81 *Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta*, 1991, 177 pp.
- 82 *América Latina y el Caribe: el manejo de la escasez de agua*, 1991, 148 pp.

Serie INFOPLAN: Temas Especiales del Desarrollo

- 1 *Resúmenes de documentos sobre deuda externa*, 1986, 324 pp.
- 2 *Resúmenes de documentos sobre cooperación entre países en desarrollo*, 1986, 189 pp.
- 3 *Resúmenes de documentos sobre recursos hídricos*, 1987, 290 pp.
- 4 *Resúmenes de documentos sobre planificación y medio ambiente*, 1987, 111 pp.
- 5 *Resúmenes de documentos sobre integración económica en América Latina y el Caribe*, 1987, 273 pp.
- 6 *Resúmenes de documentos sobre cooperación entre países en desarrollo, II parte*, 1988, 146 pp.
- 7 *Documentos sobre privatización con énfasis en América Latina*, 1991, 82 pp.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم. استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى: الأمم المتحدة، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف.

如何获取联合国出版物

联合国出版物在世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à: Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишете по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o dirijase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.

Las publicaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y las del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) se pueden adquirir a los distribuidores locales o directamente a través de:

Publicaciones de las Naciones Unidas
Sección de Ventas — DC-2-866
Nueva York, NY, 10017
Estados Unidos de América

Publicaciones de las Naciones Unidas
Sección de Ventas
Palais des Nations
1211 Ginebra 10, Suiza

Unidad de Distribución
CEPAL — Casilla 179-D
Santiago de Chile